TOMO 1

Marina del Pilar

Tercer Informe de Gobierno

Con el corazón por delante

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

BAJA
CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Índice

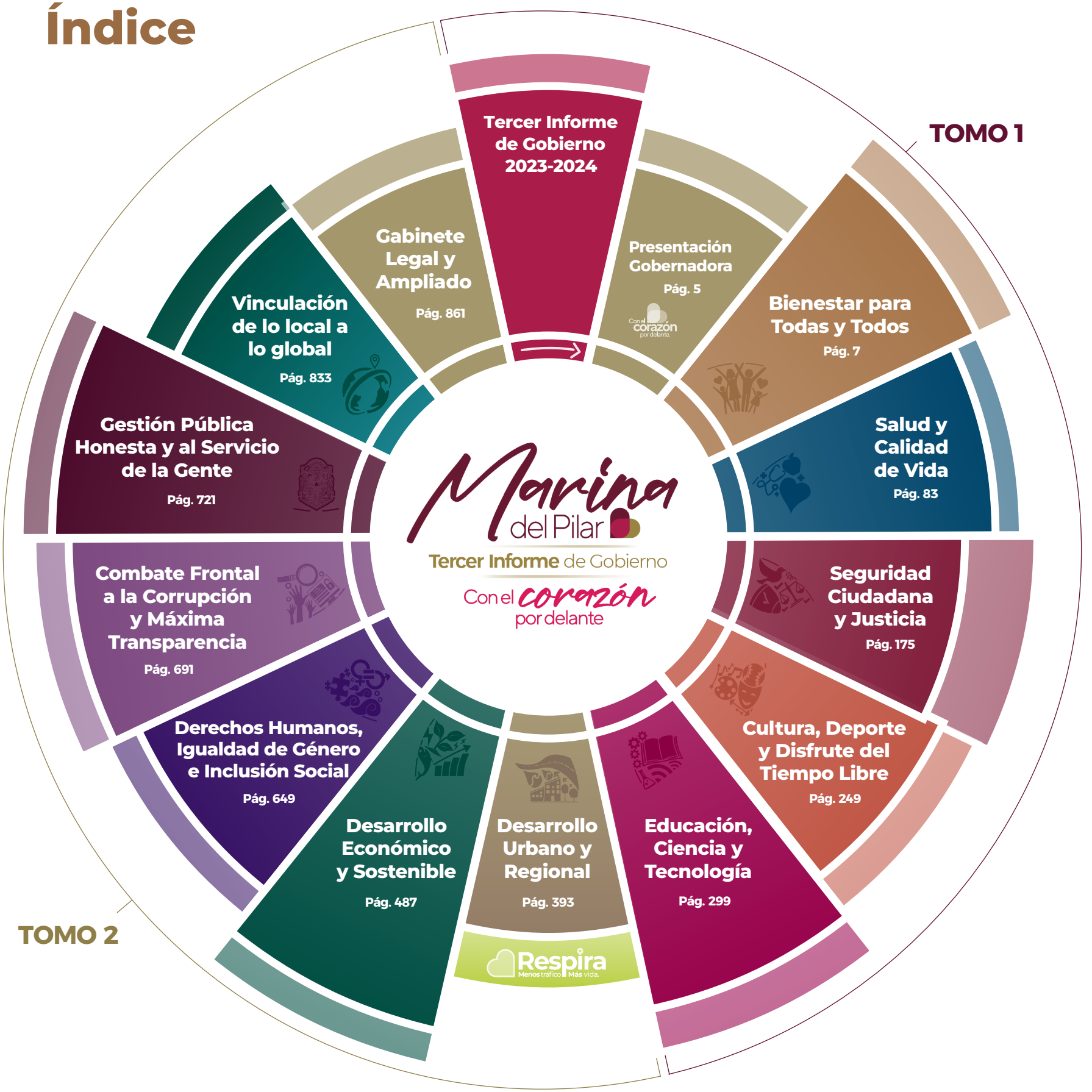
TOMO 1
Tercer Informe de Gobierno 2023-2024
Presentación Gobernadora
Pág. 5
Bienestar para Todas y Todos
Pág. 7
Salud y Calidad de Vida
Pág. 83
Seguridad Ciudadana y Justicia
Pág. 175
Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre
Pág. 249
Educación, Ciencia y Tecnología
Pág. 299
Desarrollo Urbano y Regional
Pág. 393
Desarrollo Económico y Sostenible
Pág. 487
Derechos Humanos, Igualdad de Género e Inclusión Social
Pág. 649
Combate Frontal a la Corrupción y Máxima Transparencia
Pág. 691
Gestión Pública Honesta y al Servicio de la Gente
Pág. 721
Vinculación de lo local a lo global
Pág. 833
Gabinete Legal y Ampliado
Pág. 861
TOMO 2
Marina del Pilar
Tercer Informe de Gobierno
Con el corazón por delante
Respira
Menos tráfico Más vida.

Presentación

Bajacalifornianos, han transcurrido ya, los primeros tres años de mi gestión como Gobernadora de nuestro estado, me honra que nos eligieran para conducir el desarrollo y buscar el bienestar de todas y todos. Estamos a medio camino del periodo gubernamental, y es un buen momento para revisar los alcances que como Gobierno Estatal hemos logrado, pero también es tiempo de reflexionar sobre lo que sigue. Por un lado, nos tocó recibir grandes rezagos en importantes materias como infraestructura y movilidad, agua, finanzas y atención a grupos prioritarios; además, la propia población se manifestó y nos dictó la Agenda Pública que propone los temas prioritarios que habríamos de atender con oportunidad y apremio. Fue así, como iniciamos este trayecto, gestionando soluciones, recursos y proyectos para responder al entorno adverso y desafiante para estos seis años.

De frente a ustedes y con mucho orgullo, les comparto que hemos avanzado considerablemente en los principales retos: con una inversión histórica en obras de infraestructura para la movilidad, hídricas y sociales, equipamiento público para la salud, la justicia, la educación, la seguridad ciudadana, el deporte y la cultura, entre otros; a la par del impulso a proyectos de desarrollo que pronto se consolidarán para el bien de todos los municipios de la entidad. Asimismo, hemos logrado un buen manejo financiero y responsable, que nos ha permitido abatir adeudos heredados y al mismo tiempo, invertir en quienes más lo necesitan, con políticas públicas dirigidas a las personas, buscando siempre el goce de sus derechos humanos, sociales, y su bienestar económico. Baja California, se encuentra entre las regiones más prósperas del país, los indicadores nos confirman que vamos por el rumbo correcto, seguiremos en la consolidación, haciendo alianzas con todos los sectores.

Estamos transformando a Baja California, y no lo hemos hecho solos, nos ha acompañado el Gobierno de México con programas y obras de gran calado, que en definitiva impactarán en el progreso de las ciudades e impulsarán las dinámicas urbanas, y un desarrollo sostenible para la Baja California 2050. De igual forma ustedes, mujeres, hombres, grupos diversos, familias y comunidades de todo el territorio, en acción colaborativa hemos aportado cada uno en nuestro ámbito, para la transformación que estamos consolidando en nuestro estado.

En los próximos tres años, redoblaremos esfuerzos para seguir con el rumbo trazado y continuar dando resultados que impacten en la sociedad bajacaliforniana, sobre todo en los que más nos necesitan. Compartir la prosperidad que hemos cosechado como región, significa enfocarnos en los rezagos sociales, combatir la pobreza y las desigualdades, con ello nos beneficiamos todos, sin justicia social nunca avanzaremos a un estado de bienestar y humanismo mexicano.

Es tiempo de transformación, es tiempo de esperanza, es tiempo de felicidad y amor, de poner el corazón por delante y continuar con más fuerza, latiendo juntos en unidad con los siete municipios, remando hacia un futuro común.

Hoy, presentamos el Tercer Informe de Gobierno y damos cumplimiento al mandato de transparencia y rendición de cuentas, estipulado por la Constitución Política del Estado de Baja California en sus artículos 22 y 49, para rendir informe general del estado que guarda la Administración Pública Estatal, remitiéndolo por escrito al Congreso del Estado. Este documento, se integra por el periodo comprendido entre noviembre 2023 y octubre del 2024 y hace un recuento de los principales rubros en los primeros tres años de Gestión Estatal. Con entusiasmo , y bríos renovados, les comparto que lo mejor esta por venir para Baja California ¡Vamos juntos, en la transformación, siempre poniendo el Corazón por delante por todas y todos! .

Marina del Pilar Avila Olmeda
Gobernadora Constitucional de Baja California

POLÍTICA PÚBLICA

Bienestar para Todas y Todos

Consolidamos una Baja California con prosperidad compartida con quienes más lo necesitan

con más programas y mayor inversión en las personas, las comunidades y los grupos prioritarios, NNA, Mujeres y sus familias llegando a las zonas con mayor rezago social en todo el territorio de Baja California.

"De *corazón*"
- Marina del Pilar

POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

El 100% de las Niñas, Niños y Adolescentes **que estudian en primarias públicas cuentan con alimentos calientes diariamente.**
En BC garantizamos el sano desarrollo de NNA con el Programa

"Pancita Llena, Corazón Contento"
brindando alimento diariamente a más de
337 mil 648 NNA
como base para su desarrollo infantil y escolar.

Inversión: más de 1 mil 510 millones 379 mil pesos.

Programa
"Bienestar para Todas y Todos"
ha beneficiado a
46 mil 426
personas con alguna vulnerabilidad
con apoyos para Urgencias Médicas, Siniestros, Gastos de Primera Necesidad, Servicios Funerarios, Sillas de Ruedas y otras ayudas sociales.

Inversión: más de 68 millones 461 mil pesos.

Al concluir 2024, 28 mil mujeres más recibirán
Tarjeta Violeta
sumándose a las 72 mil que ya cuentan con este beneficio, logrando que
100 mil mujeres jefas de familia
reciban un apoyo económico de **2,600 pesos bimestrales,** entre otros beneficios y oportunidades de estudio.

Además de aprender **Artes y Oficios** en el primer
Centro Integrador del Bienestar
que promueve su emprendimiento y autonomía económica.

Inversión: 1 mil 153 millones de pesos.

En 2024, las beneficiadas con
Tarjeta Violeta
recibieron cursos sobre los tipos y modalidades de la violencia, generando un impacto en
7 mil 946 mujeres quienes en los
Centros de Desarrollo Integral del Estado
son apoyadas con estrategias que les permitan acceder a sus derechos y mejorar su entorno para una vida libre de violencia.

Programa
"Bienestar para el Adulto Mayor"
14 mil 816 **personas de 60 - 64 años**
beneficiadas al cierre del 2024, con un apoyo económico de
2,600 pesos bimestrales.

Inversión: 49 millones de pesos.

Además brindamos programas y servicios en los
Centros de Atención DIF
a **más de 41 mil personas mayores**
quienes representan un valor para nuestra sociedad.

Además se han beneficiado a
47 mil 998 personas mayores
Gracias a los Programas

- **"Bienestar para Todas y Todos"**
- **"Ilumina tu Día"**
- **"Servidores con el Corazón por Delante"**
- **"Vales de Gas"**
- **"Con el Corazón para el Agua"**
- **"Proyectos Productivos"**

FAMILIAS

Programa
"Con Corazón para el Agua"
ha beneficiado a
30 mil 352 familias.

Inversión: 49 millones de pesos.

Se entregaron
Vales de Gas
utilizados en los hogares beneficiando a
195 mil 911 familias.

Inversión: más de 34 millones 721 mil pesos.

Programa
"Casa fuerte"
ha beneficiado a
26 mil 964 familias
para mejorar su vivienda.

Inversión: 32 millones 603 mil pesos.

36 mil 736 familias bajacalifornianas
obtuvieron una
"Tarjeta Ilumina tu día"
para apoyar su economía en temporada de calor.

Inversión: más de 46 millones 630 mil pesos.

Programa
140 Pisos Hábitat
para impulso a la **vivienda social progresiva** con la habilitación de pisos firmes de concreto.

En beneficio de
140 familias
que representan
504 habitantes en las colonias Altiplano y Planicie, zonas de rezago social en la ciudad de Tijuana.

A través del Programa
"Alimentando con el Corazón"
se han entregado
387 mil 610 canastas con alimentos básicos para familias
en todo el Estado.

Inversión: más de 178 millones 425 mil pesos.

Nuevos espacios DIF Estatal

Entre los que destacan:

Inversión:
más de 51 millones 800 mil pesos.

- **Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander”.**
- **Comedor para Niñas, Niños y Adolescentes en Albergue Temporal Mexicali.**
- **Ampliación dormitorios “Villa la Esperanza” en Albergue Temporal Tijuana.**

CLUB DIF RADIO

Club DIF Radio

UABC Radio - Radio Tecnológico 88.7 FM

Donde participan niñas, niños y jóvenes de Albergues DIF BC como un espacio que da voz a las NNA sobre valores, derechos humanos y el bienestar de la infancia y las juventudes.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

En los primeros 3 años

DIF BC reintegró

3 mil 880 NNA

a su familia nuclear o extensa para que crezcan en armonía y en pleno ejercicio de sus derechos.

Además, **158 NNA** **encontraron un hogar con cariño** a través de la adopción para ejercer su derecho a vivir en familia.

16 NNA
son abrazados por “Familias de Corazón” brindándoles **acogimiento familiar.**

PILARES atiende 5 Ejes: educación, economía, cultura y paz, deporte y salud.

BC pionero en el país al contar con el Primer Centro Comunitario

PILARES DIF Baja California

Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes.

Dimos arranque a las actividades de un nuevo espacio que impulsa una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, sustentada en 5 ejes para abordar **aspectos fundamentales del desarrollo integral de la comunidad y la familia**, bajo este esquema de atención se han reorientado **4 Centros Comunitarios al modelo Pilares: Pilares Latinos, Tijuana, Valle de Puebla, Mexicali, Bahía de los Ángeles y San Quintín, SQ.**

Con impacto en
10 mil 718 personas.

JÓVENES

Programa **“Yo Emprendo”** en apoyo a **166 jóvenes** beneficiándose **con apoyos que impulsan su emprendimiento,** a través de estímulos económicos.

Inversión:
3 millones 486 mil pesos.

6 mil 855 jóvenes
reciben Becas JOBEC* en los 7 municipios del Estado.

Inversión:
15 millones 700 mil pesos.

3 mil 594
Adolescentes y Jóvenes
Con movilidad gratuita y segura
todos los días a través **del Sistema Integral del Transporte Escolar** con **31 rutas** del **Valle de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Quintín y Ensenada** llegando a **35 planteles escolares**.

15 Jóvenes
distinguidos con el
Galardón por las Juventudes 2023
“Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”.

*Jóvenes Becados

100%
de las Instituciones de Asistencia Social Privada
bajo tutela del DIF BC y que albergan a más de
1 mil NNA
en el Estado, obtendrán al cierre del 2024, renovación y expedición de sus licencias de operación con las **certificaciones de protección civil y seguridad,** de acuerdo a la ley respectiva, esto es posible gracias a los trabajos de colaboración con diferentes entes del Gobierno Estatal.

En el marco del
Día Internacional de las Personas con Discapacidad
se realizaron diversas actividades en Mexicali, Tijuana y Ensenada con
1 mil 280 asistentes
entre personas con discapacidad, especialistas y ciudadanía en general.

Destacando la realización de un Congreso virtual dirigido a **padres de familia y familiares con pacientes con autismo** **en coordinación con Fundación Teletón y UABC.**

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1 mil 322 Personas
recibieron **1 mil 804 apoyos funcionales** como Prótesis, Auxiliares Auditivos, Silla de Ruedas, Cirugías de Lente Intraocular, Cadera y Rodilla, Estrabismo y Cataratas.

Continuamos contribuyendo con la Fundación Teletón México A.C. con más de
49 millones 574 mil pesos
en beneficio de **más de 9 mil 500 personas**
que son atendidas y reciben servicios en el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón **Baja California.**

GOBIERNO DE MÉXICO

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo,

Transformando a Baja California

En 3 años (2022 - 2024)

En colaboración con instituciones protectoras de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

BC cuenta con espacios habilitados como
Círculos de Protección
con mecanismos entre diversas autoridades y organizaciones que garantizan a
más de 2 mil 300 NNA
que han sido repatriados desde EUA, tengan acceso a protección y opciones de cuidado temporales mientras se determina la alternativa que mejor se ajuste a su interés superior. Gracias a estos espacios el **Sistema Nacional y Estatal de DIF**, ofrecen un **espacio seguro** con un equipo multidisciplinario en las oficinas de la **Garita “El Chaparral”** y en el **Centro Jasson & Alexander** en Tijuana bajo un modelo de atención pionero en el país, que busca el desarrollo integral de cada NNA que llega a nuestra frontera.

Inversión en los primeros 3 años:
más de 400 millones de pesos.

Gracias al Presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)

109 mil 891
habitantes en BC
reciben apoyo económico de **3,100 pesos bimestrales**

Programa **“Pensión Universal para Personas con Discapacidad”.**

El **Gobierno del Estado** apoya a
34 mil 506 personas
(30 - 64 años).

Inversión BC:
309 millones 271 mil pesos.

Gracias al esfuerzo del **Gobierno Federal** en Baja California se apoyan a **24 mil 211 NNA y Jóvenes (0 - 29 años) y a 51 mil 174 Personas Adultas Mayores (65 y más años).**

Con el corazón por delante

1 FIN DE LA POBREZA
2 HAMBRE CERO
3 SALUD Y BIENESTAR
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Bienestar para Todas y Todos

Programa Pancita Llena, Corazón Contento.

En la actual Administración, continuamos fortaleciendo nuestras colaboraciones a nivel gubernamental, con el objetivo de trabajar de manera conjunta para satisfacer las necesidades y demandas de los habitantes de Baja California. Esto incluye iniciativas que garantizan la alimentación infantil, apoyar el desarrollo juvenil, avanzar en la infraestructura social, fomentar el emprendedurismo, ofrecer ayuda en casos de emergencia familiar o desastres, apoyar en la reubicación de familias afectadas por deslizamientos, entre otros (Contribución ODS 1, Meta 1.1).

El arduo trabajo nos posiciona como el segundo Estado con menor pobreza del país con un 13.4% de la población solo por debajo de Baja California Sur con un 13.3%, el Estado

con menos pobreza moderada del país con un 12.1%, y nos colocamos como el cuarto con menos pobreza extrema con un 1.3%, sólo por debajo de Baja California Sur, Nuevo León y Colima; lo anterior de acuerdo a la publicación de la Medición Multidimensional de la Pobreza en 2022 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para la implementación de acciones sociales en el presente ejercicio 2024, la Secretaría de Bienestar cuenta con 3 mil 291 millones de pesos, un aumento de casi 591 millones de pesos en relación al 2023, para invertir en los programas para el combate a la pobreza.

Bienestar para la Población más Vulnerable

Jornada con el Corazón por Delante, Tijuana.

Por tercer año consecutivo, implementamos políticas públicas que brindan un bienestar generalizado a la población de Baja California, especialmente a las que residen en las colonias y poblados que cuentan con los mayores rezagos estructurales y en donde habita la población vulnerable, que continúa siendo nuestra mayor prioridad en esta Administración.

Pobreza y vulnerabilidad social

Para la actual Administración Estatal, es imperante mantener la coordinación interinstitucional con el Gobierno Federal, fortaleciendo y ampliando los programas federales que se aplican en Baja California, a fin de atender a la población que presenta condiciones de vulnerabilidad que habitan en las zonas de atención prioritaria, siendo un tema primordial para ambas administraciones.

Un ejemplo de ello lo constituye el Programa Pensión Universal para Personas con Discapacidad, el cual inició por parte del Gobierno Federal en el ejercicio 2019 en la entidad, alcanzando a beneficiar alrededor de 24 mil 211 personas en el Estado, sin embargo, mediante

la formalización de un convenio de coordinación entre el Gobierno de México y los Gobiernos de las Entidades Federativas, que ha sido refrendado durante tres años consecutivos, se ha multiplicado el número de personas beneficiarias con el programa, contamos al periodo que se informa con un padrón de beneficiarios de 109 mil 891 personas con discapacidad, que cuentan con un apoyo bimestral de tres mil 100 pesos (Contribución ODS 1, Meta 1.1 y ODS 10, Meta 10.1).

Para atender los compromisos convenidos en el programa, en esta Administración Estatal destinamos recursos por el orden de los 309 millones 271 mil 856 pesos, con los cuales se aporta lo correspondiente al 50% de los apoyos brindados a la población que se incorpora; es importante resaltar que el monto acumulado de subsidios en lo que va del convenio alcanza la suma de más de 618 millones de pesos para el ejercicio del 2024.

En este gobierno a través del Programa de Bienestar para Todas y Todos hemos brindando apoyos en beneficio de 46 mil 426 personas que presentan condiciones de vulnerabilidad económica; por lo cual se ha invertido un total de 68 millones 461 mil 655 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024, a través de los cuales se han otorgado apoyos de gastos médicos, servicios fúnebres, gastos de primera necesidad, rehabilitación en el hogar, apoyo por siniestros en las viviendas, eventos comunitarios, entre otros (Contribución ODS 1, Meta 1.1)(Tabla 1.1).

Beneficiarios de diversos apoyos de Bienestar, Tijuana.

Tabla 1.1 Beneficiarios por tipo de apoyo, noviembre 2023-octubre 2024

Tipo de apoyo	Beneficiarios
Ayudas sociales, culturales y comunitarios	28,760
Gastos de primera necesidad	7,838
Gastos de deporte	1,806
Servicios médicos	1,611
Servicios escolares	1,208
Estímulo educativo a jefas madres de familia o trabajadoras	920
Gastos de arte, cultura y esparcimiento	624
Deslizamientos	595
Servicios fúnebres	409
Operación cataratas	329
Subsidios jóvenes estatal	253
Generando autoempleo	216
Brigadas para la salud	183
Otros apoyos	1,674
Total	**46,426**

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Los deslizamientos de tierra que han afectado el patrimonio y viviendas en el municipio de Tijuana, ocasionados por lo accidentado de la geografía municipal, las casas habitación construidas de manera defectuosa, los cortes no adecuados de los terrenos que han sido utilizados para viviendas, la filtración de agua ocasionada por las lluvias, la construcción de casas en laderas y, sobre todo, la autoconstrucción; ha merecido especial atención por la actual Administración Estatal, brindándoles apoyos a 595 familias tijuanenses que residen en las colonias Lomas del Rubí, Cumbres del Rubí, Vista Alamar, Camino Verde, Sánchez Taboada y El Vergel, representando una inversión de 18 millones 708 mil pesos en el periodo que se presenta el informe.

Beneficiarios del programa Alimentando con el Corazón.

Con la finalidad de brindar apoyos alimentarios a familias en condiciones de vulnerabilidad, y atender los principales artículos de la canasta básica, implementamos el Programa Alimentando con el Corazón el cual opera bajo dos modalidades, en la primera se realiza un trabajo de identificación de familias en las cuales se presentan invariablemente los indicadores de una alimentación inadecuada, con inminentes carencias alimentarias, a las cuales se les brindan una canasta alimentaria por mes, mismas que son entregadas a domicilio, en esta modalidad hemos beneficiado a dos mil 176 familias en el Estado (Contribución al ODS 1, Meta 1.1 y ODS 2, Meta 2.1).

"Agradecemos infinitamente a nuestra gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y al Secretario Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán el apoyo otorgado. Gracias a este tipo de apoyo y otros apoyos que se dan y en ocasiones no lo sabemos, podré realizar mi sueño de participar en el mundial de ajedrez en Brasil. Muchísimas Gracias".

Dulce Villamar y Sofía Villamar
Empleada de maquiladora y deportista de alto rendimiento.

"Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda por el programa de servicios médicos del bienestar donde me entregaron mis aparatos auditivos sin costo, esto me ha ayudado a cambiar mi vida cotidiana para poder llevarla mucho más fácil. Gracias gobernadora por los programas de bienestar. Gracias".

Alicia Vega
Beneficiaria del programa Bienestar para Todas y Todos (Servicios médicos).

Gráfica 1.1 Distribución de canasta básica por municipio

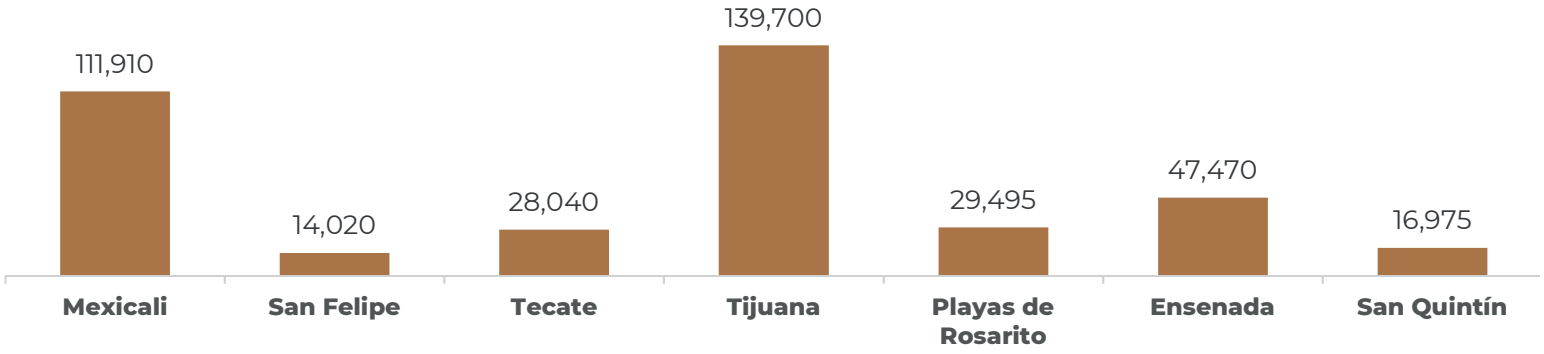

Fuente: Secretaría de Bienestar.

En la segunda modalidad, les otorgamos una canasta alimentaria con productos básicos no perecederos que brindan nutrientes necesarios para el adecuado desarrollo familiar; a través de este programa y considerando ambas modalidades, brindamos 387 mil 610 despensas básicas en los siete municipios de la entidad, con una inversión de 178 millones 425 mil 740 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Gráfica 1.1).

El Gobierno del Estado como facilitador de los derechos sociales de la población bajacaliforniana, busca complementar el acceso a servicios de salud a través del proyecto Clínicas del Bienestar, con las cuales se busca contribuir a la disminución de las brechas existentes en materia de salud, otorgando atención médica a la población, principalmente de aquellos que no cuentan con algún sistema de seguridad social y de toda la población que se encuentra marginada en las zonas rurales, logrando una mayor cobertura en materia de salud, ampliando la atención de manera eficiente, oportuna e impactando en la pobreza del Estado (Contribución ODS 3, Meta 3.8).

Así mismo, su operación contempla localidades o colonias en donde no existe un Centro de Salud cercano o la atención es insuficiente para la población en términos de tipos de servicios

Proyecto Clínicas del Bienestar.

brindados, definiéndose cinco clínicas: una en el ejido Delta del municipio de Mexicali, una en el poblado Maneadero en Ensenada, y tres más en las colonias Chihuahua, El Niño y Ranchito en Tijuana.

Desde marzo a octubre de 2024, esto es, a siete meses de su operación, se han atendido a 39 mil 995 beneficiarios, a los cuales se les brindaron servicios de mastografía, optometría, imagenología, consulta dental, laboratorios, consulta general, así como la entrega de medicamentos gratuitos; con una inversión de 68 millones 255 mil pesos. (Gráfica 1.2).

Gráfica 1.2 Servicios brindados a través de las Clínicas del Bienestar

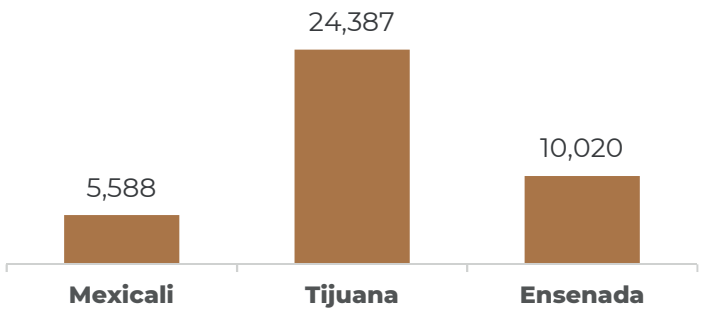

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Posicionando a las familias con vulnerabilidad y con necesidades económicas como una prioridad para la actual Administración Estatal, en el periodo que se informa, continuamos con la implementación del Programa Con Corazón para el Agua, mediante el cual, en coordinación con las comisiones estatales del agua en el Estado, proporcionamos un apoyo económico, con el que están en posibilidades de pagar su recibo por el servicio particular de agua en los establecimientos habilitados en todos los municipios del Estado; para cumplir con este objetivo, el Gobierno del Estado destina 49 millones de pesos, con los cuales se alcanzó a atender a un padrón de 30 mil 352 personas de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Contribución ODS 1, Meta 1.1) (Gráfica 1.3).

En esta ocasión, y de igual manera que en otros programas, se contempla una distribución de apoyo de diferente monto

Gráfica 1.3 Familias beneficiadas con el programa con corazón para el agua

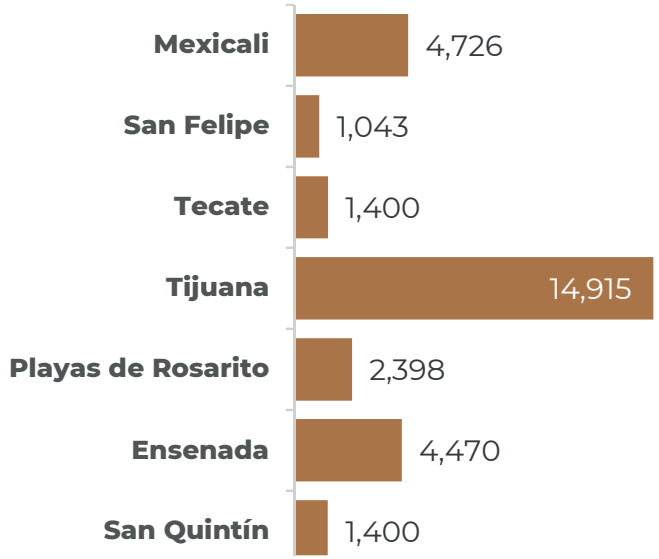

Fuente: Secretaría de Bienestar.

"Gracias por ser beneficiaria de este gran apoyo que nos otorgó la Gobernadora, estoy muy agradecida al igual que todos los ciudadanos de San Felipe".

Elizabeth Pérez Gastelum
Beneficiaria del programa Con Corazón para el Agua

a los municipios de la entidad, correspondiendo un subsidio por tarjeta de 1 mil 500 pesos para Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada, San Quintín y Tecate, mientras que para Mexicali y San Felipe es de 975 pesos.

Aunado a lo anterior, se han fortalecido programas que inciden directamente en los gastos familiares más comunes como lo es el pago del recibo por consumo de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad, de este modo a través del Programa Ilumina Tu Día, en el periodo que se informa, brindamos apoyo a 36 mil 736 familias que residen en colonias prioritarias (Contribución ODS 1, Meta 1.1).

Derivado de la diferencia del consumo de energía eléctrica en cada municipio de la entidad, la tarjeta del programa cuenta con un monto de apoyo de 1 mil 400 pesos para los municipios de Mexicali y San Felipe, así como de 800 pesos para los municipios restantes del Estado, los cuales se distribuyen para su ejercicio entre los meses de abril a septiembre.

La Tarjeta Ilumina Tu Día cuenta con una inversión de 46 millones 630 mil 400 pesos; sobresaliendo la priorización de Mexicali debido a las altas temperaturas y altos consumos requeridos durante los meses de verano (Gráfica 1.4).

Beneficiaria del programa Ilumina tu día.

Gráfica 1.4 Distribución de familias beneficiadas a través del programa Ilumina tu día por municipio

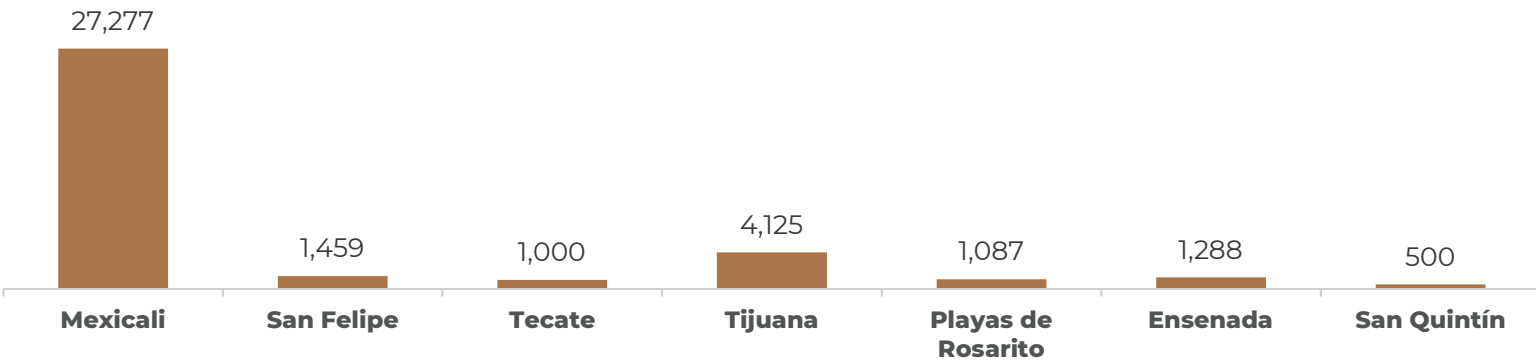

Fuente: Secretaría de Bienestar.

"Quiero dar las gracias por el apoyo recibido, realmente necesitaba apoyo para el pago de luz, valoro mucho, sino que, además, las personas involucradas se tomaron el tiempo y esfuerzo para venir hasta el valle Mexicali lo cual demuestra un compromiso y dedicación adicionales".

Angélica Aguirre
Beneficiaria del programa Ilumina tu día.

Beneficiaria del programa Ilumina tu día.

"Quiero agradecer por el apoyo brindado en nuestra comunidad, soy empleada de limpieza y muchas veces se me dificulta cubrir los servicios de la casa por lo cual le doy las gracias a la gobernadora por este programa".

Rosa Icela Chávez
Beneficiaria del programa Ilumina tu día.

Servidores con el Corazón por Delante.

Para incrementar la calidad de vida de los bajacalifornianos, nos hemos esforzado por incrementar y fortalecer su participación de manera activa y organizada en la solución de problemas que se les presentan. Por tal motivo, con un equipo de alrededor de 305 Servidores con el Corazón por Delante, se coordina y fomenta de manera permanente la participación de la comunidad, por medio de jornadas de trabajo comunitario y ferias de servicios, en las cuales se acercan los programas a los residentes de las colonias y localidades como Tarjeta Violeta, Corazón por el Agua, Ilumina Tu Día, entre otros.

Continuando con las políticas públicas estatales que fortalezcan la economía familiar, como pilar del bienestar y desarrollo familiar, seguimos implementando el Programa de Vales de Gas, los cuales se distribuyen en las familias vulnerables que residen en las comunidades y localidades consideradas como prioritarias para el Gobierno Estatal, proporcionándoles vales que pueden ser canjeados para el llenado de su mina, tanque o cilindros (Contribución ODS 1, Meta 1.1).

Este programa opera en dos modalidades, en la primera se identifican hogares que, considerando sus rezagos en la vivienda y sus ingresos, son seleccionadas para brindarles apoyos con los vales de gas cada dos meses, contribuyendo de este modo en la disminución de gastos familiares; mientras que en la segunda modalidad se entregan a las personas y/o familias que presentan esta necesidad y solicitan de nuestro apoyo ya sea en las instalaciones de la Secretaría de Bienestar o en los eventos y jornadas comunitarias que se desarrollen por parte del Gobierno Estatal.

En el periodo que se informa, se han beneficiado a más de 195 mil personas y familias en ambas modalidades, con la entrega de vales de gas, con una inversión de 34 millones 721 mil 850 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Gráfica 1.5).

Gráfica 1.5 Porcentaje de beneficiarios de Vales de Gas en el Estado, noviembre 2023-octubre 2024

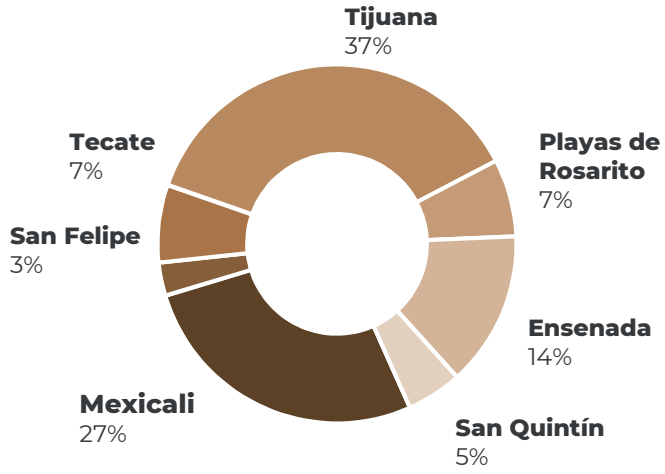

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Entrega de Vales de Gas, San Quintín.

"El programa de Vales de Gas de la Secretaría me ha estado ayudado mucho durante todo el año, a mí y mi familia, vivimos alejados de la ciudad y tener estos vales para el gas es una ayuda del gobierno que nos beneficia bastante y no estar batallando en cómo hacerle para comprar gas, llenamos nuestras minitas cada mes y nos regresamos a nuestra comunidad, muchas gracias".

Raquel Verdugo Gómez
Ama de casa.

"Somos dos personas adultas mayores que no tenemos apoyo de nuestros hijos y estamos al cuidado de nuestro nieto mayor que solventa los gastos de la casa y estamos agradecidos con nuestra gobernadora y nuestro secretario Netzahualcóyotl Jáuregui Santillán por el apoyo de vales de gas es un gasto menos en el hogar, muchas gracias".

María Del Consuelo Atilano Silva
Ama de casa.

Gráfica 1.6 Distribución de vales de uniformes escolares y mochilas por municipio, noviembre 2023-octubre 2024

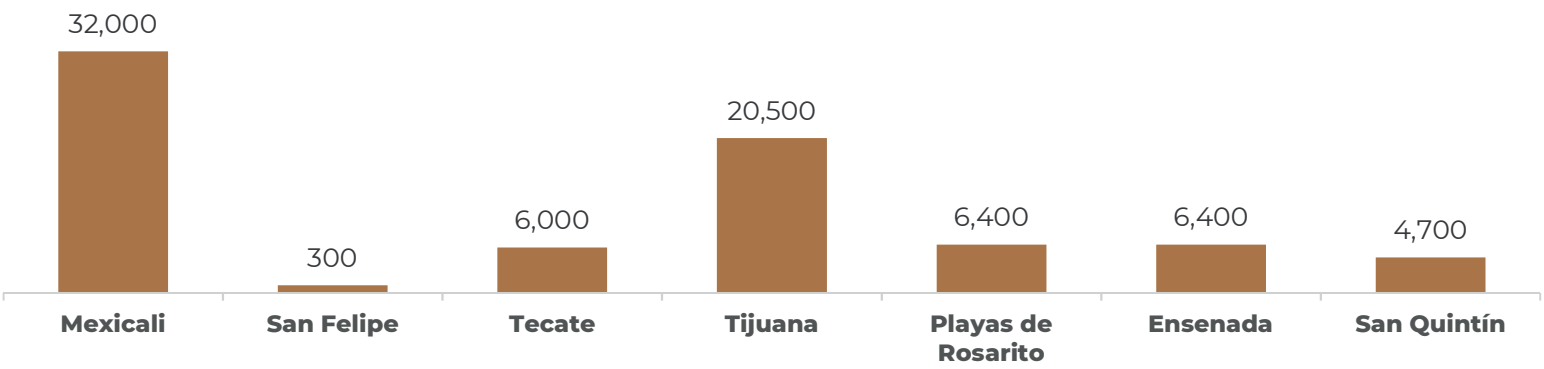

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Reconociendo la educación como la principal vía para incrementar las capacidades y el desarrollo de nuestra niñez, y con la finalidad de ahorrar un gasto a las familias vulnerables, apoyamos nuevamente a las niñas y niños en escuelas públicas, entregándoles apoyos escolares, 10 mil 600 vales de uniformes y 65 mil 700 mochilas, con una inversión de más de 30 millones de pesos en el periodo que se informa (Gráfica 1.6).

Adicionalmente, entregamos 730 tablets y 730 laptops, con una inversión de 9 millones 600 mil pesos en el periodo que se informa. Estos equipos están destinados a reducir las brechas tecnológicas y educativas entre los alumnos de educación básica, media superior y superior, facilitando así un acceso equitativo a las herramientas digitales necesarias para su aprendizaje.

Entrega de apoyos escolares para beneficio de niñas y niños de escuelas públicas.

Personas Adultas Mayores

Registro para apoyo económico en beneficio del Adulto Mayor.

El Gobierno del Estado de Baja California ha buscado el beneficio para el bienestar del adulto mayor a través del programa social "Personas Adultas Mayores", con estos programas 14 mil 816 adultos mayores se beneficiarán al cierre de 2024, con una inversión de 49 millones de pesos, adicionalmente hemos beneficiado a 47 mil 998 adultos mayores a través de los programas Bienestar para Todas y Todos, Ilumina tu Día, Con el Corazón para el Agua, Servidores con el Corazón por Delante, Proyectos Productivos y Vales de Gas, en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Contribución al ODS 1, Meta 1.1).

Objetivo: *Contribuir al bienestar de las personas adultas mayores a través de la entrega de un apoyo bimestral que ayude a mejorar las condiciones de vida y que impacte en la disminución de sus condiciones de pobreza, amplíen sus oportunidades para lograr un mayor desarrollo humano y eleven su calidad de vida.*

Inversión: *49 millones de pesos.*

Resultado logrado: atendimos a *14 mil 816 adultos mayores.*

Población beneficiaria: *14 mil 816 personas adultas mayores.*

Acceso a una alimentación nutritiva

Fortalecimos nuestro Programa de Pancita Llena Corazón Contento, mediante el cual llevamos alimentos calientitos a las niñas y niños en nuestras escuelas primarias de la entidad en los siete municipios, con lo cual favorecemos las condiciones y facilidades para incrementar su aprendizaje, desarrollo y su rendimiento académico; este apoyo ha sido brindado a través de la Administración Pública Estatal por medio de la Secretaría de Bienestar, el Sistema DIF Estatal y la Secretaría de Educación del Estado, se benefició a un mil 370 escuelas públicas y Centros de Educación Especial, mediante la entrega de 50 millones 582 mil 311 raciones alimenticias, alcanzando una inversión de 1 mil 510 millones 379 mil 195 pesos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Contribución ODS 2, Meta 2.1 y ODS4, Meta 4.1 y 4.3)(Gráfica 1.7).

Gráfica 1.7 Distribución de raciones de desayunos escolares por municipio

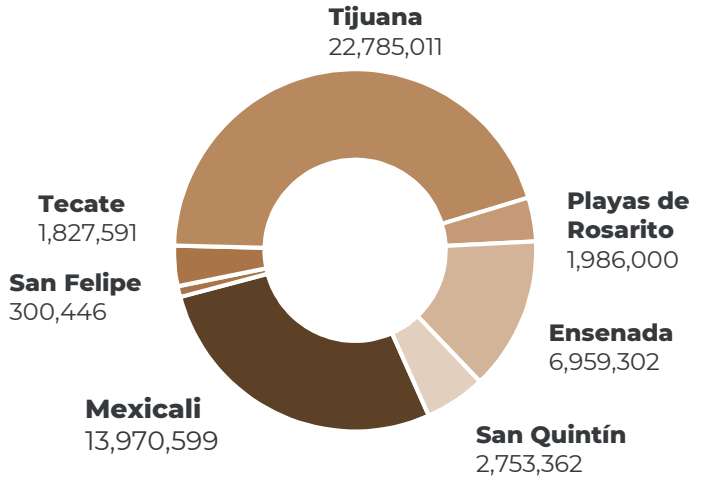

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Para alcanzar tal logro, se cuenta con la participación activa y decidida de las autoridades educativas en cada uno de los planteles, así como de cada una de las sociedades de padres de familia, quienes en conjunto organizan la recepción y distribución en cada plantel de las niñas y niños beneficiados, una labor loable y titánica que se lleva a cabo de manera diaria en cada plantel educativo atendido.

Niñas y niños beneficiados con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento.

Fomento a la participación comunitaria

Estamos conscientes de que, sin la participación comunitaria, sería imposible aspirar a alcanzar mejores niveles de bienestar y desarrollo en las localidades de la entidad, es por ello que fomentamos y premiamos la participación de la sociedad dentro de las organizaciones no gubernamentales, con las cuales atendemos de manera coadyuvante las necesidades y planteamientos que la sociedad nos presenta.

Iniciamos de manera anual con el registro de las organizaciones de la sociedad civil, que realizan actividades y tareas comunitarias y la publicación de su registro en el Catálogo Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, siendo para el periodo que se informa, un total de 900 instituciones que presentaron la documentación para su debida acreditación, cabe mencionar que las instituciones con más proporcionalidad en el catálogo son las enfocadas al desarrollo comunitario, situación de adicciones y casa hogar (Gráfica 1.8).

Gráfica 1.8 Catálogo 2024 de las organizaciones de la sociedad civil por municipio, noviembre 2023-octubre 2024

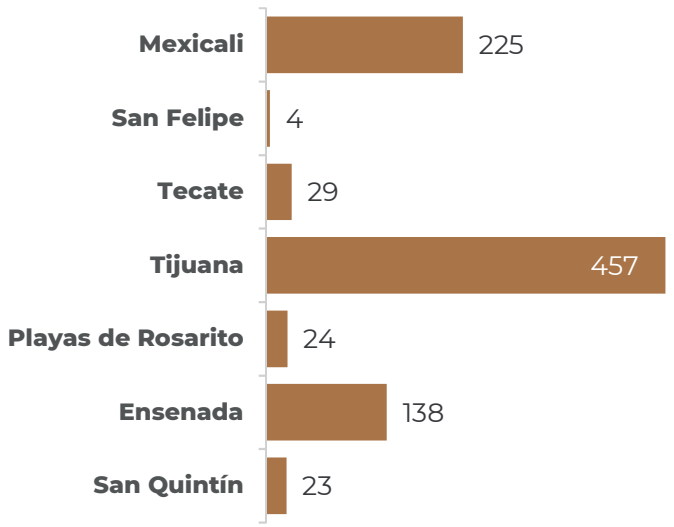

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Terapia de rehabilitación Teletón, Tijuana.

Para fomentar la organización y participación de estos organismos en la resolución de la problemática social y comunitaria, el Gobierno del Estado ha destinado de noviembre de 2023 a octubre de 2024 93 millones 595 mil 198 pesos, dando prioridad a quienes atienden a personas con discapacidad, niñas y niños, mujeres, jóvenes, y adultos mayores.

Un rubro al cual históricamente se ha beneficiado, es la atención a personas con discapacidad a través de la Fundación Teletón México A.C., destinando para el ejercicio 2024 el 53% del recurso del programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil, esto es, un monto de 49 millones 574 mil 112 pesos.

De igual manera celebramos convenios de colaboración con diversas asociaciones civiles que nos ayudan en la detección del trastorno del espectro autista, para niñas y niños en edad temprana, mediante los cuales se obtiene un diagnóstico que permite brindar el tratamiento adecuado para los menores, se destinaron 2 millones 381 mil 900 pesos del programa

de apoyo a organizaciones de la sociedad civil, donde beneficiamos a 200 niñas y niños autistas en el Estado.

Conscientes de que los subsidios y apoyos gubernamentales son finitos y deben ser debidamente orientados y priorizados, publicamos el 14 de junio de 2024, la convocatoria para apoyar la participación de los organismos no gubernamentales, mediante la cual se brindó el soporte a 356 organizaciones sociales que presentaron proyectos en materia de discapacidad, adultos mayores, casas hogar, entre otros, para lo cual destinamos una inversión alrededor de 10 millones pesos.

Es importante resaltar que el procedimiento para el registro y recepción de los proyectos participantes se efectuó en dos modalidades: presencial, en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Baja California; y por primera vez de manera digital a través de una plataforma en línea, donde se integraron 69 proyectos con su respectiva documentación digitalizada.

Adicionalmente, realizamos 11 convenios con diversas asociaciones que han presentado y solicitado apoyo para fortalecer o ampliar sus actividades comunitarias, como lo

Beneficiaria de Proyectos Productivos, San Quintín.

son Promotora de las Bellas Artes, Museo Ámbar, así como algunas que atienden a la población migrante en la entidad.

En resumen, el programa asignó subsidios y distribuyó apoyos a organizaciones de la sociedad civil que se encuentran registradas en el Catálogo Estatal en los diversos municipios de la entidad, resaltando en el periodo que se informa que Tijuana fue el municipio que obtuvo el 72% en inversión respecto del total del programa.

En el estado de Baja California, se presenta una gran diversidad de áreas de oportunidad que seguirán siendo considerados prioritarios y de alto impacto a la ciudadanía, pero hay uno en especial que la actual Administración Estatal considerada como uno de los pilares del bienestar social y del desarrollo, siendo este el tema de incremento del ingreso familiar y su impacto económico en la ciudadanía menos favorecida. Es por ello, que se han fortalecido los programas como el de Proyectos Productivos, que va dirigido a los sectores más vulnerables de la sociedad y que se orienta a fomentar el fortalecimiento del ingreso familiar de los bajacalifornianos, otorgando un mil 450 proyectos productivos de noviembre de 2023 a octubre de 2024 en los siete municipios del Estado, con una inversión de 20 millones 860 mil 575 pesos (Tabla 1.2).

Tabla 1.2 Distribución de proyectos productivos por municipio

Municipio	Proyectos	Inversión
Mexicali	349	4,747,285
San Felipe	70	833,670
Tecate	152	2,394,000
Tijuana	358	5,124,000
Playas de Rosarito	129	1,818,446
Ensenada	212	3,222,000
San Quintín	180	2,721,174
Total	**1,450**	**20,860,575**

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Bienestar para Mujeres

Registro del programa Tarjeta Violeta para madres jefas de familia, Tijuana.

Fortalecemos nuestros programas que orientan sus esfuerzos en la atención integral a la mujer bajacaliforniana, especialmente aquellas madres jefas de familia que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social y económica a fin de ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo (Contribución al ODS 1, Meta 1.1; ODS 5, Meta 5.1 y 5.2; ODS 8, Meta 8.3 y 8.5 y ODS 10, meta 10.1).

Mujeres en contexto de vulnerabilidad

Por tercer año consecutivo, opera en la entidad el Programa de la Tarjeta Violeta, con el cual se atiende a 100 mil mujeres madres jefas de familia, que cuentan con ingresos menores a los trece mil pesos, otorgándoles una tarjeta bancaria, a través de la cual se les apoya de manera bimestral con 2 mil 600 pesos, invirtiendo para ello más de 1 mil 153 millones de pesos del periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 (Gráfica 1.9).

Gráfica 1.9 Distribución de beneficiarias de Tarjeta Violeta por municipio, noviembre 2023-octubre 2024

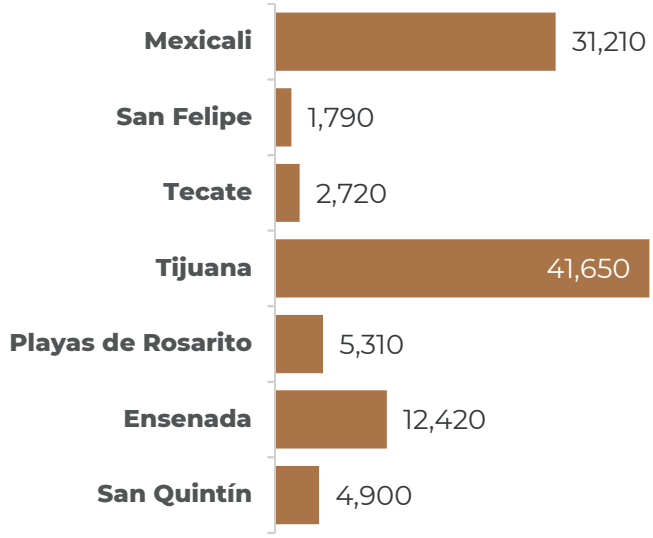

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Adicionalmente al apoyo económico que se les otorga, el programa les brinda la oportunidad de ampliar sus capacidades y conocimientos, mediante pláticas que les brinden información en temas como igualdad de género, salud familiar y violencia intrafamiliar, entre otros, mediante las cuales hemos beneficiado a 43 mil 937 mujeres, así como, con talleres encaminados a ampliar sus capacidades laborales como, conducción de tracto camiones, repostería, cultora de belleza, globoflexia, corte y confección y corte de pelo, entre otros, habiéndose beneficiado a cinco mil 214 mujeres quienes ahora tienen la posibilidad de iniciar un negocio y/o tener habilidades y conocimientos para obtener un mejor empleo (Contribución ODS 8, Meta 8.3 y 8.5).

La inversión en el periodo del presente informe de gobierno asciende a 16 millones 345 mil 957 pesos, y ha contado con la participación de académicos profesionales para su impartición, así como aliados estratégicos como lo son el Instituto de la Mujer de Baja California, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de Psiquiatría del Estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Economía, entre otros.

También se habilitaron, mejoraron y equiparon centros comunitarios con 103 apoyos, durante noviembre de 2023 a octubre de 2024, con lo que fortalecimos nuestras instalaciones comunitarias en favor de la población bajacaliforniana, y en los cuales se invirtieron 3 millones 967 mil 832 pesos.

"Quiero agradecerle a la gobernadora Marina del Pilar por el gran apoyo que me brindó para poder terminar mis estudios de media superior por medio del programa tarjeta violeta, gracias".

Elvia Francisca Tavizón Silva
Beneficiaria del programa Tarjeta Violeta (COBACH).

Talleres encaminados a ampliar las capacidades laborales de las beneficiarias de Tarjeta Violeta.

Tarjeta Violeta

Talleres de capacidades laborales.

Contribuir en la disminución de la desigualdad entre mujeres y hombres, que se encuentran en situación vulnerable, además de ampliar las capacidades y conocimientos de las mujeres, así como brindar atención especializada a mujeres que han sido violentadas en cualquiera de sus formas, es el objetivo del programa.

Brindamos apoyo económico de 2 mil 600 pesos bimestrales para contribuir a mejorar los ingresos de mujeres jefas de familia de entre 18 a 64 años que viven en situación de vulnerabilidad. Este apoyo ayudará a solventar gastos personales u otras necesidades básicas, además de ofrecer acceso a diferentes oportunidades como el desarrollo académico de sus hijas e hijos.

Adicionalmente se atiende de manera integral a las mujeres madres jefas de familia, brindándoles los instrumentos para ampliar sus capacidades de desarrollo personal, económico, social y de bienestar comunitario.

Objetivo: *Contribuir a mejorar los ingresos de mujeres que viven en situación de vulnerabilidad por ingresos y aquellas que han sido violentadas en cualesquiera de sus formas, mediante la entrega de apoyos económicos y servicios adicionales.*

Inversión: *1 mil 153 millones de pesos.*

"Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar por la oportunidad de pertenecer al curso de mujeres transformando la ruta, es una gran oportunidad para nosotras para salir adelante y generar grandes ingresos, muchas gracias".

Jazmín Sánchez Beltrán
Beneficiaria del programa Tarjeta Violeta (Mujeres transformando rutas).

Beneficiaria Tarjeta Violeta.

Resultado logrado: 100 mil tarjetas violetas entregadas.

Un logro que es necesario resaltar en 2024, es la terminación de estudios de educación básica de dos mil 273 mujeres que obtuvieron su certificado, quienes a través del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) cumplieron con las asignaturas necesarias para alcanzar su diploma. Nuestra labor consistió en la canalización de mujeres que manifestaron su deseo de continuar estudiando, así como la celebración del Convenio de Colaboración con esta institución.

Asimismo, gracias al programa 300 mujeres jefas de familia se encuentran cursando sus estudios de educación media superior, de las cuales 160 iniciaron clases en agosto de 2024 en Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada; el resto iniciaron clases en 2023.

Además, con la finalidad de mejorar las condiciones para la impartición de los cursos y talleres, acondicionamos instalaciones para la creación del Centro Integrador del Bienestar en el municipio de Mexicali, en el cual se incrementarán las horas para brindar más talleres de capacidades laborales, contando con nueve salones y aulas para cumplir con este fin. La inversión que se efectuó fue de 6 millones 800 mil pesos de enero a octubre de 2024, e inició sus funciones en septiembre de 2024.

Población beneficiaria: *100 mil familias.*

Bienestar en los hogares más vulnerables y mejoramiento del entorno comunitario

Programa Casa Fuerte.

Incrementar los niveles de bienestar de la población vulnerable, no significa únicamente ampliar sus capacidades personales o económicas, sino también facilitar la infraestructura social básica y comunitaria, así como la garantía de una vivienda digna, que les permita lograr las condiciones para poder desarrollarse y desvanecer carencias e indicadores de marginación y vulnerabilidad.

Regenerar la infraestructura social comunitaria

Continuamos mejorando la infraestructura social básica y comunitaria con el Programa Comunidades con el Corazón, a través del cual impulsamos la inversión pública en las zonas de atención prioritaria del Gobierno Federal, así como las áreas prioritarias propias para el Gobierno del Estado, esto mediante el ejercicio coordinado de subsidios federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y el Fondo de Financiamiento Sostenible Social de Género (Bono Género).

Se alcanzó una inversión de 162 millones 890 mil 342 pesos de noviembre del 2023 a octubre del 2024, con los cuales se integró un programa de inversión para 94 obras en los siete municipios de la entidad.

Las prioridades enmarcadas en los lineamientos para el uso del FAIS contemplan una apertura programática que

hemos optimizado en el Estado, a fin de materializar obras que van desde una rehabilitación en espacio multideportivo en gimnasios, construcción de foros en parque comunitario, rehabilitación de bibliotecas, rehabilitación de unidades deportivas, techados en escuelas públicas, la rehabilitación de plantas potabilizadoras, construcción de red de agua potable, drenaje pluvial, pavimentaciones con concreto hidráulico y construcción de comedores en escuelas públicas en zonas de atención prioritaria.

Al periodo que se informa, se cuenta con 65 obras terminadas y entregadas, dentro de las cuales mencionamos: la rehabilitación general del parque público en la calle Francisco Javier del Castillo en la colonia Vista del Valle y la construcción de techado en espacio multideportivo en la cancha de basquetbol en la unidad deportiva Azteca Mayos en el Desarrollo Urbano Ex-ejido Orizaba en el municipio de Mexicali, así como la construcción de 12 comedores escolares en escuelas públicas.

Así mismo, se encuentran en proceso de ejecución 29 obras más, las cuales contemplamos su término al cierre del presente ejercicio 2024. Dentro de estas obras mencionamos la construcción de dos aulas y barda perimetral en el CBTA 308, ubicado en la colonia Las Brisas, Delegación Emiliano Zapata, la rehabilitación de sanitarios en la Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, en la Delegación Lázaro Cárdenas, la rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario en la colonia 13 de Mayo, Delegación Vicente Guerrero, todas estas obras en el municipio de San Quintín; la construcción de pavimento en calle Las Rocas, en el fraccionamiento Brisas, de Ensenada y la pavimentación de la calle 6 de Enero en el ejido Francisco Villa en Tijuana, por mencionar algunas.

Es importante mencionar que del total de la inversión contemplada para su ejercicio en el periodo que se informa, corresponde al 94% al FAIS y el 6% del Bono Género.

Mejoramiento de la vivienda en condiciones de vulnerabilidad

Que las familias bajacalifornianas cuenten con un patrimonio propio y que sus viviendas se encuentren en las mejores condiciones para ser habitadas, es el objetivo de nuestro Programa Casa Fuerte, mediante el cual beneficiamos a 26 mil 964 personas a través de apoyos individuales y comunitarios que van desde la compra de material para la edificación de casas tratándose de algún siniestro, así como para la construcción y rehabilitación de muros, techos, pisos, paquetes de impermeabilizante, láminas para techo y concreto para piso firme dentro de la vivienda, por mencionar algunos, con una inversión social de 32 millones 603 mil pesos en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024.

Rehabilitación de Centro de Desarrollo Comunitario en el municipio de San Quintín.

Casa Fuerte

Beneficiarios del programa Casa Fuerte en el municipio de San Quintín.

Objetivo: *Impactar positivamente en el bienestar social de la población de Baja California, a través de la entrega de material, insumo o equipo para mejoramiento de vivienda destinados a la construcción, rehabilitación y/o dignificación de pisos, techos, cuartos adicionales y servicios básicos, dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad.*

Inversión: *32 millones 603 mil pesos*

Resultado logrado: *Fortalecemos nuestros programas que orientan sus esfuerzos en disminuir las condiciones de vulnerabilidad de la población del Estado y que logre incrementar el entorno de sus viviendas. Han sido Tijuana y Mexicali los mayormente beneficiados con los apoyos del programa. A continuación, se presenta el desglose por tipo de apoyo solicitado, en donde el material para techo para la vivienda fue el más requerido por las familias en la entidad (Tabla 1.3).*

Se llevó a cabo la firma del convenio con Hábitat para la Humanidad y Cemex México, esto representa un logro en Latinoamérica al lanzar por primera vez el proyecto "Transformando Comunidades". Este acuerdo no solo facilita la construcción de pisos de concreto en hogares vulnerables, sino que también ofrece una vivienda digna para las familias, además de fortalecer el entorno comunitario al involucrar a beneficiarios y voluntarios.

Con una inversión inicial de 3 millones 600 mil pesos, en su primera etapa se benefició a 140 familias en las colonias Altiplano, Planicie y Valle Verde, colonias con mayor carencia del municipio de Tijuana, mientras que la segunda etapa expandió el impacto a los municipios de Ensenada y San Quintín con una inversión adicional de 5 millones de pesos.

Población beneficiaria: *26 mil 964 beneficiados.*

Tabla 1.3: Beneficiarios del programa Casa Fuerte por tipo de apoyo

Tipo de Apoyo	Beneficiarios
Material para techo de Vivienda	14,230
Paquete impermeabilizante	1,594
Paquete Rotoplas	1,196
Paquete lámina para techo	1,017
Paquete para piso fuerte	610
Material para muros de Vivienda	404
Paquete 4x4	167
Material para casa afectada por siniestros	140
Equipamiento para vivienda	11
Otros (material para cerco, electrificación)	7,595
Total	**26,964**

Fuente: Secretaría de Bienestar.

Construcción de piso de concreto a través del proyecto "Transformando Comunidades", Tijuana.

Las y los jóvenes en Bienestar

Inauguración de ruta Comunder, Ensenada.

En el Gobierno Estatal a través del Instituto de la Juventud se impulsan, generan y promueven políticas trasversales que aseguren el ejercicio efectivo de los derechos de las juventudes del Estado de Baja California, para así poder dar atención oportuna a su bienestar integral con apoyo de organismos públicos, privados, la sociedad civil y la población en general y así lograr el pleno empoderamiento de las y los jóvenes del estado en todos los ámbitos, mediante el fomento de una cultura participativa de liderazgo y equidad, así como el establecimiento de condiciones idóneas para su bienestar.

Ningún joven se queda atrás, ninguno se queda fuera

Esta Administración Estatal con la implementación de los consultorios psicológicos gratuitos logró brindar atención psicológica a los jóvenes interesados en cuidar o trabajar en su salud mental. Adaptando en todo momento ejercicios acorde a sus necesidades individuales, fomentando de esta forma la práctica de habilidades adaptativas y eficientes que le ayuden a solucionar, enfrentar, manejar, superar o prevenir posibles situaciones que afecten su estabilidad emocional, por medio de psicoterapia de manera presencial o por video llamada.

Durante noviembre de 2023 a octubre de 2024 se logró atender a 500 jóvenes alrededor de todo el estado brindando un mil 740 asesorías. Cabe mencionar que, del total, tres jóvenes fueron canalizados al municipio de San Luis Rio Colorado, Sonora (Gráfica 1.10)

Es importante mencionar que, dentro de los jóvenes atendidos 39 son padre o madre de familia, 14 padecen alguna discapacidad,

Gráfica 1.10 Jóvenes con atención psicológica por municipio

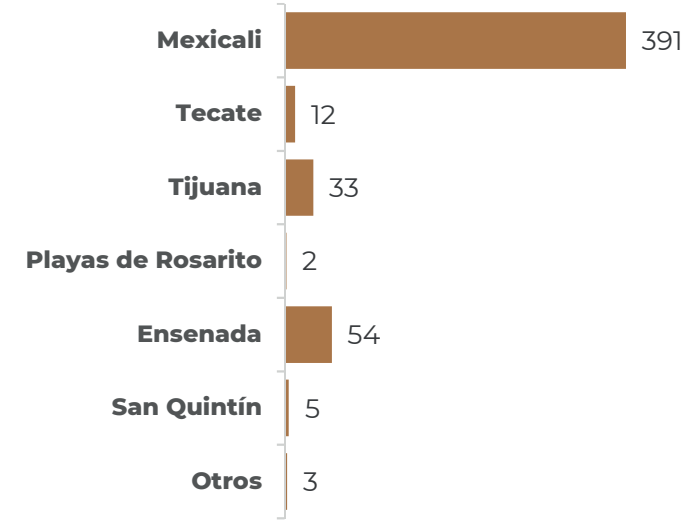

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

83 están en situación vulnerable y 16 en situación de adicciones. Nuestra atención se ha enfocado en brindar un apoyo integral y adaptado a las necesidades individuales de cada uno de los jóvenes.

Seguiremos trabajando para garantizar un acceso equitativo a servicios de calidad en materia de salud mental y continuaremos fortaleciendo nuestros programas y recursos para atender las necesidades de nuestra comunidad.

Inauguración del segundo consultorio de atención psicológico gratuito, Mexicali.

Reconocemos la importancia de su bienestar mental y emocional, y nos esforzamos por proporcionarles las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de la vida y desarrollarse de manera integral.

Con el programa "Jóvenes con Corazón" se han beneficiado en el periodo que se informa a nueve mil 251 jóvenes de los cuales cuatro mil 253 son hombres y cuatro mil 998 son mujeres brindando alrededor de 77 pláticas impartidas como autocontrol, violencia cero, una vida con valor, cultivando mentes: depresión y ansiedad, ser mujer en México, sexualidad integral y extras (Gráfica 1.11).

Gráfica 1.11 Jóvenes beneficiados con el Programa Jóvenes con Corazón

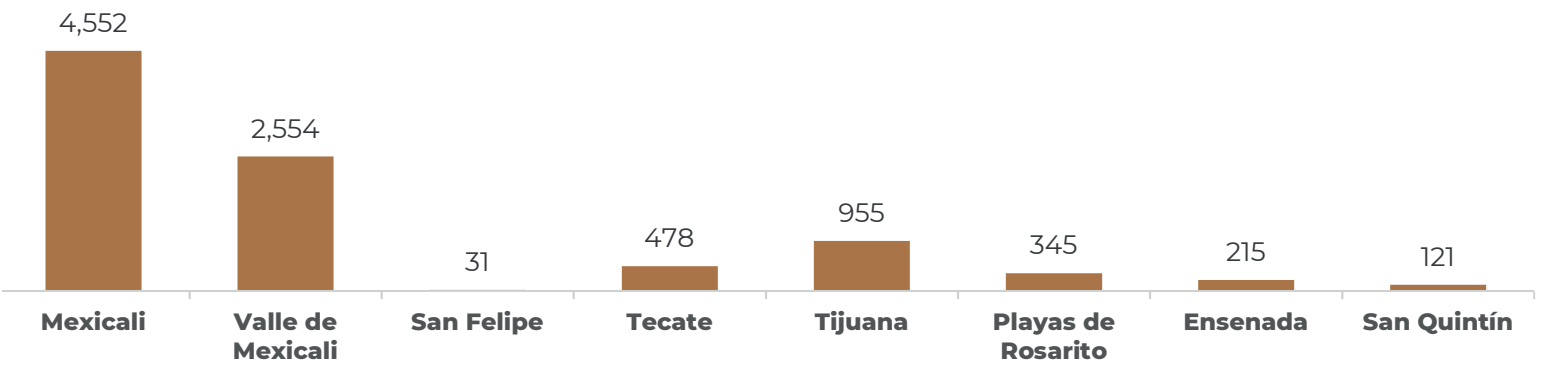

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Festival Canino, dentro de los “Comités y Jornadas Juveniles”, Tijuana

Este Gobierno Estatal a través del programa “Comités y Jornadas Juveniles” promueve la participación política de las y los jóvenes del Estado, por medio de la creación y gestión de grupos conformados por miembros que se encuentren dentro de las comunidades.

En el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 se logró tener un padrón de 290 jóvenes de los cuales 176 son mujeres y 114 hombres y se tuvo el acercamiento a siete colonias denominadas zona de calor que son las que tienen mayor índice de violencia, identificadas por la Secretaría de Seguridad Ciudadana al recibir mayor número de denuncias.

Se tienen 28 comités conformados, y se han realizado nueve jornadas de limpieza, reforestación y prevención en escuelas y comunidades.

Estos jóvenes se han destacado por su liderazgo, dedicación y entusiasmo al participar en actividades políticas que generan un impacto significativo en su entorno.

El Gobierno del Estado se enfoca en promover el desarrollo socioemocional entre las y los jóvenes a través del podcast Tripulantes, herramienta innovadora y de interés para este sector de la población que tiene como propósito crear una comunidad virtual de jóvenes a través de la consulta a diversas personalidades sobre temas de interés juvenil en las plataformas virtuales pertinentes, asimismo se hace una difusión de los programas, así como concientización de temas relevantes como salud emocional y emprendimiento.

Durante los periodos de noviembre a diciembre 2023 logramos transmitir tres capítulos con dos mil 39 visualizaciones y en el periodo de enero a octubre de 2024 logramos trasmitir 12 capítulos con 11 mil 187 reproducciones en Facebook, así como también en Youtube y Spotify.

El Podcast se reproduce en diferentes planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTE BC) beneficiando a 38 alumnos dentro de la clase de tutorías como implementación de técnicas aplicadas

para la promoción de salud mental y reconocimiento de las y los jóvenes destacados.

Es importante mencionar que cada uno de estos capítulos tuvo un impacto favorable en las 13 mil 226 visualizaciones, lo que refleja el interés y la relevancia de la juventud hacia estos contenidos.

Esto nos motiva a seguir trabajando en la difusión y promoción del desarrollo socioemocional para impactar de manera positiva en la vida de las y los jóvenes de Baja California.

El programa ERS X LA JUVENTUD les brinda a los jóvenes un apoyo económico para que puedan concluir con sus actividades como las prácticas profesionales, el cual es financiado a través de donativos económicos.

Durante noviembre a diciembre de 2023 participaron tres empresas apoyando a 11 jóvenes directamente con una cantidad de 96 mil 152 pesos y en el periodo de enero a octubre de 2024 logramos respaldar a un total de 37 jóvenes que resultaron beneficiados por 15 empresas nacionales, con un monto total de 1 millón 51 mil 697 pesos, de lo cual resultan actividades como prácticas profesionales en la iniciativa privada, vinculándolos al mundo laboral de una manera exitosa, jóvenes con participaciones en mundiales de robótica, así como jóvenes en su preparación profesional saliendo a intercambios educativos, de igual forma jóvenes con iniciativas sociales beneficiando indirectamente a más jóvenes con sus actividades.

El Gobierno del Estado tuvo el honor de llevar a cabo la entrega del Galardón a la Juventud 2023 “ Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”, el cual se llevó a cabo en el municipio de Tecate. Dicho galardón, reconoció el destacado desempeño de 15 jóvenes bajacalifornianos en áreas fundamentales como innovación, ciencia y tecnología, fortalecimiento a la cultura de pueblos originarios, mujeres en el poder, cultura política y democrática, y mismos derechos para todas, todos y todes.

A través de este galardón, buscamos fomentar la participación activa de los jóvenes en la sociedad y promover su desarrollo integral en diversas áreas de impacto.

Galardón a la Juventud 2023 “Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”, Tecate.

Facilidades para el acceso a la educación de las y los jóvenes

Durante el periodo de enero a octubre de 2024, se logró movilizar de manera gratuita a tres mil 594 jóvenes estudiantes en contexto de vulnerabilidad que residen en comunidades alejadas de los centros urbanos del Estado y así garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje (Gráfica 1.12).

Se cuenta con 31 rutas alrededor de todo el Estado, atendiendo también a 35 diferentes escuelas (Tabla 1.4).

Se logró implementar este programa de Transporte Escolar en el municipio de Ensenada con una nueva ruta beneficiando a 50 jóvenes de la comunidad de Maneadero y beneficiando a las escuelas de nivel medio superior y superior como lo son UABC Valle Dorado, UABC el Sauzal, UNID e ITE.

Este programa de transporte escolar refleja nuestro compromiso con la educación y el acceso igualitario a los centros de estudios. Seguiremos trabajando para mejorar y ampliar estos servicios en beneficio de las juventudes de todo el Estado (Contribución ODS 11).

El Gobierno del Estado a través del Instituto de la Juventud apoyó a través de becas a jóvenes de preparatoria y universidad para que permanecieran en sus estudios, durante el periodo de enero a octubre del 2024 se benefició a seis mil 855 jóvenes,

Arranque del COMUNDER en el Valle de Mexicali.

otorgándoles becas con una cantidad de dos mil pesos para jóvenes de preparatoria y dos mil 500 pesos para jóvenes de universidad. La inversión total suma la cantidad de 15 millones 700 mil pesos (Gráfica 1.13).

Es importante destacar que el 55% fueron mujeres y 45% hombres entre los beneficiarios de estas becas. Estas oportunidades de apoyo han tenido un impacto relevante ya que ayuda al núcleo familiar y directamente a los jóvenes para que puedan continuar con sus estudios y poder desarrollarse tanto educativa como profesionalmente. Como la igualdad se hace presente en el otorgamiento de todos nuestros programas sociales se ha logrado becar a 52 jóvenes pertenecientes a Pueblos o Comunidades Indígenas.

Gráfica 1.12 Jóvenes beneficiados a través del COMUNDER por municipio

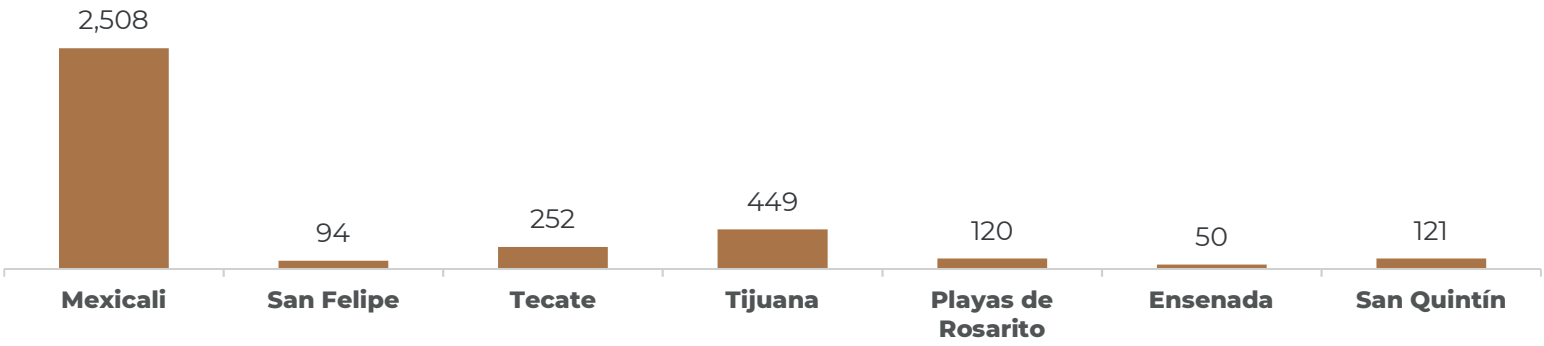

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Tabla 1.4: Escuelas atendidas por COMUNDER

Mexicali	
16 de septiembre	ITM
Benemérita Normal	UABC Artes
CBTA 41	UABC Central
Cecyte Guadalupe Victoria	UABC Ciencias Admin.
COBACH Morelos	UABC Ciencias de la Salud
COBACH Guadalupe Victoria	UABC Ciencias Humanas
COBACH Nayarit	UABC Enfermería
COBACH Nuevo León	UABC ICA
COBACH Mexicali 1	UABC Idiomas
COBACH Vasconcelos	UPN
CONALEP	Vizcaya
San Felipe	
UABC CENTRAL	
Tecate	
UABC Otay	
UABC VDP	

Tijuana
UABC VDP
UTT
Playas de Rosarito
UABC OTAY
Ensenada
ITE
UABC Valle
UNID
UABC Sauzal
San Quintín
CBTA 146
CBTA 308
UABC

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Gráfica 1.13 Jóvenes beneficiados por municipio JOBEC

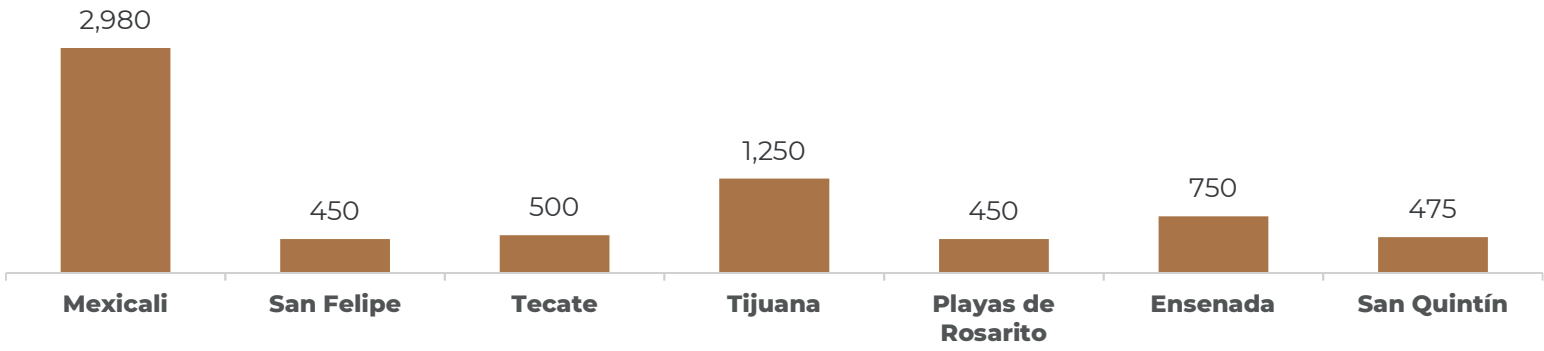

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Entrega de becas dentro del programa “JOBEC”, Tecate.

Esta iniciativa demuestra nuestro compromiso en apoyar y promover el acceso a la educación y desarrollo de la juventud del estado. Estamos dedicados a impulsar oportunidades igualitarias para las y los jóvenes, reconociendo y valorando la diversidad como un motor de crecimiento y progreso en nuestra sociedad (Contribución ODS 4).

Durante el periodo de noviembre a diciembre 2023, se apoyó a un total de 20 jóvenes, que recibieron hasta 10 mil pesos cada uno, los cuales fueron destinados a cubrir los gastos relacionados con sus viajes académicos extracurriculares, congresos, competencias y demás actividades que impulsan su desarrollo integral. En este programa, se invirtieron 200 mil pesos durante el mismo periodo. Asimismo, de enero a octubre de 2024, beneficiamos a 130 jóvenes con una inversión de 1 millón 300 mil pesos (Gráfica 1.14).

Estos programas de apoyo financiero reflejan nuestro compromiso con el desarrollo integral de las juventudes. Reconocemos la importancia de brindarles oportunidades para expandir sus horizontes, adquirir nuevas experiencias y fortalecer sus habilidades en diferentes ámbitos.

Gráfica 1.14 Jóvenes beneficiados por municipio Subsidio Joven

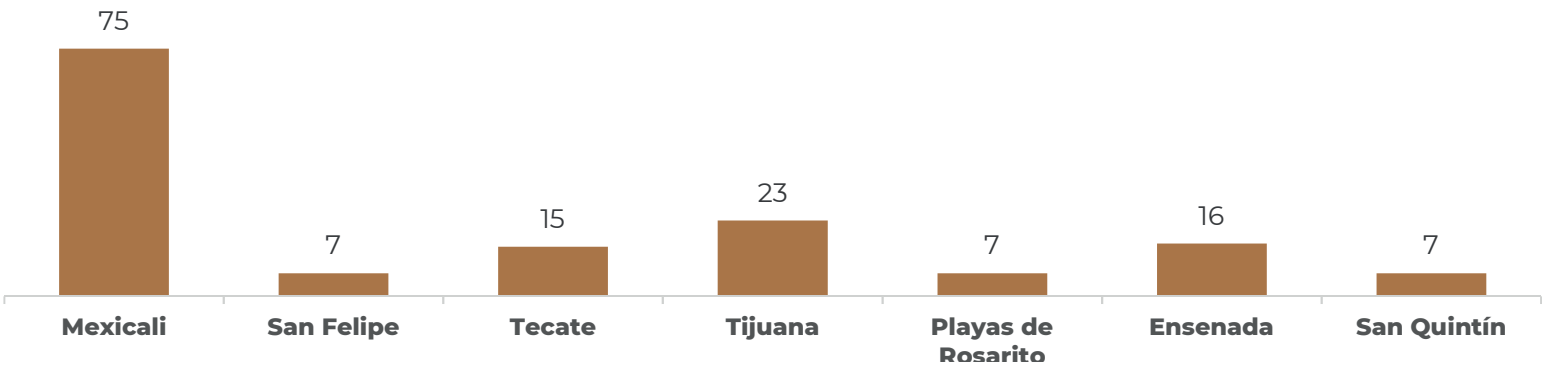

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

"Vivo en el renacimiento del valle, el "COMUNDER" me ha facilitado la llegada y retorno de la universidad a mi casa, también ha beneficiado a mi familia ayudándonos con el trasporte sin tener que realizar ningún tipo de gasto adicional, gracias a esto, a la Gobernadora y al Instituto de la Juventud he podido disfrutar mejor de mis clases a tiempo y de todos los beneficios que nos ofrece el COMUNDER, como la refrigeración y los asientos de calidad en los cuales he podido descansar de regreso a casa, soy estudiante de la UABC de la facultad de Derecho".

Jeorgelis Betsimar Peña Laffont
Usuaria del COMUNDER.

"Buenas tardes, soy Edahir, estudio en COBACH plantel Nayarit y soy del Ejido Reacomodo, el camión COMUNDER me beneficia a mí y a mis papás ya que la escuela me queda lejos y mis papás no me pueden llevar ya que los dos trabajan, con el camión puedo llegar a la escuela seguro y a tiempo, gracias al INJUVE y a la Gobernadora por ayudarnos en el trasporte gratuito".

Francisco Adahir García Nevarez
Usuario del COMUNDER.

"Quisiera agradecer al Instituto de la Juventud y a nuestra Gobernadora Marina del Pilar ya que gracias a su apoyo pude alcanzar resultados de plata nacional, logros que nos dio el pase a los panamericanos en el país de Colombia, evento programado para fin de año".

Xenia Arali Saenz Cota
Atleta beneficiada por el Subsidio Joven.

Joven beneficiado por el programa "Yo Emprendo", Tijuana.

Las y los jóvenes se vinculan exitosamente con el mundo laboral

Este Gobierno Estatal brinda apoyo a través del programa Bolsa de Empleo a las y los jóvenes que están en la etapa final de sus estudios universitarios.

Durante el periodo de noviembre a diciembre del 2023 logramos brindar apoyo a un total de 45 jóvenes, de los cuales 28 son mujeres y 17 hombres, y del periodo de enero a octubre del 2024 se benefició a un total de 375 jóvenes de los cuales 231 son mujeres y 144 hombres. Este programa busca la vinculación de los jóvenes con el Servicio Nacional de Empleo y diversas fuentes de empleo, proporcionándoles las herramientas necesarias para su inserción exitosa en el sector productivo (Gráfica 1.15),

Gráfica 1.15 Jóvenes beneficiados a través del Programa Bolsa de Empleo por municipio

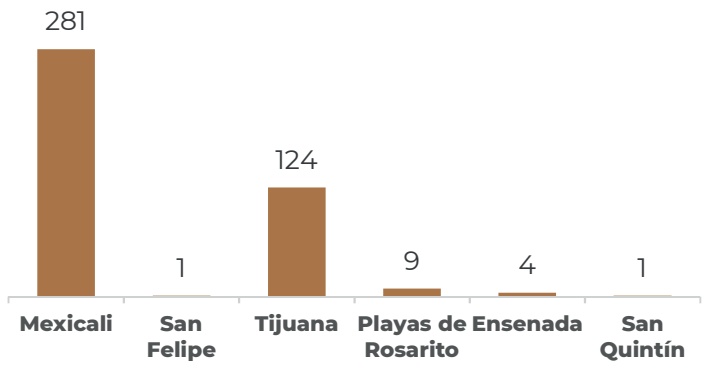

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Asimismo, a través del programa joven empléate "Yo Emprendo" se apoya a jóvenes en situación de pobreza y que pertenecen a grupos históricamente vulnerados, se les brindan capacitaciones, espacios para el desarrollo de proyectos productivos y estímulos económicos para el emprendimiento social.

Durante el periodo de enero a junio del 2024, se brindó apoyo a un total de 166 jóvenes. Cada uno de estos jóvenes ha recibido apoyos de hasta 21 mil pesos, con el objetivo de fomentar el emprendimiento, el desarrollo, la continuidad y la expansión de sus negocios, lo cual contribuye directamente a la economía familiar, invirtiendo un total de 3 millones 486 mil pesos (Gráfica 1.16).

Gráfica 1.16 Jóvenes beneficiados por municipio con el Programa Yo Emprendo

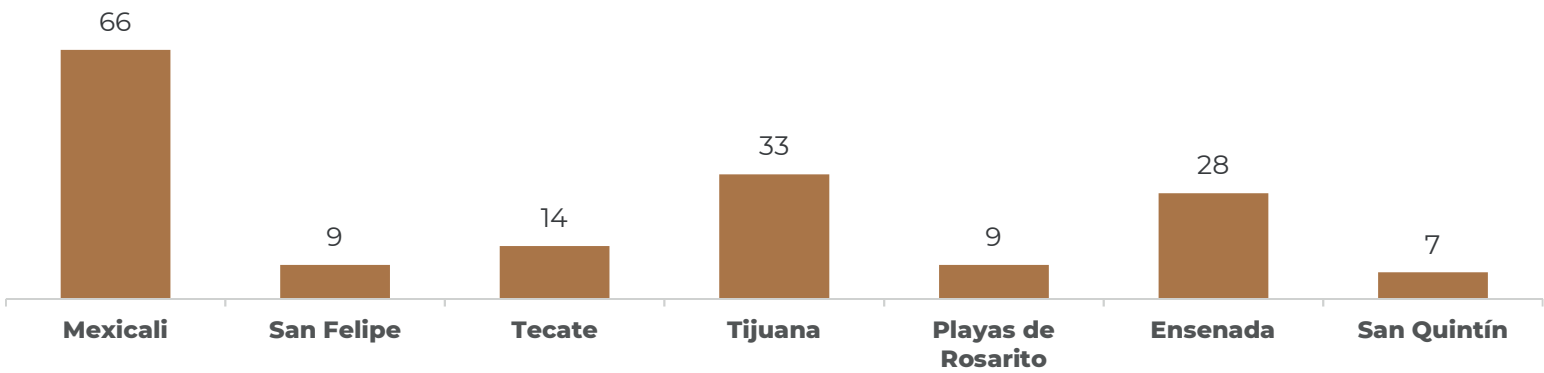

Fuente: Instituto de la Juventud del Estado.

Bienestar Familiar

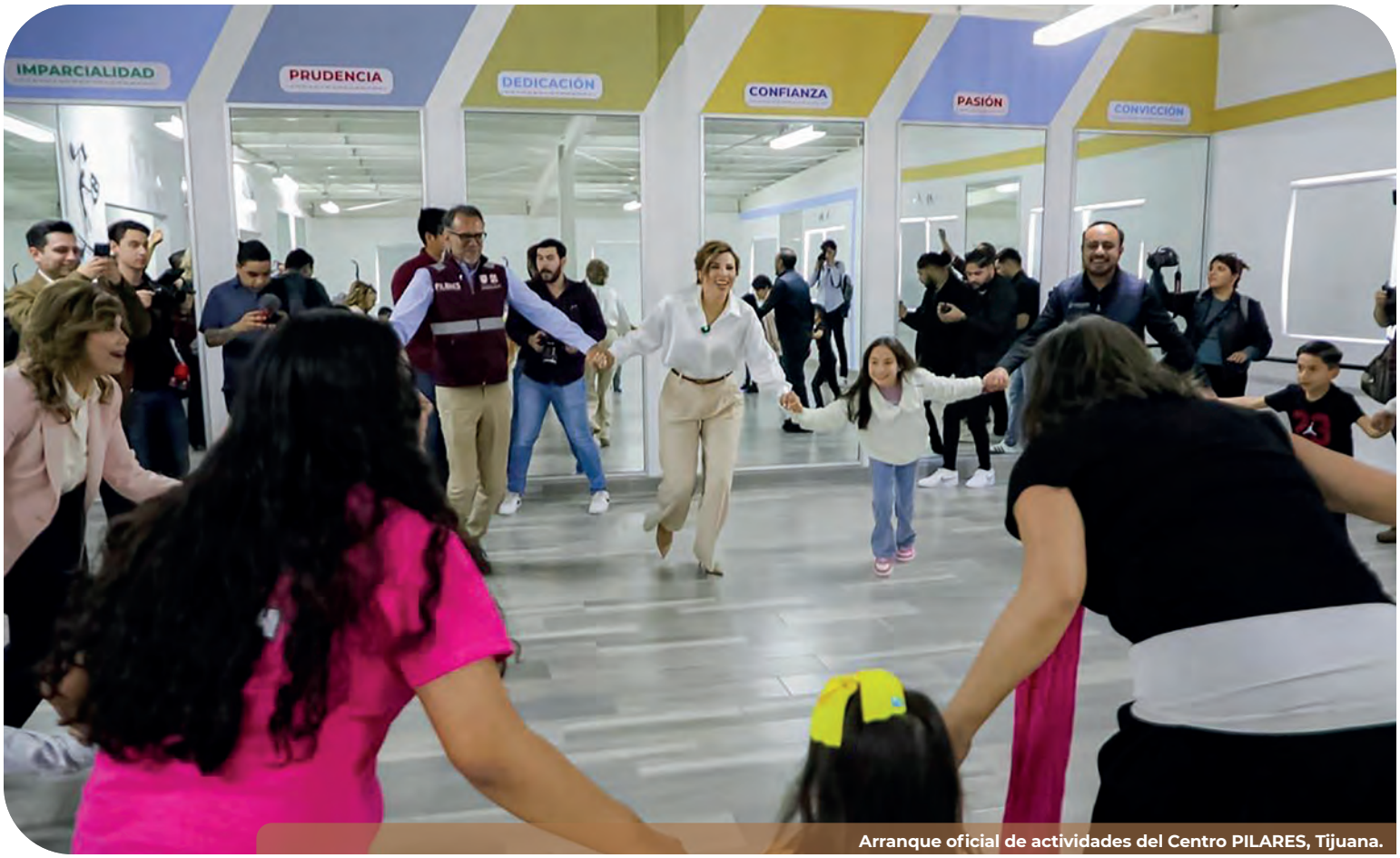

Arranque oficial de actividades del Centro PILARES, Tijuana.

La familia es el principal eslabón que tenemos dentro de nuestra comunidad, que representa la motivación que se tiene en este Gobierno, donde se trabaja con el corazón por delante en una estrategia integral que contribuya a la transformación y bienestar de ellas, consolidando así un mejor Estado.

Impulso a la familia en zonas vulnerables

En esta Administración continuamos con el programa Alimentario del Sistema DIF Baja California, que apoya a sectores de la población como son: niñas y niños no escolarizados, mujeres embarazadas, personas mayores, personas con algún tipo de discapacidad, casas hogar, albergues de migrantes y personas en situación de emergencia. El trabajar en específico con estos sectores permite que los alimentos que contiene la despensa se destinen a quienes más lo necesitan.

Se han entregado 87 mil 357 despensas con una inversión de 34 millones 747 mil pesos, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, lo que benefició a 34 mil familias vulnerables. Además, de enero a octubre de 2024, otorgamos 209 mil 869 despensas, beneficiando a igual número de

familias, con una inversión de 88 millones 396 mil pesos. En total, entregamos 297 mil 226 despensas con una inversión total de 123 millones 143 mil pesos, en los periodos que se informan. (Gráfica 1.17).

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, impartimos 360 sesiones de orientación y educación alimentaria favoreciendo a más de cuatro mil beneficiarios. Además, realizamos dos mil 818 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria, para prevenir algún riesgo a la salud de los beneficiarios.

De enero a octubre de 2024, brindamos cuatro mil 87 sesiones para 42 mil 840 personas, así como 14 mil 969 supervisiones. En total brindamos cuatro mil 447 sesiones de orientación y educación alimentaria para beneficio de 46 mil 840 personas, así como 14 mil 969 supervisiones de aseguramiento de la calidad e inocuidad alimentaria en el Estado. (Gráfica 1.18)

A través de los Centros de Desarrollo Familiar (CDF) y Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) atendimos a la población con cursos y/o talleres de profesionalización de habilidades y trasmisión de saberes para la diversificación de la autonomía económica, a su vez en actividades artísticas, culturales, educativas y deportivas; estableciendo un modelo de atención basado en la promoción, protección y respeto a los derechos humanos para las infancias, juventudes, mujeres y personas mayores; enfocada principalmente en las zonas de atención prioritaria.

Gráfica 1.18 Sesiones brindadas de orientación y educación alimentaria, noviembre 2023-octubre 2024

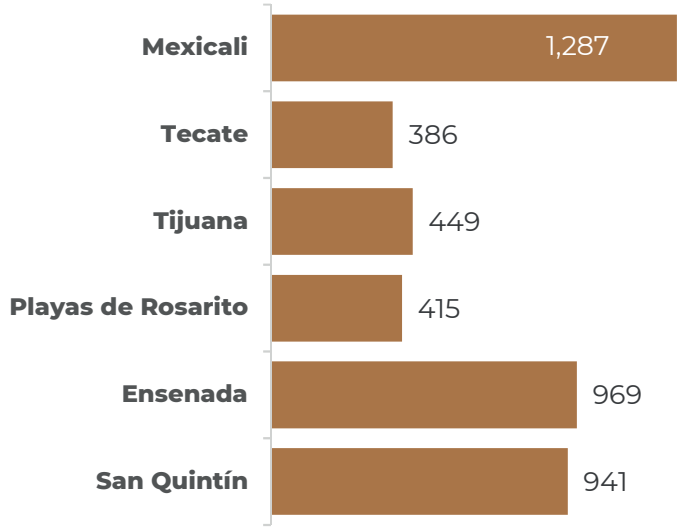

Fuente: Sistema DIF Baja California.

De noviembre a diciembre del 2023 se atendieron a cuatro mil 721 personas. Adicionalmente en el periodo de enero a octubre de 2024, se beneficiaron en estos espacios a 43 mil 438 personas con las mismas actividades, lo que permitió tejer redes de apoyo para disminuir las desigualdades, ofreciendo acceso igualitario a cada una de las actividades con el enfoque de construir una cultura de paz y bienestar para todas y todos.

Gráfica 1.17 Despensas entregadas por municipio, noviembre 2023-octubre 2024

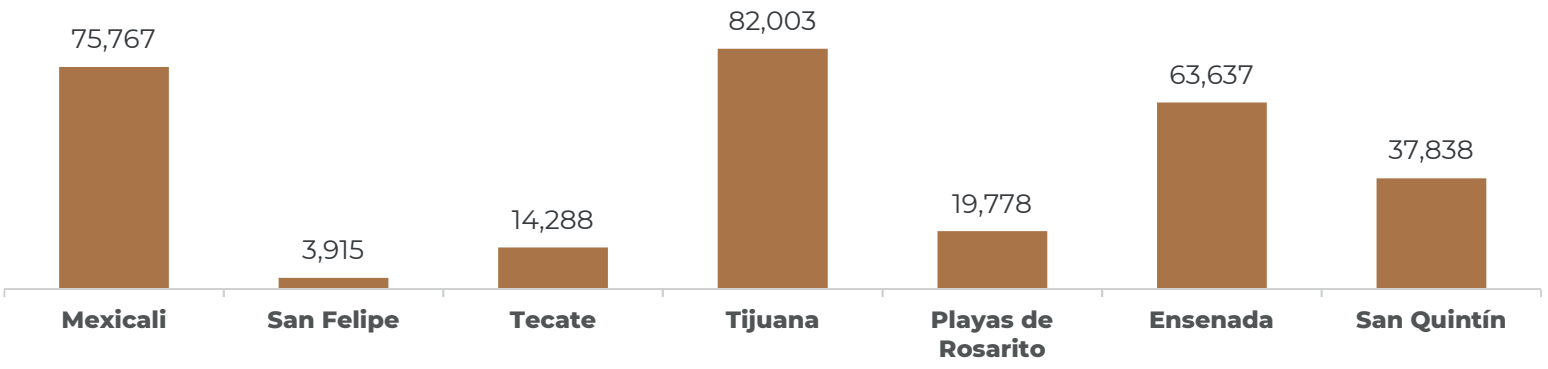

Fuente: Sistema DIF Baja California.

Firma de Carta de Intención Pilares para el Desarrollo Integral de la Familia (Pilares, Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes), Tijuana.

En el periodo que se informa dimos arranque a las actividades de un nuevo Centro Comunitario “Pilares”, en abril de 2024, el cual está enfocado en impulsar una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal, sustentada en cinco ejes principales como Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz, los cuales abordan aspectos fundamentales para el desarrollo integral de la comunidad y la familia, mediante la atención de cursos, talleres, actividades culturales, de nivelación académica, idiomas, computación, deportes; así como servicios de terapia psicológica, atención médica, nutrición, entre otros. Desde su apertura se han atendido a dos mil 290 personas en ese importante espacio que ya está propiciando un cambio positivo en la vida de las personas y la comunicad que le rodea (Contribución ODS 10).

Continuamos implementando la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, que tiene como principal objetivo fortalecer el desarrollo comunitario en localidades de alta y muy alta marginación, implementamos el Programa de Salud y Bienestar Comunitario por conducto del Sistema DIF Baja California, a través de los nueve componentes para el bienestar comunitario que son: organización para la autogestión, autocuidado, alimentación correcta y local, economía solidaria, espacios habitables sustentables, gestión integral de riesgos, recreación y manejo del tiempo libre, sustentabilidad y paz.

De noviembre a diciembre se lograron conformar ocho grupos de desarrollo que se beneficiaron con una inversión de 3 millones 390 mil 178 pesos. Adicionalmente, de enero a octubre del 2024 se tienen conformados 22 grupos de desarrollo con 330 integrantes, de los cuales 13 se beneficiarán con una inversión de 3 millones 319 mil 640 pesos. En total, en el periodo que se informa se han conformado 30 grupos con una inversión de 6 millones 709 mil 818 pesos.

Una de las acciones prioritarias en este Gobierno es atender a las personas y familias que carecen de medios económicos suficientes para resolver las situaciones adversas y/o emergentes por las que atraviesan y que requieren una solución inmediata, lo cual provoca afectaciones en su desarrollo integral, familiar y en el bienestar comunitario, por

tal motivo se atendieron a dos mil 104 personas durante el periodo de noviembre a diciembre del 2023, mediante dos mil 337 servicios y un mil 183 apoyos. Asimismo, de enero a octubre de 2024 se atendieron a cinco mil 557 personas, con cinco mil 387 servicios y tres mil 61 apoyos. Es decir, al periodo que se informa, se entregaron cuatro mil 244 apoyos a siete mil 661 personas de grupos de atención prioritaria (Gráfica 1.19).

Como parte de la coordinación interinstitucional se llevaron a cabo Brigadas Itinerantes y Puntos Fijos de Hidratación para apoyar a las personas en situación de calle y en contexto de movilidad en esta temporada de verano en diversas zonas de Mexicali, los puntos recorridos fueron los parques Héroes de Chapultepec y del Mariachi, el Distribuidor Vial Lázaro Cárdenas y López Mateos, los patios del ferrocarril y el área de Meyibó, entre otros.

Gracias a un entusiasta equipo de colaboradores y colaboradoras, se auxilió de manera directa a la población más vulnerables a través de botellas de agua, suero vida oral y cítricos, con el fin de prevenir la deshidratación y el golpe de calor.

Gráfica 1.19Grupos de atención prioritaria atendidos por municipio, noviembre 2023-octubre 2024

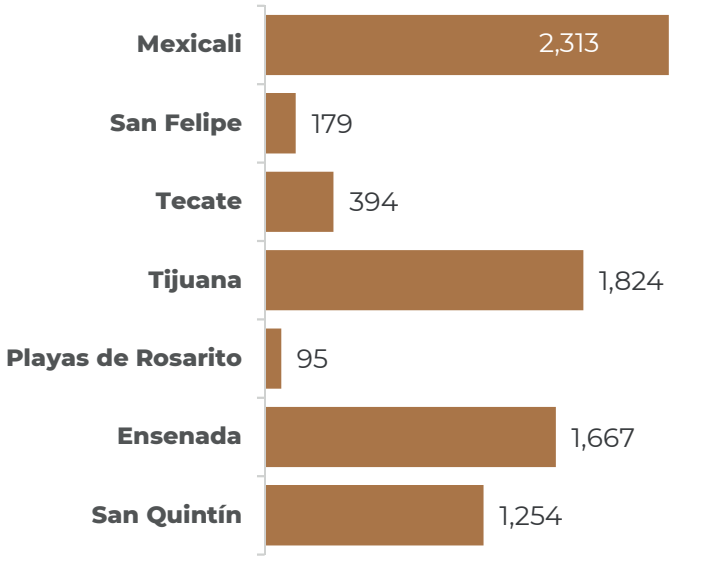

Fuente: Sistema DIF Baja California.

"Mi nombre es Ángela Isabel Barajas Orozco, fui operada en Hospital Shriners. Nací con mis rodillas juntas, pronto tendré otra operación, muchas gracias por la silla, yo tengo 13 años y soy muy grande de estatura, mi mamá no me puede cargar, la silla es muy completa y hasta recargo mi pierna, antes era muy doloroso, gracias al Gobierno que lo hace posible y a Dios por gente buena. Espero puedan seguir ayudando a muchas personas y muchos niños".

Ángela Isabel Barajas Orozco
Beneficiaria de apoyo silla de ruedas.

De igual forma se habilitaron los Centros de Desarrollo Familiar (CDF) Josefa Ortiz de Domínguez, Constitución, Baja California y Valle de Puebla, los Servicios Funerarios, el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y Oficinas Generales como puntos fijos. Lo anterior permitió atender a 21 mil 366 personas en esta temporada de verano.

Para seguir contribuyendo con el bienestar integral de las familias bajacalifornianas, que requieren del apoyo psicológico para mejorar su salud mental, se dispone del Centro Psicológico de Atención a la Familia, el cual cuenta con personal especializado en este importante tema.

En lo que respecta de noviembre a diciembre del 2023, brindamos la atención psicológica individual y grupal a 235 personas siendo el 60% mujeres y el 40% hombres, a través de dos mil 620 sesiones psicoterapéuticas generando una estabilidad socioemocional saludable para su pleno desarrollo. De igual forma, siguiendo con la misión de brindar un mejor servicio, de enero a octubre de 2024 se atendió a dos mil 922 personas a través de 17 mil 747 sesiones psicoterapéutica, siendo el 70% mujeres y el 30% hombres. En total, al periodo que se informa fueron beneficiadas con 20 mil 367 sesiones psicoterapéuticas para tres mil 157 personas, encaminados a mejorar su salud mental.

Como parte de las acciones que impulsen el desarrollo de las familias bajacalifornianas, de enero a octubre de 2024, capacitamos a 161 psicólogos, trabajadores sociales y personal administrativo, quienes forman parte del equipo en el Centro Psicológico de Atención a la Familia en el Estado, mediante temas relacionados con la mejora continua, fortalecimiento de trabajo en equipo y reconocimiento a su buen desempeño y profesionalismo.

También, atendimos a 503 personas de grupos prioritarios con actividades lúdicas, encaminadas a potencializar el fortalecimiento parental, integración y convivencia familiar, regulación de emociones, manejo de estrés; para contribuir al bienestar familiar y comunitario.

Para está Administración es importante dar acompañamiento y apoyo a las familias que por diversas circunstancias han perdido a un familiar, por lo que, de noviembre a diciembre del 2023, brindamos dos mil 355 servicios funerarios a 664 familias; asimismo, de enero a octubre de 2024, otorgamos 11 mil 816 servicios para tres mil 972 familias. En suma, otorgamos 14 mil 171 servicios funerarios en apoyo a cuatro mil 636 familias, con instalaciones dignas y una atención cálida en los siete municipios de la entidad.

Durante el período que se informa, realizamos la inauguración de la Funeraria DIF Playas de Rosarito en febrero de 2024, la primera funeraria a cargo del Gobierno Estatal en el municipio de Playas de Rosarito, con una inversión en equipamiento de 1 millón 841 mil pesos, lo que ha permitido acercar este importante servicio a la población de este municipio.

En promedio se benefician 40 familias de manera mensual, con los servicios funerarios. Desde su apertura en octubre de 2023 y al periodo que se informa, se han atendido a 250 familias con servicios funerarios a muy bajo costo.

El 17 de septiembre de 2024 se reactivaron los Servicios Funerarios de Ciudad Guadalupe Victoria en el Valle de Mexicali con la finalidad de atender las peticiones de la población, apoyando y orientándoles sobre los servicios y paquetes para dar una digna despedida a sus seres queridos, considerando beneficiar a estas familias con ahorros de

Entrega de equipamiento de salud y seguridad a personal de servicios funerarios en el Estado.

más del 70% sobre los precios funerarios particulares, así como apoyar a familias en vulnerabilidad con estudios socioeconomicos, los cuales pueden arrojar un subsidio al 100% de los servicios funerarios.

Con el objetivo de apoyar a las madres y padres de familia, que tienen actividades laborales, en el pago de los servicios de atención y cuidado infantil seguro, de noviembre a diciembre de 2023, se entregaron un mil 965 apoyos en becas para el cuidado infantil, con una inversión de 1 millón 985 mil pesos. De igual manera, de enero a octubre de 2024, brindamos seis mil 527 apoyos a niñas y niños que representan 6 millones 476 mil pesos. En total otorgamos ocho mil 492 apoyos con una inversión total de 8 millones 461 mil pesos (Gráfica 1.20).

Gráfica 1.20 Apoyos entregados en becas para el cuidado infantil por municipio

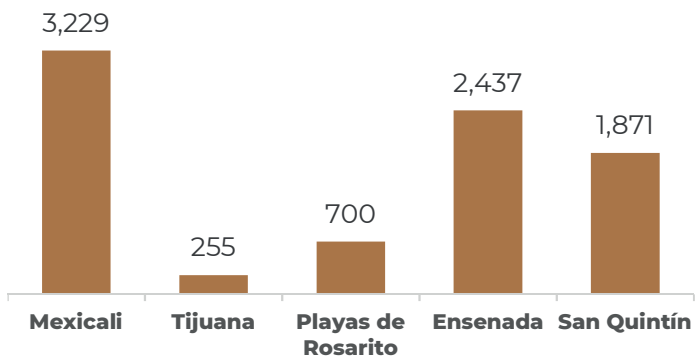

Fuente: Sistema DIF Baja California.

Asimismo, otorgar un espacio seguro para las niñas y niños, principalmente a aquellos en situación de vulnerabilidad social, hijos e hijas de mujeres trabajadoras agrícolas, con enfoque en atención a la primera infancia, garantizando una atención cálida y de respeto a su integridad física y emocional, promoviendo su desarrollo físico, intelectual, afectivo y social.

Es por ello que gracias a la operación de los Centros de Atención Infantil (CAI) en los municipios de Tecate y San Quintín, se ha logrado proporcionar el servicio bajo un Modelo de Atención Integral, a 115 niñas y niños de noviembre a diciembre de 2023 y de enero a octubre de 2024 a 79 que van de los 43 días de nacido hasta los 5 años 11 meses.

En ambos periodos se han atendido a un total de 194 niñas y niños, con estas acciones se garantiza su derecho a la educación inicial.

Impulsar el desarrollo autosustentable de la población para que sean ellos mismos quienes cultiven, cosechen y consuman diversas frutas y verduras es parte de las acciones que se desarrollan en el Programa de Huertos Escolares y Comunitarios, que de noviembre a diciembre de 2023 atendieron a 897 personas a través de nueve cursos, 23 talleres, 102 supervisiones y la creación de dos huertos implementados, mediante un presupuesto de 369 mil 870 pesos

Además, se realizó un seguimiento oportuno a 38 comités escolares y comunitarios implementados para la producción de alimentos, de los cuales 14 son de Mexicali, dos de San Felipe, dos de Tijuana, dos de Playas de Rosarito, tres de Ensenada y 15 San Quintín, como parte de un abordaje integral de la alimentación correcta y el fortalecimiento de las acciones de orientación de los programas alimentarios, se ha logrado fomentar una cultura de hábitos alimenticios saludables y sustentable en los grupos de desarrollo y en los centros escolares para niñas, niños y adolescentes. Asimismo, consolidamos 237 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios beneficiando a más de seis mil niñas, niños y adolescentes. Adicionalmente se realizaron 16 actividades de cosecha en sinergia con orientación y educación alimentaria, en la preparación de alimentos

Cosecha de cilantro en la Escuela Primaria "Emiliano Zapata", Mexicali.

con los productos que se obtuvieron en la cosecha de sus respectivos huertos.

De enero a octubre de 2024, realizamos un mil 129 acciones del Programa de Huertos Escolares y Comunitarios para dos mil 908 personas, asimismo, se actualizaron y formalizaron 44 comités de participación social para la implementación de huertos.

Para esta Administración Estatal fortalecer las dinámicas familiares es un tema prioritario, sobretodo como medida de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, por tal motivo se llevaron a cabo pláticas dirigidas a personas responsables de crianza, abordando temas relacionados al autoconocimiento, gestión de emociones, manejo del estrés y cómo ser una persona resiliente. De igual forma, se les compartió la estrategia de cómo generar un diálogo en familia y técnicas de solución de conflictos, los cuales permiten desarrollar herramientas que faciliten el ejercicio de una crianza basada en el respeto.

Por lo anterior, de noviembre a diciembre del 2023 se atendieron a tres mil 543 responsables de crianza por medio de 261 pláticas del servicio de Escuela para las Familias. Mientras que de enero a octubre del 2024, beneficiamos a 55 mil 796 personas a través de dos mil 442 pláticas. Durante el periodo que se reporta fueron un total de 59 mil 339 responsables de crianza beneficiados, de los cuales 80% fueron mujeres (Gráfica 1.21).

Con el Bebé Bus nos sumamos al trabajo que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) realiza para atender a familias en contexto de movilidad, mediante pláticas y sesiones de juego no estructuradas, con la finalidad de fomentar el apego seguro y la crianza respetuosa, impulsando así los derechos al bienestar, desarrollo integral y libre esparcimiento en la primera infancia.

De noviembre a diciembre de 2023, se benefició a 61 niñas y niños, además de 62 adultos a través de 22 sesiones. En lo que respecta al periodo de enero a octubre de 2024 se atendieron a 691 niñas y niños acompañados por 591 personas adultas a través de 142 sesiones las cuales fueron impartidas principalmente en albergues de migrantes de Mexicali. En suma, durante este periodo que se informa se atendieron a 752 niñas y niños y 653 adultos.

Como parte de las innovaciones para fortalecer esta acción, se puso en marcha el programa piloto Crianza con Conciencia, que impulsa UNICEF, con la finalidad de fortalecer las habilidades de crianza de personas cuidadoras, lo que permitirá mejorar las relaciones y la comunicación con las niñas, niños y adolescentes, dicho programa tiene enfoque de aprendizaje participativo, basado en el juego y actividades prácticas en el hogar lo anterior por medio de herramientas tecnológicas.

Gráfica 1.21 Población beneficiada con acciones de Escuela para las Familias, noviembre 2023-octubre 2024

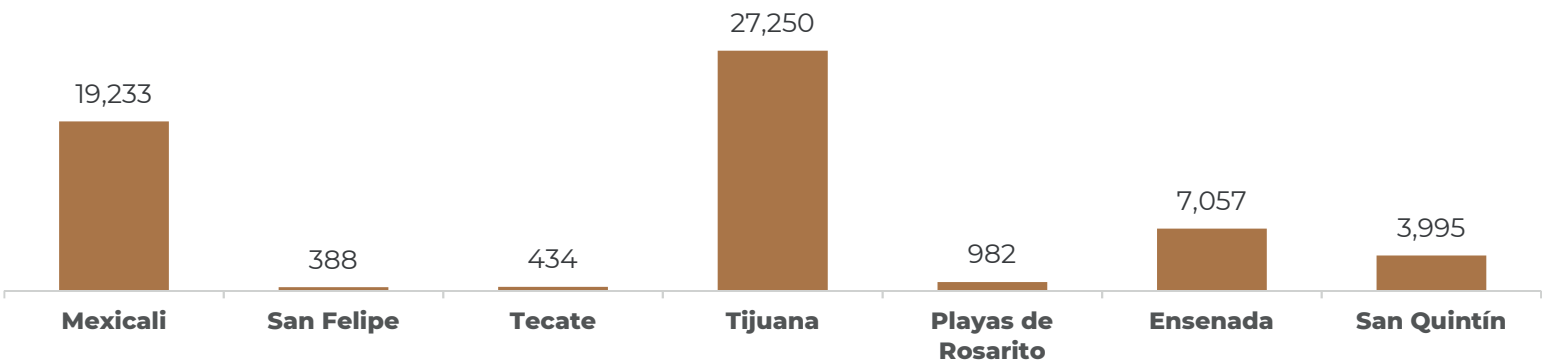

Fuente: Sistema DIF Baja California.

Reconversión y transición de los Centros comunitarios al modelo PILARES

Centros Comunitarios al modelo Pilares enfocadas principalmente en zonas de atención prioritaria.

Las niñas, niños, adolescentes, personas mayores y mujeres requieren de un modelo de atención basado en la promoción, protección y respeto a los derechos humanos, impulsando una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal, sustentada en 5 ejes principales Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz.

Es por ello que este Gobierno a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California se están reorientando los Centros Comunitarios al modelo Pilares (Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes) enfocadas principalmente en zonas de atención prioritaria.

Fortaleciendo el bienestar familiar y comunitario, con el objetivo de tejer redes de apoyo para disminuir las desigualdades,

Objetivo: *impulsar una política educativa comunitaria e integral para regenerar el tejido social, a través de una estrategia articulada, interdisciplinaria y transversal, sustentada en 5 ejes principales (Educación, Deporte, Economía, Salud, Cultura y Paz) los cuales, abordan aspectos fundamentales para el Desarrollo Integral de la Comunidad y la Familia, mediante la atención de cursos, talleres, actividades culturales, cursos de nivelación académica, idiomas, computación, deportes; así como servicios de terapia psicológica, atención médica, nutrición, entre otros.*

Inversión: *8 millones 500 mil pesos.*

ofreciendo acceso igualitario a cada una de las actividades con el enfoque de construir una cultura de paz y bienestar para todas y todos.

Con ello se busca que las niñas, niños, adolescentes, personas mayores y mujeres tengan acceso gratuito e igualitario a las actividades culturales, artísticas, deportivas, educativas, de profesionalización de habilidades y trasmisión de saberes para la diversificación y autonomía económica al igual que el acceso a los servicios de salud y bienestar emocional.

PILARES opera bajo los siguientes ejes de atención:

- Educación: se disminuirá el rezago educativo, se brindará asesorías y se tendrá acceso a la tecnología.
- Economía: a través de diferentes capacitaciones, talleres y oficios se favorecerá la economía de las familias, prepara a las personas para diversos oficios, formará emprendedores para comercialización de productos y se impulsará el auto empleo.
- Deporte: promover actividades físicas y deportivas brindando acceso a distintas disciplinas, favoreciendo el crecimiento físico y mental.
- Cultura y Paz: promueve el desarrollo cultural de las artes y estimulará el esparcimiento y convivencia, garantizando el ejercicio pleno de los derechos culturales.

Los Centros Comunitarios que se reorientarán y transitarán al modelo PILARES son:

- Centro de Desarrollo Familiar Valle de Puebla.
- Centro de Desarrollo Familiar Bahía de los Ángeles.
- Centro de Desarrollo Familiar San Quintín.

Resultado logrado: *en octubre de 2024 se dio inicio a la transición, reorientación y mejoramiento de los centros comunitarios Valle de Puebla, San Quintín y Bahía de los Ángeles para las niñas, niños, adolescentes, personas mayores y mujeres mediante la atención de cursos, talleres, actividades culturales, cursos de nivelación académica, idiomas, computación, deportes; así como servicios de terapia psicológica, atención médica, nutrición, entre otros. Se han brindado un total de 751 servicios.*

Población beneficiaria: *seis mil personas que se atienden en los Centros de Desarrollo Valle de Puebla, Bahía de los Ángeles y San Quintín en los municipios de Mexicali y San Quintín.*

Capacitaciones, talleres y oficios que favorecerán la economía de las familias Centro Comunitario Pilares.

Bienestar de las Niñas, Niños y Adolescentes

Programa de apoyos escolares para las niñas y niños en la colonia Santo Niño, Mexicali.

Apoyar a las niñas, niños y adolescentes es una de las prioridades que se tiene, ya que diariamente se trabaja en garantizar sus derechos universales a través de una serie de programas y servicios que contribuyen a su bienestar, transformando de manera positiva su calidad de vida y la de quienes les rodean.

Derecho de las niñas, niños y adolescentes

Para esta Administración sigue siendo una prioridad el programa Pancita Llena Corazón Contento, por medio del cual la niñez que se encuentra estudiando la educación primaria recibe de manera gratuita raciones calientes de desayunos escolares, lo que contribuye a mitigar la desnutrición infantil y permitir que las familias en situación de vulnerabilidad sean apoyadas de manera directa.

Se ha impulsado y fortalecido la cultura de una sana alimentación conforme a los criterios de calidad nutricional, a través de acciones formativas y participativas con perspectiva escolar en los Centros Escolares de Educación Básica, de noviembre a diciembre de 2023, impartimos más de 400 sesiones de Orientación y Educación Alimentaria que trajo importantes beneficios a seis mil niñas, niños y adolescentes. De enero a octubre de 2024, se fortaleció esta acción a través de un mil 20 sesiones de orientación y educación alimentaria favoreciendo a 15 mil 600 beneficiarios.

Sesión de Orientación y Educación Alimentaria en el Centro Educativo Primaria Bilingüe “Ricardo Flores Magón”, San Quintín.

Además, con el Programa de Alimentación Escolar se ha operado un mecanismo que asegura la calidad e inocuidad de los insumos, con el fin de prevenir algún riesgo a la salud de los beneficiarios y garantizar la calidad nutrimental para su consumo, mejorando el estado de nutrición de este grupo poblacional. Con esta acción se han realizado más de dos mil supervisiones lo que ha permitido prevenir riesgo a la salud de los beneficiarios.

Impulsar en Baja California el desarrollo integral de la niñez y adolescencias es una de las prioridades del Gobierno del Estado, que, por medio de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, restituye plenamente sus derechos, de la mano de equipos multidisciplinarios conformados por agentes procuradores, psicólogos y trabajadores sociales.

De noviembre a diciembre de 2023, se restituyeron los derechos de tres mil 932 niñas, niños y adolescentes y de enero a octubre de 2024 se restituyeron 21 mil 793, en suma, en este periodo fueron 25 mil 725 restituciones.

Este Gobierno procura el derecho que tiene toda niña, niño o adolescente a vivir en una familia, por lo que, de noviembre a diciembre de 2023, conseguimos la reintegración a su familia nuclear o extensa de 247 niñas, niños y adolescentes que se encontraban bajo protección del Sistema DIF Baja California, así como la asignación de otros 18 a una familia en acogimiento preadoptivo. De igual manera, de enero a octubre de 2024, fueron un mil 83 niñas, niños y adolescentes reintegrados, así como la asignación de 29 a una familia en acogimiento pre-adoptivo, llegando a 53 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en este periodo que se informa, garantizando su derecho de crecer y vivir en familia, llegando así a 158 niñas, niños y adolescentes asignados a una familia en la presente Administración garantizando de manera definitiva a vivir en familia (Contribución ODS 1).

El Programa Familias de Corazón (familias de acogida), con el que se han certificado a dos familias y la asignación de tres niñas, niños y adolescentes de noviembre a diciembre de 2023, que se suman a una familia certificada y la asignación de cinco niñas, niños y adolescentes de enero a octubre de 2024. En suma, en este periodo se apoyó a tres familias con su certificación y la asignación de ocho niñas, niños y adolescentes. Con este programa tendrán la oportunidad de vivir en familia hasta que pueda resolverse de manera definitiva su situación jurídica.

El Gobierno del Estado, en septiembre de 2024, realizó la Firma de la Declaratoria del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y Turismo en Mexicali, en colaboración con integrantes de las asociaciones de hoteleros, restauranteros, transportes y rutas turísticas de Mexicali y San Felipe, así como autoridades aliadas en proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Con esta declaratoria se reafirma el compromiso de los empresarios con la niñez y adolescencia que visita y reside en el Estado.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California, a través del programa Corazones Viajeros, los se beneficiaron 650 NNA que se encuentran a disposición de la Procuraduría, dicho programa tiene por objetivo promover el disfrute de la actividad turística que propicien el conocimiento y disfrute del patrimonio cultural y natural del Estado. De

septiembre a octubre conocieron San Felipe, Tecate, Playas de Rosarito, Ensenada y el Valle de Guadalupe.

En apego a la normatividad aplicable los 84 Centros de Asistencia Social Privada en el Estado, mismos que operan coordinadamente con este Gobierno albergando a las niñas, niños y adolescentes, bajo la protección del Estado, deben contar con una licencia de operación expedida por el Sistema DIF Baja California, por conducto de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, tal y como los establece la Ley de Instituciones de Asistencia Social Privada para Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Baja California, lo que permite garantizar y proteger los derechos universales de este importante sector de la sociedad.

Es por ello, que esta Administración ha realizado un importante trabajo interinstitucional en su beneficio, siendo ejemplo la exención del pago de las Cartas de No Antecedentes Penales para el personal de los Centros de Asistencia Social Privada por parte de la Coordinación Estatal de Constancias de Antecedentes Penales de Baja California, así como, las capacitaciones impartidas en materia de medidas de seguridad sin costo alguno por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Baja California y los apoyos económicos en distintos rubros por parte de la Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado, logrando de esta manera cumplir con los requisitos necesarios para obtención de sus respectivas licencias de operación; derivado de esto, el 100% de los Centros de Asistencia Social Privada en el Estado contarán con licencia de operación para el cierre de 2024.

Además, se les expiden constancias de vías de cumplimiento, para que puedan ser beneficiarios de los apoyos que otorga la Secretaría de Bienestar del Estado de Baja California.

Para esta Administración Estatal es importante la atención de la niñez y adolescencia que se encuentran en contexto de movilidad no acompañados, por lo que a través de los dos Módulos de Recepción y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No Acompañados que se localizan en Mexicali y Tijuana, atendimos de noviembre a diciembre de 2023 a 346 niñas, niños y adolescentes y de enero a octubre de 2024 a un mil 660 para ser reintegrados con su familia de manera directa o atenderlos a través de ambos espacios o en algún albergue de la sociedad civil con los que interactuamos diariamente.

Continuamos trabajando para las adolescencias de Baja California, por lo que, a través de la intervención y acompañamiento de diferentes organismos de la sociedad civil, se logró el inicio de operaciones del Centro de Atención Integral para Adolescentes “Villa Albatros”, donde residen aquellas adolescencias entre los 15 y 17 años de edad, bajo la protección del estado, que desean continuar con su proyecto de vida independiente.

Durante el periodo de enero a octubre 2024, se dio atención a 21 adolescentes, siendo los primeros beneficiados en su primer etapa, aplicando con cada uno de ellos, el modelo de atención de puertas abiertas y acompañamiento individualizado, con un enfoque de autonomía progresiva y vida independiente, logrando que los adolescentes actualmente se encuentren participando en actividades académicas y deportivas.

Baja California es pionero en la implementación de este modelo de puertas abiertas a nivel gubernamental. Es el primer modelo a nivel nacional focalizado en el fortalecimiento de la autonomía progresiva y acompañamiento de las adolescencias rumbo a su vida independiente.

En este proyecto participan el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, Sistema para el Desarrollo Integral de Baja California, Fundación Resilis en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés).

En esta Gestión Estatal se otorga una atención integral a través del Modelo de Atención a las Niñas, Niños y Adolescentes que son canalizados a los Albergues Temporales de Mexicali y Tijuana, privilegiando sus derechos y su sano desarrollo. Por lo anterior, trabajamos en colaboración con el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Consulados, Sistema Nacional DIF, Instituto Nacional de Migración (INM), entre otras instancias gubernamentales, académicas y de la sociedad civil.

De noviembre a diciembre de 2023, otorgamos una atención integral a 477 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2024, atendimos a un mil 648. Lo que suma dos mil 125 beneficiados en este periodo que se informa.

Con el objetivo de salvaguardar los derechos universales de las personas que más lo necesitan, mediante los Centros de Apoyo y Protección para la Familia y Acreedores Alimentarios, se brinda asesoría jurídica para realizar y recibir diversos trámites y servicios, de noviembre a diciembre de 2023, brindamos asesoría jurídica a 666 personas, para la realización de trámites del Registro Civil, convenios de guardia y cuidado del menor de edad y pensión alimentaria, entre otros. De igual manera, esta acción apoyó a tres mil 635 personas de enero a octubre de 2024. En total se atendieron y beneficiaron con este importante apoyo a cuatro mil 301 personas de la entidad.

En esta Administración el desarrollo de competencias socioemocionales en niñas, niños y adolescentes es fundamental, ya que brinda herramientas que les permite gestionar relaciones positivas y tomar decisiones responsables, las cuales los impulsarán para alcanzar sus metas y proyectarse ante la sociedad de una forma óptima.

Mediante el programa de Pláticas de Frente, se han beneficiado de noviembre a diciembre de 2023 a 10 mil 67 adolescentes con 334 acciones. En lo que se refiere al periodo de enero a octubre de 2024, se abordaron a 35 mil 255 adolescentes por medio de un mil 442 pláticas, en suma se beneficiaron 45 mil 322 adolescentes con un mil 776 pláticas con temas relacionados a ¿Cómo crear un plan de vida?, ¿Cómo identificar mi red de apoyo?, ¿Qué es la presión social y como la superamos?

Asimismo, atendimos de noviembre a diciembre de 2023 a cuatro mil 860 niñas y niños de 9 a 12 años por medio de 229 Talleres Infantiles, y de enero a octubre de 2024 a 24 mil 625 niñas y niños con la conformación de un mil 362 talleres, en total se atendieron a 29 mil 485 niñas y niños con un mil 591 talleres, donde lograron ampliar su autoconocimiento con temas como identidad, autoestima y gestión de emociones.

En lo que respecta a las obras de Teatro Guiñol se efectuaron 126 obras dirigidas a dos mil 757 niñas y niños de 3 a 8 años en el periodo noviembre a diciembre de 2023. Y de enero a octubre de 2024, 831 obras para 16 mil 729 niñas y niños, en total se realizaron 957 obras dirigidas a 19 mil 486 niñas y niños con temáticas relacionadas a derechos de niñas, niños y adolescentes y la identificación de riesgos en los contextos en los que se desarrollan.

En total durante la presente Gestión Estatal, acompañamos a 94 mil 293 niñas, niños y adolescentes en su proceso de autoconocimiento y desarrollo de habilidades socioemocionales, lo anterior por medio de cuatro mil 324 acciones que promueven la toma de decisiones para el ejercicio pleno de sus derechos (Grafica 1.22).

Con el objetivo de proteger, restablecer y garantizar el ejercicio pleno a los derechos de la niñez que se encuentra en riesgo o en situación de explotación laboral infantil, a través de una estrategia integral con programas de prevención, bienestar y un adecuado plan de seguimiento y evaluación, promoviendo la corresponsabilidad de la familia, sociedad y estado. Se da un fuerte impulso a la operación y el fortalecimiento del Protocolo

Gráfica 1.22 Población de Niñas, niños y Adolescentes atendida con acciones preventivas por municipio

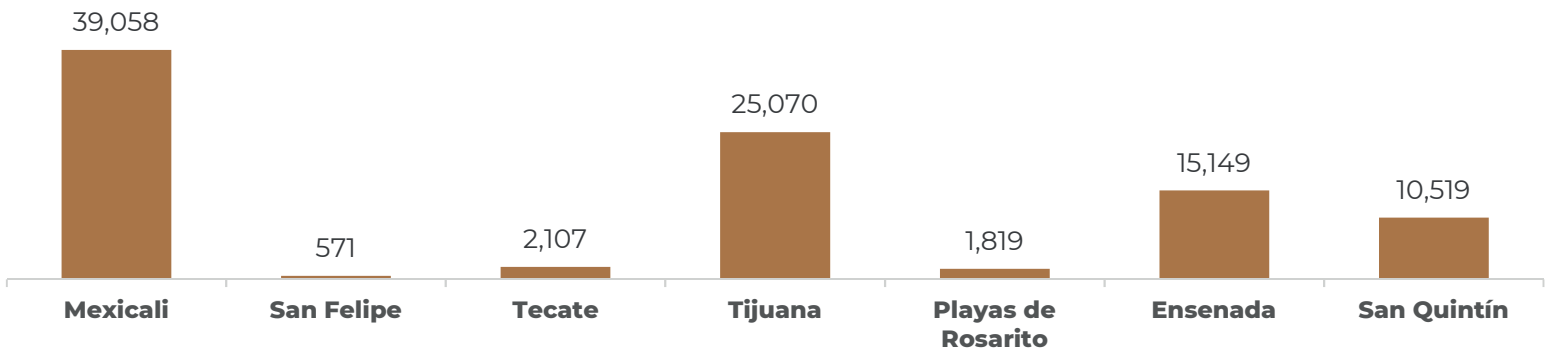

Fuente: Sistema DIF Baja California.

para la Prevención, Detección y Erradicación de Actividades de Índole Laboral realizadas por Niñas, Niños y Adolescentes en la Vía Pública.

El fortalecimiento de esta acción se dio gracias a la puesta en marcha de un nuevo Módulo de Atención y Seguimiento en Ensenada, el cual viene a sumarse a los establecidos en Mexicali y Tijuana.

De noviembre a diciembre de 2023 se detectaron a 69 niñas y niños mediante 24 recorridos por las principales vialidades de Mexicali y Tijuana, además de realizar 80 visitas domiciliarias de seguimiento. Durante el periodo de enero a octubre de 2024 se amplió la cobertura a otros municipios del Estado, lo que permitió realizar 346 recorridos logrando la identificación de 444 niñas, niños y adolescentes realizando actividades de índole laboral, así mismo efectuamos 556 visitas domiciliarias a fin de conocer la situación familiar y acercar los apoyos y servicios que el Gobierno del Estado ofrece.

Durante el periodo que se informa, hemos llevado a cabo 370 recorridos, logrando la detección de un total de 513 niñas, niños y adolescentes a los cuales se dio seguimiento por medio de 636 visita domiciliarias (Gráfica 1.23).

Gráfica 1.23 Detecciones de niñas, niños y adolescentes realizando actividades de índole laboral en la vía pública por municipio

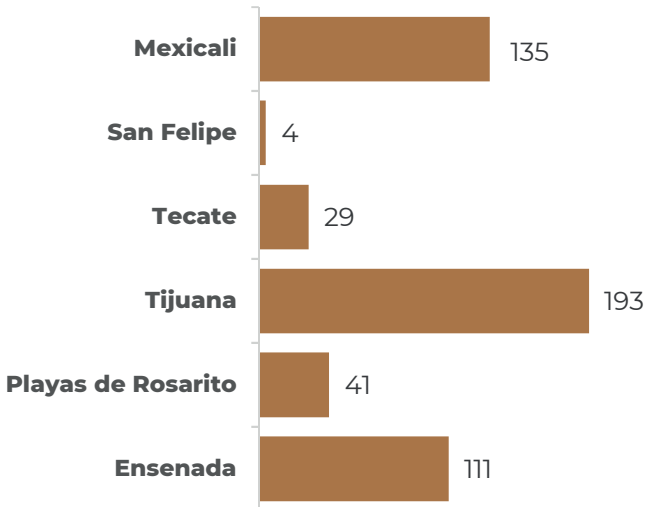

Fuente: Sistema DIF Baja California.

Esta Administración Estatal tiene clara la importancia de brindar voz a las niñas, niños y adolescentes por lo que participamos en la aplicación de la consulta nacional ¿Me escuchas?, la cual tiene como finalidad hacer efectivo el derecho de la niñez y adolescencia a la libertad de expresión y de acceso a la información, como resultado de lo anterior aplicamos 38 mil 353 encuestas a lo largo del Estado. Esta encuesta busca conocer sus intereses a través de un mecanismo abierto, diverso y plural, con el fin de que los resultados se traduzcan en insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

Hoy más que nunca, la niñez y adolescencia tiene un importante foro donde su voz y pensamiento se escucha, lo que permite que se fortalezcan las políticas públicas que se aplican en todo el país.

Sistema de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes

Para garantizar el derecho a la participación de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en los asuntos que les afectan, el Gobierno de Baja California a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA BC) de la Secretaría General de Gobierno, instaló en septiembre de 2024 el Consejo Consultivo integrado por NNA de nuestra entidad. Dicho Consejo Consultivo cuenta también con la participación de representantes de la sociedad civil al interior del Sistema de Protección a la Infancia y Adolescencia y, busca asegurar que en la definición de los asuntos prioritarios del Estado su voz sea tomada en cuenta.

En la Administración Estatal promovemos que las niñas, niños y adolescentes (NNA) en contexto de movilidad que se encuentran en albergues de la sociedad civil, accedan a un programa educativo formal por medio del “Protocolo para el Acceso de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración a la Educación en Baja California”, logrando desde noviembre de 2023 a junio 2024 un alcance de 43 mil NNA de nacionalidad extrajera beneficiados con su incorporación al Sistema Educativo (Contribución ODS 4, Meta 4.1, 4.2).

En materia de promoción de derechos de la niñez y la adolescencia, el Gobierno del Estado impartió el Seminario de

Taller Primeros Auxilios Psicológios, UNICEF, HIAS y SIPINNA.

Especialización en Derechos de NNA “Diálogo por las Infancias y las Adolescencias”, dirigido a personas servidoras públicas, en el marco de la Celebración del Día del Niño y de la Niña en México, 30 de abril de 2024. Dicho Seminario de Especialización contó con la participación de más de 30 personas servidoras públicas y con especialistas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), la Red por los Derechos de la Infancia (REDIM) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Con el fin de contar dentro de la Administración Pública Estatal con personas servidoras públicas capacitadas para la atención de las NNA, el Gobierno de Baja California ha implementado diversas acciones para el fortalecimiento de capacidades.

De la mano de UNICEF, en el periodo que se informa, se brindó capacitación a 120 personas servidoras públicas en materia de protección integral de los derechos de NNA, en las temáticas: “Violencia basada en género e identificación de necesidades específicas de protección” y “Metodología para evaluar políticas de crianza y, las necesidades específicas que las niñas, niños y adolescentes requieren en contextos de desastres o emergencias”, así como la “Capacitación respecto a la Implementación de los Primeros Auxilios Psicológicos dirigidos a Niñas, Niños, Adolescentes y Mujeres Víctimas de Violencia Basada en Género”.

Asimismo, en coordinación con el Instituto Interamericano de la Niña y el Niño de la Organización de los Estados Americanos (OEA), a través del SIPINNA BC se impartió el Curso de Explotación Sexual de NNA, certificando con dicho proceso a 25 personas servidoras públicas.

De igual forma, día con día se realizan acciones para difundir y promover actividades de formación y divulgación de los derechos humanos mediante pláticas, ferias y talleres a través de la Promoción y Restitución de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De noviembre a diciembre de 2023 fueron atendidos 198 niñas, niños y adolescentes, y de enero a octubre de 2024 se beneficiaron a un mil 776. En total, gracias a estas acciones, se lograron beneficiar a un mil 974 niñas, niños y adolescentes.

Con el fin de garantizar las políticas públicas de bienestar y protección de los derechos de las NNA, en esta Administración Estatal, a través del SIPINNA BC realizamos incidencia para el fortalecimiento de los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescente en los siete municipios de Baja California; asimismo, se adoptaron Planes de Trabajo 2024-2025 de las comisiones que lo conforman.

En la Comisión para la Protección de la Primera Infancia, el plan de trabajo consistió en la implementación territorial de

la Ruta Interinstitucional de Actuaciones para la Protección de la Primera Infancia, con tres componentes: Salud y nutrición; Educación y cuidados y, Protección y bienestar para las NNA.

En la Comisión para Poner Fin a la Violencia contra las NNA, el plan de trabajo radicó en la implementación del Protocolo Estatal de Coordinación Interinstitucional ante Casos de Violencia en contra de NNA.

El plan de trabajo de la Comisión para la Protección Integral de NNA Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, consistió en la implementación del Plan Estratégico de Acciones para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración (PEANNAM).

Como una de las estrategias de dicha Comisión se fortalecen las capacidades de los espacios de alojamiento temporal. Es por ello que, en coordinación con UNICEF, el Gobierno de Baja California puso en operación unidades de baños móviles adaptadas para garantizar el servicio de agua, saneamiento e higiene para niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad. Las unidades de baños móviles fueron una donación al Gobierno de Baja California de parte de UNICEF, beneficiando con ello a 310 personas.

En la Comisión de Justicia para Adolescentes, trabajamos para que las medidas de protección para adolescentes en conflicto con la ley contemplen un plan de reinserción social.

En esta Administración Estatal trabajamos para que se conozcan las problemáticas que afectan a niñas, niños y adolescentes, por lo que en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) difundimos en la página oficial del Gobierno de Baja California, el “Sistema Estatal de Indicadores sobre Niñas, Niños y Adolescentes”, permitiendo conocer y difundir de manera oportuna la situación, evolución y brechas de los derechos de las NNA en nuestra entidad.

Estrategia para la Prevención del Embarazo Adolescente y Erradicación del Embarazo Infantil (EEAPEA)

Para nuestro Gobierno, las niñas, niños y adolescentes (NNA) son un grupo poblacional prioritario y están al centro de nuestras políticas públicas. Realizamos acciones constantes de prevención del embarazo, logrando de acuerdo a datos de CONAPO, ser la segunda entidad del país con menor Tasa de Fecundidad Adolescente (TFA) de 15 a 19 años: 50.63 embarazos por cada un mil mujeres adolescentes durante noviembre a diciembre de 2023 y de enero a octubre del 2024, la TFA fue de 49.80; también, implementamos ocho Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo en Adolescentes (EFLA) las cuales sirven como espacios de aprendizaje y desarrollo para hablar libremente de los temas que les preocupan, dirigidas

Taller de Escuela de Fortalecimiento Adolescente (EFLA), Mexicali.

a mujeres adolescentes entre 12 y 18 años en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, beneficiando a un total de 181 mujeres, brindándoles información en temas prioritarios como Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), Norma Oficial Mexicana 046-SSA2-2005 (Violencia familiar, sexual y contra las mujeres) y liderazgo juvenil (Contribución ODS 5 meta 5.6).

En el periodo que se informa desarrollamos y adecuamos al contexto bajacaliforniano la Campaña Nacional "Yo Decido" y "Yo Exijo Respeto", modificando el cuadernillo de difusión de los DSyR; también, impartimos en los municipios de Mexicali, Tecate, Ensenada y San Quintín talleres sobre salud sexual y reproductiva, prevención de la violencia digital y aborto seguro (ILE/IVE) en coordinación con la Secretaría de Educación; así como, el diseño y pinta de nueve murales sobre DSyR instalados en centros escolares de Tecate, Ensenada y San Quintín.

También, se realizaron seis acciones derivadas de las Agendas Locales de Prevención del Embarazo en coordinación con las dependencias y entidades de los respectivos gobiernos municipales de Tecate, Ensenada y San Quintín. Con estas acciones se capacitaron a un mil 62 NNA, (366 mujeres y 346 hombres del rango de edad de 12-15 años; y 195 mujeres y 155 hombres del rango de 16 a 18 años) de dichos municipios (Gráfica 1.24).

Gráfica 1.24 NNA Capacitados desde la Agenda Local de Prevención del Embarazo, enero-octubre del 2024

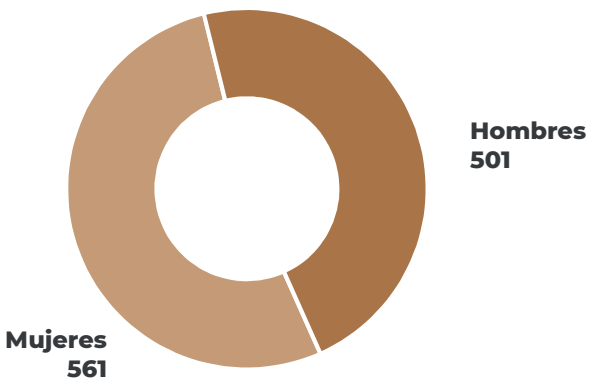

Fuente: Instituto de la Mujer del Estado.

Además, capacitamos a dos grupos de docentes de nivel secundaria y preparatoria en Tijuana y Ensenada, en el tema de Educación Integral en Sexualidad (EIS), logrando una participación de 40 docentes.

Realizamos una feria de oportunidades educativas y de servicios juveniles para fortalecer el empoderamiento adolescente en el municipio de Ensenada, de esta manera se impartió una feria virtual con opciones de servicios educativos y económicos para mujeres adolescentes graduadas de las EFLAS.

También llevamos a cabo talleres en EIS, cinco dirigidos a estudiantes y docentes del área de la salud pública con una participación de 54 docentes y 71 estudiantes pasantes. Así como, 10 talleres con estudiantes de secundaria y preparatoria contando con una participación de 315 NNA.

Asimismo, a través de DIF Estatal, de noviembre a diciembre de 2023, beneficiamos a 112 niñas, niños y adolescentes mediante pláticas y talleres como parte de las acciones implementadas en el programa de Explotación Sexual Infantil, y de enero a octubre de 2024 a 725. En suma, se han apoyado a 837 niñas, niños y adolescentes con esta importante acción preventiva en este periodo que se informa.

Esta Administración Estatal conoce la importancia de tener espacios al alcance y diseñados específicamente para nuestros adolescentes y jóvenes, en el cual se les proporcione atención en materia de salud sexual reproductiva, de acuerdo con sus necesidades particulares, por lo que, en coordinación con la Secretaría de Salud se difundieron, a través de perifoneo, los Servicios Amigables de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes en zonas prioritarias de Tecate y Ensenada, logrando beneficiar a un mil 89 NNA de los cuales 47% son mujeres, 42% hombres y 11% no binario (Contribución ODS 5 meta 5.6) (Gráfica 1.25).

Continuamos trabajando a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), hemos realizado tres procesos de sensibilización y planeación del embarazo en adolescentes con funcionariado público integrantes del grupo y de los gobiernos municipales de Tecate, Ensenada y San Quintín, alcanzando a 95 personas funcionarias capacitadas (78 mujeres y 17 hombres).

Gráfica 1.25 NNA beneficiados en materia de salud sexual reproductiva

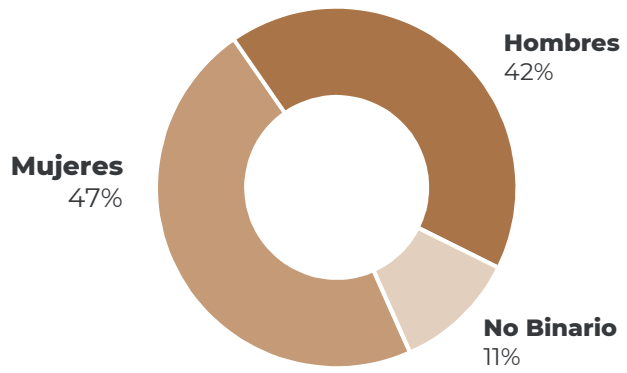

Fuente: Instituto de la Mujer del Estado.

De manera coordinada, desde el seno del GEPEA, contamos con una actualización de la Ruta para la Atención y Protección Integral de Niñas y Adolescentes Madres y, o Embarazadas Menores de 15 años (Ruta NAME).

Se establecieron dos Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (uno en Tecate y otro en Ensenada) en coadyuvancia con las autoridades municipales.

También, implementamos el Modelo Nacional de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en coherencia con el contexto local en los municipios de Tecate, Ensenada y San Quintín, resultando tres Agendas Locales de Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Como resultado del esfuerzo de coordinación entre las distintas instancias que conforman el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en la entidad (GEPEA), se han consolidado mecanismos de trabajo conjunto más precisos con el propósito de fortalecer el papel que desempeñan para alcanzar las metas de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) en Baja California.

En el periodo que se informa se celebraron cuatro Sesiones Ordinarias del GEPEA, en las que se abordaron actividades

Perifoneo y Entrega de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva a Adolescentes y Jóvenes, Tecate.

de coordinación, el Informe de Actividades 2023 y el Plan de Trabajo 2024 del GEPEA Baja California, que integra y articula desde un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y juventudes, las actividades conjuntas de las instancias que dan atención a la ENAPEA en la entidad, permitiendo su seguimiento y evaluación de resultados. Asimismo, dicho Plan fue presentado a la Comisión para poner fin a toda forma de violencia contra niñas, niños y adolescentes (NNA) del SIPINNA Baja California, abordando las actividades que contiene y datos sobre nacimientos en adolescentes de 10 a 19 años.

Por otra parte, con el propósito de fortalecer los trabajos del grupo, en el periodo que se informa, se incorporaron la Oficina de UNICEF en Baja California, la Supervisión Médico Regional del IMSS Bienestar y la Fiscalía General del Estado.

En este sentido, cada instancia integrante del GEPEA tiene un papel fundamental en las fases de prevención y atención del embarazo adolescente, siendo esencial la tarea que realizan con padres de familia, docentes, orientadores, y personal que atiende, recibe o informa a los adolescentes con relación a esta problemática, favoreciendo decisiones libres, responsables e informadas de las y los adolescentes sobre el ejercicio de su

sexualidad, así como la prevención de conductas de riesgo que los exponga a un embarazo no planeado e infecciones de transmisión sexual (ITS), entre otras.

De manera que, ISESALUD incrementó a 54 el número de Módulos de Servicios Amigables para población adolescente, en los cuales se les brindó atención especializada en temas de salud sexual y reproductiva, orientación y consejería en el uso de los métodos Anticonceptivos Reversibles de Acción Prolongada (ARAP) y la doble protección, acciones que coadyuvaron a disminuir el número de embarazos en este sector de la población.

Además, promovieron la Unidad Móvil EDUSEX, la cual es un Servicio Amigable Itinerante que tiene el objetivo de ampliar la cobertura de atención entre la población adolescente escolarizada y no escolarizada, impulsando el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos a través de jornadas en diferentes espacios de concentración, como planteles educativos, centros deportivos, parques, lugares públicos, entre otros, beneficiando a la población adolescente fuera de las unidades de salud.

Debido a la importancia que reviste el hecho de contar con personal capacitado, en el marco de la implementación de la ENAPEA, el pleno de GEPEA participó en el Curso en línea sobre “Educación Integral en Sexualidad para Comunidades Educativas”, dirigido al personal de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y de las instancias que mantienen trato directo con población adolescente, habiéndose capacitado a más de 100 servidoras y servidores públicos del Gobierno del Estado y de los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Tecate y San Quintín.

Por otro lado, en el marco de las acciones realizadas para contribuir al logro de los objetivos y metas de la ENAPEA, el GEPEA ha difundido materiales de prevención del embarazo adolescente y sobre derechos y obligaciones sexuales, por ello se imprimieron dos mil ejemplares de la “Cartilla de Derechos

Feria de Servicios de Prevención del Embarazo en Adolescentes, Mexicali.

Sexuales de Adolescentes y Jóvenes", mismos que han sido entregados en diferentes pláticas y ferias de servicios. Asimismo, se ha difundido el sitio "Familias y Sexualidad Adolescente" en páginas institucionales y redes sociales, este espacio virtual es para que las madres, padres y personas cuidadoras de adolescentes puedan fortalecer y ampliar sus conocimientos sobre las necesidades, desafíos y problemáticas que suelen presentarse en esta etapa de la vida.

De igual manera, el grupo colaboró en las activaciones mensuales de promoción del Chat ¿Cómo le Hago? promovidas por la Secretaría de Salud, difundiéndolas a través de medios digitales. Este chat es un espacio seguro donde las y los adolescentes pueden resolver todas sus dudas sobre los métodos anticonceptivos disponibles y gratuitos. También se difundió el Chat ¡Yo Decido! (antes Planificatel), coordinado por la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (CONAPO). A través de ambos chats las adolescencias, juventudes y público en general pueden acceder a información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad, así como de los servicios de salud que respondan a sus necesidades particulares.

En atención a las actividades realizadas por la Mesa de Coordinación y Territorialización del GIPEA, para el fortalecimiento, la cooperación estratégica y el acompañamiento a los GEPEA, el grupo participó en el Encuentro Nacional Virtual de los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENGEPEA), donde se presentó un balance a seis años de operación de la ENAPEA, compartiéndose también los principales avances regionales registrados en el primer semestre de 2024.

Además, el GEPEA participó en el "Ciclo de Webinarios sobre Educación Integral en Sexualidad para Comunidades de Educación Básica", que tiene el objetivo de aportar referentes teóricos, jurídico-normativos y de política pública, en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS) y temas asociados; que permita a los participantes fortalecer sus capacidades en los procesos de enseñanza y aprendizaje, desde la perspectiva de género y los enfoques de derechos humanos, interseccional e intercultural, con el fin de contribuir a generar las condiciones para garantizar el derecho a la EIS de Niñas, Niños y Adolescentes, en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana y de las intervenciones claves de la ENAPEA.

Tablero de la sexualidad, Dínámica para la Educación Integral en Sextualidad, Mexicali.

Del mismo modo, en el marco de los 50 años del CONAPO, el GEPEA ha participado en los Talleres virtuales en materia de población para los Consejos Estatales de Población (COESPO) y organismos equivalentes, con temáticas relacionadas con la sexualidad adolescente.

Por otro lado, con el propósito de brindar atención psicológica a los jóvenes interesados en su salud mental, el Instituto de la Juventud de Estado, con la puesta en marcha de los consultorios psicológicos gratuitos, fomenta la práctica de habilidades adaptativas y eficientes que los ayuden a solucionar, enfrentar, manejar, superar o prevenir posibles situaciones que afecten su estabilidad emocional, brindado psicoterapias de manera presencial o por medio de video llamadas.

Asimismo, a través del programa "Jóvenes con Corazón", se impartieron pláticas sobre autocontrol, violencia cero, una vida con valor, cultivando mentes: depresión y ansiedad, ser mujer en México y sexualidad integral, en beneficio de la juventud bajacaliforniana. Por su parte, a través del podcast Tripulantes, se concientiza a la juventud respecto a temas relevantes como la salud emocional y el emprendimiento.

A través del programa Escuela para Familias de DIF Estatal, se brindaron pláticas a personas responsables de crianza para fortalecer las dinámicas familiares y como medida de protección de los derechos de las NNA. De igual forma, con la finalidad de impulsar en la entidad el desarrollo integral de la niñez y adolescencias, la Procuraduría de Protección de NNA,

restituye plenamente sus derechos, de la mano de equipos multidisciplinarios conformados por agentes procuradores, psicólogos y trabajadores sociales y otorga atención integral a través del Modelo de Atención a las NNA, que son canalizados a los Albergues Temporales de Mexicali y Tijuana.

Mediante el programa Pláticas de Frente, se busca el desarrollo de competencias socioemocionales en niñas, niños y adolescentes, brindando herramientas que les permitan gestionar relaciones positivas y tomar decisiones responsables. También se brindó atención a niñas y niños de 9 a 12 años por medio de Talleres Infantiles, donde ampliaron su autoconocimiento con temas como identidad, autoestima y gestión de emociones.

Igualmente, se realizaron obras de Teatro dirigidas a niñas y niños de 3 a 8 años con temáticas relacionadas a derechos de NNA y la identificación de riesgos en los contextos en los que se desarrollan. Además, se realizan constantes acciones para difundir y promover actividades de formación y divulgación de los derechos humanos mediante pláticas, ferias y talleres a través de la Promoción y Restitución de los Derechos de NNA.

Finalmente, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se difunde en portales del Gobierno del Estado el “Sistema Estatal de Indicadores sobre Niñas, Niños y Adolescentes”, el cual brinda datos que contextualizan la situación de los NNA en nuestro Estado.

“Las pláticas de prevención del embarazo adolescente y las ferias de servicios que se ofrecen en los planteles, a mí en lo personal y a mis compañeros siento que nos gusta mucho ya que nos da un mejor conocimiento, nos hace tomar conciencia de las precauciones que debemos de tener. Pues hay personas a las que se debe informar un poco sobre las consecuencias, pues un embarazo a esta edad puede truncar su vida, yo quiero terminar la preparatoria, quiero terminar la universidad, quiero tener licenciatura, etcétera, entonces lamentablemente pasan situaciones que por no tener conciencia o no tomar precaución, pues tristemente los adolescentes toman decisiones que los afectan a largo plazo”.

Valeria Regina Gazca
Alumna de bachillerato.

"La EFLA era un ambiente super cuidado, una se sentía que podía dar su opinión sin que alguien volteara y te dijera estás mal, sino al contrario, entre todas las participantes nos dábamos consejos. El apoyo que una recibe dentro de este espacio es muy bonito, lo que nosotras hicimos después de egresar de este proceso fue transmitir la misma seguridad que nos trasmitieron las facilitadoras, ... y vimos temas increíbles. Estamos viviendo algo histórico nosotras, es una pauta para que de aquí en adelante cualquiera de nosotras pueda ser presidenta. En la Escuelita muchas veces nos dijeron, quieres ser presidenta, claro que puedes serlo".

Nahomi Agjai López Briseño
Egresada de la Escuela de Liderazgo Adolescente (EFLA).

"La EFLA para mí fue una experiencia única donde nos brindaron herramientas que utilizaremos a lo largo de nuestras vidas, EFLA nos brindó un lugar seguro en donde todas podíamos contar unas con otras, tuvimos facilitadoras y facilitadores preparados para brindarnos información indispensable, que sin duda nos transformaron y nos hicieron mejorar como personas, fue una de las mejores experiencias que pude tener para aprender y transformar mi vida".

Daniela Fernanda López Castro
Egresada de la Escuela de Liderazgo Adolescente (EFLA).

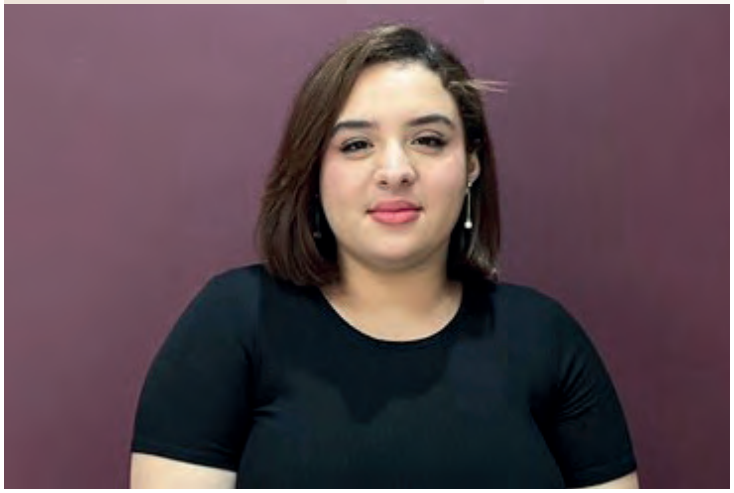

"La Escuelita de Liderazgo te hace y ayuda a desenvolverte y llenarte de nuevas experiencias de cómo poder apoyar a tus amigas y a tu familia ante situaciones que ya no se toleran, y el replicar lo aprendido para ayudar a lograr una sana convivencia con las demás personas".

Quetzalli Saavedra Duran
Egresada de la Escuela de Liderazgo Adolescente (EFLA).

Baja California promueve la construcción de seguridad humana con acciones territoriales de prevención del embarazo en adolescentes y de la violencia contra las mujeres.

Acciones de promoción del embarazo adolescente, Mexicali.

Objetivo: *implementar estrategias para la prevención del embarazo en adolescentes y de la violencia contra las mujeres, mediante actividades coordinadas y focalizadas en poblaciones estratégicas, que permitan contribuir a la disminución de los factores de riesgo y con ello, mejorar la seguridad humana.*

Inversión: *2 millones 339 mil 900 pesos.*

Resultado logrado: *implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes en cinco municipios de Baja California, siendo San Felipe, Tecate, Tijuana, Ensenada y San Quintín.*

Hemos mejorado los conocimientos de adolescentes promotoras de los derechos sexuales y reproductivos a través de las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgo en Adolescentes.

Incidimos en los gobiernos municipales para que cuenten con su Agenda Municipal de Prevención del Embarazo en Adolescentes a través del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescente (GEPEA).

Población beneficiaria: *2 mil personas beneficiadas.*

Educación Inicial Escolarizada en el Centro de Atención Infantil DIF BC “Tecate”

Centro de Atención Infantil DIF BC, Tecate.

La educación inicial es un derecho fundamental de la niñez, como lo establece el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Acuerdo número 07/03/22, se emite la Política Nacional de Educación Inicial (PNEI), un marco clave que busca garantizar servicios de calidad para niñas y niños de cero a tres años.

En apego al propósito de esta política el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California (SDIFBC) responde a este compromiso con acciones concretas que buscan expandir la cobertura educativa y mejorar la calidad de los servicios en todas sus modalidades, con un enfoque especial en la atención a los sectores más vulnerables. A través de la promoción de prácticas de crianza enriquecidas, ambientes de aprendizaje basados en el juego y la inclusión de la diversidad cultural y lingüística, se asegura un entorno que favorezca el desarrollo integral de las niñas y los niños, reconociendo su derecho a crecer en condiciones que respeten su dignidad y potencial.

Por tal motivo mediante la suscripción del Convenio de colaboración que celebra el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación de Baja California (SEBC) y el SDIFBC, firmado en enero de 2024, se realiza una alianza institucional

Objetivo: *potenciar el desarrollo integral de niñas y niños de cero a tres años en un ambiente rico en experiencias afectivas, educativas y sociales, y el acompañamiento a las familias en las prácticas de crianza.*

Inversión: *1 millon 781 mil 470 pesos.*

Actividades en el CAI Tecate.

de unir esfuerzos, compromisos y objetivos para trabajar un proyecto escolarizado en el Centro de Atención Infantil (CAI) Tecate, donde se implementa el Programa Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial, "Programa Sintético de la Fase 1", contando con un equipo interdisciplinario el cual reúna las características profesionales, técnicas, humanas que le permita no solo realizar sus funciones, sino ser consciente de la responsabilidad que tenemos en la educación de las niñas y niños, por lo que el trabajo en coordinación entre ambas instituciones al unir los dos modelos de atención en este proyecto lo hacen único a nivel nacional.

Beneficia a hijas e hijos de madres trabajadoras de la industria maquiladora, proporcionándoles el servicio de atención y cuidado de sus hijos en un espacio seguro y brindando una atención profesional y de calidad, bajo un programa formal escolarizado de educación inicial, ofreciéndoles la tranquilidad y confianza de que sus hijas e hijos están en un lugar donde se atiende cada área de su desarrollo de manera integral, donde se estimulará y potencializará sus habilidades de desarrollo, convivencia, afecto y valores.

El CAI Tecate ofrece sus servicios en un horario extendido de 6:30 am a 17:30 pm, que les permite a las madres y padres de familia cumplir con sus horarios laborales completos.

Las niñas y los niños mayores de 43 días de nacidos y menores de 3 años de edad, reciben atención cálida, segura y de respeto a su integridad física y emocional, fomentando su desarrollo intelectual, físico, afectivo y social.

La colaboración entre el DIF Estatal y la Secretaría de Educación es clave para expandir la cobertura y mejorar la calidad de la educación inicial, especialmente en aquellos sectores más vulnerables. Este esfuerzo conjunto busca promover prácticas de crianza enriquecidas, la participación activa de las familias, y la creación de ambientes de aprendizaje que respeten la diversidad cultural y lingüística. A través de esta alianza, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de ofrecer a las niñas y los niños las mejores condiciones para su bienestar y desarrollo, garantizando el cumplimiento de sus derechos desde los primeros años de vida.

Resultado logrado: *es por ello que el personal del CAI fue capacitado por el Sistema Nacional DIF (SNDIF), en el Estándar de Competencia EC0435 "Prestación de servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral de las Niñas y los Niños en Centros de Atención Infantil" y se realizó la presentación del personal que se incluiría al proyecto. También se impartió el "Curso Integral de Educación Inicial: Teoría, Práctica y Normativa" en línea a través de la plataforma del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa (CRETAM).*

El 27 de agosto de 2024 se inició oficialmente el programa de Educación Inicial en CAI Tecate, entrando a laborar el personal de SEBC formalmente, comenzando así el trabajo colaborativo de las dos instituciones. Este día se realizó un taller de inducción e integración por parte de la SEBC a todo el personal.

Población beneficiaria: *34 niñas y niños en el Centro de Atención Infantil "Tecate", teniendo el potencial de incrementar hasta 80 niñas y niños de forma permanente en el centro.*

Inclusión e integración de grupos prioritarios

Primera Olimpiada de Oro 2024 para personas mayores, Tijuana.

Una de las principales acciones en las que se ha puesto una especial atención en esta Administración son los grupos prioritarios en los que se encuentran las personas con discapacidad, personas mayores y en contexto de movilidad, quienes han recibido una serie de programas y servicios asistenciales y de desarrollo humano que les ha permitido garantizar sus derechos universales, lo que contribuye a mejorar sustancialmente su calidad de vida y el entorno en el que se desenvuelven.

Inclusión e integración de grupos prioritarios como personas con discapacidad, adultos mayores y migrantes

La discapacidad reduce parcial o totalmente la realización de actividades en la forma o dentro de los límites considerados como normales en el ser humano, produciendo impedimentos para el desempeño de un rol determinado, esta condición puede ser mejorada o revertida en diversos grados mediante la valoración y tratamientos multidisciplinarios y la participación activa del propio discapacitado, la familia y la comunidad.

Las circunstancias causales de la discapacidad se relacionan con diversidad de factores tales como enfermedades genéticas, condiciones perinatales, enfermedades trasmisibles, accidentes de todo tipo, intoxicaciones, violencias y secuelas ocasionadas por la desnutrición, partos, enfermedades y por accidentes mal atendidos. Por lo que para ello es necesario el establecimiento de programas de prevención, detección oportuna y estimulación temprana.

En este Gobierno tenemos el compromiso de atender a las personas con discapacidad, garantizando el ejercicio pleno de

sus derechos, el acceso a las oportunidades, al desarrollo y su autonomía, mediante la ampliación de la cobertura de atención en servicios de rehabilitación para reducir los problemas de discapacidad, contribuyendo con esto a su inclusión social.

Derivado de lo anterior, contamos con una Red de Atención a Personas con Discapacidad conformada por tres Centros de Rehabilitación Integral (CRI) ubicados en Mexicali, Tijuana y Ensenada; cuatro Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) localizadas en Tecate, San Felipe, San Quintín y su Delegación Camalú; así como dos Centros de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista en Mexicali y Tijuana, operados a través del Programa de Atención y Asistencia Social a Personas con Discapacidad..

Se brindaron 67 mil 463 servicios de atención en la entidad, de noviembre a diciembre de 2023, para 427 personas de primera vez quienes solicitaron atención en materia de rehabilitación, además de todas aquellas de periodos anteriores que continúan en tratamiento. De igual manera, de enero a octubre de 2024, otorgamos 329 mil 953 servicios a dos mil 805 personas con discapacidad o aquellas en riesgo de padecerla.

Centro de Atención a Personas con Trastorno del Espectro Autista.

Durante el periodo que se informa, en total se han brindado 397 mil 416 servicios de atención en materia de rehabilitación en beneficio de tres mil 232 personas con discapacidad (Gráfica 1.26).

Gráfica 1.26 Servicios de atención brindados a través de la Red de Atención a Personas con Discapacidad por municipio, noviembre 2023-octubre 2024

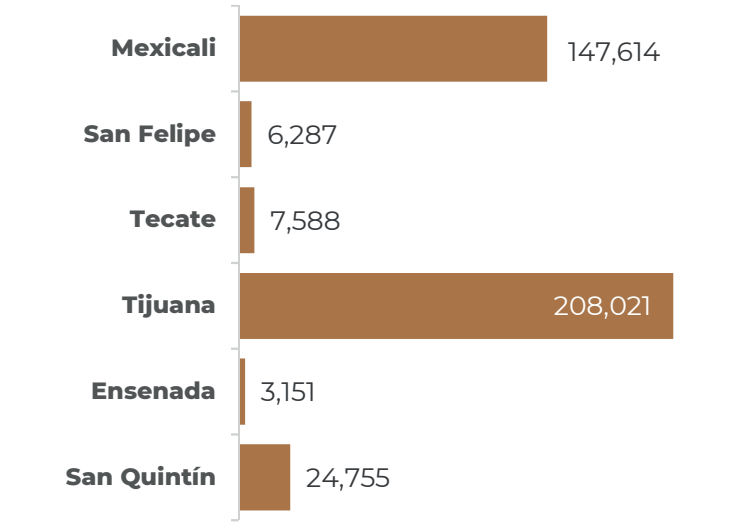

Fuente: Sistema DIF Baja California.

Una de las prioridades de esta Administración es garantizar que los programas y servicios lleguen a quienes más lo necesitan, ante esto, con el trabajo interinstitucional que se realiza con la Secretaría de Bienestar, el Sistema Educativo, el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) y diversas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), se tiene como objetivo una detección oportuna para brindar servicios de atención terapéutica en zonas vulnerables, ante esto, se logró llevar por primera vez los servicios a personas con autismo en los municipios de Ensenada, San Quintín y la Delegación de Camalú, logrando beneficiar a 430 personas que necesitan del apoyo para detectar y atender de manera oportuna a su familiar.

En conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad, el DIF de Baja California realizó actividades durante la semana del 27 noviembre al 1 de diciembre donde se incluyó un taller de sensibilización para funcionarios públicos, en Mexicali y Tijuana.

"He recibido terapia muy completa, con diferentes ejercicios con electroterapia, con pelotas, muy buena atención, un ambiente bonito para todo tipo de personas que necesite terapia física y necesaria según su problema. Muy bonito ambiente del DIF, empezando desde recepción, trabajadora social muy atenta, la doctora muy bonita labor, todos los aspectos muy buenos, excelente programa de terapia física".

Josefina Betancourt
Ama de Casa.

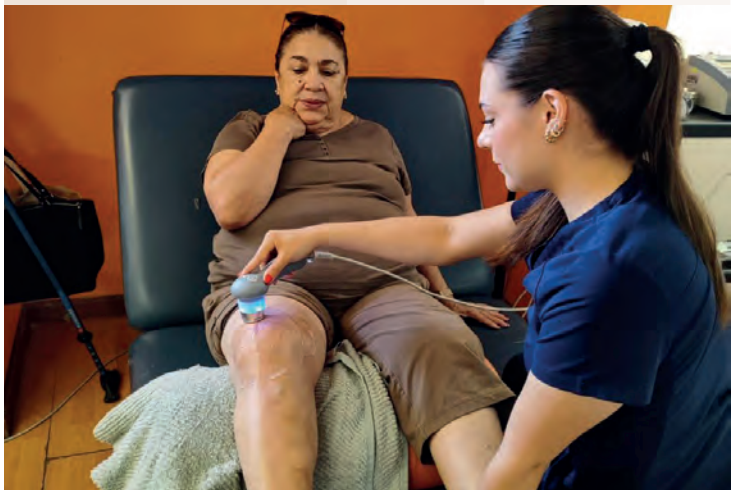

"Todo muy bien, estoy muy agradecida con los cambios que he visto en mi hijo, tiene 8 meses en tratamiento y sus avances soy muy notorios. Gracias a su psicóloga Gisel y a las atenciones que nos brindan en el Centro de Autismo Mexicali".

Naidelin Tiaritzel Castro Luque (mamá)
Ventas.

"Agradezco a la Unidad Básica de Rehabilitación por las terapias que mi hijo ha recibido en este tiempo, su diagnóstico es Parálisis cerebral Infantil (PCI) y desde que ingresamos aquí a UBR Tecate en el 2022, hemos recibido muy buen trato, le han tocado diversas terapeutas y todas han sido muy profesionales".

Mariel Huerta Izquierdo (mamá)
Ama de casa.

Remodelación de Centro de Rehabilitación Integral Mexicali, abril 2024, Mexicali.

Se realizaron Ferias de Servicios para personas con discapacidad, dónde se incluyó la credencial nacional de discapacidad, el pago de impuesto predial, revalidación y pago de placas, tarjetón azul, módulos informativos de educación especial, servicio de odontología integral y la participación de OSC.

Además, un Ciclo de Conferencias en Tijuana y Ensenada, dirigidos a profesionistas que atienden a personas con discapacidad.

Se llevó a cabo una caminata en Mexicali donde participaron personas con discapacidad, sus familias, alumnos de los centros de atención múltiple y OSC.

Para el cierre de la semana en coordinación con teletón y la UABC se realizó un congreso dirigido a padres de familia y familiares de pacientes con Autismo.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) opera el Programa de Atención a Personas con Discapacidad, mismo que otorga subsidios de carácter federal para la instrumentación de proyectos que ejecuten obras y/o acciones enfocadas en la atención de la población con discapacidad en el país.

Por lo que en diciembre de 2023, realizamos la Remodelación del Centro de Rehabilitación Integral (CRI) Mexicali, con lo que mejoramos la infraestructura de los espacios de ingreso con entornos accesibles mediante los criterios de accesibilidad universal, en un ambiente de respeto, igualdad y equiparación de oportunidades, para que las personas con discapacidad cuenten con condiciones de seguridad, comodidad y autonomía, considerando las diferentes discapacidades de las personas, promoviendo el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas con discapacidad. Con una inversión de más de 500 mil pesos en beneficio de 500 personas con discapacidad y otras con riesgo de padecerla.

Para continuar mejorando la infraestructura de la Red de Atención a Personas con Discapacidad para la atención de este grupo poblacional en el periodo de enero a octubre de 2024 se aprobaron dos proyectos denominados “Fortalecimiento del Parque Adaptado Arcoíris del Centro de Rehabilitación Integral

Entrega de apoyos funcionales con la Beneficencia Pública, Tijuana.

Entrega de apoyos funcionales en el CRI, Mexicali.

Mexicali" con una inversión de 522 mil pesos y el "Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral Tijuana" por la cantidad de 694 mil 550 pesos, para beneficio de 850 personas con discapacidad.

Para contribuir al bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, carente de seguridad social, en coordinación con instituciones solidarias realizamos actividades de apoyo de manera gratuita en materia de salud otorgando durante noviembre y diciembre de 2023, 396 apoyos funcionales como, prótesis para pacientes con padecimientos degenerativos de articulación de cadera y rodilla, auxiliares auditivos, sillas de ruedas, bastones, andadores, muletas, prótesis de mama, beneficiando a 379 personas con discapacidad. Y de enero a octubre de 2024 proporcionamos un mil 408 apoyos funcionales beneficiando a 943 personas con discapacidad. En suma, otorgamos un mil 804 apoyos funcionales a un mil 322 personas con discapacidad.

Cabe destacar que por segundo año a través de DIF Baja California, estamos beneficiando a mujeres que han luchado contra el cáncer de mama, quienes recibieron en este periodo 65 prótesis externas de mama y 130 brasieres .

Es de hacer mención que, del trabajo coordinado con el Gobierno Federal a través de la Beneficencia Pública, la Secretaría de Bienestar, la Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) y el Hospital General de Mexicali, en abril de 2024, iniciamos

"Soy beneficiario del programa de cirugías bariátricas y gracias a este apoyo he transformado mi vida. Apenas ha pasado un mes desde mi cirugía y ya he experimentado cambios significativos en mi salud y calidad de vida. Mi hipertensión y diabetes, que antes eran difíciles de controlar, ahora son mucho más manejables. Estos resultados tempranos me han llenado de esperanza y motivación para continuar mejorando.

Desde la cirugía, con la pérdida de peso que se ha generado, no solo ha aliviado la presión sobre mi cuerpo, sino que también ha mejorado mi movilidad y mi energía diaria. Además, he comenzado a adoptar hábitos más saludables, como una dieta, lo que complementa los beneficios de la cirugía.

Agradezco al equipo médico y a todos los que han hecho posible este programa, su apoyo y dedicación han sido fundamentales en mi viaje hacia una mejor salud. Esta experiencia ha sido un punto de inflexión en mi vida".

Agustín Correa Leyva
Analista de procesos.

Curso de verano “Espacio Diferente” para beneficio de niñas y niños con discapacidad, Mexicali.

los trabajos para la realización por primera vez de cirugías bariátricas, a través del DIF Baja California, en apoyo a las personas que por diversas causas tienen sobrepeso, lo que les provoca diversas enfermedades, permitiéndoles mejorar su calidad de vida. En una primera etapa disponemos de un padrón de aproximadamente 200 personas, quienes son ya evaluadas para ser candidatas a esta cirugía completamente gratuita. Hasta el momento se han realizado 14 cirugías en beneficio de igual número de personas.

Como complemento, generamos una estrategia integral para que las personas que así lo requieran dispongan de la Credencial Nacional de Discapacidad, que les permite acceder a una serie de programas de apoyo especialmente diseñados para ellos, esto en coordinación con el Sistema DIF Nacional. Esta estrategia nos permitió entregar en noviembre y diciembre de 2023, 259 credenciales, y de enero a octubre de 2024 un mil 892 credenciales. En suma, en este periodo que se informa, otorgamos dos mil 151 credenciales en toda la entidad.

Es de destacar que implementamos la estrategia de dotar de esta credencial a todas las niñas, niños y adolescentes que tienen una discapacidad y se encuentran bajo la protección de los Albergues Temporales del Sistema DIF Baja California o en alguna institución de asistencia privada. En una jornada especial, en junio de 2024 se entregaron 73 credenciales a niñas, niños y adolescentes.

Además, trabajamos diariamente en la inclusión y el respeto a los derechos que tienen las personas con discapacidad, realizamos en diciembre de 2023 diversas actividades como las posadas navideñas con una asistencia para cada uno de los eventos de 600 personas, la conmemoración por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, realizando diversos foros virtuales especializados en marzo de 2024, previos al día en que se conmemora, beneficiando a 900 personas, festivales del Día del Niño y Niña, en abril de 2024 beneficiando a 600 persona, los ya tradicionales cursos de verano “Espacio Diferente, Con el Corazón por Delante”, realizados en julio de 2024, beneficiando a 320 personas, entre otros.

En la presente Administración, se han implementado una serie de acciones que fortalecen el bienestar de las personas mayores, mejorando su calidad de vida, mediante una ardua promoción para su envejecimiento saludable, mediante espacios dignos y seguros donde se realizan actividades que les permitan continuar desarrollándose a plenitud.

De noviembre a diciembre 2023, brindamos tres mil 652 servicios y actividades formativas, recreativas y de acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientados a la salud mental, nutrición y bienestar fomentando el pleno goce de sus derechos. De enero a octubre de 2024, otorgamos 17 mil 62 servicios. En el periodo que se informa, atendimos a personas mayores integradas a los 38 clubes de día, tres casas de día, Centros de Desarrollo Comunitario, Centros de Desarrollo Familiar y Pilares beneficiando a 744 personas con la prioridad de resignificar la vejez y dignificar dicha población.

Las personas mayores requieren de cuidados especiales a fin de mejorar su calidad de vida favoreciendo su permanencia productiva en el seno familiar y cuidado necesario para su protección física, psicológica y social, por lo que es importante brindar una atención oportuna proporcionando medidas acentuadas de carácter preventivo y de la discapacidad, misma que puede ser producto de enfermedades crónico degenerativas originadas por la edad y los accidentes.

Por lo anterior, en esta Administración a través del Sistema DIF Baja California, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023 otorgamos nueve mil 755 servicios de rehabilitación a 77 personas con discapacidad, así como 428 apoyos asistenciales para 428 beneficiarios. En el periodo de enero a octubre de

2024 fueron 42 mil 804 servicios de atención en materia de rehabilitación a 505 beneficiarios y entregamos un mil 14 apoyos asistenciales a 808 beneficiarios. En suma, se han otorgado un mil 442 apoyos y 52 mil 559 servicios a un mil 818 personas mayores.

Es importante mencionar que en este mismo periodo de enero a octubre de 2024, a través de programas sociales como lo es la Beneficencia Pública, que juega un papel importante para la inclusión social de las personas mayores con discapacidad contribuyendo a mejorar su condición en materia de salud, brindando apoyos tales como la colocación de prótesis de rodilla y cadera, auxiliares auditivos, anteojos, sillas de ruedas, sillas cómodo, bastones, andadores y muletas por lo que se otorgaron 325 apoyos funcionales, beneficiando a la misma cantidad de personas, todo esto de manera gratuita, con lo que apoyamos también su economía familiar.

Por lo anterior es importante destacar que con los programas y servicios que ofrece el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, brindamos 46 mil 326 apoyos y servicios a dos mil 143 personas mayores, llegando así a 439 mil 580 apoyos y servicios beneficiando a 41 mil 49 personas mayores en la presente Administración (Contribución ODS 1).

Baja California por su posición geográfica cercana a los Estados Unidos, país solicitado por las personas en contexto de movilidad que buscan una mejor condición de vida, diariamente recibimos a un importante número de familias tanto nacionales como extranjeras, razón por la cual de acuerdo a los derechos humanos su estancia en nuestra entidad debe ser libre y segura, por eso en este Gobierno realizamos acciones que otorguen una atención de calidad y protección, garantizando en todo momento sus derechos.

Por tal motivo, se dispone del Centro de Alojamiento Temporal “Santuario Migrante” y del Centro de Atención Integral para Familias Migrantes “Mariano Matamoros”, ubicados ambos en Tijuana, los cuales son espacios mediante los cuales proporcionamos alojamiento, vestido, atención médica, psicológica y asesoría jurídica, entre otros apoyos, para asegurar su atención integral durante su estadía por el Estado.

De noviembre a diciembre de 2023 se atendieron a 351 núcleos familiares y de enero a octubre de 2024 a dos mil 300 núcleos familiares. Una suma de esfuerzos entre sociedad y gobierno, para recibir a las personas en contexto de movilidad humana con el corazón por delante, que ha propiciado un total de dos mil 651 núcleos familiares atendidos en este periodo que se informa.

Continuamos coordinando esfuerzos Estado y Federación para fortalecer la labor que este Gobierno Estatal viene desempeñando en beneficio de la niñez en contexto de movilidad, quedando de manifiesto con la aprobación de recursos por más de 189 millones 227 mil pesos, por parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) para 12 proyectos, con el objetivo de fortalecer a los Sistemas Estatales DIF Integrados en el Sistema Nacional de Asistencia Social Pública, en materia de sus acciones de intervención a niñez migrante 2024, que dada su condición fronteriza, nuestro Estado ocupa un lugar preponderante.

Asimismo, DIF Nacional ha llevado a cabo diversas acciones de coordinación con instituciones del Gobierno Federal, así como, Agencias Internacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil para la implementación de los Círculos de Protección, cuyo objetivo es brindar información, orientación y acompañamiento a personas en contexto de movilidad humana.

Familias en contexto de movilidad Santuario Migrante, Tijuana.

En este sentido, con dicha iniciativa se pretende difundir y sobre todo garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad humana; así como de sus acompañantes, razón por la cual, este Gobierno Estatal ha considerado la instalación física del Círculo de Protección en el Albergue Peregrino a cargo de DIF Municipal Mexicali.

Derivado de lo anterior, en septiembre de 2024, se llevó a cabo la entrega de equipamiento que consistió en la entrega de una ambulancia y 98 insumos entre los que se encuentran: material para trabajo médico, medicamentos, material de oficina, equipo de oficina, equipo electrónico, muebles para comedor, material de higiene, mobiliario para patio, equipo de limpieza, juegos de mesa, ropa interior, material de corte y confección, material de carpintería, equipo de cocina, libros y material didáctico, entre otros, para el funcionamiento del espacio de Albergue Peregrino.

En cumplimiento con los estándares marcados por las reformas legislativas y la Ruta de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en contexto de movilidad, el Gobierno Federal y el Gobierno de Baja California, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, con el acompañamiento de UNICEF han impulsado el círculo de protección.

En Baja California procuramos que las personas en contexto de movilidad puedan contar con el acercamiento de los servicios públicos que ofrece el Estado; por ello, a través de la Subsecretaría de Atención a Grupos Prioritarios de la Secretaría General de Gobierno, continuamos con la gestión del servicio de internet para 40 albergues, 31 en Tijuana y nueve en Mexicali en el periodo de noviembre de 2023 a octubre de 2024; siendo de utilidad para el acceso a la plataforma de CBP One, facilitando el proceso de solicitud de ingreso a los Estados Unidos.

En esta Administración se ha puesto un especial énfasis en apoyar a las personas en contexto de movilidad que transitan por nuestra entidad en búsqueda de mejores oportunidades de vida, por lo que trabajamos de manera conjunta con la Red Estatal de Albergues. De noviembre a diciembre de 2023 se atendió a un mil 143 personas, así como a siete mil 337 de enero a octubre de 2024, lo que da un total de ocho mil 480 personas que han sido apoyadas por el Sistema DIF Baja California.

De noviembre de 2023 a octubre de 2024, continuamos fortaleciendo los lazos de comunicación y coordinación con los responsables de los albergues y centros de acogimiento temporal para las personas en contexto de movilidad con el fin de llevar a cabo atenciones y servicios como traslados, alojamiento, capacitaciones, alimentos, salud, educación, entre otros servicios, que garanticen sus derechos humanos en igualdad de trato, beneficiando con ello a más de seis mil 135 núcleos familiares en contexto de movilidad en el Estado (Contribución ODS 1 y 2, Meta 1.4 y 2.1).

Asimismo, mantenemos una coordinación estrecha con los diferentes órdenes de gobierno, así como con las Organizaciones Internacionales y de la Sociedad Civil, sumando esfuerzos para brindar una atención integral a las personas en contexto de movilidad.

También, en el marco del respeto a los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad, realizamos una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud para colaborar en materia de prevención y control de enfermedades en los 44 albergues de Baja California, en donde se generaron acuerdos para salvaguardar la salud, seguridad y los derechos humanos, por lo que gracias a la unidad médica móvil “Vamos Juntos” se atendieron a 14 mil 33 personas en contexto de movilidad, cinco mil 728 en Mexicali y ocho mil 305 en Tijuana con servicios de consulta médica, psicológica y de nutrición.

Entrega de equipamiento para Círculo de Protección en Albergue Peregrino, Mexicali.

Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander”

Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander”.

Con la reforma a la Ley de Migración del 11 de Noviembre de 2020 y que entró en vigor en enero de 2021, se asume la responsabilidad de procurar la protección de niñas, niños y adolescentes (NNA´s) en situación de movilidad, así como de asegurar su alojamiento en Centros de Asistencia Social, y la vigilancia de que no sean presentados ni alojados en estaciones migratorias; asimismo, considerando el aumento en las repatriaciones, el Gobierno del Estado a través del Sistema DIF Baja California se dio a la tarea de realizar trabajos a fin de proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia migrante a través de la implementación del Círculo de Protección en el que se considera la creación de un Centro de Primera Acogida para brindar atención a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, espacio que en la actualidad identificamos como Centro de Primera Acogida “Jasson & Alexander”, ubicado en Tijuana.

En este proyecto participan el Sistema Nacional DIF, Sistema DIF Baja California y Fundación Resilis, en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés).

Objetivo: *brindar un espacio digno, seguro, acorde a las necesidades y características de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, brindando atención con personal profesional, garantizando una atención integral.*

Inversión: *26 millones 198 mil 470 pesos.*

El círculo de protección es un mecanismo de coordinación entre diferentes autoridades y organizaciones, que garantiza que niñas, niños y adolescentes que han sido devueltos desde Estados Unidos, puedan acceder a mecanismos de protección y opciones de cuidado temporales en tanto se determine la alternativa que obedezca a su interés superior.

El proyecto Jasson y Alexander, respaldado por el Círculo de Protección, adquiere una importancia trascendental para el Estado de Baja California por diversas razones de índole estratégica y humanitaria. La implementación del Centro de Primera Acogida Jasson y Alexander demuestra un compromiso evidente con la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia en situación de migración.

Si bien actualmente estos NNA son atendidos en los Albergues Temporales, este espacio busca proporcionar un entorno seguro y digno, abordando de manera específica las necesidades de este grupo poblacional, teniendo en cuenta su vulnerabilidad y las circunstancias particulares que enfrentan al intentar cruzar la frontera. Adicionalmente, la creación de este centro se ajusta a estándares internacionales de protección de derechos humanos, reflejando los compromisos asumidos por México en tratados y convenciones internacionales relacionados con la protección de la niñez y la migración. En este contexto, el proyecto Jasson y Alexander se presenta como un pilar esencial, contribuyendo activamente a la creación de un entorno que resguarde los derechos y la dignidad de la Infancia y Adolescencia en Situación de Movilidad.

Resultado logrado: *en junio de 2024 inició operaciones el Centro de Primera Acogida "Jasson & Alexander" para beneficio de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en Baja California. Los niveles del círculo de protección son los siguientes:*

Círculo de Protección

1. Recepción y Atención

- Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP).
- Consulado de México.
- Instituto Nacional de Migración (INM).

2. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- Espacio Seguro (Tijuana, B.C).
- Módulo de Recepción y Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Repatriados No acompañados (Mexicali B.C.).

4. Modelo de Autonomía Progresiva y Transito a la Vida Independiente

- Villa Albatros.

3. Cuidados Alternativos

- Centro de Primera Acogida Jasson y Alexander.
- Familias de Acogida.
- Centro de Asistencia Social.

Población beneficiaria: *900 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados al año.*

Casas de Día de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Talleres a personas mayores que promueven su desarrollo humano integral en las Casas de Día.

Las personas mayores requieren de cuidados especiales a fin de mejorar su calidad de vida favoreciendo su permanencia productiva en el seno familiar y cuidado necesario para su protección física, psicológica y social, por lo que es importante brindar una atención oportuna.

Espacios dignos y seguros que favorecen una mejor condición de vida de las personas mayores y responden a la Política Pública del presidente Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que este sector debe ser protegido de forma integral y se debe promover el ejercicio de sus derechos.

Se otorga la atención a quienes por diversas circunstancias no pueden ser cuidados por sus familiares; es decir, ingresan por la mañana y se retiran por la tarde.

Es por ello que este Gobierno a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California en los Centros de Atención Integral "casas de día" busca brindar pláticas y talleres a personas mayores que promueven su desarrollo humano integral, procurando así un envejecimiento saludable y la salvaguarda de sus derechos.

Objetivo: *promover el desarrollo humano integral de las Personas Mayores, como lo establece la Ley de los derechos, protección e integración de las Personas Mayores en el Estado de Baja California, mediante una cultura de envejecimiento, la cual comprende el respeto y cumplimiento de sus derechos, procurando así un envejecimiento saludable, protección social que mejore sus niveles de bienestar y la dignificación e integración social.*

Inversión: *3 millones 357 pesos.*

Para este 2024 se habilitarán los espacios destinados para la operación de las Casas de Día en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Las casas de día operan bajo los siguientes ejes de atención: formativo, se encarga de brindar información adecuada con el fin de promover un envejecimiento activo a través de talleres y actividades formativas de distintos temas de interés a la población mayor. Recreativo, se encarga de proveer un espacio digno sin discriminación al esparcimiento y a la recreación de las personas mayores del estado. Atención de Salud Física y Mental, contribuye a su desarrollo personal y social a través de atenciones especializadas con el fin de lograr una mejoría en su bienestar integral. Asistencial, se encarga de brindar aparatos de movilidad asistida, productos para higiene personal y apoyos alimentarios a personas carentes de seguridad social y en estado de vulnerabilidad para beneficiarios de 60 y más.

Más de cuatro mil personas mayores que acuden a los Módulos de Atención Integral para las Personas Adultas Mayores (MAM), Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y Centros de Desarrollo Familiar (CDF) reciben atención con actividades de autodesarrollo, formativas y recreativas que mejoran su vida e integración social.

Resultado logrado: *de noviembre a diciembre 2023, brindamos tres mil 652 servicios y actividades formativas, recreativas y de acondicionamiento físico, pláticas y talleres orientados a la salud mental, nutrición y bienestar fomentando el pleno goce de sus derechos. De enero a octubre de 2024, otorgamos 17 mil 62 servicios. En el periodo que se informa, atendimos a personas mayores integradas a los 38 clubes de día, tres casas de día, Centros de Desarrollo Comunitarios, Centros de Desarrollo Familiar y Pilares beneficiando a 744 personas con la prioridad de resignificar la vejez y dignificar dicha población.*

Eje Formativo: se han brindado 102 talleres y actividades a clubes de día.

Eje Recreativo: inauguración de las primeras Olimpiadas de Oro para Personas Mayores 2024. Conmemorar el Día Nacional de las Personas Mayores a través de una convivencia deportiva, la cual promueva la activación física, se estimulen funciones cognitivas y se fomente la sana convivencia para continuar impulsando un envejecimiento activo y saludable.

Eje de Atención de Salud Física y Mental: se han brindado 55 atenciones nutricionales de enero a agosto del presente año en Pilares Tijuana. Cada especialista ha brindado 40 atenciones de psicología, nutrición, fisioterapia y geriatría en la Casa de Día Mexicali.

Eje Asistencial: se han entregado 480 despensas en el municipio de Mexicali a 60 beneficiarios por mes del presente año. Se han entregado un total de 520 despensas en el municipio de Tijuana a 65 beneficiarios por mes del presente año. Se han entregado un total de 400 despensas en el municipio de Ensenada a 50 beneficiarios por mes del presente año.

Población beneficiaria: *más de cuatro mil personas mayores de 60 y más, que asisten a las Casas de Día de DIF Estatal de Mexicali, Ensenada, y Tijuana.*

Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral “CRI” Tijuana en Baja California

Equipamiento de Rayos X en el Centro de Rehabilitación Integral “CRI” Tijuana.

Sabemos que la medicina avanza a pasos agigantados, por ello es imprescindible contar con un mejor equipo y de última tecnología que, unida a la profesionalidad de nuestro equipo, crea un binomio imbatible facilitando la labor de los médicos para establecer un tratamiento de una forma más detallada.

Con el fin de contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad, el Centro de Rehabilitación Integral ubicado en el municipio de Tijuana, brinda servicios de rehabilitación a esta población. Este cuenta con un laboratorio con equipo de Rayos X, herramienta básica para los médicos especialistas que facilitan las tareas de detección de las dolencias y

Objetivo: *brindar servicios de rehabilitación de mayor calidad a la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla que acuden al Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana, a través de la modernización del equipo del laboratorio de Rayos X, con el propósito de procurar una inclusión social y familiar más oportuna de la persona con discapacidad; que contribuya a su integración en el entorno familiar, social y/o productivo; y promueva la acción plena de sus derechos humanos.*

Inversión: *694 mil 550 pesos.*

problemas que no podemos diagnosticar a simple vista, sino que es necesario el uso de radiografías.

Cuando un paciente acude a consulta y es necesario realizarle una radiografía, ésta se realiza en los centros de rehabilitación, por lo que no es necesario redirigir al paciente a un centro médico u hospital, ahorrando así tiempo y otorgando una mejor atención a los pacientes. El mayor beneficio se encuentra en el proceso de revelado, en el proceso convencional se requiere imprimir una placa radiográfica, para ser llevado a un proceso de revelado y fijación de la imagen el cual puede variar entre minutos en el caso de las radiografías, mientras que las imágenes digitales se obtienen en fracciones de segundos lo que significa una diferencia entre la obtención o no de una buena imagen.

En la radiología digital el resultado puede ser analizado de inmediato, editado, ampliado, puede aumentarse o disminuirse el contraste y la luminosidad para obtener la mejor imagen posible del objeto en estudio y preservarla de manera electrónica o impresa, además de permitir el envío de los resultados obtenidos y de las imágenes en archivos vía Internet con asombrosa rapidez facilitando y agilizando la interconsulta entre profesionales.

Cabe señalar que el equipo con el que se contaba refiere de más de 10 años, siendo más difícil conseguir los insumos necesarios tales como placas, reveladores y fijadores, así como realizar el mantenimiento de procesadoras de placas y equipos de revelado. Sin embargo, durante dicho período de tiempo, parte importante del equipamiento alcanzó la obsolescencia, si bien es cierto, continúa prestando un apoyo adecuado, su operación es relativamente manual y dificultosa. Siendo importante fortalecer el laboratorio de Rayos X.

Con este proyecto se tiene la posibilidad de proporcionar más y mejores servicios de rehabilitación a las personas con discapacidad y con ello, seguir contribuyendo a mejorar su funcionalidad y calidad de vida.

Debido al aumento de la población con discapacidad, los servicios de rehabilitación se han incrementado de manera significativa desde hace muchos años; por lo que el DIF Baja California para atender ésta problemática tomó la decisión de actualizar el equipo de Rayos X del Centro de Rehabilitación Integral de Tijuana con la intención de contar con herramientas de diagnóstico de última generación, que permitan al médico especialista facilitar las tareas de detección y problemas que no es posible diagnosticar a simple vista, sino que es necesario el uso de radiografías para la aplicación de tratamiento oportuno. En este mismo sentido, se debe considerar que los avances tecnológicos son una evolución continua, lo que ocasiona que algunos equipos ya sean obsoletos para su función.

La renovación del equipamiento del laboratorio de Rayos X se basa en mejorar la calidad y la productividad de los servicios que actualmente ofrece este laboratorio a los usuarios de servicio de atención del centro de rehabilitación, incorporando equipo cuyo diseño operativo incluya tecnologías de punta.

Resultado logrado: *la modernización y complementación de laboratorio de rayos X, cuya creación obedeció originalmente a la necesidad de contar con resultados de estudios de gabinete para emitir un diagnóstico y así otorgar un tratamiento oportuno. Desde la puesta en marcha de dicho laboratorio, el área médica cuenta con resultados más precisos y rápidos.*

Población beneficiaria: *500 personas con discapacidad o en riesgo de adquirirla que requieran servicios de rehabilitación y/o prevención a través de una atención oportuna y con ello, coadyuvar a evitar las secuelas de la discapacidad.*

Comedor para Niñas, Niños y Adolescentes en Albergue Temporal Mexicali

Comedor para niñas, niños y adolescentes en el albergue temporal Mexicali.

La construcción de un nuevo comedor para niñas, niños y adolescentes en el albergue temporal representa un paso fundamental hacia el bienestar integral de estos. En este espacio no solo les proporcionará alimentos nutritivos, sino que también fomentará un sentido de comunidad y pertenencia, crucial para su desarrollo emocional y social.

Esto ha sido posible a través de la participación y colaboración del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y el Sistema DIF Estatal.

Objetivo: *Contar con un comedor amplio que proporcione un ambiente acogedor para niñas, niños y adolescentes en el Albergue Temporal Mexicali, espacio que facilitará una alimentación adecuada, asi como fomentará un ambiente de convivencia, interacción social y de aprendizaje de hábitos saludables.*

Inversión: *7 millones 877 mil 738 pesos.*

Resultado logrado: En octubre de 2024, se dio inicio a la operación del nuevo espacio de comedor para niñas, niños y adolescentes alojados en el Albergue Temporal Mexicali.

Población beneficiaria: *170 niñas, niños y adolescentes alojados en el Albergue Temporal Mexicali.*

Ampliación Dormitorios “Villa la Esperanza” en Albergue Temporal Tijuana

Dormitorios Villa la Esperanza para niñas, niños y adolescentes en el Albergue Temporal Tijuana.

La atención integral, condiciones adecuadas y espacios acordes a las necesidades de niñas, niños y adolescentes es primordial para garantizar una estancia armónica a sus necesidades.

Por lo que, con el fin de mejorar los espacios de esparcimiento recreativo y dormitorios de niños, niñas y adolescentes alojados en el albergue temporal de Tijuana se construye Villa la Esperanza, un edificio de dos plantas, las cuales están distribuidas con dos espacios por piso, con una capacidad hasta para 20 adolescentes cada uno.

El espacio, cuenta con dos canchas para deportes, una con patio sintético y otra de basquetbol y vóleibol.

Objetivo: *Brindar un espacio de alojamiento temporal adecuado a las necesidades de los adolescentes.*

Inversión: *17 millones 769 mil 26 pesos.*

Resultado logrado: En octubre de 2024, se dio inicio a la operación del nuevo espacio de dormitorios “Villa la Esperanza”, para adolescentes alojados en el Albergue Temporal Tijuana.

Población beneficiaria: *40 adolescentes alojados en el Albergue Temporal Tijuana.*

POLÍTICA PÚBLICA

Salud y Calidad de Vida

Consolidamos la atención a la salud con nuevos Hospitales y Clínicas del Bienestar

lo que significa 703 nuevas camas de hospital en beneficio de la población de Baja California con clínicas y nuevos hospitales (2022 - 2024) en los sectores público y privado.

"De *corazón*"
- Marina del Pilar

Con una inversión de más de 626 millones de pesos
se construyó y equipó el
Hospital General Tijuana Zona Este
y entrará en operaciones a finales de 2024 para la atención y cobertura de servicios de salud de más de medio millón de habitantes de ese municipio.

Servicios médicos gratuitos a
39 mil 995 personas
con este programa llevamos el único servicio especializado en estudios de mastografía al Valle de Mexicali.

Clínicas para el Bienestar
5 Clínicas habilitadas en zonas de rezago en los municipios de Tijuana, Mexicali y su Valle, Ensenada y San Quintín.
Inversión: más de 68 millones de pesos.

Inversión Histórica en el Estado

en Atención y Servicios de Salud
2021 **968.4**
2022-2024 **6,916**
millones de pesos

Infraestructura y Equipamiento en Salud
2021 **210.4**
2022-2024 **1,543**
millones de pesos

Programa de
Salud Bucal
fortalecido brindando
más del doble
de las consultas dentales apoyadas con
489 mil actividades preventivas y 240 mil 126 atenciones curativo-asistenciales
en relación con el primer año de gestión.

19 mil 384 personas indígenas y migrantes
recibieron acciones para su salud a través de
consulta médica, dental y psicológica, detección de enfermedades crónicas e infecciosas, vacunación y pláticas de promoción de la salud.

Centros de Salud Móviles
beneficiando
a más de 572 mil personas
en **124 localidades**
en todo el Estado, acercando los servicios de salud a la población de zonas urbanas marginadas y vulnerables.

Se han otorgado **más de**
184 mil servicios de salud
a población en general, indígena, migrante, y de grupos en situación de vulnerabilidad sin seguridad social.

Fortalecimos el
Programa Estatal de Cirugía de Cataratas para Adultos
con el que realizamos durante esta administración
2 mil 970 cirugías
a población de **60 años y más** sin seguridad social fueron beneficiados con este apoyo tan importante para sus vidas.

Cobertura en Servicios de Salud a través del
Laboratorio Estatal de Salud Pública
realizando
104 mil 820 análisis clínicos
en beneficio de
18 mil 361 pacientes.

Con el proyecto
“Red Código Infarto”
buscamos asegurar la **atención oportuna y** facilitar el **traslado a pacientes** con sospecha de Infarto Agudo al Miocardio a **unidades hospitalarias.**
Logrando la atención de **375 pacientes** por Síndrome Coronario Agudo y **213 angioplastias.**

Con alcance de más de 764 mil personas de 20 años y más, sin seguridad social.

Inicia operaciones
Sala de Hemodinamia
Primera en su tipo dentro de las Instituciones Públicas del Estado
Destinada a la atención de enfermedades del corazón en población sin seguridad social.

Inversión:
más de 60 millones de pesos.

Baja California ocupa el
8vo lugar NACIONAL
como Estado a **Favor de la Donación Voluntaria de Órganos y Tejidos** según el Centro Nacional de Trasplantes.

Por primera vez en el Estado, se salvó la vida de 2 personas con trasplante de riñones de un solo donante local, trasplantados a pacientes en Mexicali y Ensenada. Gracias al donante por regalar vida y salud a dos bajacalifornianos.

ISSSTECALI cuenta con
Plan de Desarrollo Institucional 2022 - 2027.
Publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 38, 02 de agosto de 2024.

Programa
“Médico en tu Casa”
por ISSSTECALI, para atender **pacientes en situación de vulnerabilidad** por edad, discapacidad o patología que límite su traslado a una unidad médica, otorgando **8 mil 668 consultas,** en beneficio de **13 mil derechohabientes.**

Con el proyecto
Fortalecimiento de la Telemedicina
brindamos atención médica de especialidad a distancia a **16 mil 402 derechohabientes de ISSSTECALI.**

Aplicamos a
46 mil 215 Niñas, Niños y Adolescentes
tamizajes para la **detección oportuna de trastornos mentales** y por uso de **sustancias psicoactivas.**
Detectando **10 mil 846 con factores de riesgo.**

Más de
57 mil personas
se beneficiaron de las **campañas preventivas** para el **cuidado de la salud mental** y para el fortalecimiento de factores de **protección en el consumo de sustancias.**

Gracias al Acuerdo Firmado con la Federación
IMSS-BIENESTAR
iniciamos con la entrega de más de **768 mil credenciales** en módulos ubicados en Centros de Salud y Hospitales en todo el Estado para el beneficio de la población sin Seguridad Social.

Asimismo se puso en marcha la **Estrategia Federal**
“La Clínica es Nuestra”
integrando Comités de Salud y Bienestar (COSABI) a quienes se entregaron 106 tarjetas con recursos para la inversión en equipamiento y acceso a medicamentos por un monto de
más de 72 millones de pesos.

GOBIERNO DE MÉXICO

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo,
Transformando a Baja California
En 3 años (2022 - 2024)

Gracias al Presidente
Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)

Ensenada
Contará con un
Hospital General Regional IMSS
en operaciones a principios de 2025, con una inversión total en obra y equipamiento, de más de **3 mil 674 millones de pesos.**

Juntos invertimos en el equipamiento y la ampliación de infraestructura del
Hospital Materno Infantil de Tijuana
con una inversión de
78 millones 712 mil pesos.

San Felipe cuenta con
Hospital Integral Comunitario IMSS
con una inversión de **46 millones 272 mil pesos** **beneficiando a**
20 mil 635 personas.

Con el corazón por delante

3 SALUD Y BIENESTAR
5 IGUALDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Salud y Calidad de Vida

Entrega de credenciales IMSS-BIENESTAR.

La protección a la salud es un derecho constitucional establecido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que el Gobierno del Estado debe de garantizar el acceso y la calidad en la prestación de los servicios de salud.

En los primeros tres años de esta Administración Estatal, el sistema de salud en Baja California ha vivido cambios importantes como respuesta al proceso de federalización de los servicios de salud, con la creación de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y el Servicio Nacional de Salud Pública (SNPS), con el propósito de fortalecer la coordinación y ejecución de acciones en los servicios de atención médica y salud pública a nivel federal, estatal y local.

El 10 de octubre de 2023, se firma por parte de Gobierno del Estado, el “Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar”, mediante el cual se inicia la transferencia de los servicios de salud de Baja California al sistema IMSS-BIENESTAR, para la atención a la población sin seguridad social.

Hemos avanzado en el proceso de transferencia de unidades y personal del ISESALUD al Organismo Público Descentralizado (OPD) IMSS BIENESTAR, actualmente se han transferido 125 unidades de salud fijas de primer y segundo nivel y 53 unidades médicas móviles; así como, dos mil 794 trabajadores, de estos 487 fueron basificados, además el IMSS BIENESTAR contrató a un mil 138 trabajadores más.

Se inició también con la entrega de 768 mil 464 credenciales en 35 módulos ubicados en centros de salud y hospitales, como parte del proceso de Credencialización de la población al IMSS BIENESTAR a nivel nacional, con el objetivo de asegurar el acceso de los servicios de salud, facilitando la identificación y registro de beneficiarios en toda la red nacional de atención médica.

Además, con la finalidad de mejorar las condiciones físicas, de equipamiento y acceso a medicamentos en las unidades de salud de primer contacto, se puso en marcha en Baja California la estrategia federal “La Clínica es Nuestra”. Se entregaron a través de los Comités de Salud y Bienestar (COSABI) 106 tarjetas con una inversión total federal de 72 millones 400 mil pesos.

En cumplimiento a esta política de salud, en este periodo de tercer informe, la inversión federal y estatal fue de 2 mil 918 millones 84 mil 657 pesos.

Entrega de tarjetas para los comités de salud y bienestar.

Cobertura Efectiva de Atención en Servicios de Salud

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS), “El acceso y la cobertura universal de salud implica que todas las personas y comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos, de calidad, de acuerdo con las necesidades, así como medicamentos de calidad, seguros, eficaces y asequible, a la vez que se asegura que el uso de esos servicios no expone a los usuarios a dificultades financieras, en particular los grupos en situación de vulnerabilidad”.

En Baja California, la cobertura en atención de servicios de salud presenta desafíos significativos, especialmente para la población sin seguridad social. Aunque existen diversas instituciones que ofrecen atención médica, como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), las disparidades en la cobertura y la calidad de los servicios persisten, especialmente en áreas rurales y entre poblaciones en condición de vulnerabilidad como migrantes y personas en situación de pobreza.

Este gobierno implementa políticas y acciones con enfoque multisectorial para abordar los determinantes sociales y promover la salud y el bienestar de todos los habitantes del Estado.

Cobertura de servicios de salud

Baja California cuenta, para 2024, con una población total estimada de cuatro millones 71 mil 872 habitantes; el 52.59%, es decir dos millones 141 mil 243 personas son derechohabientes del IMSS, al ISSSTE corresponde el 5.56% (226 mil 442 personas) y al ISSSTECALI el 3.58% con 145 mil 690 derechohabientes; la población sin seguridad social es atendida por el Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD) y corresponde al 38.27% de la población total del Estado (un millón 558 mil 497 personas) (Gráfica 2.1).

Consulta médica de especialidad.

Gráfica 2.1 Porcentaje de población de Baja California por derechohabiencia en 2024

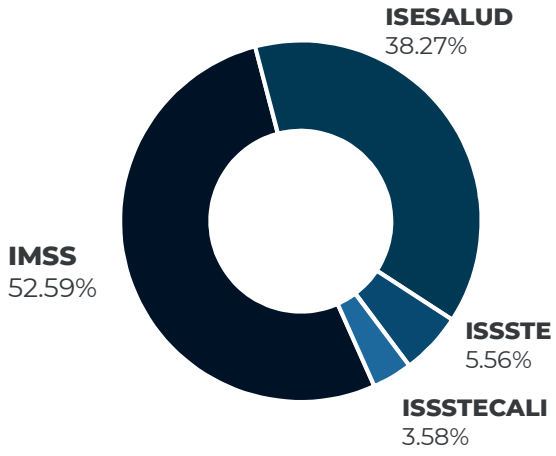

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California. Población con base a proyecciones del Consejo Nacional de Población. Instituciones públicas de salud.

Población atendida en jornada de salud.

La población sin seguridad social, para su atención, se distribuye en cuatro Jurisdicciones de Servicios de Salud: a la Jurisdicción de Mexicali le corresponde el 23.19% (361 mil 437 personas), incluyendo la población del municipio de San Felipe); la Jurisdicción de Tijuana incluye además a los municipios de Tecate y Playas de Rosarito, su población de responsabilidad asciende a 952 mil 142 habitantes (61.09%), el 11.36% (176 mil 980 personas) corresponde a Ensenada y el 4.36% (67 mil 938 personas) a la Jurisdicción Vicente Guerrero que abarca al municipio de San Quintín (Gráfica 2.2).

Gráfica 2.2 Porcentaje de población de responsabilidad del ISESALUD por Jurisdicción

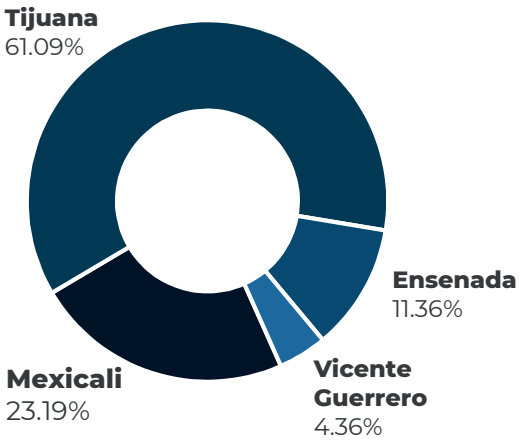

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Los servicios de salud se proporcionan a través de equipos constituidos como núcleos básicos integrados por personal del área médica, enfermería y promoción de la salud, con capacidad de atención a tres mil personas cada uno. Contamos con 355 núcleos básicos, para una cobertura funcional de un millón 65 mil personas, que corresponde al 68.33% de cobertura estatal. La cobertura funcional en las jurisdicciones de Ensenada y Vicente Guerrero es del 100%, en Mexicali del 81.34% y 47.89% en Tijuana. Con el proyecto Centros de Salud Móviles se amplía la cobertura al fortalecer las redes integradas de salud con enfoque en grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad.

La infraestructura para la atención de la población sin seguridad social, está integrada por 108 centros de salud, incluidos 79 urbanos, 23 rurales, cuatro Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS), un Centro de Salud

con Hospitalización y un Hospital Integral Comunitario; 52 Unidades Médicas Móviles (UMM), tres Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASIT), dos UNEMES de padecimientos cardiovasculares (UNEMES SORID) y una UNEME de oncología. Se cuenta también con un Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI), además de la unidad móvil de Estimulación Temprana, una Clínica de Especialidades Dentales, cinco hospitales generales y dos hospitales Materno Infantil, un Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) y tres centros antirrábicos (Tabla 2.1).

Tabla 2.1 Infraestructura del ISESALUD

Tipo de unidad	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Estatal
Centros de salud urbanos	25	3	28	2	16	5	79
Centros de salud rurales	6	2	1	1	8	5	23
Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS)	2	-	-	-	2	-	4
Centros de salud con hospitalización	-	-	-	-	-	1	1
Hospital Integral Comunitario	1	-	-	-	-	-	1
Total de centros de salud	34	5	29	3	26	11	108
UNEMES SoRid	-	-	1	-	1	-	2
Centro de Atención de Pacientes con Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASIT)	1	-	1	-	1	-	3
Centro Regional de Desarrollo Infantil (CEREDI)	1	-	-	-	-	-	1
Centro móvil de desarrollo infantil	-	-	1	-	-	-	1
Unidades médicas móviles	6	1	29	2	7	7	52
Hospitales generales	1	1	1	1	1	-	5
Hospital Materno Infantil	1	-	1	-	-	-	2
UNEME de Oncología	1	-	-	-	-	-	1

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

La población de responsabilidad de ISSSTECALI al mes de junio de 2024, asciende a 145 mil 690 derechohabientes, 8.66% más respecto al inicio de la gestión de esta Administración (134 mil 76 derechohabientes). Registra una distribución mayormente concentrada en el municipio de Mexicali con 61 mil 997 derechohabientes, seguido del municipio de Tijuana con 47 mil 882 derechohabientes y una menor proporción en los municipios de Ensenada con 21 mil 189, Tecate, con cinco mil 211, Playas de Rosarito, con cinco mil 56, San Quintín con tres mil 181 y San Felipe, un mil 174 derechohabientes (Gráfica 2.3).

Gráfica 2.3 Derechohabiencia de ISSSTECALI

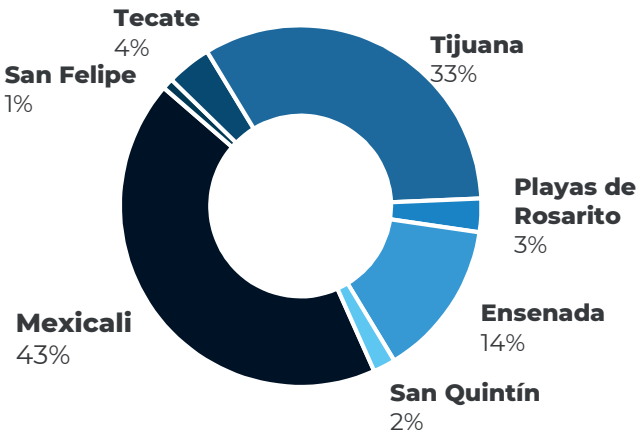

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Cabe señalar que el municipio de Mexicali incluye ocho mil 332 derechohabientes que radican en el Valle de Mexicali, Ensenada a 149 derechohabientes ubicados en Vicente Guerrero, 138 en San Vicente y 97 en la localidad El Arco.

El ISSSTECALI asegura la atención integral a través de servicios propios y subrogados, para ello, cuenta con tres redes de servicio de atención médica; conformadas por 17 unidades en el primer nivel de atención, que incluyen una clínica de rehabilitación física y una de atención al síndrome metabólico, así como tres unidades hospitalarias de segundo nivel, significando una disponibilidad de 20 unidades médicas, 163 camas censables y nueve quirófanos distribuidos en todo el Estado (Tabla 2.2).

Tabla 2.2 Infraestructura de ISSSTECALI

Unidad de salud	RED I Mexicali, Valle y San Felipe	RED II Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito	RED III Ensenada	Total Estatal
Consultorio	-	-	3	3
Clínica de Atención Primaria	5	-	1	6
Clínica de servicios ampliados	2	4	-	6
Clínica de rehabilitación física	1	-	-	1
Clínica de Síndrome Metabólico	1	-	-	1
Unidad hospitalaria	1	1	1	3
Camas censables	75	55	33	163
Quirófanos	4	3	2	9

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Durante los tres periodos de informe, proporcionamos a través de ISESALUD e ISSSTECALI cinco millones 728 mil 522 consultas (generales, de especialidad, de urgencias y de rehabilitación), 93 mil 153 cirugías y 146 mil 500 egresos hospitalarios. En este periodo de gobierno, otorgamos un millón 979 mil 834 consultas; el 66.31% corresponde a consultas generales, 18.75% a consultas de especialidad, 14.60% a urgencias, 31 mil 161 cirugías y 51 mil 233 egresos hospitalarios (Tabla 2.3).

En ISSSTECALI, con el fin de mitigar el diferimiento quirúrgico de especialidad y subespecialidad, realizamos jornadas quirúrgicas extraordinarias en fines de semana, principalmente de cirugía general, cirugía bariátrica, cirugía articular y cirugía maxilofacial. En el hospital de Mexicali, realizamos entre cuatro y ocho cirugías por jornada de fin de semana y en el hospital de Tijuana un promedio de ocho cirugías por jornada.

En el rubro de atención médica de alta especialidad, se beneficiaron en este periodo 71 derechohabientes, con 46 cirugías de corazón, 22 bariátricas y tres trasplantes de riñón, sumando un total de 214 cirugías durante la Administración Estatal.

Tabla 2.3 Servicios otorgados en el primer y segundo nivel del ISESALUD e ISSSTECALI

Descripción	Tercer Informe	Acumulado
Consultas generales	1,312,806	3,886,713
Consultas de especialidad	371,186	997,346
Consultas de urgencias	289,039	825,614
Consulta de rehabilitación	6,803	18,849
Total de consultas	1,979,834	5,728,522
Cirugías	31,161	93,153
Egresos	51,233	146,500

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Asimismo, se refirieron 115 pacientes al tercer nivel de atención, mismos que recibieron servicios médicos especializados en diferentes Institutos Nacionales: 41 pacientes fueron canalizados a Neurología y Neurocirugía, 22 pacientes al Instituto Nacional de Cancerología, 18 más a nutrición, 14 a rehabilitación, 13 a pediatría, seis a cardiología y uno a enfermedades respiratorias.

A través del LESP cubrimos el 100% de los estudios de análisis clínicos requeridos para la atención de los pacientes en el primer nivel de atención y el marco analítico disponible permite dar respuesta al 95% de los riesgos epidemiológicos y sanitarios latentes en el Estado.

"Acudí a hospital ISSSTECALI Ensenada con dolor, me hicieron estudios y determinaron que mi condición era crítica y debían realizar una cirugía de urgencia en Mexicali. Estuve en terapia intensiva cinco días, todo salió muy bien.

Al día de hoy puedo decir que he llevado una recuperación favorable ya que mi probabilidad de vida era muy baja.

Quiero agradecer a cada uno de los médicos y cirujanos que me atendieron y estuvieron en la operación y a todo el personal de ISSSTECALI de Ensenada y Mexicali por haberme atendido de manera profesional".

José Luis Acosta Herrera
Paciente derechohabiente de ISSSTECALI.

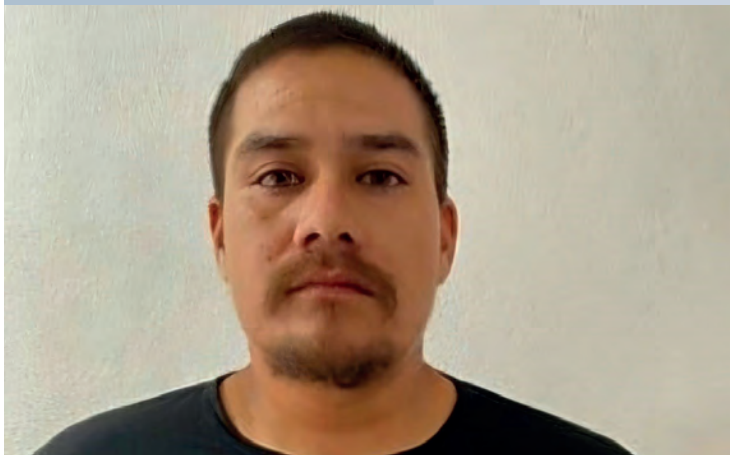

Contamos con 30 diagnósticos microbiológicos, 13 diagnósticos moleculares (tres más que el 2022), dos pruebas microscópicas (una de ellas para el diagnóstico de Paludismo), seis diagnósticos serológicos, uno de cromatografía líquida de alta resolución (HPLC) y un Bioensayo en ratón.

Se han realizado 104 mil 820 análisis clínicos, beneficiando a 18 mil 361 pacientes, un mil 38 estudios se realizaron para pacientes del Programa de Cirugía de Cataratas.

En el tema de vigilancia epidemiológica y sanitaria, atendimos 10 mil 820 solicitudes, realizamos 19 mil 257 determinaciones, tres mil 546 por vigilancia epidemiológica de Paludismo, VIH/SIDA y Rickettsiosis, coadyuvando al cumplimiento del Objetivo 6 de Desarrollo del Milenio: Combatir VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades.

La contaminación del agua plantea un considerable desafío para la salud humana y el medio ambiente, en este sentido la vigilancia sanitaria toma un papel relevante; en el LESP realizamos en este periodo de informe, un mil 940 determinaciones para evaluar la calidad del agua potable en la entidad, 100% más de las determinaciones realizadas en los dos informes anteriores (primer informe 755 pruebas y 842 en el segundo informe).

"Felicitaciones al personal que labora aquí en el laboratorio estatal de salud, un excelente servicio, sigan así y muchísimas gracias".

Con el corazón por delante.

Berenice Corral
Beneficiaria de análisis clínicos en el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

En Baja California contamos con el registro de 23 bancos de sangre: 12 públicos y 11 privados; cuatro en Mexicali, 13 en Tijuana y seis en Ensenada, además de cinco Centros de Colecta o Puestos de Sangrado institucionales, dos en Tecate y uno en Tijuana, Ensenada y San Quintín.

De los 23 bancos de sangre, 20 cuentan con Licencia y Responsable Sanitario vigente ante la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), 17 licencias se lograron durante este periodo de informe y tres se encuentran en trámite de revalidación.

Es importante informar que se regularizaron, con base jurídica, 16 convenios interinstitucionales entre el banco de sangre y hospitales y clínicas, a quienes se les proporciona sangre y sus componentes.

En cuanto a la disponibilidad de sangre para satisfacer la necesidad de transfusión, en el 2023 se recibieron 67 mil 603 unidades, 6.46% más que en el año anterior, el 5.32% fue por donación voluntaria (tres mil 595 unidades). En el periodo de enero a agosto de 2024 se recibieron 47 mil 11 unidades, el 5.4% fueron donaciones voluntarias.

La participación voluntaria y solidaria de la ciudadanía en donaciones altruistas tiene una gran relevancia, por lo que de manera permanente promovemos campañas de donación para sensibilizar a la sociedad. Realizamos su difusión en redes sociales a través de la página de Facebook Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea Baja California, CETS BC, Página de Instagram cets_bc y en la página de la Secretaría de Salud.

En este periodo realizamos 10 campañas en todo el Estado, entre ellas la campaña Latinoamérica Unida Dona Sangre 2023 (LUDS2023). Todas las campañas fueron en vinculación con IMSS, ISSSTE, ISESALUD, DIF, instituciones de salud privadas, como el Centro Hematológico de Ensenada, la Facultad de

Medicina de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en Mexicali, la Universidad Xochicalco y el Hospital Militar Zona Mexicali, así como empresas privadas como Home Depot y Caffenio. Logramos recaudar 258 donaciones de 420 candidatos a donar.

Cabe destacar la Semana por el Día Mundial del Donante de Sangre, con el lema "20 años celebrando la generosidad: ¡Muchas gracias, donantes de sangre!", realizada del 10 al 14 junio 2024, con campañas de donación altruista en CETS BC, DIF Baja California, Museo del Caracol y el Centro de Hematología de Ensenada.

Como parte de la Estrategia Nacional permanente emitida por el Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea (CNTS), llevamos a cabo en conjunto con el Banco de Sangre del hospital de ISSSTE en Mexicali, el Hospital General de Zona No. 30 del IMSS y el Hospital Militar Mexicali, la Campaña de Donación Altruista en Home Depot.

Por las acciones realizadas, el CETS BC fue reconocido por parte de la Secretaría de Salud Federal, por haber alcanzado el 9° lugar a nivel nacional en "Donación voluntaria y altruista de sangre en el año 2023.

Actualmente se trabaja en el proyecto ejecutivo para la construcción del Banco de Sangre y Células Progenitoras Hematopoyéticas del CETS de Baja California, con la propuesta de regionalizar los bancos de sangre y que la donación en el Estado sea 100% altruista.

Atención a la población de localidades dispersas y de difícil acceso, en situación de vulnerabilidad y en condición de migración

La atención a la población que habita en localidades dispersas y de difícil acceso se ha convertido en un desafío para los sistemas de salud. Estas comunidades, a menudo caracterizadas por su aislamiento geográfico y la limitada infraestructura disponible, enfrentan barreras significativas para acceder a servicios básicos, colocándolas en una situación de vulnerabilidad acentuada.

Campaña de donación altruista de sangre en Home Depot.

"Como jóvenes agradecemos que nos enseñen la importancia de donar sangre, y cada año nos están invitando a estas campañas que nos han enseñado a ser solidarios. Nuestra sangre puede ayudar a las personas a salvar la vida, y cuando nos enteramos que Baja California es de los estados que más sangre está donando al año, nos dio mucho gusto saber que nuestro granito de arena está sirviendo para crear más conciencia y ayudar a quienes más lo necesiten".

Con el corazón por delante.

Fernanda Martínez
Joven donante altruista de sangre.

Es por ello que, a través de la Estrategia Atención Primaria a la Salud (APS) y los Centros de Salud Móviles, contribuimos en el Combate a la Pobreza, acercando servicios de salud, tales como: consulta médica general, dental y psicológica, auxiliares de laboratorio y gabinete, detecciones de enfermedades crónicas y enfermedades de transmisión sexual, medicamento gratuito, además de mastografías, densitometrías, audiometrías y aparatos auditivos, optometría y lentes, detección de pediculosis, apoyo con bastones, sillas de ruedas y andaderas, entrega de medicamentos, detecciones casa por casa de determinantes sociales y acciones esenciales en salud, como promoción a la salud y saneamiento básico familiar.

Otra de las acciones de la Estrategia APS es aplicar cédulas para obtener micro-diagnósticos de salud donde identificamos los determinantes sociales que nos encaminan a tomar acciones específicas.

En 2023 se conformaron 105 equipos itinerantes de salud, se visitaron 113 localidades y se realizaron 60 mil 400 cédulas de micro-diagnósticos. En 2024, esta estrategia se mantiene con el mismo número de equipos, integrados por 218 profesionales de la salud, 104 auxiliares de enfermería, 107 promotores de salud, cuatro enfermeras generales y tres promotores supervisores; al periodo de informe se atendieron 117 localidades y se realizaron 54 mil 890 cédulas de micro-diagnóstico.

Con el propósito de ampliar la cobertura de salud para la población en situación de vulnerabilidad y garantizar su derecho al bienestar, la Secretaría de Salud y el municipio de Mexicali, firmaron un convenio de colaboración en abril de 2024. El objetivo es reforzar la atención a personas de grupos vulnerables a través de los dispensarios médicos de los Servicios Médicos Municipales en las Delegaciones Municipales de Mexicali y su Valle. Además, contempla la realización de brigadas itinerantes de salud comunitaria para llegar a más personas en necesidad de servicios médicos, se vinculan ambas instituciones en acciones de promoción y prevención, así como capacitación en materia de salud comunitaria.

En el mismo tenor, el día 29 de julio de 2024, la Secretaría de Salud, el Director General de ISSSTECALI y la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario (CESISPE) firmaron el Convenio de Colaboración para la Atención Médica y Suministro de Insumos, a beneficio de las personas privadas de la libertad (PPL).

A los derechohabientes de ISSSTECALI que viven en situación de vulnerabilidad se les atiende en su domicilio a través

Atención médica a población en condición de migración.

Firma de convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Mexicali para atención de población vulnerable.

del Programa “Médico en tu casa”. Además, a través del programa de Telemedicina se les proporciona consultas de especialidad a distancia a personas que viven en localidades de difícil acceso a los hospitales.

El acceso a los servicios de salud de la población en condición de migración, también es de atención prioritaria en este gobierno, en este periodo atendimos a 17 mil 776 migrantes y un mil 608 indígenas, con acciones de salud como: consulta médica, dental y psicológica, detecciones de enfermedades crónicas e infecciosas, aplicación de vacunas, pláticas de promoción de la salud, entre otras.

Atención a personas con discapacidad

En atención a las personas con discapacidad motriz, en ISSSTECALI otorgamos una atención integral de rehabilitación física. Estos servicios los proporcionamos a través de la Clínica de Rehabilitación en Mexicali y una clínica subrogada en Tijuana. Proporcionamos un total de seis mil 803 consultas de rehabilitación, cuatro mil 692 (69%) en Mexicali y dos mil 111 (31%) en zona costa; además, 33 mil 447 terapias y 219 mil 715 tratamientos de rehabilitación.

Servicios de Cirugía Ambulatoria

A través de la Unidad de Especialidades Médicas de Baja California (UNEME), proporcionamos servicios de alta calidad y seguridad para toda la población del Estado. Durante los primeros tres años de la Administración Estatal, realizamos 12 mil 412 procedimientos de cirugía ambulatoria, en este tercer periodo corresponden a cinco mil 966 procedimientos, incrementando en 165.74% con relación al primer informe y 34.30% al segundo, respectivamente (Gráfica 2.4).

Fortalecimos los servicios en las especialidades de urología, ortopedia, gastroenterología (endoscopía) y oftalmología (cirugía de cataratas) y registramos el mayor número de atenciones en los servicios de endoscopía, colonoscopía, colecistectomía laparoscópica.

En este periodo de informe, logramos realizar un mil 877 endoscopías, un mil 289 colonoscopías, un mil 126 colecistectomías laparoscópicas, 384 cirugías de cataratas, 231 cirugías de fractura de cúbito y radio, 59 hernioplastías inguinales y un mil atenciones corresponden a otros procedimientos (Tabla 2.4).

Gráfica 2.4 Procedimientos de cirugía ambulatoria en UNEME

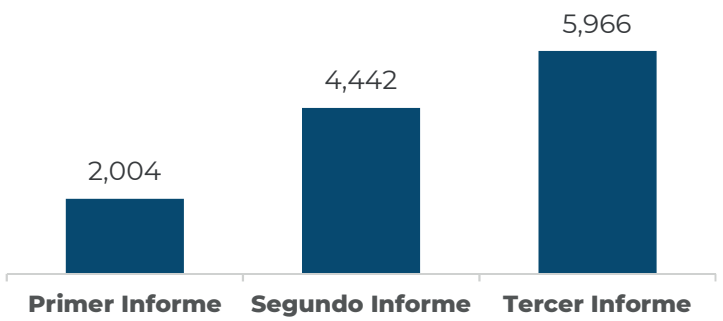

Fuente: Unidad de Especialidades Médicas de Baja California.

Tabla 2.4 Procedimientos de cirugía ambulatoria

Procedimiento quirúrgico	Mexicali	Ensenada	Estatal
Endoscopía	917	960	1,877
Colonoscopía	670	619	1,289
Colecistectomía laparoscópica	526	600	1,126
Cirugía de cataratas	194	190	384
Fractura de cúbito y radio	120	111	231
Hernioplastía inguinal	19	40	59
Otros procedimientos	450	550	1,000

Fuente: Unidad de Especialidades Médicas de Baja California.

Homenaje de donante cadavérico en Hospital General Mexicali.

Trasplante de órganos

En Baja California contamos con 24 unidades activas con licencia de donación, procuración y trasplante de órganos y tejidos. A partir de la reinstalación del Consejo Estatal de Trasplantes (COETRA), hemos apoyado a los hospitales generales de Mexicali, Tijuana y Ensenada, en la obtención de la Licencia de donación, procuración y trasplante, capacitamos a coordinadores de donación y trasplantes para la reinstalación de los Comités Internos de Donación en estas unidades hospitalarias (Tabla 2.5).

En el periodo de informe realizamos 104 trasplante de órganos, 52 de córnea y 52 de riñón, a lo que va de la Administración se han realizado 292 (Tabla 2.6).

Gracias a la oportuna procuración de órganos y estudios de histocompatibilidad, por primera vez en Baja California se beneficiaron dos pacientes con trasplante renal de un donante cadavérico local, los procedimientos se realizaron en los Hospitales de Mexicali y Ensenada.

Logramos la contratación de un laboratorio certificado a nivel mundial, para la realización de pruebas cruzadas de histocompatibilidad, la confiabilidad de estas pruebas proporciona mayor certeza de sobrevida de los injertos en los receptores de trasplante. Así mismo, sigue vigente el convenio de colaboración interinstitucional ISESALUD-ISSSTECALI, asegurando a los derechohabientes, la realización de estos procedimientos en unidades licenciadas del ISESALUD.

En el tema de trasplante es muy importante la participación de la sociedad para incrementar el número de donantes, por lo cual realizamos diferentes acciones de sensibilización, destacando la difusión del documento “Donador Voluntario”, a través de 16 talleres a estudiantes de universidades estatales, con una asistencia promedio de 600 personas.

Tabla 2.6 Trasplantes de órganos realizados en ISESALUD

Órgano	Tercer Informe	Acumulado
Córnea	52	153
Riñón	52	139
Total	104	292

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.5 Hospitales y clínicas con licencia para trasplantes en Baja California

Municipio				Institución				
Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total	IMSS	ISSSTE	ISESALUD	Servicios privados	Total
7	14	3	24	2	2	3	17	24

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Así mismo, realizamos seis pláticas informativas dirigidas a la población general con el tema Mitos y realidades de los trasplantes, se contó con la participación de 400 asistentes, además de tres talleres a pacientes beneficiados de un trasplante y sus familias, sobre los cuidados que debe tener el paciente trasplantado como el plan alimenticio saludable y la actividad física, y la importancia del monitoreo permanente de la función renal.

Gracias a estas acciones, el Centro Nacional de Trasplantes en 2024, registra para Baja California a cinco mil 210 donantes voluntarios, lo que nos ubica en el octavo lugar a nivel nacional como Estado a favor de la donación voluntaria de órganos y tejidos.

En el marco del Día Nacional de la Donación de Órganos y Tejidos, el día 16 de septiembre realizamos entrega de reconocimientos a las familias que contribuyeron a la donación de órganos en beneficio de los pacientes que requerían de un trasplante para prolongar y mejorar su calidad de vida.

Participamos también con las ponencias “Estado Actual de los Trasplantes en Baja California” y “Atribuciones de COFEPRIS en los procesos de trasplante”, en el Congreso médico de actualización, realizado en mayo de 2024.

Cirugía de procuración de órganos.

En coordinación con la Fiscalía del Estado y la participación del Ministerio Público, se realizaron dos talleres sobre el Análisis del procedimiento técnico médico y los fundamentos legales para el proceso de donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

“Hace 7 años me detectaron glomeruloesclerosis, en diciembre 2022 tuve una recaída, fue cuando comenzaron mis hemodiálisis, me indicaron que buscara un donador de riñón ya que ocupaba un trasplante.

Mi esposa aceptó ser la donadora, duramos aproximadamente 10 meses en realizar todo el protocolo de exámenes y laboratorios. Siempre tuvimos mucha fe en los doctores y toda la confianza del mundo, a los 6 días de estar internado me dieron de alta.

Hoy a seis meses de la cirugía hago mi vida normal.

Quiero dar las gracias a ISSSTECALI que me otorgaron este premio de hacerme el trasplante y darme vida”.

Jesús Trujillo Campos
Derechohabiente de ISSSTECALI beneficiado del convenio con la Secretaría de Salud.

Hospital General Zona Este de Tijuana.

Infraestructura y equipamiento en salud

El fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento en el sector salud ha sido una prioridad fundamental en la actual Administración. Los significativos avances se reflejan en la construcción y modernización de hospitales y centros de salud. Asimismo, la adquisición de tecnología médica ha sido esencial para mejorar la calidad de los servicios y garantizar una atención médica eficiente y oportuna.

Como muestra de este compromiso, durante los tres primeros años de esta Administración realizamos una inversión de 1 mil 4 millones 885 mil pesos, de los cuales 431 millones 897 mil pesos corresponden a este periodo (Tabla 2.7).

Este gobierno concluyó con la obra y equipamiento del Hospital General Tijuana Zona Este, con una inversión total de 626 millones 666 mil pesos, de los cuales corresponde 353 millones 766 mil pesos a recurso federal y de 272 millones 900 mil pesos, inversión estatal. Actualmente se está llevando a cabo la contratación de personal por parte de IMSS BIENESTAR, una vez completada la contratación, se prevé la inauguración e inicio de operaciones a finales de año. En lo que respecta al Hospital Materno Infantil de Tijuana, se concluyó la adquisición e instalación de equipamiento, con una inversión de 78 millones 712 mil pesos.

En el Hospital Materno Infantil de Mexicali, se rehabilitó el área Central de Esterilización y Equipos (CEyE), cubierta e instalaciones eléctricas con un importe de 1 millón 588 mil pesos.

En atención de las enfermedades isquémicas del corazón, en el Hospital General de Mexicali se habilitó la sala de hemodinamia, iniciando operaciones en diciembre de 2023, con una inversión final de 60 millones 162 mil 738 pesos en infraestructura y equipamiento. Cabe mencionar que esta es la primera sala en instituciones públicas en todo el Estado destinada a la atención de población sin seguridad social.

Además, se renovaron los equipos de aire acondicionado con capacidad de 25 toneladas en diversas áreas del hospital con una inversión de 3 millones 299 mil pesos.

Por otra parte, con una inversión de 46 millones 272 mil pesos, se llevó a cabo la ampliación y rehabilitación del Hospital Integral Comunitario San Felipe. Con la adición de nuevas instalaciones y equipamiento, el hospital cuenta con una capacidad expandida para atender a más pacientes, así como una gama más amplia de servicios médicos disponibles, beneficiando a 20 mil 635 personas.

Tabla 2.7 Inversión en infraestructura, equipamiento, mantenimiento y conservación de unidades de salud

Municipio	Unidad	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe	Inversión acumulada*
Mexicali	Centros de Salud	11,249,381	27,592,468	473,700	39,315,549
	Hospitales	2,613,976	98,061,427	4,887,784	105,563,187
	Centro Regional de Vacunación	7,460,087	-	-	7,460,087
	Almacén Estatal	29,128,170	-	735,867	29,864,037
	Laboratorio Estatal	-	188,356	3,552,886	3,741,242
	Centro Estatal de la Transfusión	-	-	1,610,000	1,610,000
San Felipe	Hospital Integral Comunitario	-	28,259	46,272,042	46,300,301
Tecate	Centros de Salud	1,892,231	5,478,445	333,695	7,704,371
	Hospital General	6,125,857	-	-	6,125,857
Tijuana	Centros de Salud	8,519,512	15,597,240	872,574	24,989,326
	Hospitales	29,543,189	280,721,226	496,545,756	806,810,171
	Jurisdicción de Servicios de Salud	3,718,991	-	-	3,718,991
Playas de Rosarito	Centros de Salud	1,904,993	-	-	1,904,993
Ensenada	Centros de Salud	2,490,996	14,178,751	163,944	16,833,691
	Hospital General	8,903,330	13,820,324	130,307	22,853,961
	Centro Antirrábico	-	-	1,462,628	1,462,628
San Quintín	Centros Salud	-	3,770,459	-	3,770,459
Total		113,550,713	459,436,955	557,041,183	1,130,028,851

*Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California. *Cifras en pesos.*

En el Hospital General de Ensenada se concluyó la renovación del área de cocina y comedor, y se realizaron trabajos de mantenimiento general. Además, en apoyo con Universidad Xochicalco, se construyó un auditorio anexo a este hospital, con una inversión de más de 8 millones de pesos con una capacidad de 104 personas, esta sala tiene la finalidad de fortalecer las prácticas y estudios del personal de salud en formación.

Se logró el primer licenciamiento del Almacén Estatal de Mexicali, entregado en febrero de 2024 por el comisionado de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). Se invirtió en esta Administración 29 millones 864 mil pesos en infraestructura, incluyendo la ampliación física y la instalación de una nueva cámara fría, se realizaron mejoras en el sistema de refrigeración, asegurando que los protocolos y el funcionamiento cumplan con la normatividad vigente. Además, se implementaron 39 Procedimientos Normalizados de Operación en todas las áreas y se capacitó al personal.

En el LESP se renovó el equipo de aire acondicionado tipo chiller con capacidad de 10 toneladas y la planta de emergencia, con una inversión de 3 millones 552 mil pesos.

En continuidad al programa de mantenimiento de infraestructura, se llevó a cabo la rehabilitación de seis centros de salud, dos en Mexicali, dos en Tijuana, uno en Tecate y uno en Ensenada, recurso que asciende a un total de 1 millón 843 mil pesos. Con ello, se garantiza la operatividad y el buen estado de las instalaciones, asegurando así una atención de calidad y accesible para la población en estas regiones.

En el Centro Antirrábico de Ensenada, se realizó una inversión de 1 millón 462 mil pesos, destinada a fortalecer las iniciativas de prevención y cuidado de mascotas, potenciando acciones de salud pública en la aplicación de vacuna antirrábica y la desparasitación de mascotas.

Además, con una inversión de 1 millón 610 mil pesos, se encuentra en proceso la elaboración del proyecto ejecutivo para el nuevo edificio del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.

El fortalecimiento de la infraestructura del ISSSTECALI es un reto permanente para este gobierno, en este sentido, con una inversión de 300 millones de pesos, se logró sustituir el equipo de imagenología en las unidades que brindan este tipo de intervenciones de diagnóstico y tratamiento.

Este logro fue posible mediante una contratación multianual subrogada que incluye la incorporación de 26 equipos de tecnología moderna con capacidad de 180 mil estudios especializados de segundo y tercer nivel, los cuales se instalaron en los hospitales de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Con una inversión aproximada de 1 millón 900 mil pesos realizamos la remoción de pisos de los quirófanos de los hospitales Mexicali y Tijuana, asegurando con ello las condiciones de seguridad de estas áreas.

Inauguración de auditorio.

Licenciamiento del almacén estatal.

Asimismo, logramos habilitar áreas de infusión para la administración y ministración de medicamentos para tratamientos citotóxicos e inmunomoduladores, en los hospitales de Mexicali, Tijuana y Ensenada, otorgando en este periodo, cuatro mil 483 tratamientos oncológicos a 893 pacientes.

En salud, el uso de la tecnología es elemental para coadyuvar a una atención sistémica y oportuna; en este sentido, implementamos un sistema avanzado y seguro con equipos de última generación para la recepción de imágenes radiológicas de los servicios subrogados que forman parte del expediente clínico electrónico, con el objetivo de disminuir tiempos de interpretación, diagnóstico y atención a nuestros derechohabientes.

Gracias al apoyo de la Universidad Xochicalco contamos con un aula de usos múltiples la cual fue construida anexa al edificio del Hospital Mexicali con un valor estimado de 500 mil pesos, con capacidad para 50 personas, completamente equipada con tecnología para desarrollar sesiones académicas en modalidad presencial y virtual.

Bajo el mismo mecanismo de coordinación interinstitucional, recibimos tres camas hospitalarias, con un valor estimado de 400 mil pesos, para el área de cirugía de corta estancia del Hospital Mexicali, completando cinco camas censables en este servicio, con lo que aumentó nuestra capacidad de programación quirúrgica, beneficiando aproximadamente a 450 derechohabientes que ingresan a este servicio anualmente.

Asimismo, recibimos cinco sillones por donación particular, con valor estimado de 60 mil pesos, para el área de corta estancia quirúrgica del Hospital Mexicali para pacientes que no requieren cama postquirúrgica en su recuperación, lo que nos permitió aumentar la productividad quirúrgica.

Por segunda ocasión convocamos a trabajadores, derechohabientes de ISSSTECALI y a la sociedad en general a sumar esfuerzos a través del “2do. Sorteo Unidos de Corazón”, logrando recaudar aproximadamente 14 millones 500 mil pesos; 9 millones 500 mil pesos se destinan a la habilitación de dos centros geriátricos ubicados en Mexicali y Tijuana; se entregaron cinco millones de pesos en premios, en presencia de un interventor de la Secretaría de Gobernación.

En el IPEBC, se adquirieron dos vehículos para siete pasajeros por un monto de 800 mil pesos, coadyuvando al mantenimiento de los estándares de calidad en la atención durante la consulta domiciliaria.

En la UNEME, destinamos una inversión de 10 millones 739 mil pesos para la renovación de equipo médico, instrumental y mobiliario, con lo que aseguramos una atención de calidad para la población beneficiaria de nuestros servicios (Tabla 2.8).

El intercambio de servicios contribuye a mejorar el acceso de la población a servicios de atención médica, independientemente de su afiliación; durante la Administración Estatal, se proporcionaron 27 mil 702 atenciones a pacientes del IMSS e ISSSTE, de los cuales corresponden a este periodo, 10 mil 690 servicios de consulta oncológica, radioterapia y braquiterapia, con un incremento del 33.88% con relación al primer informe (Tabla 2.9).

Tabla 2.8 Infraestructura y equipamiento en salud de UNEME

Dependencia	Inversión*
Otros mobiliarios y equipos de administración	1,046,746
Equipo médico y de laboratorio	9,448,371
Instrumental médico y de laboratorio	244,852
Total	10,739,969

**Cifras en pesos.*

Fuente: Unidad de Especialidades Médicas de Baja California.

Tabla 2.9 Convenio de intercambio de servicios

Dependencia	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe
IMSS	5,608	6,983	8,765
ISSSTE	2,377	2,044	1,925
Total	7,985	9,027	10,690

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En cuanto a los servicios recibidos por nuestra población de responsabilidad, tenemos atenciones por parte del IPEBC y la UNEME; durante la Administración Estatal suman un total de 122 mil 754 atenciones; a este tercer informe corresponden 43 mil 216 atenciones, 17.35% más que en el primer informe (Tabla 2.10).

Tabla 2.10 Convenio de intercambio de servicios

Dependencia	Primer Informe	Segundo Informe	Tercer Informe
IPEBC	35,899	41,514	42,896
UNEME de cirugía ambulatoria	925	1,200	320
Total	36,824	42,714	43,216

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Abasto oportuno de medicamentos

El abasto adecuado de medicamentos es uno de los elementos básicos para garantizar una atención médica efectiva. Su gestión eficaz es esencial para la eficacia de los servicios de salud y es un reflejo del compromiso gubernamental con el sistema de salud pública.

En los tres periodos de informe se ha alcanzado el monto de 2 mil 650 millones 834 mil 904 pesos destinado al abasto de medicamentos; para el actual informe, se asignaron 914 millones 286 mil 907 pesos, lo que representa en ISESALUD, 86% de abasto de medicamentos e insumos.

En ISSSTECALI seguimos trabajando comprometidos en recuperar el abasto de medicamentos e insumos médicos para beneficio de nuestra derechohabiencia, actualmente registramos un abasto de 83.5% en medicamentos y 89.26% en material de curación.

La inversión en medicamento durante el periodo que se informa, oscila en los 448 millones 139 mil pesos, mientras que la inversión en insumos y material de curación asciende a 221 millones 721 mil pesos, sumando un total de 669 millones 860 mil pesos.

Con el fin de lograr una mayor cobertura en la disponibilidad de medicamento en ISSSTECALI, cuando este no estuvo disponible en farmacia y fue adquirido por el derechohabiente, se le reintegra su inversión; en el periodo que se informa se destinaron 7 millones 85 mil 676 pesos a este reembolso.

En el IPEBC, invertimos 12 millones 876 mil pesos en la compra de medicamentos y productos farmacéuticos, así como 298 mil pesos en suministros médicos. Para fortalecer los procesos de la cadena de abasto, se capacitó a siete personas en el Sistema Integral de Capacitación en Dispensación.

Medicamento en centro de salud.

Entrega de medicamento a derechohabiente de ISSSTECALI.

Diagnóstico de Salud Comunitaria

Como parte del fortalecimiento de la Red de Servicios de Salud, se realizan intervenciones en los determinantes sociales que afectan la salud, con acciones focalizadas de prevención y atención y disminuir los factores de riesgo en su entorno, fortaleciendo la acción comunitaria, para limitar su impacto negativo en el desarrollo integral de los individuos.

Para ello, a través de los Diagnósticos de Salud Comunitaria se conocen las necesidades de la población, en cada una de las localidades. Se hacen llegar servicios de salud oportunos y de calidad en base a la situación epidemiológica que estamos viviendo.

Contamos con 105 equipos, cada uno conformado por un promotor(a) de la salud y una enfermera(o), quienes trabajan de manera simultánea en todos los municipios integrando la información recabada.

Aplicación de cédula de microdiagnóstico.

Objetivo: *Identificar los determinantes de la salud en la población sin seguridad social.*

Presupuesto ejercido: *25 millones 880 mil 867 pesos.*

Resultado logrado: *Integramos 54 mil 890 cédulas de micro-diagnóstico en 119 localidades del Estado, dos mil 754 en Mexicali, dos mil 9 en Tecate, 24 mil 936 en Tijuana, 18 mil 656 en Ensenada y seis mil 535 en San Quintín a octubre de 2024 (Tabla 2.11).*

Población beneficiaria: *36 mil 266 familias.*

Tabla 2.11 Diagnóstico de salud comunitaria

Municipio	Localidades visitadas	Registro de cédula
Mexicali	11	2,754
Tecate	3	2,009
Tijuana	11	24,936
Ensenada	69	18,656
San Quintín	25	6,535
Total	119	54,890

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Centros de Salud Móviles

Población atendida en los centros de salud móviles.

El Gobierno del Estado, garantiza el acceso a servicios de salud a la población de las zonas urbanas marginadas y vulnerables, ya sea por su condición geográfica o social, a través de tres Centros de Salud Móviles de 12 vehículos cada uno, los cuales prestan servicios de salud ampliados, que incluyen los siguientes servicios: consulta médica externa, unidad de salud bucal, farmacia, laboratorio, radiología e imagen, mastografías, densitometría, electrocardiograma, ultrasonido pélvico-obstétrico-renal, ambulancia de traslado y prevención a la salud (pediculosis y corte de cabello).

Objetivo: *Otorgar servicios de promoción y atención a la salud a la población sin seguridad social mediante el fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud, con enfoque en la población indígena, migrante y otros grupos en situación de vulnerabilidad.*

Presupuesto ejercido: *396 millones 731 mil 198 pesos.*

Población beneficiaria: *572 mil 575 personas de 124 localidades visitadas en todo el Estado.*

Tabla 2.12 Centros de Salud Móviles, servicios proporcionados

Servicio	Tercer Informe	Acumulado
Consulta general, dental y orientación psicológica	59,444	153,696
Electrocardiogramas	15,625	40,401
Rayos X de tórax	12,151	33,952
Ultrasonidos	16,305	38,874
Mastografías	5,635	14,666
Densitometrías	13,436	35,519
Estudios de laboratorio clínico	20,383	58,738
Audiometrías	11,933	23,442
Optometrías	14,558	31,095
Prevención de pediculosis	14,802	38,578
Total	184,272	468,961

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

"Yo vi que estaban las caravanas de salud, y aproveché para tener los servicios, ¡de todo! para cuidarme, para las vacunas, para el corazón, y les pido que sigan viniendo a donde más los necesitamos, estamos muy agradecidos con la Gobernadora Marina del Pilar, porque hay mucha necesidad y nos están atendiendo".

Georgina Félix
Beneficiaria de Centros de Salud Móviles.

Resultado logrado:

En el periodo de informe otorgamos 184 mil 272 servicios de salud, que corresponde a: 59 mil 444 consultas médicas, dentales y de psicología, 63 mil 151 estudios de gabinete: 15 mil 625 electrocardiogramas, 12 mil 151 radiografías de tórax, 16 mil 305 ultrasonidos, cinco mil 635 mastografías, 13 mil 436 densitometrías de calcáneo; 20 mil 383 estudios de laboratorio clínico, 11 mil 933 audiometrías, 14 mil 558 optometrías, 14 mil 802 atenciones de prevención de pediculosis y 57 traslados al segundo nivel de atención (Tabla 2.12).

De estas atenciones, se detectaron 634 mujeres embarazadas, siete pacientes con prueba positiva para VIH y 22 mastografías positivas, seis corresponden a la clasificación de Breast Imaging Reporting and Data System (BIRADS) 4A, 12 a categoría BIRADS-4B, una a categoría BIRADS-4C, y tres a categoría BIRADS-5. Todas fueron canalizadas a servicios de especialidades para su diagnóstico confirmatorio y tratamiento oportuno.

Como parte de la atención, se dispensaron 50 mil 221 recetas a 26 mil 232 pacientes y se entregaron 89 mil 19 piezas de medicamento, 340 sillas de ruedas, 274 bastones, 235 andaderas, 10 mil 896 lentes, y un mil aparatos auditivos (ODS 3, Meta 3.8).

Fortalecimiento de la Telemedicina

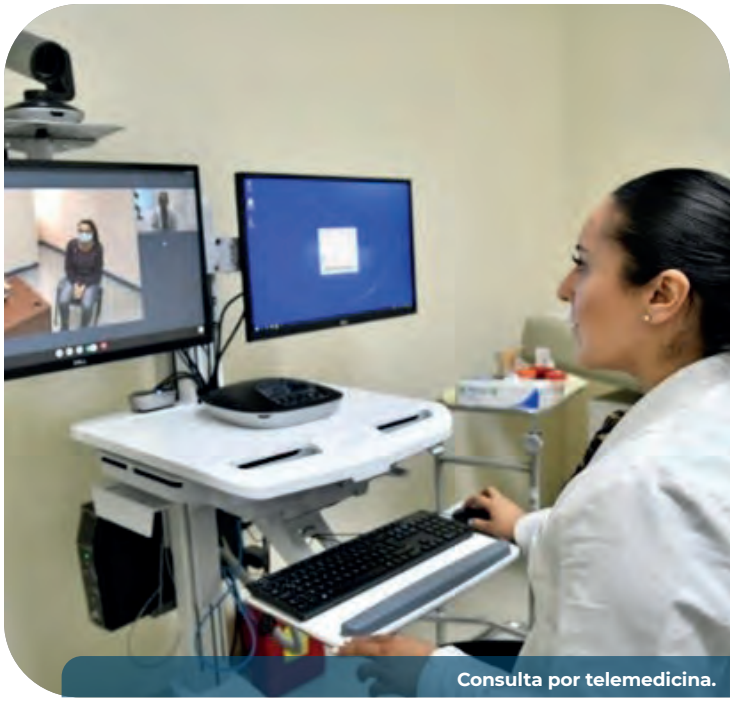

Consulta por telemedicina.

Tabla 2.13 Fortalecimiento a la telemedicina

Red	Unidad emisora	Unidad receptora
RED I (Mexicali, Valle y San Felipe)	Hospital Mexicali	Clínica San Felipe
		Clínica Gpe. Victoria
		Clínica Nuevo León
RED II (Tijuana, Tecate y Rosarito)	Hospital Tijuana	Clínica Tecate
		Clínica Rosarito
RED III (Ensenada y San Quintín)	Hospital Ensenada	Clínica San Quintín

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Conscientes de la importancia de fortalecer la capacidad resolutiva de las unidades ubicadas en zonas urbanas o alejadas de la unidad hospitalaria, desde el inicio de esta Administración Estatal, se ha reforzado el equipamiento de las tres unidades hospitalarias (Emisoras) y seis unidades de consulta externa (Receptoras) del ISSSTECALI para brindar consulta a distancia, permitiendo realizar el interrogatorio, exploración, diagnóstico y prescripción de tratamiento al paciente en su unidad de adscripción, mediante el uso de tecnología y conectividad (Tabla 2.13).

Objetivo: *Aprovechar el uso de la tecnología promoviendo la telemedicina como herramienta para brindar atención médica a distancia, realizando diagnósticos y prescripción de tratamiento en tiempo real, evitando con ello el traslado de pacientes de una ciudad a otra para recibir atención médica.*

Resultado logrado:

Durante el periodo que se informa, brindamos 839 consultas; 404 de medicina interna, 207 de nutrición, 78 por el servicio de psiquiatría, 62 en dermatología, 61 en psicología y 27 en pediatría.

Población beneficiaria: *16 mil 402 derechohabientes que radican en localidades alejadas de unidades hospitalarias.*

Médico en tu Casa

Consulta médica a paciente del programa Médico en tu casa.

Personal de salud del programa Médico en tu casa.

Con el programa "Medico en tu Casa" atendemos a derechohabientes en situación de vulnerabilidad, damos seguimiento a sus enfermedades, surtimiento de medicamentos, toma de laboratorios, curaciones, así como asesoría nutricional, psicológica y de activación física, según se indique por el médico tratante, así mismo se promueve una cultura de autocuidado e involucramiento de los familiares.

Objetivo: *Atender pacientes en vulnerabilidad por edad, situación de discapacidad o tipo de patología que imposibilite su traslado a la unidad médica.*

Resultados:

Durante este periodo se brindaron ocho mil 668 consultas y 297 curaciones a un mil 21 pacientes que enfrentan procesos crónicos agudizados, para su seguimiento y tratamiento oportuno.

Población beneficiaria: *13 mil derechohabientes.*

Presupuesto autorizado: *3 millones 800 mil pesos, que incluye personal, combustible y mantenimiento de las unidades.*

Programa Estatal de Cirugía de Cataratas

Valoración médica para cataratas.

La causa más importante de ceguera en México es la catarata y afecta principalmente a personas mayores de 60 años, por lo que este Gobierno continúa con el Programa de Cirugía de Cataratas.

Se cuenta con equipo multidisciplinario (oftalmólogo, optometrista, anestesiología, médico internista y enfermería) para la identificación de candidatos, su valoración y estudios complementarios, con el objetivo de garantizar el bienestar, seguridad y salud de los pacientes.

Las cirugías se realizan en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada, para alcanzar una mayor cobertura de población que necesite de cirugía de cataratas; a través de UNEME de Ensenada y Mexicali, Instituto de Ojos, CODET Visión Institute y la Fundación Más Luz.

Tabla 2.14 Programa de Cataratas

Atenciones	Segundo Informe	Tercer Informe	Total
Mexicali	928	644	1,572
Tijuana	458	300	758
Ensenada	300	340	640
Total	1,686	1,284	2,970

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Objetivo: *Brindarle a la población de 60 años y más la oportunidad de mejorar su visión mediante la cirugía de cataratas.*

Presupuesto ejercido: *9 millones 270 mil pesos.*

Resultado logrado: *Durante los primeros tres años de la Administración Estatal realizamos dos mil 970 cirugías de catarata, en este periodo se realizaron un mil 284 procedimientos (Tabla 2.14).*

Población beneficiaria: *Adultos mayores de 60 años y más sin seguridad social.*

Promoción de la Salud

Jornada de la Salud.

Habitualmente la salud se aborda desde la visión de enfermedad o factores de riesgo. Promoción de la salud en cambio busca que todas las personas desarrollen su mayor potencial de salud tomando en cuenta la participación comunitaria y los determinantes sociales de la salud.

El abordaje de promoción de la salud en el Estado busca fomentar en la población y comunidad sus capacidades y fortalezas, mediante la vinculación intersectorial.

Certificación de comunidades promotoras de salud

En este sentido aplicamos estrategias y realizamos acciones integrales en los entornos como viviendas, sitios de trabajo y esparcimiento que fomenten patrones para un manejo adecuado de los determinantes sociales que inciden en los principales problemas de salud pública del Estado.

Durante lo que va de esta Administración, logramos la certificación de 17 comunidades como promotoras de la salud, beneficiando a 14 mil 769 habitantes; certificamos tres mil 333 viviendas y 17 espacios de recreación como entornos favorables a la salud. Al periodo de este informe, logramos la certificación de cuatro comunidades como Promotoras de la salud, beneficiando a dos mil 775 habitantes; certificamos 625 viviendas y cuatro espacios de recreación como entornos favorables a la salud.

Además, logramos la formación de 241 agentes de salud y tres mil 523 procuradores de salud, quienes llevan en sus hogares y en la comunidad, acciones de protección a la salud en lo individual, familiar y comunitario. En este periodo que se informa, se formaron 37 Agentes de salud y 555 Procuradores de salud (Tabla 2.15).

Tabla 2.15 Agentes y procuradores de salud

	Tercer Informe		Acumulado	
Municipio	**Agentes**	**Procuradores**	**Agentes**	**Procuradores**
Mexicali	9	135	46	678
Tecate	-	-	43	631
Tijuana	7	105	27	394
Playas de Rosarito	-	-	37	565
Ensenada	8	120	47	705
San Quintín	13	195	41	550
Total	37	555	241	3,523

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Promoción de la alimentación saludable.

Adopción de estilos de vida saludables

Seguimos promoviendo la adopción de estilos de vida saludables mediante eventos de educación en salud dirigidos a la población en general, además de intervenir con acciones de salud en entornos comunitarios, laborales y escolares para lograr la certificación de entornos saludables.

En este sentido, durante la Administración Estatal, realizamos 21 mil 449 eventos educativos como sesiones, talleres y activaciones físicas, en beneficio de un millón 153 mil 735 personas, 612 mil 705 mujeres y 541 mil 30 hombres; mediante la campaña “Salud en tu trabajo” hemos intervenido 980 entornos laborales; logramos la certificación de 277 entornos laborales saludables, fomentando cambios en la alimentación, actividad física, higiene personal y comunitaria, así como en salud mental y en medio ambiente.

Durante este periodo de informe, realizamos ocho mil 246 eventos educativos, beneficiando a 341 mil 180 personas, 215 mil 740

mujeres y 125 mil 440 hombres, intervenimos en 343 entornos laborales y logramos certificar 110 entonos laborales saludables.

Se destaca la creación de alianzas intersectoriales con el sector público y privado, como ISSSTECALI, IPEBC, Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP) Ensenada y CAFFENIO. Logrando la certificación de establecimientos de CAFFENIO, clínicas, hospitales, escuelas e instalaciones administrativas. Como resultado de esta alianza, se lograron certificar 13 entornos laborales en ISSSTECALI, 43 entornos en CAFFENIO y 16 en ISEP Ensenada.

En el marco de la Estrategia Nacional de Salud Escolar, durante los dos últimos años de esta Administración, se certificaron 122 escuelas de nivel básico como Promotoras de la Salud. Realizamos 19 mil 309 acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes (NNA) que comprenden; aplicación de vacunas para completar esquemas, evaluación del estado nutricional y detecciones gruesas para identificar: violencia, defectos posturales, enfermedades de la piel, problemas del aprendizaje, agudeza visual y auditiva. Asimismo, participamos en la tercera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Participación Escolar en Salud, periodo de gestión 2022-2024, dando a conocer esta estrategia a los integrantes del Consejo.

Se destaca que durante el tercer periodo de informe se intensificaron las acciones, se certificaron 85 escuelas, logrando beneficiar a 14 mil 132 estudiantes y capacitar a dos mil 436 docentes.

Por parte de ISSSTECALI, se promueve la adopción de estilos de vida saludable mediante eventos de promoción a la salud en los entornos laborales, se realizaron 753 pláticas sobre la sana nutrición y estilos de vida saludables, en diferentes organismos gubernamentales, contando con ocho mil 375 asistentes.

Asimismo, se fortalecieron acciones de difusión de las recomendaciones de estilos de vida saludable e identificación de factores de riesgo a diversas patologías, mediante la distribución de 63 mil 821 folletos informativos.

Con el Programa ISSSTECALI en tu trabajo, acercamos servicios de salud a los derechohabientes en su entorno laboral, se llevan a cabo tamizajes y asesorías personalizadas. Realizamos 222

"La certificación de un entorno laboral saludable realmente ha causado mucho impacto en nosotros, nos dimos cuenta que un entorno saludable no sólo logra la salud de los trabajadores, sino también hace un aporte muy positivo en la productividad, motivación laboral, satisfacción en el trabajo y algo demasiado importante; la calidad de vida en general".

Julio César Orona Corona
Licenciado en Nutrición, beneficiario de la certificación de "Entorno Laboral Saludable".

Jornadas de Salud para la identificación temprana de riesgos a la salud por grupo de edad y sexo, logrando 12 mil 220 acciones de detección, tres mil 94 de obesidad, cuatro mil 576 de diabetes mellitus y cuatro mil 550 de hipertensión arterial.

A través del programa Vive Activo, se busca estimular el desarrollo de activación física en la población derechohabiente y brindar un acompañamiento a través de personal profesional, en diversos espacios físicos en todo el Estado, como albercas y gimnasios concertados con instituciones y organismos de la sociedad civil. En este periodo contamos con cinco espacios para desarrollar activación física, impactando en dos mil 975 derechohabientes.

Acciones de promoción a la salud bucal.

Atención integrada a la línea de vida

La Estrategia Atención Integrada a la Línea de Vida concreta acciones de promoción de la salud, nutrición, prevención y control de enfermedades, orientación en salud reproductiva y detección de enfermedades, en los diferentes grupos de población.

En lo que va de la Administración realizamos un millón 754 mil 913 Atenciones Integradas a la Línea de Vida, en este periodo de informe, alcanzamos un total de 733 mil 765, de estas atenciones 20 mil 58 se otorgaron a población en situación de migración; cumpliendo con más del 87% de atenciones integradas en 122 unidades de salud en todo el Estado. Se entregaron 33 mil 813 unidades de Cartilla Nacional de Salud (Tabla 2.16).

Logramos realizar un total de tres mil 160 talleres educativos para el autocuidado de la salud con diferentes temas: alimentación, salud sexual y reproductiva, entornos físicos saludables, IRAS, EDAS, tuberculosis, cuidado del medio ambiente, rickettsiosis, entornos psicosociales saludables y actividad física.

Referente a las personas en contexto de movilidad, atendimos 14 mil 706 migrantes y se impartieron 539 talleres para el autocuidado de la salud con seis mil 87 asistentes; el acumulado de la Administración asciende a 43 mil 28 migrantes atendidos, 984 talleres realizados con 14 mil 365 asistentes, se han realizado 30 ferias de la salud proporcionando: consulta médica,

Tabla 2.16 Atenciones Integradas de la Línea de Vida

Municipio	Unidades de Salud	Migrantes	Población general
Mexicali	38	686	219,525
Tecate	5	27	27,306
Tijuana	37	16,762	262,706
Playas de Rosarito	4	464	24,551
Ensenada	24	622	130,297
San Quintín	14	1,497	69,380
Estatal	122	20,058	733,765

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

orientación nutricional, entrega de preservativos, sobres de Vida Suero Oral (VSO) y cepillos dentales.

También en este periodo se validaron cuatro Albergues como Promotores de la Salud, teniendo el apoyo de COEPRIS, Protección Civil y el H. Cuerpo de Bomberos, con capacitaciones para el personal de los Albergues migrantes.

En la población derechohabiente de ISSSTECALI, se entregaron cuatro mil 759 cartillas por grupo de edad. Brindamos tres mil 621 pláticas de prevención en temas de cáncer cervicouterino, cáncer de mama, diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, cáncer de próstata, cáncer de colon, cáncer infantil y salud bucal, logrando tamizar en estos padecimientos a 16 mil 140 pacientes.

Ante el aumento de la temperatura y el consiguiente riesgo de deshidratación y golpe de calor, especialmente entre poblaciones vulnerables y personas en situación de calle, lanzamos en el mes de mayo la Campaña Verano Seguro, principalmente en Mexicali y Tijuana, áreas con altas temperaturas durante el verano.

Derivado de la alerta epidemiológica emitida por la Secretaría de Salud “Daños a la salud por temperaturas naturales extremas temporada de calor en Mexicali”, se implementó un operativo

encabezado por la Secretaría de Salud en conjunto con la Secretaría de Marina (SEMAR), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), DIF y Protección Civil, para reforzar las acciones de auxilio a la población en riesgo de golpe de calor. En este operativo extraordinario repartimos un mil 767 botellas con agua simple potable y un mil 664 sobres de VSO, así como atención médica y orientación en medidas preventivas, beneficiando a dos mil 264 personas en situación vulnerable.

Esta alerta se extendió al municipio de San Felipe, en la colonia Tercera sesión los Gavilanes y en Puertecitos otorgando siete mil litros de agua para uso doméstico, un mil 200 litros para consumo humano. Así como, 120 litros de agua embotellada y 110 sobres de VSO, brindando orientación sobre el uso y consumo de VSO.

Instalamos un total de 403 Casas Populares de Hidratación Oral (CAPHOS), donde se distribuyó gratuitamente VSO capacitando a la población sobre su preparación y uso adecuado. Para maximizar el alcance, establecimos 110 puntos estratégicos de distribución de VSO y agua embotellada: 52 en dependencias públicas en Mexicali, 10 centros de rehabilitación, ocho en zonas agrícolas, 30 en tiendas de autoservicio y 10 empresas privadas.

Se implementaron dos puntos fijos de hidratación en ubicaciones clave de Mexicali, en los parques del ferrocarril y del Mariachi, que estuvieron en funcionamiento desde mayo hasta septiembre de 2024, los cuales ofrecieron agua purificada, regaderas, ventilación, módulos de consulta médica e hidratación para mascotas. También se establecieron tres puntos de hidratación en Tijuana y uno en Tecate. Adicionalmente, se organizaron cinco rutas de entrega de VSO para asegurar una cobertura mas amplia.

Tabla 2.17 Campaña Verano Seguro

Casas de hidratación	Puntos estratégicos de distribución	Sobres de VSO entregados
403	110	632,982

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

A través de estas iniciativas, logramos distribuir un total de 632 mil 982 sobres de VSO, con una inversión de 4 millones 367 mil 575 pesos, fortaleciendo nuestra respuesta ante el calor extremo y promoviendo la salud y el bienestar de la comunidad (Tabla 2.17).

Prevención de accidentes

Los accidentes por vehículo de motor siguen ocupando los primeros lugares de mortalidad en el Estado, por lo que es importante continuar con acciones de prevención y promoción a la salud para disminuir el número de accidentes y la mortalidad por esta causa.

El programa de Jóvenes al Volante tiene como objetivo concientizar a la población de entre 16 a 24 años de edad en la cultura de seguridad vial. Participan diversas instituciones como Secretaría de Salud, Secretaría de Hacienda, Instituto de la Juventud del Estado (INJUVE), DIF Estatal, UABC, Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), IPEBC, y Asociaciones Civiles como Autopasión.

Se impartieron cursos sobre Factores de riesgo, Cortesía al manejar y ética con valores, Manejo defensivo, Reglamento de tránsito, Primeros auxilios y Prevención de adicciones, entre otros, capacitando a siete mil jóvenes en los siete municipios, entregando dos mil 385 constancias de acreditación del curso de jóvenes al volante. Además, se brindaron cursos prácticos de manejo a 500 jóvenes.

Con el objetivo de incentivar aún más el compromiso de los jóvenes con una conducción segura y responsable, mediante decreto emitido por el Ejecutivo Estatal, se exime el 100% del pago por la expedición de la primera licencia de conducir a aquellos jóvenes mayores de edad que hayan completado con éxito el curso del programa.

En el periodo vacacional por Semana Santa suele coincidir con un aumento en el número de desplazamientos y, desafortunadamente, también con un incremento en los accidentes de tránsito. En 2024, realizamos acciones de capacitación y sensibilización: capacitación en Primeros respondientes con 33 asistentes; pláticas de seguridad vial en Centro de Salud Vicente Guerrero con 25 asistentes y volanteos

sobre seguridad vial para vacacionistas en carretera a San Felipe, en los parques Juventud 2000, La Laguna y Bosque y Zoológico de la Ciudad, con un total de 125 familias y 368 personas sensibilizadas.

Durante este periodo de informe sensibilizamos a 23 mil 717 personas, sobre los siete factores de riesgo en la conducción de vehículos de motor: Conducir a exceso de velocidad, Conducir bajo los efectos de alcohol y/o drogas, No uso de sistema de retención infantil, Uso de distractores al conducir como son el teléfono celular, audífonos, comer, El no uso de casco protector en ciclistas y motociclistas y El respeto a las normas de tránsito por los peatones y conductores de vehículos de motor. Se realizaron pruebas de estabilidad y equilibrio con lentes para distorsionar la imagen con alumnos de preparatoria en las pláticas de seguridad vial.

"Agradezco al personal de prevención de accidentes de ISESALUD B.C., la información que nos dieron en las pláticas de primeros auxilios y prevención de accidentes, con esos conocimientos pude ayudar a mi hija cuando tuvo una cortada y no paraba el sangrado. Muchas gracias por la información".

Verónica Zuzuarregui López
Beneficiaria con pláticas de primeros auxilios y prevención de accidentes.

Conjuntamente con el H. Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Policía y Tránsito Municipal, durante el operativo de las fiestas navideñas, se asistió a los puntos de asistencia vial, con el fin de sensibilizar a conductores de vehículos de motor, invitándoles a conducir sin el influjo de bebidas embriagantes y tener precaución al conducir.

En intervenciones dirigidas a grupos vulnerables, fortalecimos las acciones de prevención de accidentes y seguridad vial; asistimos a 10 escuelas primarias sensibilizando a dos mil 497 alumnos, además de seis mil 707 adolescentes y 200 adultos mayores.

La capacitación de Primeros Respondientes en Salud, se dirigió principalmente a personal de guarderías, alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, al personal docente y administrativo, maestros de educación física, brigadistas, bomberos voluntarios, personal de la Fiscalía General del Estado, además de población abierta, logrando capacitar a un mil 542 personas.

Respecto al Programa de Alcoholimetría, en coordinación con Seguridad Pública Municipal, se realizaron 20 mil 902 pruebas, con los siguientes resultados: 16 mil 818 conductores no aptos (80.5%), cuatro mil 356 mujeres (25.9%) y 12 mil 462 hombres (74.1%); sin aliento alcohólico, cuatro mil 84 (19.5%).

En ISSSTECALI durante el presente periodo realizamos 144 acciones de promoción a la salud para la prevención de accidentes y lesiones. Atendimos a 933 lesionados en accidentes por vehículo de motor y no registramos ninguna defunción.

A nivel sectorial, registramos en 2023, en la población general, un mil 279 defunciones por accidentes de vehículo de motor con tasa de 34 por cada 100 mil habitantes; al mes de septiembre de 2024 el registro preliminar es de 161 defunciones.

En el grupo de 15 a 29 años de edad ha habido un gran impacto en la disminución de la mortalidad por accidentes de vehículo de motor, disminuyendo de 83 defunciones en 2021 a 57 en 2023. Al mes de septiembre de 2024 el registro preliminar es de 32 defunciones.

Atención a Enfermedades Infectocontagiosas

Jornada de prevención de la Rickettsia.

Las enfermedades infectocontagiosas a lo largo de los años han sido desplazadas por las enfermedades crónico degenerativas, sin embargo, en nuestro Estado permanece el interés por su incidencia y/o mortalidad, como son la tuberculosis, Virus de la Hepatitis C, VIH/SIDA, rickettsiosis y dengue, principalmente.

Prevención y tratamiento de la tuberculosis

La tuberculosis sigue siendo un problema de salud pública en Baja California, los determinantes sociales que acompañan a las personas que la padecen y a quienes tienen riesgo de enfermar, implican un abordaje bajo el contexto social integral, lo que obliga a estrategias innovadoras y de aplicación transversal.

Desde el punto de vista de salud es imperativo llevar a cabo acciones de detección que nos permitan identificar tempranamente los casos para un inicio oportuno del tratamiento, dar un seguimiento estricto al paciente y a sus contactos para la identificación de casos asociados y romper la cadena de transmisión de la manera más efectiva y eficiente.

En este sentido, como parte de la estrategia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial

de la Salud (OMS), de adoptar tecnologías innovadoras para eliminar la tuberculosis en las Américas; en Baja California, fortalecimos la Red de Laboratorios de apoyo para el diagnóstico molecular de tuberculosis con la adquisición de dos nuevos equipos GeneXpert, implementando uno en la jurisdicción de Ensenada, con lo que logramos contar con este método de diagnóstico en tres jurisdicciones: un equipo en Mexicali, dos en Tijuana y uno en Ensenada. Además, contamos con 11 módulos funcionales distribuidos en todo el Estado.

A nivel nacional somos el Estado con mayor número de módulos funcionando en el servicio público para procesar muestras y en tan sólo dos horas poder acceder al resultado, logrando así incrementar el número de muestras analizadas con este método.

En los tres primeros años de esta Administración realizamos ocho mil 739 pruebas moleculares GeneXpert; al periodo que se informa corresponden seis mil 503 estudios, cinco veces más en comparación con el primer informe (Tabla 2.18) (Gráfica 2.5).

Se realizó búsqueda intencionada para tuberculosis en 10 mil 436 personas con sospecha clínica de la enfermedad en el periodo de este informe (86% más que en el periodo anterior), cinco mil 606 baciloscopías de diagnóstico (17% más que en el periodo anterior); logrando identificar a dos mil 396 casos nuevos, se descartaron siete mil 567 personas y 473 pacientes continúan en estudio.

El diagnóstico oportuno de esta enfermedad es una acción importante que favorece el buen pronóstico del paciente, en el periodo de noviembre de 2023 a julio de 2024, alcanzamos una oportunidad diagnóstica del 84.90% a nivel estatal, por jurisdicción corresponde: Mexicali 82.21%, Tijuana 85.84%, Ensenada 83.80% y Vicente Guerrero 90.63%; gracias a los esfuerzos de la estrategia Red TAES, logramos incrementar la oportunidad diagnóstica en comparación con el periodo anterior que fue del 77.18%.

Estamos comprometidos con garantizar el acceso universal al tratamiento farmacológico a todo paciente diagnosticado, independientemente de su derechohabiencia, por ello, a través de la Secretaría de Salud apoyamos a ISSSTECALI, ISSSTE e IMSS con medicamentos de primera línea y en casos de pacientes con tuberculosis farmacorresistente con tratamientos de segunda línea, así mismo, realizamos cultivos de seguimiento para estos pacientes.

En este periodo que se informa, el 93.86% de los casos de tuberculosis pulmonar bacilífera iniciaron tratamiento, 14.72% terminaron con éxito su tratamiento y el 72.14% continúa en tratamiento.

En ISSSTECALI, durante este periodo de gobierno se realizaron 505 baciloscopías de detección, de las cuales nueve resultaron positivas, se ingresó al 100% de los pacientes a tratamiento y se registró una curación del 86%.

Tabla 2.18 Pruebas moleculares GeneXpert para diagnóstico de tuberculosis

Municipio	Cantidad
Mexicali	1,455
Tijuana	4,452
Ensenada	596
Estatal	6,503

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Gráfica 2.5 Pruebas moleculares GeneXpert realizadas en el LESP

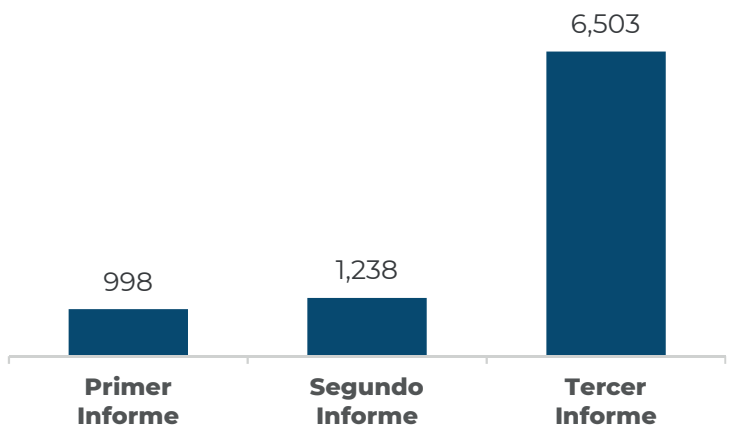

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Para mejorar el apego al tratamiento se contrató personal para el programa: cinco médicos, 12 enfermeras, 54 promotores y tres técnicos laboratoristas, para un total de 74 contratos, distribuidos en las cuatro jurisdicciones.

En el control de la tuberculosis es importante la supervisión del tratamiento de los pacientes en situación de movilidad por lo que continuamos con la estrategia binacional CureTB, para dar seguimiento a pacientes que migran de Estados Unidos a México y de México a Estados Unidos, así como, estudiar a los contactos referidos de los casos activos.

Entre las actividades de prevención y control de la tuberculosis está el estudio de los contactos, en este periodo se declararon 10 mil 616 contactos de casos activos, lo que corresponde a un promedio de 4.43 contactos por caso y se logró estudiar al 77.76%.

Debido a la estrecha asociación entre la tuberculosis y enfermedades como la diabetes mellitus y el VIH, realizamos detección oportuna de estas enfermedades a todo paciente adulto que ingresa a tratamiento. Realizamos un total de un mil 83 pruebas de detección de diabetes y un mil 315 de VIH en pacientes nuevos con tuberculosis. (Tabla 2.19).

Debido al contexto social en la mayoría de estos pacientes, se gestionan apoyos mediante la Red TAES y programas jurisdiccionales con Asociaciones Civiles y otras Instituciones logrando entregar en Mexicali 200 despensas, 60 kits de higiene personal, 14 artículos de limpieza y 12 ventiladores en la temporada de verano.

"Mi hija tuvo tuberculosis y meningitis, fue un caso muy fuerte, pero hoy ella está sana gracias al tratamiento que nos dieron, a mi hija la diagnosticaron a los 10 años y desde entonces no la soltaron los médicos, me ayudaron mucho, con mucho corazón la cuidaron, y ahora ella está bien. A todas las personas se les puede ayudar, si se detecta a tiempo esta enfermedad pueden tener un caso de éxito como mi hija y un futuro con esperanza. Gracias a todo el personal de la Secretaría de Salud por tener este programa contra la tuberculosis y darnos una segunda oportunidad".

Leslie Karina Hurtado Cortez
Madre de niña sobreviviente a la Tuberculosis.

Tabla 2.19 Pruebas de VIH y DM en los pacientes nuevos con Tuberculosis

Jurisdicción	Total de pruebas DM	Porcentaje	Total de pruebas de VIH	Porcentaje
Mexicali	338	92.1%	413	89.78%
Tijuana	577	91.3%	676	88.71%
Ensenada	136	96.45%	181	98.91%
Vicente Guerrero	32	82.5%	45	83.33%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En el marco de la conmemoración del Día mundial de la lucha contra la tuberculosis, iniciamos con la estrategia de Áreas laborales libres de Tuberculosis, con dos jornadas de detección de casos activos y la identificación de tuberculosis latente, en las oficinas del H. Ayuntamiento de Mexicali y en la jurisdicción de Mexicali.

Se realizaron 109 pruebas de Tuberculina (PPD), 59 radiografías de tórax, logrando diagnosticar 10 casos de tuberculosis latente (asintomáticos respiratorios) que iniciaron Terapia Preventiva con Isoniacida (TPI) en los cuales se realiza un seguimiento mediante TAES presencial y Video TAES.

A través de medios de difusión masivos se trasmitió información sobre la enfermedad; se difundieron 18 mensajes en redes sociales para concientizar a la población sobre tuberculosis y se otorgaron entrevistas a medios informativos.

La promoción y prevención de esta enfermedad se trabaja por el personal de la Red TAES en las cuatro jurisdicciones. Se realizan pláticas informativas sobre signos y síntomas de la enfermedad, medidas que se deben tomar cuando se tiene contacto con una persona enferma y/o cuando presentan signos y síntomas. Estas actividades se llevan a cabo en los centros de salud, en ferias de la salud y durante las pesquisas de búsqueda de tuberculosis activa o latente. Entregamos 12 mil dípticos y trípticos informativos.

Baja California registró en el año 2023, tasa de incidencia de tuberculosis en todas sus formas de 68.4 por 100 mil habitantes con dos mil 649 casos nuevos; al mes de septiembre de 2024 el registro preliminar corresponde a dos mil 93 casos; la tasa de incidencia por tuberculosis pulmonar en 2023 fue de 52.9 con dos mil 50 casos nuevos y el registro preliminar en el periodo de enero a septiembre 2024 es de un mil 604 casos nuevos.

Gracias a estas acciones, la mortalidad en Tuberculosis en Todas sus Formas (TBTF) ha mostrado una tendencia a la baja en el Estado, en el año 2021 se registraron 322 defunciones en comparación con 2023 con 286 defunciones y una tasa de 7.3 por cada 100 mil habitantes, el registro preliminar en el periodo de enero a septiembre de 2024 es de 182 defunciones (Gráfica 2.6).

Gráfica 2.6 Mortalidad por Tuberculosis en Todas sus Formas

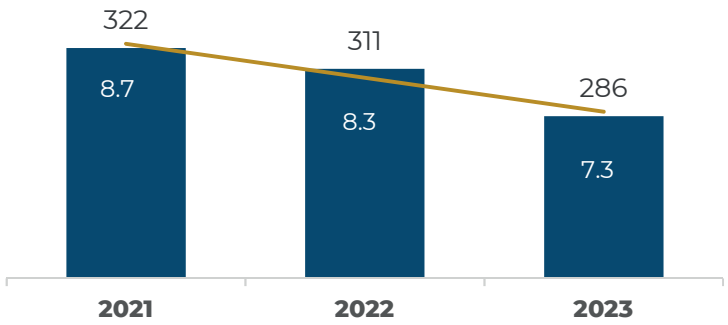

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En cuanto a la mortalidad por tuberculosis pulmonar se registraron 242 defunciones y una tasa de seis en el año 2023 y el registro preliminar en el periodo de enero a septiembre 2024 es de 155 defunciones.

Atención al VIH/SIDA/VHC

La Administración Estatal prioriza la promoción, prevención y detección oportuna del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, garantizando el acceso universal a tratamientos integrales y fomentando una atención libre de estigma y discriminación, con especial énfasis en los grupos de mayor riesgo. Todas estas acciones se realizan de manera interinstitucional.

Para la atención de las personas diagnosticadas contamos en ISESALUD con seis unidades de salud especializadas activas: tres CAPASITS y tres unidades de Servicio de Atención Integral Hospitalaria (SAIH).

Fortalecimos la estrategia de la Profilaxis Pre-Exposición (PrEP) en los CAPASITS, Hospital General de Tijuana y Clínica de Atención a Infecciones de Transmisión Sexual (CAITS) Mexicali y apoyamos con medicamentos antirretrovirales a ISSSTECALI, para implementar la estrategia PrEP en sus unidades. Además, se realizaron actividades extramuros como oferta de PrEP, condones

y lubricantes, así como cinco capacitaciones sobre el uso de la PrEP para 114 trabajadores de centros de recreación nocturna.

Se realizaron seis supervisiones interinstitucionales en: Hospital Materno infantil Mexicali, Hospital General Tijuana, Hospital 5 de diciembre y Hospital Fray Junípero Serra de ISSSTE, Hospital General de Zona No. 30 y Hospital Gineco-Pediatría con Medicina Familiar No. 31 del IMSS, mediante el Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud (CEISS), se evaluó la atención a personas que viven con VIH, abasto de insumo y medicamentos, atención a mujeres embarazadas, PrEP y Post Exposición (PEP), con el fin de asegurar que todas las unidades hospitalarias independientemente de la institución a la que pertenecen, brinden la misma calidad de atención.

Durante el periodo que se informa, hemos realizado 18 mil 711 detecciones de VIH y 13 mil 19 pruebas rápidas de sífilis. En la plataforma del Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR) tenemos registrados a cinco mil 32 pacientes, 88% se encuentra en control virológico.

El tratamiento y seguimiento oportuno de los pacientes con VIH tiene como meta lograr una carga viral indetectable que no transmita el virus, con impacto en la calidad de vida del paciente seropositivo.

En el Estado se presentó el primer Plan Nacional de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia para población LGBTTTIQAP+, enfocada en los derechos de la diversidad. Su principal objetivo es el monitoreo de reacciones adversas a tratamientos médicos en personas que viven con VIH, virus de la hepatitis C e infecciones de transmisión sexual. Contamos ya con acceso a la plataforma VigiFlow en los tres CAPASITS, con lo que podemos llevar una mejor vigilancia y gestión de las reacciones adversas a tratamientos.

En ISSSTECALI al cierre 2023 se realizaron tres mil 596 detecciones de VIH, al periodo de este informe se registran tres mil 450 detecciones y se tienen registrados 215 casos en tratamiento.

En 2023, Baja California registró 726 casos de VIH/SIDA con una tasa de incidencia de 18.76 por 100 mil habitantes, en el periodo de enero a septiembre de 2024 el registro preliminar es de 610 casos. La mortalidad registrada por SIDA en el año 2023 fue de 345 defunciones y tasa de 9.1 por cada 100 mil habitantes, en el periodo de enero a septiembre de 2024 el registro preliminar es de 224 defunciones.

La prevención y el control de la transmisión vertical por VIH y sífilis congénita (de madre a hijo), se realiza de manera interinstitucional coordinando acciones para la prevención, el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de estos casos, con énfasis en el tamizaje en pacientes embarazadas.

Los casos más recientes de VIH por transmisión vertical en ISESALUD se registraron en 2022 con tres casos y en 2023 un caso, al mes septiembre de 2024 se ha reportado un solo caso, gracias a la detección oportuna en la etapa prenatal y al abasto de medicamentos para la profilaxis intraparto.

En ISSSTECALI, al corte del periodo que se informa, se cuenta con 927 mujeres embarazadas registradas en control prenatal, las cuales cuentan con prueba de VIH y de sífilis, representando una cobertura de 100%.

El Programa de Eliminación del Virus de la Hepatitis C se ha fortalecido a lo largo de la Administración Estatal obteniendo resultados satisfactorios, cumpliendo con las metas de los objetivos planteados a nivel estatal y nacional. Durante este periodo realizamos actividades de alta importancia, destacando:

El día 15 de febrero se llevó a cabo en Tijuana el Primer Foro Nacional “Viviendo la Eliminación de la Hepatitis C”, contamos con la presencia de autoridades federales de la Secretaría de Salud, IMSS BIENESTAR, IMSS régimen Ordinario, COFEPRIS, CNTS, el comisionado del CONASAMA, director general de Atención Médica de Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS) y la asesora para Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles de la OPS/OMS, quienes destacaron el modelo de detección y tratamiento para la eliminación del VHC en Baja California.

La detección se realiza de manera permanente en los CAPASITS, SAIHs, hospitales generales, centros de salud, banco de sangre, centros de rehabilitación y CERESOS a población abierta, a grupos de riesgo como personas que viven con VIH, personas con diabetes mellitus, usuarios de drogas y Personas Privadas de su Libertad (PPL).

En lo que va de esta Administración Estatal, realizamos 208 mil 712 detecciones, a este periodo de informe corresponden 58 mil 154 pruebas rápidas, saliendo reactivas al virus dos mil 886 pruebas; en ISSSTECALI durante este periodo se realizaron cinco mil 3 detecciones del Virus de Hepatitis C (Tabla 2.20).

Actualmente el Estado se ubica en el Primer Lugar Nacional en tratamientos de Hepatitis C administrados y en Segundo Lugar en tamizaje, demostrando la eficacia de nuestro modelo.

Participamos en la 1ra. Reunión Nacional de Alto Nivel para la Eliminación de las Hepatitis Virales rumbo al 2030, donde el Secretario de Salud presentó las actividades, avances y logros de Baja California que la han colocado como Estado líder en el Programa de Eliminación de VHC.

Seguimos trabajando en la vinculación a tratamiento de los pacientes. En ISESALUD ingresaron a tratamiento un mil 794 pacientes, alcanzando el 97.53% de cobertura de personas diagnosticadas y 97.42% concluyeron tratamiento, destacando la jurisdicción de Tijuana con el 98.96%. En ISSSTECALI se registran cinco pacientes en tratamiento y observación.

La mortalidad registrada por VHC en 2023, a nivel sectorial fue de 69 defunciones y tasa de 1.82 por cada 100 mil habitantes; el registro preliminar en el periodo de enero a septiembre de 2024 es de 39 defunciones.

Tabla 2.20 Personas tamizadas para VHC

Jurisdicción	Tercer Informe	Acumulado
Mexicali	17,763	62,477
Tijuana	34,819	113,950
Ensenada	4,826	29,714
Vicente Guerrero	746	2,571
Estatal	58,154	208,712

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Prevención y control de vectores

La vigilancia, prevención y control de enfermedades transmitidas por vector, como las arbovirosis, englobando Dengue, Zika y Chikungunya, tienen una gran importancia epidemiológica para el Estado, por lo que llevamos a cabo la vigilancia del 100% de los casos probables, preventivamente supervisamos 27 localidades en riesgo identificadas en todo el Estado, entre ellas las localidades de San Felipe y Bahía de Los Ángeles, protegiendo a dos millones 579 mil 279 habitantes.

Otra acción importante es la nebulización, logramos nebulizar 21 mil 804 hectáreas; se trabajaron mediante el rociado residual de cinco mil 244 casas y eliminación del vector mediante las acciones de control larvario de 295 mil 406 criaderos en toda la entidad.

Se consideran este tipo de acciones como una herramienta de gran importancia que permite dirigir las acciones integrales del programa con la intención de minimizar el desarrollo del mosco transmisor de las enfermedades del Dengue, Chikungunya y Virus del Zika.

Además, contamos con la vigilancia centinela del monitoreo de cinco mil 5 ovitrampas, con las que identificamos dos mil 381 ovitrampas positivas en el periodo de informe. Aplicamos las medidas de control vectorial para impedir su propagación en las localidades de riesgo (Gráfica 2.7).

Gráfica 2.7 Ovitrampas monitoreadas

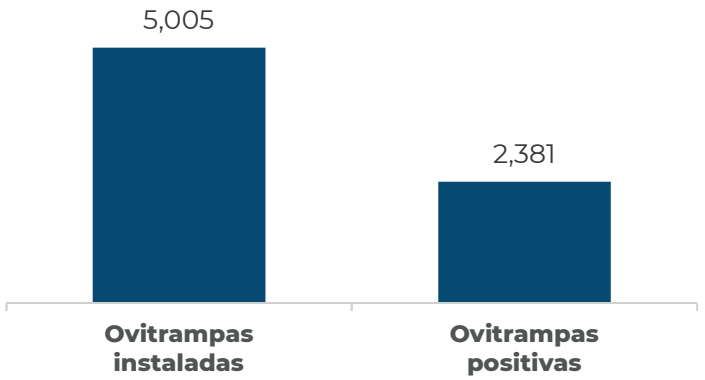

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En el 2023 se realizaron 231 sesiones educativas de medidas preventivas sobre Enfermedades Transmitidas por Vector en diversos entornos, así mismo en lo que va del año 2024 se han otorgado 465 sesiones educativas en dichos entornos, capacitando a 135 mil 79 personas.

Con el trabajo realizado en las localidades de riesgo del municipio de San Felipe, se identificaron 61 casos confirmados de Dengue, mismos que fueron atendidos con acciones integrales de control vectorial de manera permanente hasta la semana epidemiológica 5 del año 2024 (28 de enero a 3 de febrero), fecha donde se dio por controlado el brote.

En conjunto con autoridades municipales y servicios públicos realizamos campaña de descacharrización, patio limpio, mueble viejo y saneamiento básico integrando la participación de la comunidad de ese mismo municipio.

En cuanto a la morbilidad por ETV, se registran en el año 2023, 70 casos nuevos de dengue y una defunción, en 2024 en el periodo de enero a septiembre, 54 casos nuevos; 53 importados y uno asignado al Estado, no se registró ninguna defunción. En el caso de Chikungunya se registró un caso nuevo en 2023 y uno más en el periodo de enero a septiembre del 2024, ninguna defunción.

En atención a la estrategia de Certificación del Estado Libre de Trasmisión de Paludismo, la OPS conjuntamente con la Secretaría de Salud Federal, convocó a Baja California con el objetivo de constituir las líneas estratégicas del nuevo Plan de la Eliminación y Prevención del Establecimiento de la Transmisión del Paludismo Autóctono para los Estados de la Zona Norte.

Además, en mayo de 2024 recibimos supervisión por parte del Grupo Técnico Nacional de la Secretaría de Salud Federal y el InDRE, con el objetivo de establecer la Estrategia Estatal para Prevención del Establecimiento del Paludismo en Baja California, en sustitución de la estrategia previa de Certificación del Estado Libre de Transmisión de Paludismo. Una vez definidos y validados los compromisos, esta estrategia será el marco de referencia para el trabajo a realizar en la eliminación del paludismo en el Estado.

Rociado residual en zonas de riesgo.

Seguimos vigilando siete localidades de riesgo; contando para ello con una red estatal de 143 notificantes en diversas categorías y manteniendo la vigilancia activa en 14 criaderos. Así mismo, se realizó la Eliminación y Modificación de 42 Hábitats y Criaderos Anofelinos (EMHCA's): seis en Mexicali, seis en Tijuana, 24 en Ensenada y seis en San Quintín.

Como resultado de esta vigilancia, se enviaron 46 muestras de toma de gota gruesa al LESP, resultando dos de ellas positivas, una en Mexicali y la otra en Tijuana. Seguimos en alerta, por el flujo migratorio dinámico del Estado.

Se registraron en 2023 un caso importado de paludismo y en el periodo de enero a septiembre 2024, el registro preliminar es de dos casos importados.

Control de zoonosis

Seguimos trabajando para disminuir la morbilidad y mortalidad por rickettsiosis con acciones integrales en el Estado. En el componente comunitario se realizaron operativos y jornadas para generar conciencia en la población y entornos saludables sin la presencia de la garrapata café del perro, en combate de las enfermedades zoonóticas, como la rickettsiosis.

Durante este periodo, se rociaron en el Estado 25 mil 99 viviendas y se aplicó ectodesparasitante a 17 mil 569 mascotas en las colonias de alto riesgo de todo el Estado.

En Mexicali en las colonias: Ángeles de Puebla, Robledo, Valle de las Misiones, Valle del Pedregal, Hacienda de Castilla, El Roble, El Ciprés, Los Encinos, ejido Sinaloa y ejido Jiquilpan; en Tijuana: Rancho Florido Viejo, Lomas del Valle, Camino Viejo, Maclovio Rojas, Ojo De Agua; en Tecate: El Mirador, Lomas del Mirador, Los Olivos, San Pablo, Loma Alta; en Ensenada: Popular 89, ejido López Portillo (El Zorrillo), col. Morelos, Frac Montemar y en San Quintín: Padre Kino 2.

Asimismo, se llevaron a cabo seis macro jornadas "Acciones integrales contra la Rickettsiosis", realizando acciones de medicina comunitaria participativa, en Mexicali en las colonias Robledo y Valle de las Misiones; en la colonia Bellavista en Tecate, colonia Villas del Campo en Tijuana y en Popular 89 en Ensenada.

Con una inversión estatal inicial de 311 mil pesos, Baja California es pionero a nivel nacional en la aplicación de acaricidas en presentación tipo collar y pastillas de fluralaner en 800 mascotas con infestaciones graves de garrapata café del perro (400 pastillas y 400 collares) la aplicación se realizó durante las macro jornadas.

Se trabajó en conjunto con los ayuntamientos y líderes comunitarios para impulsar y fortalecer estrategias para combatir la Rickettsiosis, entre ellas, el diagnóstico oportuno, contar con el medicamento adecuado y la capacitación al personal de salud y la comunidad en general.

Promoción contra la rickettsiosis.

Logramos realizar un mil 209 capacitaciones en diversos entornos sobre rickettsiosis.

También colaboramos en mesas de trabajo con el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC de Atlanta), sobre la exploración de estrategias novedosas para el control de la garrapata café del perro.

En 2023 se registraron 111 casos de rickettsiosis y tasa de morbilidad de 2.9 por cada 100 mil habitantes; en el periodo de enero a septiembre el registro preliminar es de 86 casos nuevos.

En cuanto a la mortalidad por rickettsiosis, en el año 2023 se registraron 49 defunciones y tasa de mortalidad de 1.27 por cada 100 mil habitantes; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 44 defunciones.

Baja California suma ya 58 años sin casos de rabia en humanos y 42 años sin casos de rabia canina, único Estado en el país con estos resultados, esto gracias a la permanencia de acciones de prevención como la vacunación antirrábica y el control de la sobrepoblación canina y felina.

El Programa Estatal de Zoonosis participó en la Jornada Nacional de Vacunación Antirrábica canina/felina 2024, que se llevó a cabo del 17 al 23 de marzo del presente año.

Durante esta Administración Estatal, con la participación decidida de los ayuntamientos y el apoyo de asociaciones protectoras de animales e instituciones de enseñanza media superior y superior, se continúa impulsando la vacunación antirrábica en mascotas. En el periodo que se informa, se aplicaron un total de 144 mil 673 dosis de vacuna antirrábica canina y felina en todo el Estado, de forma gratuita y priorizando zonas vulnerables.

A fin de controlar la sobrepoblación de animales en situación de calle y en los hogares, a través del ISESALUD y con el apoyo de ayuntamientos, asociaciones protectoras de animales e

instituciones de enseñanza media superior, esterilizamos a 14 mil 132 mascotas en todo el Estado, principalmente en las localidades de mayor densidad de población canina y felina.

Por parte de ISSSTECALI, se mantiene coordinación y vinculación permanente con las instituciones que pertenecen a la red toxicológica de Baja California.

Esta colaboración ha permitido la actualización continua; a través de cinco sesiones se capacitó personal de salud de las áreas aplicativas en la atención de casos de intoxicación por animal de ponzoña, se contó con 66 asistentes. Asimismo, se garantizó el abasto oportuno de los antivenenos específicos.

Al cierre de 2023, se atendieron 86 casos por picadura de animal ponzoñoso, registrando cero defunciones. En el periodo de enero a septiembre de 2024, se han registrado 32 casos y cero defunciones.

Atención a infecciones respiratorias agudas como COVID-19, neumonías e influenza

En los tres primeros años de la Administración Estatal, logramos la aplicación de 398 mil 705 dosis de vacuna contra COVID-19 y en lo referente a la aplicación de influenza estacional, el acumulado asciende a un millón 69 mil 474 dosis y a este tercer periodo de informe corresponden 111 mil 151 dosis contra COVID-19 y 352 mil 110 dosis contra influenza.

En 2023 se registraron, a nivel sectorial, en las unidades centinela, 890 casos de COVID-19 y tasa de morbilidad de 18.07 por cada 100 mil habitantes; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 151 casos nuevos. En cuanto a la mortalidad en 2023 se registraron 80 defunciones con tasa de mortalidad de 3.03, en el periodo de enero a septiembre de 2024, se registraron 21 defunciones.

En 2023 se registraron a nivel sectorial, 29 casos de influenza y tasa de morbilidad de 0.7 por cada 100 mil habitantes; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 25 casos nuevos. En cuanto a la mortalidad en 2023, se registraron 17 defunciones con tasa de mortalidad de 0.45, en el periodo de enero a septiembre de 2024, se registraron tres defunciones.

En 2023 se registraron a nivel sectorial, cinco mil 834 casos de neumonía y tasa de morbilidad de 0.7 por cada 100 mil habitantes; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de cuatro mil 192 casos nuevos. En cuanto a la mortalidad en 2023 se registraron 874 defunciones con tasa de mortalidad de 23.06, en el periodo de enero a septiembre de 2024, se registraron 566 defunciones.

"Nuestra colonia ha cambiado gracias a la presencia de las autoridades de Salud, que por primera vez nos trajeron ferias de atención para los perritos, para prevenir la terrible enfermedad de la rickettsia. Ahora vienen, los desparasitan, les aplican garrapaticida, collares especiales y nos enseñan a que cuidarnos desde la casa, con higiene y en comunidad, es nuestra mejor arma. ¡Gracias por preocuparse y ocuparse!".

Evelyn Moreno
Residente de la colonia Robledo en Mexicali.

Atención a Enfermedades Crónicas No Transmisibles

Promoción de la detección temprana de cáncer de mama.

Las enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) representan uno de los principales desafíos para el sistema de salud en Baja California. Su alta prevalencia y tasa de mortalidad, junto con su impacto considerable en la discapacidad prematura, generan el compromiso de acciones de impacto tanto a nivel global como local. Las ECNT están estrechamente vinculadas a cambios de estilos de vida no saludables y a factores socioeconómicos específicos de la región como la transición hacia dietas menos saludables, la disminución de la actividad física y el aumento en el consumo de tabaco y alcohol han sido factores clave en el incremento de estas enfermedades.

Atención integral a las enfermedades cardiometabólicas

La diabetes mellitus, hipertensión arterial y obesidad son ECNT y son las principales causas de daños a la salud a nivel global. En el Estado ocupan los primeros lugares de morbilidad y mortalidad, lo mismo que a nivel nacional, de tal manera que la prevención, atención y control de estos padecimientos es de enorme relevancia en la salud pública, por lo que estamos redoblando esfuerzos para impactar en su prevención y detección temprana, así como en el control metabólico de los pacientes para evitar o retrasar sus complicaciones.

En el ISESALUD incrementamos en un 21.48% con relación al primer informe en el tamizaje para la detección de diabetes mellitus en población de 20 años y más, en este periodo que se informa, se realizaron 114 mil 518 tamizajes y el acumulado de la Administración suma 316 mil 958. En ISSSTECALI, se registraron cuatro mil 746 tamizajes de diagnóstico de diabetes mellitus (Gráfica 2.8).

En ISESALUD, tenemos registrados a nueve mil pacientes en tratamiento por diabetes mellitus, dos mil 543 se encuentran en control, lo que corresponde al 28.26% de pacientes controlados.

Gráfica 2.8 Detecciones de diabetes mellitus en ISESALUD

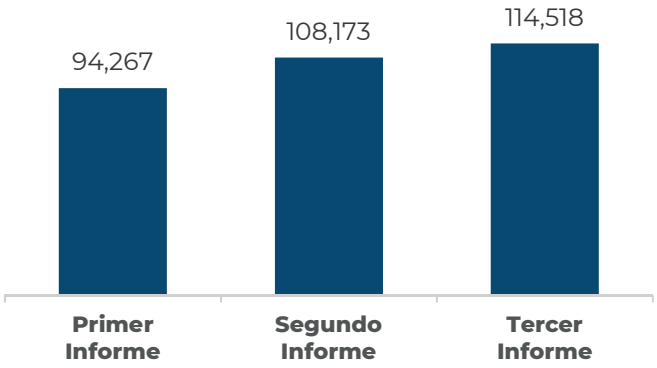

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Se fortaleció la reconquista de pacientes y reactivación de citas de control, mediante llamadas telefónicas y visitas domiciliarias.

En ISSSTECALI el registro es de 16 mil 592 derechohabientes con diabetes mellitus tipo II en seguimiento médico, ocho mil 707 se monitorizaron con hemoglobina glucosilada, del total de pacientes monitorizados, cinco mil 984 presentaron cifras en control metabólico, lo que corresponde al 36.07% de pacientes controlados.

Al cierre del 2023, a nivel sectorial se registraron 25 mil 453 casos nuevos de diabetes mellitus, con tasa de morbilidad de 670.24 por cada 100 mil habitantes, en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 20 mil 398 casos nuevos.

En cuanto a la mortalidad, se observa una disminución paulatina entre 2021 y 2023, lo que demuestra el impacto de las intervenciones realizadas durante esta Administración Estatal en este tema. En 2023, la tasa de mortalidad fue de 72.6 con dos mil 750 defunciones; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de un mil 507 defunciones (Gráfica 2.9).

La hipertensión arterial constituye también una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en la población adulta a nivel mundial, nacional y estatal.

Gráfica 2.9 Mortalidad por diabetes mellitus

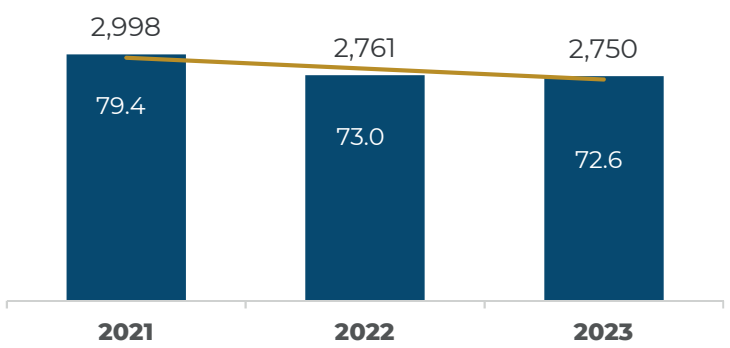

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Esto nos exige que intensifiquemos las acciones de detección, confirmación diagnóstica y tratamiento oportuno de las enfermedades cardiovasculares.

En ISESALUD, incrementamos en un 23.01% las detecciones de hipertensión arterial en comparación con el primer informe (94,763); en este periodo, se realizaron 116 mil 564 detecciones y se reportan 321 mil 260 en el acumulado de la Administración Estatal. En ISSSTECALI se realizaron cuatro mil 551 detecciones.

Registramos en ISESALUD, 10 mil 655 pacientes en tratamiento por hipertensión arterial, cinco mil 170 se encuentran en control, lo que corresponde al 48.53% de pacientes controlados.

En ISSSTECALI contamos con 18 mil 135 pacientes diagnosticados con hipertensión arterial en seguimiento y tratamiento, 13 mil 464 están controlados, lo que representa un 74.24%.

Durante el 2023, se registraron a nivel sectorial 35 mil 994 casos nuevos de hipertensión arterial, con tasa de morbilidad de 947.81 por cada 100 mil habitantes, en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 28 mil 225 casos nuevos.

La mortalidad por hipertensión arterial en 2023 registra 259 defunciones con tasa de mortalidad de 6.83, en el periodo de enero a septiembre de 2024 el registro preliminar es de 155 defunciones.

El sobrepeso y la obesidad representan uno de los retos más importantes y complejos de salud pública, muy asociado a estilos de vida no saludables en cuanto a alimentación y actividad física.

En ISESALUD, incrementamos las detecciones de obesidad a 117 mil 832 detecciones, 22.97% mas en comparación con el Primer Informe (95,823); el logro acumulado de 324 mil 219 durante la Administración Estatal.

Registramos cinco mil 615 personas con obesidad en tratamiento, a los cuales se les brinda atención médica y asesoría nutricional, contribuyendo a que un mil 432 hayan alcanzado parámetros de control, representando el 25.51% de pacientes controlados.

En ISSSTECALI se registran 11 mil 441 derechohabientes con obesidad en seguimiento médico, de los cuales cinco mil 7 están controlados, lo que representa el 43.76% de control. Al cierre de 2023, se registra una prevalencia de obesidad del 24.4% en mayores de 20 años, el mayor porcentaje se encuentra en el nivel I con índice de masa corporal (IMC) de 30 a 34.9 (Tabla 2.21).

A través de dos Unidades de Especialidades Médicas en Enfermedades Crónicas (UNEMES EC), ubicadas en Tijuana y Ensenada, en ISESALUD proporcionamos manejo integral para pacientes de difícil control metabólico a través de un modelo de prevención clínica, innovador, factible y de calidad. En estas unidades, en este periodo de informe, registramos un mil 440 pacientes en tratamiento a quienes otorgamos 14 mil 354 atenciones.

En conmemoración al Día mundial del Corazón, se llevó a cabo la Jornada “En Baja California cuidamos tu Corazón” dirigida a la comunidad, se contó con la participación de más de 150 personas, ofertando servicios de salud: electrocardiogramas, ultrasonido, rayos x, densitometría y mastografía, así como detección de factores de riesgo para hipertensión arterial, diabetes, obesidad y dislipidemias y se capacitó a la población en técnicas de reanimación cardiopulmonar.

Por otra parte, en el marco del Día Mundial de la Diabetes se capacitó a 60 médicas y médicos del primer nivel de atención de la Jurisdicción de Tijuana; así mismo, se llevaron a cabo 27 eventos de capacitación del personal de ISESALUD de las unidades APS con énfasis en los protocolos de la estrategia HEARTS, IAM-Mx. Además, en ISSSTECALI se realizaron 30 eventos de capacitación con 364 asistentes en temas de enfermedades cardiometabólicas y 670 pláticas de promoción y prevención de obesidad, beneficiando a seis mil 30 derechohabientes.

“Estoy muy agradecido con la ayuda que me han dado estos años porque uno no sabe muchas cosas, es más, ni sabía que era la diabetes. Me gusta que siempre me explican bien lo que debo hacer para cuidarme, todos son muy amables aquí y lo mejor es que me queda cerca de mi casa”.

Con el corazón por delante.

Francisco Laina
Paciente en control por diabetes mellitus en la UNEME, Enfermedades Crónicas.

Tabla 2.21 Prevalencia de obesidad en ISSSTECALI

Grado de obesidad	Casos	Prevalencia
Grado I IMC 30-34.9	13,295	13.0%
Grado II IMC 35-39.9	7,343	7.2%
Grado III IMC 40-44.9	3,797	3.7%
Grado IV IMC =>50	525	0.5%
Total	24,960	24.4%

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajdores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Atención al adulto mayor

En la población de 60 años y más coexisten problemas de salud como enfermedades infectocontagiosas y enfermedades crónico degenerativas, tales como obesidad, diabetes mellitus, hipertensión arterial y dislipidemias, así como los síndromes geriátricos entre los que destacan depresión, caídas, déficit cognitivo, incontinencia urinaria y osteoporosis, con el consiguiente deterioro de algunas funciones básicas y la generación de dependencia funcional.

En ese sentido, impulsamos las actividades de detección y control de síndromes geriátricos y enfermedades crónicas.

En ISESALUD realizamos durante los tres primeros años de esta Administración, 220 mil 821 detecciones de síndromes geriátricos, a este tercer informe de gobierno corresponden 59 mil 246 detecciones: 14 mil 134 tamizajes de sintomatología de depresión, 12 mil 673 de alteraciones de la memoria, 17 mil 65 de riesgo de caídas y 15 mil 374 detecciones de osteoporosis (Gráfica 2.10).

El ISSSTECALI registra una población de 32 mil 803 derechohabientes de 60 años y más, los cuales presentan una prevalencia de depresión del 10.14%.

A través del programa "Retiro saludable" acercamos los servicios preventivos de salud a la población jubilada y pensionada en las distintas sedes sindicales de cada municipio del Estado. Hemos realizado 53 jornadas con intervenciones de tamizaje a un mil 390 adultos mayores derechohabientes de ISSSTECALI. Los tamizajes incluyen: diabetes mellitus, hipertensión arterial y riesgo cardiovascular, cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cáncer de próstata, así como detección oportuna en riesgo de caídas, osteoporosis, depresión, incontinencia urinaria y alteraciones de memoria. De igual forma brindamos asesoría en las áreas de activación física, nutrición, salud bucal y psicología, para contribuir a una mejor calidad de vida en el adulto mayor que ha concluido su etapa laboral.

Para mejorar las percepciones, actitudes y habilidades de los profesionales de salud en atención de las personas mayores, en el ISESALUD se capacitaron 17 trabajadores en la Acreditación Internacional de Competencias en la Atención de Salud para las Personas Mayores (ACAPEM - Básico), 25 trabajadores en el Manual de Atención Integrada para las Personas Mayores (ICOPE) y 10 trabajadores en el curso de Tanatología Avanzado como Parte de los Cuidados a Largo Plazo en el Primer Nivel de Atención.

Con la finalidad de ofrecer a los profesionales de salud, herramientas y recomendaciones en torno a la atención y el tratamiento de primera línea de los trastornos Mentales, Neurológicos y por uso de Sustancias (MNS) se capacitaron 17 trabajadores en el primer nivel de atención, en el curso Guía de Intervención mhGAP en Salud Mental (ENLASAME).

Gráfica 2.10 Detecciones realizadas en mayores de 60 años

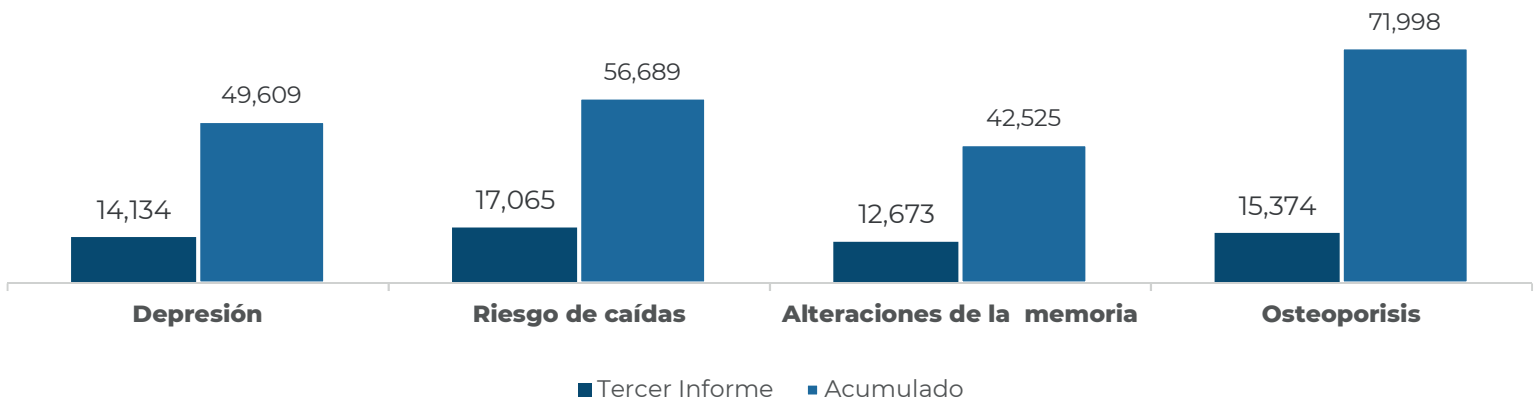

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tamizaje de detección a población adulta mayor.

"Soy paciente de este centro de salud desde 1999, siempre he recibido una atención muy buena, ya que tengo Diabetes. Siempre me dan una atención muy buena y los medicamentos que necesito, nunca he pagado algo para eso. Siempre les digo a las personas que conozco con enfermedades como la mía, que vengan a tratarse a este lugar".

Con el corazón por delante.

Magdalena Rojero García
Paciente en tratamiento por Diabetes Mellitus
en Centro de Salud Tecate.

Para prevenir y atender la discriminación y el maltrato hacia las personas mayores, realizamos un mil 975 encuestas de satisfacción por el servicio recibido en el primer nivel de atención.

En el caso de la Diabetes Mellitus, en el ISESALUD registramos tres mil 886 pacientes mayores de 60 años en tratamiento, 515 más que el periodo anterior y un mil 216 alcanzaron su control glicémico que corresponde al 31.29% de control (30.77% en el periodo anterior). En ISSSTECALI contamos con cuatro mil 221 pacientes diagnosticados en seguimiento y tratamiento, de los cuales un mil 946 (46%) están controlados.

A nivel sectorial, en 2023 se tiene un registro de siete mil 941 casos nuevos de diabetes mellitus en personas de 60 años y más, la tasa de morbilidad es de un mil 900.54 y en el periodo de enero a septiembre de 2024 el registro preliminar es de seis mil 579 casos nuevos.

En cuanto a la mortalidad, al cierre de 2023 se registraron un mil 964 defunciones por diabetes en población de 60 años y más, la tasa de mortalidad fue de 471, en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de un mil 64 defunciones.

Por hipertensión arterial registramos en el ISESALUD, cinco mil 208 pacientes mayores de 60 años en tratamiento, 602 pacientes más que en el periodo anterior, dos mil 561 pacientes están en control de las cifras tensionales, lo que corresponde al 49.18% de pacientes controlados. En ISSSTECALI, 10 mil 140 derechohabientes están en seguimiento médico, siete mil 462 registraron cifras de presión arterial en parámetros de control lo que corresponde a un 73.6% de pacientes controlados.

A nivel sectorial, en 2023 se tiene un registro de 11 mil 822 casos nuevos de hipertensión arterial en personas de 60 años y más, la tasa de morbilidad es de dos mil 829.39 y en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de nueve mil 673 casos nuevos.

Al cierre de 2023 se registraron 211 defunciones por hipertensión arterial en población de 60 años y más, la tasa de mortalidad fue de tres, en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro es de 132 defunciones.

Además, dimos seguimiento al esquema de vacunación en adultos mayores. Incrementamos en más del 100% con relación al primer informe el número de vacunas aplicadas (Antineumocócica, Tétanos-Difteria (TD) e Influenza). En lo que va de esta Administración aplicamos un total de 312 mil 633 dosis de vacunas; a este periodo de informe, le corresponden 143 mil 806 dosis aplicadas, ocho mil 402 de vacuna antineumocócica, 11 mil 34 de TD y 124 mil 370 anti influenza.

"Para mí la atención ha sido perfecta, tengo desde el 2010 atendiéndome en centro de salud Lázaro Cárdenas, pertenezco al grupo GAM, éramos muchos, pero después del COVID-19 nos apartamos y otros partieron, ahí aprendí a ir creciendo en la vejez porque nos ponen a hacer ejercicio y a saber qué comer para tener mejor vida como adulto mayor. Felicito a los enfermeros y médicos, hasta el que trae el trapeador porque nos tienen paciencia, son buenos, son muy humanos".

Anastacio Ornelas Hernández
Paciente en tratamiento por diabetes mellitus e hipertensión arterial.

Prueba de mastografía para la detección de cáncer de mama.

Detección y tratamiento oportuno a los principales cánceres

La prevención y detección oportuna en cáncer son de vital importancia, acciones que permanentemente realizamos en todas las unidades de salud y en eventos de salud comunitarios, en específico en cáncer de la infancia y adolescencia, cáncer de mama, cérvicouterino y de próstata.

En Baja California contamos con unidades especializadas en la atención de los principales cánceres que afectan a la población, en ISESALUD tenemos, en Mexicali, a la UNEME de Oncología y al Hospital General donde atendemos los casos de cáncer de la infancia y adolescencia, en Tijuana se cuenta con el Centro Oncológico; ISSSTECALI cuenta también con atención especializada para las personas que padecen de algún tipo de cáncer.

En Atención al cáncer de mama, durante lo que va de esta Administración, hemos realizado 80 mil 131 mastografías, a este tercer periodo de informe le corresponden 22 mil 837; En ISSSTECALI se logró una cobertura del 18% respecto a la población objetivo y se brindaron 299 pláticas de educación para la prevención e identificación de factores de riesgo (Tabla 2.22 y 2.23).

Del total de mastografías realizadas en ISESALUD, 246 se identificaron en la clasificación de Breast Imaging Reporting

and Data System (BIRAD) 4, por lo que se realizaron 238 estudios complementarios con ultrasonido mamario (96.75% de cobertura) y 124 se identificaron como BIRAD 5, al 100% se le hizo ultrasonido complementario.

Al cierre de 2023 se registraron, a nivel sectorial, 519 casos nuevos de cáncer de mama, la tasa de morbilidad es de 13.67 y en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 843 casos nuevos. En cuanto a la mortalidad se observa una tendencia a la baja, en los últimos tres años pasamos de una tasa de 27.45 (2021) a 22.44(2023), lo que confirma el impacto de las medidas de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento oportuno; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 156 defunciones .

Cabe destacar que en ISSSTECALI durante este periodo de

Tabla 2.22 Detecciones en cáncer de mama en ISESALUD e ISSSTECALI

Institución	Tercer Informe	Acumulado
ISESALUD	14,225	42,567
ISSSTECALI	8,612	37,564
Estatal	22,837	80,131

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.23 Detecciones en cáncer de mama en ISESALUD

Jurisdicción	Tercer Informe	Acumulado
Mexicali	3,530	10,627
Tijuana	8,006	23,052
Ensenada	2,013	6,046
San Quintín	676	2,842
Estatal	14,225	42,567

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

informe, en coordinación con Astra Zeneca, se desarrolló la estrategia de “Detección Móvil Cerca de Ti”, en el Valle de Mexicali y San Felipe, para la detección oportuna de cáncer de mama, además se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo para cáncer de próstata y de pulmón, logrando beneficiar a 107 pacientes. Asimismo, se realizaron detecciones de hipertensión arterial y alteraciones en el estado nutricional.

“En enero 2012 fui diagnosticada con cáncer de mama de manera oportuna, gracias a la bella institución ISSSTECALI se me hizo la mastectomía del lado izquierdo, me empezaron a tratar con ocho ciclos de quimioterapia y 25 radiaciones.

El personal formó parte de mi tratamiento; muy amable, caluroso y acogedor lo cual considero tuvo que ver con mi recuperación.

En el año 2023 observé algo raro, acudí a ISSSTECALI, me realizaron biopsias, estudios complementarios y detectaron cáncer recurrente con metástasis.

Se inició nuevamente un nuevo tratamiento, gracias a Dios, así como a mi médico oncólogo y medicamento ahorita me encuentro limpia de cáncer.

Invito a todas las mujeres que seamos responsables de nuestro cuerpo, que no lo dejemos al ahí se va, porque si estamos a tiempo podemos volver a sonreír y mirar que el sol brilla de nuevo para nosotras”.

Con el corazón por delante.

Gloria María García Ruíz
Paciente que presenta recidiva de cáncer de mama metastásico.

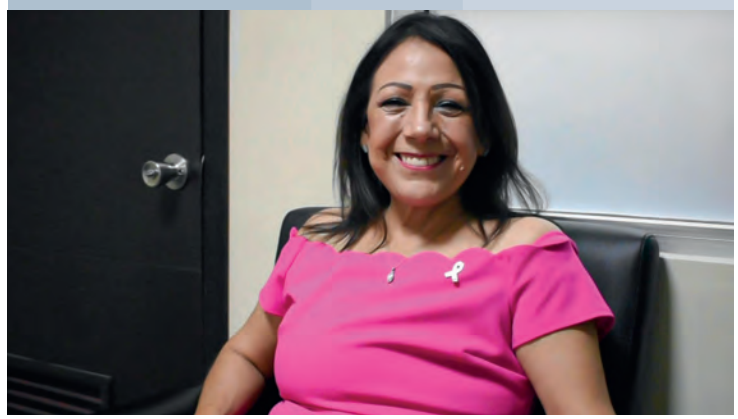

Durante esta Administración Estatal realizamos, 121 mil 38 detecciones de cáncer cérvico-uterino (CaCu) en mujeres de todas las edades, al tercer informe de gobierno le corresponden 37 mil 961 detecciones (Tabla 2.24).

En ISESALUD incrementamos en este periodo el número de citologías en 10.25% en relación al informe anterior (25 mil 588 citologías) y logramos restablecer el uso de pruebas de tamizaje para infección por VPH, aplicando un total de ocho mil 63 de estas pruebas, para un total de 36 mil 276 detecciones.

En ISSSTECALI, se registró una cobertura del 20% en la población focal. Del total de citologías, en el 98.87% el resultado fue normal y en el 1.13% se clasificaron con sospecha de algún grado de displasia, las cuales fueron canalizadas para estudios confirmatorios. Así mismo, impartimos 297 pláticas de educación para la prevención y detección oportuna.

En la Administración Estatal, en este periodo de informe, logramos garantizar el 98% de tratamientos otorgados en 36 casos de Lesión Intraepitelial de Alto Grado, identificadas en primer nivel de atención. Asimismo, recibieron tratamiento en el Centro Oncológico Ambulatorio de Tijuana (COAT) 385 casos de cáncer de mama y 103 casos de cuello uterino.

A través de la UNEME de Oncología atendimos a dos mil 355 pacientes, de estos, un mil 697 corresponden a población sin seguridad social y mediante el convenio de intercambios de servicios, atendimos a 635 pacientes de otras instituciones, 127 de ISSSTE, 99 de ISSSTECALI, 409 del IMSS y 23 pacientes del medio privado.

Tabla 2.24 Detecciones en cáncer cérvicouterino en ISESALUD e ISSSTECALI

Institución	Tercer Informe	Acumulado
ISESALUD	28,213	83,916
ISSSTECALI	9,748	37,122
Estatal	37,961	121,038

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Se proporcionaron 13 mil 384 consultas a pacientes con cáncer, por servicio corresponden: un mil 516 a la clínica de displasias, 771 a medicina interna, cinco mil 644 a oncología, tres mil 221 a radio oncología, un mil 352 en clínica de dolor, 880 de psicología y proporcionamos tres mil 724 atenciones de trabajo social y en lo que va de esta Administración se han proporcionado 40 mil 661 consultas y 10 mil 373 atenciones de trabajo social (Tabla 2.25).

Asimismo, en este periodo proporcionamos 16 mil 907 procedimientos terapéuticos, 435 de braquiterapia, tres mil 230 quimioterapias, 13 mil 72 radioterapias y 170 procedimientos quirúrgicos ambulatorios y en lo que va de la Administración se han brindado 54 mil 303 procedimientos.

A nivel sectorial en 2023, se registraron 275 casos nuevos de CaCu y tasa de morbilidad de 21.15; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 352 casos nuevos. En cuanto a la mortalidad, en 2023 se registraron 160 defunciones, la tasa de mortalidad es de 14 por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. En el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 93 defunciones.

Tabla 2.25 Consultas brindadas en UNEME de Oncología en Mexicali

Consultas	Cantidad
Clínica de displasia	1,516
Medicina interna	771
Oncología	5,644
Radio-oncología	3,221
Clínica del dolor	1,352
Psicología	880
Total de consulta	**13,384**
Atenciones de Trabajo Social	3,724

Fuente: Unidad de Especialidades Médicas de Baja California.

Jornada extramuros “Deteccion Móvil Cerca de Ti”.

“Agradezco el esfuerzo y el trabajo dedicación por parte de nuestra gobernadora Marina del Pilar Avila Olmedo y al equipo de UNEME donde yo estoy recibiendo actualmente mi tratamiento de oncología radioterapia, nutrición, psicología, atención de trabajo social, archivo, farmacia y enfermeros y el trabajo destacado del especialista doctor Alexandro Martínez y siempre muy atento en las consultas estoy muy agradecido por los servicios que se nos otorgan”.

Con el corazón por delante.

Oscar Peña Núñez
Paciente Beneficiario de tratamiento en UNEME de Oncología.

En Baja California, la salud del hombre también se atiende de manera prioritaria. Una de las acciones es la detección oportuna del cáncer de próstata en hombres mayores de 45 años y más para favorecer el diagnóstico oportuno y el pronóstico terapéutico.

Durante este periodo, aplicamos a través de ISESALUD siete mil 333 pruebas rápidas de Antígeno Prostático Específico (APE) y en ISSSTECALI se han realizado tres mil 626 detecciones que incluye aplicación de cuestionarios de sintomatología, antígeno y ultrasonido, alcanzando una cobertura de 13.9% de este grupo poblacional.

A través de la UNEME de Oncología, durante esta Administración atendimos a 275 pacientes con diagnóstico de cáncer de próstata, a este tercer informe de gobierno corresponden 69 pacientes, siendo 53 casos en personas sin seguridad social.

Se impartieron en ISESALUD dos cursos estatales de detección oportuna de cáncer de próstata y en ISSSTECALI se proporcionaron 269 pláticas sobre factores de riesgo y detección temprana de la enfermedad.

A nivel sectorial, la mortalidad por cáncer de próstata se registra en 192 defunciones en 2023, con tasa de mortalidad de 17; en el periodo de enero a septiembre de 2024, el registro preliminar es de 101 defunciones.

En atención a la detección y tamizaje del cáncer de la infancia y adolescencia, aplicamos a través de ISESALUD, 30 mil 508 cédulas de detección oportuna de signos y síntomas, en ISSSTECALI, aplicamos ocho mil 144 cédulas de detección de signos y síntomas, para un total de 38 mil 652 cédulas. En ISSSTECALI, se capacitó a un mil 231 padres, madres y tutores en este tema.

En ISESALUD detectamos 57 casos nuevos, para un acumulado de 421 casos, garantizando su tratamiento a los casos activos como los que están en vigilancia en los hospitales generales de Mexicali y Tijuana. Los principales diagnósticos corresponden a leucemia en 182 de los casos y 239 a pacientes con tumores sólidos. En ISSSTECALI se registraron cinco casos en 2023 y ninguno en el periodo de enero a junio de 2024.

Salud bucal

Las enfermedades bucales son uno de los problemas de salud pública que se presentan con mayor frecuencia en la población, se manifiestan desde los primeros años de vida y sus secuelas producen efectos incapacitantes de orden funcional, sistémico y estético de los individuos afectados y condicionan el incremento en el ausentismo escolar y laboral.

Estas enfermedades se ubican entre las cinco primeras causas de mayor demanda de atención médica, situación por la que se han implementado acciones y protocolos para mejorar la salud bucodental como parte importante de los servicios básicos de salud.

Durante esta Administración, a través de ISESALUD, otorgamos 256 mil 799 consultas dentales, un millón 283 mil 379 actividades preventivas y 477 mil 590 actividades curativo-asistenciales (Gráfica 2.11).

En este periodo que se informa fueron 97 mil 874 consultas dentales, logrando un incremento de 121.36% con relación al primer periodo de informe, 489 mil 956 actividades preventivas y 240 mil 126 actividades curativo-asistenciales.

Se llevó a cabo la Jornada Nacional de Salud Pública en la que se realizaron 46 mil 189 actividades de promoción y prevención, cinco mil 282 actividades curativas, beneficiando a seis mil 6 personas, en coordinación con el Centro Nacional de Programas

Consulta dental en Centro de Salud Móvil.

Preventivo y Control de Enfermedades (CENAPRECE), así como 12 capacitaciones al personal en salud bucal.

Dentro de la cartera de servicios dentales que ofrece ISSSTECALI, está la atención bucodental, tratamientos preventivos, curativos y restaurativos de primer nivel, se proporcionaron 47 mil 901 consultas beneficiando a 20 mil 109 pacientes, siendo las principales patologías la caries y la enfermedad periodontal. Asimismo, brindamos un mil 301 atenciones preventivas intramuros y extramuros, 642 pláticas de educación y promoción a la salud, además participamos en la Semana Nacional de Salud Bucal con acciones de detección de placa dentobacteriana, curaciones, amalgamas, resinas, extracciones y flúor y eliminación de sarro.

Gráfica 2.11 Programa de salud bucal en el ISESALUD

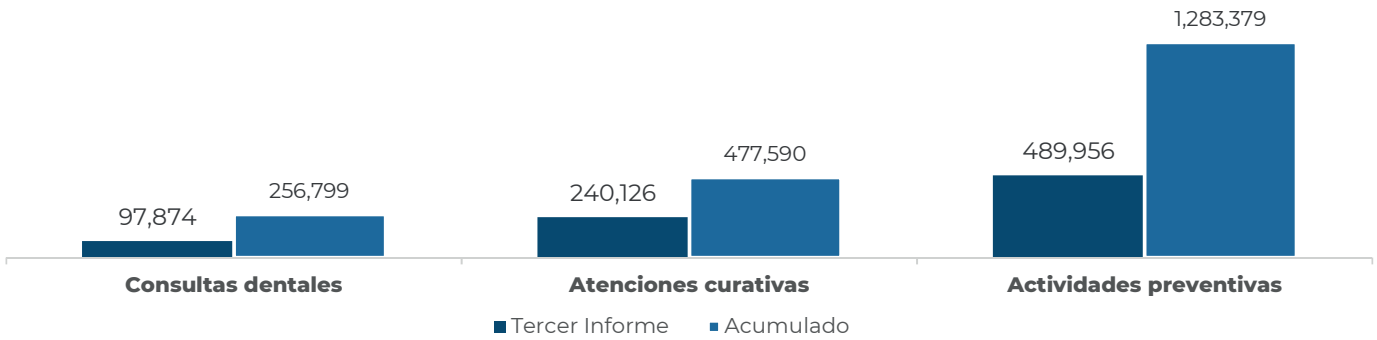

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Casas del Corazón

"Agradezco a mi Dra. Patrón que en apoyo con la Dra. Pelayo y el programa HEARTS estabilizaron mi salud pues tengo presión alta y azúcar, los pies me quemaban por eso me daba cuenta que no me controlaba, estoy maravillada porque ya tengo la azúcar en 110 y mis síntomas controlados, la presión ya sin problema, con las pláticas mejoré y me levanté y estoy al 90 por ciento ya me falta nomas un 10% si bajo más de peso para estar al 100% les agradezco mucho".

Martha Catalina Lombera Cervantes
Paciente en tratamiento por diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad.

La estrategia HEARTS es una iniciativa global basados en la atención primaria y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, para la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares, que pone énfasis en el control de la hipertensión arterial, la diabetes y la dislipidemia, así como en la promoción de la prevención secundaria a través de intervenciones de diagnóstico e implementación de los mejores modelos terapéuticos a nivel internacional.

Objetivo:

Disminuir los daños a la salud asociados a enfermedades cardiometabólicas con la adopción de mejores prácticas de prevención, diagnóstico y control bajo un modelo de manejo de riesgo cardiovascular y atención primaria a la salud a fin de reducir la morbilidad y mortalidad.

Resultados:

10 unidades de salud del primer nivel incluidas en el proyecto.

Desde el inicio del proyecto hemos atendido a 11 mil 992 pacientes y tres mil 483 han logrado su control metabólico con esta estrategia. A este periodo le corresponden seis mil 856 pacientes atendidos y dos mil 75 pacientes en control metabólico.

Población beneficiaria: *764 mil 476 personas de 20 años y más sin seguridad social.*

Inversión: *5 millones 490 mil 562 pesos.*

Código Infarto

"La atención que me dio el programa de Código Infarto me salvó la vida; me sentía muy mal, y ahora tengo más fuerza para vivir. En todo Baja California, en la sala de hemodinamia del Hospital General de Mexicali, está el mejor equipo, como dicen, es de primer mundo. Y no he pagado un sólo centavo por la atención, de lo mejor. Gracias, porque como dice nuestra Gobernadora, me atendieron con el corazón por delante".

Fausto Valdez
Beneficiario de la Red Código Infarto.

Las enfermedades del corazón constituyen la primera causa de muerte en el Estado y uno de los dos principales retos para la salud pública. La alta ocurrencia de defunciones por IAM puede ser abatida significativamente con un acceso rápido y efectivo al diagnóstico y tratamiento, mediante un protocolo estandarizado y una red articulada de atención, por lo que la implementación de la Red de Atención Código Infarto IAM-Mx para la realización de Angioplastia Coronaria Transluminal Percutánea (ACTP).

Objetivo: *Establecer una red articulada que permita que los pacientes con síntomas sugestivos de IAM puedan acceder a las unidades código infarto para su diagnóstico y tratamiento oportuno y eficiente, así como facilitar su traslado a una unidad de segundo nivel. Disminuir los daños a la salud por síndrome isquémico coronario agudo optimizando las condiciones de respuesta.*

Resultados: *Logramos consolidar la Red de Atención Código Infarto optimizando las condiciones de respuesta y traslado de los pacientes con riesgo de enfermedad isquémica coronaria.*

Inicia operaciones la Sala de Hemodinamia en el Hospital General de Mexicali, el día 14 de diciembre de 2023 como unidad de tercer nivel de atención.

Durante esta Administración han ingresado a la Red Código Infarto por sintomatología de Síndrome Coronario Agudo 375 pacientes, beneficiando a 213 con ACTP. A este periodo corresponden 188 pacientes y 124 pacientes se beneficiaron con ACTP.

70 médicos capacitados de las unidades de la Red Código Infarto e Iniciativa HEARTS.

Población beneficiaria: *764 mil 476 personas de 20 años y más sin seguridad social.*

Inversión: *3 millones 564 mil 292 pesos.*

Vigilancia Epidemiológica

Brigada de vigilancia epidemiológica.

La vigilancia epidemiológica, se encarga de recolectar, analizar, interpretar y difundir información sobre el comportamiento de las enfermedades prioritarias desde lo local hasta lo global, con la finalidad de orientar a los programas de prevención y control de estas enfermedades y alertar a la población de los posibles riesgos.

Vigilancia epidemiológica de la morbilidad y mortalidad

Como parte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE), en Baja California, registramos y analizamos la mortalidad mediante el Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED), con el objetivo de identificar los riesgos a la salud y contar con información veraz para la toma de decisiones en materia de salud pública.

En cuanto a la vigilancia de la morbilidad, la realizamos a través del Sistema Único de Información para la Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), este se encarga de concentrar la información de todo el sector salud, nos permite obtener la ocurrencia, distribución, factores de riesgo y consecuencias de enfermedades que afectan a la salud de la población.

Con el fortalecimiento de este sistema a través de la capacitación y supervisión constante, hemos logrado obtener un desempeño mayor al 90% en los indicadores operativos, lo que garantiza la cobertura y la calidad de la información.

Además de los sistemas mencionados, contamos con otros sistemas especiales de vigilancia para el estudio de ciertos padecimientos con base a la magnitud, trascendencia y vulnerabilidad de estos. Uno de estos es el Sistema de Vigilancia de la Enfermedad Febril Exantemática (sarampión, varicela y rubeola), que tiene como objetivo la detección oportuna y prevención de brotes. De manera similar, los sistemas de vigilancia para el estudio de infecciones por bacterias invasivas (Streptococcus pneumoniae, Neisseria

meningitidis y Haemophilus influenzae), sífilis congénita y VIH, entre otros. En este periodo de informe se ha logrado alcanzar un rendimiento superior al 90% en los indicadores establecidos por la Dirección General de Epidemiología (DGE).

Vigilancia de riesgos epidemiológicos

Históricamente las Enfermedades Prevenibles por Vacunación (EPV) (sarampión, rubéola, poliomielitis, tosferina, difteria, tétanos y el tétanos neonatal) han tenido un impacto significativo en la salud pública. Antes de la introducción de vacunas, estas enfermedades tenían una importante carga de enfermedad, especialmente en los menores de 5 años. Con la llegada de las vacunas, la incidencia de estas enfermedades se ha reducido drásticamente, salvando innumerables vidas y mejorando la salud global. La continua vigilancia epidemiológica y la vacunación son cruciales para mantener estos logros y proteger a la población.

Para el año 2023, se confirmaron 12 casos de Tosferina, sin presencia de casos confirmados de otras EPV. Durante el periodo de enero a septiembre de 2024, se identificaron 239 casos por sospecha de estos padecimientos: 122 por tos ferina, 97 por sarampión y rubeola, 18 por poliomielitis y dos por Síndrome de Rubeola Congénita (SRC), se cuenta con 57 casos confirmados de tosferina, el resto de los padecimientos fueron descartados. Se ha realizado toma de muestras de laboratorio a 225 pacientes bajo estudio para alguna EPV. Se capacitaron un mil 7 profesionales de la salud en temas de EPV.

En lo que respecta a las enfermedades zoonóticas la Rickettsiosis, transmitida por la mordedura de la garrapata café del perro, es un tema prioritario de salud pública en Baja California, debido a las graves repercusiones que produce en la salud de la población.

Por ello a lo largo de esta Administración se ha trabajado intensamente en la capacitación del personal de todas las instituciones prestadoras de servicios de salud tanto públicas como privadas, incluidos los consultorios adjuntos a farmacias, logrando capacitar a 300 profesionales de la salud en el tema.

Además, se llevó a cabo en Tecate el Simposio Binacional de Rickettsiosis en coordinación con el Condado de San Diego y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) con el fin de fortalecer el diagnóstico precoz, tratamiento oportuno, vigilancia epidemiológica y por laboratorio, se contó con la asistencia de 780 profesionales de la salud.

Derivado del fortalecimiento de la vigilancia y la implementación del muestreo en centros de salud, para el periodo de enero a septiembre del 2024, estudiamos por laboratorio 640 casos probables a rickettsiosis siendo confirmados 86, lo que representa un incremento del 103% con relación a los pacientes estudiados el año anterior (211).

Vigilancia epidemiológica del COVID-19

Posterior a la declaratoria de la OMS sobre el término de la emergencia sanitaria a nivel mundial por COVID-19 y en apego a lo establecido por el Comité Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en Baja california, a partir del mes de enero de 2024, se continúa con la vigilancia de Enfermedad Respiratoria Viral bajo la estrategia centinela en Unidades de Salud Monitoras de Enfermedad Respiratoria Viral (USMER) y con confirmación de casos mediante la prueba de RT-PCR a cargo del LESP.

Gracias a las acciones de vigilancia y las medidas preventivas para cortar la cadena de transmisión, la tendencia por COVID-19 ha disminuido en Baja California con relación al 2021, en este año el registro fue de 55 mil 661 casos confirmados y en 2023 se registraron 14 mil 163 casos.

A partir de 2024 aplicamos la vigilancia centinela en seis unidades USMER, en el periodo de enero a septiembre de ese año, se estudiaron un mil 507 pacientes que cumplieron con definición operacional de caso probable de enfermedad respiratoria viral, de los cuales 153 han sido confirmados a COVID-19, lo que representa una positividad del 10.15%.

Atención a la Salud Sexual y Reproductiva

Consulta control prenatal.

La salud sexual y reproductiva implica que las personas puedan tener una vida sexual segura y satisfactoria, la capacidad de tener hijos y la libertad de decidir si quieren tenerlos, cuándo y con qué frecuencia.

Desde las instituciones de salud atendemos la salud sexual en el adolescente, la planificación familiar, la salud materno-perinatal, el aborto seguro, la violencia familiar y de género y la igualdad de género y no discriminación, con acciones dirigidas para que las personas logren una salud sexual y reproductiva plena.

Salud materna y perinatal

La atención integral de la madre y el recién nacido comprende acciones que los servicios de salud llevan a cabo para promover un embarazo saludable, un parto humanizado, un puerperio seguro y el cuidado de la salud del recién nacido hasta los 28 días de vida, para reducir la morbilidad y mortalidad materna.

Como parte de la atención integral a la salud materna, nuestro objetivo es lograr que el embarazo curse de una manera segura para la madre y el recién nacido. En este sentido, una estrategia de éxito es la campaña “EMBARAZO SEGURO, BEBE A BORDO”, implementada en mayo de 2023, con el fin de aumentar la cobertura de control prenatal y la oportunidad en la atención. Su impacto se ve reflejado en el incremento de la oportunidad de la atención y el promedio de consulta por embarazada.

En este periodo de informe proporcionamos en ISESALUD 43 mil 485 consultas prenatales a 10 mil 763 mujeres embarazadas, de estas, tres mil 141 iniciaron su control prenatal desde el primer trimestre del embarazo, logrando en este periodo incrementar al 43.84% en la oportunidad de atención con

relación al año anterior que fue de 40.93% y el promedio de consulta se incrementó de 4.25 a 4.94 consultas por embarazada.

Además, como parte del seguimiento postparto, se atendieron a 830 mujeres durante el periodo de puerperio.

Por parte de ISSSTECALI registramos a 927 mujeres embarazadas, se proporcionaron tres mil 170 consultas de control prenatal, registrando un promedio de cuatro consultas por embarazada y como parte de la atención materna y prenatal, se suministraron cinco mil 14 frascos de ácido fólico.

Con la finalidad de prevenir la transmisión vertical de enfermedades infectocontagiosas a la persona recién nacida, en ISESALUD realizamos 18 mil 325 pruebas de tamizaje de VIH y sífilis logrando una cobertura del 100% de las mujeres embarazadas en control prenatal. En ISSSTECALI fueron 927 de estas pruebas, para una cobertura también del 100%.

También es importante identificar con oportunidad los casos de riesgo obstétrico y referir a las pacientes a una atención especializada para abatir la mortalidad materna y perinatal. En este periodo en ISESALUD se atendieron 498 emergencias obstétricas, el 59.63% por preeclampsia y 40.36% por hemorragia obstétrica, realizamos 540 traslados y un mil 42 referencias por alto riesgo obstétrico. En ISSSTECALI se atendieron 43 emergencias obstétricas, las principales causas son, aborto (34%), hipertensión arterial (18%) y preeclampsia (9%).

Otro momento de gran importancia e impacto en la salud materna y perinatal es la atención de los eventos obstétrico con oportunidad y calidad. En ISESALUD, se registraron ocho mil 759 nacimientos, el 27.68% de los nacimientos fueron atendidos a través de operación cesárea. En ISSSTECALI registramos 385 eventos obstétricos, 352 nacimientos y 33 abortos. Del total de nacimientos atendidos, 104 corresponden a partos (29.6%) y 248 a cesáreas (70.4%) (Tabla 2.26).

La preparación técnica del personal de salud que asiste al recién nacido durante su nacimiento es de vital importancia, sobre todo ante circunstancias críticas, por lo que de manera permanente damos seguimiento a la capacitación en reanimación neonatal, esta intervención impacta directamente en salvar la vida a los recién nacidos. Contamos con 10 instructores quienes impartieron 14 cursos de Reanimación del Recién Nacido, capacitando a 182 profesionales de la salud de hospitales públicos, privados y estudiantes de enfermería (Tabla 2.27).

Tabla 2.26 Programa de Salud Materna y Perinatal

Acciones	ISESALUD	ISSSTECALI	Total
Mujeres embarazadas atendidas	10,763	927	11,690
Consultas prenatales	43,485	3,170	46,655
Detecciones de VIH y sífilis	18,325	927	19,252
Emergencias obstréticas	498	43	541
Partos	6,335	104	6,439
Cesáreas	2,424	248	2,672

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.27 Capacitaciones en reanimación del recién nacido

Profesionista	Cantidad
Enfermeras y enfermeros generales	59
Enfermeras y enfermeros especialistas	35
Médicas y médicos generales	22
Médicas y médicos especialistas	7
Otras ramas de la salud	59
Total	182

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Podemos afirmar que las estrategias y acciones llevadas a cabo durante esta Administración en el tema de salud materna ha generado un impacto positivo, lo que representa un descenso significativo de los casos de muerte materna en el Estado. En el Comando Estatal Interinstitucional del Sector Salud (CEISS) se valora la inclusión de políticas, estrategias, acciones, metas e indicadores para la atención pregestacional, atención prenatal, parto y puerperio para determinar áreas de oportunidad en los procesos de atención y realizar recomendaciones de mejora.

Durante este periodo el CEISS realizó ocho visitas de supervisión y asesoría a las unidades hospitalarias del IMSS, ISSSTE e ISESALUD, donde se aplicaron cédulas de evaluación, que incluye la evaluación de los Comités hospitalario de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal, así como la suficiencia de los recursos para la atención de casos de morbilidad materna extrema (hemorragia postparto, embarazo ectópico, trastornos hipertensivos, sepsis, coagulación intravascular diseminada, tromboembolia, síndrome de HELLP y ruptura uterina) y mortalidad materna.

Gracias a estas acciones interinstitucionales, en estos tres años de gobierno se ha logrado disminuir la Razón de Muerte Materna de 51.2 a 31.2 por 100 mil nacidos vivos, en el corte de enero al 20 de septiembre de 2024, el registro preliminar es de seis muertes maternas (ODS 3, Meta 3.1) (Gráfica 2.12).

Gráfica 2.12 Mortalidad materna en Baja California

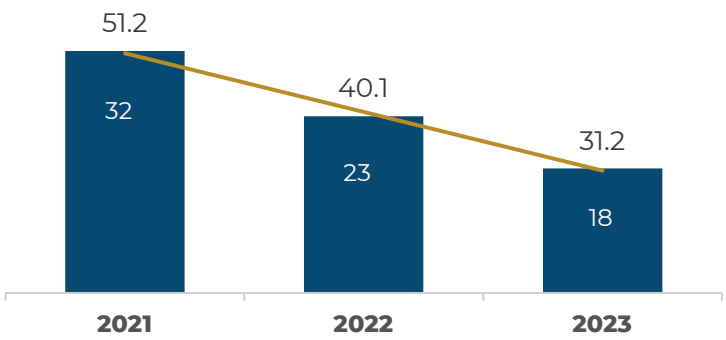

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

La lactancia materna es fundamental para el desarrollo del recién nacido, ya que proporciona una nutrición completa y equilibrada, fortalece su sistema inmunológico y establece un vínculo cercano entre madre e hijo. Iniciar la lactancia en la primera hora de vida y mantenerla de manera exclusiva durante los primeros seis meses puede reducir significativamente el riesgo de enfermedades y mejorar la salud general del bebé.

En este sentido, en ISESALUD contamos con un Banco de Leche Humana en el Hospital General de Tijuana, donde recibimos 348 litros de leche procedente de dos lactarios, con 108 mujeres en donación activa, beneficiando a 74 prematuros y 77 neonatos. Además, contamos con dos clínicas de lactancia y una sala de lactancia.

En cuanto a la educación en lactancia materna, a nivel hospitalario se capacitaron 589 mujeres donantes. En el primer nivel de atención se impartieron un mil 441 sesiones educativas, logramos que 24 mil 418 mujeres conocieran los beneficios de la lactancia materna para ellas y sus hijos recién nacidos.

Entre los cuidados del recién nacido, es de suma importancia el tamiz neonatal, examen que detecta enfermedades innatas del metabolismo como hipotiroidismo congénito, fenilcetonuria, galactosemia, hiperplasia suprarrenal congénita y deficiencia de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa; las que, si no son tratadas en los primeros meses de vida pueden provocar trastornos del desarrollo intelectual en el recién nacido e incluso la muerte.

Capacitación en lactancia materna.

Prueba de tamiz auditivo en recién nacido.

En este periodo realizamos a través de ISESALUD, 13 mil 841 muestras de tamiz, para una cobertura del 100% de los recién nacidos. Identificamos 23 casos positivos, 14 a deficiencia de glucosa 6 fosfato deshidrogenasa, seis a hipotiroidismo congénito, dos a hiperplasia suprarrenal congénita y uno de fibrosis quística, el 100% de estos niños está en seguimiento con médicos especialistas. En ISSSTECALI realizamos 507 pruebas de tamiz metabólico neonatal registrando ocho casos sospechosos, dos casos de hipotiroidismo congénito fueron confirmados.

Otra estrategia de detección importante en los recién nacidos es el tamiz auditivo, el cual identifica posibles problemas de hipoacusia, que una vez confirmada, determina la necesidad de auxiliares auditivos o implantes cocleares; el no ser detectados y tratados de manera oportuna, repercute en el desarrollo del lenguaje y habilidades de comunicación de estas niñas y niños, lo que puede terminar en una discapacidad permanente.

En ISESALUD realizamos dos mil 447 pruebas de tamiz auditivo, en 156 recién nacidos hubo sospecha de hipoacusia, las pruebas confirmatorias fueron negativas por lo que no se registró ningún caso confirmado de hipoacusia. En ISSSTECALI realizamos esta prueba en 535 recién nacidos, registrando 20 casos sospechosos que fueron referidos a los servicios de foniatría y audiología, todos los casos fueron descartados.

Interrupción voluntaria del embarazo

En Baja California, estamos comprometidos en garantizar el acceso efectivo a los servicios de Intervención Voluntaria del Embarazo (IVE) en casos de violación sexual en estricto cumplimiento de la Norma Oficial NOM 046-SSA2-2005, así como la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) de acuerdo a la normatividad vigente en el Estado y utilizando el régimen combinado, tratamiento establecido por la OMS como el estándar de oro.

A través de nueve Módulos de Aborto Seguro en todo el Estado, se brinda atención integral del aborto donde convergen todas las solicitudes de otras instancias. En este periodo de informe se atendieron el 88.22% de las solicitudes de IVE, se recibieron 17 solicitudes y se solucionaron 15 casos, así como un mil 41 procedimientos por ILE.

Asimismo, tenemos establecida la ruta de abasto de medicamentos de profilaxis para los casos de violación sexual que acuden a las unidades se salud. Brindamos tratamiento profiláctico de infecciones de transmisión sexual y VIH, así como anticoncepción de emergencia. Durante este periodo atendimos 173 casos.

Violencia familiar y de género

Realizamos acciones de búsqueda intencionada de casos de violencia familiar, sexual y de género, a través de herramientas de detección a mujeres de 15 años y más que acuden a los servicios de salud. En ISESALUD, aplicamos 25 mil 636 herramientas de detección de violencia, resultando dos mil 363 detecciones positivas, lo que corresponde al 9.21%.

La atención de los casos positivos se realiza mediante protocolos especializados, se clasifica el grado de violencia y estas mujeres pueden ser canalizadas a los Grupos de Reeducación, o bien a un proceso terapéutico individual en los Servicios Especializados o incluso referir a un refugio, de ser necesario. El objetivo es brindar una atención integral de las víctimas de cualquier tipo de violencia.

Derivado de ello, brindamos cuatro mil 103 consultas de atención psicológica beneficiando a 852 mujeres víctimas de violencia.

Los Grupos de Reeducación son una estrategia que se realiza en ISESALUD desde el 2012, en estos grupos se desarrollan, a través de talleres, procesos de aprendizaje con nuevas actitudes, habilidades y formas de comportamiento, para relacionarse desde un plano de igualdad en la relación de pareja, evitando las expresiones de violencia entre la pareja en sí, con los hijos, hijas o familiares y con su entorno social, este proceso tiene una duración de seis meses.

Actualmente contamos con 48 grupos de reeducación, 14 de mujeres víctimas de violencia y 34 de hombres agresores (Tabla 2.28).

Estamos actualizando el modelo de Intervención de Reeducación para hombres agresores de violencia en pareja al nuevo Modelo de Atención de los Centros para la Erradicación de las Conductas Violentas hacia las Mujeres (CECOVIM) en atención a las medidas de prevención y seguridad de la Alerta de Género.

La implementación del Modelo CECOVIM está programada para finales de este año, por lo que durante los meses de septiembre y octubre se capacitó al personal del área de psicología del ISESALUD e IPEBC, para contar con 15 replicadores en la capacitación del modelo.

Tabla 2.28 Atención a la violencia intrafamiliar y de género

Atenciones	Cantidad
Herramientas de detección	25,636
Detección positiva	2,363
Mujeres atendidas en servicios especializados de atención a la violencia	852
Consulta psico-emocional	4,103
Grupos de reeducación de agresores	34
Hombres agresores atendidos	482
Grupos de reeducación de víctimas	14
Mujeres víctimas atendidas en grupo	100

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Asimismo, se realizaron visitas a los CECOSAMA para evaluar sus instalaciones ya que también en estas unidades se ofrecerán estos servicios, además de los centros de salud donde actualmente aplicamos la Intervención de Reeducación para hombres agresores de violencia en pareja.

En ISSSTECALI se otorgaron 401 consultas de violencia intrafamiliar, 28 de urgencia a mujeres víctimas de violencia, 15 pacientes (3.75%) fueron canalizadas al servicio de psicología para su atención integral. Así mismo, se impartieron tres sesiones de capacitación al personal de salud, con 185 asistentes y otorgamos 172 pláticas sobre prevención y detección de violencia familiar a nuestros derechohabientes.

Comprometidos con la estrategia “Gobierno Digital” se implementó el “Botón Violeta” dentro de la aplicación “Mi ISSSTECALI” el cual contiene herramientas que permiten a la población derechohabiente identificar situaciones de violencia familiar o de pareja, así como la vinculación automática al contacto de centros de atención disponibles en cada municipio.

Igualdad de género y no discriminación

En este gobierno permanentemente trabajamos para que los servicios de salud sean incluyentes, con respeto a los derechos humanos, perspectiva de género y libre de estigma, con énfasis en grupos prioritarios como personas embarazadas, con discapacidad, migrantes, población indígena y miembros de LGBTTTIQ.

En ISESALUD contamos con seis Unidades de Salud que Atienden con Mecanismos Incluyentes (USAMIS): Hospital Materno Infantil de Mexicali y centros de salud Francisco Villa y Pípila en Tijuana, Rodolfo Sánchez Taboada (en Maneadero) y Lomitas Indeco en Ensenada y Vicente Guerrero en San Quintín. En el 100% de las unidades médicas de ISSSTECALI se brinda atención sin distinción de género y libre de estigmas.

Además, capacitamos a 683 trabajadoras y trabajadores de la salud en los temas: Hostigamiento y acoso sexual en el área laboral, Masculinidades saludables, Protocolo LGBTTTI y Lenguaje incluyente no sexista.

A través de los Centros de Entretenimiento Infantil (CEI) apoyamos a toda la población usuaria que acuden a las unidades de salud para su atención, con mayor énfasis en personas en situación de vulnerabilidad, con el cuidado de sus hijas e hijos con personal responsable y capacitado. Beneficiamos a 793 usuarias y usuarios de nuestros servicios, a través del CEI de Mexicali atendimos a mil 220 niñas y niños.

En estos centros enseñamos sobre temas relevantes como los derechos humanos de las NNA, valores, cuidado personal, obligaciones para niñas y niños, estructura familiar, población migrante; con énfasis en dos temas específicos: Diversidad sexo-genérica-Familias diversas e Inclusión social en salud, buscamos impulsar la igualdad, la no discriminación e inclusión de grupos vulnerables.

Planificación familiar y anticoncepción

El principio básico de la planificación familiar es el ejercicio del derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, el número de hijos y el momento de concebirlos; este derecho es independiente del sexo, la preferencia sexual, edad y el estado social o legal de las personas.

Desde un enfoque del cuidado materno-perinatal, se identifican factores de riesgo reproductivo en el periodo pregestacional, se proporciona información y asesoría personalizada, contribuyendo así a la reducción de posibles complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio, con el objetivo de abatir la mortalidad materna y perinatal.

Los sistemas de salud estamos obligados a contar con servicios de planificación familiar desde la educación, asesoría, entrega de métodos anticonceptivos en apego al derecho de cada individuo.

En ISESALUD contamos con una cobertura de 108 mil 675 usuarias activas de métodos anticonceptivos temporales y definitivos, 851 usuarias pertenecen a la población indígena y 318 a población en condición de movilidad, se entregaron 125 mil 114 métodos anticonceptivos. Además, proporcionamos 22 mil 74 consultas y atenciones, así como 28 mil 585 orientaciones y consejerías en Planificación Familiar.

Atendimos un total de 13 mil 964 eventos obstétricos y nueve mil 972 mujeres aceptaron un método anticonceptivo, logrando el 71.4% de cobertura de anticoncepción posterior al evento obstétrico.

Promoción de métodos de planificación familiar.

Plática de planificación familiar.

En ISSSTECALI, durante este periodo de informe atendimos a tres mil 475 usuarias activas, a las cuales repartimos 20 mil 198 métodos anticonceptivos, realizamos 54 oclusiones tubáricas bilaterales y 63 vasectomías y proporcionamos 346 atenciones de Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO).

En ISESALUD realizamos 13 talleres teóricos y prácticos de colocación de implantes de levonorgestrel, dirigido al personal médico y de enfermería. Durante estos talleres se colocaron 93 implantes subdérmicos a mujeres que acudieron a solicitar este método anticonceptivo. Se capacitó también en temas de Criterios médicos de elegibilidad, orientación y consejería, capacitándose un total de 430 personas.

Además, se capacitó a personal de ISSSTECALI y de Servicios Médicos Municipales de Mexicali en inserción de Implantes Subdérmicos y Criterios médicos de elegibilidad, beneficiando a un total de 33 personas.

La participación del varón en la planificación familiar, es cada vez más importante, como lo demuestran las distintas jornadas de vasectomía sin bisturí. Logramos realizar 581 procedimientos en la conmemoración de tres eventos importantes: Día Mundial de Vasectomía sin Bisturí, 245 procedimientos con jornadas en las cuatro jurisdicciones; Día del condón y Mes del amor, 139 vasectomías y en el Día del padre en México 2024, 197 vasectomías más. Además, realizamos un mil 163 vasectomías sin bisturí en jornadas ordinarias, para un total mil 744 procedimientos en el Estado.

Contamos con 27 médicos acreditados en la técnica de Vasectomía sin bisturí y en 18 unidades de salud se realiza este método definitivo de planificación familiar.

En el marco del Día Internacional del Condón, se realizaron diversas actividades de difusión sobre el uso del condón como doble protección: como método de planificación familiar y protección contra infecciones de trasmisión sexual.

Realizamos 55 pláticas y talleres entre la población, distribuimos tres mil 495 condones masculinos, 400 folletos y se colocaron 47 periódicos murales, con estas acciones beneficiamos a cuatro mil 882 personas en todo el Estado.

En siete planteles educativos, se benefició con estas actividades a dos mil 609 estudiantes y en lugares de alta concentración como la Plaza Cachanilla y el tianguis de la colonia Guajardo en Mexicali, se brindó información a 530 personas y se entregaron un mil 200 preservativos y folletos informativos.

En reconocimiento a la amplia experiencia que el Estado ha adquirido en el tema de vasectomías sin bisturí, fue convocado a participar en la elaboración del documento “Lineamiento Técnico para la Prestación de Servicios de Vasectomía sin Bisturí”, que será referencia para todo el personal del sector salud a nivel nacional; este trabajo fue coordinado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

Salud sexual y reproductiva para adolescentes

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva define que “para lograr una salud sexual y reproductiva placentera, autónoma y con dignidad desde la adolescencia, es necesario entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto y en la información, para la toma de decisiones sobre el propio cuerpo y el de otras personas; ello implica la comprensión y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos”.

Bajo esta premisa, en Baja California trabajamos en diferentes líneas de acción con la Secretaría de Educación (SE) y/o con el Grupo Estatal Para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), integrado por la SE, Secretaría del Bienestar, el Instituto de la Mujer, el Instituto de la Juventud y DIF Estatal, para impulsar y fortalecer la salud sexual y reproductiva de los adolescentes.

Según la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2023, la Tasa Especifica de Fecundidad en Adolescentes (TEFA) en Baja California fue de 47.72, menor a la media nacional que es de 50.62, lo que representa un gran logro para la entidad, gracias a las estrategias y acciones realizadas de manera permanente en los últimos años.

Durante este periodo logramos disminuir en más de 500 el número de nacimientos en madres menores de 20 años,

con relación al mismo periodo anterior. Registramos dos mil 860 nacimientos en madres adolescentes en la población de responsabilidad del ISESALUD y a nivel sectorial el registro fue de cuatro mil 641 nacimientos, 400 menos respecto al periodo anterior, lo que representa un éxito de la coordinación sectorial, como política transversal de gobierno. Una acción importante fue el promover, impulsar y difundir los derechos sexuales y reproductivos en la población adolescente. En ISSSTECALI registramos 25 nacimientos en adolescentes.

Tenemos un total de nueve mil 623 usuarias activas en planificación familiar menores de 20 años, incrementando en más de 500 usuarias respecto al periodo anterior; con el APEO se previene un siguiente evento obstétrico a corto y mediano plazo, en este periodo logramos el 75.56%, gracias al uso de métodos anticonceptivos reversibles de acción prolongada (ARAP). En ISSTECALI se logró el 100% de APEO.

Por parte del Programa de Vacunación, aplicamos en el periodo que se informa, 24 mil 289 dosis de vacuna contra el VPH en ISESALUD dentro de estas un mil 346 dosis se aplicaron por parte de ISSSTECALI.

En ISSSTECALI atendimos a 426 adolescentes usuarias activas con método de planificación familiar, otorgamos 346 consultas de planificación familiar y repartimos un mil 720 preservativos.

En ISESALUD, durante este periodo de informe logramos el inicio de operaciones de cuatro Módulos de Servicios Amigables, incrementando a 54 el número de espacios amigables para la población adolescente. En estos módulos brindamos atención especializada en temas de salud sexual y reproductiva, orientación y consejería en el uso de los métodos anticonceptivos ARAP y la doble protección, acciones que coadyuvan a disminuir el número de embarazos en la población adolescente.

Contamos también con la unidad móvil como Servicio Amigable Itinerante denominada “EDUSEX” única en su tipo, con la que ampliamos la cobertura de atención en la población adolescentes, por este medio también impulsamos

Consejería en temas de salud sexual y reproductiva del adolescente.

el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos entre las y los adolescentes.

Con esta unidad logramos beneficiar a las y los adolescentes que se encuentran en zonas de mayor riesgo, así como participar en las jornadas de salud en escuelas, asociaciones, albergues y lugares públicos, beneficiando a más de tres mil adolescentes en este periodo.

A través de estos módulos brindamos 67 mil 867 atenciones en materia de salud sexual y reproductiva entre las y los adolescentes, logrando beneficiar a más de 19 mil 891 adolescentes en actividades fuera de las unidades de salud.

En coordinación, la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud, organizaron el "Foro sobre derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes", dirigido a personal directivo y docente de educación básica, en las sedes de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se trataron temas de educación sexual integral de suma relevancia para el abordaje integral de las y los adolescentes de 10 a 14 años. Se beneficiaron más de 600 docentes.

Se impartieron 18 conferencias sobre salud sexual y reproductiva en la adolescencia con enfoque en la salud menstrual así como los derechos sexuales y reproductivos, beneficiando a 432 adolescentes de 10 y 14 años y 37 docentes.

Durante el mes de mayo, se llevó a cabo la 8ª Semana Nacional de Salud Sexual y Reproductiva para adolescentes en los planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGTI) en la entidad, beneficiamos a más de tres mil 500 adolescentes con atenciones y orientaciones en temas de su sexualidad.

Tenemos fechas conmemorativas que refuerzan e intensifican nuestras acciones a favor de las y los adolescentes, como es el Día Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes en México, se trabajó de manera coordinada con otras instancias beneficiando a tres mil 500 adolescentes, con atenciones y orientaciones en materia de salud sexual y reproductiva.

Además, se mantiene la estrategia de promoción de la página www.comolehago.org, la cual es un chat digital dirigido a los y las adolescentes para atender sus comentarios o dudas sobre su sexualidad, que funciona los 365 días del año.

Participamos en tres reuniones del GEPEA, donde de manera interinstitucional se establecen los servicios que brinda cada dependencia para atender a la población adolescente, dando seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2023-2024 y teniendo como acuerdo difundir por todas las instancias el chat www.comolehago.org y los Servicios amigables.

Módulo de servicios amigables en plantel educativo.

Promoción de servicios amigables en adolescentes.

Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes

Atención nutricional a menor de 5 años por MINI-GAM.

La Ley General de los Derechos de NNA, los reconoce como titulares de derechos, con capacidad de gozar de los mismos, bajo principios de universalidad, interdependencia y progresividad. Establece también que las políticas públicas y los programas garanticen un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos.

En el Estado, con base a las estimaciones de CONAPO, la población de cero a 19 años asciende a un millón 231 mil 165, 30.23% de la población total, el 51.22% son hombres y el 48.78% mujeres. Por grupos de edad se estiman 275 mil 621 menores de 5 años, 295 mil 540 de 5 a 9 años y 660 mil 4 son adolescentes de 10 a 19 años.

Bajo este contexto, este gobierno a través de la Secretaría de Salud ejecuta varios programas, de acuerdo a los grupos de edad ya priorizados. Estos programas atienden desde el desarrollo infantil, el estado nutricional, procesos infecciosos propios de la infancia, protección específica de EPV, entre otros.

Atención integral a menores de 10 años

La Estrategia de Manejo Integral de la Nutrición Infantil con Grupos de Ayuda Mutua (MINI-GAM) fomenta una alimentación equilibrada y nutritiva, mediante capacitación y adiestramiento del núcleo familiar, promueve la actividad física y hábitos saludables para revertir la tendencia ascendente de la prevalencia de sobrepeso y obesidad infantil en México.

En el Estado esta estrategia cuenta con 22 equipos interdisciplinarios distribuidos, seis en Mexicali, ocho en Tijuana, cinco en Ensenada y tres en San Quintín, conformados por cuatro médicos, cuatro nutriólogos, 22 psicólogos, 22 auxiliares de enfermería, 22 activadores físicos y 22 técnicos en nutrición.

En este periodo de informe, visitamos 62 unidades de salud, 14 en Mexicali, 23 Tijuana, 23 Ensenada y dos en San Quintín; atendimos a dos mil 343 niños, 299 en Mexicali, un mil 299 en Tijuana, 584 en Ensenada y 161 en San Quintín.

La Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) es uno de los principales padecimientos atendidos en consulta, además están sujetos a vigilancia en los menores de 5 años por el riesgo de deshidratación y complicaciones que pongan en riesgo su vida.

En ISESALUD proporcionamos un total de dos mil 97 consultas por EDA en menores de 5 años, y entregamos siete mil 943 sobres de VSO para tratamiento en los Módulos de Hidratación Oral, en ISSSTECALI, se otorgaron 671 consultas.

De manera permanente llevamos a cabo acciones de promoción y prevención, difundimos información en los medios masivos de comunicación sobre las recomendaciones generales para la prevención de EDAs, como el lavado de manos y el manejo adecuado de los alimentos y pláticas educativas en escuelas de zonas prioritarias.

Se entregaron en promoción 230 mil 574 sobres y además se capacitó a 52 mil 954 madres, padres o tutores en temas de prevención y sensibilización para identificar y atender los signos de alarma de EDA de manera oportuna, así mismo en la preparación del VSO. En ISSSTECALI se capacitaron a un mil 263 padres de familia o cuidadores en identificación de signos y síntomas.

Durante las jornadas de salud pública de este periodo de gobierno, se refuerzan estas acciones, además se administraron 55 mil 584 dosis de vitamina A, a niñas y niños de 6 meses a 4 años y se entregaron 69 mil 947 dosis de albendazol a niñas y niños de 2 a 9 años de edad.

De igual manera se promovió la vacunación para completar los esquemas de acuerdo al Programa de Vacunación Universal, para prevenir las enfermedades propias de la infancia, en este periodo de informe se han aplicado 37 mil 356 dosis de vacuna contra Rotavirus en población menor de 5 años.

El aseguramiento del acceso a tratamiento adecuado y oportuno ha tenido éxito al estabilizar la mortalidad por EDA. En 2023 el registro fue de siete defunciones con tasa de mortalidad de dos por cada 100 mil menores de 5 años y en el periodo de enero a septiembre de 2024, no se han registrado defunciones.

La atención a las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) es otro componente de la Atención Integral a la Salud del Niño, hemos fortalecido estrategias y actividades en prevención, control y tratamiento en los menores de 5 años para disminuir la morbilidad y mortalidad por esta causa.

A través de ISESALUD, brindamos en este periodo un total de 21 mil 342 consultas por IRA, 12 mil 768 de primera vez y ocho mil 574 consultas subsecuentes, gracias a la sensibilización de padres de familia sobre la importancia del seguimiento de la enfermedad para identificar posibles complicaciones que puedan desencadenar un mal pronóstico, logramos un incremento en la consulta subsecuente. En ISSSTECALI se otorgaron ocho mil 630 consultas.

Una de las principales estrategias es la capacitación a las madres, padres y tutores responsables del cuidado del menor, por el rol que juegan en la prevención, detección de factores de riesgo y cuidados necesarios para identificar signos de alarma para evitar complicaciones; logramos capacitar en ISESALUD, a 17 mil 718 responsables del cuidado del menor. En ISSSTECALI se capacitaron a un mil 239 madres y padres de familia o cuidadores en prevención y signos de alarma por IRA.

Atención médica infantil.

Otra de las estrategias para impactar en la mortalidad por complicaciones de este padecimiento, es la vacunación en niñas y niños menores de 5 años contra la Influenza, se aplicaron en el periodo 112 mil 247 dosis, distribuidas por jurisdicción: 37 mil 38 en Mexicali, 61 mil 645 en Tijuana, seis mil 298 en Ensenada, siete mil 266 en Vicente Guerrero.

En 2023 el registro fue de 13 defunciones por IRA en menores de 5 años (13 defunciones menos que en 2022), con tasa de mortalidad cuatro y el registro preliminar de enero a septiembre de 2024, es de 11 defunciones.

Durante esta Administración reactivamos las mesas de trabajo, para revisión y validación de la mortalidad en menores de 5 años dictaminadas en los Comités Jurisdiccionales de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad de la Infancia (COJURMI), lo que nos asegura contar con datos validados de la mortalidad de EDAs e IRAs en Baja California.

A través del Programa de Vacunación Universal damos seguimiento, con diferentes estrategias, a las coberturas de vacunación en menores de 9 años con el fin de disminuir la mortalidad por EPV. Una de estas estrategias fue el VACUNATÓN, se realizaron eventos en plazas, centros comerciales, barridos casa a casa, unidades de salud habilitadas sábado y domingo; logrando una aplicación de 21 mil 729 dosis de vacunas para completar esquemas de vacunación a niñas y niños menores de 9 años, adolescentes, adultos y adultos mayores.

Campaña de vacunación “Vacunatón”.

De la misma manera llevamos a cabo Barridos y Monitores Rápidos de Vacunación en colonias con mayor población y de difícil acceso a una unidad de salud.

Con estas estrategias logramos aplicar en este periodo de informe, 336 mil 809 dosis incrementando en un 22.07% que en el periodo anterior. La cobertura de esquemas completos en niños y niñas de 1 año es del 76% y de 4 años se registró en un 100% (Tabla 2.29).

Las coberturas de vacunación y la estricta vigilancia epidemiológica de las EPV, nos ha llevado a un impacto positivo en la mortalidad por estas enfermedades en los

Tabla 2.29 Dosis aplicadas en niñas y niños de 0-6 años de edad

Jurisdicción	Menores de 1 año	1 año	4 años	6 años
Mexicali	56,390	22,262	6,513	11,224
Tijuana	105,199	41,391	11,105	20,924
Ensenada	25,357	10,066	2,475	5,349
Vicente Guerrero	10,692	4,285	1,324	2,253
Estatal	197,638	78,004	21,417	39,750

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

menores de 5 años, a nivel estatal y nacional. En el periodo anual de 2021-2023, registramos una defunción por tuberculosis meníngea en cada año y ninguna defunción por otras EPV como tétanos neonatal, tosferina, difteria y sarampión. En el periodo de enero a septiembre de 2024, tenemos un registro preliminar de cuatro defunciones por tosferina.

Otro componente importante en la atención integral a la niñez en Baja California, es la identificación de los problemas del neurodesarrollo infantil a través de la Estrategia de Estimulación Temprana. Durante este periodo realizamos 15 mil 292 Evaluación del Desarrollo Infantil (EDI), detectando a siete mil 896 menores con problemas en su desarrollo, lo que representa el 51% del total de EDI realizadas y atendimos a siete mil 926 niñas y niños menores de 6 años en los Talleres de Estimulación Temprana en unidades del ISESALUD (Tabla 2.30).

En ISSSSTECALI para detectar de forma temprana los problemas del neuro-desarrollo en los niños de uno a 59 meses de edad, durante este periodo, realizamos un mil 218 tamizajes de EDI, a través de la cédula EDI-Electrónica, única en el sector salud. De los menores evaluados 712 (58%) resultaron con desarrollo normal, 252 (21%) con retraso en el desarrollo y 254 (21%) con riesgo de retraso. Realizamos el seguimiento médico a todas las niñas y niños de acuerdo a los hallazgos presentados, remitiéndose a intervención de lenguaje y comunicación, pediatría, neuropediatría, tamizaje auditivo y foniatría principalmente.

Tabla 2.30 Tamizajes de Evaluación del Desarrollo Infantil en menores de 6 años

Jurisdicción	Evaluaciones
Mexicali	1,184
Tijuana	4,738
Ensenada	1,579
Vicente Guerrero	395
Estatal	7,896

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Atención integral al adolescente

El Modelo de Atención Integral para el Adolescente incluye la prevención, detección y atención de los trastornos nutricionales (obesidad, sobrepeso y desnutrición) y la prevención de conductas de riesgo.

Durante este periodo otorgamos en ISESALUD 170 mil 230 consultas a las y los adolescentes de 10 a 19 años de edad. En ISSSTECALI, atendimos a 12 mil 66 adolescentes en el servicio de consulta externa otorgando 41 mil 618 consultas.

En el componente de atención al estado nutricional, a través de ISESALUD realizamos 19 mil 851 detecciones del estado nutricional en adolescentes, con base al Índice de Masa Corporal (IMC) nueve mil 586 (48%) se diagnosticaron con algún tipo de malnutrición (obesidad, sobrepeso o bajo peso) el 23% con sobrepeso, el 22% con obesidad y el 3% con bajo peso y el 52% resultó con estado nutricional normal (Tabla 2.31) (Gráfica 2.13).

A través de ISSSTECALI, proporcionamos 935 consultas sobre el estado nutricional a 681 pacientes adolescentes, 361 adolescentes están en control nutricional. Se registra

Gráfica 2.13 Prevalencia de malnutrición en adolescentes

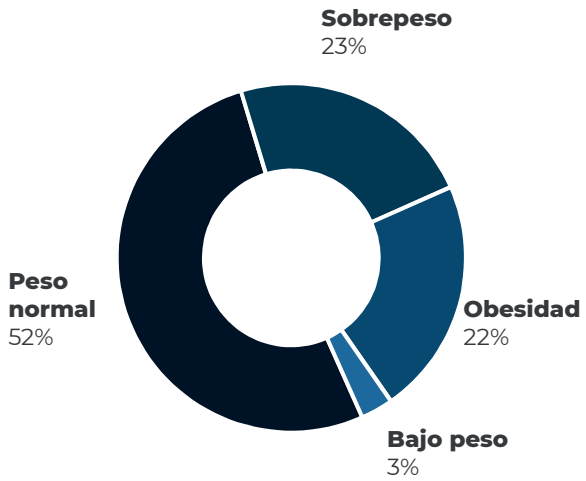

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Jornada de salud en plantel educativo.

una prevalencia de obesidad en adolescentes de 10 a 14 años del 15.2% (un mil 823 adolescentes) y el 28.6% en el grupo de 15 a 19 años (dos mil 681 adolescentes) los cuales se encuentran en seguimiento clínico. Considerando a todos los derechohabientes menores de 20 años la prevalencia de obesidad es de 15.1% (cinco mil 329 personas) (Tabla 2.32).

En ISESALUD, implementamos una nueva herramienta denominada "Nuestro Cuadernillo de Alimentación Saludable" para brindar información a los adolescentes sobre hábitos saludables, recomendaciones nutricionales y de actividad física. Se capacitó el 75% de personal de salud para dar orientación nutricional.

En atención a la salud del adolescente, la vacunación forma parte esencial para la prevención de ciertas enfermedades, en este periodo se han aplicado 132 mil 47 vacunas; 53 mil 761 en hepatitis B, 44 mil 243 en SR (Sarampión-Rubéola), nueve mil 754 en TD (Tétanos-Difteria) y 24 mil 289 en VPH (Tabla 2.33).

Tabla 2.31 Detecciones de IMC en adolescentes de 10 a 19 años

Jurisdicción	Detecciones	Adolescentes con malnutrición
Mexicali	5,261	2,526
Tijuana	7,903	3,794
Ensenada	4,747	2,346
Vicente Guerrero	1,940	920
Estatal	19,851	9,586

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.33 Vacunas acplicadas en población adolescente

Biológico	Dosis aplicadas
Hepatitis B	53,761
SR	44,243
TD	9,754
VPH	24,289
Total	132,047

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.32 Prevalencia de obesidad en menores de 20 años

Grupo de edad	Población	Casos	Prevalencia
0-4	5,108	98	1.9%
5-9	8,819	727	8.2%
10-14	11,971	1,823	15.2%
15-19	9,385	2,681	28.6%
Total	35,283	5,329	15.1%

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Calidad de Atención Médica

Residentes de nuevo ingreso al Hospital General Mexicali.

Uno de los principales objetivos del Estado es atender las necesidades de salud de su población a través de establecimientos de atención médica, tanto ambulatoria como hospitalaria, ofreciendo servicios con calidad y calidez, alineados a las expectativas de los usuarios.

Para cumplir con este objetivo, se han implementado iniciativas que promueven y monitorean de forma permanente y sistemática la calidad de los servicios en el 90% de las unidades del ISESALUD

Sistema de gestión de calidad

La acreditación de establecimientos de salud es un mecanismo de evaluación externa que verifica el cumplimiento en criterios de capacidad, calidad y seguridad para la atención de los usuarios. Su objetivo es garantizar la capacidad operativa, que incluye recurso humano, medicamentos, insumos, equipo médico, instalaciones y sistemas de información, para proporcionar los servicios de salud requeridos de acuerdo con las necesidades de la población. El 100% de las unidades del primer y segundo nivel de atención fueron acreditadas en 2023.

El programa de acreditación de unidades ha evolucionado para ser incorporado a una nueva iniciativa denominada Certificación de Unidades, bajo el Modelo Único de Evaluación de la Calidad (MUEC) que amplía el alcance de los logros requeridos incorporando nuevos componentes que progresivamente constituirán al sistema de gestión de calidad.

El ISSSTECALI avanza en la implantación del sistema de calidad basado en el MUEC para certificar sus unidades médicas. Durante este periodo de informe, trabajamos en el fortalecimiento de las competencias en calidad del personal, mediante capacitaciones virtuales y presenciales en temas como: Seguridad del Paciente; Introducción al Modelo Único de Evaluación de la Calidad; Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente; Funciones estratégicas del Comité de Calidad y Seguridad del Paciente como eje rector de los comités hospitalarios; Atención Primaria en Salud de alta calidad; Gestión de Calidad y Seguridad en el

marco del Modelo de Salud para el Bienestar e Interculturalidad en Salud.

Se realizó el taller de Formación de Auditores ISO-9001:2015 para el personal de la RED de Servicios I (Mexicali, su Valle y San Felipe). El objetivo fue proporcionar herramientas para auditar el Sistema de Gestión de Calidad, evaluando procesos y mejorando la eficacia del sistema al identificar áreas de oportunidad y asegurar el cumplimiento de estándares internacionales, capacitando a 18 gestores de calidad y directivos de educación y calidad en salud.

Uno de los indicadores más importantes es la satisfacción de los usuarios, esta se mide en las unidades de primer y segundo nivel de atención. Se obtuvo en el primer nivel de atención, el 92% en satisfacción de la calidad percibida de los usuarios, más del 95% de pacientes reciben atención en consulta antes del tiempo estándar y 79% de satisfacción por el surtimiento completo de recetas médicas.

En el segundo nivel de atención, se obtuvo un 84% de satisfacción de la calidad percibida de los usuarios, 49% en pacientes que reciben atención ambulatoria en consulta de urgencias antes del tiempo estándar y en 51% de los pacientes se realiza su cirugía antes de los siete días transcurridos a partir de su solicitud.

Además, se monitorea la efectividad de la atención de la morbilidad prioritaria en el Estado tales como la diabetes mellitus e hipertensión arterial sistémica, los indicadores de monitoreo se miden a través de los pacientes que asisten a consulta programada en primer nivel. Se reporta 62% de control en diabetes y 83% de control en hipertensión arterial.

Los indicadores relacionados con la calidad percibida muestran un alto nivel de satisfacción entre los usuarios de las unidades. En el primer nivel de atención: 92% de usuarios satisfechos con la calidad percibida; más del 95% de pacientes reciben atención en consulta antes del tiempo estándar y 79% de los pacientes con surtimiento completo de medicamentos. En el segundo nivel de atención: 84% de usuarios satisfechos con la calidad percibida, 49% de los pacientes reciben atención ambulatoria en consulta de urgencias antes del tiempo estándar y en 51% de los pacientes se realiza su cirugía antes de los siete días transcurridos a partir de su solicitud.

Los indicadores de efectividad de la atención de pacientes crónicos que asisten a consulta programada en unidades de primer nivel muestran: 62% de usuarios con diabetes están en control y 83% de usuarios con hipertensión en control.

Por lo anterior y con la finalidad de aumentar la efectividad de los servicios y la satisfacción percibida del usuario, se definieron líneas de acción agrupadas en cinco temas: educación y apoyo al paciente con diabetes, monitoreo del control del paciente con diabetes, competencia en guías de práctica clínica, sincronización de registros clínicos manuales y electrónicos, abasto de medicamentos e insumos.

Otro mecanismo utilizado para conocer la percepción del usuario es el Sistema Único de Gestión (SUG) de sugerencias, quejas y felicitaciones, lo que nos permite identificar áreas de oportunidad en los servicios como: cumplimiento de horarios, evitar la suspensión de servicios y disminuir tiempos de espera en los servicios de laboratorio, imagenología e histopatología.

En ISSSTECALI comprometidos con la estrategia de “Gobierno Digital”, implementamos el SUG en todas las unidades médicas de la institución, con el objetivo de que los usuarios de los servicios de salud cuenten con mecanismos accesibles (Código QR, página web, aplicación Mi ISSSTECALI, Correo electrónico

Atención médica en hospital.

y buzones físicos) para expresar cualquier situación por el servicio recibido.

Por su parte, el programa Aval Ciudadano realizó visitas de evaluación en 48 unidades, validando los resultados de monitoreo de los indicadores del sistema de calidad y estableciendo 74 compromisos de mejora, agrupados en: abastecimiento de medicamentos (27%), infraestructura (44%), y procesos de atención (30%), logramos cumplir más del 70% de estos compromisos.

En el LESP, estamos firmemente comprometidos en ofrecer a nuestros usuarios un trato digno durante todo su proceso de atención. Esta atención se evalúa en función de varios aspectos que incluyen: la facilidad para realizar trámites, el trato durante la programación de citas, la atención en la toma de muestras, y el orden y limpieza de nuestras instalaciones. Logramos obtener en este periodo un avance de 10.65 puntos porcentuales en la satisfacción global de nuestros usuarios, con relación a lo logrado en el periodo del primer informe (Gráfica 2.14).

En ISSSTECALI, se trabaja permanentemente para lograr que nuestros procesos de atención médica estén acordes a los estándares del Sistema Nacional de Calidad y Seguridad.

Durante este periodo de informe, la satisfacción de los usuarios en consulta externa se registra en 95.2% por la oportunidad, trato y comunicación efectiva en la atención médica, en el segundo nivel de atención la satisfacción alcanzó un 86.5%, el tiempo promedio de espera en las áreas de urgencias fue de 20.2 minutos. En el área de hospitalización, la intervención de atención médica efectiva de enfermería mostró un cumplimiento del 93%.

Gráfica 2.14 Porcentaje de satisfacción en usuarios atendidos en el LESP

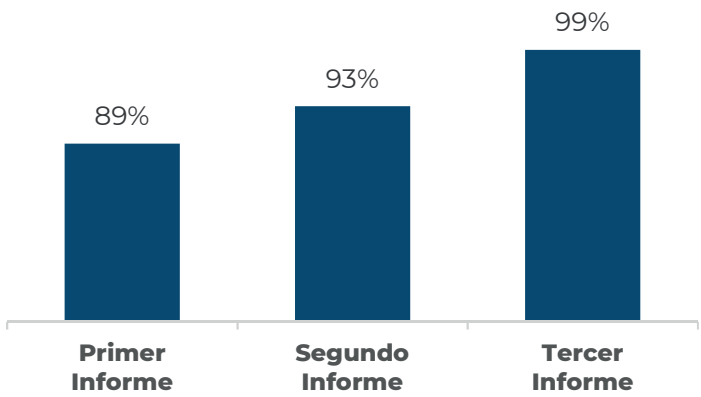

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En el IPEBC, seguimos manteniendo la Reacreditación, en Capacidad, Calidad y Seguridad para la Atención Médica en el Catálogo Universal de Servicios de Salud como Establecimiento para la Atención Médica en Salud Mental; este reconocimiento valida la seguridad en la atención y manteniendo los estándares de calidad. Para evaluar la percepción de los usuarios, utilizamos el instrumento “Termómetro Trato Digno”, en el último periodo de medición, obtuvimos los siguientes resultados: 95% en tiempo de espera, 96% en atención médica, 82% en medicamentos, 97% en información y 78% en trato digno. Estos porcentajes reflejan nuestro esfuerzo constante por ofrecer una atención de alta calidad y mejorar continuamente la experiencia del usuario (Tabla 2.34).

Tabla 2.34 Calidad en los servicios en IPEBC

Tiempo de espera	Atención médica	Medicamentos	Información	Trato Digno
95%	96%	82%	97%	78%

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Curso auditores internos.

Formación del recurso humano en salud

Las Instituciones Públicas de Salud en Baja California juegan un papel crucial en la formación de profesionales al servicio de la salud. Por ello, es fundamental el desarrollo de competencias que contribuyan a la prestación de servicios de salud de alta calidad.

En los diferentes campos de la salud se forman profesionales de la salud con el propósito de desarrollar y potenciar sus capacidades, habilidades y destrezas. Este enfoque asegura una praxis adecuada y garantiza la preparación y efectividad de los profesionales en el ámbito de la salud.

Actualmente contamos con 293 médicas y médicos residentes en formación en las especialidades de: Anestesiología, Cirugía General, Geriatría, Ginecología y Obstetricia, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Medicina de Urgencias, Medicina Interna, Pediatría, Psiquiatría, Traumatología y Ortopedia, dentro de nuestras unidades sedes: Hospitales Generales y Hospitales Materno Infantil.

En cuanto al Programa de Internado de Pregrado, en este periodo de informe, contamos con 150 médicos internos de pregrado en formación, distribuidos en los hospitales generales del Estado (Tabla 2.35).

En el Programa de Servicio Social contamos con 298 médicos pasantes, 138 pasantes de odontología y 586 pasantes de enfermería y 65 en carreras afines para un total de un mil 87 pasantes en servicio social (Tabla 2.36).

Con respecto a la formación de especialistas en enfermería, continuamos en ISESALUD con el Programa Único de Posgrados en Enfermería en coordinación con la Facultad de Enfermería y Obstetricia UNAM. Dentro de las especialidades que se ofrecen en el Estado se encuentran: Enfermería del Adulto en Estado Crítico, Enfermería perioperatoria, Enfermería del Neonato,

Tabla 2.35 Programa de Internado de Pregrado y Residencias en salud

Hospital General	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Estatal
Médicos internos de pregrado	54	11	49	10	26	150
Residentes	156	-	103	-	34	293

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Tabla 2.36 Programa de servicio social del ISESALUD

Jurisdicción	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Vicente Guerrero	Estatal
Medicina	102	93	69	34	298
Odontología	26	78	21	13	138
Enfermería	252	192	120	22	586
Carreras afines	38	15	12	-	65

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Enfermería Perinatal y en Salud Mental, en nuestros hospitales sedes: Hospitales Generales y Materno Infantil del Estado y en el IPEBC. Se cuenta con 25 enfermeras y enfermeros cursando alguno de estos posgrados.

Dada la importancia de regular la apertura de programas de estudio en salud, el Comité Estatal e Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación para la Salud (CEIFCRHIS), respaldado por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS), evalúa los planes y programas educativos. Su función es emitir una Opinión Técnico Académica para asegurar la oportunidad y pertinencia de los programas, siendo este requisito indispensable para obtener el Registro de Validez Oficial de Estudios (RVOE) en la Secretaría de Educación.

En este periodo de informe a través del CEIFCRHIS evaluamos 62 programas de estudio del área de la salud, 35 más que en el periodo anterior. En lo que va de la Administración Estatal alcanzamos 126 planes y programas evaluados (Gráfica 2.15).

En ISSSTECALI, durante el periodo del informe se registraron 384 pasantes del servicio social del área de la salud: 72 de Medicina, 170 de Enfermería, 68 de Odontología, 40 de Nutrición, 18 de Radiología, 13 de Fisioterapia y tres de Psicología, de diferentes universidades (Tabla 2.37).

El IPEBC también cuenta con el Programa de Servicio Social, con 22 pasantes de psicología y 16 de enfermería.

Gráfica 2.15 Planes y programas evaluados en ISESALUD

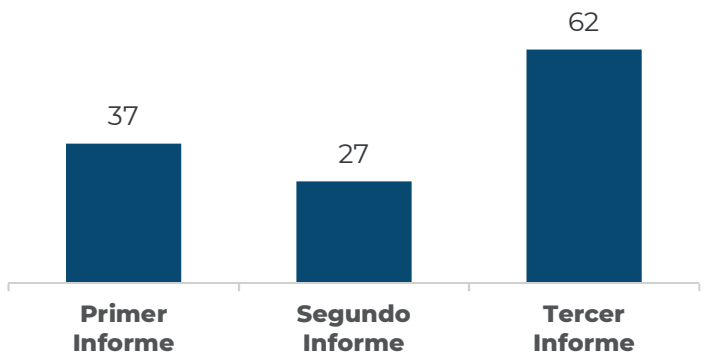

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Pasantes de medicina de nuevo ingreso.

En un esfuerzo conjunto, continuamos como sede para realizar la Especialidad Médica en Psiquiatría, a través de la Secretaría de Salud y del IPEBC, contando con el aval de la UABC. Actualmente 13 residentes cursan esta especialidad, cinco de primer año, cuatro de segundo año, tres de tercer año y uno próximo a egresar del cuarto año.

Tabla 2.37 Pasantes de servicio social por rama en ISSSTECALI

Rama de la salud	Becarios
Medicina	72
Enfermería	170
Odontología	68
Nutrición	40
Radiología	18
Fisioterapia	13
Psicología	3
Total	384

Fuente: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California.

Por primera vez, participamos en la Reunión Nacional de la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones (CONASAMA) 2024, en la ciudad de Morelia, Michoacán, con estudiantes del posgrado de Enfermería en Salud Mental, presentando el proyecto “Intervención en enfermería: el auto cuidado como factor protector”, el cual fue implementado en el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA) Ciprés de Mexicali.

Dentro de las acciones prioritarias en el área de capacitación en salud, se busca que los trabajadores desempeñen sus funciones de acuerdo con los requisitos de los servicios que prestan. El objetivo principal es actualizar sus conocimientos y habilidades para mejorar su desempeño en sus actividades.

Durante la actual Administración, en ISESALUD capacitamos a 58 mil 814 profesionales de la salud con un mil 658 eventos de capacitación y a este periodo de informe corresponde 17 mil 388 profesionales, con 576 eventos realizados.

Los temas principales son: Vacunación Universal, Interculturalidad en Salud, Control de la Tuberculosis, Prevención y cuidado del Dengue, Calidad en los servicios de salud, Promoción a la salud, Atención Primaria en Salud, Modelo del cuidado de enfermería, Registro y notas de enfermería y Cáncer en la mujer.

Contamos con las plataformas EDUC@DS_MD y EDUCADS_MD2, que ofrecen un espacio académico para profesionales de la salud y becarios. A través de EDUC@DS_MD, se accede a cursos de autogestión, diseñados colaborativamente por las instituciones del Sistema de Salud, alineados con las prioridades nacionales en México y enfocados en la APS. Los cursos disponibles incluyen temas como: Acciones en COVID-19, Valores y Cultura de Buen Trato, Acciones Esenciales para la Seguridad del Paciente, entre otros, contando con tres mil 84 participantes.

El Modelo de Atención basado en la APS, constituye una estrategia integral para la organización y operación del sistema de salud en su totalidad. Por lo anterior, en este periodo de informe se implementó la Oferta Educativa del IMSS-BIENESTAR, a través del Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SIESABI), se incluyen cursos virtuales, seminarios permanentes de educación continua y cursos vinculados a otras plataformas.

En temas de capacitación de transfusión sanguínea y bancos de sangre, el CETS capacitó a 348 trabajadores en los temas: Uso clínico de la sangre, reacciones adversas, Evaluación al personal en materia transfusional, Estrategias para el incremento de la donación voluntaria y altruista de sangre e Intervención de la enfermería de la terapia transfusional.

En ISSSTECALI, en el presente periodo de informe realizamos 541 eventos de capacitación con 928 asistentes logrando una cobertura del 75.94% del personal de salud. A través de cursos, talleres y jornadas se abordaron temas de interés epidemiológico para la institución, como el abordaje de enfermedades crónico degenerativas.

En la plataforma AVES (Autoaprendizaje Virtual de Educación en Salud) se cuenta con 42 temas registrados y de los cuales nueve se anexaron en este periodo, principalmente relacionados con la detección y atención de cáncer de colon, de mama, hepatitis C, así como prevención de muerte materna. En este periodo de informe se emitieron un mil 316 constancias.

En el IPEBC, se realizaron 47 sesiones en el periodo, contando con la participación de tres mil 545 asistentes. Se abordaron los temas: Guía de intervención mhGAP para los trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias en el nivel de atención de salud no especializada, Manejo psicoterapéutico de pacientes con depresión, Manejo farmacológico de pacientes con depresión, Tratamiento en depresión, Trastorno del espectro autista, entre otros.

En conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental 2024, realizamos las Jornadas de Salud Mental “No hay salud, sin salud mental y no hay salud mental sin inclusión social”, en el mes de octubre en Mexicali, se contó con 400 asistentes. Algunos de los temas abordados fueron: “Violencia y feminicidio: Perfilación criminal”, “Tratamiento, reinserción e inclusión social de las personas usuarias de sustancias psicoactivas”, “Deporte y salud mental” y se presentó la obra de teatro “Des-estigmatizar en salud mental”.

Investigación en salud

Durante los tres primeros años de la Administración se registraron 101 protocolos de investigación ante los Comités de Ética en Investigación del Estado y se concluyeron 34 proyectos. En este periodo de informe corresponden 37 protocolos registrados y 15 proyectos concluidos. Entre los que destacan: Principales complicaciones de colecistitis litiásica antes y después de la reconversión por pandemia SARS-COV-2 en pacientes sometidos a colecistectomía, Morbilidad de los recién nacidos menores de 32 semanas de gestación y menores de un mil 500 gramos, Uso de la ecografía en adultos como una herramienta no invasiva para determinar el tamaño del tubo endotraqueal en pacientes sometidos a anestesia general balanceada.

Seguimos trabajando con EtCurae en la implementación de protocolos de investigación clínica patrocinada, parte de estos protocolos es la capacitación continua al personal de segundo nivel mediante los cursos ofrecidos por la empresa como el curso de “Buenas Prácticas Clínicas en Investigación Clínica”.

El ISSSTECALI, en este periodo de informe reporta 75 proyectos de investigación concluidos, entre los cuales destacan los temas de: Salud Pública, Síndrome Metabólico, Oncología, Geriatría y Nefrología, 39 de estos protocolos fueron divulgados en modalidad cartel a través de la plataforma AVES.

En coordinación con ISSSTECALI y UABC se presentaron en el Congreso Nacional de Gastroenterología dos investigaciones científicas de alta especialidad endoscópica: Tolerancia y limpieza intestinal con una preparación artesanal a base de ascorbato de sodio estudio comparativo ciego con polietilenglicol dosis dividida, con la participación de 10 investigadores y Correlación clínica - endoscópica en pacientes con dispepsia no investigada del noroeste de México, con la colaboración de cinco investigadores.

Conciliación y arbitraje médico

La mejora de la calidad de los servicios de salud es una de las prioridades de este gobierno y la Comisión de Arbitraje Médico del Estado (CAME) coadyuva para este logro a través de sus servicios de orientación, gestiones inmediatas, asesorías y resolución de quejas formales, atendiendo así las inconformidades derivadas de la práctica de servicios de salud o la negativa de estos.

En estos tres años de gobierno, la CAME proporcionó cuatro mil 793 servicios a usuarios que acudieron a esta Comisión; un mil 269 en el primer informe, un mil 657 en el segundo y se atendieron a un mil 867 personas en el tercer año de gobierno, logrando un incremento del 12% de personas atendidas con relación al periodo anterior.

Capacitación a través de la plataforma virtual AVES.

Servicio de orientación a personas atendidas en CAME.

Por municipio los servicios corresponden: 454 en Mexicali, 104 en San Felipe, 184 en Tecate, 508 en Tijuana, 188 en Playas de Rosarito, 336 en Ensenada y 93 San Quintín (Gráfica 2.16).

De los un mil 867 servicios ofrecidos, por tipo de atención se distribuyen: un mil 245 orientaciones, 226 asesorías, 252 gestiones inmediatas, 67 quejas, 66 conciliaciones, dos laudos y nueve dictámenes (Tabla 2.38).

Del total de quejas recibidas por la prestación de servicios de salud, el 46.5% recibieron atención en instituciones del sector privado, 37.3% corresponde a personas derechohabientes de instituciones de salud pública federal y el 16.2% fueron personas atendidas por instituciones públicas de salud estatal, mostrando este último sector una disminución del 6.9% con relación al primer informe de gobierno. Cabe mencionar que el 5% corresponde a quejas recibidas de 84 personas de origen

Tabla 2.38 Servicios otorgados por CAME

Acciones	Orientación	Asesoría	Gestión Inmediata	Quejas formales	Conciliación	Laudos	Dictámenes	Total
Mexicali	275	58	74	18	18	2	9	454
San Felipe	95	5	2	1	1	-	-	104
Tecate	124	24	22	7	7	-	-	184
Tijuana	333	65	72	19	19	-	-	508
Playas de Rosarito	114	24	35	8	7	-	-	188
Ensenada	225	44	41	13	13	-	-	336
San Quintín	79	6	6	1	1	-	-	93
Total	1,245	226	252	67	66	2	9	1,867

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.

Gráfica 2.16 Personas atendidas en CAME

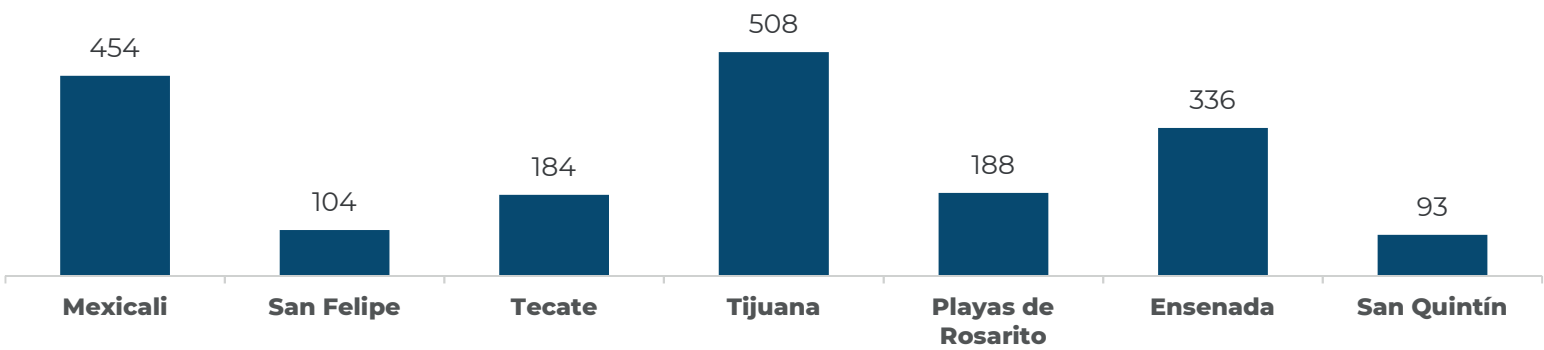

Fuente: Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California.

extranjero y foráneos a quienes proporcionamos atención personalizada y recibieron la resolución de su queja a través de la Tecnología de la Información y Comunicación.

Durante este periodo de informe logramos una efectividad del 96% en las acciones de conciliación, situando a Baja California por encima de la media Nacional (89%), en brindar solución especializada gratuita y oportuna a las personas que interponen alguna inconformidad por un servicio de salud.

Con respecto a la cobertura estatal, actualmente contamos con oficinas en los municipios de Mexicali, Tecate, Playas de Rosarito, Tijuana y Ensenada; los municipios de San Quintín y San Felipe se atienden a través de módulos de atención y difusión, proporcionando orientaciones e información personalizada.

La entidad celebró 12 convenios de colaboración con organismos e instituciones relacionadas con el sector salud y prestación de servicios médicos entre los que destaca el celebrado con ISSSTECALI para atención de inconformidades en apego al Modelo Mexicano de Arbitraje Médico, de igual forma se llevaron a cabo convenios con instituciones como INMUJER de Playas de Rosarito, Hospital Privado CER de Tijuana y Colegios Médicos, para promover entre sus integrantes la buena observancia de la práctica médica y fortalecer la relación médico-paciente, además de establecer vinculación a través de estos convenios con instituciones educativas públicas y privadas.

En seguimiento a la resolución de controversias generadas por el acto médico, el Consejo de CAME, órgano colegiado de esta Comisión, ha emitido en estos tres periodos de informe, 24 dictámenes y tres opiniones técnicas a petición de la Fiscalía General del Estado (FGE); en este último periodo se emitieron 13 dictámenes técnicos institucionales. De igual forma, la CAME ha contribuido con opiniones técnicas al Órgano Interno de Control (OIC) para la procuración de justicia.

Contamos además con el programa de difusión, por el cual se impartieron 146 pláticas en los siete municipios del Estado, otorgando información a tres mil 250 personas, 63% mujeres y 37% hombres, los temas abordados fueron: Funciones y atribuciones de la CAME, Decálogo de los derechos y obligaciones de las y los pacientes y prestadores de servicios de salud, Información relacionada con el acto médico, Especificaciones sobre el consentimiento debidamente informado, Prevención sobre el conflicto médico, Responsabilidad profesional y la queja médica, entre otros.

Por otra parte, se implementó un programa de sensibilización para la atención de usuarias y usuarios con perspectiva de género, al periodo se impartieron 15 pláticas, impulsando los temas: Salud con equidad de género y Acto médico con enfoque de género, contando con 320 asistentes.

Además, continuamos promoviendo a través de redes sociales los decálogos de los derechos y obligaciones de las y los pacientes, así como los servicios que se proporcionan en la CAME.

"Agradezco el trabajo desempeñado por el personal de la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Baja California y a Gobierno del Estado de Baja California por proporcionar un área en que nosotros como usuarios de servicios de salud podamos presentar inconformidades y solucionarlas de manera pacífica y amigable. Yo utilicé el servicio de quejas, siendo tratada en todo momento con amabilidad y respeto por el personal de la oficina de CAME Ensenada, ubicada en el edificio de Gobierno del Estado, quienes me explicaron el procedimiento a seguir y me proporcionaron la guía para poder arreglar una diferencia que tuve con un prestador de servicios de salud a través de la amigable composición por la conciliación, en donde ambos quedamos satisfechos".

Con el corazón por delante.

Noemí Chávez Romero
Beneficiaria con el servicio de quejas y conciliación.

Atención Integral a la Salud Mental

La salud mental es un componente fundamental del bienestar integral de las personas y comunidades. Se refiere al estado de equilibrio emocional y psicológico que permite a los individuos afrontar el estrés, mantener relaciones saludables y realizar sus actividades cotidianas. Es esencial para el desarrollo personal y social.

En el contexto actual, la importancia de la salud mental ha cobrado una relevancia sin precedentes y la creciente incidencia de trastornos mentales, han puesto de manifiesto la necesidad de prestar atención integral a este aspecto crucial de la salud pública.

Cobertura de atención de salud mental

A través del Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC) brindamos servicios integrales y multidisciplinarios de detección, prevención, atención médica y tratamiento relativos a condiciones de salud mental y adicciones.

En cuanto a la capacidad instalada, contamos con el Hospital Mexicali para la atención de casos agudos que ameriten hospitalización, con 60 camas censables para adultos y 15 para la atención de niñas, niños y adolescentes (NNA); en el servicio de urgencias contamos con dos consultorios y dos camas de observación, donde ofrecemos atención psiquiátrica continua las 24 horas los 365 días del año.

La infraestructura del IPEBC incluye también tres Unidades de Atención Especializada en Salud Mental (UNESAM), con 81 consultorios, 41 en Mexicali, dos en San Felipe, 16 en Tijuana, tres en Rosarito,16 en Ensenada y uno en San Quintín Así mismo, se cuenta con 12 CECOSAMAS cuatro en Mexicali, tres en Tijuana, tres en Ensenada, uno en Rosarito y uno en San Quintín (Tabla 2.39).

En el Módulo de Atención de Salud Mental en San Felipe, contamos con servicio de atención médica y psicológica.

Tabla 2.39 Infraestructura del IPEBC

Unidades	Mexicali	San Felipe	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Estatal
Hospitales	1	-	-	-	-	-	1
UNESAM	1	-	1	-	1	-	3
CECOSAMA	4	-	3	1	3	1	12
Módulo de salud mental	-	-	1	-	-	-	1
Consultorios psiquiátricos	17	1	3	-	4	-	25
Consultorios psicológicos	20	1	10	2	9	2	44
Consultorios médicos en salud mental	4	1	3	1	3	1	13
Camas censables (adultos)	60	-	-	-	-	-	60
Camas censables (en infantes y adolescentes)	15	-	-	-	-	-	15

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Durante este periodo de la Administración Estatal, brindamos 35 mil 487 consultas psiquiátricas para adultos y 15 mil 543 consultas psiquiátricas para NNA, 23 mil 382 consultas psicológicas para adultos y 23 mil 150 consultas psicológicas para NNA (Tabla 2.40.)

Como parte de la atención de salud mental, otorgamos siete mil 346 consultas en el servicio de urgencias y de estas 624 personas fueron ingresadas en el servicio de hospitalización.

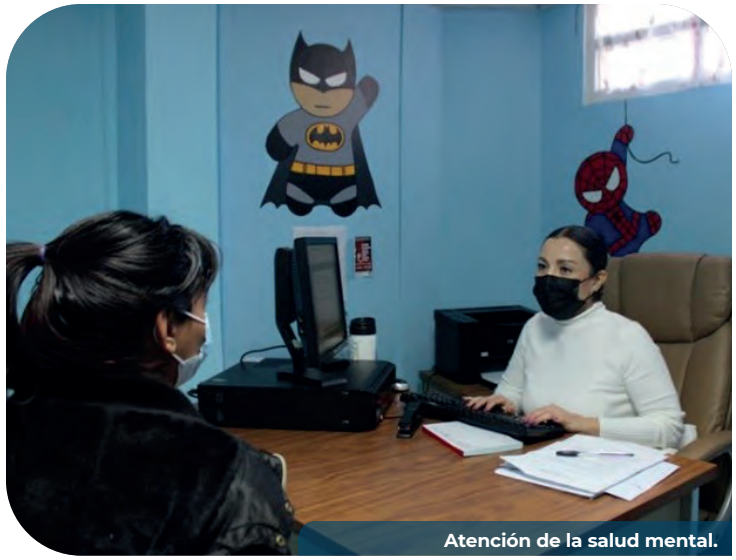

Atención de la salud mental.

Tabla 2.40 Distribución de servicios de consulta psiquiátrica y psicológica

Consulta	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
Psiquiatría adultos	21,292	10,646	3,549	35,487
Psiquiatría infantil	9,326	4,663	1,554	15,543
Psicológica adultos	14,029	7,015	2,338	23,382
Psicológica infantil	13,890	6,945	2,315	23,150

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Los padecimientos mentales atendidos por diagnóstico son: Depresión y trastornos del afecto (32%), Trastornos de ansiedad (29%), Esquizofrenia y otras psicosis (20%), Trastornos inducidos por sustancias (9%), Trastorno bipolar (8%), Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (1%) y Otros trastornos (1%) (Gráfica 2.17).

Gráfica 2.17 Principales enfermedades mentales atendidas

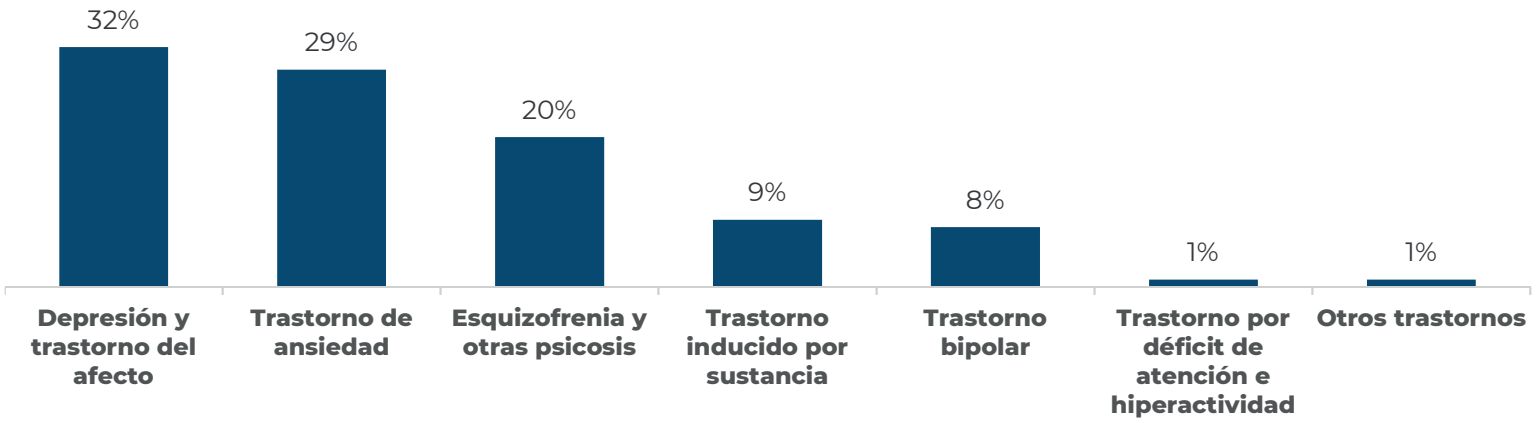

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Salud mental comunitaria

La salud mental comunitaria es un enfoque que integra la atención emocional y psicológica dentro de las comunidades, buscando superar barreras de acceso y fortalecer el bienestar local. Este modelo se basa en la colaboración de equipos multidisciplinarios que brindan apoyo directo a los individuos en sus propios entornos.

Por lo anterior, continuamos con atención extra hospitalaria, mediante un equipo multidisciplinario, conformado por un Médico, un Psicólogo y un Trabajador Social, en este periodo de informe realizamos 679 visitas domiciliarias a población vulnerable, logrando beneficiar a 56 personas en promedio al mes.

Así mismo, realizamos visitas a los albergues, Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETAS) y centros comunitarios, sumando un total de dos mil 289 personas beneficiadas con atención a la salud mental.

Derivado de las visitas a estos establecimientos impartimos pláticas psicoeducativas dirigidas a personas cuidadoras y personas interesadas en el cuidado de su salud mental beneficiando a un mil 250 personas.

Línea de la vida

Mediante la estrategia de Línea de atención telefónica 075, realizamos intervenciones psicológicas breves en situaciones de crisis, prevención del suicidio, violencia de género y consumo de sustancias, así mismo, brindamos orientación y psicoeducación a quien lo solicite y canalizamos a diversas instituciones para atención presencial, en este periodo brindamos tres mil 95 atenciones psicológicas breves y cinco mil 564 atenciones durante toda la Administración Estatal.

Promoción y prevención en salud mental

Es importante el acercamiento de la población a nuestros servicios, buscando incrementar la captación de usuarios de primera vez para una mayor oportunidad en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades mentales.

Promoción Línea de Vida.

En este sentido, participamos con un módulo de atención en la Jornada Nacional de Salud Pública 2024, donde promocionamos nuestros servicios e invitamos a la población a solicitar atención en cualquiera de nuestras unidades.

En cuanto a los usuarios que solicitan atención en salud mental de primera vez, en este periodo que se informa proporcionamos cuatro mil 800 atenciones, incrementándose en 128% con relación al primer informe, durante lo que va de la Administración Estatal se han reportado 10 mil 906 atenciones de primera vez (Gráfica 2.18).

Gráfica 2.18 Usuarios de atención en salud mental que solicitan el servicio por primera vez

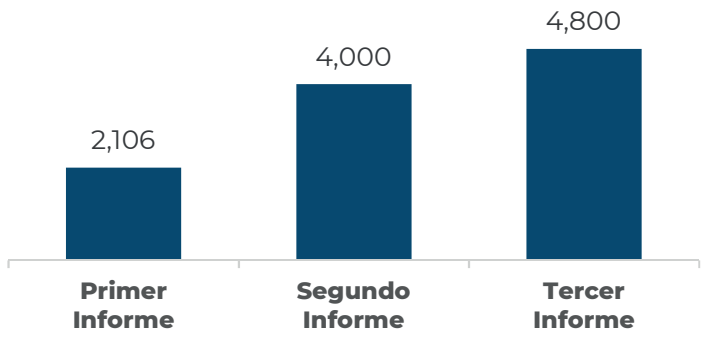

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Atención Integral a las Adicciones

Consejería en el Estandar Mexicano de Competencias.

Las adicciones representan también un desafío significativo para la salud pública en Baja California, afectan a individuos y comunidades en diversas dimensiones, que abarcan desde el consumo de sustancias hasta comportamientos adictivos y tienen un impacto profundo en el bienestar individual, familiar y social en nuestra región.

Prevención de adicciones

En la detección oportuna de trastornos mentales y por uso de sustancias psicoactivas, hemos realizado 106 mil 511 evaluaciones en lo que va de la Administración y en este periodo de informe logramos tamizar 46 mil 215 niñas, niños, adolescentes y jóvenes, incrementándose en un 131% con relación a lo logrado en el primer informe de gobierno (Gráfica 2.19) (Tabla 2.41).

De los 106 mil 511 NNA y jóvenes evaluados, se detectaron a 17 mil 985 con factores de riesgo en lo que va de la Administración y en el último periodo, se detectó a 10 mil 846 NNA y jóvenes (Gráfica 2.20) (Tabla 2.42).

Tabla 2.41 Alumnos de nivel básico y medio superior evaluados para identificar factores de riesgo de adicciones

Descripción	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Estatal
Evaluaciones para detección de factores de riesgo.	14,594	23,237	8,384	46,215

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

A través del IPEBC, mediante campañas preventivas para el cuidado de la salud y fortalecimiento de factores protectores para el consumo de sustancias, hemos llevado acciones de sensibilización y capacitación a las comunidades, como ferias, pláticas informativas y módulos de atención.

Estas acciones se han fortalecido de manera importante, beneficiando en los primeros tres años de la Administración a 119 mil 329 personas y 57 mil 41 personas en este periodo de informe, superando ampliamente lo realizado en el primer año (Tabla 2.43) (Gráfica 2.21).

Tabla 2.43 Personas beneficiadas en campañas preventivas en el cuidado de la salud para el fortalecimiento de factores de protección en el consumo de sustancias

Mexicali	Tijuana	Ensenada	Total
27,440	16,962	12,639	57,041

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Gráfica 2.21 Personas beneficiadas en campañas preventivas en el cuidado de la salud

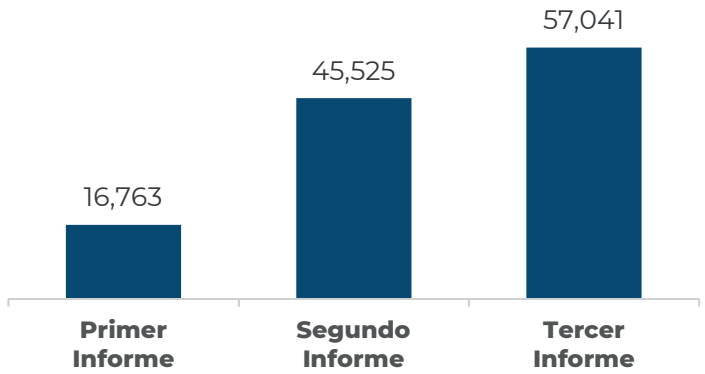

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Gráfica 2.19 Evaluaciones para detección de factores de riesgo

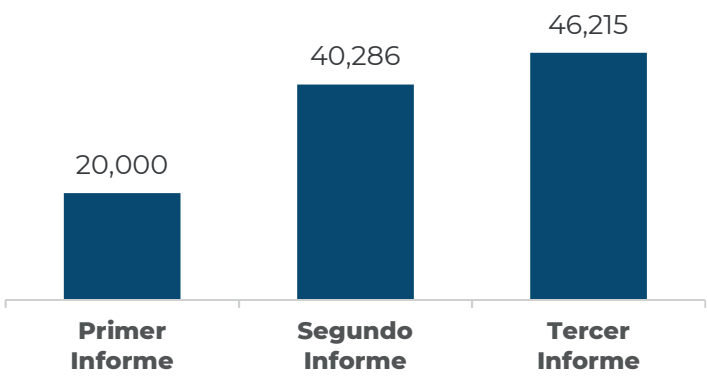

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Gráfica 2.20 Atención de NNA y jóvenes detectados con factores de riesgo

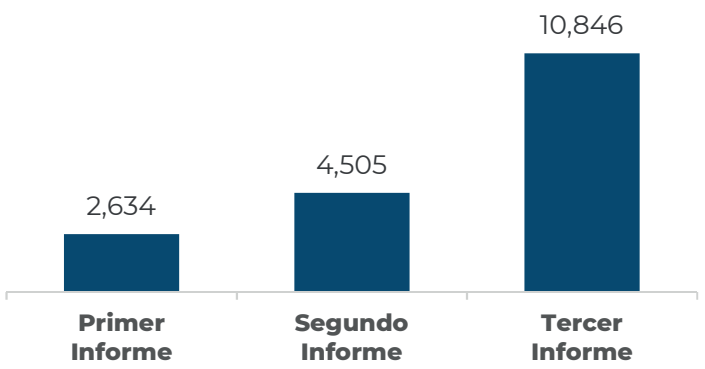

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Tabla 2.42 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes detectados con factores de riesgo canalizados a través del programa preventivo

Descripción	Mexicali	Tijuana	Ensenada	Estatal
Atención de NNA y jóvenes detectados con factores de riesgo.	3,103	5,820	1,923	10,846

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Tratamiento de las adicciones

El tratamiento de las adicciones es fundamental para mitigar los efectos negativos en la salud y el bienestar de los individuos y las comunidades. Este proceso incluye una variedad de enfoques, desde intervenciones médicas y psicológicas hasta apoyo social y rehabilitación. La efectividad del tratamiento depende de un enfoque integral que combine la atención personalizada, el acceso a recursos especializados y el fomento de un entorno de apoyo.

En los Centros de Readaptación Social (CERESOS) y Centros de Internamiento para Adolescentes (CIA), atendimos a Personas Privadas de su Libertad (PPL), brindando 757 sesiones de tratamiento individual y tres mil 486 sesiones en grupos de apoyo emocional. Asimismo, atendimos a la población general que solicitó nuestros servicios, a través de los CECOSAMA otorgamos 26 mil 679 consultas; 22 mil 7 consultas de psicología y cuatro mil 672 consultas de psiquiatría.

Regulación de Establecimientos Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETA)

En este periodo de informe, contamos con 285 Establecimientos Residenciales Especializados en el Tratamiento de las Adicciones (EETAS), de los cuales 192 alcanzaron el 80% de cumplimiento en los criterios sanitarios de acuerdo a la NOM-028-SSA2-2009 como lo marca el indicador; 48 en Mexicali, dos en San Felipe, cuatro en Tecate, 95 en Tijuana, nueve en Playas de Rosarito y 34 en Ensenada (Tabla 2.44).

La capacitación de personas operadoras en consejería de adicciones es fundamental para mejorar el tratamiento y rehabilitación en la modalidad residencial. Este proceso busca fortalecer las actitudes, conocimientos y habilidades de los consejeros, facilitando un acompañamiento más efectivo. En total, 849 consejeros fueron capacitados según el Estándar Mexicano de Competencias, 288 en Mexicali, 433 en Tijuana y 128 en Ensenada.

Una de las acciones para proteger a las personas de las consecuencias por la exposición al humo de tabaco es estableciendo Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco (ELHT), mediante el reconocimiento de aquellos lugares que cumplan con los criterios de ambiente libre de humo de tabaco y emisiones. Por lo anterior, llevamos a cabo acciones de asesoría y evaluación de los espacios comprometidos en lograr el reconocimiento como ELHT.

Durante este periodo hemos reconocido en el Estado a 179 establecimientos libres de humo de tabaco y emisiones, 64 en Mexicali, 57 en Tijuana y 58 en Ensenada.

En el marco del Día Mundial Sin Tabaco se promovió la recolección de colillas de cigarro “Colillaton 2024”, se contó con la participación de dos mil 766 personas entre estudiantes, sociedad civil, asociaciones, autoridades municipales, estatales y federales.

Tabla 2.44 Distribución de EETAs con reconocimiento del 80% según la NOM-028-SSA2-2009

Descripción	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Establecimientos Especializados en Tratamiento de Adicciones (EETA)	59	3	7	126	9	78	3	285
EETAs con 80% de cumplimiento	48	2	4	95	9	34	0	192

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Observatorio de Salud Mental y Adicciones de Baja California

Los beneficios del programa consisten en generar el conocimiento necesario para implementar estrategias en los servicios de atención y tratamiento del Estado e implementar estrategias específicas por municipio. Se busca actualizar los datos del diagnóstico en Salud Mental y Consumo de substancias en población general, Salud Mental y Consumo de sustancias en Adolescentes Escolarizados, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, tratamiento del consumo de sustancias psicoactivas y Atención de la Salud Mental de urgencias, hospitalización y ambulatoria.

Objetivo: *Contar con un diagnóstico de salud mental y del consumo de sustancias psicoactivas de la población en general, así como de la población vulnerable o grupos específicos afectados por el consumo de drogas o padecimientos mentales.*

Tabla 2.45 Encuesta a los EETAs por droga de impacto de sus usuarios

Droga de Impacto	Enero 2022	Enero 2024
Alcohol	13.2%	11.1%
Marihuana	9.9%	7.9%
Metanfetaminas	63.3%	56.5%
Fentanilo	3.8%	10.9%
Cocaína	1.2%	2.7%
Heroína	9.7%	8.0%
Otros opiáceos	1.2%	1.2%
Inhalables	0.8%	0.7%
Medicamentos	1.3%	1.1%
Otras substancias	0.1%	0.1%

Fuente: Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

Resultados:

En el mes de marzo de 2024, arrancamos con la aplicación de la encuesta en línea para población abierta mayor de 18 años, llevamos un avance del 50% en la aplicación de la encuesta y se tiene programado concluir su aplicación en el mes de diciembre 2024 y procesar los resultados en el 2025.

En cuanto al Diagnóstico de Consumo de substancias psicoactivas en población que se encuentra en centros de rehabilitación del Estado, se aplicó la encuesta en 140 EETAs en el presente año, con el objetivo de conocer la tendencia de consumo en relación a la demanda de atención en estos establecimientos. Dentro de los resultados se reporta las metanfetaminas como droga de mayor consumo en los residentes de estos centros con un 56.5%; sin embargo, se observa una disminución de su consumo con relación a lo registrado en enero de 2022 (63.3%), destaca el creciente consumo de fentanilo con un 10.9% en 2024 contra 3.8% en enero de 2022 (Tabla 2.45).

Población beneficiaria: *Población en Baja California mayor de 18 años en el 2024 y población escolarizada de educación secundaria y preparatoria; 2 millones 830 mil 275 personas.*

Protección contra Riesgos Sanitarios de Salud

Programa de Autorregulación Sanitaria.

Transparencia y gestión de calidad en materia de protección contra riesgos sanitarios

Uno de los retos más importantes de esta Administración Estatal es fortalecer la transparencia en todos los ámbitos de gobierno y en particular en materia de protección contra riesgos sanitarios y aunado a ello, continuar con la gestión de calidad en todos los procesos, lo cual deriva en el Convenio de Actividades entre la Contraloría Social y la COEPRIS-BC, en el marco del Programa Anual de Trabajo de Vinculación con la Sociedad 2024.

El objetivo de este convenio es llevar a cabo un trabajo de colaboración en materia de difusión y capacitación sobre Contraloría Social, así como la atención y seguimiento de quejas y denuncias que deriven de la comisión de presuntas faltas administrativas por parte del personal de la COFEPRIS-BC.

Comprende varios grandes temas; en el tema de Difusión y Capacitación, elaboramos y difundimos materiales tanto en medios electrónicos (redes sociales y página web) como en medios físicos, con el objetivo de que el sector regulado conozca ampliamente los mecanismos implementados para la atención ciudadana de quejas y denuncias. A través de un código QR, se redirige de manera directa a la página de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP), brindando mayor transparencia a nuestros procesos.

En este mismo sentido, 10 trabajadores de la COEPRIS participaron en el curso de Auditores Internos para la Norma ISO9001:2015, con el objetivo de conocer los principios, directrices y prácticas para la auditoria de los sistemas de gestión.

Otro componente importante es la capacitación a servidores públicos en materia de mecanismos de combate a la

corrupción, fortaleciendo sus capacidades y conocimientos para enfrentar este desafío. En el mismo tenor, difundimos, en medios físicos y electrónicos, el Código de ética y el Código de conducta a todos los funcionarios públicos, asegurando que estos documentos básicos sean conocidos y respetados por todos los integrantes de la COEPRIS-BC.

Fortalecimos también la colaboración en materia de prevención de la corrupción con cámaras y prestadores de servicios que se encuentran dentro del ámbito de competencia de la COEPRIS-BC, promoviendo un entorno de integridad y buenas prácticas.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la transparencia, la legalidad y la mejora continua en la protección contra riesgos sanitarios en Baja California.

Como parte de los trabajos derivados de Transparencia y Gestión de Calidad en materia de protección contra riesgos sanitarios, continuamos con la mejora de la página web logrando un 70% de avance, la cual está al alcance de los usuarios donde se reportan avances y noticias, así como los enlaces para generar trámites y consultas, además de promover el programa del Buen Gobierno donde el usuario tiene la facilidad de reportar denuncias dentro del portal de la SHFP.

Esta página web se planeó desde el inicio de esta Administración Estatal, determinándose apta para el acceso de los usuarios el 14 de mayo de 2023, desde esta fecha al cierre de información del segundo informe de gobierno se registraron seis mil 674 visitas y en el periodo actual obtuvimos 11 mil 707 en visitas, logrando alcanzar un total de 18 mil 381 visitas desde su inicio. Este resultado es gracias a la difusión que se da a toda la población a través del sitio web.

En esta Administración implementamos el Sistema de Gestión de Calidad, basado en la Norma ISO 9001:2015, en este periodo de informe se tiene un avance del 50% en la implementación, la proyección para finales del ejercicio 2024 es alcanzar un avance del 80%. Con la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad, buscamos ser eficientes y eficaces en los servicios de atención a nuestros usuarios.

Otro de los compromisos en transparencia y gestión de calidad de la COEPRIS-BC es la plataforma digital para captura y análisis de procedimientos de registro, vigilancia sanitaria y emisión de dictámenes. Tenemos el 100% de cumplimiento en la emisión de credenciales del personal verificador con código QR; en programación y emisión de órdenes de visita, captura y dictaminación de actas de verificación, registramos un avance del 80%, lo cual realizamos en la plataforma digital denominada Sistema Integral de Información de Protección contra Riesgos Sanitarios (SIIPRIS).

Fomento sanitario

Fortalecimos el fomento sanitario a través de esquemas de comunicación, capacitación interna y externa, así como la vinculación con los sectores público, privado y social, actualizando de manera permanente las redes sociales para informar a la población sobre alertas sanitarias, compartiendo infografías y material de difusión.

Realizamos el II Congreso Estatal de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia, dirigido a los responsables de Farmacovigilancia, profesionales de la salud y comunidad

Tabla 2.46 Capacitaciones en fomento sanitario

Establecimiento	Tercer Informe	Acumulado
Mexicali	34	113
San Felipe	3	5
Tecate	3	14
Tijuana	52	141
Playas de Rosarito	1	5
Ensenada	19	65
San Quintín	35	71
Estatal	147	414

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

estudiantil de ciencias de la salud, se contó con la participación de 150 asistentes de todo el Estado.

Participamos con CANIRAC para impartir los Cursos-Talleres de la NOM-251-SSA1-2009 Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios y a solicitud de la Secretaría de Turismo, impartimos capacitación referente a la NOM-245-SSA1-2010, Requisitos Sanitarios y Calidad del Agua que deben cumplir las Albercas.

Durante los primeros tres años de esta Administración Estatal, impartimos 414 capacitaciones en diversos temas, a este periodo de informe corresponden 147 (Tabla 2.46).

Vigilancia sanitaria

Con el fin de proteger la salud de la población contra riesgos sanitarios, realizamos acciones de vigilancia y control sanitario a los establecimientos que elaboran productos, realizan actividades o servicios en materia de Productos y Servicios, Servicios de Salud, Insumos para la salud y Salud Ambiental.

En este sentido, realizamos tres mil 580 visitas de verificación sanitaria dirigidas principalmente a establecimientos como son: fábricas, servicios y expendio de alimentos, plantas procesadoras de productos de la pesca. Como resultado de estas visitas, aplicamos 29 medidas de seguridad consistente en 19 suspensiones de trabajos o servicios y 10 aseguramientos de productos. Adicionalmente realizamos 356 muestreos de productos diversos para determinaciones microbiológicas.

Visitamos a establecimientos que comercializan medicamentos y demás insumos para la salud con el fin de que cumplan con las disposiciones sanitarias vigentes y no realicen actividades indebidas como la venta de insumos con fecha de caducidad vencida o sin registro sanitario, así como estupefacientes, psicotrópicos y antibióticos de forma irregular. Realizamos 540 visitas de verificación a farmacias y aplicamos 27 medidas de seguridad: 13 suspensiones de trabajos o servicios y 14 aseguramientos de insumos, principalmente relacionados con medicamentos con fecha de caducidad vencida y sin registro sanitario.

En establecimientos que proporcionan servicios de atención médica como hospitales, consultorios médicos y dentales, así como establecimientos que brindan servicios de asistencia social como estancias infantiles, albergues, asilos y centros de rehabilitación, para asegurar que se apeguen a la legislación sanitaria aplicable, y con ello prevenir riesgos a la salud de la población que recibe estos servicios, realizamos 694 visitas de verificación, generando la aplicación de 120 medidas de seguridad, 82 suspensiones de trabajos o servicios y 38 aseguramientos.

En lo que se refieren a establecimientos que manejan sustancias tóxicas como plaguicidas, en servicios de fumigadoras, nutrientes vegetales en plantas agroindustriales y agua para uso recreativo como las albercas; para vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias de estos establecimientos, realizamos 702 visitas de verificación sanitaria, derivando en la aplicación de 15 medidas de seguridad: cuatro suspensiones de trabajos o servicios y 11 aseguramientos.

En lo que va de esta Administración, se realizaron 16 mil 429 visitas de verificación y 670 medidas de seguridad: 437 suspensiones y 233 aseguramientos; a este periodo corresponden cinco mil 506 visitas de verificación y 191 medidas de seguridad: 118 suspensiones y 73 aseguramientos.

Aplicación de medida de seguridad a establecimiento.

Calidad del agua

El monitoreo de la calidad del agua es un procedimiento imprescindible en los sistemas de vigilancia sanitaria ya que el agua no tratada o con procesos de saneamiento e higiene deficientes, son vehículos para la propagación, transmisión e incidencia de enfermedades infecciosas. La exposición de la población al agua no segura para su uso y consumo es un factor que podría exacerbar el riesgo de enfermedades diarreicas, infecciones de toxicidad aguda y brotes epidémicos.

Para prevenir las enfermedades de origen hídrico y daños que podrían generarse en la salud de la población, seguimos con el sistema de monitoreo de la calidad del agua de uso y consumo humano. En este gobierno se fortalecieron las acciones de monitoreo de la calidad del agua en localidades más vulnerables y se corroboró el cumplimiento de los requisitos sanitarios y de calidad microbiológica del agua consumida en todo el Estado. Como resultado, hemos incrementado a 85% la eficiencia de la cloración del agua potable de nuestra entidad en este periodo de informe, distribuidos de la siguiente manera: Mexicali 100%, San Felipe 100%, Tecate 80%, Tijuana 70%, Playas de Rosarito 91%, Ensenada 76% y San Quintín 76% (Tabla 2.47).

Tabla 2.47 Calidad bacteriológica del agua de la red

Municipio	Eficiencia de la cloración (%)
Mexicali	100%
San Felipe	100%
Tecate	80%
Tijuana	70%
Playas de Rosarito	91%
Ensenada	76%
San Quintín	76%

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

En los primeros tres años de esta Administración Estatal, la calidad del agua destinada a actividades recreativas en el Estado ha enfrentado serios desafíos. La principal preocupación radica en los vertidos de aguas negras y otros factores antropogénicos que han deteriorado significativamente la salud ambiental de las playas. Estos problemas no solo afectan la salud de los ecosistemas, sino que también representan un riesgo considerable para la salud de la población que las utiliza para fines recreativos.

En Baja California, el uso recreativo del agua de mar es una de las principales actividades de esparcimiento de la población local y turística. Con el fin de proteger la salud de la población usuaria se establece un calendario de monitoreo de los cuerpos de agua utilizados por los bañistas.

Por tal motivo, fortalecimos el Proyecto Playas Limpias que tiene por objetivo coordinar las acciones e implementación de medidas necesarias para garantizar el saneamiento de las playas de uso recreativo del Estado para prevenir riesgos a la salud de la población de Baja California y sus visitantes.

En el Estado se monitorea a 17 playas en 26 puntos de muestreo, realizamos 278 muestreos, se reporta un promedio estatal del 80% de cumplimiento de los estándares de la normatividad sanitaria, sin embargo, lo importante es considerar la evaluación por localidad y por punto de monitoreo; en San Felipe el cumplimiento del estándar es del 100%, en Tijuana del 65%, en Playas de Rosarito 90% y Ensenada el 90%.

El programa de atención a emergencias sanitarias es una estrategia efectiva en la protección contra riesgos sanitarios, identifica de manera oportuna las incidencias por municipio, lo que nos permite prevenir y en su caso limitar los daños a la salud de la población; a su vez hemos fortalecido la coordinación interinstitucional ante escenarios de riesgos sanitarios emergentes.

Durante estos tres primeros años de este gobierno, se fortaleció la capacidad técnica de los brigadistas sanitarios para hacerle frente a los diferentes eventos emergentes, desde la capacidad para atender un escenario pandémico hasta la atención de brotes por consumo de alimentos no

inocuos y la intervención en escenarios de riesgo por eventos de origen químico tecnológico, con una excelente coordinación en los tres niveles de gobierno.

Se fortaleció la capacidad de detección y notificación oportuna de eventos emergentes incrementando de forma sustantiva el número de eventos notificados, así como la identificación de los mismos y la capacidad de gestión de riesgos.

Atendimos durante este periodo de informe 86 eventos sanitarios emergentes en el Estado: 27 brotes, 13 fenómenos naturales, 20 agentes químico tecnológicos y 26 IAAS, además de 106 acciones preventivas.

Durante esta Administración se han acumulado 222 eventos sanitarios emergentes en el Estado: 54 brotes, 57 fenómenos naturales, 61 por otros agentes como pueden ser agentes químico tecnológicos y 50 eventos en hospitales (IAAS), además de 194 acciones preventivas.

Las autorizaciones sanitarias tienen el carácter de licencias, permisos, registros o tarjetas de control sanitario y como tal sirven como una herramienta de control sanitario para proteger la salud de la población ante riesgos sanitarios.

Durante el periodo que se informa, a nivel estatal otorgamos 27 licencias para farmacias, tres en Mexicali y 24 en Tijuana, también autorizamos 68 permisos de responsable sanitario de rayos equis en Mexicali, así como 20 licencias de rayos X y autorizamos cuatro licencias para Servicios Urbanos de Fumigación, Desinfección y control de Plagas en Mexicali.

En el área de Insumos para la salud autorizamos 154 trámites: 41 Permisos de libro de medicamento controlado y 113 Avisos de prevención para compra y venta de estupefacientes (Tabla 2.48).

En comercio internacional otorgamos cinco mil 691 autorizaciones en el Estado: dos mil 540 trámites de permisos de importación de insumos para maquila, 977 permisos de importación de alimentos, trámites atendidos a través de la plataforma de la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano así como también dos mil 174 certificados de exportación.

Tabla 2.48 Autorización sanitaria

	Tercer Informe		Acumulado	
Municipio	**Permisos de medicamento controlado**	**Avisos de prevención**	**Permisos de medicamento controlado**	**Avisos de prevención**
Mexicali	15	8	115	61
Tijuana	22	90	79	348
Ensenada	4	15	28	46
San Quintín	0	0	1	0
Estatal	41	113	223	455

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Programa de Autorregulación Sanitaria

Evento de entrega de acreditación a restauranteros en el Programa de Autorregulación Sanitaria.

El Registro Estatal para los Prestadores de Servicios de Salud y Bienestar, Autorregulación (REPSSABI) es un procedimiento de regularización a través del cual los establecimientos realizan una autoevaluación de la calidad de los servicios de atención médica que prestan, a efecto de constatar que cumplen satisfactoriamente con criterios de capacidad, calidad y seguridad para el paciente, quedando registrados como Establecimiento Reconocido, una vez que cumplen con todos los requisitos de la autorregulación.

Objetivo: *Regularizar y garantizar la calidad y la seguridad en la atención médica, con el fin de mitigar los potenciales riesgos a la salud de la población.*

Inversión: *360 mil pesos.*

Población beneficiaria: *Cuatro millones 71 mil 872 habitantes.*

Tabla 2.49 Programa de Autorregulación a través de REPSSABI

	Tercer Informe		Acumulado	
Giros	**Registrados**	**Concluidos**	**Registrados**	**Concluidos**
Hospitales	5	5	20	19
Consultorios médicos	94	94	211	184
Laboratorios	9	9	22	20
Ambulancias	12	12	19	16
Farmacias	1	1	2	1
Unidades de cirugía ambulatoria	7	7	29	24
Consultorios dentales	32	32	43	42
Total	160	160	346	306

Fuente: Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Resultados:

Realizamos reuniones con colegios médicos, clusters médicos y otras asociaciones civiles, como la Asociación de Turismo de Baja California y además en coordinación con la Secretaría de Turismo se promovió la autorregulación a través del REPSSABI, con el fin de que todos los establecimientos de salud públicos y privados cumplan con las regulaciones sanitarias. Se visitaron establecimientos de la ruta Wellness de Valle de Guadalupe y consultorios dentales en el Poblado Los Algodones en Mexicali.

Asimismo, trabajamos muy de cerca con los Servicios Médicos Penitenciarios en su registro en el REPSSABI, buscando la regulación y garantía de la calidad en sus servicios médicos. Lo cual fue constatado por la COFEPRIS en el CERESO Hongo 1, el cumplimiento de las regulaciones sanitarias en servicios médicos de primer nivel.

La plataforma del Programa de Autorregulación REPSSABI, inició durante el periodo del Segundo Informe de Gobierno logrando el registro de 185 establecimientos de los cuales 146 concluyeron el procedimiento, quedando registrados como Establecimiento Reconocido.

En el presente periodo de informe el registro fue de 160 establecimientos y el 100% concluyó como Establecimiento Reconocido (Tabla 2.49).

POLÍTICA PÚBLICA

Seguridad Ciudadana y Justicia

Consolidamos el Sistema Violeta para Baja California

transitando de un Escuadrón Violeta a un Sistema de Atención Integral, donde todas las instituciones de seguridad y justicia en el Estado participamos unidas y de forma transversal para prevenir, atender y proteger a las mujeres y sus familias.

"De *corazón*"
- Marina del Pilar

Programa
Escuadrón Violeta
Se brindó seguimiento y atención a **3 mil 600 medidas de protección y cautelares emitidas por la Fiscalía General del Estado y Tribunales de Justica.**

Prevención de Violencia con la recuperación de 185 espacios públicos
920 bardas y 40 murales pintados con la participación ciudadana
generando espacios seguros destinados a la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento.

PAZ Y JUSTICIA

Brindamos a la población de Baja California **más de 646 mil asesorías jurídicas** en materia civil, familiar, penal y laboral durante **los primeros 3 años.**

SISTEMA VIOLETA

Fortalecimos 319 Redes Ciudadanas conformadas principalmente en colonias con el mayor índice delictivo y violencia familiar en el Estado.

Financiamiento Sostenible Social de Género
Se destinaron **más de 38 millones de pesos** para equipo de videovigilancia con **cámaras de seguridad de alta tecnología,** equipo de grabación, monitoreo y equipamiento de instalaciones para que mujeres usuarias del **CEJUM estén y se sientan seguras** en los Centros de **San Quintín y Mexicali.**

Centro de Justicia para las Mujeres
CEJUM

Hemos abrazado a **más de 14 mil mujeres en contexto de violencia de género** garantizándoles su acceso a la justicia y una vida libre de violencia durante **los primeros 3 años.**
Brindando más de **67 mil servicios integrales,especializados e individuales** a ellas y sus familias.

Obtuvo la **certificación en el Sistema de Integridad Institucional** otorgada **por la CONAVIM* y la USAID**** como resultado de los servicios integrales con altos estándares de calidad en la atención a mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia.

Cumplimiento de la **Medida de Justicia VIII** de la **Alerta de Violencia de Género (AVGM).**

Acuerdo Binacional entre **CEJUM** y **Fiscalía de Distrito del Condado de San Diego, el One Safe Place: Centro de Justicia Familiar del Norte del Condado y la Fiscalía General del Estado de Baja California**
para implementar acciones que mejoren la atención a **víctimas de violencia de género en ambos lados de la frontera Baja California, México y California, EUA.**

Invertimos junto al Gobierno Federal más de 44 millones de pesos para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de **Mexicali,** arrancando con la colocación de una cápsula del tiempo 2024 - 2050 en terreno donde se edificará la Delegación Mexicali.

*Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

SISTEMA PENITENCIARIO

Se logró la constitución del
Fideicomiso de Seguridad Social de los Elementos de Seguridad Pública del Estado
logrando la jubilación histórica de
16 integrantes de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria de Baja California.

Se publicó el primer
Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de Elementos de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria
garantizándoles el derecho a la salud, asistencia médica, servicios sociales y otorgamiento de pensiones.

PROTECCIÓN CIVIL

Por primera vez en su historia
Baja California cuenta con un
Grupo de Respuesta Inmediata
enfocado en prevenir y atender a la población ante la presencia de algún riesgo, y como apoyo en operativos de emergencia.

Se realizó una
Sesión del Consejo Estatal de Protección Civil
de manera Binacional
con la participación de la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobierno de California, EUA (CALOES) y el Depto. Forestal y de Protección contra Incendios de California (CALFIRE), **sumando esfuerzos para colaborar en el pronóstico, monitoreo, capacitación y combate** de incendios forestales.

Instituciones de Procuración y Administración de Justicia

Se incrementó la capacidad operativa de dichas instituciones con el
equipamiento para las funciones judiciales
en la **Fiscalía General del Estado**, el **Centro Integral de Justicia** en **Tijuana** y el **Poder Judicial del Estado** en **Playas de Rosarito**
con una inversión total de
86 millones 170 mil pesos.

Policía tecnológicamente efectiva

C5 en San Felipe y San Quintín

en operaciones los **Centros de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5).** Para fortalecer la coordinación de las autoridades y atender de manera más efectiva las llamadas de emergencia del **Servicio 911.**

4 mil Cámaras de Videovigilancia Estatales sumándose a
1 mil 797 cámaras municipales enlazadas al C5.
Hoy Baja California es vigilada por
5 mil 797 cámaras y 18 Arcos Carreteros
para observar en tiempo real la problemática de inseguridad.
Con la infraestructura instalada se estableció un acercamiento con las industrias para que sumen sus cámaras de videovigilancia al C5, logrando conectar
550 videocámaras privadas.

2022-2024 **1,066**
Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana
logrando fortalecer año con año nuestro cuerpo policíaco en todo el Estado, cumpliendo con los compromisos del sexenio.

Buscamos que
las y los elementos con mayor capacidad y mejor preparación
sean los que sirven a la ciudadanía y a la propia Corporación Policial del Estado.

Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Establecimos las **Bases para la profesionalización de los Agentes Estatales** a través de una ruta profesional que permitirá a todas y todos los oficiales que reúnan requisitos de acuerdo al **Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y Régimen Disciplinario**, concursar para ser evaluados conforme a sus méritos y trayectoria.

Fideicomiso de Beneficios Policiales del Gobierno del Estado

Se han aportado 341 millones de pesos por parte del Estado al patrimonio del Fideicomiso, al término de 2024 este fondo llegará a los
553 millones de pesos.

Con esta iniciativa del Ejecutivo Estatal se beneficia a
2 mil 058 elementos activos de la Fuerza Estatal y Custodios y 196 Ex Elementos apoyados con pensión humanitaria.

GOBIERNO DE MÉXICO

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo,

Transformando a Baja California

En 3 años (2022 - 2024)

En coordinación con la SEDENA se logró adquirir el **armamento, municiones y accesorios de 575 armas largas y cortas para equipar a las corporaciones policiacas estatales y municipales,** permitiendo atender con mayor efectividad la seguridad ciudadana y combate a la delincuencia.

Reunión Regional de Gobernadores
"Región del Mar de Cortés"

Baja California colabora estrechamente con los estados de Sonora, Sinaloa, Nayarit y Baja California Sur para la coordinación en seguridad.

En los primeros 3 años, se han sostenido nueve reuniones presenciales, coordinando acciones con la SEDENA*, SEMAR**, Guardia Nacional, Instituto Nacional de Inmigración y las Fiscalías Generales respectivas, con esfuerzos conjuntos encaminados a reforzar el combate a la inseguridad en la región y brindar bienestar a las personas que habitan en las 5 entidades.

En un esfuerzo entre el Gobierno Federal y Estatal invertimos conjuntamente
más de 82 millones 646 mil pesos
para los Centro de Justicia para las Mujeres de San Quintín y Mexicali
para que Baja California cuente con
3 Centros de Justicia
donde brindamos atención integral y especializada a las **mujeres víctimas de violencia** por razones de género con un enfoque multidisciplinario, garantizando su seguridad y ejercicio pleno de sus derechos.

*Secretaría de la Defensa Nacional **Secretaría de Marina

Con el corazón por delante

5 IGUALDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Seguridad Ciudadana y Justicia

Inicio de operaciones del C5, San Quintín.

Sin lugar a dudas, uno de los principales retos de la presente Administración Estatal, es propiciar un entorno de seguridad pública a los bajacalifornianos, que contribuya a la generación y preservación del orden, el desarrollo económico y la paz social, para ello, es necesario una estrecha colaboración con los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil que permita atender de manera puntual y efectiva el fenómeno delictivo que aqueja a la entidad. En este sentido, impulsamos acciones orientadas a alcanzar este objetivo, convencidos que el mejor camino es la prevención del delito y las violencias en los grupos más vulnerables, la niñez, adolescentes, mujeres y adultos mayores, además de contar con instituciones fuertes que se rijan bajos los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respecto a los derechos humanos.

Seguridad Ciudadana

9na. Reunión Regional de Coordinación de Seguridad de la Región del Golfo de California.

La Seguridad Ciudadana se gesta como un requisito indispensable para el desarrollo humano, por ello, en el Estado se implementó el diseño de una política de seguridad integral, alineando esfuerzos y una colaboración entre las autoridades federales, estatales y municipales, esta coordinación es fundamental para la recuperación de la paz y el fortalecimiento de la Seguridad Pública.

El compromiso de nuestra administración es generar condiciones para que todas y todos vivamos seguros y logremos desarrollarnos en plena libertad, teniendo claro que, en el territorio de Baja California, se respeta la integridad de quienes aquí habitan, bajo una estructura institucional, debidamente organizada y funcional, que permita atender con mayor efectividad la seguridad ciudadana y el combate a la delincuencia.

Colaboración policial con los tres órdenes de gobierno

Mediante un trabajo coordinado del actual Gobierno Estatal con sus homólogos en los estados del noroeste del país integrados por las entidades de Baja California Sur, Sinaloa, Sonora y Nayarit, así como con la participación de los titulares de las regiones militares por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y navales por parte de la Armada de México, coordinadores estatales de la Guardia Nacional, fiscalías generales de justicia estatal y secretarios de seguridad pública de los respectivos Estados, se realizaron nueve reuniones presenciales que permitieron llevar a cabo acciones encaminadas a reforzar el combate a la inseguridad que afectan a los cinco Estados. En este sentido, se atendieron, los temas siguientes:

Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Día del Policía, Playas de Rosarito.

- Intercambio de sistemas y bases de datos automatizadas de información, para análisis de inteligencia operativa interestatal.

- Se intercambiaron herramientas de análisis, difusión y explotación de información estratégica, como son los análisis de la incidencia delictiva, intercambio de mapas delictivos para revisión del modus operandi, actualización de grupos y estructuras criminales en la región, análisis de redes de vínculos y registro de números telefónicos de extorsión.

- Se implementó la “Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas en el Estado de Baja California”, derivado de la implementación del Programa Estatal para Prevenir, Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas 2022-2027 y se coordinaron operativos interinstitucionales en materia de trata de personas.

- Proyectos de iniciativa de reformas respecto a la falsificación del uso indebido de uniformes, así como para incrementar la penalidad a quien dañe el funcionamiento de los sistemas de vigilancia (cámaras y arcos carreteros).

- Se integraron y capacitaron a grupos o células de detección o neutralización de artefactos de uso indebido de las instituciones de seguridad.

- Intercambio de información con las Fiscalías Generales de los Estados.

Acciones que representan el esfuerzo conjunto de los Estados del Golfo de California para fortalecer la seguridad, sentando las bases para el bienestar de los habitantes y hacer frente a los retos presentes, así como potenciar el desarrollo integral de la región.

Cabe señalar que durante el periodo que se informa, se realizaron 13 verificaciones migratorias en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, concluyendo con un total de 102 personas indocumentadas localizadas.

En el marco de nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos los ciudadanos de Baja California, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana ha realizado importantes avances en 2024. Uno

de los logros más destacados ha sido la investigación y la implementación progresiva del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

Este modelo, es una estrategia integral que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscalías; para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos, disminuir la incidencia delictiva, e incrementar la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública. Este modelo promueve una mayor proximidad y contacto con la comunidad, fomenta la capacitación continua de los elementos policiales, y establece mecanismos eficaces de resolución de conflictos.

Particularmente, en los municipios de Ensenada y Playas de Rosarito, la implementación de este modelo ha avanzado de manera significativa. En estas localidades, ya se han establecido bases sólidas para la aplicación efectiva del modelo, lo que ha permitido incrementar los esfuerzos por elevar los estándares de seguridad y responder de manera más eficiente a las demandas de la comunidad.

Estos avances son una muestra clara del compromiso de nuestra administración con un Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana más fortalecido y adaptado a las necesidades locales. Seguimos trabajando incansablemente para consolidar estos esfuerzos y garantizar que todos los municipios de Baja California estén beneficiados con un Sistema de Justicia Cívica eficiente y accesible.

Con el firme propósito de generar mayor confianza en la ciudadanía bajacaliforniana, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, cuenta con un 92% de avance en la emisión del Certificado Único Policial de acuerdo con los datos emitidos por el Centro de Evaluación y Confianza (C3); asimismo, fueron evaluados 200 elementos de nuevo ingreso en su examen de control y confianza, (Tabla 3.1).

Tabla 3.1 Evaluaciones del Centro de Evaluación y Control de Confianza (C3)

Evaluaciones	Elementos
Estado de fuerza operativo	898
Certificado Único Policial emitido por el C3	791
Pendientes por emitir	36
Porcentaje de avance	92%

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana

Con la finalidad de continuar con una coordinación con los tres órdenes de gobierno, el Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana sesionó para establecer acuerdos para la materialización de acciones y estrategias en beneficio de las y los bajacalifornianos:

El 28 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana y Justicia, donde se acordó:

- Que las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus competencias, se comprometían a dar mayor atención a los delitos de robo de vehículo, robo a casa habitación y robo a transeúnte.

En el mismo sentido, durante el periodo de enero a octubre de 2024 dicho Consejo estableció los acuerdos siguientes:

- Designación de los presidentes municipales de Mexicali y San Felipe, para que funjan como representantes de la entidad en la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal.
- Integración del Sistema Violeta para garantizar la protección de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables en los siete municipios del Estado, mediante la coordinación y colaboración con las instancias de la Administración Estatal y Municipal dando seguimiento puntual de todos los casos.
- Adopción del Manual de Identidad para las Corporaciones de Seguridad Pública, emitido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública con el fin de homologar la institucionalidad de las corporaciones y su autenticidad.

Disminución de los Índices Delictivos

Equipamiento con unidades patrullas nuevas en el municipio de San Felipe.

La seguridad ciudadana y la construcción de la paz es un engranaje transversal en donde todas y todos estamos involucrados, conscientes de que si una de las piezas falla se deteriora todo el mecanismo, este engranaje comienza con la importante labor preventiva en cada colonia y cada espacio público de los siete municipios, en donde la participación de la ciudadanía es fundamental para la materialización de los programas y la labor efectiva de nuestros policías.

Atención a los Índices delictivos

Durante el periodo que se informa, entre las acciones realizadas por el personal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, destacan las puestas a disposición ante las autoridades competentes a dos mil 89 personas, de las cuales 344 fueron por delitos del fuero federal y un mil 401 fueron por delitos del fuero común. (Tablas 3.2 y 3.3).

Asimismo, se cumplimentaron 248 órdenes de aprehensión nacionales, 96 órdenes de aprehensión solicitadas por el gobierno extranjero, (Tablas 3.4 y 3.5).

Entre las principales actividades que realiza el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC), es el firme propósito de dar un golpe frontal a la delincuencia, logrando decomisar 103.12 kilos de fentanilo; 2,816.61 kilos de marihuana, 636.1 kilos de cocaína, 3.36 kilos de heroína, 1,258.2 kilos de metanfetaminas, 104 pastillas psicotrópicas y 122 cartuchos wax (hachís-marihuana); asimismo, se destruyeron seis mil 113 plantas de marihuana. Igualmente, durante el periodo que se informa, personal de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) ha participado en el desmantelamiento de un laboratorio clandestino para la elaboración de drogas sintéticas y un taller para la confección de pastillas de fentanilo, ubicados en los municipios de Ensenada y Mexicali, (Tabla 3.6).

Tabla 3.2 Personas aseguradas por delito del fuero federal

Personas aseguradas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Delitos federales							
Armas y explosivos	2						2
Contra la salud	37		3	46		10	96
Delitos cometidos en materia de hidrocarburos			1				1
Documentos falsos				1			1
Disparo de arma de fuego				5			5
Operaciones con recursos de procedencia ilícita	1					1	2
Portación de arma prohibida (de fuego)	76		22	78	13	21	210
Posesión de cartucho	1			2	1		4
Usurpación de funciones				2		2	4
Violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos	10	4					14
Violación a la Ley General de Población				3		2	5
Total	**127**	**4**	**26**	**137**	**14**	**36**	**344**

Periodo enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.3 Personas aseguradas por delitos del fuero común

Personas aseguradas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Delitos del fuero común								
Acoso y hostigamiento sexual						1		1
Allanamiento de morada						1		1
Amenazas	2					1		3
Daño en propiedad ajena intencional	2							2
Homicidio				1				1
Homicidio en grado de tentativa	2							2
Lesiones	1			6				7
Lesiones agravadas por razón de parentesco				2				2
Narcomenudeo	378	1	43	317	3	275	11	1,028
No comprobar la legitima propiedad				1				1
Otros				1				1
Placas reporte de robo	4			4		1		9
Placas sobrepuestas						1		1
Portación de arma prohibida (blanca)						1		1
Privada ilegal de la libertad	7		1	4				12
Robo de vehículo	43	3	13	45	3	52	2	161
Robo de vehículo en grado de tentativa						1		1
Robo en grado de tentativa					3			3
Violencia intrafamiliar	163					1		164
Total	602	4	57	381	9	335	13	1,401

Periodo enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.4 Órdenes de aprehensión de origen nacional

Personas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional							
Abuso sexual		1	1				2
Abuso de confianza	1						1
Allanamiento de morada	7				2		9
Amenazas	1						1
Daño en propiedad ajena intencional	2		1				3
Daño en propiedad ajena por culpa	4						4
Delincuencia organizada			1				1
Despojo		1			1		2
Disparo de arma de fuego			1				1
Fraude					1		1
Homicidio	2	3	8		7	3	23
Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	3		1		7		11
Lesiones	2			1	3	1	7
Narcomenudeo	52	2	10	1	14		79
Portación de arma prohibida (blanca)	1			1	2		4
Portación de arma prohibida (fuego)	1		1				2
Privación ilegal de la libertad			1				1
Robo	5	1	1		3		10
Robo a casa habitación	6		1		3		10
Robo a casa habitación con violencia	1						1
Robo a comercio con violencia	2	1					3
Robo calificado	6		2		2		10
Robo con violencia	6		2		2		10
Robo de vehículo	3	2	10	1	5		21

Tabla 3.4 Órdenes de aprehensión de origen nacional

Personas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión nacional							
Robo de vehículo con violencia					1		1
Robo equiparado	1		1				2
Robo equiparado de vehículo de motor					1		1
Robo simple	1						1
Secuestro	1						1
Violación		1			1		2
Violencia intrafamiliar	15	1	1		6		23
Total	123	13	43	4	61	4	248

Periodo enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Operativo de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

Tabla 3.5 Órdenes de aprehensión de origen extranjero

Personas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	Total
Órdenes de aprehensión y reaprehensión extranjero						
Abuso sexual				1	1	2
Armas y explosivos			1		1	2
Asociación delictuosa	1					1
Conspiración de narcotráfico	1					1
Contra la salud	7	1	16	1	4	29
Contrabando			1			1
Delitos contra la Ley General de la Salud	1					1
Homicidio	6		3	1		10
Homicidio en grado de tentativa	1	1			1	3
Lesiones			1			1
Narcomenudeo			1	1		2
Otros			1			1
Portación de arma prohibida (de fuego)	1	1	1	1		4
Robo	3					3
Robo de vehículo	1		1			2
Robo de vehículo con violencia			1			1
Secuestro	1		1			2
Tráfico de personas	2		2		1	5
Violación libre condicional	13					13
Violación a la Ley General de Población	7					7
Violencia intrafamiliar	2		3			5
Total	47	3	33	5	8	96

Periodo enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.6 Drogas aseguradas

Drogas		Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Dosis de droga asegurada									
Marihuana	kilogramos aproximados	2,709	0.06	59	19.55	2	26	1	**2,816.61**
Cocaína	kilogramos aproximados	27	0.00	0.00	608.10	1	0.00	0.00	**636.1**
Heroína	kilogramos aproximados	2	0.00	0.00	1.35	0.00	0.01	0.00	**3.36**
Psicotrópicos	Pastilla	0	0	0	0	9	95	0	**104**
Metanfetamina (Ice + Cristal)	kilogramos aproximados	139	0.03	2	1,095	1.03	21	0.14	**1,258.2**
Fentanilo	kilogramos aproximados	0.12	0.00	0.00	103	0.00	0.00	0.00	**103.12**
Wax	Cartuchos	0	0	64	32	14	12	0	**122**

Periodo enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Con el propósito de retirar drogas de las calles que puedan afectar la salud de las familias bajacalifornianas, durante los últimos tres años de Administración Estatal, logramos decomisar más de 29 toneladas de estupefacientes, lo que representa un duro golpe a la delincuencia. (ODS 16, Meta 16.1), (Tabla 3.7).

Aseguramiento de cocaína y fentanilo, Tijuana.

Tabla 3.7 Aseguramiento de estupefacientes

Aseguramiento en kilos	2022	2023	2024	Total
Marihuana	9,023	2,260.44	**2,816.61**	14,100.05
Cocaína	457	339.76	**636.1**	1,432.86
Heroína	34.01	40.6	**3.36**	77.97
Metanfetamina	3,461.03	7,463.32	**1,258.2**	12,182.55
Fentanilo	398	992.28	**103.12**	1,493.4
Hachís	200	-	**122**	322
Total	13,573.04	11,096.4	4,939.39	29,608.83

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.8 Armas y numerario asegurado

Dinero y armas aseguradas	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Armas aseguradas								
Fuego cortas	62	2	30	79	12	20	1	206
Fuego largas	57	9	40	30	8	19		163
Lanza cohetes	1							1
Cartuchos	40,574	3,100	895	22,116	444	913	13	68,055
Cargadores	742	16	87	121	14	38	1	1,019
Blanca	2			1	1	3		7
Numerario asegurado								
Pesos	97,530		54,500	628,830		255,000	860	1,036,720
Dólares	222,820							222,820

Periodo enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Cabe hacer mención que, como resultado de diversas acciones operativas, se logró asegurar 369 armas de fuego (206 armas cortas y 163 armas largas), entre las que destacan dos barrets y una ametralladora calibre 50, un lanza cohetes con cinco cohetes y cinco iniciadores, 68 mil 55 cartuchos de diversos calibres, un mil 19 cargadores; así como, siete armas blancas.

Asimismo, se aseguraron 1 millón 36 mil 720 pesos y 222 mil 820 dólares que fueron puestos a disposición de la autoridad competente, (Tabla 3.8).

También, desde el inicio de la presente Administración Estatal, se aseguraron un mil 520 armas de fuego, un lanza cohetes, 106 mil 52 cartuchos, dos mil 496 cargadores y 21 armas blancas. Además se aseguraron 3 mil 204 millones 760 mil pesos y 363 mil 476 dólares, (Tabla 3.9).

En este sentido, también recuperamos un mil 35 vehículos, 539 robados y 496 vehículos se vieron involucrados en la comisión de algún delito, (Tabla 3.10).

Tabla 3.9 Armas y numerario 2022-2024

Dinero y armas aseguradas	2022	2023	2024	Total
Armas aseguradas				
Fuego cortas	352	390	206	948
Fuego largas	186	223	163	572
Lanza cohetes			1	1
Cartuchos	12,483	25,514	68,055	106,052
Cargadores	636	814	1,019	2,496
Blanca	6	8	7	21
Numerario asegurado				
Pesos	1,314,420	853,620	1,036,720	3,204,760
Dólares	120,410	20,246	222,820	363,476

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.10 Vehículos recuperados

Vehículos	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Vehículos (recuperados + usados comisión de delitos)								
Recuperados (reporte de robo)	84	3	57	239	14	139	3	539
Usados por la comisión de delitos	194	1	38	165	10	87	1	496
Total	**278**	**4**	**95**	**404**	**24**	**226**	**4**	**1,035**

Periodo enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Además, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana en coordinación con las instancias de procuración de justicia cumplimentaron 19 órdenes técnicas de investigación.

En la presente Administración Estatal, con la intervención de la FESC, se ha logrado inhibir la incidencia delictiva en el Estado, destacando el robo a casa habitación, homicidio doloso, narcomenudeo y la extorsión, de acuerdo con la información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, (Tabla 3.11).

Durante el periodo que se informa, a través de la campaña denominada; “La Seguridad la Hacemos Todos” en medios de comunicación, donde se comparten las zonas de mayor

Aseguramiento de armas.

Tabla 3.11 Incidencia delictiva
Comparativa de enero a julio de 2022 al 2024

Delito	Enero-julio 2022	Lugar a nivel nacional	Enero-julio 2023	Lugar a nivel nacional	Variación 2022-2023	Enero-julio 2024	Lugar a nivel nacional	Variación 2022-2023	Variación 2022-2024
Robo de vehículo	7,169	3	6,896	3	-4%	6,786	2	-1.6%	-5.3%
Narcomenudeo	5,638	3	5,873	2	4%	5,134	2	-12.6%	-8.9%
Homicidio doloso	1,403	2	1,197	3	-15%	1,256	2	4.9%	-10.5%
Robo a negocio	2,883	5	2,495	3	-13%	2,814	3	12.8%	-2.4%
Robo a casa habitación	1,897	5	1,800	4	-5%	1,639	4	-8.9%	-13.60%
Robo a transeúnte	2,888	4	3,331	4	15%	3,701	5	11.1%	28.2%
Violencia familiar	7,621	7	8,312	6	9%	8,803	6	5.9%	15.5%
Fraude	1,463	10	1,904	10	30%	2,035	10	6.9%	39.1%
Extorsión	87	11	71	18	-18%	60	19	-15.5%	-31.0%
	31,049		31,879		3%	32,228		1.1%	3.8%

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

conflicto delictivo en el Estado y redes sociales con más de 30 mil vistas mensuales se mantiene informada a la ciudadanía. En este sentido, se dio difusión a 290 boletines, en los que se dieron a conocer las acciones realizadas en materia de seguridad ciudadana y prevención del delito.

Fortalecimiento de cuadros de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana

Durante el periodo que se informa se logró integrar la compra de armamento para la FESC e instituciones de seguridad pública municipales, después de siete años sin haberse efectuado un proceso de compras; adquiriendo el armamento, municiones y accesorios, (Tabla 3.12).

Asimismo, se ajustó la normatividad administrativa que estipuló la Licencia Oficial Colectiva (LOC) 186, logrando dar de baja 623 armas (cortas y largas) por diversos motivos (extravío, fuera de servicio y por considerarse chatarra) que se encontraban pendientes de años anteriores; así como la recuperación de 38 armas que estaban a disposición de diversas autoridades, con lo que se logró liberar espacio de los almacenes y poder adquirir armamento nuevo con características modernas para equipar a los elementos policiales, (Tabla 3.13).

Tabla 3.12 Armas (baja y recuperadas)

Concepto	Armas cortas	Armas largas	Total
Armas de baja	229	394	623
Armas recuperadas	26	12	38

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Tabla 3.13 Adquisición de armamento, cartuchos y accesorios

Corporación	Descripción			
	Armas cortas	Armas largas	Cartuchos	Cargadores
Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana	145	150	101,000	1,003
Dirección de Seguridad Pública Municipal de Mexicali			27,325	
Dirección de Seguridad Ciudadana de Tecate			5,959	
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal de Tijuana	86	129	5,000	
Secretaría de Seguridad Ciudadana de Playas de Rosarito			1,000	
Dirección de Seguridad Pública Municipal de Ensenada		50	27,524	
Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Felipe	10	5	4,000	
Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Quintín			3,000	
Total	241	334	174,808	1,003

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

El acuerdo de Sectorización de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, fue validado por la Consejería Jurídica del Estado y se encuentra en procesos de ser remitido al Congreso del Estado para su análisis y aprobación, este acuerdo funge como un instrumento a través del cual se organizará a cada uno de los municipios de la entidad en sectores y subsectores, con el fin de contar con elementos policiales en las zonas de mayor incidencia delictiva en el Estado, así como la presencia de la autoridad; esto, a través de un análisis de información y la realización de mapeo que permita identificar las áreas de mayor necesidad para su atención prioritaria, con el propósito de contar con una mejor organización en las operaciones y delimitar responsabilidades en los diferentes sectores y subsectores.

Con el objetivo de que el estado de fuerza de la FESC incremente y la corporación se consolide para dar mayor seguridad en todo el territorio estatal, desarrollamos un proyecto de fortalecimiento con un incremento de 150 elementos más por año, culminando al término de la actual Administración Estatal con un mil 528 elementos. Cerrando el 2024, con un mil 66 elementos. Además, de que se están realizando las gestiones necesarias para contar con instalaciones para tres bases operativas para la citada corporación estatal en los municipios de San Felipe, San Quintín y en el Valle de Guadalupe, con el fin de que cada base este integrado con cuatro grupos estructurados con personal operativo, grupo del K9, grupo de Reacción y Acción Inmediata (RAI), así como elementos del Escuadrón Violeta.

El gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, implementó el Servicio de Protección a Ejecutivos, siendo un conjunto de medidas y servicios destinados a garantizar la seguridad personal de los empresarios del Estado, en sus respectivos entornos corporativos, implementando estrategias de seguridad personalizadas, que buscan minimizar los riesgos potenciales y permitir que los ejecutivos desempeñen sus funciones de manera segura y eficiente. Actualmente se cubren 21 servicios de protección a empresarios, desplegados en el Estado de la siguiente manera: cuatro en Mexicali, 16 servicios en Tijuana, y uno en Ensenada. Estos servicios son cubiertos por un total de 46 elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

Prevención Social del Delito y la Violencia con Participación Ciudadana

Entrega de instrumentos a los integrantes de la Orquesta Sinfónica Infantil Már de Cortés, San Felipe.

Existen distintas formas de prevenir los delitos y modalidades de la violencia, es por ello, que la actual Administración Estatal tomó acciones inmediatas, llevando a cabo un trabajo intersectorial coordinado, con la visión de atender las causas, construir la comunidad e involucrar a todos los sectores de la sociedad para trabajar juntos la reconstrucción del tejido social.

Es importante destacar que este gobierno, asumió la responsabilidad de enfrentar la inseguridad con el fortalecimiento de la prevención misma que empieza desde casa y que como ciudadanía se puede lograr tomando un rol activo y generando un diálogo de confianza al interior de las familias, que permitan promover una cultura de legalidad y denuncia ciudadana.

Prevención social del delito

A fin de garantizar la seguridad pública en el Estado, respeto a los derechos, un ambiente y entornos seguros para las familias, se brindaron los servicios y atención a través de los nueve modelos preventivos que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública, que comprenden la prevención a las adicciones, la prevención escolar en materia de violencia y delincuencia, cultura de la legalidad, prevención del delito de trata de personas, igualdad con perspectiva de género, urbanismo para la prevención y la convivencia, modelo integral de la niñez y el modelo integral de las juventudes, dichos modelos fueron implementados en el Estado, dando prioridad a las zonas de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, en el periodo que se informa, en materia de prevención social, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Capacitación a más de 335 mil ciudadanas y ciudadanos en temas de prevención social del delito y las violencias.
- A través de los mecanismos de prevención del delito y las violencias se beneficiaron a más de 148 mil personas en la entidad.
- Como parte de las estrategias de prevención, se atendió a la ciudadanía a través de reuniones de coordinación, gestión y/o vinculación.
- Se realizaron 56 revisiones de pertenencias en Centros Escolares, beneficiando a más de 13 mil 867 estudiantes
- Difusión de los aplicativos de emergencia y puntos naranja.
- Se instalaron más de 116 botones de alarma vecinal, destacando que en los meses de noviembre y diciembre de 2023, se benefició mayormente al sector privado y en el periodo 2024 a la comunidad, logrando beneficiar a un total de 11 mil 67 personas.

Durante el periodo que se informa, reforzamos el programa de Redes Ciudadanas, logrando conformar 70 nuevas redes y dimos atención a las más de 249 redes ciudadanas integradas en periodos anteriores, es importante señalar que, el principal objetivo es mantener funcionando todas las redes ciudadanas conformadas en este gobierno, con la finalidad de que la ciudadanía siga participando de manera activa a favor de la prevención del delito y las violencias desde sus entornos y/o comunidades, fortaleciendo el tejido social y promoviendo familias sanas y seguras, principalmente en las colonias vulnerables y en las que se han detectado casos de violencia familiar, (Gráficas 3.1 y 3.2).

Asimismo, se consolidó la creación del “Centro Estatal de Prevención del Delito y las Violencias”, en el periodo que se informa, con el objetivo de promover una cultura de prevención de la violencia y la delincuencia, mediante la atención de los componentes precursores, detonadores y de riesgo e incidir en los factores de contención o protección; además

“Quiero compartirles mi experiencia con el uso del botón de alarma, brindado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el cual nos ayuda a sentirnos más seguros en el hecho de siniestros o más bien casos de tipos de asalto”.

Keyn López
Zona G1, Mexicali.

Gráfica 3.1 Conformación de 70 Redes Ciudadanas de enero a octubre de 2024

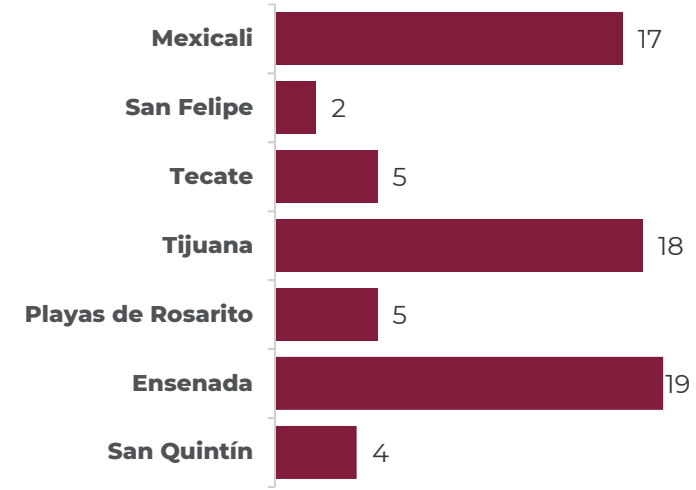

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Gráfica 3.2 Seguimiento a 249 Redes Ciudadanas en lo que va de la Administración Estatal

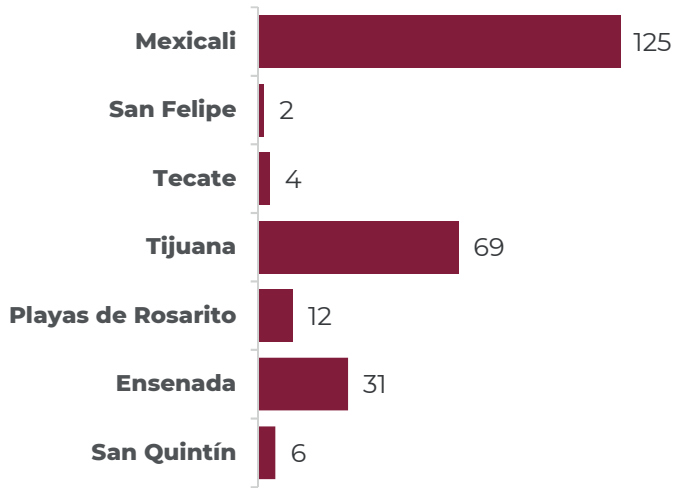

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

de implementar estrategias encaminadas a la reconstrucción del tejido social, la construcción de comunidades y ciudades seguras. Esto, a través de la coordinación y participación de los tres órdenes de gobierno, poderes autónomos, organismos desconcentrados, académicos, organizaciones de la sociedad civil y sector privado.

Es importante destacar que, se implementaron tres mesas de trabajo en coordinación con más de 30 instituciones de gobierno, asociaciones civiles, sector empresarial, así como con el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Baja California, que fungió como representante de las comunidades.

Estas mesas de trabajo se realizaron de manera previa a la creación del "Centro Estatal de Prevención del Delito y las Violencias", en ellas se establecieron acciones estratégicas para contribuir a la seguridad, la paz y el bienestar, principalmente en las zonas prioritarias. También, se abordaron temas para la recuperación de espacios públicos, el fortalecimiento del tejido social, la prevención de adicciones, la prevención del delito de trata de personas, prevención y atención de la violencia de género, buscando con ello un trabajo coordinado entre sociedad y gobierno.

La misión del Centro de Prevención es "Generar e impulsar políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia en el Estado, haciendo partícipes a los tres órdenes de gobierno, poderes autónomos, organismos desconcentrados, académicos, organizaciones de la sociedad civil y sector privado", de esta forma, aprovechar al máximo sus recursos humanos y materiales en el desarrollo de proyectos, programas, acuerdos y acciones; que contribuyan a la prevención del delito y de la violencia; en las áreas de seguridad, salud, cultura, deporte, ciencia, jurídica, social, de investigación, entre otras; en términos de este instrumento, así como de los convenios específicos de colaboración que para ello se celebren.

Cabe destacar que se han sumado diversas instancias mediante la firma de convenios en materia de prevención, destacando la celebración del convenio de coordinación con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, Universidad 16 de Septiembre, Universidad Vizcaya, Secretaría de Turismo del Estado de Baja California, Secretaría General de Gobierno del Estado de Baja California, Secretaría de Salud del Estado, Instituto del Deporte y la Cultura Física, Instituto para el Desarrollo Inmobiliario y de la Vivienda para el Estado de Baja California, Colegio de Bachilleres del Estado (COBACH) y se tienen programados más convenios con instancias municipales, sector empresarial y organismos de la sociedad civil.

Adicionalmente, el Centro Estatal de Prevención del Delito y la Violencia a través de sus mesas de trabajo atiende el tema de “Prevención del Delito de Trata de Personas”, destacando la impartición de 32 pláticas en beneficio de más de un mil 618 personas, las pláticas impartidas tuvieron como objetivo capacitar a la población para sensibilizarlos y fomentar la denuncia de este delito.

Así mismo, en el mes de julio de 2024, en el marco del “Día Mundial contra la Trata de Personas”, se realizó una conferencia para las y los estudiantes de preparatoria del “Centro Educativo 16 de Septiembre”, con el objetivo de proporcionar y difundir información sobre los antecedentes, modalidades, modos de operación, factores de riesgo, secuelas en las víctimas y sanciones en este delito.

Además, se atiende la “Subcomisión de Protección y Atención” de la Comisión Interinstitucional contra la Trata de Personas, que tiene como objetivo proporcionar atención, protección y asistencia de manera integral a las víctimas de trata de personas. Coadyuvar en el mejoramiento de las instituciones del Gobierno de Baja California de manera transversal en materia de trata de personas, proporcionar una atención integral y de calidad a las personas en situación de trata, así como a sus familiares y personas que sean testigos, dicha subcomisión tiene como integrantes a la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Congreso del Estado, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Fiscalía General del Estado, Instituto de la Mujer de Baja California, Ayuntamientos, Secretaría de Economía del Estado, Secretaría de Integración y Bienestar Social.

En las subcomisiones llevadas a cabo en este periodo, se presentó el plan de trabajo 2024 y el avance de la “Guía simplificada”, de esta se incluyen los tres elementos claves para identificar a víctimas con base a lo establecido en el Protocolo de Palermo, también, se incluyen las modalidades de trata establecidas en la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Delitos, esto para poder brindar la atención o canalización a las víctimas de trata.

Las mujeres y los grupos vulnerables son una prioridad para la actual Administración Estatal, por ello, en el periodo

Firma del convenio con el Colegio de Bachilleres de Baja California, Mexicali.

que se informa, se entregaron 36 botiquines médicos de emergencia y se impartieron clases de primeros auxilios a las 36 “Redes de Mujeres Constructoras de Paz” con un total de 370 integrantes, redes que son aliadas a la seguridad ciudadana y multiplicadoras de la prevención de la violencia de género en sus comunidades.

Asimismo, se impartieron 408 pláticas, beneficiando a más de 15 mil personas, principalmente mujeres, en temas como “Normalización de la Violencia”, “Violencia de Género”, “Violencia Familiar”, “Violencia en el Noviazgo”, “Protocolo de Actuación y denuncia ante casos de violencia hacia la mujer”, etc.

Cabe señalar, que se realizaron diversos “Encuentros con Redes Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)”, contando con la participación de la Secretaría de Cultura, el Instituto Estatal de la Mujer para el Estado de Baja California, Secretaría de Educación del Estado y las Direcciones de Seguridad Pública Municipales de Mexicali, de Ensenada, San Quintín y Playas de Rosarito, con la finalidad de mantener informadas a nuestras aliadas MUCPAZ en la prevención de la violencia, en la difusión de los puntos naranja, rutas seguras para mujeres, así como talleres culturales que tienen como objetivo que adquieran un ingreso extra en sus hogares.

Otro tema prioritario para la Administración Estatal es la prevención a las adicciones, en este sentido, se realizaron

Foro Infantil, “La Prevención es mi Mejor Amiga”, Mexicali.

dos “Congresos Estatales de Prevención de Adicciones y Violencia” en el marco de la “Estrategia Integral de Prevención, Construyendo la Paz con el Corazón por Delante”, dichos congresos se realizaron con el apoyo de las diversas instancias del Gobierno Estatal, beneficiando a más de un mil 800 estudiantes de la Preparatoria Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) I, Ejido Puebla y del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) No. 155 del fraccionamiento El Rubí en el municipio de Tijuana.

También, en materia de adicciones, se impartieron más de 650 pláticas y/o talleres, beneficiando a más de 30 mil personas, de las cuales se atendieron a 20 mil juventudes.

A través de las mesas de trabajo con las diversas instancias se desarrollaron torneos deportivos y culturales. Uno de los principales eventos fue el “Torneo de Futbol 7 Intercolonias”, con la participación de más de 26 equipos, contando con un total de 350 integrantes de los municipios de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, que habitan principalmente en zonas prioritarias. Cabe destacar, que participaron también los comités ciudadanos municipales, el sector privado, asociaciones civiles y el sector gubernamental, dichos torneos deportivos tienen el propósito de alejar a las juventudes de situaciones de riesgo a través del fomento del deporte.

Asimismo, se desarrollaron diversos foros de participación ciudadana, uno de ellos fue realizado con la colaboración de

Encuentros con "Redes Mujeres Constructoras de Paz", para la prevención de la violencia.

líderes comunitarios, en el que se expuso el tema de "Liderazgo y Emprendimiento", llevado a cabo en la ciudad de Mexicali; también, se llevó a cabo un foro infantil denominado "La prevención es mi mejor amiga" en el jardín de niños Josefina Ramos del Río en la comunidad prioritaria Popular 1989 de la ciudad de Mexicali.

De igual forma, en el municipio de San Quintín se realizó un foro vocacional denominado "Construyendo mi futuro" en el que participaron las y los estudiantes del centro educativo "Telesecundaria No. 122" del Ejido Emiliano Zapata en el municipio de San Quintín. Cabe destacar que con estos foros se beneficiaron un total de 813 jóvenes.

En el periodo que se informa, realizamos acciones estratégicas para fortalecer el sentido de pertenencia y la participación ciudadana, generando espacios seguros destinados a la convivencia familiar, la recreación y el esparcimiento. En este sentido, se recuperaron 185 espacios públicos, en los cuales se realizaron 40 murales artísticos con apoyo de las redes ciudadanas y redes MUCPAZ. También, se recolectaron 15 mil kilos de basura, se pintaron 920 bardas, equivalente a nueve mil 207 metros cuadrados recuperados con la colaboración y trabajo en equipo.

"Quiero agradecerle a la Secretaría de Seguridad Ciudadana por estar aquí y por todos los eventos que hay en mi comunidad del Fraccionamiento el Paraíso, así como los apoyos que me han brindado para personas mayores de edad que les ayudan con los psicólogos y a los jóvenes, la red de jóvenes también que hay aquí y a los muralistas también, a los maestros que vienen y que les enseñan a los jóvenes cómo salir de los problemas que tienen apoyándolos, pintando murales".

Maricela Rodríguez Orozco
Residente de la colonia El Paraíso, Mexicali.

Sistema Violeta

Pláticas y capacitaciones sobre protocolo de actuación ante un caso de violencia.

El Sistema Violeta se crea con la finalidad de ensanchar la coordinación y colaboración entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, instancias gubernamentales, municipios y asociaciones civiles que brindan atención a la violencia en contra de las mujeres, niñas, niños, adolescentes y grupos vulnerables, sumando esfuerzos a favor de la prevención, atención, seguimiento y erradicación de estos tipos y modalidades de violencia en el cual, el Escuadrón Violeta formará parte del sistema como un ente operativo y de reacción inmediata en la atención a esta problemática.

En marzo de 2024, derivado del compromiso y la evidente necesidad de atender la problemática de la violencia de género en el Estado, durante la primera sesión del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, se logró consolidar con aprobación de los integrantes, el Sistema Violeta en el Estado con presencia del Escuadrón Violeta en los municipios de Mexicali, Ensenada, San Felipe, Playas de Rosarito y San Quintín.

En el Sistema Violeta participan diversas instancias de la administración pública del Estado y municipios, así como de la sociedad civil, entre estas instancias se encuentran el: INMUJER, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Centro de Justicia para Mujeres (CEJUM), Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género, Secretaria de Bienestar, Consejería Jurídica del Estado, Comisión Estatal Atención Integral a Victimas, Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Instituto de Psiquiatría del Estado (IPEBC), Instituto de Servicios de Salud Pública de Baja California (ISESALUD),

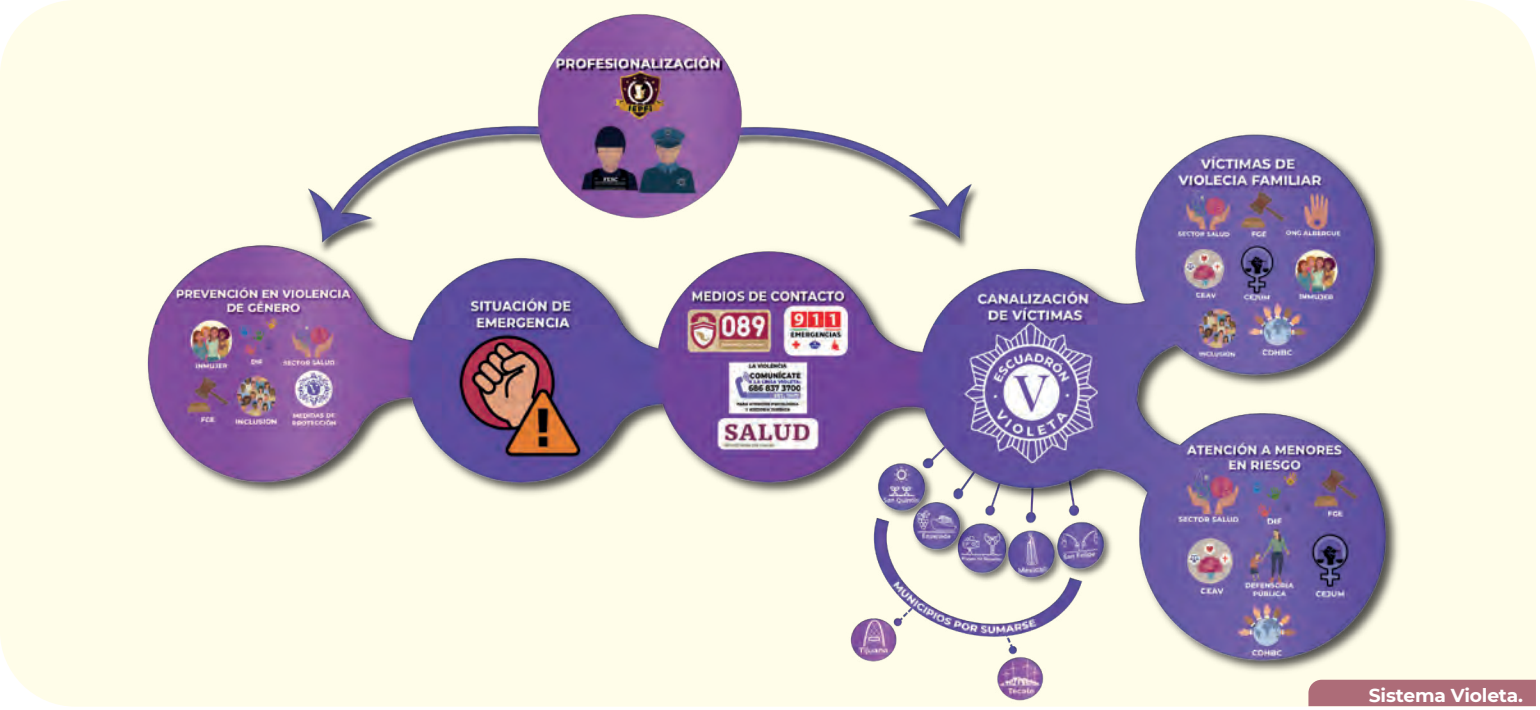

Sistema Violeta.

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar en Mexicali, A.C (CAVIM).

La coordinación de estas instancias permitirá una capacitación constante a servidoras y servidores públicos sobre temas relacionados con la violencia de género, además de la sensibilización para la atención de víctimas de estos casos.

Cabe resaltar que uno de los beneficios más importantes del sistema es que estas rutas de atención permitirán contar con un enlace directo con las instancias y así brindar una atención inmediata e integral que evite la revictimización.

Durante el periodo que se informa, el Escuadrón Violeta atendió y dio seguimiento de forma inmediata a más de ocho mil 853 personas víctimas de violencia de género y familiar, que fueron canalizadas a través del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), Centro Estatal de Denuncia Anónima (089), de la Línea Violeta y el Botón Violeta.

En el mismo periodo, los elementos policiales del Escuadrón Violeta dieron seguimiento y atención a más de tres mil 600 medidas de protección y cautelares emitidas por la Fiscalía General del Estado y el Tribunal de Justicia del Estado, con un total de más de cuatro mil 600 seguimientos a dichas medidas, con la finalidad de salvaguardar la integridad de las víctimas durante su proceso penal.

Además, con el fin de proteger la integridad física, emocional y sexual de las víctimas de violencia familiar y de género, se brindó atención directa de traslados, canalizaciones, asesoría psicológicas y jurídica a más de tres mil 600 personas a través de la Línea Violeta.

Como parte de las estrategias de prevención de la violencia de género, el Escuadrón Violeta benefició a más de seis mil 400 personas mediante pláticas y capacitaciones sobre el protocolo de actuación ante un caso de violencia y temas relacionados. También, se participó en 33 jornadas preventivas, beneficiando a más de 14 mil 400 personas.

Cabe mencionar, que en el periodo que se informa se brindaron un toal de 47 mil 453 atenciones por parte del Escuadrón Violeta

Intercambio de Juguete Bélico por Juguete Didáctico

Intercambio de juguete bélico por juguete didáctivo.

En el periodo que se informa, se implementaron dos campañas de "Intercambio de Juguete Bélico por Juguete Didáctico", en el cual participaron un total un mil 587 niñas y niños del sector educativo, dichas campañas se desarrollan con el objetivo de incentivar la cultura de la paz y de la no violencia desde temprana edad, especialmente en el sector infantil.

Objetivo: *Reconstruir parte del tejido social desde una temprana edad, ya que involucra a las madres, padres y/o tutores de familia, a las y los docentes de los planteles participantes, con el objeto de mejorar los entornos para la niñez, fomentando un ambiente de paz y tranquilidad, promoviendo el tiempo de calidad e integración familiar.*

Resultado logrado: *Se incentivó la cultura de la paz y de la no violencia en la niñez a través del intercambio de juguetes bélicos como son pistolas de juguete, rifles, espadas, etc, los cuales fueron intercambiados por juegues didácticos, como el turista, ajedrez, jenga, twister, balones deportivos, entre otros juegos que promueven la integración y la sana convivencia en las familias, además, se impartieron pláticas a las madres, padres y/o tutores de familia en materia de integración y respeto en la familia, que generen entornos sin violencia.*

Población beneficiaria: *Un mil 587 niñas y niños de Baja California.*

Ferias de Servicios Públicos en Materia de Proximidad Policial

"Feria de Proximidad Ciudadana" en el municipio de Tijuana.

Dando cumplimiento a los proyectos emblemáticos del Plan Estatal de Desarrollo, durante el periodo que se informa, se implementaron dos "Ferias de Proximidad Ciudadana" una en la ciudad de Mexicali en el fraccionamiento Valle del Pedregal y otra en la ciudad de Tijuana.

Objetivo: *Acercar a la ciudadanía y garantizar el acceso a los servicios que ofrecen las dependencias gubernamentales estatales y municipales a través de la Proximidad Policial, buscando que la seguridad se construya de manera colectiva, entre sociedad y gobierno, el objetivo principal es crear una línea de confianza por parte de la ciudadanía a la corporación policial estatal, generando interacciones positivas con la ciudadanía, brindando información importante en materia de atención y prevención de los delitos en sus entornos.*

Resultado logrado: *Se recibieron denuncias que detonaron en investigaciones en materia de prevención del delito y las violencias, se identificaron problemas de seguridad en el entorno, se llevó a cabo la "Feria de Proximidad" y reuniones con los vecinos, donde se crearon enlaces de seguridad.*

Población beneficiaria: *400 personas.*

Campamentos Recreativos y Culturales para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Prevención Social de la Delincuencia

Campamento recreativo y cultural en el municipio de Tijuana.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado a través de diversas dependencias y con la participación de organizaciones civiles, llevo a cabo cuatro campamentos recreativos y culturales beneficiando a la población de los municipios de Mexicali y Tijuana.

En dichos campamentos, se destaca la participación del "Escuadrón Patrulla Juvenil", "Agentes de la Unidad K9", direcciones municipales de bomberos, control animal municipal de Tijuana, Cruz Roja, entre otras instancias de gobierno. Los temas abordados en los campamentos fortalecen el interés superior de la niñez con la implementación de programas deportivos, artísticos y culturales que promueven en las niñas, niños, adolescencia y juventudes una cultura de sana convivencia.

Una de las principales actividades del campamento fue el deporte, con la finalidad de alejar a la niñez y a las juventudes de contextos violentos, del delito y consumo de sustancias psicoactivas, para reforzar las habilidades socioemocionales a través de pláticas en temas de empoderamiento.

Población beneficiaria: *689 niñez y juventudes.*

Profesionalización y Ética al Servicio de la Sociedad

Graduación de agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Tecate.

El combate a la corrupción es un tema de especial atención en la actual Administración Estatal, siendo indispensable contar con policías más capacitados y mejor entrenados para obtener la confianza, sensibilidad y credibilidad de la ciudadanía, mediante la intervención de una policía de proximidad ciudadana, para acercarse a la sociedad y fomentar su participación, demostrando la capacidad, eficacia y resultados de las instituciones a cargo de la seguridad en el Estado.

Modelación y transformación de la cultura de valores policiales

Con fecha 24 de noviembre de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera y Régimen Disciplinario de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, en el que se establecen las bases para la profesionalización de los Agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana a través de una ruta profesional, la cual permite que todos aquellos oficiales que reúnen los requisitos del reglamento, concursen para ser evaluados conforme a sus méritos y trayectoria, buscando que se posicionen dentro del servicio profesional las y los elementos con mayor capacidad y mejor preparados para atender a las necesidades de la ciudadanía y de la propia corporación policial. Los grados policiales sujetos a promoción, serán a partir de Policía Tercero, hasta Inspector General. Los Miembros para aspirar a ser promovidos a los grados de Suboficial hasta Inspector General, deberán de contar además con título académico con grado de licenciatura en las especialidades que determine la convocatoria.

Asimismo, durante el periodo que se informa con el propósito de contar con policías debidamente capacitados se impartió

el programa de Formación Inicial, el cual busca homologar la formación de las y los futuros policías de proximidad, en conocimientos, habilidades, técnicas y tácticas enfocadas en la cercanía con la comunidad y la justicia cívica, basados en valores éticos, disciplina, cultura de la legalidad, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, con el propósito de contribuir activamente a proteger la vida, libertades, integridad y patrimonio de las personas, garantizando el orden público y la paz social, (Tabla 3.14).

Por lo que respecta a vigilar la ética al servicio de la sociedad al periodo que se informa han sido remitidos al Consejo de Honor y Justicia un total de 29 agentes para análisis de posible pérdida de requisitos de permanencia o incumplimientos de las obligaciones previstas por la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana.

Logramos reclutar aspirantes para dotar de elementos a las corporaciones policiales del Estado, atendiendo a 886 personas, de las cuales 335 fueron mujeres y 551 hombres, interesadas en ingresar a alguna corporación policial en el Estado y quienes

Graduación de Agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Tecate.

han respondido a las convocatorias vigentes, como parte del fortalecimiento para captación de aspirantes.

En el primer periodo de ingreso para policía, se incorporaron al programa de formación inicial 269 aspirantes, 74 para la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, 51 para Agente Estatal de Investigación y 144 para la Policía de Proximidad Municipal.

	Escala Básica				Oficiales			Inspectores		
Jerarquías	Policía	Policía Tercero	Policía Segundo	Policía Primero	Suboficial	Oficial	Subinspector	Inspector	Inspector Jefe	Inspector General
Antigüedad	2 años	4 años 2024	6 años 2026	8 años 2028	11 años 2030	14 años 2033	17 años 2036	20 años 2039	23 años 2042	26 años 2045
Antigüedad en el grado	2 años	2 años	2 años	2 años	3 años	3 años	3 años	3 años	3 años	3 años
Formación Continua										
Licenciatura										
Especialidad										
Curso Mandos										
Maestría										
Doctorado										

Ruta Profesional de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana.

Tabla 3.14 Capacitación a elementos de seguridad estatales y municipales

Capacitaciones	Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana		Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria		Policía Municipal		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Justicia cívica	17	4			10	3	34
Taller de fortalecimiento de la función policial en el marco de la detención y puesta a disposición: visto desde la Fiscalía	41	4					45
Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género	14	2			11	1	28
Protocolo para la Actuación Policial ante Casos de Violencia contra las Mujeres	10	2					12
Protocolo de Actuación Policial ante casos de Violencia contra las Mujeres y Feminicidio	17				13	4	34
Curso de especialización para policía de reacción	32						32
Procesamiento del lugar de la escena	20						20
Armamento y tiro	30						30
Protocolo Nacional de Actuación de Primer Respondiente e informe policial homologado	60		24		32		116
Mediación y proximidad social					8	3	11
Proyecto policía	15						15
Trata de personas					15		15
Control de motines y evasión de personas privadas de la libertad			45	1			46
Derechos humanos en perspectiva de género			20				20
Traslado de personas de alto riesgo			30				30
Total	256	12	119	1	89	11	488

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California con datos del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria.

Graduación de Agentes de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, Tecate.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se capacitaron 488 elementos de seguridad estatales y municipales en diversos cursos, talleres y protocolos homologando la formación de las y los futuros policías de proximidad, en conocimientos, habilidades, técnicas y tácticas enfocadas en la cercanía con la comunidad y la justicia cívica, basados en valores éticos, disciplina, cultura de la legalidad, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos, con el propósito de contribuir activamente a proteger la vida, libertades, integridad y patrimonio de las personas, garantizando el orden público y la paz social, (Tabla 3.15).

El 16 de agosto de 2024, se llevó a cabo la ceremonia de clausura del curso de formación inicial para los diferentes cuerpos policiales, graduándose un total de 243 cadetes.

Actualmente, se encuentran en formación 127 aspirantes, 49 para la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana, 65 para la Policía de Proximidad Municipal y 13 para Custodia Penitenciara.

Asimismo, el 5 de julio de 2024, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la segunda generación 2021-2024 del Bachillerato General Militarizado “General Enrique Bordes Mangel” egresando un total de 183 cadetes; 96 mujeres y 87 hombres, y culminó la primera generación del Bachillerato “Teniente Alberto Bonilla Colmenero”, Tecate, con un total de 15 egresados; seis mujeres y nueve hombres..

En el presente ciclo escolar el Bachillerato General Militarizado del municipio de Tijuana “General Enrique Bordes Mangel”

Tabla 3.15 Clausura del curso de formación inicial

Generación	Formación Inicial	Mujeres	Hombres	Total
XXXVII	Policía de proximidad (FESC)	22	39	61
XLIV	Policía de proximidad (Municipal)	49	86	135
XXIX	Policía de investigación (AEI)	18	29	47
Total		89	154	243

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

cuenta con un total de 400 alumnos activos; 195 mujeres y 205 hombres. En el plantel de Tecate '' Teniente Alberto Bonilla Colmenero'' cuenta con un total de 131 alumnos; 56 mujeres y 75 hombres.

Cabe mencionar que el nuevo ingreso para el plantel de Tijuana fue de 122 alumnos: 36 mujeres y 86 hombres y para el plantel de Tecate 122 alumnos: 42 mujeres y 80 hombres.

Para el ejercicio fiscal 2025, se estan realizando las gestiones con la Secretaría de Hacienda para la asignación presupuestal de las plazas de policía tercero, a fin de que estas sean concursadas mediante convocatorias para valorar a todos aquellos que reúnan los requisitos y participen en las evaluaciones, conforme a sus méritos y trayectoria, posicionando dentro del servicio profesional a los elementos con mayor capacidad, propiciando con esto, la estructura piramidal dentro de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana y dejando a un lado paulatinamente la estructura lineal.

Cabe destacar que el Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria fue reacreditado por tercera ocasión por la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley (CALEA) el 27 de julio en la ciudad de Winston, Salem Carolina del Norte, Estados Unidos.

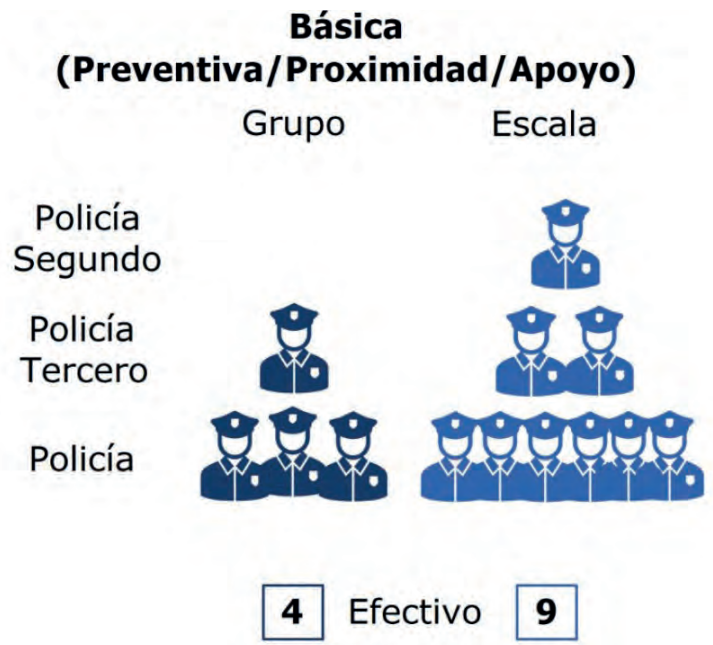

Durante el periodo que se informa, se ha generado una relación estrecha con la Embajada de los Estados Unidos en México, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés) de la propia embajada, fomentando la colaboración en materia de seguridad.

Con el apoyo de INL logramos acceder a cursos de capacitación para los miembros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fortaleciendo la profesionalización del personal operativo de diversas áreas de nuestra institución y reforzando los lazos de coordinación binacional.

En este sentido, se llevaron a cabo cursos de capacitación en diversas ciudades de Estados Unidos y México, entre los cuales destacan:

- Conferencia Multilateral Sobre Drogas Sintéticas, realizada en la Ciudad de México.
- Mejores Prácticas para la Prevención de Delitos de Alto Impacto, llevado a cabo en Chicago, Illinois.
- El curso Antipandillas desarrollado en la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley en San Salvador, El Salvador.
- Mejores Prácticas en el Combate al Tráfico de Personas, realizado en Austin, Texas.
- Mejores Prácticas en el Combate a la Violencia de Género, que se llevó a cabo en New Orleans, Luisiana.

Las acciones coordinadas entre instituciones de ambos países refuerzan las medidas de combate al delito de nuestra entidad, mediante el intercambio de información y buenas prácticas.

Universidad de Seguridad Ciudadana de Baja California

Ceremonia de Graduación de la Maestría y Licenciatura en Administración Pública.

El proyecto de Universidad de Seguridad Ciudadana de Baja California, surge de la iniciativa de la Ejecutivo Estatal, establecida en el Acuerdo del Consejo Estatal de Seguridad Ciudadana en marzo de 2023.

La profesionalización para las corporaciones policiales no es tema nuevo en los sistemas de gobierno, sin embargo, dada la efectividad e impacto que tienen en nuestra sociedad han sido objeto de focalización en los últimos años y más por la importancia y efectos que tienen a nivel social, jurídico y político.

Para la transición del Instituto de Estudios de Prevención y Formación Interdisciplinaria a Universidad, no solo es necesario establecer el cambio de denominación, sino cumplir con los requerimientos que establece la Ley General de Educación Superior, para desempeñar los objetivos siguientes:

- *Potenciar las actuaciones dirigidas a conseguir una visibilidad social adecuada de la institución.*
- *Impulsar la profesionalización en el rubro de Seguridad y Justicia Penal conforme a las características de la entidad en términos de Seguridad Pública.*

Objetivo: *Contar con una universidad que promueva el crecimiento y desarrollo de los policías como especialistas y profesionales en las diversas materias que involucra la seguridad ciudadana. Se aspira a ofrecer una atención eficaz y pertinente de las problemáticas de seguridad.*

Población beneficiaria: *110 Estudiantes de la Maestría y Licenciatura en Seguridad Pública.*

- *Ofrecer una capacitación completa, integral y de excelencia al personal que forma parte de las instituciones y dependencias de seguridad pública en el Estado.*

- *Docencia e investigación son parte fundamental de la constitución de esta la universidad.*

- *Proporcionar servicios de asesoría, investigación y capacitación para dar respuesta a las necesidades de profesionalización existentes en los servidores públicos que se desempeñan en las instituciones de seguridad pública en la entidad.*

- *Establecer procesos permanentes de interacción e integración con agentes y sectores sociales, aunados a la vinculación con instituciones educativas de carácter público y privado que puedan contribuir a la comprensión y solución de problemáticas en específico.*

- *Seguimiento a egresados de sus funciones con eficiencia y profesionalismo, elevando la calidad de su desempeño, así como la imagen de las instituciones de seguridad pública.*

Avances: *Se han hecho reformas a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana y al Reglamento interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mismas que se encuentran en proceso de validación por las instancias del Gobierno Estatal para ser remitidas al Congreso del Estado para su análisis y aprobación.*

Se estableció coordinación con la Secretaría de Educación, para la selección y asignación de un inmueble educativo para el establecimiento de las instalaciones de la Universidad de Seguridad Ciudadana.

Se realizan reuniones de coordinación y organización con las Secretaría de Hacienda del Estado y la Secretaría de Educación, con el apoyo de la Coordinación de Gabinete.

Actualmente, se desarrolla la Licenciatura en Seguridad Pública con 70 estudiantes activos desglosados como se muestra en la siguiente, (Tabla 3.16).

Tabla 3.16 Estudiantes activos de la Licenciatura de Seguridad Pública

Campus	Discentes	Mujeres	Hombres
Mexicali	16	11	5
Tijuana	26	7	19
Ensenada	28	4	24
Total	70	22	48

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Asimismo, se realiza la Maestría en Ciencias Forenses con sede en Tecate, actualmente se encuentran cursando 40 discentes; 16 Mujeres y 24 Hombres.

El día jueves 22 de agosto de 2024, en el Centro de Formación y Capacitación Policial (CENFOCAP), se realizó la Ceremonia de Toma de Protesta y Entrega de Títulos XML de las Carreras de Licenciatura en Seguridad Pública y Maestría en Ciencias Forenses, la cual tiene como objetivo convocar a los egresados de Seguridad Pública con opción terminal en Investigación Policial y Maestría en Ciencias Forenses con el propósito de culminar su proceso de titulación que permite al sustentante demostrar que adquirió el conocimiento necesario para el ejercicio de su práctica profesional.

En total se han graduado 40 personas de Licenciatura en Seguridad Pública con opción terminal en Investigación Policial y siete de Maestría en Ciencias Forenses.

Policía Tecnológicamente Efectiva

Arranque de operaciones del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5), San Quintín.

Seguimos reforzando la estrategia de seguridad en el Estado, por lo que es de suma importancia contar con un sistema integral de enlace y monitoreo que fortalezca la seguridad a través de herramientas tecnológicas y así extender las funciones y capacidades de los elementos de seguridad pública, para cuidar a las familias bajacalifornianas.

Las nuevas tecnologías son una herramienta extremadamente útil para enfrentar a la criminalidad con éxito y sobre todo para proteger la vida de los policías; toda vez que, se pueden estimar los riesgos con todas las ópticas posibles y prevenir ataques de la delincuencia.

Desarrollo tecnológico para la prevención, reacción e investigación del delito

Durante el periodo que se informa, con el apoyo de los arcos lectores de placas del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5) y las cámaras de vigilancia, se logró una mayor supervisión en las áreas que concentran más habitantes, lo que dio como resultado inhibir la comisión de diversos delitos y sumar los esfuerzos de investigación que realizan las Fiscalías del Estado y la Federación.

El análisis de la información que se obtiene a través del sistema de monitoreo y de video vigilancia, ha contribuido a la Procuración de Justicia en un total de 316 casos, atendidos y coordinados por operadores de videovigilancia en carpetas de investigación relacionadas con delitos como homicidios, privaciones ilegales de la libertad y robo a negocio con violencia por mencionar algunos.

El monitoreo y la videovigilancia a través de las cámaras, permite que los operadores en el C5 alerten de manera inmediata a las diferentes corporaciones de seguridad sobre

eventos delictivos y que alteran el orden público, lo que ha resultado en una actuación oportuna de los primeros respondientes.

Tomando en cuenta la implementación de las herramientas con las que cuenta el C5 y la capacidad del personal operativo dedicado al monitoreo y al análisis de información obtenida por estos medios, logramos durante el periodo que se informa, recuperar 205 vehículos con reporte de robo y realizamos 302 detenciones relacionados con diferentes incidentes de personas en flagrancia.

Además, se entregaron tres mil 152 botones de emergencia los cuales permiten la conexión entre el C5 y el ciudadano, desde su hogar o negocio, generando un reporte de manera automática para la atención inmediata de seguridad pública mediante un botón que emite la alerta en caso de robo o agresión física o cuando está en riesgo la vida.

A través del Centro Estatal de Denuncia Anónima 089, durante el periodo que se informa, se recibió un total de cinco mil 815 llamadas de engaño telefónico, un aproximado de 18 llamadas por día. Derivado de estas y gracias a la mejora continua en la atención a la ciudadanía, y las políticas públicas encaminadas a prevenir y disuadir actividades delictivas y evitar la extorsión telefónica, mediante apoyo y una adecuada orientación, logramos evitar que la ciudadanía fuera extorsionada y depositara: 10 millones 580 mil pesos y 99 mil dólares, según estimaciones de las denuncias recibidas.

Otro aspecto relevante en el tema de seguridad, son los registros que conforman las diferentes bases de datos para mantener los sistemas actualizados, por ello durante el periodo que se informa, se realizó la integración de un mil 407 registros estatales correspondiente al personal encargado de brindar seguridad en la entidad, así como un mil 337 elementos de seguridad privada.

Por lo que actualmente en Baja California, se cuenta con registros de fuerza operativa de 10 mil 384 elementos, distribuidos en diferentes corporaciones de seguridad estatales y municipales; es importante señalar que el manejo de la información y la actualización permanente se realiza en línea, lo que permite contar con información veraz y oportuna.

Asimismo, se capturaron cuatro mil 279 registros de huellas en el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS) nacional y 183 mil 895 registros en el ámbito estatal, tanto de infractores de la Ley como del personal administrativo y operativo de las corporaciones de las diferentes dependencias, contando a octubre de 2024 con un total de 188 mil 174 registros, (Tabla 3.17).

Tabla 3.17 Registro del Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS)

Municipio	Registro de huellas en el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar
Mexicali	20,615
San Felipe	2,515
Tijuana	146,276
Playas de Rosarito	1,039
Ensenada	11,436
FESC	2,014
Total (AFIS estatal)	183,895

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Así también, se realizaron un total de cinco mil 188 registros de voz, siendo tres mil 76 de personal de seguridad, dos mil 16 de seguridad privada y 96 de personas privadas de su libertad en los Centros de Reinserción Social, (Gráfica 3.3).

Se destaca que estos registros de voz fueron realizados a través del área Record Center, el cual permite realizar entrevistas y registros biométricos por voz en todo el Estado desde un solo punto, del cual Baja California es pionero a nivel nacional.

Así mismo, se realizaron dos mil 227 consultas de antecedentes penales dando cumplimiento al Registro Nacional de Personal, a través de la detección de antecedentes penales o criminales de aspirantes y personal de las distintas corporaciones de seguridad en el Estado, garantizando así que estas instituciones cuenten con personal óptimo para ejercer el uso de sus funciones, (Gráfica 3.4).

Gráfica 3.3 Registros de voz realizados (5,188)

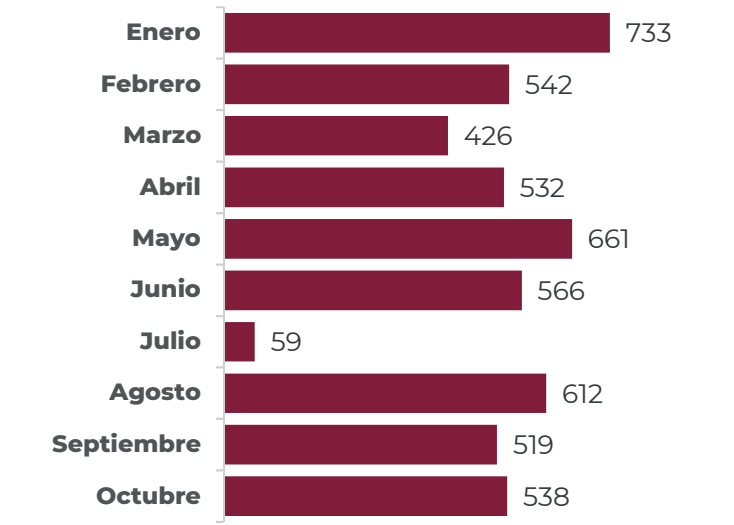

Periodo: enero a octubre de 2024.

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Cabe destacar que el Sistema de Información, así como las 15 bases de datos estatales con que cuenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana, son desarrolladas con tecnología de punta coadyuvando en el combate y prevención del delito. Dentro de estos sistemas, destacan los Sistemas Biométricos de Identificación Humana, tal como el Sistema Automatizado de Identificación Dactilar Estatal (AFIS), el cual cuenta con dos millones 700 mil 912 registros y el Sistema de Base de Datos Estatal de Voces (AVIS), que cuenta con 145 mil 336 registros.

Aunado a la operatividad descrita anteriormente, el día 20 de junio de 2024, se llevó a cabo un operativo en el municipio de San Felipe, con el fin de realizar el registro de 56 agentes adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de este municipio de reciente creación, donde fue necesario el traslado de personal administrativo y equipamiento especializado para el registro de las biometrías correspondientes.

Asimismo, es importante señalar que la Secretaría de Seguridad Ciudadana impartió las capacitaciones correspondientes para personal del Sistema Nacional de Seguridad y usuarios de los sistemas y herramientas de Plataforma México en su modalidad híbrida; dando como resultado 26 nuevos elementos de distintas corporaciones de seguridad estatal capacitados.

Gráfica 3.4 Registro de consulta de antecedentes penales

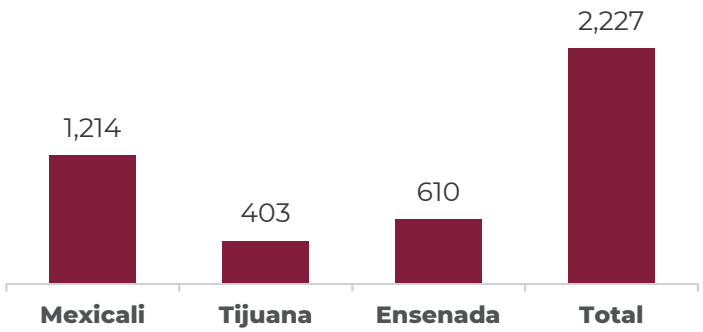

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

La coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno permite el acceso a distintas bases de datos, por lo que se realizan consultas de información a nivel nacional y estatal en diferentes sistemas, como se indica en la siguiente ilustración:

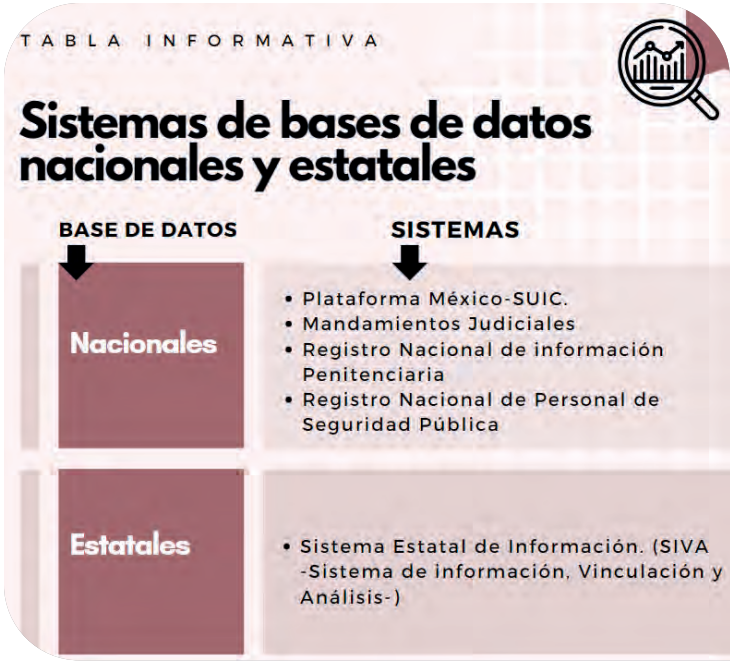

Nuevo Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano (C5) en San Quintín y San Felipe

Inicio de operaciones C5, San Quintín.

Inicio de operaciones C5, San Felipe.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad y Contacto Ciudadano C5, tiene como propósito mejorar y hacer eficiente la tecnología estratégica policial en todos los municipios del Estado. Iniciando operaciones en los municipios de San Felipe y San Quintín, con la finalidad de atender las llamadas de emergencia del servicio 911 de manera local. Hecho que fortalecerá la coordinación con las instancias federales, estatales y municipales, beneficiando a la población de ambos municipios concentrando la información en un mismo lugar para una mejor toma de decisiones.

Asimismo, con el objetivo de coadyuvar a la seguridad de la sociedad bajacaliforniana, la SSCBC a través del C5, estableció un acercamiento con tiendas de conveniencia en el Estado, a efecto de que se lleve a cabo la interconexión entre la plataforma de los establecimientos comerciales con el C5, con la intención de colocar un botón de auxilio digital en sus estaciones de cobro, lo que permitirá que la Central de Emergencia tenga conocimiento de los eventos que requieran la acción inmediata de las autoridades ante algún robo u otro tipo de acontecimiento.

Además, con el fin de contribuir en la estructura de seguridad del transporte público en el Estado, se llevaron a cabo mesas de trabajo en conjunto con el Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California (IMOS), para la suscripción de convenios de colaboración con empresas que ofrecen el servicio de trasporte público a través de plataformas digitales.

También, es importante señalar que se gestionó la firma de un convenio con el citado instituto de movilidad para que el transporte violeta, taxis y camiones, tengan un seguimiento en tiempo real a través de un sistema de posicionamiento global de GPS. Asimismo, se están realizando los trabajos de coordinación para interconectar a los camiones que están próximos a sumarse a la red de transporte público en el Estado, los cuales vendrán equipados con botón de pánico y cámaras, con el objetivo de que transmitan imagen en vivo a los C5, creando un ambiente de mayor seguridad para los usuarios del transporte público.

En este sentido, se pretende establecer también la coordinación para llevar a cabo una campaña masiva del uso de la aplicación móvil 911 y del aplicativo 089, por medio de la colocación de cámaras en los vehículos de transporte público.

Ojo a la Delincuencia

Operadores de videocámaras del C5.

Se cumplio con la meta de instalar cuatro mil cámaras de videovigilancia estatales, y como resultado de una estrecha coordinación y colaboración con las corporaciones de seguridad municipales, se suman un mil 797 cámaras municipales enlazadas al C5 sumando al periodo que se informa, un total de cinco mil 797 cámaras en el Estado, así como 18 arcos carreteros, (Tabla 3.18).

Aunado a lo anterior, durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo tres mesas de trabajo con empresarios de seguridad privada a efecto de gestionar la suma de sus cámaras a la red de videovigilancia estatal, logrando con ello el acercamiento a este gremio y sumar los esfuerzos para integrar la red de video vigilancia en Baja California, llevando a octubre de 2024, un total de 550 videocámaras conectadas.

Tabla 3.18 Cámaras de videovigilancia en el Estado

Municipio	Cámaras estatales	Cámaras municipales	Total
Mexicali	1,200	-	1,200
San Felipe	80	-	80
Tecate	200	72	272
Tijuana	1,600	1,579	3,179
Playas de Rosarito	200	10	210
Ensenada	640	136	776
San Quintín	80	-	80
Total	4,000	1,797	5,797

Fuente: Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California.

Sistema Penitenciario

Elementos de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria de Baja California.

En la Administración Estatal, tenemos el firme compromiso de continuar impulsando acciones y estrategias orientadas al fortalecimiento del Sistema Penitenciario, para la ejecución de penas y la prisión preventiva, así como de las sanciones y medidas de seguridad previstas en la normatividad sobre la base del respeto a los derechos humanos, también vigilar que las personas, que por alguna razón se encuentran privadas de su libertad en los distintos centros de readaptación y reinserción social, establecimientos penitenciarios, separos preventivos y centro de internamiento y atención juvenil del Estado, se les garantice y gocen de todos sus derechos fundamentales, a través de la coordinación interinstitucional con organismos gubernamentales en un marco de corresponsabilidad y en cumplimiento del derecho a la reinserción social de las personas privadas de la libertad.

Infraestructura penitenciaria

El reforzamiento de la seguridad en cada uno de los Centros Penitenciarios y los Centros de Internamiento para Adolescentes es vital para el Sistema Penitenciario, por ello, con el fin de dignificar los espacios y las estancias para las personas privadas de la libertad; durante el tercer año de Gobierno se continuó con los esfuerzos encaminados a las mejoras de la infraestructura.

Durante el período que se informa, se destinaron 31 millones 942 mil pesos, en acciones de mantenimiento de las bardas perimetrales de los Centros Penitenciarios de Tijuana y Ensenada, además de la instalación de concertina en los cinco centros penitenciarios y los tres de internamiento de

Reacreditación del CIA, Tijuana.

la entidad, logrando reforzar la seguridad al interior de los mismos.

Asimismo, se rehabilitaron las torres perimetrales de los centros de Mexicali y Ensenada, y las jaulas del área de los K9 de los centros penitenciarios y de internamiento de los municipios de Tijuana y de Ensenada.

Para garantizar el derecho humano fundamental de la población penitenciaria y asegurar el suministro de agua, con la participación del Gobierno Federal, se logró la adquisición de dos plantas de osmosis para los Centros Penitenciarios de Tijuana y El Hongo I, beneficiando a más de siete mil personas privadas de la libertad.

Además, se realizaron acciones de mantenimiento y adquisiciones de equipos de aire acondicionados en beneficio de aproximadamente 11 mil personas privadas de la libertad, tanto en centros para adultos como en los centros para adolescentes y adultos jóvenes del Estado.

Se invirtieron 7 millones 33 mil 534 pesos para el mantenimiento anual y la compra de las plantas de emergencias de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes de Baja California; así como 3 millones 99 mil pesos, en la reparación del mecanismo izaje, bloqueo y sistema de iluminación de superposter, ubicados en el Complejo Penitenciario El Hongo I y II, en el municipio de Tecate.

Durante el tercer año de administración el Centro de Internamiento para Adolescentes de Tijuana, obtuvo la reacreditación de la Asociación de Correccionales de América por tercera ocasión consecutiva. Dicha certificación verifica el cumplimiento de los estándares internacionales en materia penitenciaria divididos en calidad, seguridad, orden y limpieza, al obtener el 100% de cumplimiento se demuestra que existen condiciones seguras para las personas privadas de la libertad y visitantes al centro, e impacta en los derechos humanos de los adolescentes de una manera favorable. Con esta acción, se atiende al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 16, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

Como resultado de las acciones destinadas a garantizar espacios en condiciones dignas para la población penitenciaria, los Centros Penitenciarios de Mexicali, El Hongo I anexo B, El Hongo II y Tijuana; así como el Centro de Internamiento para Adolescentes de Tijuana, fueron valorados por la Secretaría de la Salud y Turismo y recibieron el Distintivo H, por el cumplimiento de los estándares de funcionamiento e higiene de las cocinas.

En colaboración con la Coordinación Estatal de Protección Civil, se lleva a cabo la actualización de los Programas Internos de Protección Civil de los cinco centros penitenciarios y tres centros de internamiento de la entidad, a fin de atender la eventualidad de alguna emergencia y salvaguardar la integridad física de las personas privadas de la libertad, empleados y personas en general que acudan a los diferentes centros.

Durante el período de este informe, se realizaron constantes visitas de inspección a los centros penitenciarios, con el fin de verificar el buen funcionamiento de la infraestructura, equipos tecnológicos y servicio de alimentación de las personas privadas de la libertad.

Emprendimos, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT), el Proyecto Ejecutivo para la Creación de un Centro Penitenciario Femenil en Mexicali, con una inversión aproximada de 56 millones de pesos, como parte de las acciones penitenciarias, ya que la atención de las mujeres privadas de la libertad es una de las prioridades. Este proyecto

pretende que las mujeres privadas de la libertad cuenten con espacios apropiados para vivir, desarrollar actividades educativas y recreativas, además de recibir atención médica.

Durante el período que se informa, se destinaron 2 millones 248 mil 156 pesos para la adecuación de estancias destinadas para el área de salud mental de la población femenil en el Centro Penitenciario de Tijuana, así como también, se realizaron remodelaciones estructurales al interior de la cocina, del área femenil.

En el sector femenil del Centro Penitenciario de Ensenada, se rehabilitó la zona donde se llevan a cabo las actividades de capacitación para el trabajo, beneficiando a más de 100 mujeres privadas de la libertad.

Para el Sistema Penitenciario es de suma importancia la "menstruación digna", con base a ello, mediante la adquisición de siete mil 480 paquetes de toallas sanitarias se logra el abasto y acceso gratuito a las mujeres y personas menstruantes privadas de la libertad.

Mejora de las condiciones de la población penitenciaria

Es importante mencionar que, el Sistema Penitenciario de Baja California, actualmente cuenta con un total de 12 mil 801 personas privadas de la libertad en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes del Estado. (Gráfica 3.5).

Para lograr disminuir los índices de sobrepoblación en los centros penitenciarios del estado de Baja California, de noviembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo un total de 78 desplazamientos judicializados, de los cuales 71 se trasladaron en el Estado y siete a Centros Federales. En los meses de enero a julio de 2024, se realizaron un mil 540 traslados físicos de personas privadas de la libertad, de los cuales un mil 519 traslados fueron en el Estado y 21 a centros federales. Dichas acciones se realizaron salvaguardando en todo momento, los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

Como resultado del fortalecimiento de los procesos de inspección se ha detectado el intento de ingreso de sustancias ilícitas al interior de los centros penitenciarios, por medio de aparatos de tecnología de aduanas inteligentes, así como el descubrimiento de sustancias por parte de los binomios caninos especializados en narcóticos. Durante los meses de octubre y noviembre de 2023, se decomisaron 3,132 gramos de 239 sustancias ilicítas y un mil 346 dosis de enero a julio de 2024.

Para garantizar la gobernabilidad de los Centros Penitenciarios de Baja California, durante el período que se informa, llevamos a cabo 18 mil 767 revisiones en los centros penitenciarios y

Gráfica 3.5 Población penitenciaria de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

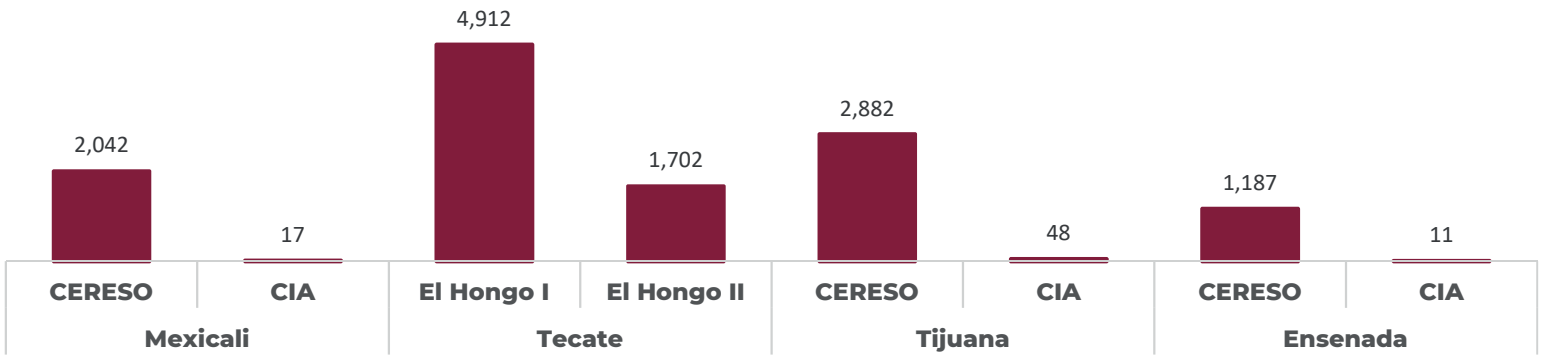

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Traslados físicos de personas privadas de la libertad al CERESO Hongo I.

Capacitación, centro penitenciario El Hongo II.

tres mil 45 en estancias de personas privadas de la libertad, con el objetivo de localizar sustancias y objetos prohibidos o no permitidos, para mantener las condiciones de seguridad necesarias y óptimas para el tratamiento y reinserción de las personas privadas de la libertad.

Durante el período que se informa, se capacitaron a un mil 39 agentes de Seguridad y Custodia Penitenciaria en temas de protocolo de actuación policial ante hechos delictivos, competencias básicas, control de motines, inteligencia penitenciaria, uso de la fuerza, protocolo nacional de actuación de primer respondiente, informe policial homologado, traslados, entre otros.

Asimismo, aseguramos la operatividad de las diversas áreas de los centros penitenciarios de la entidad bajacaliforniana, mediante el equipamiento tecnológico, licencias informáticas, equipos de comunicación y telecomunicación.

También, se fortaleció la infraestructura tecnológica y de gestión de información, para el seguimiento a las personas adolescentes con medidas de internamiento de acuerdo al Nuevo Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, mediante el incremento de la capacidad de procesamiento y actualización del equipamiento tecnológico, para contribuir a la operación óptima de los Centros de Internamiento para Adolescentes del Estado de Baja California.

Con el propósito de brindar una adecuada vigilancia y supervisión de la actuación de los elementos de seguridad y custodia pertenecientes a la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, de noviembre a diciembre de 2023, radicamos ocho carpetas de investigación administrativa, de las cuales tres concluyeron por renuncia voluntaria y cinco siguen en integración. Asimismo, de enero a octubre de 2024, radicamos 34 expedientes de investigación, 20 menos que las investigaciones realizadas en la totalidad del año 2023. En este mismo período, colaboramos y dimos vista de tres expedientes a la Fiscalía General del Estado de Baja California y a la Fiscalía General de la República en los que obraron posibles actuaciones que pudieron configurar un delito y se turnaron siete al Consejo de Desarrollo Policial de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Facilitamos y agilizamos los mecanismos de recepción de quejas y denuncias; en consecuencia, alcanzamos 20 visitas de inspección/supervisión a los distintos centros penitenciarios del Estado, con el fin de brindar asistencia y otorgar audiencia a la ciudadanía, personas privadas de su libertad y elementos de la autoridad policial.

En 2024, impartimos cursos de capacitación a 280 aspirantes y 118 elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, mediante los cuales, fomentamos el cabal cumplimiento de las obligaciones y requisitos de permanencia de la institución policial.

Elementos de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria de Baja California.

Por otra parte, con el propósito de prevenir irregularidades, así como asegurar el debido actuar y transformación de la Fuerza Estatal de Seguridad y Custodia Penitenciaria, consolidamos la coordinación institucional mediante 11 sesiones, a fin de mejorar la integración de carpetas de investigación administrativa, la homologación de documentos administrativos en los centros penitenciarios del Estado y el seguimiento en el proceso de expedición de nombramientos de la totalidad de los agentes de seguridad y custodia de esta Comisión.

En esta Administración Estatal, se publicó el primer Reglamento de Prestaciones de Seguridad Social de los Elementos de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria de Baja California, garantizándoles el derecho a la salud, asistencia médica, servicios sociales, así como el otorgamiento de pensiones.

Asimismo, se logró la constitución del Fideicomiso 851-02916 de Seguridad Social de los Elementos de Seguridad Pública del Estado de Baja California, para hacer frente a la problemática de aportaciones insuficientes en los institutos de seguridad para el cumplimiento del derecho a una pensión de los agentes policíacos del Estado, logrando históricamente la jubilación de 16 integrantes de la Fuerza Estatal y Custodia Penitenciaria de Baja California.

Con el propósito de estandarizar las operaciones en los Centros Penitenciarios del Estado de Baja California según las normativas vigentes, se llevó a cabo la actualización al Reglamento de Centros Penitenciarios, asegurando con ello, la organización, operatividad y conformidad con la legislación aplicable, promoviendo un ambiente penitenciario regulado y armonizado.

Se favoreció a 16 mil 805 personas que acuden mensualmente a visitar a la población penitenciaria en el Estado, con la implementación del Manual de Visita para regular el acceso de ciudadanos a los diferentes centros penitenciarios de Baja California. Este avance subraya el compromiso del gobierno bajacaliforniano con la mejora continua de los centros penitenciarios, enfatizando el cumplimiento de estándares legales y el respeto a los derechos humanos en todas las instancias involucradas.

Durante la presente Administración Estatal, con el propósito de garantizar el respeto de los derechos humanos de la población penitenciaria, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

A través de las Jornadas de Justicia por Delante, atendimos a 300 personas privadas de la libertad, quienes realizan alguna petición de atención jurídica. Asimismo, realizamos 40 visitas a los Centros Penitenciarios y Centros Penitenciarios para Adolescentes, para la práctica de auditorías preventivas en materia de derechos humanos, a fin de garantizar que las personas privadas de la libertad cuenten con condiciones de internamiento y trato digno, así como asegurar la protección a los derechos humanos.

Implementamos una línea telefónica para atención especializada, a través de la cual, se atendieron 220 peticiones de las personas privadas de la libertad y familiares para dar seguimiento a sus solicitudes y aclaración de dudas, en lo concerniente a su situación legal y al seguimiento de sus peticiones en materia de derechos humanos.

Buscando el más alto nivel de formación y capacitación del personal penitenciario, se logró el vínculo con la organización civil Documenta, A.C., especialista en los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, a través de esta organización, se brindó una formación a 200 servidores públicos penitenciarios en tema de justicia restaurativa, prevención de la tortura, mujeres privadas de la libertad, personas con discapacidad y personas en contexto de movilidad.

Jornada de salud, área femenil del Centro Penitenciario, Ensenada.

Con el propósito de garantizar el derecho humano a la protección de la salud de las personas privadas de la libertad, durante el período que se informa, brindamos más de 60 mil valoraciones médicas en consultas a adultos y dos mil 150 a adolescentes; 50 mil tratamientos a adultos y seis mil 500 a adolescentes; tres mil 540 estudios de radiología y ultrasonido a adultos; dos mil 838 estudios clínicos a adultos; practicamos dos mil pruebas de detección de enfermedades infectocontagiosas a adultos y 80 a adolescentes; realizamos dos mil 100 consultas médicas de segundo nivel de atención en las especialidades de traumatología y ortopedia, psiquiatría y radiología e imagen a adultos.

En coordinación con la Secretaría de Salud de Baja California, se suscribió un convenio de colaboración, con el propósito de continuar con el suministro de acciones encauzadas a la salud y el bienestar de la población interna de la entidad.

En este sentido, se llevaron a cabo 45 Jornadas de Salud Médico Preventivas en las que se brindaron múltiples servicios para la atención de la salud, campañas de vacunación, detección de Virus de Papiloma Humano (VPH), realización de citología (Papanicolaou), de tamizaje de hepatitis C y VIH, mastografías, detección de enfermedades crónico-degenerativas y la orientación de la promoción a la salud como principal medida preventiva para la población interna.

Como parte de las acciones implementadas y enfocadas a generar una nueva cultura en el autocuidado de la salud bucal con prevención y educación, para mejorar la salud dentro de los Centros de Internamiento para Adolescentes, se llevó a cabo la impartición de la plática “Higiene bucal”, con el propósito de continuar impulsando el proyecto de transformación de la vida penitenciaria para que sea digna y de pleno bienestar para quienes la conforman.

Reinserción social

Para propiciar una adecuada estancia que salvaguarde la integridad de las personas privadas de la libertad y bajo las consideraciones jurídicas, físicas, de salud y generales, durante el período de noviembre a diciembre de 2023, se aplicaron un mil 400 planes de actividades a la población de nuevo ingreso, así como un mil 992 entrevistas criminológicas.

En el período de enero a octubre de 2024, se logró la participación de las personas privadas de la libertad en la elaboración y cumplimiento de su Plan de Actividades, garantizando el respeto de sus derechos estipulados en las normatividades vigentes. En este sentido, se logró aplicar un total de 10 mil 435 planes de actividades, además, se realizaron nueve mil 353 entrevistas criminológicas, con las cuales se ubicaron seis mil 459 personas privadas de la libertad de nuevo ingreso a los centros penitenciarios.

En garantía del acceso a la educación, se logró la certificación de la educación académica desde la alfabetización hasta educación superior en los Centros de Reinsersión Social (CERESO). En este sentido, durante el período de noviembre a diciembre de 2023, alcanzamos el desarrollo formativo de cinco adultos en alfabetización, 72 adultos en primaria, 52 adultos en secundaria, 43 adultos en preparatoria, 14 universidad, 62

adultos en inglés, 69 adultos en computación y 56 adultos en administración del tiempo.

Asimismo, en el período de enero a octubre de 2024, se beneficiaron 39 adultos en alfabetización, 279 en primaria, 290 en secundaria, 81 en preparatoria abierta, 56 en universidad, 66 en inglés, 78 en computación y 92 en administración del tiempo.

A través de la colaboración interinstitucional con autoridades corresponsables como el Centro de Educación Básica para Adultos y Extraescolar Plan de San Luis (CEBA-CEDEX), Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y el Sistema de Preparatoria Abierta, se otorga el derecho a la educación a los adolescentes con medida de sanción privativa de la libertad, logrando dar continuidad a sus estudios en el grado que corresponda. En este sentido, durante el período de noviembre a diciembre de 2023, se atendieron tres adolescente en alfabetización, seis en primaria, 21 en secundaria, 34 en preparatoria y 12 adolescentes en computación.

En el período de enero a octubre de 2024, se sumaron seis adolescentes en alfabetización, 15 en primaria, 34 en secundaria, 36 en preparatoria abierta, 38 en computación y 15 en administración para emprendedores, resultando un gran total de un mil 574 personas adultas privadas de la libertad con acceso a la educación. (Tabla 3.19).

Además, se logró sumar el Centro Penitenciario El Hongo II a la oferta educativa universitaria con la primera generación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con la matrícula de 22 personas privadas de la libertad; 62 matrículas para la tercera generación del Centro Penitenciario El Hongo I, actualmente se encuentran cursando el primer semestre impartido por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con esta acción, ampliamos la oferta educativa de nivel superior a dos licenciaturas: Administración de Empresas y Educación.

Asi también, se sumaron más personas a la matrícula, garantizando, además, la inclusión de las mujeres privadas de la libertad, ejerciendo su derecho a la educación. En este sentido, estas mujeres se encuentran cursando la Video Academia Penitenciaria a cargo de la Asociación Plan B impartido desde la Ciudad de México, los temas que se imparten son asesoría legal, círculo de lectura, cineteca y superación personal, entre otros, logrando beneficiar 20 mujeres privadas de la libertad

Tabla 3.19 Actividades educativas en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

Actividades educativas	CERESO Mexicali	CERESO Hongo I	CERESO Hongo II	CERESO Tijuana	CERESO Ensenada	CIA Mexicali	CIA Tijuana	CIA Ensenada	Total
Alfabetización	19		20		5		8	1	53
Primaria	34	113	162	9	33	4	14	3	372
Secundaria	50	91	110	30	61	15	38	2	397
Preparatoria	31	37	22	15	19	12	45	13	194
Universidad	43		n/a	14	13				70
Inglés	80	48	n/a	n/a	n/a				128
Computación	123	24	n/a	n/a	n/a	8	10	32	197
Administración		148	n/a	n/a	n/a	5	10		163
Total	380	461	314	68	131	44	125	51	1,574

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

en Tijuana, 24 en Mexicali y 18 en Ensenada, sumando un total de 62 mujeres.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se certificaron cinco adolescentes en primaria, 29 en secundaria, 11 en preparatoria, 21 en computación y 9 en administración para emprendedores resultando un gran total de 75 certificados en los diferentes niveles educativos.

Los talleres culturales y la práctica del deporte favorecen a las personas privadas de la libertad en el desarrollo de hábitos positivos que ayudan a su salud física y mental, canalizando emociones de manera constructiva.

Para este fin se atendió a cuatro mil 225 personas privadas de la libertad y adolescentes en conflicto con la ley, de los cuales, 155 adultos y 13 adolescentes participaron en actividades cívicas, 82 adultos y 35 adolescentes en artes plásticas, 564 adultos y 64 adolescentes en cine club, en tanto que en círculo de lectura participaron dos mil 277 adultos y 105 adolescentes, en danza 170 adultos y 18 adolescentes, en música 70 adultos y 48 adolescentes, en pintura y dibujo 125 adultos y 91 adolescentes, en rondalla 43 adultos y en teatro 355 adultos y 30 adolescentes, (Tabla 3.20).

De estas actividades que favorecen el desarrollo de nuevas habilidades y fomento a la cultura, se enorgullece mencionar que se obtuvo el primer lugar a nivel nacional en el primer Concurso Nacional de Baile Penitenciario a cargo del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS), en la categoría grupal a través del grupo de danza “Moción” del Centro Penitenciario El Hongo I, representando al estado de Baja California entre los diferentes estados de nuestra república mexicana.

Tabla 3.20 Actividades culturales en los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes

Actividad cultural	Mexicali		Tecate	Tijuana		Ensenada		Total
	Adultos	Adolescentes	Adultos	Adultos	Adolescentes	Adultos	Adolescentes	
Actividades cívicas	52	2	96		7	7	4	168
Artes plásticas	n/a		82	n/a	35			117
Cine Club	356	30	208		18		16	628
Círculos de lectura	891	28	704	571	52	111	25	2,382
Danza	93		56		18	21		188
Música	41	34	16			13	14	118
Pintura y dibujo	43	38	82		43		10	216
Rondalla	43							43
Teatro	132	30	126	77				365
Total	1,651	162	1,370	648	173	152	69	4,225

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

El deporte, es un espacio muy importante para promover el desarrollo físico, mejorar las habilidades sociales, generar disciplina y autoestima para las y los privados de la libertad, así como la reducción del estrés y la ansiedad. En este sentido, ayudamos en su bienestar emocional a 16 mil 715 personas activas en deporte.

Es por ello, que en los Centros Penitenciarios y en los Centros de Internamiento para Adolescentes se llevan a cabo la práctica de diferentes disciplinas deportivas, logrando en el período de noviembre a diciembre de 2023 en el rubro de activación física, la participación de 369 adultos y 78 adolescentes; en fútbol, 279 adultos y 71 adolescentes; en voleibol, 209 adultos, basquetbol, un mil 15 adultos y 17 adolescentes; en fútbol rápido, 340 adultos, y en juegos de mesa, 737 adultos y cuatro adolescentes.

De igual manera, de enero a octubre de 2024, participaron en actividades deportivas tres mil 780 adultos y 130 adolescentes, en activación física, 178 adultos y 102 adolescentes, en fútbol, un mil 382 adultos y 28 adolescentes, en voleibol, un mil 16 adultos y 40 adolescentes, en básquetbol, cuatro mil 882 adultos, en fútbol rápido, un mil 975 adultos y 30 adolescentes, en béisbol, 42 adolescentes, en juegos de mesa, dos mil 712 adultos y en activación para adultos mayores, 244.

La capacitación para el trabajo facilita a las personas privadas de la libertad y a los adolescentes en conflicto con la ley, el descubrimiento y fortalecimiento de habilidades y competencias que los vinculan en el ámbito laboral, para reinsertarse a la sociedad de una manera positiva y evitar la reincidencia delictiva.

Derivado de lo anterior, fomentamos la responsabilidad y la autoestima en los adolescentes, proporcionándoles herramientas que les brindan seguridad y desarrollo integral, contando con la colaboración de autoridades corresponsables como el Centro de Educación Básica para Adultos y Extraescolar Plan de San Luis (CEBA-CEDEX), así como los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), logrando atender a 167 adolescentes, mediante la impartición de diversos talleres.

Con el arranque de los proyectos “De la idea a la acción” y “De la ideación y las habilidades para emprender”, se benefician alrededor de 30 mujeres privadas de la libertad de los Centros Penitenciarios de Tijuana y Ensenada, quienes adquieren conocimientos teóricos y prácticos sobre emprendimiento, modelos de negocios y ecosistemas del emprendimiento, de esta manera, se impacta positivamente en su desarrollo personal y familiar, propiciando una efectiva reinserción social.

Dentro de las acciones laborales, logramos la certificación y capacitación en diversas actividades para el trabajo a un total de un mil 887 adultos y 167 adolescentes privados de la libertad, (Tabla 3.21).

Tabla 3.21 Capacitación para el trabajo

Actividad	Adultos	Adolescentes	Total
Artesanías y manualidades	148	26	174
Bisutería	162		162
Carpintería	178	47	225
Costura	183		183
Elaboración de piñatas	247	23	270
Electricidad	252	14	266
Flores en papel	153		153
Mecánica	173	13	186
Mosaico	n/a	23	23
Otros (pirograbado en madera, emprendimiento)	281		281
Peinado a base de trenzado/ cultura de belleza	46	1	47
Soldadura	64	12	76
Tejido	n/a	8	8
Total	1,887	167	2,054

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Derivado de la formalización de alianzas estratégicas para el trabajo y el impulso de una cultura emprendedora, se logró que las personas privadas de la libertad tengan acceso a la capacitación para el trabajo y de esta manera generen autoempleo a través de la realización de los proyectos en conjunto con la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California y el CETYS Universidad, Centro Yunus de la Universidad Autónoma de Baja California y la Universidad de Sonora.

Con el fin de brindar de manera amplia e integral los servicios de reinserción social, se llevaron a cabo cursos, pláticas, talleres y programas para las personas privadas de la libertad, fortaleciendo las herramientas personales y psicológicas para el adecuado afrontamiento de las circunstancias individuales, propiciando una reestructuración del pensamiento que genere cambios de conducta que reduzcan la reincidencia delictiva, por lo que en el período de noviembre a diciembre de 2023, se logró la participación de la población adulta: 131 en el programa para ser libres, 82 en clarificación de valores, 189 en vive sin violencia, 13 en sexualidad humana, 10 en manejando mi sexualidad, 394 en terapia individual, 60 en autoestima y motivación, 476 en el taller de prevención del suicidio, 476 en el taller prevención de agresión sexual, y 476 en el taller prevención de adicciones.

Además, de enero a octubre de 2024, logramos atender a la población adulta privadas de la libertad a través de diversos talleres, siendo los siguientes: un mil 178 en clarificación de valores, un mil 32 en vive sin violencia, 249 en sexualidad humana, 373 en manejando mi sexualidad, 155 para ser libres, cuatro mil 322 en prevención del suicidio, cuatro mil 322 en prevención de agresión sexual, cuatro mil 322 prevención de adicciones, 219 en autoestima y motivación, así como tres mil 390 en terapia individual, sumando un total de 19 mil 562 atenciones brindadas a la población adulta privada de la libertad en los períodos a informar, (Tabla 3.22).

Tabla 3.22 Actividades psicológicas en los Centros Penitenciarios

Psicología	CERESO Mexicali	CERESO Tijuana	CERESO Hongo I	CERESO Hongo II	CERESO Ensenada	Total
Para Ser Libres	25		4	126		155
Clarificación de Valores	159	116	476	278	149	1,178
Vive Sin Violencia	163	116	318	255	180	1,032
Sexualidad Humana	61	50	36	62	40	249
Manejando Mi Sexualidad	13	8	299	48	5	373
Atención Individual	752	519	1,131	584	404	3,390
Autoestima y Motivación	44	45	115	5	10	219
Prevención del Suicidio	1,803	591	1,041	97	790	4,322
Prevención Agresión Sexual	1,803	591	1,041	97	790	4,322
Prevención de Adicciones	1,803	591	1,041	97	790	4,322
Total	6,626	2,627	5,502	1,649	3,158	19,562

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Los programas psicológicos impartidos por el personal de psicología de los centros, tienen entre sus objetivos que el adolescente identifique y fortalezca factores protectores personales, sociales y familiares para evitar conductas de riesgo asociadas a conductas delictivas. Se trabaja en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California, Instituto Estatal y Municipal de la Juventud, Instituto Estatal y Municipal de la Mujer, Jóvenes Constructores de la Comunidad A.C., Melissa Ramos A.C., Alcohólicos Anónimos A.C. y el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, los dos últimos, con la finalidad de brindar un tratamiento especializado en prevención y deshabituamiento de adicciones.

Por lo que, en el período de noviembre a diciembre de 2023, se logró la participación de los adolescentes en programas de prevención y deshabituamiento de adicciones: 75 adolescentes atendidos en el Programa Reconstrucción Personal y 66 adolescentes en el Programa de Autoayuda Alcohólicos Anónimos.

En el periodo de enero a octubre de 2024, se sumaron 47 adolescentes atendidos por el Programa Reconstrucción Personal y 42 en el Programa de Autoayuda Alcohólicos Anónimos, resultando un total de 230 adolescentes atendidos en los programas de deshabituamiento de adicciones. (Gráfica 3.6).

Gráfica 3.6 Deshabituamiento de adicciones en adolescentes

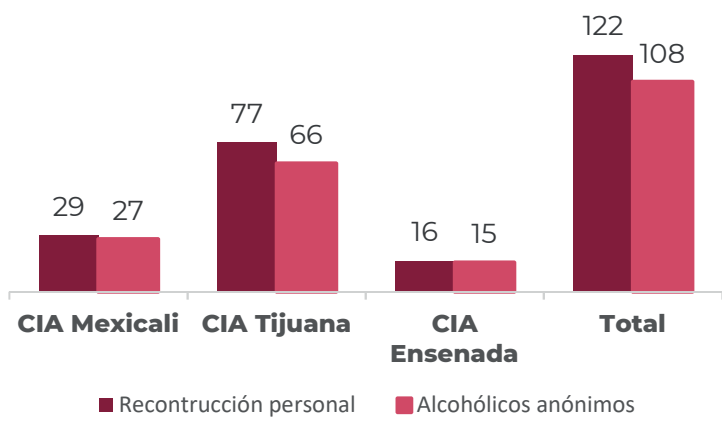

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Taller vive sin violencia, Cereso Ensenada.

A través de los programas psicológicos dirigidos a la identificación y atención de factores de riesgo asociados a la conducta delictiva, se lograron las siguientes atenciones: 47 adolescentes en Habilidades para la Vida, 10 en Reconstruyendo Vínculos, 19 en Sexualidad Humana, 15 adolescentes en el Programa Psicoeducativo para Ofensores Sexuales Adolescentes, 94 en el taller de prevención del suicidio, 94 en el taller de Prevención de Agresión Sexual, 61 en el Programa Jóvenes con Rumbo, 15 en el Programa Deconstruyéndome, 33 en el taller Corazones Libres y un mil 263 atenciones en Terapia individual, sumando un total de un mil 651 actividades psicológicas realizadas en los Centros de Internamiento para Adolescentes, (Tabla 3.23).

La reconstrucción del vínculo familiar y el contacto frecuente de las personas privadas de la libertad con su red de apoyo, se fortalece a través de los diferentes programas y acciones de orientación, atención y vinculación familiar que ofrece trabajo social de los Centros Penitenciarios y Centros de Internamiento para Adolescentes.

A través del Trabajo Social, se impulsaron actividades que propician el fortalecimiento de los lazos familiares y en sociedad, en el período que se informa, se otorgaron 28 mil 31 atenciones a la ciudadanía con el objetivo de reforzar los lazos de apoyo familiar de las personas privadas de la libertad en los Centros Penitenciarios del Estado.

En los Centros de Internamiento de Adolescentes de Mexicali, Tijuana y Ensenada, se brindaron 16 mil 660 atenciones de vinculación familiar.

Asimismo, en el periodo que se informa, en los centros penitenciarios del Estado, se logró atender a 16 mil 255 familiares, ocho mil 146 personas credencializadas para visita familiar, tres mil 630 niños, niñas y adolescentes atendidos en el espacio lúdico “Alitas Contigo”.

En coordinación con el Ayuntamiento de Ensenada, se llevó a cabo la Ceremonia de Matrimonios Colectivos en el Centro Penitenciario de Ensenada, durante la cual, 13 personas privadas de la libertad unieron sus vidas con sus respectivas parejas para dar certeza legal y contribuir al fortalecimiento del núcleo familiar.

La Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, establece medidas de sanción de carácter socioeducativo, por lo cual, se otorga un tratamiento integral considerando los ejes de reinserción social, en atención a sus derechos humanos y buscando la intervención de la familia en su proceso de reintegración social, a través del nuevo Modelo de Atención Integral para la Reintegración Social y Familiar de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

Durante el período de noviembre a diciembre de 2023, se atendieron 83 adolescentes, y de enero a junio de 2024, se sumaron 65, sumando un total de 148 jóvenes privados de la libertad atendidos a través de las diferentes actividades que componen los ejes de reinserción social, en los diferentes centros de internamiento para adolescentes.

Como parte de la implementación del nuevo Modelo de Atención Integral para la Reintegración Social y Familiar de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, en 2024, se logró un aumento del 99.46% en las atenciones psicológicas de los adolescentes, en comparación con el informe del año anterior.

Para garantizar un alojamiento adecuado y espacios dignos que otorguen garantía a la integridad física y moral de los adolescentes privados de la libertad, se llevan a cabo procesos de clasificación penitenciaria, considerando condiciones de atención a su género, edad, salud física, situación jurídica y rasgos de personalidad.

En este sentido, durante el periodo que se informa, se realizaron 65 entrevistas criminológicas, 510 de seguimiento, 65 ubicaciones iniciales y 170 reubicaciones.

Como parte de la implementación del Modelo de Atención Integral para la Reintegración Social y Familiar de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, el Departamento de Criminología, desarrolló el Programa Adaptación, Identidad y Conciencia, que tiene como objetivos disminuir los índices de ansiedad

“Los programas de reinserción social que brinda el Gobierno del Estado me hicieron darme cuenta que yo tenía un valor, estaba muy desvalorada por mí misma, me ha costado mucho transformarme, me costó muchos años cambiar mi identidad, hoy soy más razonable, más segura de mí misma y sobre todo más responsable con lo que hago y digo”.

Con el corazón por delante.

Verónica Cruz García
Persona Privada de la Libertad.

Teller de dibujo, área femenil, CIA Mexicali.

Taller de habilidades socioemocionales, CIA Mexicali.

del adolescente ante el internamiento, así como favorecer su adherencia hacia las actividades de tratamiento que el centro ofrece, en el período de noviembre a diciembre de 2023, se atendieron en este programa a 10 adolescentes y en el periodo de enero a octubre de 2024, se atendieron 50 adolescentes.

Durante este período, iniciamos con las atenciones psicológicas del adolescente en conjunto con su familia y/o la red de apoyo para consolidar el proyecto de vida del joven privado de la libertad y prepararlo para su egreso, como resultado se atendió a las familias y/o red de apoyo de los adolescentes próximos a su reincorporación al seno familiar y comunitario.

También, se brindó acompañamiento y seguimiento postsanción a 33 adolescentes que cumplieron una medida de sanción de internamiento, canalizándolos con las autoridades corresponsables, de acuerdo a sus necesidades para la consolidación de su proyecto de vida, con el propósito de que logren una reinserción efectiva a la sociedad y disminuir las probabilidades de reincidencia.

Un punto importante a resaltar es el establecimiento de convenios de colaboración con instancias gubernamentales coadyuvantes en el proceso de reinserción social, así como con instituciones privadas y organismos de la sociedad civil, lo cual ha permitido ampliar los programas y servicios de tratamiento de reintegración social que se otorgan a las personas privadas de la libertad y a los adolescentes en conflicto con la ley, para generar mayores oportunidades de inclusión social y prevención de la reincidencia delictiva.

En la presente Administración Estatal, buscamos el apoyo de las instituciones y se ha trabajado en corresponsabilidad para favorecer la reinserción social y disminuir la reincidencia delictiva. En este sentido, se firmaron 56 convenios de colaboración, de los cuales 32 se signaron durante el tercer año de gobierno; cuyo objeto es colaborar de manera comprometida y recíproca con acciones que favorezcan a las personas privadas de la libertad y sus familias.

Asimismo, firmamos 12 convenios con instituciones no gubernamentales como son: Fundación Mujeres que Viven, Fundación Rebeca Lan, Fundación Intermedia Canal 66, Melissa Ramos, Tijuana Innovadora “Casa de las ideas”, Jóvenes Constructores, Centro de Integración Juvenil (CIJ), Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), Club de Leones, CIAD de Cananea y Alcohólicos Anónimos, cuyo objeto es acercar a la población penitenciaria sus experiencias, conocimientos y servicios que refuercen su adaptación a la sociedad y para propiciar el desarrollo de nuevas habilidades sociales.

De igual manera, se firmaron 11 convenios con instituciones educativas públicas y privadas, siendo éstas la Universidad Xochicalco, Facultad de Derecho de Mexicali de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), el Centro de Capacitación

Apoyo a personas liberadas del Centro Penitenciario de Tijuana en colaboración con la Fundación “Rebeca Lan”.

para el Trabajo Industrial (CECATI), Vizcaya de las Américas, Universidad del Pacífico (UNIPAC), Universidad de las Californias Internacional (UDCI), Instituto Social Educativo (ISE) y Universidad de la Frontera (UNIFRONT), a fin de brindar un espacio de desarrollo de conocimientos de los estudiantes en formación de las diversas ciencias, dando oportunidad de aportar a la sociedad su servicio y práctica profesional de sus conocimientos.

Por primera vez en el estado de Baja California, las personas privadas de la libertad ejercieron el derecho al voto en el proceso electoral federal del ejercicio 2024. En colaboración con el Instituto Nacional Electoral en referencia al Marco de Coordinación y Colaboración para la Organización del voto de las personas en prisión preventiva. Participando en este proceso un total de 727 privados de la libertad, 74 mujeres y 653 hombres, distribuidos en los cinco Centros Penitenciarios del Estado.

Evaluación y supervisión de medidas y beneficios en libertad

En cumplimiento a los ordenamientos emitidos por autoridades judiciales del Estado, y con el fin de que las personas procesadas o sentenciadas cumplan con las obligaciones impuestas, llevamos a cabo nueve mil 302 supervisiones con medida cautelar, cuatro mil 330 con suspensión condicional del proceso y dos mil 139 con beneficio preliberacional en el Estado, (Tabla 3.24).

Con el fin de determinar el nivel de riesgo de evasión que representa el imputado, a efecto de otorgarse un posible beneficio mediante la medida cautelar en externación, realizamos alrededor de un mil 95 evaluaciones de riesgo de sustracción, asimismo, se realizaron un mil 52 informes con relación a las solicitudes de evaluación de riesgo objetivo, en el Estado.

Como parte de las acciones realizadas en materia de evaluación y supervisión de medidas y beneficios en libertad, se llevaron a cabo dos mil 602 audiencias de revisión de medida cautelar, suspensión condicional del proceso y cumplimiento de diversos beneficios judiciales otorgados a sentenciados, así también, se realizaron seis mil 29 visitas domiciliarias a imputados, sentenciados, víctimas y testigos, las cuales requirieron de trabajo de campo.

A fin de asegurar el cumplimiento de las medidas y condiciones establecidas por el Órgano Jurisdiccional para los adolescentes en procesos penales y de conformidad con la Ley Nacional del

Tabla 3.24 Concentrado de vigilancia por medidas cautelares, suspensión condicional del proceso y beneficios preliberacionales por municipio

Concepto	Mexicali, Zona Valle y San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada y San Quintín	Total
Supervisión con medida cautelar	5,968	311	1,485	280	1,258	9,302
Supervisión con suspensión condicional del proceso	1,967	188	1,296	193	686	4,330
Supervisión de sentenciados con beneficio judicial	1,081	76	700	43	239	2,139
Presentaciones periódicas como medida cautelar	29,193	1,136	15,858	1,747	14,011	61,945
Presentaciones de sentenciados con beneficio judicial	6,022	295	5,322	295	2,180	14,114
Presentaciones de sentenciados del orden Federal	38					38
Solicitudes de evaluación de riesgo de sustracción	74	60	97	126	738	1,095
Informes de evaluación de riesgo objetivo	16	948	52		36	1,052
Entrevista de aval moral y oferta de trabajo de beneficios de libertad anticipada	109	25	295	23	97	549
Visitas a domicilios (imputados, víctimas y testigos)	4,251	651	287	88	486	5,763
Visitas domiciliarias a sentenciados supervisados	75	45	23	16	107	266
Audiencias de revisión de medida cautelar y suspensión condicional del proceso	727		9			736
Revisiones de cumplimiento de diversos beneficios judiciales otorgados a sentenciados	1,047	87	641	9	82	1,866
Localizadores electrónicos instalados			4			4

Fuente: Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, se llevan a cabo evaluaciones de riesgo procesal a adolescentes próximos a judicializar, así como la supervisión de medidas cautelares en libertad y de las condiciones asociadas a soluciones alternas, como la suspensión condicional del proceso. En este contexto, se supervisaron a 569 adolescentes y se participó en 75 audiencias ante el Juez de Control Especializado para Adolescentes.

Ejecución de penas y beneficios preliberacionales

Con el objetivo de responder a la cobertura total de adolescentes sujetos a una media de sanción no privativa de la libertad, se llevan a cabo diversas acciones de supervisión, a fin de informar al Juez de Control Especializado de Ejecución, los avances y/o retrocesos de las medidas indicadas en el Plan Individualizado de Ejecución. Durante el período que se informa, se atendieron un total de 234 adolescentes, llevándose a cabo 428 supervisiones, además de la asistencia a 200 audiencias con el Juez de Control Especializado en Ejecución para Adolescentes.

En los centros penitenciarios estatales, logramos incrementar el número de asesorías jurídicas brindadas a la población carcelaria por medio de Brigadas Jurídicas.

Con la finalidad de continuar con el compromiso de garantizar a las personas privadas de la libertad, familiares y defensores autorizados; certeza jurídica en cuanto a la situación legal de las personas recluidas en los distintos centros penitenciarios; el Gobierno del Estado, en el período de noviembre a diciembre de 2023, ofreció un total de un mil 65 asesorías jurídicas y tres mil 389 de enero a octubre de 2024.

Dichas atenciones fueron otorgadas de manera presencial y telefónica, las cuales se realizaron, en su mayoría, en conjunto con personal de la Defensoría Pública del Estado de Baja California, con la finalidad de fortalecer la colaboración institucional y brindar una atención integral a cuestionamientos jurídicos planteados de forma eficiente y oportuna, llevándose a cabo siete brigadas de orientación legal en los distintos centros penitenciarios, logrando resaltar que, durante la presente Administración Estatal se han otorgado 21 mil 690 asesorías jurídicas.

Asimismo, se incrementó el número de posibles candidatos acreedores a un beneficio preliberacional o de libertad anticipada, mediante la revisión de expedientes jurídicos.

En el mismo sentido, en el periodo que se informa, se llevó a cabo la revisión física de cinco mil 424 expedientes jurídico-administrativos, a efecto de lograr una debida integración de los mismos y brindar orientación legal eficiente.

Los resultados obtenidos en dicha labor dentro del período de gestión, derivó en la debida integración de un mil 597 expedientes jurídico-administrativos; mismos que fueron remitidos a la autoridad judicial competente para el debido análisis de una posible concesión de beneficio preliberacional y en su caso, resolver sobre lo que en derecho proceda. En este sentido, se logró como resultado, la concesión de un total de 371 beneficios preliberacionales en 2024, los cuales fueron otorgados en su mayoría en el municipio de Tecate; obteniendo, en comparación con el 2023, un aumento del 35% en resultados favorables con respecto a la concesión de beneficios preliberacionales a nivel Estado.

Servicios postpenales

Durante esta Administración Estatal, se implementaron nuevas estrategias de promoción y difusión de los servicios postpenales que se ofertan en los municipios de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada, encaminadas a la atención de las personas liberadas y externadas de los Centros Penitenciarios en el Estado, así como la asistencia a sus familiares.

Resultado de lo anterior, coadyuvamos en el proceso de reinserción y reintegración social a seis mil 466 personas

Atención psicológica grupal a personas liberadas o externadas en Mexicali.

liberadas con cinco mil 722 apoyos brindados, logrando incrementar la cantidad de personas liberadas atendidas, así como la entrega de apoyos.

En el período que se informa, se cuantificaron tres mil 68 atenciones a las personas liberadas y externada, de las cuales un mil 477 se brindaron en Mexicali, 552 en Tecate, 725 Tijuana y 314 en Ensenada.

Asimismo, se otorgaron cinco mil 303 apoyos, beneficiando mediante la entrega de atenciones y apoyos a liberados, liberadas, familiares y externados, en el Estado de Baja California.

En 2024, destacan las acciones realizadas relacionadas con la atención psicológica individual y grupal a las personas liberadas o externadas de los Centros Penitenciarios, como medio de reforzar la autopercepción de ellas con el propósito de mermar la reincidencia delictiva.

También en 2024, se reactivó la entrega de despensas, gestión de apoyos a liberados con apoyos económicos de traslados a su lugar de origen para las y los liberados.

Capacitación y profesionalización del personal penitenciario

Con el objetivo primordial de apoyar el desarrollo de las distintas áreas, conforme a las necesidades de capacitación, técnicas y/o personales; y continuando con la meta de promover el desempeño satisfactorio de las personas servidoras públicas del Sistema Penitenciario, así como brindar un mejor servicio en el cumplimiento de las funciones, durante 2024, se capacitaron a 375 empleados en temas de derechos humanos, 67 en temas de inclusión, equidad y no discriminación y 287 en mejora regulatoria.

Capacitación en derechos humanos, Mexicali.

Acceso a la Justicia para las Mujeres

Colocación de cápsula del tiempo y primera piedra del Cejum en Mexicali.

Continuamos brindando apoyo y atención a las mujeres bajacalifornianas, a través del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), con acciones colaborativas participativas, de asesoría y acompañamiento multidisciplinario que impacten en las necesidades particulares de las mujeres, hijas e hijos, víctimas de violencia familiar y de género, garantizando su derecho a una vida libre de violencia.

Atención a víctimas

Por tercer año consecutivo, el Gobierno de Baja California ha priorizado la seguridad, atención y acceso a la justicia de las mujeres. En 2024, se incrementó el presupuesto destinado al Centro de Justicia, asignando por primera vez recurso para brindar atenciones en el municipio de San Quintín.

En 2024, se destinaron 10 millones más que en 2023, ascendiendo a 26 millones 983 mil pesos. Haciendo un comparativo del recurso con el que se recibió el Centro de Justicia a inicios de la Administración Estatal, el incremento en 2024 supera el 300% en comparación con 2021, (Gráfica 3.7).

Conociendo el enorme reto que tenemos de ampliar la cobertura de los Centros de Justicia, participamos para acceder al Financiamiento Sostenible Social de Género para construir y equipar las instalaciones del Centro de Justicia para las

Gráfica 3.7 Presupuesto del Cejum 2021-2024

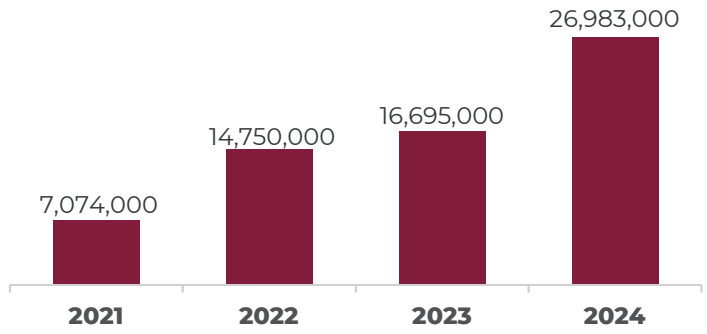

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

Mujeres en San Quintín y un tercer Centro en el municipio de Mexicali.

Cabe mencionar, que se cuenta con oficinas provisionales en Mexicali, con un equipo multidisciplinario de operadoras del Centro de Justicia para las Mujeres.

Asimismo, el estado de Baja California, es la primera entidad en recibir a las personas titulares de los Centros de Justicia de todo el país en el Encuentro Nacional de Centros de Justicia para las Mujeres 2024, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) llevado a cabo el pasado 13 de marzo de 2024. En una ceremonia encabezada por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Avila Olmeda. El evento consistió en diversos talleres y mesas de trabajo, con temas como prácticas restaurativas en la atención a víctimas, impartido por el programa Justice Access for Victims and the Accused (JAVA), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y por la Asociación Civil “Sentit Nobis”, por sus siglas en inglés, con el propósito de fortalecer el quehacer de los Centro de Justicia para las Mujeres.

Con la premisa de que la formación de alianzas son pilares claves para la obtención de más y mejores resultados, en el periodo que se informa, continuamos celebrando diversos convenios de colaboración, entre los que destacan: el Convenio celebrado en noviembre de 2023 con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) cuyo objeto es establecer las bases y procedimientos de

Encuentro Nacional de los Centros de Justicia para las Mujeres de la CONAVIM, 2024.

colaboración que facilitarán la coordinación y realización de acciones coordinadas ante revelaciones de violencia de género, así como garantizar los servicios de protección e integración de personas refugiadas, solicitantes de la condición del refugiado, apátridas, sujetas de protección complementaria y desplazadas internas, sobrevivientes de violencia de género.

Reconocemos la labor y el compromiso social del sector privado como Fisher & Paykel Healthcare, S.A de C.V. con quienes en febrero de 2024, celebramos un Convenio de Colaboración con el fin de llevar a cabo el intercambio de capacitación con el propósito de contribuir a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, así como vincular a las usuarias del Cejum con la bolsa de trabajo, a través de la cual tendrán la oportunidad de fortalecer sus capacidades y habilidades transformándolo en su crecimiento y bienestar, así como la atención integral de las colaboradoras de la empresa, que así lo requieran.

Durante 2024, se mantuvo la estrategia en materia de capacitación y profesionalización del personal que atiende a las mujeres víctimas de violencia en el Cejum. En este sentido, se llevó a cabo el desarrollo e implementación del Sistema Integral Institucional, mediante el cual, se estableció la realización de cursos de inducción a toda persona que se integre al equipo de trabajo, para que las y los participantes al finalizar, identifiquen el propósito, conozcan los aspectos históricos, normativos y sustantivos del Centro, y cuenten con la información necesaria para delimitar sus funciones de acuerdo a su área de especialización.

“Gracias al Cejum, por ayudarme a descubrir que soy una mujer valiente, guerrera, fuerte y sobre todo por ayudarme a ser y vivir como una mujer libre, amarme y respetarme. Mi agradecimiento también es para cada una de las personas que integran esta institución porque han contribuido a transformar mi vida de alguna u otra forma. Muchas gracias”.

Con el corazón por delante.

Martha García
Usuaria del Cejum Tijuana.

De noviembre a diciembre de 2024, se capacitó al personal en casos prácticos buscando que la teoría sea correctamente aplicada en la atención que se brinda a las mujeres víctimas de violencia. En este sentido, se llevó a cabo una revisión de los conceptos relacionados con la debida diligencia y perspectiva de género, llevándolos a su aplicabilidad diaria, así como en tratados y convenciones internacionales a través del control de convencionalidad.

Asimismo, en enero de 2024 capacitamos al personal que se integró al equipo de trabajo en el Centro de Justicia para las Mujeres en San Quintín, mediante talleres con temas como perspectiva de género, tipos y modalidades de violencia, el modelo y la ruta de atención del Cejum, así como la revisión de los distintos protocolos de atención especializados como son: adicciones, salud mental, lesiones y agresiones sexuales y el análisis de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Baja California (AVGM), de igual manera, se revisó la contextualización del valle de San Quintín, y se llevaron a cabo diversas prácticas de observación a la ruta de atención.

Así también, continuamos especializando al personal de Tijuana con capacitaciones en temas como Estándares de Competencia EC0539 e Intervención en crisis. Además, se capacitan constantemente a través de cursos que ofrece el Centro de Profesionalización y Desarrollo del Capital Humano del Gobierno de Baja California (CENPRODE) y la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública (SHFP).

Además, el 12 de abril de 2024, dio inicio la segunda edición del Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Mujeres en coordinación con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Cabe hacer mención que se otorgaron 60 becas a servidoras y servidores públicos, quienes, guiados por expertos profesionales reconocidos local, nacional e internacionalmente, ampliaron sus conocimientos en materia de género, atención y acceso a la justicia para las mujeres.

Clausura del Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Mujeres.

Empoderamiento de las víctimas y reinserción social

Con el compromiso de continuar apoyando y brindando atención integral de manera profesional y especializada a las mujeres víctimas de violencia, en el periodo que se informa, se atendieron a un total de cinco mil 529 mujeres, a quienes se les otorgaron diversos servicios como: atenciones de trabajo social encaminado a identificar el tipo y escala de violencia que vive la usuaria, así como la elaboración de un plan de seguridad o la búsqueda de redes de apoyo, (Tabla 3.25).

Tabla 3.25 Mujeres atendidas en el Centro de Justicia para las Mujeres, sede Tijuana

Descripción	Noviembre-diciembre 2023	Enero-octubre 2024	Total
Primera vez	276	2,354	2,630
Subsecuente	353	2,546	2,899
Total	629	4,900	5,529

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

Además, en el área de trabajo social se llevan a cabo las gestiones y canalizaciones con otras instancias buscando disminuir la revictimización de las mujeres. En este sentido, de noviembre a diciembre de 2023, se brindaron 988 atenciones a mujeres y de enero a octubre de 2024, se proporcionaron seis mil 973 servicios, sumando un total de siete mil 961 atenciones de trabajo social.

Otro de los servicios que otorgamos, son las asesorías, asistencias y representación jurídica, con el propósito de que las mujeres cuenten con el acompañamiento técnico y legal en todo su proceso. En este sentido, se otorgaron un total de nueve mil 633 atenciones, de las cuales 869 fueron en el periodo de noviembre a diciembre de 2023 y ocho mil 764 de enero a octubre de 2024.

En el área jurídica, en el módulo de la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE), en el periodo que se informa 550 mujeres iniciaron su denuncia. Asimismo, en coordinación con el Poder Judicial, se celebraron 770 audiencias en la sala de CEJUM y en la sala Diversa.

Así también, es importante que las usuarias cuenten con un acompañamiento psicológico que las ayude a transitar por el proceso en el que se encuentran y cuenten con las herramientas y salud mental que les permita salir del círculo de violencia en el que viven; algunas de las intervenciones que realizamos son terapia, asesoría, intervención en crisis, evaluación del estado mental, asistencia in situ, entre otros. En este sentido, en el periodo que se informa, se otorgaron un total de cuatro mil 413 servicios, de los cuales un mil 208 fueron de noviembre a diciembre de 2023 y tres mil 205 de enero a octubre de 2024.

Además, en el departamento de psicología del Cejum, contamos con un área lúdica, donde las hijas e hijos de las usuarias reciben diversas atenciones, permitiéndoles concentrarse en la atención de su proceso, mientras que a sus hijas e hijos se les proporcionan terapias individuales o bien actividades artísticas, físicas o didácticas, así como acompañamiento psicológico a quienes vivieron o han estado expuestos a la violencia, también brindamos acompañamiento psicológico asistido por un can, terapias que ayudan a que las niñas y niños puedan presentar sus declaraciones ante el Ministerio Público o el Poder Judicial. En este sentido, en el periodo que se informa, se brindaron un total de dos mil 974 atenciones a niñas y niños.

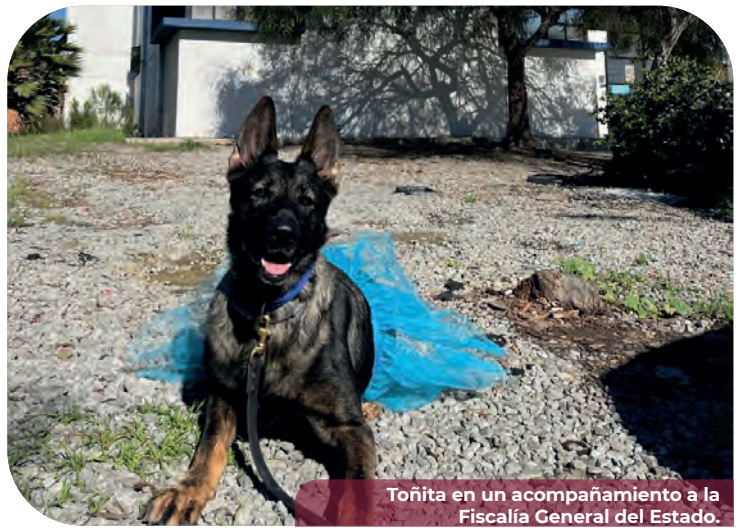

Toñita en un acompañamiento a la Fiscalía General del Estado.

Graduación del Programa de Empoderamiento.

De igual manera, se cuida la salud mental y física de las usuarias, ofreciendo para ellas, sus hijas e hijos una atención médica para conocer su historial clínico, que consiste en toma de signos vitales, exploración física, medición de glucosa, prueba de embarazo, método de planificación familiar, entrega de medicamento, entre otros. También, llevamos a cabo la canalización a centros médicos de las usuarias que requieren de una atención médica especializada. En 2024, se han otorgaron más de 700 atenciones médicas.

Como parte del modelo de atención de los Centros de Justicia para las Mujeres, contamos con una Casa de Emergencia diseñada para aquellas mujeres, hijas e hijos, que se encuentren en situación de alto riesgo, donde su vida o integridad estén en peligro o que carezcan de redes de apoyo. En la Casa de Emergencia, encontrarán un espacio acogedor, cómodo y seguro en el que pueden refugiarse, además de recibir alimentos, ropa y artículos de uso personal, así también las personas alojadas tienen acceso a servicios psicológicos, jurídicos y médicos proporcionados por el equipo de profesionales del Centro. En el periodo que se informa, se brindó alojamiento a un total de 234 personas, incluyendo mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Una vez que se les brindó la atención profesional y especializada a las usuarias y que estas se sienten preparadas, tienen la oportunidad de participar en el Programa de Empoderamiento,

"Estoy agradecida con la Gobernadora Marina del Pilar, que, gracias a la gestión, al apoyo para que este Centro se abriera para nosotros que somos víctimas de violencia. En este Centro de Justicia para las Mujeres, la verdad me siento muy acompañada, porque por años por pena, por vergüenza pensé que no iban a hacer nada, porque anteriormente tenían que haber pruebas de violencia, maltrato físico. Y cuando pedí ayuda, en verdad sí me acompañaron y me abrieron las puertas. Sé que es un proceso largo, pero hasta ahora después de 10 años que vivo violencia en mi hogar y después de 5 años separada, divorciada, aun así, la persona todavía me ofende. Le doy gracias Gobernadora porque creo que usted ha dicho que las mujeres merecemos respeto e igualdad y que las demás personas que sufren violencia no se queden callados o calladas porque nos intimidan las otras personas que se creen más fuertes que uno.

Muchas gracias Gobernadora tanto del apoyo del personal del Centro de Justicia para las Mujeres porque siempre he tenido el apoyo de la trabajadora social como de la licenciada que me corresponde y me siento acompañada, me siento segura y gracias por el apoyo".

Con el corazón por delante.

Rosalía
Usuaria del Cejum.

que tiene como objetivo potenciar su desarrollo personal, profesional y autonomía económica sostenible para que disfruten plenamente de sus derechos y libertades. De enero a octubre de 2024, más de 200 mujeres se beneficiaron de este programa, accediendo a diversas herramientas como el taller Creciendo Juntas, que contribuye al desarrollo personal y la salud mental, y los talleres de emprendimiento que fortalecen su independencia económica.

El acceso a la educación es fundamental en el empoderamiento de las mujeres, ya que les brinda mayores oportunidades. En este sentido, celebramos y reconocemos el logro de 12 mujeres que obtuvieron su certificado de primaria, diez de secundaria, 32 inscritas en preparatoria, cuatro cursando el programa de auxiliar de enfermería y cuatro inscritas en el Diplomado Internacional en Prevención, Atención y Acceso a la Justicia para las Mujeres.

La suma de todos los esfuerzos y el valor de todas las mujeres por vivir una vida libre de violencia, así como la confianza que han depositado en nuestro gobierno a través del Cejum, nos ha permitido en el periodo que se informa brindarles a cinco mil 529 mujeres un total de 27 mil 487 servicios, sumando en lo que va de la presente administración más de 67 mil servicios brindados a más de 14 mil mujeres, (ODS 5, Meta 5.2) (Tabla 3.26).

Un elemento importante para eliminar todas las formas de violencia hacia la mujer es la prevención, por ello, contamos con el Programa de Prevención de las Violencias, que tiene como propósito impulsar acciones de concientización y sensibilización en las escuelas, centros de trabajo y comunidades, buscando eliminar los constructos sociales que fomentan la violencia y la desigualdad. En los meses de noviembre a diciembre de 2023, se impartieron pláticas a 252 personas y de enero a octubre de 2024 a más de dos mil 200 personas.

A partir de febrero de 2024, se cuenta con personal en el Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de San Quintín, otorgando servicios de trabajo social, asesoría, representación jurídica y terapias psicológicas. A tan solo nueve meses de estar presentes en San Quintín y encontrándose en construcción las instalaciones del Cejum, atendimos a más de un mil mujeres, de las cuales 455 fueron de primera vez y 558 subsecuentes.

Tabla 3.26 Servicios otorgados en el Centro de Justicia para las Mujeres, sede Tijuana

Servicios otorgados	Noviembre a diciembre de 2023	Enero a octubre de 2024	Total
Primera Vez	1,231	12,889	14,120
Subsecuente	2,107	11,260	13,367
Total	3,338	24,149	27,487

Fuente: Centro de Justicia para las Mujeres.

El Gobierno del Estado de Baja California, a través de la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, en vinculación con el Poder Judicial, ha dado un paso significativo en la erradicación de la violencia hacia las mujeres al instalar el Comité destinado a implementar los juzgados especializados en violencia familiar. Este acto fue encabezado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

Conscientes de la relevancia de la coordinación interinstitucional, el Ejecutivo Estatal designó a la Directora General del Centro de Justicia para las Mujeres, como representante del Gobierno del Estado en este Comité. Esta designación resalta la importancia del Centro en la atención integral de las mujeres, garantizando que se aborden sus necesidades de manera integral y efectiva.

El Comité tiene como objetivo supervisar los procesos y lineamientos necesarios para cumplir con el compromiso del Poder Judicial en el contexto de la Declaratoria de Alerta de Género en la entidad. En este sentido, se presentó ante el Congreso del Estado una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial que establece la creación de estos juzgados especializados. Esta reforma busca asegurar a las mujeres el acceso a una justicia efectiva con perspectiva de género, garantizando su seguridad, pensión alimenticia y la custodia provisional de sus hijos e hijas.

Con la aprobación de esta reforma, el Poder Judicial iniciará la implementación de juzgados de competencia mixta, capaces de atender simultáneamente asuntos penales y familiares, lo que evitará la revictimización de las mujeres afectadas al tramitar en un solo proceso las diversas solicitudes.

Centro de Justicia para las Mujeres en San Quintín y Mexicali

Colocación de la cápsula del tiempo 2024-2050 y arranque de obra del Centro de Justicia para las Mujeres, delegación Mexicali.

Teniendo siempre presente el compromiso de contar con más Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado, en coordinación con el Gobierno de la República, el 25 de julio llevamos a cabo la colocación de la cápsula del tiempo y arranque de la obra del tercer Centro de Justicia en el municipio de Mexicali.

De manera histórica en el Estado, por segundo año consecutivo, con una inversión en conjunto Federación-Estado, destinamos 44 millones 627 mil pesos para la edificación del Centro, de los cuales el Gobierno Federal aportó 20 millones 873 mil pesos y el Estatal 23 millones 754 mil pesos. Destacamos que, en el mes de febrero de 2024, el Gobierno del Estado donó al Cejum el predio para la construcción del Centro, con un valor de avalúo de 22 millones 186 mil 136 pesos.

Además, el Comité Técnico de Inversiones del Financiamiento Sostenible Social de Género aprobó dos proyectos para destinar recurso, con la finalidad de equipar en su totalidad los Centro de Justicia de San Quintín y Mexicali, destinando 18 millones 300 mil pesos para San Quintín y 20 millones 400 pesos para Mexicali. Con estas inversiones los Centros de Justicia equiparán la totalidad de sus oficinas, así como la Casa de Emergencia, destacando que contarán con un sistema de seguridad de vanguardia, para que las usuarias se sientan seguras y tranquilas en las instalaciones.

Certificación del Cejum en el Sistema de Integridad Institucional

En septiembre de 2023, el Cejum envió el oficio de postulación a la CONAVIM para participar en el proceso de certificación ante el Sistema de Integridad Institucional. Desde inicios de la Administración Estatal, se trabajó en diversas acciones encaminadas a la consolidación de cuatro ejes prioritarios: normatividad y política pública; cultura y clima organizacional; gestión operativa; y las consecuencias, mérito y disciplina.

Objetivo: *Fomentar que los Cejum adopten acciones permanentes para el fortalecimiento de sus capacidades institucionales y la mejora continua, con el fin de que impacten en su operatividad, en el logro de las metas y el cumplimiento de indicadores de evaluación, desempeño y resultados vinculados con la calidad, eficiencia, eficacia, oportunidad y sostenibilidad de sus servicios en favor de las niñas y mujeres víctimas de violencia de género, de tal suerte que los resultados abonen efectivamente a la prevención y erradicación de la violencia.*

Resultado logrado: *El 6 de noviembre de 2023, el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California, sede Tijuana obtuvo la certificación en el Sistema de Integridad Institucional, otorgada por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), como resultado de los esfuerzos realizados para brindar un mejor servicio a las mujeres víctimas de violencia. Este logro, le permitió al Cejum legitimarse como un órgano que brinda servicios integrales con altos estándares de calidad a mujeres sobrevivientes de violencia.*

Entrega de certificación en el Sistema de Integridad Institucional.

Destacamos que con la certificación se dio cumplimiento a uno de los aspectos que establece la medida Justicia VIII de la Alerta de Violencia de Género (AVGM).

Este logro, fue posible gracias al trabajo coordinado entre las dependencias y entidades que atienden a mujeres en contexto de violencia, así como los invaluables lazos con el poder judicial y legislativo encaminados al acceso a la justicia de las mujeres.

Justicia y Paz Social

Reunión comunitaria para la atención de temas de interés social, Tijuana.

La justicia y la paz social son pilares fundamentales sobre los cuales construimos un Estado que garantice que cada individuo reciba lo que le corresponde, promoviendo un trato justo y equitativo, abordando con empatía y soluciones constructivas los conflictos y desigualdades, asegurando que todas y todos los bajacalifornianos puedan vivir en un entorno seguro y respetuoso.

A través de programas y actividades estratégicas se lograron avances significativos en la transformación de Baja California, esfuerzos que reflejan el compromiso con la inclusión y la defensa de los derechos, especialmente para los sectores más vulnerables.

Sistema de Justicia Penal

Con la finalidad de fortalecer los trabajos realizados por los operadores del Sistema de Justicia Penal y evitar un incremento en el rezago generado, se impartieron las siguientes capacitaciones:

- Taller de diseño estadístico para definir temas, variables e indicadores del proceso de evaluación y supervisión de imputados con medidas judiciales en libertad.
- Taller de la mesa de indicadores de evaluación y seguimiento para el personal de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario.

Reunión de trabajo del Eje de Indicadores de Evaluación y Seguimiento en Mexicali.

- Taller para la construcción del Sistema Estatal de Indicadores de Evaluación y Seguimiento del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

Acceso a la defensoría jurídica

Conscientes de la importancia de llevar los servicios a todo el territorio estatal, de noviembre a diciembre de 2023, se atendieron 34 mil 460 personas a través de los servicios de asesorías jurídicas en materia civil, familiar, administrativas, penal y laboral y de enero a octubre de 2024, 199 mil 402 personas, sumando un total de 233 mil 862 ciudadanas y ciudadanos beneficiados con este servicio en el periodo que se informa. Asimismo, en lo que va de la Administración Estatal se han brindado más de 646 mil asesorías jurídicas (Tablas 3.27, 3.28 y 3.29).

Atendiendo a la alta demanda de ciudadanos que requieren orientación o asesoría jurídica, respecto a sus relaciones de trabajo, la Defensoría Pública del Estado (DPE) cuenta con profesionales especializados en derecho laboral, capacitados en programas relacionados con los beneficios y el proceso de la conciliación alternativa, que incluye talleres acerca de las habilidades de comunicación, negociación y resolución de conflictos, guiados bajo los principios de honestidad, profesionalismo, eficacia, servicio, confianza, lealtad, responsabilidad, formalidad y ética.

Combatir la desigualdad social, es un compromiso de la presente Administración Estatal, por lo que, el Gobierno del Estado a través de la Defensoría Pública, institución de buena fe, tiene como propósito garantizar el derecho de acceso a la justicia a las personas, principalmente en una situación vulnerable, mediante una defensa adecuada, capaz y con altos estándares y compromiso social.

En este sentido, a través del programa “Ventanilla Violeta”, logramos detectar y canalizar a dos mil 665 mujeres víctimas

“Acudí a recibir información en la jornada comunitaria de la Defensoría con Corazón, en la cual me brindaron atención muy amplia y completa, gracias a los abogados pude iniciar mi trámite de pensión alimenticia para mis dos hijos”.

Con el corazón por delante.

Victoria Pérez García
Ciudadana.

Tabla 3.27 Asesorías jurídicas brindadas en materia civil, familiar y administrativa a la ciudadanía

Municipio	Asesorías jurídicas noviembre a diciembre de 2023	Asesorías jurídicas enero a octubre de 2024
Mexicali	6,223	27,267
San Felipe	335	1,520
Tecate	270	1,595
Tijuana	1,723	8,314
Playas de Rosarito	254	1,617
Ensenada	2,379	11,533
San Quintín	683	3,120
Total	11,867	54,966

Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.

Tabla 3.28 Asesorías jurídicas brindadas en materia penal a la ciudadanía

Municipio	Asesorías jurídicas noviembre a diciembre de 2023	Asesorías jurídicas enero a octubre de 2024
Mexicali	5,163	32,216
San Felipe	8	321
Tecate	1,458	18,237
Tijuana	7,325	40,221
Playas de Rosarito	704	5,334
Ensenada	5,949	29,324
San Quintín	203	5,163
Total	20,810	130,816

Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.

Tabla 3.29 Asesorías jurídicas brindadas en materia laboral a la ciudadanía

Municipio	Asesorías jurídicas noviembre a diciembre de 2023	Asesorías jurídicas enero a octubre de 2024
Mexicali	678	5,221
San Felipe	11	298
Tecate	80	902
Tijuana	328	2,341
Playas de Rosarito	21	205
Ensenada	494	3,705
San Quintín	171	948
Total	1,783	13,620

Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.

de violencia a instituciones especializadas en este tema. De las cuales, 465 mujeres iniciaron un juicio en materia familiar en la DPE.

Durante 2024, certificamos a 75 servidoras y servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0539, el cual proporciona a las y los defensores públicos las habilidades y conocimientos específicos necesarios para brindar una atención adecuada y sensible a mujeres víctimas de violencia de género desde el primer contacto. Esto incluye la comprensión de protocolos, técnicas de comunicación efectiva y empatía hacia las necesidades particulares de estas mujeres.

Se inició el Programa Especial para la Inclusión de las Personas con Discapacidad que solicitan los servicios de la DPE, el cual implica el desarrollo de acciones específicas que permitan a las personas con discapacidad ejercer sus derechos legales de manera efectiva, asegurándoles que no haya discriminación en el acceso a la justicia. Como parte del programa, se instalaron módulos de atención prioritaria en las oficinas de la DPE, mediante los cuales, se brindó un servicio preferencial a aquellas ciudadanas y ciudadanos que lo requirieron. En este

sentido, durante el periodo que se informa, se atendieron a un total de 584 personas.

Además, contamos con el 20% del personal certificado en Lengua de Señas Mexicanas (LSM), con lo que se otorga igualdad de acceso a la justicia para todas y todos los ciudadanos, independientemente de sus capacidades auditivas. La formación no se limita solo al dominio del lenguaje visual, sino que también abarca la comprensión de la cultura sorda y las barreras únicas que enfrentan las personas sordas en el sistema judicial.

Se destaca que en 2024 implementamos material didáctico para personas con discapacidad visual en alfabeto braille, así como la difusión de cápsulas informativas en redes sociales con interpretación para personas sordas.

Otro de los grupos de atención prioritaria que se atiende con enfoque de derechos humanos, son las Personas Privadas de la Libertad, a través de las brigadas jurídicas masivas denominadas “Justicia por delante”, las cuales se desarrollan en los Centros de Reinserción Social en el Estado, con un alcance de dos mil 300 personas, (Gráfica 3.8).

Continuamos con la profesionalización de las personas servidoras públicas en Baja California, impartiendo 80 cursos que suman más de 160 horas de capacitación. Los temas abordados son: interseccionalidad e interculturalidad, perspectiva de género, mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, certificación en justicia para adolescentes y protocolos de atención en caso de violencia, entre otros. Lo que nos permite, asegurar el derecho fundamental a brindar una defensa pública que sea inclusiva, experta, eficaz y gratuita.

Gráfica 3.8 Brigadas jurídicas “Justicia por Delante”

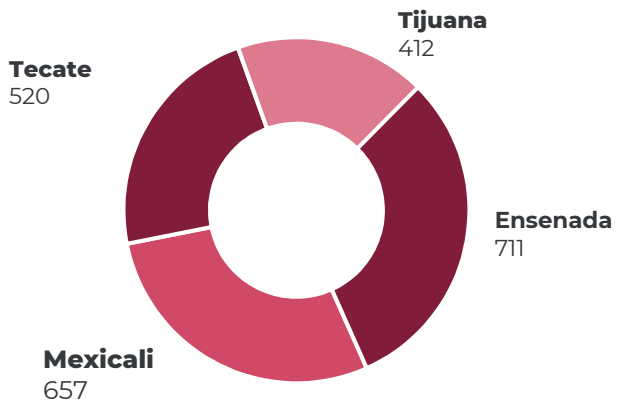

Fuente: Consejería Jurídica del Estado de Baja California.

Como parte de las acciones implementadas por el Gobierno del Estado, a través de la Consejería Jurídica en la atención a la Alerta de Género en la entidad, y mediante la Defensoría Pública, creamos la Unidad de Género, encargada de abordar y promover la igualdad en todos los aspectos relacionados

“Me trataron de una manera muy atenta y cordial, me explicaron muy bien todos los pasos a seguir en la demanda presentada por mi despido injustificado”.

Ernesto Delgadillo Torres
Ciudadano.

Personal certificado en EC0539 Atención de primer contacto a mujeres víctimas de violencia.

con la administración de justicia y el acceso a la defensa legal, así como la atención directa en las actuaciones de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres en Baja California, las cuales serán atendidas por personas defensoras públicas especializadas y certificadas, trabajos que se realizan de manera coordinada con el Poder Judicial y la Fiscalía General de Baja California en beneficio de las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

Por otra parte, comprometidos en continuar avanzando y transformando a la Defensoría Pública del Estado, dimos un paso adelante en la misión de garantizar el acceso equitativo a la justicia, implementando el Nuevo Modelo de Gestión.

Esta nueva dinámica, nos permite la armonización de procesos, delinear las funciones y tareas de las y los Defensores Públicos para disminuir el trabajo administrativo y concentrarlo en actividades sustantivas facilitando la administración eficiente del flujo de trabajo, para así brindar un servicio de mejor calidad, trayendo con esto celeridad en los procesos, mayor certeza jurídica a las víctimas, así como a nuestros representados.

Con esto, se logró la disminución de audiencias diferidas hasta en un 45% en procesos penales donde existe defensa pública, dando como resultado mayor número de audiencias celebradas.

En resumen, las audiencias efectivas en el sistema de justicia penal son fundamentales para asegurar un proceso judicial justo, transparente y eficiente, protegiendo así los derechos de todos los involucrados y fortaleciendo la confianza en el sistema judicial en el Estado.

Cultura de Protección Civil

Jornada “Protección Civil a la Vanguardia con Niñas, Niños y Adolescentes”.

Proteger la vida de los habitantes del Estado, ante la eventualidad de un desastre provocado por fenómenos naturales o humanos, es uno de los principales compromisos de esta Administración, por lo que, se continúa desarrollando acciones encaminadas al fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil de Baja California, orientadas a reducir la pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales y el daño a la naturaleza, a través de un trabajo coordinado con la participación de la población, promoviendo la cultura de protección civil.

Protección civil y gestión integral de riesgos

Con el propósito de continuar y mejorar los protocolos de monitoreo y análisis de riesgos de los fenómenos perturbadores que pueden afectar a la comunidad, de noviembre a diciembre de 2023, emitimos 135 reportes de las condiciones meteorológicas y afectaciones diarias de los municipios; además, realizamos 24 verificaciones de medidas de seguridad a predios, edificios e instalaciones en el Estado y emitimos ocho opiniones técnicas o de riesgos.

Así también, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas que concurren o laboran en los establecimientos de los sectores público, social y privado, en el período de noviembre a diciembre de 2023, revisamos 205 programas internos de protección civil y otorgamos un total de 70 anuencias para la realización de eventos masivos en la entidad.

Asimismo, de enero a octubre de 2024, continuamos con las tareas de monitoreo logrando emitir 578 reportes de las condiciones meteorológicas y afectaciones, realizamos

Reunión del Consejo Estatal de Protección Civil, temporada invernal, 2023.

81 verificaciones de medidas de seguridad, emitiendo 30 opiniones técnicas o de riesgos, revisamos 650 programas internos de protección civil y emitimos 340 anuencias para la realización de eventos masivos, lo que representa la seguridad de más de un millón 250 mil personas que asisten a estos eventos.

En agosto de 2024, con la finalidad de fortalecer el conocimiento en materia de gestión integral de riesgos de desastres en los siete municipios, el Gobierno Estatal en coordinación con los gobiernos municipales, impulsaron la capacitación de los Comités Comunitarios para la reducción de riesgos y dar respuesta inmediata ante una emergencia o desastre. En la ciudad de Tijuana dio inicio con dos capacitaciones.

Favoreciendo a la gestión integral de riesgos a través de acciones preventivas en beneficio de las y los bajacalifornianos, de noviembre a diciembre de 2023, realizamos nueve eventos de capacitación tales como pláticas, cursos y talleres para todos los sectores de la comunidad, llegando a un total de 208 personas.

Por otra parte, de enero a octubre de 2024, realizamos más de 65 capacitaciones dirigidas a la comunidad en general, en las cuales se impartieron temas relacionados con protección civil, primeros auxilios e incendios, llegando a un mil 680 ciudadanos; además, con el propósito de promover y fomentar acciones encaminadas a la autoprotección, realizamos dos simulacros estatales de evacuación contando con la participación de más de 495 mil personas de todos los sectores de la población.

Con la presencia de 52 participantes, llevamos a cabo con éxito la jornada denominada Protección Civil a la Vanguardia con Niñas, Niños y Adolescentes, que tiene como propósito promover la cultura de la prevención desde la temprana edad. En este sentido, se realizaron actividades relacionadas con primeros auxilios, pentatlón, extinción de incendios, manejo de abejas, rescate, tirolesa, entre otras.

En junio de 2024, realizamos la convocatoria para la expedición y/o revalidación de registros, expidiendo en este periodo 136 registros de personas, agentes, consultores y capacitadores en protección civil, quienes podrán apoyar en las tareas de prevención proporcionando capacitación y asesorías para el

"Deseo agradecer a la Secretaría General de Gobierno de Baja California ya que, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, me otorgaron la revalidación de mi registro como Agente Consultor Capacitador en materia de Protección Civil y con ello la oportunidad de seguir fomentando entre la población y la industria, las diferentes acciones de autoprotección y prevención, también el fomento del Programa Interno de Protección Civil en todos los ámbitos".

José Enrique Mendoza Duarte
Agente Consultor Capacitador.

Con el corazón por delante.

"Y qué bonito es lo bonito! Después de estudiar y mucho estrés, los frutos de mi trabajo se ven reflejados en éxitos, mil gracias a la Coordinación Estatal de Protección Civil por haberme otorgado mi registro como Agente Consultor Capacitador, gracias por la atención y apoyo brindado durante el proceso".

Yethy Silvia Calderón Olvera
Agente Consultor Capacitador.

fortalecimiento de la gestión integral de riesgos de desastre en todo el territorio de Baja California.

En la Administración Estatal, continuamos con el fortalecimiento de las relaciones entre los tres órdenes de gobierno de manera multidisciplinaria a favor de la gestión integral de riesgos, por ello, de noviembre a diciembre de 2023, llevamos a cabo la sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, cuyo propósito fue dar a conocer las acciones a realizar en la temporada invernal y de lluvias 2023-2024, en ese mismo sentido, celebramos 13 sesiones del Comité Estatal de Emergencias.

En el periodo que se informa, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), participamos en cinco operativos de emergencias tales como atención a lluvias, deslizamientos, nevadas, entre otros, de igual manera, coadyuvamos con autoridades de los tres órdenes de gobierno para brindar atención en temas relacionados con los deslizamientos de tierra suscitados en distintos puntos de la ciudad de Tijuana, tales como Nuevo Milenio, Río Parte Baja, Camino Verde, La Sierra, Lomas Conjunto Residencial y El Rubí.

En ese sentido y como parte de la coordinación interinstitucional realizamos mesas de trabajo con el Gobierno Federal a través del Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), en atención a los deslizamientos ocurridos en las colonias mencionadas, como resultado se llevó a cabo el análisis de riesgos y emisión de opiniones técnicas acerca del comportamiento de los deslizamientos, lo cual contribuye a la toma de decisiones para otorgar una mejor solución a los afectados.

En seguimiento a las mesas de trabajo con instituciones públicas de la federación tales como el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) y el CENAPRED, continuamos con la gestión de los recursos para el proyecto de Actualización del Atlas de Riesgos del Estado de Baja California, con el fin de fortalecer el Sistema Integral de Información sobre los agentes perturbadores y daños esperados, análisis acerca de los peligros, la vulnerabilidad y el grado de exposición de los agentes afectables.

Finalmente, participamos en ocho reuniones multidisciplinarias con instituciones de los tres órdenes de gobierno, con el propósito de coordinar acciones para proporcionar la debida y oportuna atención a la ciudadanía.

En mayo de 2024, llevamos a cabo la segunda sesión del Consejo Estatal de Protección Civil, con el objeto de presentar las acciones preventivas a implementar durante la temporada de incendios forestales 2024. La sesión, contó por primera vez con la participación de la Oficina de Servicios de Emergencia del Gobierno de California (CALOES) E.E.U.U. y del Departamento Forestal y de Protección contra Incendios de California (CALFIRE) E.E.U.U., para trabajar de manera coordinada en la Frontera, en el pronóstico, monitoreo y combate de incendios forestales, así como, en las capacitaciones del personal.

Asimismo, de enero a octubre de 2024, colaboramos en 34 operativos de emergencias para la atención de los fenómenos perturbadores que se registraron en la entidad y participamos en 65 reuniones de coordinación para establecer estrategias para la salvaguarda de la ciudadanía.

En conjunto con la Coordinación Nacional de Protección Civil y las unidades municipales, realizamos la Segunda Reunión de Coordinación ante Lluvias y Ciclones Tropicales, en la que revisamos y fortalecimos los protocolos de prevención de dichos fenómenos meteorológicos.

Con la finalidad de brindar atención en materia de protección civil incluyendo la prehospitalaria, creamos el Grupo de Respuesta Inmediata, el cual se enfoca principalmente en la prevención y atención ante la presencia de algún riesgo, así como apoyar en los operativos de emergencias en beneficio de la ciudadanía, siendo éste el brazo operativo del Sistema Estatal de Protección Civil. Por mencionar un sitio en el que se brinda la atención hospitalaria, el Parque Esperanto en la ciudad de Tijuana.

Como parte de la profesionalización de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en colaboración con el Gobierno Federal en noviembre de 2023, realizamos el Taller para la Elaboración de Programas Especiales en el Estado, municipios y delegaciones, contando con la participación de los siete municipios y de dependencias estatales. En el mes de febrero de 2024, llevamos a cabo el Taller Ejecutivo de Reducción y Preparación de Riesgos por Lluvias y Ciclones Tropicales, con el objetivo de dar a conocer el Nuevo Protocolo de Actuación ante la Amenaza de Huracanes en el Territorio Nacional.

De enero a octubre de 2024, se realizaron tres cursos estatales del Sistema de Comando de Incidentes, contando con la participación de más de 100 personas pertenecientes a diversas dependencias de gobierno tanto estatales como municipales, así como de los grupos de rescate. Cabe hacer mención, que, por primera vez en la historia de protección civil en Baja California, se realiza este curso dirigido a las mujeres de protección civil y a los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil.

El Gobierno del Estado a través de la Coordinación de Protección Civil de Baja California, en el mes de julio de 2024, se incorporó a la Red Nacional de Escuelas e Instituciones para la Capacitación, Certificación y Profesionalización en Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo. Espacio de cooperación técnica, académica y de investigación para contribuir a la preparación y profesionalización constante del personal de los tres órdenes de gobierno.

En el marco del Sistema Estatal de Protección Civil el Gobierno del Estado con la finalidad de reconocer a las bomberas y los bomberos que se dedican a salvar vidas y proteger bienes inmuebles con acciones oportunas y eficientes en la lucha contra el fuego, atención prehospitalaria, rescate y salvamento, atender en caso de emergencias por desastres naturales y/o producidos por el ser humano, realizó la Primera Competencia Estatal de Bomberos de Acero, en la que participaron bomberos de los municipios que integran el Estado.

"Buenos días, damos gracias a los jóvenes de Protección Civil que están atentos a lo que pueda suceder aquí en el Parque Esperanto, se acaba de lesionar mi nieto e inmediatamente lo atendieron, gracias, muchas gracias por su atención".

Con el corazón por delante.

Enedina Ruiz Valenzuela
Usuaria del Parque Esperanto en Tijuana.

POLÍTICA PÚBLICA

Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre

Consolidamos el Arte, la Cultura y el Deporte como política pública

y derecho humano fundamental de la población, sobre todo los grupos más vulnerables, y especialmente de las Niñas, Niños y Adolescentes; logrando impactar alrededor de 2 millones de personas.

"De *corazón*"
- Marina del Pilar

CULTURA

234 mil 600 estudiantes
que cuentan con **Pasaporte Lector "5 Libros X Año" distribuidos entre la niñez y juventud bajacaliforniana,** estrategia cultural que forja el hábito de la lectura en las escuelas, bibliotecas, comunidades y salas de lectura.

16 mil 307 libros donados
a NNA, jóvenes y adultos en Baja California. **Facilitando el acceso a la lectura como nunca antes.**

3 mil 417 NNA miembros del **Sistema y la Red Estatal de Música**, quienes integran **45 agrupaciones musicales y corales,** así como **asociaciones civiles e instituciones** reciben clases magistrales, conciertos didácticos, talleres especializados y encuentros estatales.

8 mil 728 Niñas, Niños y Adolescentes
de escuelas públicas, Albergues DIF y Casas Hogar **disfrutan actividades artísticas y culturales** gracias a los Programas:
- **Crecer con Arte**
- **Cultura Viva**

10 mil NNA, jóvenes
de escuelas públicas, adultos mayores, mujeres y familias en situación de vulnerabilidad tienen **acceso gratuito** a la cultura y el arte a través de la **exposición** de alta gama, versión europea de la **Experiencia Inmersiva de Vincent Van Gogh**
exhibiéndose en CEART Mexicali hasta enero de 2025.

Más de 104 mil 400 personas
disfrutaron de las actividades **tales como el Festival de Año Nuevo Chino, el XVII Festival de Jazz, Chinto Mendoza, "I Festival de Cine"**
entre otros, en los municipios de **Mexicali, Tijuana y Ensenada;**
donde participaron
1 mil 082 artistas.

Más de 245 mil usuarios
disfrutaron de **actividades de fomento a la lectura, culturales y de formación** en las **94 bibliotecas públicas** que se encuentran integradas en la **Red Estatal de Bibliotecas**, ubicadas en los 7 municipios del Estado.

Red Estatal de Festivales y la Coproducción Escénica
como apoyo a 13 agrupaciones artísticas y 4 grupos escénicos
bajo una bolsa de incentivos por **2 millones 690 mil pesos** otorgados a través de un Comité de Selección Transparente.

2 Declaratorias de Patrimonio Cultural emitidas en Mexicali

Parque Público Benito Juárez
de la Delegación González Ortega (Palaco)

Mercado Gastronómico Cine Curto
para sumar 13 declaratorias en lo que va de la presente Administración Estatal.

Inversión en Infraestructura Cultural
por más de 12 millones 200 mil pesos
para rehabilitar el Teatro del Estado, Multiforo, Teatro de la Ciudad y el Centro de Convenciones de Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Más de
1 millón 061 mil personas
participaron en los 7 municipios del Estado en **100 festivales** de activación física de salud y deporte.

Deportistas bajacalifornianos
participantes en los **XIX Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023**
obtuvieron **12 Medallas**

4 Oro **1 plata** **7 Bronce**

DEPORTE

En los XIX Juegos ParaPanamericanos 2023 ganamos 2 Medallas

1 Oro **1 Bronce**

en las disciplinas de Boccia y Para Tiro con Arco.

Inversión en Infraestructura
En lo que va de la actual Administración
40 millones de pesos
en equipamiento deportivo y mejoras a la infraestructura del Estado.

Vanessa Hernández. Campeona Mundial en Halterofilia Sub 20, 2024

Inversión en Deportistas
por un monto de
4 millones 160 mil pesos
en servicios educativos, alimentación, transporte terrestre y aéreo, hospedaje, material deportivo, servicio médico, fisioterapia, atención psicológica y nutricional.

7 mil 116
Becas y Apoyos Económicos
a Deportistas y Entrenadores
por un monto de
7 millones 401 mil pesos.

6 Deportistas de Baja California
participaron en los Juegos Olímpicos Paris 2024,
destacando su participación en las disciplinas de: Gimnasia, Taekwondo, Box, Remo y Natación.

GOBIERNO DE MÉXICO

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo,

Transformando a Baja California

En 3 años (2022 - 2024)

Deporte

Nacionales CONADE 2024

493 medallas
ganadas por BC.

Primeras medallas en la disciplina de Vela (Plata y Bronce).

5 títulos nacionales para BC.

Cultura

45 artistas y creadores
beneficiados con el Programa de **Apoyo a la Creación y Desarrollo Artístico de Baja California (PECDA)** en colaboración con el Gobierno Federal se brindaron apoyos por una bolsa de **2 millones 709 mil pesos** para impulsar el talento artístico bajacaliforniano.

Programa de
Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)
beneficiando a **más de 40 participantes** con un monto total de **4 millones de pesos.**

3 SALUD Y BIENESTAR
5 IGUALDAD DE GÉNERO
10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES
11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Con el corazón por delante

Cultura, Deporte y Disfrute del Tiempo Libre

Inaguración de exposición Van Gogh, Mexicali.

En Baja California, se garantiza un acceso equitativo a la cultura impulsando día a día una amplia oferta de bienes y servicios culturales, para aquellas comunidades que se encuentran culturalmente rezagadas; a través de la promoción y el acercamiento a las actividades artísticas y culturales, así como las de formación, mismas que se traducen en beneficio para las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, comunidad artística y público en general. En materia de cultura física y deporte, se promueve la cultura física, se impulsa la excelencia deportiva a través del fortalecimiento y consolidación de los niveles técnicos, deportivos y de competencia, de acuerdo a las necesidades y expectativas de la sociedad, compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California (PEDBC) 2022-2027.

Arte y Cultura para el Bienestar Social

Coro Juventud Isla de Cedros.

La actual Administración, garantiza el disfrute al arte y la cultura a las niñas, niños y adolescentes (NNA), a través de una amplia oferta de programas con enfoque de inclusión y no discriminación e institucionalizando el intercambio cultural.

Derechos culturales e inclusión a grupos de atención prioritaria

En el periodo de noviembre a diciembre de 2023 se realizó un recorrido binacional a los museos Timken y Mingei Internacional del parque Balboa de San Diego al que asistieron 39 niñas, niños, adolescentes, padres de familia y docentes mexicanos, y 300 NNA de enero a octubre de 2024, a quienes se les brindó un momento de apreciación estética de piezas de arte de gran valor, guiados por expertos en visitas de estudiantes a espacios museísticos.

Con el propósito de brindar experiencias lúdicas y didácticas de educación artística que son esenciales para el desarrollo armónico de niñas, niños y adolescentes, en el periodo que se informa, con el programa Cultura Viva, se realizaron 91 actividades artísticas, desde talleres de las disciplinas de artes

plásticas, artes escénicas, literatura, rap, origami, títeres, además de presentaciones artísticas que se llevaron a los planteles escolares y a centros comunitarios, donde se logró beneficiar a cinco mil 717 niños, niñas y adolescentes de los siete municipios del Estado (Tabla 4.1).

Tabla 4.1 Niñas, niños y adolescentes beneficiados con el programa Cultura Viva 2024

Municipio	Actividades	Beneficiados
Mexicali	11	437
San Felipe	6	150
Tecate	6	847
Tijuana	33	2,452
Playas de Rosarito	7	227
Ensenada	7	964
San Quintín	21	640
Total	91	5,717

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

Tabla 4.2 Niñas, niños y adolescentes beneficiados con el programa Crecer con Arte 2024

Municipio	Beneficiados
Mexicali	574
San Felipe	141
Tecate	441
Tijuana	661
Playas de Rosarito	243
Ensenada	472
San Quintín	479
Total	3,011

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

Otra actividad de gran relevancia para la niñez bajacaliforniana fue la celebración de la "Feria de la Primera Infancia" en Tijuana, cuya edición 2024 logró impactar a un mil 081 personas. Este año, el tema fue "Caravana por Baja California. Armonía y Cuidado", destacando la importancia del cuidado del medio ambiente. La feria se vivió a través de la impartición de seis talleres a 785 niñas y niños desde maternal hasta primer grado de primaria, además se contó con la participación de estudiantes que prestaron su servicio social, de los que 138 diseñaron y presidieron 26 talleres sobre nuestro Estado y 56 de ellos apoyaron como guías de los grupos escolares, padres de familia y docentes que nos acompañaron.

Un eje imprescindible de la Gestión Estatal es la atención que se brinda desde el programa Crecer con Arte, a los grupos prioritarios de NNA que se encuentran en albergues DIF, casas hogar, y Centros de Internamiento para Adolescentes (CIA), en el periodo que se informa, se llevaron a cabo 36 talleres de introducción a las artes y 21 presentaciones artísticas, gracias a lo cual se logró impactar a tres mil 011 niños, niñas y adolescentes del Estado (Tabla 4.2).

Con el Programa Federal de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces que coordina la Administración Estatal, se impulsan diversas acciones que promueven la apreciación y disfrute del arte y la cultura garantizando un esquema de oportunidades para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, en movilidad o migración.

Feria de la Primera Infancia en Tijuana.

Para ello, se abordan cuatro ejes principales: 1. Cultura en comunidad, 2. Proyecto Regional, 3. Identidades culturales, saberes locales y alternos, y 4. Primera infancia. En el periodo que se informa se impartieron 132 talleres, que beneficiaron a dos mil 609 NNA del Estado. Destacaron talleres impartidos en Isla de Cedros; uno de ellos de artes plásticas, donde los adolescentes realizaron un mural comunitario sobre la vida marina y la comunidad en Isla de Cedros; además de un taller de teatro comunitario con niños y niñas de la localidad.

Con la finalidad de fortalecer los lazos comunitarios y manifestar la identidad colectiva a través del arte, se implementó la apropiación de espacios comunitarios con el programa de Muralismo, en el que con la participación de la comunidad se realizan murales en colonias de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y Grupos de Atención Prioritaria (GAP).

Durante el periodo comprendido de enero a octubre de 2024, se realizaron 14 murales en espacios comunitarios y públicos, con la participación de muralistas locales y residentes de las colonias de los diferentes municipios, de los cuales han sido dos en Mexicali, dos en San Felipe, dos en Tecate, dos en Tijuana, uno en Playas de Rosarito, tres en Ensenada y dos en San Quintín.

Cabe destacar que, en atención al enfoque inclusivo, se llevaron a cabo murales en el Centro de Reinserción Social de Ensenada y Centro de Internamiento de Menores de Ensenada, con la participación de las personas privadas de la libertad, brindando acceso a la oferta cultural y artística a través del Programa de Cultura Comunitaria, con la participación de un total de 170 jóvenes.

Para atender a los grupos prioritarios en el Estado, se ofrecieron diversas actividades artísticas culturales con enfoque inclusivo que favorecen su desarrollo integral. En el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se llevó a cabo una presentación de cuentacuentos navideños en la casa hogar Uriel, dirigida a las infancias que se encuentran bajo el cuidado de esta organización, atendiendo a 45 niñas y niños.

Se organizaron presentaciones artísticas y escénicas dirigidas a mujeres de los Centros de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción (CRREAD) en Tecate, con las cantantes Arinda Caballero y Alejandra Loaiza

Taller de Pintura, comunidad San José de la Zorra.

con su enseñanza de técnica de canto denominada “Cantos en Círculo”; asimismo, se atendieron personas de la tercera edad a través de la actividad “Tardes de Danzón” en Tijuana y un concierto con el cantante cubano Amaury Pérez; con presentaciones artísticas con enfoque en el Día de la Tierra; y un concierto para celebrar la diversidad sexual al lado de la comunidad LGBTTTIQ+ con la actriz y cantante Astrid Hadad, en los municipios de Tijuana y Tecate. En total se logró atender a dos mil 480 asistentes.

De igual manera, se dio atención a infancias de DIF, grupos prioritarios de las periferias con actividades artísticas y culturales a través de conciertos, presentaciones y obras de teatro llevadas a las zonas de mayor necesidad de la entidad. Se registró una atención de dos mil 300 personas, principalmente de los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

También, de noviembre a diciembre de 2023 se llevaron a cabo 13 actividades en los Centros Estatales de las Artes, entre los que destacan talleres para personas débiles visuales, adultos mayores, niños y jóvenes con capacidades diferentes, así como la comunidad LGBTTTIQ+, con los cuales se atendieron 346 personas.

De enero a octubre de 2024, se realizaron 82 actividades dirigidas a mujeres, personas con espectro autista, a la comunidad LGBTTTIQ+, adultos mayores, niñas, niños y jóvenes de albergues

Taller diversidad creativa, en el marco del día del orgullo gay.

y asilos de ancianos, con las cuales se logró atender a 15 mil 387 personas, en los Centros Estatales de las Artes, así como en el Centro de Rehabilitación en Tecate.

Con el objetivo de advertir y concientizar sobre los diferentes tipos de violencia contra la mujer y sobre la violencia de género, se implementaron una serie de talleres y proyecciones de filmes dirigidos a las víctimas de violencia y mujeres migrantes víctimas de violencia en San Quintín, con estas actividades se beneficiaron un mil 200 mujeres.

En el marco del Día Internacional contra la Eliminación de la Violencia de la Mujer, a través de Vestido Naranja colectivo conformado por mujeres artistas y mujeres de la comunidad de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y Caborca, Sonora, mediante la intervención de un vestido de manta, expusieron sus historias para denunciar las experiencias que han vivido con la violencia de género. Se logró atender a dos mil 300 personas en esta propuesta museográfica.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023 se realizaron nueve actividades artísticas y culturales, las cuales consistieron en talleres de gestión cultural para promotores y gestores, talleres de piñatas, de graffiti y muralismo, de jaranas, así como ciclos y jornadas de artes plásticas y cognitivas para el adulto mayor, NNA, pueblos originarios, personas privadas de la libertad, menores infractores, con diversidad en los rangos de edad; de menores a adultos, siendo un total de 285 personas, en Mexicali, Ensenada y San Quintín.

De enero a octubre de 2024, se realizaron 64 talleres y presentaciones artísticas con los programas COMUNARTE y Nuestro Barrio. En total se llevaron a cabo 73 talleres que beneficiaron a tres mil 172 personas de GAP y ZAP en los municipios de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín (Tabla 4.3).

Tabla 4.3 Actividades artísticas y culturales para grupos de atención prioritaria

Municipio	Noviembre-diciembre 2023	Enero-octubre 2024	Total	Beneficiados
Mexicali	6	32	38	1,887
San Felipe	-	3	3	75
Tecate	-	2	2	50
Tijuana	-	4	4	146
Playas de Rosarito	-	3	3	38
Ensenada	2	16	18	346
San Quintín	1	4	5	630
Total	9	64	73	3,172

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

Clase mapeo colectivo por Purple Dancing Club.

Por medio de talleres de iniciación a las disciplinas del arte y presentaciones artísticas, se logró llegar a los centros comunitarios, planteles educativos, albergues, centros de reinserción social, espacios públicos y comunitarios, comunidades indígenas, comunidades con altos índices delictivos, casas hogar y Centros Estatales de las Artes, siendo un total de 38 lugares en los diferentes municipios.

Con el taller "Cantos en Círculos" en los Centros Penitenciarios de Mexicali, Tecate y Tijuana, se apoyaron a 628 mujeres privadas de la libertad, permitiéndoles expresarse de manera lúdica, artística y terapéutica. Este tipo de iniciativas no solo fomenta la salud mental y emocional de las participantes, sino que también promueve un ambiente de reflexión y desarrollo personal dentro de los centros.

Se brindó acceso a las disciplinas del arte en las zonas rurales y urbanas de los diversos municipios, al respecto se llevaron a cabo seis jornadas de actividades culturales a las que asistieron 300 personas.

También, se realizó un conversatorio en el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, una presentación de talentos multidisciplinarios de la comunidad LGBTTTIQ+ y jornadas de excursiones culturales al Archivo Histórico del Estado, Galería de la Ciudad, Centro Estatal de las Artes, Biblioteca Pública Central y Teatro del Estado en Mexicali.

A través de la "Jornada de Artes Plásticas" atendimos a 27 niñas y niños de Mexicali, Tecate y Ensenada.

La actual Administración ha trabajado para acercar y garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos los participantes en la que el derecho de acceso a la cultura se vea fortalecido y, en el mismo sentido, contribuir en lo establecido en el Objetivo para el Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Por ello, el Sistema Estatal de Música (SEM) se erige como un faro de promoción y formación musical que reconoce las expresiones musicales como un componente esencial en la riqueza de nuestra expresión cultural y busca promover, incrementar y mejorar la actividad artística y pedagógica musical en Baja California.

Mural realizado por internos del Centro de Internamiento de menores.

Se incrementaron las actividades dirigidas a población de atención prioritaria en un 50% con respecto al año anterior, alcanzando a más de 24 mil personas en el periodo que se informa.

Con la finalidad de ampliar la oferta musical y facilitar el alcance a todos los sectores de la sociedad bajacaliforniana, la Orquesta de Baja California (OBC) generó estrategias para acercar a nuevos públicos estas manifestaciones y que, aunada a la profesionalización y calidad de sus intérpretes, coadyuven a la generación del interés, disfrute y asistencia de públicos en los conciertos de música sinfónica. Al periodo informado, se realizaron 33 conciertos (26 de temporada y siete didácticos) en todo el Estado con una asistencia de 10 mil 457 personas; y se llevaron a cabo seis clínicas de especialización instrumental, atendiendo directamente a 97 niños, niñas y jóvenes estudiantes de música de Mexicali, Tecate y Ensenada.

A ello, se suman 24 presentaciones de la Banda de Música del Estado con la asistencia de seis mil 640 personas de público atendido y 27 presentaciones de las propias agrupaciones comunitarias con un público beneficiado de siete mil 762 personas, acciones que refuerzan de manera considerable la difusión de la música de concierto como una estrategia amplia en el marco de una cultura de paz e inclusión.

Las actividades académicas son de acceso gratuito y tienen la vocación de contribuir en el desarrollo de las habilidades de los NNA participantes. En este sentido, algunas de las más relevantes que se llevaron a cabo de noviembre de 2023 a octubre de 2024 fueron: Primer Encuentro de Jazz del Sistema Estatal de Música, participación en el magno evento de cultura comunitaria “Tengo un Sueño 2023 por Guerrero”, inicio de los talleres de las Agrupaciones AUKA en donde se beneficiaron 727 niñas, niños, adolescentes y jóvenes pertenecientes a las agrupaciones AUKA que comprenden: la Orquesta Infantil y Juvenil Río Nuevo y la Orquesta Infantil y Juvenil El Centinela en Mexicali, la Orquesta Sinfónica Mar de Cortés de San Felipe, el Ensamble Kuchumá y el Coro Kuchumá de Tecate, el Ensamble Wa-Kuatay y el Coro Wa-Kuatay de Playas de Rosarito y el Coro Bilingüe Kata Ñu’u y la Banda Juquila de Santa María de los Pinos de San Quintín.

En el periodo informado, se desarrollaron los talleres del Proyecto Isla, Costa y Territorio y Agrupaciones Redes en donde se beneficiaron 447 NNA y jóvenes pertenecientes a las agrupaciones de reciente creación que comprende: Coro Juventud Isla de Cedros y Ensamble La Nebulosa de Isla de Cedros, el Coro Infantil Xantusii de Ensenada, el Ensamble de Cuerdas Altiplano y el Ensamble de Alientos de El Refugio, así como las Orquestas y Coros Redes de Tijuana y los espacios comunitarios que tienen presencia en las colonias Mariano Matamoros, Castillo, Guaycura y Sánchez Taboada de Tijuana; Encuentro Coral Pacífica, Encuentro Orquestal Entre Mares, Campamento musical EnRedate Intercambios de Verano con la Fundación Music Bridges Borders en Sandpoint, Idaho.

Presentación de la Orquesta de Baja California.

Por otro lado, se ofrecieron actividades de promoción de la música considerados agentes de cambio que comparten su experiencia en servicio a la comunidad. Las más relevantes fueron: La Rosa de Mexicali donde más de 200 instrumentistas mujeres, convocaron a un público de 400 personas de todas las edades que pudieron disfrutar música sinfónica con una gran orquesta femenina.

Asimismo, se participó en el Festival San Diego Sings en The Conrad Prebys Performing Arts, Concierto Kata Navali Kivina en San Quintín, concierto La Murga Morada de agrupaciones femeninas, Concierto de Aniversario de la Orquesta Infantil y Juvenil Río Nuevo, Aniversario de la Orquesta Infantil y Juvenil El Centinela, concierto del 120 Aniversario de la Delegación González Ortega, Concierto Mi Raíz, Fiesta de la Música, donde festejamos en vinculación con la Alianza Francesa, Aniversario 48 de la Banda de Música del Estado agrupación profesional más longeva y representativa de la entidad. Concierto de cierre campamento musical "EnRedate", con participación de 71 NNA de colonias de Tijuana y el gran evento "Tengo un Sueño Estatal" con las agrupaciones de la Coordinación Nacional de Fomento Musical y del SEM y los Semilleros Creativos de Baja California con más de 200 participantes de diferentes disciplinas de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, la participación en el "Festival de Jazz Chinto Mendoza" sede Ensenada y el "Día de la Música" en el Jacob Music Center de San Diego y Conciertos de las Agrupaciones

Concierto la Rosa de Mexicali.

Coro bajacaliforniano en el Festival Sing de San Diego.

Comunitarias en el Marco del "XXII Festival de Octubre", como parte del "XXIII Festival de Octubre Territorios de Igualdad" en un espacio seguro e inclusivo en el marco del festival más importante del Estado.

Durante noviembre a diciembre de 2023, se incrementó la participación a más de tres mil niñas, niños y adolescentes en las actividades del SEM, obteniendo una cobertura mayor en Isla de Cedros, en Tijuana y Ensenada, donde crecimos hacia comunidades como las colonias Sánchez Taboada, Mariano Matamoros, Guaycura y la zona centro.

Con la consolidación de cinco agrupaciones de reciente apertura, 10 puntos en comunidades de atención prioritaria atendidos y la participación de 45 asociaciones civiles e instituciones vinculadas al SEM, de enero a octubre de 2024 suman ya tres mil 417 NNA, participantes en las agrupaciones instrumentales, coros y talleres de iniciación, con lo que podemos asegurar un aumento sostenido de incorporación de nuevos beneficiarios al programa ya sea por atención directa o indirecta. Con estos resultados, se identifica una alineación con el ODS 10, meta 10.2 que nos advierte de la importancia "de aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición".

De manera adicional, se realizaron esfuerzos para lograr que más NNA accedieran a las actividades de aprendizaje musical en un esquema de colaboración y vinculación con instituciones

"El ingreso de mis hijos a la orquesta comunitaria aparte de aprender a tocar un instrumento, han adquirido mayor disciplina, trabajo colaborativo, inclusión, creatividad, sensibilidad del ser, hemos podido observar que aumentó su memoria, atención y concentración".

Elvia Peña Falcón
Madre de Familia.

y organizaciones de la sociedad civil y con ello, integrarlos no solo a la oferta de educación artística sino a la de difusión de la cultura con sus propias presentaciones y conciertos dirigidos a sus comunidades (Ensamble de Cuerdas Altiplano, Ensamble de Alientos El Refugio, al Coro Infantil Xantusii de Ensenada y al Coro Juventud Isla de Cedros y Ensamble de Guitarras La Nebulosa, en Isla de Cedros agregados en 2024), así como generar nuevos espacios a donde no llega de manera permanente la oferta de arte y cultura, como: Escuela Carmen Serdán en Guaycura y Centro DIF Estatal Pilares en Sánchez Taboada, en Tijuana. Además iniciamos talleres de iniciación musical en espacios comunitarios en la colonia Primo Tapia en Playas de Rosarito, colonia Robledo y Voluntad en Mexicali.

Como resultado de lo anterior, se pusieron en marcha talleres de iniciación para población en movilidad y de acogida en el Centro Multiservicios Frontera Solidaria en colonia Castillo, Oratorio San Juan Bosco y DIF municipal de Mariano Matamoros, Tijuana, con una metodología implementada en conjunto con las agencias del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Comisión Mexicana de Apoyo a los Refugiados (COMAR) y el Grupo Salesianos, en los que participaron 100 NNA, a través de actividades lúdicas y de construcción de instrumentos para el desarrollo de la rítmica grupal incentivando la expresión y sentido de pertenencia.

Estos talleres incluyeron conciertos didácticos con la participación de las orquestas comunitarias Redes del SEM, el taller de música de la Preparatoria Lázaro Cárdenas Plantel III, el grupo de rock Zaan de Rosarito y el coro de la Ópera de Tijuana y la OBC, a los que asistieron un mil 500 personas.

Industrias creativas sustentables para el fortalecimiento de los emprendedores culturales

Con la finalidad de fomentar la inclusión del arte en los trabajadores de las empresas, la actual Administración de noviembre a diciembre de 2023, realizó la exposición "Naturaleza Muerta & Bodegón", muestra colectiva de dibujo por el grupo Vivan los Abuelos, en la empresa SMK con duración de tres meses, beneficiando directamente a un mil 500 empleados.

También, se montó la exposición "Clima, Estado de Emergencia", del Concurso Internacional de Fotografía 2015 de la Fundación Alliance Française en la empresa SMK en Tijuana, impactando a más de 70 personas.

En el mismo periodo, se dio una lectura de poesía, a cargo de Eduardo Cruz Vázquez, en La Casita, estancia y guardería del adulto mayor e impartió una conferencia a estudiantes y profesores de la Licenciatura en Diseño Gráfico de Cetys Universidad, ambas actividades en Ensenada, impactando a más de un mil 600 personas.

De abril a octubre de 2024 se realizaron 15 talleres que, entre otras temáticas, abordaron las nociones básicas para el

"Mi hija Roxana Castillo pertenece al Ensamble de Cuerdas del Altiplano en Tijuana. En año y medio ha logrado mayor seguridad, tolerancia, persistencia y trabajo grupal. Agradezco el apoyo a través del Sistema Estatal de Música".

Con el corazón por delante.

Araceli Hernández Arriaga
Madre de Familia.

"El Taller de Economía y Cultura es un espacio formidable en el que podemos ahondar en material informativo tocante al aspecto económico de la cultura, haciendo más accesible la reflexión sobre un tema".

Con el corazón por delante.

Sofia Salgado
Bailarina y músico.

desarrollo de proyectos para industrias creativas, tales como la conceptualización de diagnósticos, la fisonomía del liderazgo y los patrocinios, los usos digitales y la responsabilidad social, la protección del derecho de autor y la propiedad intelectual y la sostenibilidad. Estos espacios de capacitación se distribuyeron de la siguiente manera: dos en Mexicali, dos en Tecate, cuatro en Tijuana, dos en Playas de Rosarito y cinco en Ensenada, los cuales, beneficiaron a 180 creadores y promotores del arte y la cultura del Estado.

De noviembre a diciembre de 2023, se captó una inversión de 1 millón de pesos a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 2023, sumando el Estado otro millón de pesos como compromiso para promover la creación popular. Resultaron premiados 21 proyectos culturales, los cuales recibieron recursos por 1 millón 806 mil pesos. De enero a octubre de 2024, se financiaron proyectos de hasta 100 mil pesos, con un monto total de 4 millones de pesos y más de 40 participantes.

A través de la convocatoria del Programa de Apoyo a la Creación y Desarrollo Artístico de Baja California (PECDA) 2023, beneficiamos a través de estímulos a 31 creadores y artistas por un monto de 1 millón 790 mil pesos y de enero a octubre de 2024, a 45 creadores y artistas con una bolsa de 2 millones 709 mil pesos.

Para fortalecer los proyectos para la preservación de la identidad

de los grupos indígenas migrantes en San Quintín, se emitió la convocatoria con valor de 3 millones 911 mil pesos.

De enero a octubre de 2024, nueve empresas han formado parte de lo que llamamos “Empresas Culturalmente Responsables”, por su apoyo al desarrollo artístico y cultural de la entidad.

Impartimos dos talleres sobre derechos de autor y propiedad intelectual, con el objetivo de potenciar el conocimiento de los artistas, promotores y emprendedores culturales de la entidad, logrando impactar a 53 artistas.

En atención a los promotores culturales comunitarios se han diseñado e impartido talleres de gestión, diseño y ejecución de proyectos, mismos que han permitido la profesionalización de personas interesadas en gestionar ideas que florezcan en proyectos para su comunidad.

Durante el periodo que se informa, se impartieron nueve talleres denominados Metodologías para la Gestión Cultural Comunitaria y el taller “Teórico-Práctico de la Gestión al Público... cómo Mejorar el Desarrollo de los Proyectos Culturales”, ambos realizados en los siete municipios del Estado con un alcance de 240 promotores y gestores culturales capacitados. Asimismo, se efectuaron dos encuentros donde participaron 150 personas que colaboran en la promoción de las artes y la cultura.

“Agradable la visita de Eduardo Cruz Vázquez se miraba la profesión y la experiencia del poeta, nos sirvió como entretenimiento y lo más bonito que nos hizo recordar aquellos recintos de nuestros tiempos”.

Concepción Díaz Virgen
Asistente a la lectura de poesía en “La Casita” estancia y guardería del adulto mayor y ama de casa.

“El taller de Liderazgo y Patrocinios para Industrias Creativas me llevó al aprendizaje de estructurar muy bien los proyectos para que el esfuerzo del equipo sea bien encaminado, ya que hacer lo opuesto puede desmotivar a los integrantes. También aprendí sobre la importancia de las recompensas para los patrocinadores y las variantes de los tipos de patrocinios, por ejemplo, que pueden ser en especie, colaboraciones y en dinero. Pero, sobre todo, no aceptar basura”.

Edgardo Meza
Actor, productor y narrador de cuentos de Ensenada.

Es importante señalar que, de acuerdo al registro que se tiene de artistas y creadores inscritos en la Secretaría de Cultura, mismo que asciende a 246, se capacitaron al 61%.

Con el objetivo de conectar y generar una mayor vinculación y compromiso con sus grupos de interés y fortalecer los ámbitos de relación y desarrollo, así como la importancia del sector cultural, para beneficiar a la población y usuarios que son atendidos por esas empresas a través de manifestaciones artísticas y lograr un incremento del consumo cultural, en el periodo que se informa, se logró la vinculación con 23 empresas e industrias culturales en el Estado.

Patrimonio cultural y culturas populares

En materia de patrimonio cultural, de noviembre a diciembre de 2023, se atendieron a 43 usuarios como profesionales de la historia, cronistas y otras áreas afines e interesados en diversos temas históricos de nuestra entidad. En forma paralela, para contribuir al conocimiento de la historia de nuestra región, se llevaron a cabo seis conferencias y presentaciones de libros, seis proyecciones de películas, una visita guiada y una exposición documental, con un total de 327 asistentes, cuyos beneficiarios, en su mayoría fueron personas adultas mayores.

Durante el periodo de enero a octubre de 2024, se atendieron a 424 usuarios con actividades de difusión histórica, se impartieron 36 conferencias, conversatorios y presentaciones de libros, 36 proyecciones de películas, 18 visitas guiadas y 21 exposiciones documentales, con un total de un mil 926 asistentes, cuyos beneficiarios, en su mayoría fueron personas adultas mayores así como niñas, niños y jóvenes estudiantes.

Como parte de la incorporación de nuevos acervos al Archivo Histórico, se obtuvo la donación por parte del promotor cultural Gerardo Sánchez Benavidez de su colección bibliográfica sobre nuestra entidad; razón por la cual se designó una sala especial con su nombre “Colección Especializada de Libros sobre Baja California, Gerardo Sánchez Benavidez”, inaugurada el 15 de noviembre de 2023, a la cual asistieron 24 personas.

En junio de 2024, se logró la producción y montaje de la exposición denominada “Testimonios Invisibles. Voz y Memoria de la Diversidad”, en el marco del mes de orgullo de la comunidad LGBTTTIQ+, en la cual se abordó cómo han sido las miradas sobre este tema a lo largo del tiempo a través de una variedad de documentos, notas de prensa en periódicos y revistas y fotografías, con 56 de público asistente a la inauguración y 316 durante el tiempo que estuvo expuesta.

Otra actividad que destacó de enero a octubre de 2024 fue el Primer Encuentro Local de Estudiantes y Egresados de Historia, de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC Campus Mexicali, al que se le denominó “Las Nuevas Voces de la Historia”, donde se presentaron seis ponencias y dos conferencias magistrales, con la asistencia de 56 personas.

En diciembre de 2023, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el decreto mediante el que se reconoce como Patrimonio

Exposición fotográfica "Yumanos: la esencia de Baja California".

Develación de placa oficial del Mercado Gastronómico: Cine Curto, Mexicali.

Cultural de Baja California, bajo la categoría de sitio histórico al parque público Benito Juárez de la Delegación González Ortega (Palaco) de Mexicali (Contribución ODS 11, Meta 11.4).

También, se colaboró con la entrega de un reconocimiento en los festejos del centenario de la escuela primaria rural Xicohténcatl, declarada patrimonio cultural.

En abril de 2024, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el decreto mediante el cual se reconoce como patrimonio cultural de Baja California, bajo la categoría de edificio histórico, al Mercado Gastronómico: Cine Curto, ubicado en el Centro Histórico de Mexicali, la develación de la placa oficial se llevó a cabo el 24 de septiembre del presente año (Contribución ODS 11, Meta 11.4).

De enero a octubre de 2024, se apoyó a festivales y fiestas populares relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial declarado y susceptible, gestión de estímulos fiscales ante autoridades municipales, así como con la realización de la 5ta edición del "Festival del Norte, Tierra de Vaqueros" en playas de Rosarito y la edición XLII de la "Fiesta en la Misión Baja California", a las cuales asistieron 18 mil 400 personas de la comunidad y sus alrededores, fomentando la unión y el sentido de pertenencia de los habitantes de dichas comunidades.

Se realizaron actividades encaminadas a la conformación del Centro Estatal de Documentación de las Artes. Para ello, se conjuntaron distintas colecciones y acervos propios del Archivo Histórico, así como de otras personalidades del medio cultural de nuestra entidad, conformando un directorio de un mil 157 personajes e instituciones relevantes a la cultura y de las distintas ramas de las bellas artes y 523 registros entre documentos, revistas y publicaciones.

Asimismo, se organizaron 10 fondos documentales, como expedientes personales de 510 artistas, fondo audiovisual, Teatro del Estado, Galería de la Ciudad Mexicali, fondo administrativo del Instituto de Cultura de Baja California, bienales, festivales, folletos y promocionales, música y danza.

De igual manera, para emprender la labor de preservación documental, se digitalizaron 123 publicaciones entre libros, revistas, fotografías, periódicos y folletería, así como, las colecciones personales de Caín Corpus "El Cachanilla", Gerardo Sánchez Benavidez y Fernando García Rivas.

De enero a octubre de 2024, se colaboró con el comité organizador en la realización de la "XLII Fiesta en la Misión", con la atención de alrededor de tres mil visitantes, a los vestigios de la Misión de San Miguel Arcángel de la Frontera. Se asistió y se colaboró en el 250 aniversario de El Rosario, se hizo entrega de una placa de conmemoración, un mil libros y más de 200 documentos de manera digital, referente al poblado, para la preservación de su historia, costumbres y tradiciones, en dicho evento se atendieron aproximadamente cuatro mil visitantes.

Se entregaron los estímulos de la convocatoria Tesoros Humanos Vivos 2023, con el objetivo de reconocer a mujeres y hombres portadores de idioma, memoria, oralidad y patrimonio cultural inmaterial que, por su contribución y compromiso comunitario mantienen vigentes las prácticas y expresiones culturales en sus comunidades, siendo beneficiados María de la Luz Villa Poblano de la comunidad cochimí de Santa Gertrudis, Margarita Valenzuela Portillo, de la comunidad cucapá y María de los Ángeles Carrillo Silva de la comunidad kumiai de San José de la Zorra. En 2024, se otorgaron estímulos económicos por concurso de fondo federal, siendo beneficiados María de Jesús Villa Poblano quién transmitió su conocimiento por medio de charlas y registro videográfico sobre medicina tradicional y

Obra Villa Dolorosa. Tres Cumpleaños Frustados.

curandería cochimí; Leonor Farlow Espinoza de la comunidad kiliwa quien registró su conocimiento por medio de video referente a cuentos y leyendas kiliwas, y José Alfredo Ceseña Emez, de la comunidad kumiai de San Antonio Necua, quien registró en video y de manera escrita la historia de los primeros pobladores de la comunidad de San Antonio Necua, con una cantidad total entregada de 289 mil 800 pesos.

Difusión y fomento al turismo cultural

Con el objetivo de brindar acceso al amplio disfrute del arte y la cultura a través del arte escénico, la música clásica e instrumental a diversos sectores de la población, durante el mes de noviembre de 2023, se ofrecieron conciertos con la OBC en los diferentes municipios, como son: Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, además de obras de teatro, impactando a siete mil 129 personas.

A fin de acercar el arte a la población estudiantil, para que fortalezcan su conocimiento respecto a la diversidad artística de los géneros musicales y la importancia de la música tradicional que goza de una riqueza inigualable, se llevaron a cabo conciertos de música instrumental con la Banda del Estado y presentaciones del Ballet Ehécatl en varios recintos académicos, acercándonos a un mil 770 alumnos en Mexicali, de los niveles primaria, nivel superior y media superior.

De enero a octubre de 2024, se ofreció a la población de entre 20 y 50 años propuestas culturales y artísticas que los identifiquen y les generen un mayor sentido de pertenencia, logrando ofrecer conciertos y presentaciones de calidad de forma gratuita a la población, tales como: presentación de la obra “Villa Dolorosa. Tres Cumpleaños Frustrados”, un concierto con el cantautor de trova Gabino Palomares en tres foros experimentales de los Ceart, la obra “De Pétalos Perennes” y la lectura dramatizada “Ohlimbo”, una serie de conciertos con artistas trovadores de diversos estados de nuestro país y locales, tales como Rafael Mendoza, Gabriela Bojórquez, Nidia Barajas, Gerardo Peña, Javier Cinco, Gabriela Alatorre, Gabino Palomares, Raúl Díaz y Armando Vidal, presentación de la obra “Leonardo” con el actor Rodrigo Murray quien goza de trayectoria nacional en cine, teatro y televisión. En su totalidad, estos eventos impactaron a seis mil 880 asistentes.

A través del programa de Promoción Escolar, atendimos a la población escolar de nivel básico y media superior con propuestas artísticas de calidad y montadas en diversos géneros de las artes escénicas, tales como: teatro, danza y danza aérea, con montajes como “Los Tres Cochinitos”, “Imaginarios”, “El Coyote Federico”, “Los Sueños de Poncho”, “Danza a la Carta”, entre otros. Además, para atender a adolescentes y jóvenes presentamos el grupo de danza “Contracuerpo” en preparatorias del subsistema CECyTE en Tijuana, con un impacto de acercamiento al arte de tres mil 908 NNA.

Presentación de obra Leonardo.

Teatro escolar, el Coyote Federico.

Tardes de danzón.

Se atendieron a un total de 621 personas que profundizaron su disfrute de manifestaciones artísticas y culturales a través de actividades de mediación, tales como talleres artísticos, conversatorios con artistas y presentaciones de libros y catálogos de arte, como el libro de fotografía bajacaliforniana “Aquí También es Así”, editado por el artista Gabriel Boils.

Se realizó un catálogo con los 67 espacios para renta de la Secretaría de Cultura (SC), cuenta con fotos, especificaciones del equipamiento, servicios, medidas y capacidad de acuerdo al tipo de evento. Se imprimieron 300 catálogos, los cuales se están distribuyendo en todo el Estado para su promoción, además se generó un QR digital para el acceso al catálogo.

En el Centro Estatal de las Artes en Mexicali, de noviembre a diciembre de 2023 se realizaron 12 actividades culturales vinculadas con la comunidad artística, así como con instituciones pública y privadas, entre las que destacan la “Feria del Libro Antiguo y de Ocasión”, muestra de invierno “Soniquete 2023”, foro urbano permanente “Mexicali Flow Machine”, con un mil 823 personas atendidas.

En el marco del 19 Aniversario del Centro de las Artes de Mexicali, de enero a octubre de 2024 se realizaron actividades artísticas, así como la inauguración de un mosaico en la plaza de las artes, teniendo como testigo a un público de 380 personas.

También, se llevaron a cabo 11 actividades artísticas en el Centro Estatal de las Artes Mexicali entre las que destacan un encuentro de rondallas, tardes de danzón, la celebración del Día Internacional de la Danza y celebración del Día Mundial del Teatro. Se atendieron en estos eventos un público de un mil 719.

Se realizó un ciclo de presentaciones artísticas del Ballet Ehécatl en eventos, ferias y exposiciones, como “Agrobaja”, el torneo de Golf de la ciudad de Mexicali y en la “Exposición Mexicali en Yuma”, así como en diversos centros escolares, con un público atendido de cuatro mil 780 personas.

En colaboración con instituciones públicas y privadas, así como artistas de la localidad, se llevaron a cabo distintas actividades, como la presentación de danza “Color e Identidad” con el grupo de artes escénicas Dédalo, el recital de Rondallas “Con Amor para Mamá”, un concierto de música experimental, el concierto “Mexicali Baila Cumbia” con Lorenzo Davis. Una muestra de cortometrajes en colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). La presentación escénica por el décimo aniversario del grupo de danza urbana “Monster Crew”, y la presentación del libro “Voces del Alma”. También la muestra de danza contemporánea “Jardines en el Desierto” y el primer encuentro estatal de “Impro Baja California”, todos estos eventos en beneficio del disfrute de un total de un mil 470 personas.

Por medio del programa de “Arte Migrante”, de noviembre a diciembre de 2023 se atendieron de forma gratuita con diversas actividades de las disciplinas de danza, música y pintura a dos mil 416 personas de San Quintín.

Se realizó en noviembre de 2023, la Feria del Libro “Sor Juana Vive” en el Foro Cultural Leona Vicario, se desarrollaron actividades literarias como venta e intercambios de libros, presentación de libro y talleres enfocados al fomento a la lectura donde logramos reunir a más de 700 personas.

En febrero de 2024, en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, se realizó el conversatorio interinstitucional en la Universidad Intercultural de Baja California, estando presentes distintas personalidades, como líderes de grupos culturales y autoridades de gobierno, participando en el conversatorio sobre la importancia de la preservación de las lenguas indígenas, una muestra artesanal y actividades artísticas, estuvieron presentes 317 personas.

También, de febrero a julio de 2024 se realizaron presentaciones artísticas como música y danza, así como teatro “Marionetas Mágicas” en varias escuelas desde la delegación de El Rosario hasta la delegación de Vicente Guerrero, promoviendo el arte y la cultura, así como el tema sobre el cuidado personal en niñas y niños de las comunidades, participaron un mil 226 personas.

Estas actividades reflejan el compromiso de la Administración Estatal con el desarrollo cultural de San Quintín y la promoción de un entorno donde el arte y la cultura sean accesibles para todos, estas acciones beneficiaron a siete mil personas.

Asimismo, se presentaron exposiciones de artes plásticas y visuales de artistas regionales, nacionales e internacionales, tales como “Expresión Plástica Cachanilla 2024”, “Cholombianos” de Amanda Watkins, “Memoria del Norte”, con obra de artesanas tradicionales de Baja California, Sonora y Chihuahua, y Unity Through Design: “The Pavilion Design Collaboration”, con proyectos de estudiantes de escuelas de arquitectura de Tijuana y San Diego, mismas que disfrutaron cuatro mil 197 personas.

Obra gritos del desierto de Carlos Coronado.

De noviembre a diciembre de 2023, se efectuaron nueve exposiciones en los distintos Centros Estatales de las Artes en el Estado, atendiendo un público asistente de 11 mil 525 personas. Contamos con la participación del artista visual estadounidense Jim Platel y la exposición “La Muerte y su Día”, exposición “Miccaihuitontli/Fiesta de la Muerte”, en el marco del “Festival Antifaces y Catrinas” y exposiciones que destacan el trabajo de artistas locales, nacionales e internacionales.

Asimismo, de enero a octubre de 2024, se realizaron 28 exposiciones con un público asistente de 36 mil 321 personas. Algunas de las exhibidas son: “Exposición Yumanos: La Esencia de Baja California”, exposición “Dibujos Adolescentes” de Francisco Toledo, “Grito del Desierto”, una colección de la obra del reconocido artista plástico Carlos Coronado, “Antojitos Cromáticos de Pastel y Acuarela” del maestro Ramón Carrillo Romero, mural “La Grandeza de México” obra del muralista Alan Vázquez, exposición de dibujo “Así es México, 50 Años de Creación Plástica” de la artista Maricela Alvarado, exposición fotográfica “Manuel Torres, una Trayectoria”, exposición plástica y visual en el marco del Día Internacional de la Mujer: Ruth Hernández “NOVENTA”; II colectiva de mujeres del color de la tierra “Devenires Brujos”; Yadira Sarabia “Trazos de un Romance Sonámbulo”, colectiva de miércoles de Bordado “Bordando Maternidades”, “Tierras Únicas/Identidades de Baja California”, “Art Walk Rosarito”, exposición colectiva de más de 45 artistas de la región, así como la exposición colectiva “Vestido Naranja”.

Además, en el periodo que se informa, se presentó “Van Gogh, una Experiencia Inmersiva” en el Centro Estatal de las Artes Mexicali, con el objetivo de promover y difundir las actividades y manifestaciones artística para disfrute de la población del Estado, donde se impactó a más de 30 mil personas, de las cuales 10 mil fueron estudiantes de nivel primaria, secundaria y bachillerato, quienes recibieron boletos de acceso gratuito a dicha exposición.

Presentación Van Gogh, una experiencia inmersiva.

Mediante el programa Martes de Cineclub, en la ciudad de Tijuana se presentaron diversas piezas cinematográficas para la apreciación y disfrute de 297 personas.

En el CEART Tijuana, se realizaron proyecciones que conforman el ciclo de cine de febrero a julio de 2024, a las que asistieron 598 personas.

Se llevaron a cabo dos certámenes enfocados en las artes visuales: la edición 2024 del "Concurso Nacional de Video Experimental" y la "XIII Bienal de Fotografía de Baja California", mismos que contribuyeron al reconocimiento de los artistas participantes a nivel nacional e internacional, así como al enriquecimiento del patrimonio artístico del Estado, gracias a su modalidad de premios de adquisición. Atendiendo a 70 artistas.

Para impulsar, fortalecer y apoyar a grupos artísticos y a asociaciones civiles, en la realización de festivales que acerquen propuestas artísticas a diferentes zonas de los municipios de Baja California, de enero a octubre de 2024 se publicaron dos convocatorias a través de la Red Estatal de Festivales, donde 13 agrupaciones se vieron beneficiadas, así también se publicó la convocatoria de Coproducción Escénica, dirigida a grupos de teatro y danza, gozando de un recurso que les permitió a cuatro grupos artísticos materializar sus montajes escénicos. La bolsa de apoyo que se otorgó, asciende a 2 millones 690 mil pesos. Con ello se logró beneficiar a más de 40 mil 210 personas de diferentes sectores de la población bajacaliforniana.

En el CEART Ensenada, de noviembre a diciembre de 2023 se llevó a cabo el concierto de piano y violín ''Dramas y Rapsodias", esto en colaboración con el talentoso dueto de los hermanos Gutiérrez, con una importante trayectoria nacional e internacional. Cabe mencionar que esta actividad tuvo una favorable respuesta por parte de todas y todos los asistentes, el cual logró una asistencia de 180 espectadores.

En diciembre de 2023, se realizó el evento multidisciplinario "Magia Navideña" en el cual se apreciaron las disciplinas de música y danza contemporánea. Participó la Sinfónica Comunitaria (infantil y juvenil) "Forjadores del Sauzal", presentación del trabajo de la coreógrafa emergente Valeria Berrelleza "El Cascanueces Contemporáneo". Lo anterior con una asistencia de 120 espectadores, familias, niñas, niños, así como adultos y adultos mayores.

Se presentó la obra "Ensayo Sobre la Nostalgia" por la compañía Teatro de León en marzo de 2024. Asistieron 40 personas entre jóvenes y adultos.

En mayo de 2024, se presentó en la plaza de las artes una función de artes circenses a cargo de la compañía Malabaria producciones dirigido a toda la familia, asistieron 200 personas entre niñas, niños y adultos.

Concierto de piano y violín, dramas y rapsodias.

El 6 de julio de 2024, se realizó el espectáculo “Fuga, Vitrina de la Desesperanza”, que explora la frontera entre el teatro y el performance, interpretada por Jovany Becerra, quien fue acreedor al Premio Municipal de la Juventud 2022 en el rubro de expresiones artísticas y artes populares. Debido a su notable trabajo a nivel estatal, se prepara para asistir al laboratorio de performances de la Universidad de Turín, Italia. Su trabajo explora el espacio público como espacio de creación, y transita las fronteras entre lo plástico, lo visual y lo escénico como artes vivas.

Asimismo, se presentó “Guerra de Cuentos” el 16 de julio de 2024, espectáculo de teatro dirigido a niñas , niños y la familia a cargo de la compañía CEPA Teatro, la cual es originaria de Tijuana, los asistentes pudieron disfrutar de una función interactiva y llena de diversión.

A finales de julio de 2024, se llevó a cabo un evento del aniversario 17 del CEART Ensenada. Gracias a la participación y colaboración de distintas propuestas artísticas, desde cuentacuentos, artes circenses, concierto y presentación de danza contemporánea, fueron atendidas infancias, jóvenes, adultos y adultos mayores, a este evento asistieron 150 personas.

Se impulsó la realización de cinco festivales: “Festival del Año Nuevo Chino, Dragón de Madera”, con el objetivo de hermanar la cultura china y visibilizar la importancia de la convivencia intercultural; el “XVII Festival de Jazz, Chinto Mendoza”, con la intención de mostrar a las nuevas generaciones la tradición del jazz; el “I Festival de Cine” en el Valle de Guadalupe, donde se homenajeó al director de cine Alfonso Arau, se impartieron talleres, se realizaron proyecciones de películas, charlas con diferentes creadores cinematográficos y presentaciones artísticas en el Valle de Guadalupe, impulsando su gastronomía y la experiencia vitivinícola como parte del turismo cultural como complemento de la experiencia estética que brinda la cinematografía; se llevó a cabo el “I Encuentro de Culturas”, para fortalecer la sinergia entre las diversas culturas que conviven en nuestra entidad y que han hecho de Baja California una grandeza inigualable; se efectuó el “Festival de Octubre”, que este año llegó a su edición XXIII, donde por primera vez y con la intención de consolidar los procesos de transparencia en la selección, se publicó una convocatoria dirigida a todos los grupos nacionales y locales para formar parte de la programación artística del festival, con una recepción de 186 propuestas de diferentes partes del país, de las cuales 137 se llevaron a cabo, como por ejemplo: Veracruz, Estado de México, Ciudad de México, Michoacán, San Luis Potosí, Guanajuato, Sonora, Monterrey, Sinaloa, Yucatán, Baja California, Oaxaca, Durango, Puebla y Tamaulipas, donde a través de un dictamen resultaron seleccionadas 50 grupos de diversos géneros y temáticas, en el que se beneficiaron grupos prioritarios, de la tercera edad, infancias, juventudes, de la comunidad LGBTTTIQ+, inmigrantes y público en general; con una impacto en más de 104 mil 400 personas del público y un mil 82 artistas. Dentro de dicho festival podemos destacar el evento de Van Gogh, una experiencia inmersiva en el CEART Mexicali y la presentación gratuita de Julieta Venegas junto con la Orquesta de Baja California en Tijuana.

Festival del Año Nuevo Chino, dragón de madera.

De manera adicional, de noviembre a diciembre de 2023 se realizaron seis festivales artísticos multidisciplinarios en los cinco centros estatales de las artes, atendiendo un público de 14 mil 251 asistentes. Entre los más destacados se encuentran: la tercera edición del “Art Walk Rosarito”, “Festival Artístico de Danza Contemporánea 4x4”, “Lunada Vaquera”, celebrando nuestra identidad, “Festival Día de Muertos”, función de danza contemporánea “Karma”, “XII Festival Antifaces y Catrinas”, entre otros.

Del periodo de enero a octubre de 2024, se organizaron siete festivales con la asistencia de 10 mil 357 personas, los cuales

Guerra de cuentos.

pudieron disfrutar con la cuarta edición del “Art Walk Rosarito”, “XII Ópera Frente al Mar”, “Tercer Festival de Piano Tecate”, “Festival la Danza la Hacemos Todos” y el “Festival de la Niñez”, entre otros.

Educación y profesionalización artística

La iniciación, actualización y profesionalización de las NNA y jóvenes en temas de aprecio al arte y la cultura es un compromiso de la Gestión Estatal, ya que esto contribuye a su pleno desarrollo integral. Por ello, de noviembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo recorridos, cursos y talleres en donde 697 niñas, niños, jóvenes y adultos, tuvieron la oportunidad de conocer y disfrutar de algunas de las actividades culturales que se llevaron a cabo.

Se atendieron a cuatro mil 512 alumnos en las distintas disciplinas, con talleres permanentes, cursos de verano, recorridos culturales durante el periodo de enero a octubre de 2024.

De noviembre a diciembre de 2023, se llevó a cabo el “Taller de Mosaico”, impartido por Kimo Hábrika para ocho participantes con experiencia en ese campo de las artes plásticas.

Se impartió el “Taller de Posicionamiento en Google para Artistas y Creativos: Seo Off Page”, y la charla “Inventar en Youtube. Estrategias para Iniciar y Desarrollar un Canal en una Disciplina Artística”, para aquellos artistas y creadores interesados en ampliar su presencia y mercado dentro las diferentes plataformas tecnológicas, con 24 participantes.

Se realizó un taller llamado “SAT para Principiantes” en donde diferentes artistas plásticos, músicos y de artes escénicas acudieron para informarse de cómo realizar su trabajo artístico de una forma más completa como también, conocer cómo y qué informan ante el Servicio de Administración Tributaria. En este taller se capturó un público de 15 personas.

Otro taller fue “Introductorio a la Gestión de lo Cultural” para gestores culturales principiantes. Para su formación se realizaron actividades, tanto teóricas como conversatorios con gestores culturales locales con una gran trayectoria. Los alumnos pusieron en práctica sus conocimientos realizando un “Mercadito Cultural” al que invitaron a artistas ensenadenses a vender su obra. Se logró alcanzar un público de un mil siete personas que recorrieron el mercadito en el transcurso de todo el día y entraron al taller.

Dentro del programa de profesionalización, de enero a octubre de 2024 se realizaron varias actividades entre las que destacan: “Clase Magistral de Pintura”, impartida por el reconocido maestro Carlos Coronado Ortega; el “Taller de Muralismo Actual”, a cargo del maestro Fernando Méndez Corona; el seminario “Hacia un Cuerpo Expresivo” del maestro Miguel Mancillas y la “Clase Magistral de Danza Contemporánea”, impartida por Pedro Núñez, con la participación de 60 artistas y creadores de nivel intermedio y avanzado en cada una de las disciplinas.

Destacó la realización por tercera vez en este centro, del "Diplomado en Literatura", dirigido a quienes gustan de escribir en los géneros de cuento, poesía, novela, dramaturgia, crónica y ficción, se contó con la participación de un público de 20 personas.

De enero a julio del 2024, se logró captar un público de 58 personas para su profesionalización y formación artística, con dos talleres enfocados en proyectos cinematográficos, dos de diferentes disciplinas de artes plásticas y dos de literatura, en donde se beneficiaron la comunidad artística local con talleristas de gran trayectoria.

Uno de los talleres de artes plásticas se enfocó en la disciplina de grabado, con la técnica de "Placa Perdida" en el cual al finalizar este, se realizó una exposición con los trabajos finales que se desarrollaron en el taller. La exposición se llevó a cabo en Ensenada.

De agosto a octubre de 2024, se realizaron ocho talleres con público capturado de 41 para la profesionalización y formación artística en las diferentes disciplinas artísticas como también en la formación en los gestores culturales locales.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se hizo entrega de 114 becas económicas por un total de 513 mil pesos, a adolescentes de las disciplinas de artes plásticas, danza, teatro, literatura y música, con una distribución por municipio de la siguiente manera: 13 mujeres y siete hombres en Mexicali; 13 mujeres y nueve hombres en Tecate; 12 mujeres y 14 hombres en Tijuana; seis mujeres y tres hombres en Playas de Rosarito; 16 mujeres y cinco hombres en Ensenada, y 11 mujeres y cinco hombres en San Quintín.

Taller de percusiones.

De enero a marzo de 2024, se entregaron 81 becas económicas por un total de 243 mil pesos, distribuidos en entregas individuales de tres mil pesos a los adolescentes que participaron en la convocatoria de Talentos Artísticos 2023, beneficiando a nueve mujeres y seis hombres en Mexicali; ocho mujeres y cinco hombres en Tecate; cinco mujeres y nueve hombres en Tijuana; cinco mujeres y tres hombres en Playas de Rosarito; 13 mujeres y tres hombres en Ensenada; y, 10 mujeres y cinco hombres en San Quintín.

Adicional a las becas económicas, se otorgaron a los 81 adolescentes becas académicas para que cursaran gratuitamente el taller virtual de "Teoría del Arte", donde los jóvenes se conectaron para un aprendizaje integral en sus distintas disciplinas, despertando en ellos la sensibilidad e interés por el desarrollo de proyectos artísticos, pero además para incidir socioculturalmente en sus comunidades.

Se realizó un total de 36 talleres de música, seis de artes plásticas, seis de teatro, seis de danza y seis talleres de literatura de noviembre a diciembre de 2023, realizados principalmente en Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, durante los cuales fue posible que 65 niñas y niños y más de 114 jóvenes continuarán su formación artística.

En mayo de 2024, en coordinación con la Secretaría de Cultura federal, a través del Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC) se lanzó la convocatoria a niñas, niños y adolescentes para cursar el Programa de Integración Artística Forjadores de Sueños, la cual cerró con éxito, recibiendo 106 solicitudes de NNA. Después de audicionar para un jurado, los 97 becarios que fueron seleccionados quedaron distribuidos por municipio de la siguiente manera: Mexicali 28; Tecate 10; Tijuana 21; Playas de Rosarito 15; Ensenada 23. Paralelamente se convocó en San Quintín a interesados en continuar su formación artística con un programa exclusivo de la Secretaría de Cultura, inscribiendo a 19 NNA entre 8 y 18 años. Todos estos alumnas y alumnos

Entrega del pasoporte lector.

iniciaron su preparación con el taller virtual en línea “Apreciación Artística”, como una forma de introducción a los 28 talleres gratuitos presenciales que iniciaron en septiembre y concluirán en diciembre de 2024. Cabe destacar que todos ellos fueron acreedores a becas económicas por un monto de 436 mil 500 pesos.

Durante las 15 presentaciones artísticas que se realizaron de enero a octubre de 2024 por parte de los becarios del programa de Talentos Artísticos 2023, y como parte de su compromiso de retribución social, se logró alcanzar un público de un mil 145 personas que presenciaron los eventos artísticos realizados por estas jóvenes promesas de las distintas disciplinas cursadas, todo esto ha logrado el acercamiento hacia el arte y la cultura en NNA y adultos.

Editorial, literatura y fomento a la lectura

Con la implementación del programa de fomento a la lectura “5 Libros por Año”, se llegó de noviembre a diciembre de 2023 a 253 planteles de educación básica, con lo que se logró impactar en 31 mil 500 estudiantes que participaron.

De enero a octubre de 2024, se sumaron 234 mil 600 nuevos participantes en el programa “5 Libros por Año” mediante la entrega del Pasaporte Lector, impactando a 200 mil estudiantes de un total de 703 planteles de educación básica, así como a siete mil 200 estudiantes de media superior, dos mil 400 de superior, cuatro mil de Escuelas Normales, así como a 10 mil

“Fui becado e integré el programa de Talentos Artísticos 2023-2024 al igual de haber participado en la extensión del curso Teoría del Arte, el cual fue impartido por una serie de maestros especialistas en la zona del arte, fue una experiencia sumamente importante para mí, se habló de una variedad de temas que expandieron mí entendimiento sobre las actividades artísticas, al igual de cómo se relacionan entre sí, me alegró sobre la forma tan eficiente de explicar de los impartidores y sus buenas respuestas a dudas que se presentaban a lo largo de las clases, me ha facilitado entender sobre cómo y qué se requiere para organizar varios proyectos con fines educativos y artísticos, la recaudación de información es indispensable para elaborar de forma apropiada cualquier tipo de proyecto, pensar de una forma más crítica, sobre todo, creativa al momento de contemplar piezas ,me ayudó a entender más sobre los mensajes e ideas que se manejan en obras y cómo se pueden manifestar, transmitir de la mejor forma posible, los he puesto en práctica en mis presentaciones de canto, usando mi voz al igual que mi expresividad para transmitir de la forma más efectiva mi mensaje, agradezco que haya acceso para jóvenes a estas maravillosas clases, la oportunidad de participar y ser parte de estos programas, el conocer, aprender, participar en todo esto se queda en mí como enseñanzas al igual de guías para desarrollar mi carrera y futuro como un artista”.

Jorge Alexander Ramírez Ledezma
Exalumno del programa Talentos Artísticos, cantante, actor de teatro y estudiante de la UABC.

600 usuarios de bibliotecas públicas, tres mil 100 usuarios de salas de lectura y seis mil 700 visitantes a las diversas ferias del libro y jornadas comunitarias en todo el Estado. Esto fortalece la estrategia para forjar el hábito de la lectura a través del registro de libros leídos en el año en escuelas, bibliotecas, comunidades y salas de lectura.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se incrementó el número de salas de lectura, gracias al voluntariado de las mediadoras y mediadores del Programa Nacional de Salas de Lectura con 10 nuevas salas distribuidas de la siguiente manera: Mexicali cuatro, Tecate dos, Tijuana una y Ensenada tres. Y de enero a octubre de 2024, se lograron 14 alcanzando un total de 167 salas de lectura. Esto significa un crecimiento de 16.8% respecto al ejercicio anterior, esto ha permitido ampliar la atención de la lectura comunitaria y el acercamiento a los libros en NNA, jóvenes y adultos de toda la entidad.

Se incrementó a cuatro mil 458 el volumen de libros obsequiados a la población de Baja California de noviembre a diciembre de 2023 y de enero a octubre de 2024, a 11 mil 849 ejemplares donados a NNA, jóvenes y adultos, esta actividad se realiza en el marco del decreto de gratuidad publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, mediante el cual se exime del costo para adquirir los títulos de la colección editorial de la Secretaría de Cultura y el ICBC, lo que facilita como nunca antes el acceso a los libros para la población. Logrando un total acumulado en los dos periodos, de 16 mil 307 libros donados de manera gratuita.

Dentro del programa LIBROBUS, de abril a junio de 2024 se visitaron distintas escuelas del poblado de Santa María Los Pinos y San Simón de San Quintín, con el objetivo de fomentar la lectura en educación básica, atendiendo a más de 700 niñas y niños.

En el periodo que se informa, se publicaron las obras ganadoras de los Premios Estatales de Literatura 2022-2023, para apoyar el talento de escritoras y escritores de Baja California, para lo cual se destinó una inversión de 272 mil pesos. Los títulos corresponden a las categorías de novela, cuento, poesía,

"Soy el Profesor Adalberto Márquez, Director de la Escuela Primaria Estatal Carmen Serdán de Ensenada. Tuvimos la suerte de ser seleccionados como escuela piloto para el Programa Estatal de Fomento a la Lectura "5 Libros por Año". Se nos entregaron las cartillas de lectura para los alumnos de tercero y cuarto. Platicamos con los alumnos y padres de familia sobre el programa y los posibles premios a los que podrían acceder. Hubo mucho entusiasmo y bastante participación. Se perdieron varias cartillas originales, pero se imprimieron nuevas para que los niños continuaran con su trayectoria lectora. Con el apoyo de los docentes de grupo y la maestra responsable del programa, logramos registrar los libros leídos de los alumnos en la plataforma correspondiente en las fechas señaladas. Fue una experiencia extraordinaria que dejó a niños y padres de familia muy contentos porque logramos que se premiara a seis alumnos con una computadora. Excelente iniciativa para promover la lectura".

Con el corazón por delante.

Profr. Adalberto Márquez Mercado
Director de la Escuela Primaria Estatal Carmen Serdán, Ensenada.

dramaturgia, ensayo, periodismo cultural y dramaturgia para niñas y niños, quedando desiertas las categorías de crónica y cuento para niñas y niños.

Por primera ocasión en más de dos décadas, la bolsa para las autoras y autores ganadores subió de 25 mil a 40 mil pesos. Las autoras y autores ganadores fueron Mónica Elizabeth González Rameño con “Una Peluca Rubia”, (novela), Priscila Ramos Martínez con “Inevitable” (cuento), Liliana López León con “Este Vientre es un Conejo de Carbón” (poesía), Yoall Morales Uribe con “O.R.P.G. (Online Role Playing Game), o razones para ganar por lo menos un punto de vida” (dramaturgia), Humberto Félix Berumen con “Entresiglos. La Poesía en Baja California (1985-2022)”, Enrique Mendoza Hernández con “Poetas de Frontera. Anécdotas y Otros Diálogos con Poetas Tijuanenses Nacidos en las Décadas de 1940 y 1950” (periodismo cultural) y Denizza Flores García con “Hombre Lunar” (dramaturgia para niñas y niños).

Cada libro contó con un tiraje de 500 ejemplares impresos, además de la descarga gratuita a través del portal de la Secretaría de Cultura. Los ejemplares se entregan a la población de forma gratuita a través de los Centros Estatales de las Artes y las oficinas de la Secretaría de Cultura en cada municipio, así como en ferias del libro, presentaciones literarias, donaciones a bibliotecas y jornadas comunitarias.

En las bibliotecas públicas que integran la Red en el Estado, de noviembre a diciembre de 2023 se atendieron a más de 37

Mis vacaciones en la biblioteca.

mil 600 usuarios, de los cuales, más de 19 mil 250 participaron en un mil 449 actividades de fomento a la lectura y/o artístico culturales que se desarrollaron en estos recintos.

De enero a junio de 2024, se recibieron a más de 245 mil usuarios en las bibliotecas públicas, esto como parte de la estrategia nacional de los programas “En Primavera la Biblioteca Te Espera” y “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2024”, donde se impartieron más de 500 talleres de formación y de fomento al hábito de la lectura y escritura para 19 mil NNA, jóvenes y adultos en las bibliotecas.

Asimismo, se impartieron 54 cursos virtuales y seis presenciales, que brindaron las herramientas necesarias a 680 bibliotecarias

“Ser distinguida con el Premio Estatal de Literatura ha significado el reconocimiento a muchos años de trabajo literario, como un empleo de medio tiempo no remunerado. Es la coartada perfecta que justificar haber quemado mis naves en mi empleo universitario, haberme dado un año sabático para la literatura y la oportunidad de probar que era buena para esto. Es también, una luz en el camino para seguir en este oficio del arte”.

Mónica Elizabeth González Rameño
Ganadora del Premio Estatal de Literatura
2022-2023 en la categoría de novela.

Entrega de libros para el fomento a la lectura.

y bibliotecarios del Estado, para la mejora y amplitud de los servicios en el Estado.

Más de tres mil 600 libros de la colección SEP-Centenaria bilingüe se entregaron de noviembre a diciembre de 2023 en el municipio de Tijuana. Asimismo, se beneficiaron a más de cuatro mil 600 NNA con actividades de fomento a la lectura a través del Programa “Mochila Viajera”, implementado en zonas rurales del Estado y de enero a octubre de 2024, se favorecieron a más de siete mil NNA.

De enero a octubre de 2024, se incorporaron las Bibliotecas Públicas de Tecate y Playas de Rosarito, al programa espacios inclusivos, con la implementación del programa “Espacios D”, que busca abrir espacios culturales a personas con discapacidad visual en sus bibliotecas.

Por primera vez en la historia de Baja California, fue sede del “XXIII Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas”, en el cual, se recibió a más de 300 bibliotecarios y público en general, provenientes de toda la República Mexicana, en donde se brindó un espacio de aprendizaje e intercambio de experiencias para la mejora de las bibliotecas públicas.

También se capacitaron a 200 bibliotecarios y personal de apoyo, en temas de funcionamiento básico de la biblioteca, así como de fomento a la lectura, para mejorar los servicios bibliotecarios en el Estado.

En la Biblioteca Pública Central Estatal, de noviembre a diciembre de 2023 se rehabilitó el piso de la sala infantil con una inversión de 20 mil pesos que benefició a las cerca de 30 mil personas que anualmente la visitan. También se reparó y amplió el sistema de circuito cerrado mejorando la seguridad en sus instalaciones con una inversión de 40 mil pesos.

Se rehabilitó la ludoteca de la sala infantil de la Biblioteca Pública Central Estatal de enero a octubre de 2024, con una inversión de 15 mil pesos se dotó de nuevos y mejores materiales, beneficiando a cerca de cinco mil usuarios de 0 a 3 años.

Con una inversión de 15 mil pesos, se adquirieron materiales para personas con discapacidad visual que asisten a la Biblioteca Pública Central Estatal, ampliando los servicios que se ofrecen, en beneficio de un mil 600 usuarios.

Logramos superar la meta para el primer semestre de 2024 en usuarios atendidos en los talleres permanentes de fomento a la lectura que se imparten en la Biblioteca Pública Central Estatal atendiendo a más de 850 personas.

Con el objetivo de brindar oportunidades de acceso a la cultura en colonias ubicadas en la periferia de la ciudad, se impartieron actividades de fomento a la lectura con el programa “La Biblioteca en Tu Escuela”, beneficiando a más de un mil 500 alumnos de escuelas de educación básica.

Taller de fomento a la lectura en el librobus.

En la gestión Estatal, a través de la SIDURT se logró rehabilitar la Biblioteca Pública Regional Benito Juárez y ponerla en marcha, rehabilitando la ludoteca-sala infantil, sala de usos múltiples y remozamiento general del edificio, atendiendo a casi un mil 400 personas.

A través de talleres permanentes de fomento a la lectura que se imparten en la Biblioteca Pública Regional Benito Juárez, de enero a octubre de 2024 se beneficiaron a más de dos mil usuarios.

Con la implementación del programa extra muro "La Biblioteca en Tu Escuela", se logró llegar a más de un mil niños, niñas y jóvenes, llevando a sus planteles de estudio las actividades de fomento a la lectura, mientras se difunden los servicios bibliotecarios ofertados en ella.

Con el Programa de Visitas Guiadas, atendimos a más de 800 niñas, niños y jóvenes de educación básica, con la idea de que conozcan la biblioteca de una manera informativa y divertida.

Impulso a la infraestructura cultural

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal, en colaboración con la Secretaría de Cultura (SC), ha logrado avances significativos en la mejora de la infraestructura cultural. Entre los proyectos destacados se incluye la rehabilitación integral del Teatro del Estado en Mexicali y el Teatro de la Ciudad de Ensenada, así como el mejoramiento del Multiforo en Tijuana. Estos esfuerzos han permitido un incremento en la oferta y programación cultural, fortaleciendo la identidad regional y beneficiando a un total de 140 mil usuarios en diferentes municipios, con una inversión de 12 millones 200 mil pesos.

En Mexicali, se realizaron acciones de mejoramiento en el Centro de Convenciones, Teatro del Estado y otros espacios culturales, impactando en 60 mil usuarios, en Tecate, se efectuaron rehabilitaciones locales que beneficiaron a 30 mil usuarios, en Tijuana, se remodeló el Multiforo, vibrante centro cultural, alcanzando a 20 mil espectadores, en Playas de Rosarito, llevamos a cabo mejoras en los espacios culturales locales, a los que han asistido 17 mil usuarios y con las renovaciones en el Teatro de la Ciudad de Ensenada, impactó a 13 mil personas (Gráfica 4.1).

Estas inversiones no solo elevan la calidad de los espacios culturales, sino que también impulsan el desarrollo económico y social de la región, reafirmando el compromiso de la actual Administración con el desarrollo cultural y artístico; teniendo el siguiente impacto directo: en el Teatro del Estado, de noviembre a diciembre de 2023, albergó 45 eventos con una asistencia de 20 mil 194 personas. De enero a octubre de 2024, se realizaron 163 eventos adicionales, con un total de 95 mil 103 asistentes.

En el Teatro y Parque de la Ciudad de Ensenada, de noviembre a diciembre de 2023, llevamos a cabo 25 actividades con una asistencia de 10 mil 648 personas y 10 mil 200 durante el periodo de enero a octubre de 2024, mismos que disfrutaron 24 actividades.

La Gestión Estatal, con su infraestructura cultural especialmente en los cinco Centros Estatales de las Artes en el Estado, da atención a grupos prioritarios (mujeres, personas con discapacidad, jóvenes de los albergues temporales, centros de internamiento para adolescentes, adultos mayores, comunidad LGBTTTIQ+), artistas, creadores, así como a la población en general, a través de actividades artísticas y culturales inclusivas

Gráfica 4.1 Porcentaje de usuarios beneficiados con acciones de infraestructura cultural

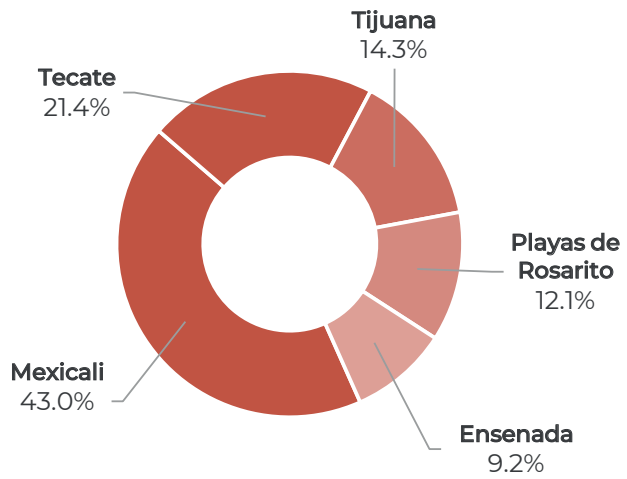

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

que favorecen su desarrollo integral, su formación y desarrollo artístico, además de acceder a ellas, de forma gratuita.

Al respecto, del periodo de noviembre a diciembre de 2023 llevamos a cabo 477 actividades artísticas y culturales a las que asistieron 62 mil 495 personas. De enero a octubre de 2024, se dieron cita 112 mil 291 asistentes que disfrutaron la oferta de 715 manifestaciones multidisciplinaria que les permitió aprovechar su tiempo libre (Tabla 4.4).

Estos avances subrayan el compromiso con el desarrollo cultural y la mejora continua de los espacios artísticos, beneficiando a un amplio número de ciudadanos y fortaleciendo la oferta cultural en la región.

Tabla 4.4 Actividades artísticas y culturales desarrolladas en los Centros Estatales de las Artes

Tema	Noviembre-diciembre de 2023		Enero-octubre de 2024	
	Actividades	Público	Actividades	Público
Grupos de atención prioritaria	13	346	82	15,387
Difusión y fomento al turismo cultural	17	3,373	34	5,820
	28	29,461	42	53,872
	13	2,775	97	9,230
	11	14,893	11	14,324
Educación y profesionalización artística	383	11,505	420	13,279
	12	142	29	379
Total	477	62,495	715	112,291

Fuente: Secretaría de Cultura de Baja California.

Taller hilando historias de mujer, CEART Mxli.

Muestra escénica Primera Llamada, CEART Ensenada.

Cultura Física y Deporte

Entrega de estímulos económicos a atletas olímpicos.

En esta Administración la cultura física y el deporte representan un binomio estrechamente ligado que forman parte de una política pública, debido a que son pilares fundamentales para lograr una sociedad más sana e incluyente; tomando en cuenta que nuestros deportistas bajacalifornianos tienen un gran talento para desarrollarse en las diferentes disciplinas deportivas, trabajamos de la mano de los expertos y así potenciar al máximo sus habilidades, obtuvimos grandes resultados en el ámbito deportivo; que impactan en la modificación de estilos de vida sedentarios y migrando a la práctica de la activación física y el deporte para obtener una mejor calidad de vida para nuestra comunidad y lograr una mejor Baja California.

Alto nivel de competencia

Para que nuestros deportistas alcancen el alto rendimiento y los mejores resultados, es fundamental fortalecer su desarrollo a través del otorgamiento de servicios de calidad, que en conjunto edifican los cimientos sobre los cuales alcanzarán el éxito deportivo a nivel internacional, así como transformar sus

vidas convirtiéndose en agentes de cambio y tener un impacto positivo en las niñas, niños y jóvenes bajacalifornianos.

Así, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se otorgaron 200 mil 203 servicios a las y los deportistas a través de alimentación, transporte terrestre y aéreo, hospedaje, material deportivo, servicio médico, fisioterapia, atención psicológica y nutricional, con una inversión de 966 mil 308 pesos. De enero a octubre de 2024, se proporcionaron más de 1 millón 360 mil servicios, para lo cual se destinaron 3 millones 194 mil 70 pesos (Contribución al ODS 4 Meta 4.3).

En el mes de diciembre de 2023, otorgamos tres mil 600 becas económicas, para apoyar y motivar a cada uno de nuestros deportistas y entrenadores que nos representan en cada evento; estas becas representaron un monto de 3 millones 730 mil pesos. En el periodo de enero a junio de 2024, se entregaron tres mil 516 becas, equivalente a 3 millones 671 mil pesos. En total destinamos 7 millones 401 mil pesos (Contribución a ODS 4, Meta 4.b).

Celebramos en noviembre, en la ciudad de Tijuana el evento Premio Estatal del Deporte 2023, en donde se reconocieron a los mejores deportistas y entrenadores del año. En este año la ganadora en la categoría de mejor deportista, fue Daniela Paola Souza Naranjo de la disciplina de taekwondo, por su primer lugar obtenido en el Campeonato Mundial realizado en

Entrega de apoyos económicos a deportistas de Baja California.

Citlalli Vanessa Ortiz, deportista de boxeo en Juegos Olímpicos Paris 2024.

Guadalajara, Jalisco y Karen Pamela Rocha Ruiz en la categoría de deportista paralímpico, quienes recibieron un estímulo de 175 mil pesos cada una.

En la categoría de mejor entrenador resultó ganador Aldo Torres Laveaga de la disciplina de gimnasia artística, a quien se le otorgó un estímulo de 150 mil pesos. Asimismo, en las categorías de promotor de activación física el ganador fue Jesús Alberto Lozano y en la de dirigente deportivo, Alejandro González, presidente de la Asociación Estatal de Taekwondo.

También, obtuvieron reconocimientos Hermann Raciel Gracia de la disciplina de rácquetbol y Jairo Zamora de la disciplina de natación, en las categorías de deportista infantil y deportista juvenil respectivamente. En la categoría de juez árbitro, el reconocimiento fue para César Araujo de la disciplina de tiro con arco.

Sin duda, las y los deportistas se convierten en embajadores deportivos cuando logran representar a nuestro país al demostrar que mediante la disciplina, constancia y esfuerzo pueden llegar a obtener grandes resultados y así poner en alto el nombre de Baja California a nivel nacional e internacional.

En el periodo de enero a octubre de 2024, 189 deportistas seleccionados nacionales representaron a Baja California y a México en las disciplinas de esgrima, gimnasia artística y de trampolín, remo, tiro con arco, taekwondo, aguas abiertas,

boxeo, hockey sobre pasto, levantamiento de pesas, karate, atletismo, canotaje, luchas asociadas, judo, quienes obtuvieron grandes logros.

También, en competencias internacionales los deportistas paralímpicos obtuvieron grandes resultados destacando, la disciplina de boccia con la atleta multimedallista Karina Martínez Sandoval, las arqueras Liliana Montiel Orozco y Karen Pamela Rocha Ruiz, así como el Para Powerlifting y paratletismo. Resaltando que dichos atletas cuentan con el apoyo para seguirse preparando durante sus competencias, campamentos y concentraciones, en donde son convocados por sus federaciones deportivas y así ser parte de las selecciones nacionales de sus disciplinas (Contribución a ODS 4, Meta 4.5).

Es indudable que el deporte de Baja California es reconocido a nivel internacional, y como prueba de ello, en los Juegos Olímpicos París 2024 participaron seis destacados deportistas bajacalifornianos, quienes compitieron buscando alcanzar sus mejores resultados. Ellos son: Alexis Bladimir López García en la disciplina de remo; Alexa Citlali Moreno Medina y Natalia Isabel Escalera Cárdenas en la disciplina de gimnasia artística femenil; Citlalli Vanessa Ortiz en la disciplina de boxeo; Martha Rocío Sandoval Ayala en la disciplina de aguas abiertas y Daniela Paola Souza Naranjo en la disciplina de taekwondo (Contribución a ODS 4, Meta 4.3).

En el periodo de noviembre a diciembre de 2023, participaron 43 deportistas bajacalifornianos en los XIX Juegos Panamericanos de Santiago de Chile que integraron las selecciones nacionales en las diversas disciplinas, quienes obtuvieron cuatro medallas de oro, una medalla de plata y siete medallas de bronce.

Leslie Xcaret Soltero García, en la disciplina de taekwondo, logró una medalla de oro y una de plata, quien destacó como la deportista bajacaliforniana con mayor número de medallas en la justa panamericana; asimismo, en taekwondo, Daniela Paola Souza Naranjo obtuvo la medalla de oro. Alexis Bladimir López García en la disciplina de remo obtuvo medalla de oro y Greta Alejandra Espinoza Casas, como parte de la selección mexicana de fútbol femenil, ganó medalla de oro.

Los siete medallistas de bronce fueron: Citlalli Vanessa Ortiz en la disciplina de boxeo; Julieta Isabel Toledo Ames en la disciplina de esgrima; Isaac Núñez Farfán en la disciplina de gimnasia artística varonil; Natalia Isabel Escalera Cárdenas en gimnasia artística femenil; Randy Daniel Romero Alejo en la disciplina de béisbol; Ivonne Martínez Villarreal y Jocelyn Urías Castro en la disciplina de voleibol; así como Natalia Botello Cervantes y Julieta Isabel Toledo Ames en la disciplina de esgrima por equipos (Tabla 4.5).

Isaac Nuñez Farfán, medalla de bronce en los XIX Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2024.

Asimismo, se llevaron a cabo los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, en donde los deportistas tuvieron una actuación importante al obtener una medalla de oro y una medalla de bronce, con los resultados de Karina Martínez Sandoval en la disciplina de boccia y Karen Rocha Ruiz en la disciplina de para tiro con arco por equipos, respectivamente.

Tabla 4.5 Medallistas bajacalifornianos en los XIX Juegos Panamericanos Santiago de Chile 2023

No.	Deportista	Disciplina deportiva	Oro	Plata	Bronce
1	Leslie Xcaret Soltero García	Taekwondo	1	1	-
2	Daniela Paola Souza Naranjo	Taekwondo	1	-	-
3	Alexis Bladimir López García	Remo	1	-	-
4	Citlalli Vanessa Ortiz	Boxeo	-	-	1
5	Natalia Isabel Escalera Cárdenas	Gimnasia artística femenil	-	-	1
6	Isaac Núñez Farfán	Gimnasia artística varonil	-	-	1
7	Julieta Isabel Toledo Ames	Esgrima	-	-	1
8	Natalia Botello Cervantes	Esgrima	-	-	1*
9	Ivonne Martínez Villarreal	Voleibol	-	-	1
10	Jocelyn Urías Castro	Voleibol	-	-	
11	Greta Alejandra Espinoza Casas	Fútbol asociación	1	-	-
12	Randy Daniel Romero Alejo	Béisbol	-	-	1

**Medalla de bronce obtenida por Natalia Botello Cervantes y Julieta Isabel Toledo Ames en prueba por equipos, en esgrima.*

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

De igual manera del 9 al 12 de noviembre se celebró la Hockey Baja Cup en la Ciudad Deportiva de Mexicali, con una participación de 71 equipos en categorías femeniles y varoniles. En mencionado evento apoyamos con los servicios de hospedaje, alimentación, servicios médicos y de hidratación para todo los deportistas, entrenadores, auxiliares, árbitros y staff que participaron en el evento. Los premios otorgados fueron medalla a los tres primeros lugares, así como reconocimiento al mejor jugador de las categorías Sub 6, Sub 9, Sub 12, Sub 15, Sub 18 y Social; a la categoría Libre se le entregó trofeo, medalla, mejor jugador y un premio económico de 35 mil pesos.

A inicios de 2024, con grandes logros de nuestros atletas de alto rendimiento, cuyo esfuerzo y compromiso se traduce en resultados positivos, la gimnasta ensenadense Natalia Escalera Cárdenas logró el quinto lugar en salto de caballo en la Copa del Mundo en Cottbus, Alemania, lo que le otorgó su clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024.

La nadadora de aguas abiertas, Martha Rocio Sandoval Ayala, tuvo una destacada participación en el Campeonato Mundial en Doha, Qatar donde se posicionó en el lugar 23 del mundo, así como en la Copa del Mundo de Soma Bay, Egipto al obtener la décima posición, estos logros le dieron su pase a los Juegos Olímpicos de París 2024.

En la disciplina de taekwondo, Daniela Souza Naranjo obtuvo la medalla de oro en el US OPEN de Reno, Nevada; la mexicalense Leslie Soltero García logró el tercer lugar en el CANADA OPEN, celebrado en Vancouver, Canadá. La deportista Daniela Souza obtuvo su pase a París 2024 en el Grand Prix de Taekwondo Manchester 2023, al asegurar vía ranking, luego de avanzar hasta las semifinales de la categoría -49 kilos.

Cassandra Loustalot González, gimnasta ensenadense obtuvo la octava posición en la Copa del Mundo en el Cairo, Egipto, en la prueba de viga de equilibrio.

La boxeadora Citlalli Vanessa Ortiz, obtuvo su plaza a los Juegos Olímpicos de París 2024 luego de conseguir victoria en la ronda de cuartos de final en el segundo torneo Clasificatorio Mundial en la ciudad de Bangkok, Tailandia.

La pesista olímpica Aremi Fuentes Zavala logró el sexto lugar en el Campeonato Panamericano de levantamiento de pesas 2024, el cual se llevó a cabo en Caracas, Venezuela.

En el Campeonato Panamericano Cadete de Esgrima, celebrado en Rio de Janeiro, Brasil nuestros esgrimistas obtuvieron grandes logros, como fue el segundo lugar individual de Carlos Alexander Romero Kuri Roca en el arma de espada, así como un segundo lugar por equipo en la misma arma. Asimismo, los equipos femeniles de florete y sable obtuvieron el segundo lugar, destacando la participación de las deportistas bajacalifornianas Jimena Torres Gutiérrez, Alondra Estrada y Vanessa Beltrán Reyes, Vanessa Frine Chávez respectivamente.

El remero Alexis Bladimir López García participó en la III Copa del Mundo en Poznan, Polonia en donde obtuvieron la medalla de plata, en la modalidad de LM2x haciendo dupla con Miguel Carballo Nieto de Baja California Sur.

Alexa Citlali Moreno Medina gimnasta olímpica, como parte de su preparación rumbo a Juegos Olímpicos 2024, asistió a la Copa del Mundo en Koper, Eslovenia logrando ganar la medalla de oro en la prueba de salto de caballo, y un bronce en la misma prueba en la Copa del Mundo de Varna, Bulgaria. Alexa Moreno consiguió su boleto a los Juegos Olímpicos de París 2024 al avanzar a la final all around y a la final de salto de caballo, en el Campeonato Mundial de Amberes.

En gimnasia artística, otro atleta con nivel internacional es Juan David Hernández Andrade, quien asistió al evento Pacific Rim 2024, realizado en Cali, Colombia, quien obtuvo el primer lugar en la prueba de caballo con arzones, segundo lugar en la prueba de piso y tercer lugar en all around; después de dicha competencia asistió al Campeonato Panamericano en Santa Marta, Colombia, obteniendo segundo lugar en la prueba de salto y bronce por equipo.

Otra atleta destacada es Nicol Guzmán Pimentel de Canotaje, que participó en el Campeonato Panamericano, realizado en

"Muy feliz de haber competido en Juegos Olímpicos París 2024. Más que nada disfrutar la natación en aguas abiertas. Seguiremos trabajando muy duro para poder clasificar a Los Ángeles 2028 y poder hacer un buen papel para México. Fue una experiencia muy padre, muy diferente, algo que me exigió mucho y que disfrute. Todo el apoyo de los mexicanos, la vibra se siente, muchas gracias".

Martha Rocío Sandoval Ayala
Deportista olímpica de la disciplina de aguas abiertas.

Sarasota, Florida quien obtuvo medalla de plata en la prueba C1 500 y bronce en la prueba C1 200.

El esgrimista Diego Alekce Cervantes López participó en el Torneo Preolímpico Panamericano 2024 en San José, Costa Rica disputando la final, quien logró medalla de plata.

Adriana Castillo, arquera seleccionada nacional, asistió al Campeonato Panamericano de la Juventud y Master 2024 llevado a cabo en El Salvador, donde obtuvo dos medallas de oro en la modalidad individual y por equipo mixto.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se realizaron nueve capacitaciones para profesionalizar a entrenadores, área

"Los Juegos Olímpicos París 2024, fueron una experiencia muy bonita, para estar ahí hay que ganarse el lugar, trabajando muy duro sabiendo que, todo es posible. Una experiencia olímpica es lo mayor que hay para un atleta, estar en una villa con atletas de alto nivel, una medalla no te define como atleta, te define todo lo que tienes que hacer y pasar para llegar a esa competencia. Los retos que siguen a corto, mediano y largo plazo serían los próximos Juegos Olímpicos de Los Angeles 2028".

Alexis Bladimir López García
Deportista olímpico de la disciplina de remo.

técnica y personal inmerso en la cultura física y el deporte, a las que asistieron 825 personas. Asimismo, se llevó a cabo el XVII Congreso Internacional de Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte, en el que participaron 28 ponentes locales y extranjeros, así como cuatro conferencias y 21 talleres. El evento se realizó en las instalaciones de la Facultad de Deportes y Centro de Alto Rendimiento (CAR) en la ciudad de Tijuana con una asistencia de más de 400 personas.

De enero a octubre de 2024, se llevaron a cabo 25 capacitaciones, un diplomado y tres certificaciones dirigidas a entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas que se practican en el Estado, docentes de educación física, estudiantes con carreras afín y a toda aquella persona interesada en la cultura física y el deporte, alcanzando una participación de dos mil 668 personas capacitadas. Contribución a ODS 4, Meta 4.c.

Sin duda el sector social representado por las asociaciones deportivas estatales constituye un vínculo muy importante para el logro de los resultados deportivos, ya que contribuyen a promover, ordenar y regular el desarrollo del talento deportivo y elevar el rendimiento del mismo, es por ello que el apoyo otorgado a las asociaciones civiles deportivas durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023 fue de 400 mil 347 pesos. Durante el periodo de enero a octubre de 2024 se proporcionó apoyo por 3 millones 976 mil pesos. Contribución al ODS 16, Meta 16.6.

Para fortalecer el desarrollo de la actividad deportiva de las asociaciones, en marzo se realizó el Congreso del Deporte Federado 2024, con una asistencia de 47 asociaciones estatales deportivas, en donde el Dr. Juan Manuel Herrera Navarro de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), Martin Bermúdez Mendoza y Laura Zarzosa, representantes del Comité Olímpico Mexicano, presentaron sus ponencias sobre la materia deportiva.

En el evento, se premió a la mejor asociación deportiva por sus logros y su buen control administrativo, quien resultó distinguida fue la Asociación de Luchadores Olímpicos de Baja California A.C, obteniendo un estímulo de 30 mil pesos.

Alexa Citlali Moreno Medina, gimnasta olímpica.

Desarrollo de talentos deportivos

La Administración Estatal, ha implementado diversas iniciativas y programas que buscan impulsar el acceso al deporte, especialmente entre las niñas, niños y jóvenes, fomentando la cultura del ejercicio regular. Se incluyen actividades como talleres, competencias, y capacitación para entrenadores y promotores deportivos, para promover así la formación integral de los deportistas.

Baja California, se destaca en la práctica de diferentes disciplinas deportivas, impulsa de manera integral a los deportistas para que por sus características físicas y capacidades condicionales como la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad sean considerados como talentos deportivos, de manera que participen en la oferta de 46 deportes en los municipios de nuestro Estado.

En este sentido, de noviembre a diciembre de 2023 se llevó a cabo la segunda fase del proceso deportivo rumbo a Nacionales CONADE, la justa deportiva juvenil más grande de México, por lo que se promovió la participación integral de todos los municipios del Estado.

En noviembre de 2023, se desarrolló la etapa estatal de frontón, vela y patines en Ensenada, natación en Tijuana y pentatlón moderno en Mexicali, así como una regata de remo en San Felipe, en estos eventos participaron 396 deportistas.

En el periodo de enero a octubre de 2024, durante la etapa estatal rumbo a esta importante justa deportiva, participaron cuatro mil 392 deportistas en 36 disciplinas (Tabla 4.6).

Asimismo, en los eventos clasificatorios realizados de enero a abril de 2024 en Ciudad de México, Guadalajara, Guanajuato, Nuevo León, Toluca, Yucatán y Morelos, el Estado compitió en 10 disciplinas con la participación de 396 deportistas (Tabla 4.7).

Tabla 4.6 Participación de deportistas en eventos estatales 2024

No.	Deporte	Sede	Deportistas
1	Escalada deportiva	Mexicali	20
2	Tenis de mesa	Ensenada	35
3	Básquetbol	Playas de Rosarito	252
4	Voleibol	Tijuana	440
5	Voleibol de playa	Tijuana	94
6	Sóftbol	Ensenada	384
7	Bádminton	Tijuana	30
8	Clavados	Tijuana	30
9	Ciclismo	Mexicali/Tijuana/Playas de Rosarito/Ensenada	160
10	Hockey sobre pasto	Mexicali	120
11	Fútbol asociación	Tijuana	54
12	Béisbol	Mexicali	240
13	Tiro deportivo	Tijuana	22

No.	Deporte	Sede	Deportistas
14	Levantamiento de pesas	Mexicali	70
15	Handball	Tijuana	168
16	Taekwondo	Tijuana	294
17	Surfing	Playas de Rosarito	30
18	Luchas asociadas	San Quintín	100
19	Básquetbol 3x3	Ensenada	88
20	Boxeo	Tijuana	156
21	Tenis de mesa	Ensenada	35
22	Ajedrez	Tijuana	66
23	Patines sobre ruedas (skateboarding)	Tijuana	23
24	Triatlón	Mexicali	45
25	Gimnasia trampolín	Ensenada	18
26	Karate	Tijuana	115
27	Atletismo	Mexicali	460
28	Rodeo	Mexicali	45
29	Ráquetbol	Tijuana	60
30	Judo	Tijuana	61
31	Tiro con arco	Mexicali	100
32	Boliche	Mexicali	12
33	Esgrima	Mexicali/Ensenada/Tijuana	120
34	Gimnasia artística	Tijuana	210
35	Canotaje	Tijuana	55
36	Aguas abiertas	San Felipe	180
Total			4,392

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Participamos en un total de 46 disciplinas deportivas como parte del programa deportivo de competencias en la etapa estatal y en la etapa de eventos clasificatorios Nacionales CONADE 2024, donde 4 mil 788 niñas, niños y jóvenes se ganaron su lugar para formar parte de nuestros selectivos estatales. En este proceso contamos con la presencia y participación de los municipios de Mexicali, San Felipe, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito y San Quintín.

En marzo de 2024, el Estado fue sede del regional de taekwondo con una participación total de 515 deportistas, así como de dos eventos macro regionales en el CAR Tijuana, donde participaron un mil 418 deportistas de 12 estados de la república que nos visitaron para competir en las disciplinas de sóftbol y fútbol asociación.

En la etapa macroregional se participó en las siguientes disciplinas deportivas: ajedrez, boxeo, karate, levantamiento de pesas, taekwondo, tiro deportivo, triatlón, atletismo, básquetbol, béisbol, boliche, ciclismo, frontón, handball, judo, luchas asociadas, sóftbol, tenis, tenis de mesa, voleibol y voleibol de playa, los cuales se llevaron a cabo en los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Sonora, Sinaloa, Nuevo León y Baja California.

Durante la etapa regional y macroregional de Nacionales CONADE, la delegación de talentos bajacalifornianos fue compuesta por un mil 159 deportistas, 184 entrenadores y delegados, 107 técnicos y personal operativo; con un total de un mil 450.

Se logró una delegación compuesta por un mil 231 atletas, 212 entrenadores, 54 delegados, 68 jueces, 48 personas del cuerpo técnico-médico, que compitieron en los Nacionales CONADE 2024, teniendo como sede principal a Jalisco con 35 deportes, Campeche con 13 deportes, Ciudad de México con dos deportes y Colima un deporte.

Como resultado de la participación de la delegación bajacaliforniana en los Nacionales CONADE 2024, obtuvo 161 medallas de oro, 170 de plata y 162 de bronce, para un total de 493 medallas, 26 medallas más que la edición anterior (Tabla 4.8).

Cabe resaltar, los cinco campeonatos nacionales logrados en

Tabla 4.7 Eventos clasificatorios 2024

Deporte	Sede	Deportistas
Tiro deportivo	Guadalajara	14
Esgrima	Ciudad de México	120
Natación	Guadalajara	110
Hockey sobre pasto	Guanajuato	60
Bádminton	Nuevo León	11
Clavados	Guadalajara	9
Gimnasia artística	Toluca	32
Gimnasia trampolín	Yucatán	12
Patines velocidad	Nuevo León	16
Pentatlón moderno	Morelos	12
Total		396

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Tabla 4.8 Medallas Obtendas en los Nacionales CONADE 2024

Oro	Plata	Bronce
161	170	162

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

las disciplinas de aguas abiertas, béisbol, esgrima, natación y gimnasia artística varonil; tres subcampeonatos en remo, hockey sobre pasto y básquetbol; seis disciplinas se ubicaron en la tercera posición, judo, canotaje, ráquetbol, rodeo, bádminton y baseball 5, y del cuarto al décimo lugar nacional se posicionaron 22 disciplinas deportivas, destaca el catorceavo título nacional de la esgrima y el onceavo título consecutivo en aguas abiertas.

36 disciplinas se posicionaron entre los 10 primeros lugares a nivel nacional, correspondiendo a más del 75%, destacaron cuatro disciplinas más que en la edición anterior, asimismo 24 disciplinas obtuvieron al menos una medalla de oro, es decir el

52%. Además se lograron tres records históricos en la disciplina de natación con 34 medallas de oro, tres medallas de oro para la disciplina de rodeo y primeras medallas de plata y bronce en la disciplina de vela (Tabla 4.9).

Los 10 atletas más destacados que se hicieron acreedores a medalla de oro, fueron Alexandra Sartié Barrutia con siete, Matt William Flores Mora con seis, Jairo Héctor Zamora Monzón seis, Diego Camacho Salgado cinco, Adriana Castillo Ruíz

Tabla 4.9 Primeros 10 lugares en los Nacionales CONADE

No.	Deporte	Oro	Plata	Bronce	Total
1	Aguas abiertas	6	0	2	8
1	Béisbol	1	0	0	1
1	Esgrima	18	17	15	50
1	Gimnasia artística varonil	13	15	10	38
1	Natación	34	22	17	73
2	Básquetbol	1	0	1	2
2	Hockey sobre pasto	2	1	3	6
2	Remo	10	11	6	27
3	Bádminton	3	0	1	4
3	Baseball 5	0	1	0	1
3	Canotaje	4	8	6	18
3	Judo	6	3	4	13
3	Ráquetbol	3	5	4	12
3	Rodeo	3	1	0	4
4	Atletismo	15	16	18	49
4	Tiro con arco	12	8	12	32
4	Tiro deportivo	4	4	3	11
5	Boxeo	2	4	2	8
5	Sóftbol	0	0	2	2
5	Voleibol	0	2	0	2
6	Boliche	1	0	1	2

No.	Deporte	Oro	Plata	Bronce	Total
6	Fútbol asociación	0	1	1	2
6	Gimnasia artística femenil	0	2	2	4
6	Gimnasia trampolín	1	2	2	5
6	Karate	3	5	6	14
6	Pentatlón moderno	0	1	0	1
7	Levantamiento de pesas	10	8	9	27
7	Luchas asociadas	4	9	12	25
7	Taekwondo	4	3	6	13
7	Vela	0	1	1	2
7	Voleibol de playa	0	0	1	1
8	Handball	0	0	1	1
9	Surfing	0	2	1	3
9	Triatlón	1	0	0	1
10	Charrería	0	1	0	1
10	Tenis de mesa	0	3	8	11

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

cinco medallas, Leonid Oceguera Reyes cuatro, Juan David Hernández Andrade cuatro, Alejandra Beltrán Reyes cuatro, Jimena Torres Gutiérrez cuatro y Akhilleys González Isiordia tres medallas (Tabla 4.10).

Firmes con el compromiso de la actual Administración, se proporcionó el servicio educativo en los niveles de telesecundaria y preparatoria dentro de las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento Tijuana (CAR), para que las y los deportistas se desarrollen académica y deportivamente con calidad de excelencia guiados y supervisados por un gran equipo de expertos y una estrecha comunicación con las madres y padres de familia.

Con el objetivo de mantener e incrementar grandes resultados deportivos en los próximos Nacionales CONADE 2025, comenzamos el proceso de entrenamiento exhaustivos y minuciosos análisis técnicos por disciplina de la participación de nuestro Estado en la justa deportiva pasada. Para ello, se contó con un equipo multidisciplinario de expertos en psicología deportiva, metodólogos deportivos, asociaciones deportivas estatales, entrenadores, atletas, médicos, nutriólogos, preparadores físicos, fisioterapeutas, equipo de biomecánica, entre otros expertos para analizar detalladamente la estrategia para el próximo año.

Es de vital importancia llevar un seguimiento permanente a diversas variables para el rendimiento deportivo, una de ellas es el aspecto morfofuncional, el cual se evalúa en diversos momentos del ciclo deportivo de los atletas. Por ello, de noviembre a diciembre de 2023, se realizaron 401 evaluaciones morfofuncionales y nueve mil 906 de enero a octubre de 2024, dando un total de 10 mil 307 tomas de indicadores morfofuncionales.

Tabla 4.10 Atletas de Baja California destacados en el medallero de Nacionales CONADE 2024

Atleta	Deporte	Oro	Municipio
Alexandra Sartié Barrutia	Natación	7	Tijuana
Matt William Flores Mora	Natación	6	Tijuana
Jairo Héctor Zamora Monzón	Natación	6	Tijuana
Diego Camacho Salgado	Natación	5	Tijuana
Adriana Castillo Ruíz	Tiro con Arco	5	Tijuana
Leonid Oceguera Reyes	Gimnasia A	4	Ensenada
Juan David Hernández Andrade	Gimnasia A	4	Mexicali
Alejandra Beltrán Reyes	Esgrima	4	Tijuana
Jimena Torres Gutiérrez	Esgrima	4	Mexicali
Akhilleys González Isiordia	Natación	3	Tijuana

Fuente: Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California.

Asimismo, de noviembre a diciembre de 2023, brindamos tres mil 841 sesiones profilácticas a los atletas y 19 mil 289 de enero a octubre de 2024. En total en el periodo informado se otorgaron 23 mil 130 sesiones, siendo determinantes para el desempeño de las y los deportistas, en sus entrenamientos, competencias de preparación y eventos deportivos nacionales e internacionales (Contribución a ODS 3, Meta 3.4).

En la integración de talentos a los programas deportivos es fundamental la medición de capacidades atléticas de niñas, niños y adolescentes de acuerdo a parámetros establecidos por los especialistas de los deportes y los seleccionadores de talentos. Al respecto, realizamos un total de 155 mediciones durante noviembre y diciembre de 2023 y de enero a octubre de 2024 se aplicaron 22 mil 487. En total se realizaron 22 mil 642 mediciones en escuelas, unidades deportivas y en especial en los centros de alto rendimiento de Baja California.

Lo anterior, permitió fortalecer el programa de desarrollo de talentos deportivos y detectar a 50 talentos durante noviembre y diciembre de 2023 y un mil 561 de enero a octubre de 2024.

En el Campeonato Mundial Junior (sub-20) de Halterofilia celebrado en septiembre de 2024 en León, España, la mexicalense Mayrin Vanessa Hernández Lizárraga obtuvo medalla de oro en la modalidad de Arranque al levantar 104 kilogramos, Bronce al levantar 128 en Envión y Plata, sumando 232 kilogramos en el total. Logra finalizar como subcampeona mundial.

Mayrin Vannesa Hernández Lizárraga, medalla de oro, en la modalidad de arranque.

Nacionales CONADE: Mantener dentro de los 3 primeros lugares a Baja California

Abanderamiento de la delegación bajacaliforniana rumbo a los Nacionales CONADE por parte de Marina del Pilar Avila Olmedo, Gobernadora de Baja California.

Es indudable que los mejores resultados se obtienen cuando la sociedad y gobierno trabajan de manera conjunta en la consecución de objetivos. En esta edición de Nacionales CONADE 2024, la delegación bajacaliforniana compuesta por niñas, niños y jóvenes reforzados por el cuerpo técnico, fisioterapeutas y ciencias aplicadas al deporte, asistió a la cita que cada año convoca la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

Los deportistas compitieron en 46 de las 51 disciplinas convocadas y lograron ubicarse en el tercer lugar y, se refrendó esta posición de los tres primeros lugares de nuestro país. En esta edición la sede principal fue Jalisco, como subsedes los estados de Campeche, Ciudad de México y Colima.

Objetivo: *Mantener a la delegación deportiva bajacaliforniana como referente dentro de los tres primeros lugares, consolidando la participación de calidad en el evento juvenil más grande de México (Nacionales CONADE).*

Inversión: *29 millones 236 mil 763 pesos.*

Resultado logrado: *Baja California mantiene el tercer lugar en Nacionales CONADE 2024, al lograr cinco campeonatos nacionales en las disciplinas de aguas abiertas, béisbol, esgrima, gimnasia artística varonil y natación. Obtuvieron 493 medallas totales en esta justa deportiva.*

Población beneficiaria: *223 mil personas.*

Cultura física y deportiva

Para esta Gestión Estatal es fundamental la práctica del deporte y la cultura física, ya que contribuye a desarrollar hábitos y estilos de vida saludable, que indudablemente impacta positivamente en el bienestar físico y mental de todas y todos los bajacalifornianos.

En consecuencia, en el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se activaron ocho mil 600 estudiantes como parte de las actividades extraescolares en escuelas de nivel básico, medio y superior, mediante festivales deportivos, recreativos y carreras atléticas. Y de enero a octubre de 2024, se involucraron a 139 mil 062 alumnas y alumnos.

A través de festivales deportivos en escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria, así como la participación del programa Si te Drogas te Dañas en preparatorias, se apoyó con la entrega de material deportivo a 207 escuelas en Mexicali, Tijuana y Ensenada distribuidas de la siguiente manera: 81 primarias, 23 secundarias, 15 preparatorias en Tijuana; tres preescolares, 48 primarias, tres secundarias, cinco preparatorias, dos universidades en Mexicali; atendimos cuatro preescolares, 19 primarias, dos secundarias y dos preparatorias en Ensenada.

Promover la práctica de la cultura física y el deporte en las niñas, niños y jóvenes constituye una oportunidad para formar mejores ciudadanos. De marzo a abril de 2024, organizamos los Juegos Deportivos Estatales de la Educación Básica 2023-2024 para nivel primaria y secundaria, en Mexicali y Tijuana, con una participación de 996 alumnos, compitiendo en disciplinas como ajedrez, atletismo, balonmano, baloncesto, fútbol, voleibol y béisbol selectivo.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2023, participaron 141 mil 607 personas en 11 festivales deportivos y eventos masivos y de enero a octubre de 2024, 772 mil 065 en 89 festivales. La activación física se llevó a cabo en espacios públicos, reclusorios de menores, albergues temporales DIF en Tijuana, en grupos de adultos mayores y en empresas. Esto contribuye al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, al garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos y todas las edades.

El 10 de diciembre de 2023, se celebró en Mexicali el Maratón Baja California en su edición 57, el cual contó con la participación de 966 corredores: 448 de Mexicali, 34 de Tecate, 345 de Tijuana, 15 de Playas de Rosarito, 73 de Ensenada, uno de San Quintín y 50 de fuera del Estado. El evento contó con modalidades

Programa de activación física en las escuelas.

Fomento a la activación física.

de participación para personas con discapacidad y relevos de cuatro integrantes.

Se compitió en las ramas varonil y femenil, en las categorías de 18 a 24 años, 25 a 29 años, 30 a 34 años, 35 a 39 años, 40 a 44 años, 45 a 49 años, 50 a 54 años, 55 a 59 años, 60 a 64 años y 65 años y más. A los participantes se les entregó camiseta alusiva al evento, y a quienes llegaron a la meta dentro de las 5 horas reglamentarias se les entregó medalla.

Las ganadoras del 57 Maratón Baja California en la rama femenil fueron: Mary Beasley Akor de Estados Unidos de América (EUA) con un tiempo de 2:41:47 al obtener el primer lugar y una remuneración de 75 mil pesos; en segundo lugar, Valtierra Mejia Elena de Mexicali con un tiempo de 2:41:54 y una remuneración de 40 mil pesos y Jelagat Kigen Genoveva de Kenia con un tiempo de 2:49:40 y una remuneración de 30 mil pesos.

En la rama varonil Clayton Jordan Albertson de California logró el primer lugar con un tiempo de 2:11:08 y una remuneración de 75 mil pesos, en segundo lugar, Daniel Valdez López de Mexicali con un tiempo de 2:13:27 y ganador de 40 mil pesos, y en tercer lugar Julius Kibet Koskei, con 2:16.45 horas y una bolsa de 30 mil pesos.

En la modalidad de personas con discapacidad el ganador fue el tijuanense J. Alejandro Gómez con un tiempo de 2:14: 33.

Al final del 57 Maratón Baja California se realizó la rifa de un automóvil último modelo entre los competidores que cruzaron la meta dentro del tiempo establecido, cumpliendo con el recorrido completo.

De noviembre a diciembre de 2023, se capacitaron a 100 promotoras del programa Juntos en Movimiento Master Class de baile, impactando a 98 colonias y parques de Tijuana.

Asimismo, se crearon siete comités vecinales de noviembre a diciembre de 2023 para llevar a cabo trabajos de vigilancia, mantenimiento y administración de los espacios públicos deportivos, a quienes se les hizo entrega de material deportivo para su desarrollo. De enero a octubre de 2024, se conformaron 18 comités buscando otorgar a la sociedad opciones de actividad

Participantes en el 57 Maratón Baja California.

física y deporte, para su bienestar.

Para concientizar sobre la movilidad física y la socialización con los empleados y generar una armonía en los centros laborales, participamos en la activación de 11 mil personas por medio de festivales deportivos y clases de baile, participaron 12 empresas de Tijuana: Peñafiel, SRI Florido, Exemtils Planta 2, MPA 2000, Conaseys Mexico S de RI de VC, Empresa Rohrer, Empresa Graphic Packaging, Empresa Tmi, Empresa Turbotec, Empresa Encore, Empresa Schneider Electrics, Empresa Liberty Carton.

También, se instalaron módulos y actividades lúdicas en las jornadas Con el Corazón por Delante en San Quintín, en la colonia Valle Verde Tijuana y en el parque Esperanto la presa en Tijuana, que permitieron impactar a un total de seis mil 172 bajacalifornianos.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y el Día Mundial de la Activación Física, se celebraron diversas dinámicas de baile y actividades predeportivas con el fin de promover un estilo de vida saludable a más de un mil personas.

En abril de 2024, se logró reunir a más de 200 deportistas participantes, provenientes de diversos estados, en el Campeonato Regional Abierto de Arte Marcial, en las categorías infantiles, juveniles y adultos en diversas modalidades:

tradicional, con armas, formas libres, pelea por puntos, pelea continua y low kick.

Asimismo, se llevó a cabo el séptimo Torneo de Juegos Tradicionales Autóctonos de Baja California celebrado en abril de 2024 en la Escuela Primaria Unidad y Progreso de la comunidad del Eucalipto, en la Delegación Ojos Negros de Ensenada. En el evento participaron centros educativos de la zona escolar indígena federal y comunidades de diferentes etnias del Estado. Las disciplinas en competencia fueron tiro con arco y pyak, con implementos elaborados con materiales propios de las comunidades indígenas. Premiándose a los participantes con diplomas, medallas y trofeos artesanales.

En mayo de 2024, en el Centro de Alto Rendimiento (CAR) Tijuana llevamos a cabo el estatal de cachibol en el que participaron 27 equipos de Mexicali, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, en categorías femeniles de 40-49 años, 50-59 años, 60-69 años y 70 y más; y en la rama varonil en categorías de 60-69 años y 70 y más, quienes participaron en el Nacional de Cachibol del 26 al 28 de septiembre de 2024.

En colaboración con CONADE, de mayo a junio de 2024, se realizó el evento, Nado por mi Corazón, celebrado en la alberca del CAR Tijuana, en donde se realizaron a los usuarios medición de circunferencia abdominal, peso, talla, índice de masa corporal y presión arterial. Teniendo la meta de nadar 1 kilómetro de manera consecutiva, fomentando con ello la actividad física y deportiva para mantener un estilo de vida saludable.

También, en junio de 2024, se realizó el selectivo estatal de los Juegos Nacionales Populares en el CAR Tijuana, en el campo sintético de fútbol, en el área de combate en el polideportivo, y en la cancha de usos múltiples, con cerca de 300 participantes bajacalifornianos en las disciplinas de box popular, fútbol 6x6, fútbol bandera blanca y artes marciales (tanto en formas como en combate), en la rama femenil y varonil, contando con gran apoyo de las familias.

Como parte de las actividades integrales, a partir de julio de 2024 dio inicio al programa de activación física en el parque Esperanto en la presa Tijuana, con dos promotores deportivos, buscando promover y difundir la práctica de la cultura física y deporte para mejorar la calidad de vida de los bajacalifornianos, trabajando de manera grupal con niños en actividades deportivas y con adultos en actividades de baile.

En el gimnasio de usos múltiples del CAR Tijuana, se llevó a cabo la ceremonia de abanderamiento de la delegación de Atletas Masters de Baja California que compitió en el Campeonato Nacional de Atletismo de Pista y Campo en Durango, del 18 al 21 de julio del año en curso. Recibieron el estandarte las

Delegación bajacaliforniana que participó en los Juegos Tradicionales Autóctonos.

Participantes en el Campeonato Nacional de Cachibol.

y los atletas Elizabeth Fernández, Cynthia Araceli Medina Lara, Mariana Virginia Gracia López, Silvia Mancilla López, Concepción Vázquez y Emiliano Amador. Este evento, contó con la participación de destacados deportistas de la disciplina de atletismo de todo el país; del Estado asistieron más de 58 atletas, quienes se enfrentaron en la etapa eliminatoria convocada por la Comisión de Atletas Masters, quienes obtuvieron 43 medallas de oro, logro que superó el resultado del año anterior, donde consiguieron 19 medallas situándose en el sexto lugar general.

De julio a agosto de 2024, se llevó a cabo el Plan Vacacional, en el que participaron un mil 156 niñas y niños, de entre 6 y 13 años, que disfrutaron de diversas actividades. En Tijuana se contó con 11 deportes que son taekwondo, básquetbol, natación, bádminton, clavados, atletismo, ráquetbol, tiro con arco, handball, fútbol y tenis de mesa. En Ensenada las niñas, niños y jóvenes aprendieron los fundamentos de bádminton, judo, esgrima, básquetbol, tenis de mesa y gimnasia. En Mexicali practicaron el taekwondo, tiro con arco, fútbol, baloncesto, pentatlón moderno, atletismo, natación, esgrima, activación física y luchas asociadas. Es importante resaltar la participación de 13 niños con discapacidad de entre 6 y 13 años (Síndrome de Down y discapacidad intelectual) en el CAR Tijuana, en el cual realizaron diversas actividades recreativas, deportivas y predeportivas, siendo atendidos por profesionales en el área.

En los Juegos Nacionales Populares en Oaxaca, celebrados en agosto de 2024, participaron 113 atletas, entrenadores y delegados, compitiendo en disciplinas como boxeo popular,

Participantes en el Plan Vacacional 2024.

fútbol 6x6, fútbol bandera blanca y artes marciales populares. Obtuvieron una medalla de oro y una de bronce en boxeo popular, en artes marciales se lograron una medalla de oro y dos de bronce así como en fútbol bandera blanca femenil se logró una medalla de oro.

Asistieron 21 atletas y cuatro entrenadores de pyak al XXV Encuentro Nacional de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales en Oaxaca, celebrado del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2024.

"Tengo 9 años, soy del grupo mapaches B, me gustó mucho el tenis de mesa, el bádminton, hice nuevos amigos y me la pasé bien".

Alexis María Ponce
Usuaria de programa Plan Vacacional 2024.

"Quiero agradecer al Gobierno del Estado por todo el apoyo brindado, el cual ha ayudado a desarrollar mi carrera deportiva, gracias al esfuerzo en conjunto de mi familia, mi entrenador he podido representar a mi Estado y a mi país en competencias de alto nivel. Se que contaré con el apoyo del Gobierno del Estado para continuar representando a Baja California y México con orgullo".

Con el corazón por delante.

Karina Martínez Sandoval
Atleta con parálisis cerebral.

Para la Administración Estatal resulta primordial la integración de los grupos vulnerables en una dinámica que les permita socializar sus intereses y deseos, además de transformar positivamente sus vidas, así como contribuir en reducir la desigualdad en los países y entre ellos, de acuerdo a lo establecido en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10.

En este sentido, a través del deporte adaptado que integra a la población en situación de vulnerabilidad, de noviembre a diciembre de 2024 se logró activar física y deportivamente a 15 niñas, niños y jóvenes con alguna discapacidad y 452 de enero a octubre de 2024.

Se participó en los Paranacionales CONADE 2023, en Cancún, Quintana Roo, en las disciplinas de para natación, para atletismo, boccia, gol bol y para powerlifting con 67 atletas, quienes ganaron 69 medallas en total: 46 de oro, 13 de plata y 10 de bronce. Ubicándose en la séptima posición a nivel nacional en el medallero general del evento. Asimismo, en las disciplinas de boccia por equipo y para powerlifting por equipo se lograron ubicar en la tercera posición.

Destacó Axel Joel García Correa, Francisco Zacarías Enrique Pule y Christopher Hernández García como multimedallistas en la disciplina de para powerlifting; en la disciplina de boccia, Karina Martínez Sandoval y Eduardo Ramos Escamilla; en para atletismo, Abril Sarai Meza Chinchio; en paranatación, Lucia Guadalupe Romero Quezada, Fabian Cazeres González, Esther Alexa Camarillo Flores, Stephanie Flores Velázquez, Marvin Loya Fimbres y Julia García Velázquez.

La selección nacional de boccia, integrada por la bajacaliforniana Karina Martínez Sandoval, se concentró en el CAR Ensenada del 8 al 12 de febrero de 2024, donde se prepararon buscando clasificar a los Juegos Paralímpicos de París 2024, contando con transporte, espacio idóneo de entrenamiento, alimentos y hospedaje en la villa.

De igual manera, se participó en el World Para Athletics Grand Prix en Xalapa, Veracruz, en abril de 2024, con la participación de seis para atletas bajacalifornianos. Se posicinó en el pódium

Medallistas en el World Para Athletic Grand Prix en Veracruz.

Shantal Cobos con 17.07 metros al obtener el primer lugar en la modalidad throw F32, Abril Meza en la disciplina shot put F11 con una marca de 5.98 metros obtiene el segundo lugar y Galilea Flores en segundo lugar en shot put F20 con 9.89 metros.

Por su parte, Francisco Zacarías de la categoría de 59 kilogramos (kg) y Cristopher Jaime Hernández García de la categoría de 49 kg ganaron, respectivamente, dos medallas de plata, en el evento Para Powerlifting World Cup en Acapulco del 23 al 26 de mayo de 2024, acompañado por su entrenador Genaro Almazán y, el atleta Axel García Correa, quienes asistieron con apoyo de boletos de avión, alimentos y 10 mil pesos para hospedaje por parte del Gobierno Estatal para el buen desempeño en su competencia.

La bajacaliforniana y seleccionada nacional Karina Martínez Sandoval ganó medalla de plata individual, de la clase BC2, en la New Taipei City 2024 World Boccia Cup, que se llevó a cabo del 26 al 31 de julio de 2024 en Taiwan. Resultado con el que escribió su nombre en la historia del deporte mexicano, al ser la primera medallista para el país, en la rama femenil en copas del mundo.

En agosto de 2024, se realizó la etapa estatal de los Juegos Paranacionales CONADE 2024 en el CAR Tijuana, con la participación de 90 atletas en disciplinas de para atletismo, para natación, para powerlifting y boccia. En septiembre de 2024, 62 atletas asistieron a la etapa nacional en Oaxaca, quienes lograron 73 medallas, 30 de oro, 24 de plata y 19 de bronce en las disciplinas de para powerlifting, para atletismo, para natación y boccia, es decir cuatro medallas más que la edición anterior.

Medallista de plata para Para Powerlifting World Cup México, 2024

Atendiendo la importancia de incrementar la detección de talentos deportivos en el programa de deporte adaptado, de enero a octubre de 2024 como resultado de las evaluaciones de las capacidades y habilidades físicas de niñas, niños y jóvenes con discapacidad realizadas, se logró detectar a 40 talentos.

Con el firme compromiso de contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la práctica del deporte, se apoyaron a 60 para deportistas que participaron en competencias nacionales, representando a Baja California.

Infraestructura deportiva en óptimas condiciones

En el tema de infraestructura deportiva esta Administración continúa con el compromiso de dotar de instalaciones deportivas adecuadas y en óptimas condiciones a los bajacalifornianos, brindándoles la oportunidad de practicar deporte y activarse físicamente.

Por ello, durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se reparó el sistema hidráulico que abastece de agua de primer uso a la villa atlética de Ciudad Deportiva Mexicali, lo cual también contribuyó a la realización del 57 Maratón Baja California, con una inversión de 71 mil pesos. También se trabajó en la reparación del sistema eléctrico que alimenta las bombas de calor de la alberca olímpica del centro acuático de Ciudad Deportiva Mexicali con una inversión de 358 mil pesos. Asimismo, se dio mantenimiento y rehabilitamos los baños en la villa atlética, esto representó una inversión de 68 mil pesos.

Del periodo de enero a octubre de 2024, se realizó el mantenimiento de la villa atlética de Mexicali con una inversión de 60 mil pesos, es decir, se limpió, desinfectó y se llevó a cabo el secado de los blancos. También, se reconstruyó la barda perimetral dañada del lado sur en la Avenida de los Fresnos, así como la rehabilitación del cerco contiguo, dicha inversión fue de 81 mil pesos.

Rehabilitación de la pista de lanzamiento en Ciudad Deportiva Mexicali.

Se instalaron tres equipos de motobombas de 15 caballos de potencia para el complejo acuático del CAR Tijuana para la mejora y rendimiento del sistema hidráulico, esto representó una inversión de 496 mil pesos. Con 60 mil pesos se realizaron las mejoras en el cuarto de bombeo del sistema de riego del campo de hockey sobre pasto de Ciudad Deportiva Mexicali, se instaló un tanque hidroneumático nuevo, se reparó la tubería en mal estado y se dio mantenimiento al sistema de automatización del mismo.

En Ciudad Deportiva Mexicali dio inicio la primera etapa de rehabilitación de la pista de lanzamiento, que representa una inversión inicial de 230 mil pesos, esto con el fin de mejorar las instalaciones en donde se forman nuestros atletas y brindarles los servicios de calidad para su óptimo desarrollo. Además, se sustituyeron sanitarios en el edificio administrativo, representando una inversión de 14 mil pesos.

Asimismo, se realizó el mantenimiento y reparación de los sistemas de aire acondicionado de los distintos edificios que se encuentran en las instalaciones de Ciudad Deportiva Mexicali, el CAR de halterofilia Guadalupe Victoria y el CAR de remo San Felipe, lo cual representó una inversión de 371 mil pesos. Asimismo, se adquirieron cinco enfriadores evaporativos para reforzar la calidad de nuestros servicios en dichos espacios, lo cual representó una inversión de 66 mil pesos.

Se llevó a cabo la impermeabilización de los edificios del gimnasio de usos múltiples, centro acuático, aulas y medicina del deporte en el CAR Tijuana; se impermeabilizaron las oficinas y gimnasio multideportivo del CAR Ensenada, se destinó para ello 4 millones 500 mil pesos.

Para brindar seguridad a nuestros deportistas al interior de los inmuebles deportivos del Estado, se invirtieron 225 mil pesos para la fumigación de los centros deportivos de Mexicali, San Felipe y Tijuana.

En Ciudad Deportiva Mexicali, se modernizó la pista de lanzamiento colocando superficie sintética completamente nueva, producto avalado por la World Athletics, lo que significó una inversión de 800 mil pesos.

Como parte del mantenimiento preventivo y la buena imagen de las instalaciones, invertimos 400 mil pesos en la adquisición de pintura para las instalaciones del CAR de remo San Felipe, CAR de halterofilia Guadalupe Victoria, Ciudad Deportiva Mexicali, CAR Tijuana y CAR Ensenada.

Respecto al cuidado del medio ambiente, se realizó la reforestación de 150 árboles en diferentes áreas verdes de Ciudad Deportiva Mexicali. Asimismo, se invirtieron 154 mil pesos en fertilizante para campos deportivos del CAR Tijuana y Ciudad deportiva Mexicali, atendiendo así a lo establecido en el ODS 11, meta 11.7, que hace referencia a proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, asimismo, al ODS 15 meta 15.2 que se menciona el promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

Se realizó el mantenimiento al sistema de bombas de calor de los centros acuáticos de Ciudad Deportiva Mexicali y CAR Tijuana con una inversión de 180 mil pesos.

En lo que va de la actual Administración se han invertido más de 40 millones de pesos en equipamiento deportivo y mejoras a la infraestructura deportiva del Estado.

Promoción e imagen

Como parte de la promoción de nuestro Estado a nivel internacional, en el periodo que se informa participamos en la Segunda Cumbre de Ciudades del Deporte y Desarrollo con sede en Santiago de Cali, Colombia, en la que se firmaron cartas de intención para iniciar el intercambio formal en materia de deporte con las ciudades de San José, Costa Rica; Montevideo, Uruguay; Santiago de Chile, Chile y Chorrillos, Perú lo que viene a fortalecer la presencia de Baja California en la región. En este evento, se firmó la Carta de Cali, que suma a la entidad a la cooperación que se ha dado entre países y ciudades de Latinoamérica en aras del desarrollo del deporte y la cultura física en el continente.

Asimismo, se firmaron convenios de cooperación con la Facultad de Idiomas de la UABC Tijuana y con la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), esto para fortalecer los lazos académicos con estas instituciones y que permite que alumnas y alumnos de ambas, realicen su servicio social.

También, realizamos en nuestro Estado el Abierto Mexicano de Surf que se llevó a cabo en septiembre de 2024 en el muelle de Playas de Rosarito, el evento internacional de Taekwondo en el que competieron atletas de Baja California, México, Costa Rica y EUA, así como la Copa Baja Hockey.

Abierto Mexicano de Surf 2024.

Segunda Cumbre de Ciudades del Deporte y Desarrollo, Colombia.

Para mantener a la población informada respecto a las actividades que se realizan en el Estado y, sobre todo, de los logros que los deportistas tienen a nivel local, nacional e internacional, publicamos el boletín denominado, Deporte en Baja California, el cual resume los principales eventos efectuados, mismo que se reparte físicamente en oficinas de gobierno y a través de medios electrónicos y redes sociales a la población en general.

El uso de las nuevas tecnologías es vital para lograr una comunicación circular, motivo por el cual ha resultado importante difundir en redes sociales, la información apegándose más a las nuevas tendencias con videos cortos, historias y reels que generan una mayor interacción con nuestro público objetivo.

A través del programa de comercialización deportiva que se fomenta con la iniciativa privada a nivel local, estatal y nacional y el presupuesto gubernamental destinado, la actual Administración busca beneficiar a las y los deportistas en el Estado. Al respecto, obtuvimos recurso económico y en especie por más de 1 millón de pesos que fortaleció los programas y eventos deportivos realizados. Uno de los aliados por excelencia ha sido la corporación Embotelladora del Fuerte S. de R.L., la cual ha brindado su apoyo constante abasteciendo de hidratación a los deportistas en cada una de las actividades realizadas en la zona costa, entregando a la fecha más de 14 mil 500 unidades entre agua y bebida isotónica.

Atraer eventos deportivos de nivel internacional

Ganadores del 57 Maratón Baja California.

Organizar en el Estado eventos deportivos de calidad mundial, representa una oportunidad para dar a conocer nuestra tierra bajacaliforniana y una ventana al mundo, a través de la cual se fomenta el turismo deportivo que trae grandes beneficios económicos y sociales, además de que promueve la práctica de la actividad física en la población, dándonos la oportunidad de ver participar en casa a nuestros deportistas en desarrollo y de alto rendimiento en competencias de excelente nivel, representando un espacio para el disfrute del tiempo libre de los bajacalifornianos.

En el periodo que se informa, llevamos a cabo en noviembre de 2023 la Copa Baja de Hockey en Mexicali, y en diciembre el 57 Maratón Baja California; en Tijuana, el Congreso Internacional en Actividad Física y Ciencias Aplicadas al Deporte con expositores de diversos países, y 400 asistentes de las diferentes instituciones educativas, el Torneo Internacional de Bádminton 2023 celebrado en el CAR Tijuana, la Copa Mundial de Futsal 2023, el Torneo Internacional de Taekwondo con la participación de atletas de México, EUA y Costa Rica; en Playas de Rosarito se desarrolló la segunda edición del Abierto Mexicano de Surf 2024, evento que reunió a turistas y 90 competidores de México y EUA. Todos estos eventos posicionan de manera positiva a Baja California en México y el mundo.

Objetivo: *Establecer a Baja California como promotor nacional e internacional en el desarrollo de eventos de alto nivel buscando el intercambio en materia de cultura física y deporte y, coadyuvando con ello a motivar a la comunidad a la práctica y promoción de la actividad física en general, además de generar recursos económicos, materiales y humanos que fortalezcan y den imagen a los programas deportivos y de cultura física en el Estado.*

Resultado logrado: *La organización de eventos deportivos de nivel internacional favorece el disfrute del tiempo libre para la comunidad, el fogueo de nuestros deportistas, así como el turismo deportivo en nuestro Estado.*

Inversión: *Más de 4 millones 400 mil pesos.*

Población beneficiaria: *Cinco mil personas.*

POLÍTICA PÚBLICA

Educación, Ciencia y Tecnología

Consolidamos la extensión del horario escolar en escuelas de BC

bajo el Programa "Educando con el Corazón" con más de 47 mil estudiantes en 305 escuelas públicas de Educación Básica, en beneficio de su desempeño integral con arte, cultura, deporte y alimentación.

"De *corazón*"
- Marina del Pilar

Programa
"Mejorando mi Escuela"
Con una inversión de
más de 676 millones 540 mil pesos
en todos los niveles de educación con acciones de **rehabilitación, construcción, y equipamiento de escuelas** para contar con **entornos educativos más dignos y favorables para su aprendizaje.**
En beneficio de
más de 628 mil estudiantes
en un total de
3 mil 069 escuelas.

Programa
"Reforzamiento de Aprendizajes"
para **327 mil 969 estudiantes de primaria y secundaria**
logrando aumentar el **Promedio Global de Aprovechamiento Escolar**
8.69 en primaria
8.46 en secundaria

1 millón 061 mil 919 estudiantes
cursan alguna de las **modalidades educativas** bajo un enfoque de inclusión, equidad y excelencia promoviendo oportunidades para todas y todos.
Lo que representa
una cuarta parte de la Población Total de BC.

BC brinda 22 mil 538 becas a estudiantes
12 mil 340 a niñas y niños en situación de vulnerabilidad de **Educación Básica** y **10 mil 198 adolescentes y jóvenes** de **Media Superior y Superior** recibieron **Becas de Aprovechamiento Escolar** para su permanencia en la escuela durante su trayecto educativo.
Inversión: más de 64 millones 838 mil pesos.

Más de 333 mil 600 alumnas y alumnos recibieron **apoyos educativos** como **mochilas, útiles escolares, así como uniformes, calzado y lentes.**
Inversión: más de 106 millones 083 mil pesos.

Además **1 mil 460 estudiantes** de nivel básico, media y superior, recibieron **tablets y laptops**.
Inversión: 9 millones 600 mil pesos.

Programas Educativos Inclusivos
Para atender **a más de 100 mil estudiantes de grupos de atención prioritaria.**

El Programa **"Pancita Llena, Corazón Contento"** alcanzó una cobertura del **100%** de las **Niñas, Niños y Adolescentes** que estudian en primarias públicas (educación básica) del Estado, cuentan con alimentos calientes todos los días.

En beneficio de **1 mil 370 escuelas públicas y centros de educación especial** en todo el Estado.

2 mil 970 Becas de Educación Especial a NNA.

BC primera entidad del país que implementa la Estrategia de Prevención Integral

Consejo Estatal "Construyendo la Paz con el Corazón por Delante"

que **fomenta ambientes escolares libres de violencia**, riesgos y adicciones promoviendo una cultura de paz y salud mental en las juventudes. En beneficio de

118 mil estudiantes.

Absorción en Media Superior

de 100 jóvenes que egresan de la Secundaria 98 ingresan a la Preparatoria

por lo que, logramos aumentar del **89.3%** al **98.8%**

garantizando un espacio educativo a todas y todos los adolescentes a la Preparatoria en Baja California.

Abandono Escolar en Media Superior

hoy, menos jóvenes abandonan la escuela, logramos reducir la deserción escolar **en Secundaria al 1.7% y Media Superior al 4.7%** gracias a los apoyos educativos, psicopedagógicos y el Programa de Tutorías para nuestros estudiantes.

Formación Dual consolidada

en los bachilleratos tecnológicos que **propician un equilibrio entre la formación teórica y práctica con**

865 estudiantes en empresas e industrias de nuestra región.

Programa para el desarrollo del **"Talento BC"** donde

127 mil jóvenes

de Educación Superior se forman e integran al sector productivo con base a las vocaciones económicas y estratégicas de Baja California.

Alianzas estratégicas con UABC, CETYS, UTT y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)

para el Programa

"Talento BC"

en acción colaborativa lograremos apoyar con becas y educación dual a estudiantes y docentes de Baja California.

Reconocimiento Sustancial a Maestras y Maestros

pagamos **1 mil 484 millones de pesos por jubilaciones y pensiones a 2 mil 319 trabajadores de la educación terminando con el rezago de años anteriores.**

Educación Básica
(Nov 2021 - Sep 2024)

Inversión para el Sostenimiento del Sistema Estatal

por el orden de los

47 mil 567 millones de pesos.

Abatimiento del adeudo histórico de administraciones anteriores al

Magisterio de Educación Básica

En los primeros 3 años, se ha subsanado el pago de adeudo histórico (Finiquitos/Prima de Antigüedad y Nóminas Extraordinarias) por más de

1 mil 868 millones de pesos quedando al corriente en este rubro.

BC cuenta con

Programa Institucional de Desarrollo 2023 - 2027 de la Universidad Intercultural de Baja California.

Publicado en el Periódico Oficial del Estado, octubre de 2024.

GOBIERNO DE MÉXICO

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Trabajamos de la mano por el bienestar y el desarrollo,

Transformando a Baja California

En 3 años (2022 - 2024)

118 mil 383 Niñas, Niños y Adolescentes se beneficiaron con **920 pesos mensuales** durante los 10 meses del ciclo escolar **gracias a la Beca del Bienestar Benito Juárez.**

Con la Estrategia Nacional

"Si te Drogas, te Dañas"

instrumentamos acciones en el aula y campaña de difusión para prevenir adicciones

280 mil estudiantes de Secundaria y Media Superior participaron en espacios de reflexión y en mensajes de comunicación asertivos.

Programa Federal

"La Escuela es Nuestra"

recibimos 587 millones 850 mil pesos para los Comités Escolares de

1 mil 344 escuelas para rehabilitación, ampliación y/o construcción de espacios en los planteles.

2 HAMBRE CERO · 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD · 5 IGUALDAD DE GÉNERO · 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES · 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Con el corazón por delante

Educación, Ciencia y Tecnología

Atención de niñas, niños y jóvenes, inicio de ciclo escolar 2024-2025.

La educación es un derecho universal de nuestra niñez y juventudes, y en Baja California trabajamos día con día para garantizar que este derecho se ejerza bajo los ejes de excelencia, inclusión, bienestar y seguridad atendiendo el objetivo 4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas “Educación de Calidad”.

En el ciclo escolar 2023-2024 atendimos a un millón 61 mil 919 estudiantes en todos los niveles, sostenimientos y modalidades educativas; 529 mil 587 mujeres y 532 mil 332 hombres, con el apoyo de 65 mil 805 docentes en cinco mil 169 escuelas (Tabla 5.1).

Tabla 5.1 Matrícula total por nivel educativo, 2023-2024

Nivel educativo	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Inicial	10,443	356	267
Preescolar	95,661	4,860	1,419
Primaria	379,660	14,642	1,624
Secundaria	185,622	13,153	675
Capacitación para el Trabajo	33,793	776	130
Educación Media Superior	160,366	13,479	450
Educación Superior	149,165	16,429	378
Educación Especial*	26,625	1,819	226
Educación para Adultos*	20,584	291	-
Total	1,061,919	65,805	5,169

** Otros servicios educativos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Nuestra prioridad es que nadie se quede afuera, por ello, se trabajó en garantizar los espacios educativos a todas las personas en edad escolar que habitan en el Estado, en este sentido se observó un alza en el comportamiento de la matrícula en estos tres años de Gobierno Estatal, en el ciclo escolar 2021-2022 se registró un millón 39 mil 967 estudiantes y en el ciclo 2022-2023 a un millón 45 mil 115 estudiantes, teniendo en el 2024 a 21 mil 952 estudiantes más que el 2021 (Gráfica 5.1).

Cobertura con equidad e inclusión.

Gráfica 5.1 Evolución de la matrícula por ciclo escolar

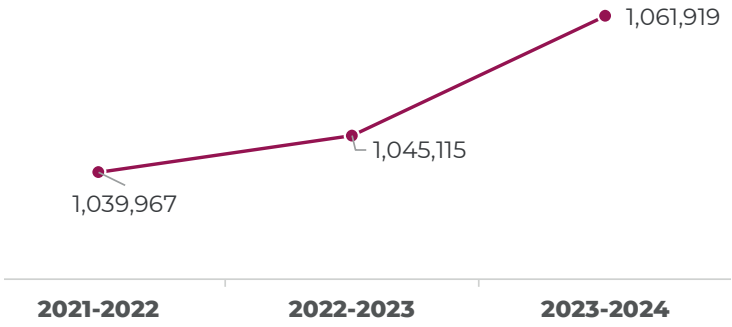

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Educación Básica de Excelencia

Garantizar el servicio educativo en el Estado es prioridad de la actual Administración. En educación básica se atiende desde la primera infancia hasta la adolescencia por medio de los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria.

Cobertura con inclusión y equidad

En este sentido, en el ciclo escolar 2023-2024 se registró una matrícula de 671 mil 386 estudiantes en los niveles de inicial, preescolar, primaria y secundaria que fueron atendidos por 33 mil 11 docentes en tres mil 985 escuelas. El 84.4% de las y los alumnos cursan en escuelas públicas y el 15.6% en privadas. (Tabla 5.2).

Tabla 5.2 Matrícula en Educación Básica, ciclo escolar 2023-2024

Nivel educativo	Total	Hombres	Mujeres
Inicial	10,443	5,356	5,087
Preescolar	95,661	47,420	48,241
Primaria	379,660	192,503	187,157
Secundaria	185,622	93,787	91,835
Total	671,386	339,066	332,320

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La educación Inicial es el primer nivel educativo del tipo básico y está dirigido a niños y niñas desde los 43 días de su nacimiento hasta los 3 años de edad. En este nivel educativo, tal como lo establece la meta 4.2 del objetivo 4 de los ODS, se reconoce a las niñas y niños como sujetos de derechos y aprendices competentes; priorizando el rol de sostenimiento afectivo y la crianza entre agentes educativos, familia y adultos responsables.

Gráfica 5.2 Atención en Educación Inicial por ciclo escolar

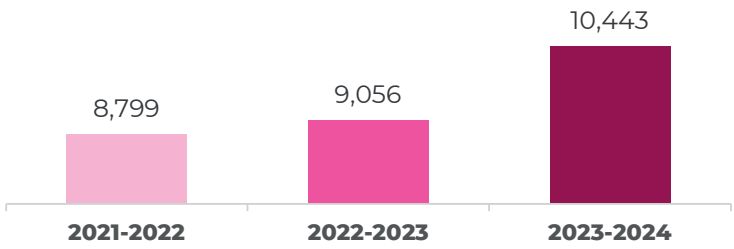

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Este nivel se brinda a través de dos modalidades; modalidad escolarizada ofreciendo en esta los servicios a través de los denominados Centros de Atención Infantil (CAI), Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y Centros de Educación Inicial Indígena; en la modalidad no escolarizada servicios de atención a padres y visitas a hogares, Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia (CCAPI) y el comunitario.

En el ciclo escolar 2023-2024, se atendieron a 10 mil 443 niñas y niños en educación inicial; siete mil 565 niñas y niños en modalidad escolarizada y dos mil 878 en modalidad no escolarizada; lo que indica un aumento del 15.32% en la matrícula del ciclo 2022-2023 y el 18.68% comparado con el ciclo escolar 2021-2022 (Gráfica 5.2).

El Programa de Expansión de la Educación Inicial destinó para Baja California 4 millones 675 mil pesos para atender a más niñas y niños. Durante el periodo que se informa, se implementó una serie de capacitaciones, talleres y estrategias para el fortalecimiento de la función del agente educativo. Al respecto, se llevó a cabo el Congreso de Educación Inicial en noviembre de 2023 para impulsar la formación de los agentes educativos a través de tres conferencias magistrales, cuatro talleres para lograr reflexión en el conocimiento y análisis del Programa Curricular de la Fase 1, desde el enfoque del sostenimiento afectivo, vínculos tempranos, y ambientes de

Capacitación de agentes educativos de nuevo ingreso.

aprendizaje en la primera infancia; se beneficiaron 150 agentes educativos de los CAI, CENDI, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y particulares.

También en diciembre de 2023, se efectuó una reunión de trabajo para integrar el Comité Estatal de Análisis de Riesgo en Planteles Educativos, para tomar medidas de acción urgentes y reforzar así las obligaciones que tiene el Estado de prevenir las violaciones de los derechos humanos.

Con el objetivo de difundir los beneficios de la educación inicial en los niños y niñas, a través de un podcast se desarrollaron temas sobre la importancia, retos, alcances de la educación inicial y perspectivas de la Nueva Escuela Mexicana (NEM). También, se llevó a cabo una campaña en redes sociales para concientizar a la comunidad sobre este nivel educativo.

Se llevó a cabo el conversatorio Experiencias Exitosas y Prácticas Sobresalientes de Agentes Educativos en los Servicios de Educación Inicial, en el que participaron 27 agentes educativos.

Dando cumplimiento a la Política Nacional de Educación Inicial, se regularizó este servicio en los CAI federales del Estado, separando el servicio de preescolar, y por primera vez en el municipio de Tecate, dio inicio la operación del CAI, el cual atendió a 120 niñas y niños.

En Julio de 2024, el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa en el Estado de Tamaulipas (CRETAM), brindó teoría, práctica y normativa a 78 agentes educativos de nuevo ingreso, con el fin de capacitarlos conforme a los propósitos de la política nacional y los servicios que ofrece la asistencia a la primera infancia.

En la modalidad no escolarizada, se elaboró el Programa Analítico con base en el diagnóstico de necesidades comunitarias, apoyándose en el programa sintético de la Fase 1 y las planeaciones didácticas de acuerdo a lo programado en el mismo.

Por medio de visitas a hogares, se impartieron talleres de inducción a las promotoras educativas de nuevo ingreso por módulo de atención; así como un taller de actualización a las 132 promotoras educativas, atendiendo los diferentes contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de los campos formativos del programa sintético.

En las modalidades del comunitario y CCAPI, en el periodo que se informa se ofreció el taller de Alimentación Perceptiva atendiendo a 11 agentes educativos con el fin de mejorar el servicio educativo.

Se instalaron dos CCAPI, uno en Valle de Puebla y otro en la colonia Voluntad del municipio de Mexicali, para lo cual se

Educación inicial.

destinaron 973 mil pesos para alimentación, sueldos de los agentes educativos y equipamiento. Con esta inversión se brindó el servicio a la primera infancia y así beneficiar a 40 familias de la comunidad diariamente.

En educación preescolar, en el ciclo escolar 2023-2024 se atendieron a 95 mil 661 niñas y niños, con cuatro mil 860 maestras y maestros en un mil 419 escuelas. El 78.9% de la matrícula en este nivel son escuelas públicas (estatal, federal y federal transferido) con 75 mil 458 estudiantes atendidos en 954 escuelas, mientras que el 21.1% con escuelas privadas con 20 mil 203 estudiantes en 465 escuelas (Tabla 5.3).

Para concientizar a madres y padres de familia de las niñas y niños en edad de cursar el preescolar, se implementó una campaña de difusión, se elaboró un video promocional y se generó material informativo para que toda la comunidad conozca los beneficios que tienen sus hijas e hijos de cursar este nivel educativo.

En este nivel se logró registrar una tasa de cobertura para el ciclo escolar 2023-2024 del 56.3%, es decir, con base a las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el Estado tenemos 170 mil 13 niñas y niños de 3 a 5 años comparada con la matrícula de 95 mil 661 estudiantes.

La educación de los niveles de primaria y secundaria se imparten bajo los principios de la meta 4.1 del ODS 4, gratuita, equitativa y de excelencia, en educación primaria, en el ciclo escolar 2023-2024 se registró una matrícula de 379 mil 660 estudiantes en un mil 624 escuelas con el apoyo de 14 mil 642 docentes. El 85.7% de la matrícula cursa en escuelas públicas con 325 mil 554 alumnas y alumnos, mientras que el 14.3% en escuelas privadas con 54 mil 106 estudiantes (Tabla 5.4).

En el ámbito del nivel de secundaria, en el ciclo escolar 2023-2024 se atendieron 185 mil 622 estudiantes con el apoyo de 13 mil 153 docentes en 675 escuelas; el 87.4% de la matrícula están en escuelas públicas con 162 mil 149 estudiantes, y el 12.6% son de escuelas privadas con 23 mil 473 alumnas y alumnos (Tabla 5.5).

En el nivel de primaria se registró una cobertura del 102.8% de la población de 6 a 11 años, este indicador es superior al 100% debido a los fenómenos migratorios que presenta nuestro

Tabla 5.3 Matrícula en Educación Preescolar, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	27,650	1,467	430
San Felipe	788	38	12
Tecate	3,233	180	58
Tijuana	43,973	2,123	565
Playas de Rosarito	3,518	183	59
Ensenada	12,060	656	212
San Quintín	4,439	213	83
Total	95,661	4,860	1,419

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.4 Matrícula en Educación Primaria, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	96,363	3,950	451
San Felipe	2,142	98	15
Tecate	11,993	488	71
Tijuana	193,307	7,135	682
Playas de Rosarito	14,612	512	61
Ensenada	44,827	1,798	240
San Quintín	16,416	661	104
Total	379,660	14,642	1,624

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.5 Matrícula en Educación Secundaria, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	48,551	4,135	179
San Felipe	1,105	57	5
Tecate	5,984	419	27
Tijuana	93,946	5,960	282
Playas de Rosarito	7,097	516	30
Ensenada	21,792	1,643	103
San Quintín	7,147	423	49
Total	185,622	13,153	675

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Estado. En el nivel de secundaria se logró una atención del 94.5% de cobertura en las y los jóvenes de 12 a 14 años.

En Baja California se asegura el acceso igualitario a los servicios educativos, como lo establece la meta 4.5 del ODS 4, bajo un esquema inclusivo e intercultural, con respeto a la diversidad cultural y lingüística, revalorizando las identidades étnicas, sin discriminación e impulsando proyectos que incluyen a las comunidades y a las diversas manifestaciones de las culturas en la entidad.

Por ello, en el ciclo escolar 2023-2024, con los servicios de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria en la modalidad indígena, se atendió una matrícula de 16 mil 662

Atención a la educación indígena.

Atención a la demanda.

estudiantes en 135 escuelas (Tabla 5.6).

En este ciclo escolar, en noviembre de 2023, se abrieron dos nuevos centros de educación indígena, Escuela de Nueva Creación turno vespertino del Ejido Santa Fe y en diciembre se apertura la Escuela de Nueva Creación en San Miguel, ubicadas en los municipios de Ensenada y San Quintín. Esto contribuyó a aumentar la cobertura de 543 estudiantes más en comparación con el ciclo escolar 2021-2022.

Con la importancia de trabajar en actividades de expresión lúdica de los pueblos indígenas a través de los juegos y deportes autóctonos, en abril de 2024, se llevó a cabo el Torneo de Juegos Tradicionales Autóctonos de Baja California con una asistencia de 553 personas y una participación en pyak y tiro con arco, de 15 alumnos de educación inicial, 105 de preescolar, 150 de primaria, 50 de secundaria/telesecundaria, 28 docentes, cinco de personal administrativo y 200 padres de familia. Se destinaron 49 mil pesos para dotar de material deportivo, en beneficio de 14 escuelas de preescolar y primaria.

Tabla 5.6 Matrícula en educación indígena, ciclo escolar 2023-2024

Nivel educativo	Estudiantes	Escuelas
Inicial	66	4
Preescolar	3,666	57
Primaria	12,262	72
Secundaria	668	2
Total	16,662	135

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

También, se participó en el proyecto Prueba Piloto, Aplicación de Fichas Didácticas, Fortalecimiento de Identidades y Abordaje de Saberes en Entornos Plurilingües, donde participaron los colectivos docentes de cuatro escuelas.

Para fortalecer la práctica pedagógica de las y los docentes, se implementó el programa Re-construir el Acompañamiento del Supervisor y Asesor Técnico Pedagógico Hacia el Cambio Curricular. También, de marzo a mayo de 2024 se realizaron cinco talleres en los que participaron 14 figuras educativas de las zonas escolares de educación indígena.

Para identificar a niñas, niños y adolescentes, con alguna condición de discapacidad, y tener un diagnóstico real, que apoyara en la implementación de acciones para su atención, se capacitaron a 14 Asesores Técnicos Pedagógicos (ATPS), para que estos a su vez, replicaran la información a todos los docentes de las nueve zonas escolares de educación indígena.

De septiembre a octubre de 2024, se impartieron seis talleres virtuales en el marco del proyecto Educando (nos) en Comunidad,

dirigido a 80 docentes, ATPS, directores y supervisores de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria de la modalidad indígena.

El 28 y 29 de octubre de 2024, se realizó el taller denominado Orientaciones para el Fortalecimiento de Prácticas Inclusivas desde la función docente con el objetivo de sensibilizar y capacitar a los docentes en la identificación y eliminación de barreras que impidan la plena participación de niñas, niños y adolescentes Indígenas, independientemente de sus diferencias individuales, culturales, sociales, económicas o lingüísticas.

Los servicios educativos para las niñas, niños y adolescentes de familias jornaleras agrícolas migrantes y población en situación de marginación, se brindan en campos agrícolas, fincas, aulas móviles o espacios educativos donde se atiende población escolar de los niveles de educación preescolar, primaria y secundaria, que no pueden ser atendidos durante el ciclo escolar regular, sino a lo largo del año fiscal. Durante el periodo que se informa, se atendieron a 845 estudiantes en 19 campamentos, ubicados al sur de Mexicali, Ensenada y San Quintín, en dónde se encuentran familias jornaleras (Tabla 5.7).

Durante el ciclo escolar 2023-2024, se construyeron tres aulas didácticas: una en el campamento Las Brisas en Punta Colonet para recibir a estudiantes en la modalidad de telesecundaria; una en Los Olivos, ubicadas ambas, en Ensenada y una más, en Los Pinos de San Quintín, lo que nos permite ampliar la oferta educativa con una capacidad de 329 espacios educativos adicionales.

Desde el inicio de esta Administración, se estableció una mesa intersectorial de migración para la debida atención de los menores de origen extranjero que requieren servicios educativos

Tabla 5.7 Matrícula en campamentos agrícolas por municipio, 2024

Nivel educativo	Mexicali	Ensenada	San Quintín	Total
Preescolar	34	50	104	188
Primaria	54	268	179	501
Secundaria	0	98	58	156
Total	88	416	341	845

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Estudiantes de campos agrícolas.

en el Estado, integrada por las agencias de Naciones Unidas que están representadas en el Estado por el Fondo de las Nacionales Unidas para la Infancia (UNICEF), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), organizaciones civiles, autoridades de diferentes órdenes de gobierno y la academia.

En este sentido, en el ciclo escolar 2023-2024, se otorgó atención a 43 mil 838 menores identificados como extranjeros; el 50% atendidos en escuelas públicas y el 50% en escuelas particulares. La mayor concentración se encuentra en Tijuana con 26 mil 510 estudiantes, seguido de Mexicali con 10 mil 658. El principal país de origen es Estados Unidos de América (EUA) y en menor proporción, de Centro y Sudamérica, particularmente de Honduras, Venezuela, El Salvador, Haití, Guatemala, Colombia y Chile (Tabla 5.8).

En Baja California, a todas las niñas, niños y adolescentes migrantes que se encuentren en los diferentes albergues se les asegura su educación. Por ello, en el periodo que se informa se atendieron a 21 albergues de Mexicali y seis de Tijuana, beneficiando a un mil 670 niñas, niños y adolescentes.

Asimismo, en 14 escuelas de Tijuana y Mexicali, se promovieron programas colaborativos en la formación de los profesionales de la educación con el proyecto de Formadores de Docentes Binacionales, Bilingües y Biculturales para dar atención a las niñas, niños y adolescentes.

También, se llevaron a cabo cursos para docentes como: Inclusión Educativa de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en Situación de Migración, Inscripción y Reinscripción, Asegurar el Acceso a la Escuela, Desafíos Actuales y Futuros para la Educación de NNA en Situación de Migración en Frontera Norte, Infancias en Movilidad y Barreras para su Educación, así como el foro binacional, Hacia una Cultura Incluyente y Multilingüe, la estrategia de sensibilización Me Llaman Migrante, entre otros, capacitando a 600 maestras y maestros que atienden esta población.

De la misma forma, se capacitaron a 100 docentes para la implementación de la plataforma Akeluis para la enseñanza del inglés y en su caso de español, 60 escuelas madrinas capacitadas en la implementación de renivelación, apoyo psicoemocional y transición a las escuelas con la metodología de Círculos de Aprendizaje Escuela Nueva Activa (CAENA).

Por medio de los servicios de educación especial, en el ciclo escolar 2023-2024 se atendieron a 26 mil 625 estudiantes con discapacidad con el apoyo de un mil 819 docentes en 62 Centros de Atención Múltiples (CAM), 155 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y nueve Centros de

Tabla 5.8 Estudiantes de origen extranjero atendidos, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Total
Mexicali	2,325	5,971	2,362	10,658
San Felipe	7	53	21	81
Tecate	318	808	354	1,480
Tijuana	4,596	14,921	6,993	26,510
Playas de Rosarito	260	999	507	1,766
Ensenada	501	1,513	870	2,884
San Quintín	62	233	164	459
Total	8,069	24,498	11,271	43,838

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP). Las principales discapacidades presentadas son el trastorno del espectro autista, discapacidad intelectual, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (Tabla 5.9).

Durante noviembre a diciembre de 2023, se proporcionó asesoría y acompañamiento a las y los docentes que prestan servicios de educación especial a través de cursos, talleres, foros y conferencias, tales como: Fortalecimiento de los Docentes para la Atención de NNA con Discapacidad Visual, Lengua de Señas Mexicana (LSM), y Estrategias para la atención de NNA con Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) o que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) y la atención de alumnos con Trastorno del Espectro Autista; con ello se logró beneficiar a un mil 338 figuras educativas, entre docentes, directivos y equipo de apoyo paradocente.

A fin de fomentar una educación inclusiva que responda a las diferentes necesidades de las y los estudiantes, se impulsaron acciones para desarrollar sus habilidades académicas, artísticas y deportivas, para la vida laboral y social, en las que participaron 810 alumnos de USAER y CAM.

En el periodo de enero a marzo de 2024, se dotó a las y los estudiantes con discapacidad de materiales didácticos especializados, equipo de ayudas técnicas para la accesibilidad y movilidad que mejoran las condiciones para el desplazamiento, orientación y comunicación; además proporcionamos equipo adaptado, tecnológico y multimedia, beneficiando a tres mil 741 estudiantes con discapacidad.

Complementariamente equipamos las aulas sensoriales existentes, con mobiliario específico el cual permitió a las niñas y niños con condición de discapacidad, interactuar con el entorno a través de la estimulación de todos sus sentidos, creando las condiciones de accesibilidad en los planteles para favorecer la inclusión de estudiantes con discapacidad en todos los niveles y modalidades.

Adicionalmente, por medio del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica (COCIT) se realizó el proyecto de Impulso y Fortalecimiento a la Educación Especial en Baja California, en el cual, se ofreció una jornada académica a 200 docentes de educación básica y media superior. Asimismo, se apoyó con equipo especializado el aula sensorial del CAM uno de Ensenada.

En el ciclo escolar 2023-2024, se atendieron a 208 NNA con aptitudes sobresalientes con pleno respeto al desarrollo de sus habilidades y capacidades (Tabla 5.10).

Tabla 5.9 Matrícula en Educación Especial, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	CAM	USAER	CAPEP	Total
Mexicali	2,427	9,337	992	12,756
San Felipe	48	167	-	215
Tecate	147	978	91	1,216
Tijuana	882	5,797	207	6,886
Playas de Rosarito	150	907	-	1,057
Ensenada	395	3,634	276	4,305
San Quintín	55	135	-	190
Total	4,104	20,955	1,566	26,625

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.10 Estudiantes detectados con aptitudes sobresalientes 2023-2024

Aptitudes sobresalientes	Estudiantes detectados
Intelectual	110
Artístico	61
Psicomotriz	15
Socioafectiva	10
Creativa	12
Total	208

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Se impulsó la detección y atención de alumnas y alumnos con aptitudes sobresalientes, por ello, se capacitaron a 371 directivos, docentes y personal paradocente de educación especial.

También, se conformaron redes de madres y padres como apoyo a la inclusión escolar, social y laboral de los estudiantes atendidos por los servicios de educación especial, participando 365 padres de familia de los municipios de Tijuana y Mexicali principalmente.

Con la finalidad de proporcionar lo necesario a NNA que presentan necesidades educativas específicas, de enero a marzo de 2024, se dotaron materiales didácticos para el desarrollo de la ciencia, las artes, los deportes y la música, así como equipo de cómputo, tecnológico y multimedia como tabletas y proyectores a las 155 USAER del Estado.

Asimismo, realizamos dos encuentros: Arte y Discapacidad y Talentos con Aptitudes Sobresalientes, como parte del intercambio que permitió desarrollar la interculturalidad y facilitar el acercamiento con otras culturas distintas a las de nuestra entidad, favoreciendo la inclusión.

De noviembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo diplomados en temas relacionados con la atención e inclusión de estudiantes con aptitudes sobresalientes, trastorno del espectro autista y trastorno por déficit de atención con hiperactividad, donde hemos beneficiado a 345 docentes.

La Telesecundaria es un modelo de enseñanza que combina la educación a distancia con la educación presencial y beneficia principalmente a las y los estudiantes de zonas rurales de difícil acceso o con baja concentración demográfica. En el ciclo escolar 2023-2024, atendimos a 11 mil 361 estudiantes en 102 escuelas, concentrando la mayor población en Tijuana y Ensenada (Tabla 5.11).

Tabla 5.11 Matrícula en Educación Telesecundaria por municipio, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	388	31	9
San Felipe	404	24	1
Tecate	812	37	8
Tijuana	5,578	208	54
Playas de Rosarito	1,441	84	4
Ensenada	2,154	97	25
San Quintín	584	26	1
Total	11,361	507	102

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Durante el periodo que se informa, se consolidó el proyecto de Renovación Tecnológica, y @prende.mx, para la dotación e instalación de aparatos de televisión en cada una de las aulas de las escuelas Telesecundarias del Estado.

Para fortalecer el modelo pedagógico de telesecundaria, en agosto de 2024, se realizó el taller Socioemocional para 60 docentes de Telesecundaria de Tijuana, entre directivos y docentes frente a grupo y en septiembre de 2024 en Ensenada, impactando a 80 miembros entre docentes y directivos de telesecundaria.

Bienestar y permanencia

Con el objetivo de contribuir a la permanencia de las niñas, niños y adolescentes en su trayecto educativo; entregamos apoyos educativos a estudiantes que habitan zonas de extrema pobreza, alta marginación y poblaciones vulnerables. De enero a octubre de 2024, destinamos 88 millones 423 mil 776 pesos para beneficiar a más de 269 mil 683 estudiantes; con 45 mil uniformes escolares, 50 mil mochilas, 53 mil 811 paquetes de útiles escolares y 92 mil pares de calzado escolar (Tabla 5.12).

Asimismo, beneficiamos a dos mil 970 estudiantes con beca de educación especial y a nueve mil 370 con beca de aprovechamiento. Estos apoyos son distribuidos en los siete municipios del Estado con la finalidad de cubrir como primera instancia a los estudiantes que se encuentran ubicados en zonas más vulnerables.

También, entregamos 16 mil 532 pares de anteojos gratuitos a estudiantes con problema de agudeza visual para mejorar su desempeño educativo, para ello destinamos más de 6 millones de pesos.

Para garantizar la gratuidad de la educación otorgamos recursos y suministros necesarios para la operación de los planteles educativos a través del Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo (PIMMEE). En el periodo que se informa entregamos 197 millones 523 mil 751 pesos a tres mil 035 centros escolares, siendo el 100% de las escuelas públicas de todo el Estado. Adicionalmente, se invirtieron 18 millones 726 mil 554 pesos para dotar de servicios y mantenimiento a los centros escolares. En total se destinaron un total de 216 millones 250 mil 305 pesos (Tabla 5.13).

Tabla 5.12 Apoyos educativos entregados por municipio, 2024

Apoyos educativos	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Uniformes Escolares	14,500	1,500	4,200	13,500	3,550	3,800	3,950	45,000
Mochilas	14,500	1,500	6,500	11,000	6,500	5,000	5,000	50,000
Útiles	18,311	1,500	6,500	11,000	6,500	5,000	5,000	53,811
Calzado Escolar	30,450	2,350	5,950	33,100	7,100	7,250	5,800	92,000
Becas de Educación Especial	1,293	67	316	603	288	353	50	2,970
Becas de Aprovechamiento	1,997	422	835	1,603	828	1,850	1,835	9,370
Lentes	3,584	248	1,063	3,491	1,343	1,817	-	11,546*
Total	84,635	7,587	25,364	74,297	26,109	25,070	21,635	264,697

**Pendiente por asignar cuatro mil 986 pares de lentes debido a que las jornadas de detección continúan en el mes de octubre.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.13 Programa de Insumos y Mantenimiento para el Mejoramiento del Entorno Educativo, 2024

Municipio	Dispersión de recurso*	Servicios y mantenimiento*
Mexicali	26,456,570	2,133,585
San Felipe	61,165,668	8,581,288
Tecate	7,075,420	572,774
Tijuana	11,590,480	837,683
Playas de Rosarito	7,465,990	665,850
Ensenada	82,336,653	5,713,424
San Quintín	1,432,970	221,950
Total	197,523,751	18,726,554

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La eficiencia terminal nos muestra el porcentaje de estudiantes que logran terminar un nivel educativo, en el nivel de primaria en el ciclo 2022-2023 fue de 102.2%, el registro más alto de los últimos cinco años. Mientras que, en secundaria, se logró mantener la eficiencia terminal al registrar 92%, en el ciclo 2019-2020 se registró de 90.9% y en el ciclo 2022-2023 mostró una eficiencia de 92.4% de los jóvenes que terminan su secundaria (Gráfica 5.3).

Gráfica 5.3 Eficiencia terminal en Primaria y Secundaria por ciclo escolar

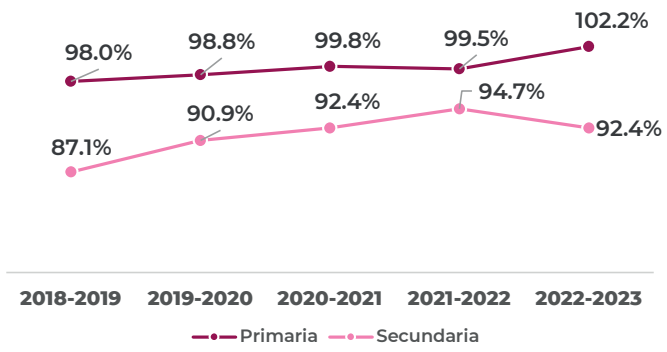

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

"Agradezco al Gobierno del Estado por beneficiarme con una mochila para llevar mis libros a la escuela y mis útiles escolares, me sirven para hacer mi tarea, gracias".

Génesis Marley Espinoza Ponce
Alumna de la Primaria Eugenio Elorduy Gallastegui.

Pancita Llena, Corazón Contento

Estudiantes beneficiados con desayunos escolares.

En el periodo que se informa, se entregaron diariamente 362 mil 102 raciones en un mil 370 escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y educación superior, lo que permitió beneficiar a 337 mil 648 estudiantes (Tabla 5.14).

La atención se concentró principalmente en el nivel de primaria, teniendo una cobertura del 100% del total de las escuelas públicas de este nivel educativo. En Tijuana se registró una atención del 36.6%, seguido por Mexicali con el 30.2%, Ensenada con el 15.5%, San Quintín con el 8.7%, Tecate un 4.6%, Playas de Rosarito un 3.2% y San Felipe un 1.2% (Gráfica 5.4).

El bienestar de las niñas y niños es prioritario para la actual Administración, por ello, en los tres años de su gestión, ha ido en aumento la cobertura de los desayunos y alimentos escolares en las escuelas, al pasar en el 2022 a beneficiar a 133 mil 997 a 337 mil 648 en 2024, logrando aumentar un 270% la cobertura (Gráfica 5.5).

Objetivo: *Brindar una alimentación sana, balanceada y de calidad a nuestros estudiantes para mejorar su rendimiento escolar.*

Resultado logrado: *un mil 370 escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria y educación superior incorporadas al programa.*

Población beneficiaria: *337 mil 648 estudiantes.*

Tabla 5.14 Beneficiados con el Programa Pancita Llena, Corazón Contento, 2024

Municipio	Escuelas	Estudiantes	Raciones diarias
Mexicali	414	86,808	98,372
San Felipe	16	2,273	2,273
Tecate	63	11,389	12,181
Tijuana	502	165,748	173,765
Playas de Rosarito	44	12,246	12,582
Ensenada	212	41,280	43,566
San Quintín	119	17,904	19,363
Total	1,370	337,648	362,102

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.4 Porcentaje de escuelas beneficiadas con raciones diarias por municipio 2024

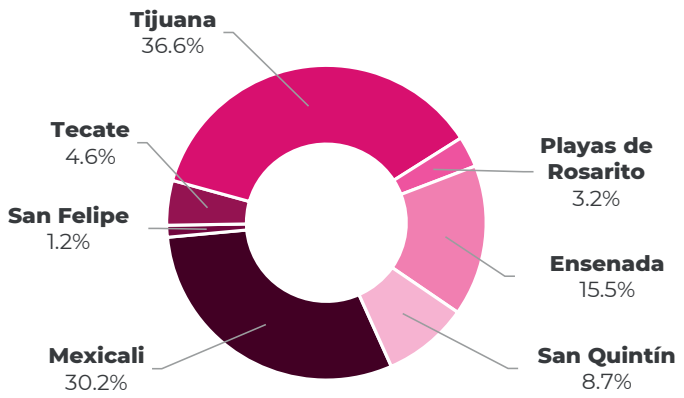

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Gráfica 5.5 Alumnas y alumnos beneficiados con desayunos escolares 2022-2024

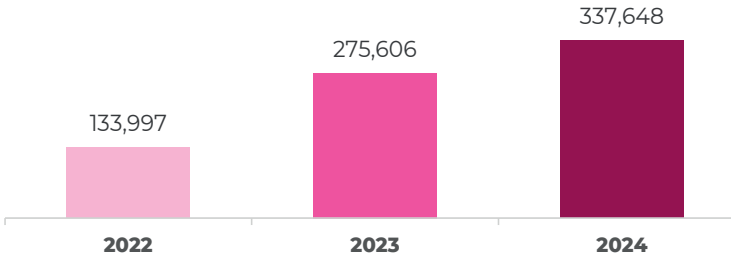

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Formación integral humanista

Con el propósito de fortalecer la función del supervisor, inspector y Asesor Técnico Pedagógico (ATP) en temas de asesoría, acompañamiento, inclusión educativa y atención a la diversidad para el nivel preescolar, durante el ciclo escolar 2023-2024, bajo el enfoque de la NEM se llevó a cabo la conferencia-taller, La Supervisión Escolar en el Marco de la Nueva Escuela Mexicana al cual asistieron 250 figuras educativas.

Asimismo, se efectuó el taller de Intervención Formativa Emergente, Reconstruir el Acompañamiento del Supervisor y Asesor Técnico Pedagógico Hacia el Cambio Curricular, participaron el 100% del personal con funciones de acompañamiento.

Se impartió la conferencia, Los Retos que Enfrentan las Figuras con Función de Acompañamiento Hacia la Transición y Comprensión de los Planteamientos del Plan de Estudios 2022, con una participación de 438 figuras educativas de todo el Estado (jefes de sector, supervisores, inspectores, ATP y directivos), con la finalidad de lograr un avance en el acompañamiento que brindan los supervisores, inspectores y directivos al proceso de planeación que desarrollan los docentes dentro del aula escolar.

En educación primaria, en el ciclo escolar 2023-2024, se llevaron a cabo algunas acciones como: El taller de Planeación Didáctica y Trabajo por Metodologías, donde se capacitaron un mil 367 personas, entre jefes de nivel, jefes de sector, supervisores, inspectores, directores, ATP y algunos docentes. Asimismo, se impulsó, el trabajo y desarrollo de talleres de: Intervención Formativa Emergente, en el que capacitaron a más de 50 figuras educativas.

También, se dio acompañamiento a la reestructuración de esta estrategia mediante cinco sesiones en cada una de las zonas escolares, que favorecieron a 325 mil 554 alumnos.

Por otra parte, en el nivel de primaria se realizaron cuatro reuniones de trabajo con el colegiado del Servicio de Asesoría Académica a las Escuelas (SAAE), en donde se trabajó con 35 figuras educativas, abordando temas de índole primordial para la estructura de trabajo que se tiene al interior de cada uno de estos equipos y de carácter estatal también. En educación secundaria, se llevaron a cabo los SAAE en las 682 escuelas a fin de brindar a los alumnos una educación de excelencia con equidad e inclusión.

Para la Administración Estatal es de suma importancia que las escuelas de educación básica cuenten con espacios para promover el diálogo y la discusión dentro del colectivo docente. En ese sentido, a través del Consejo Técnico Escolar (CTE) se

Reunión del Consejo Técnico Escolar.

Planeación didáctica.

promovieron los fundamentos y la aplicación de la NEM. En noviembre de 2023 se llevó a cabo una sesión ordinaria, y en el 2024, siete sesiones ordinarias y cinco de fase intensiva.

Con ello, se logró que 33 mil 11 docentes, nueve mil 119 hombres y 23 mil 892 mujeres, en tres mil 985 escuelas desde inicial hasta secundaria avanzaran en la apropiación del Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria, incluyendo a inicial, así como del currículo nacional aplicable a la educación inicial y los programas de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria.

En el periodo de enero a octubre de 2024, se actualizaron a las figuras educativas: 300 a través del foro de Desarrollo de Proyectos Educativos, Aprendizaje en Servicio (AS) y con el foro, Fortalecer la Función del Inspector en Educación Básica a 260 inspectores, que representó la cobertura de 11 mil 437 docentes (tres mil 527 hombres y siete mil 910 mujeres) que atienden a 219 mil 164 estudiantes.

Otro proceso fundamental que coloca al centro la enseñanza y aprendizaje, es la evaluación formativa, por ello, se realizó el foro, Aportes de la Evaluación Formativa a la Mejora del Aprendizaje para visibilizar las áreas de oportunidad y los cambios en el paradigma educativo. A dicho evento asistieron 150 figuras educativas, lo que impactó en 79 mil 470 estudiantes. De la misma manera, se socializó con el 100% de la estructura educativa la información de relevancia magisterial a través de las sesiones de Consejo Técnico Escolar.

Con base en los planteamientos de la NEM y la necesidad de fortalecer las prácticas inclusivas en el nivel preescolar, se llevó a cabo la conferencia, La Función del Asesor Técnico Pedagógico con Enfoque Inclusivo, con una asistencia de 250 personas.

Por otra parte, para el ciclo escolar 2024-2025, durante agosto, se hizo entrega de cuatro millones 365 mil 542 libros de texto gratuitos para los niveles de preescolar, primaria, secundaria y educación especial; además de entregar libros del grado que imparten a cada uno de los docentes, así como planes de estudio a las escuelas. Esta familia de libros para escuelas públicas y particulares son totalmente editados por la SEP (Tabla 5.15).

En la Gestión Estatal se impulsan programas innovadores

Tabla 5.15 Entrega de libros de texto gratuitos, ciclo escolar 2024-2025

Educación básica	Libros entregados
Preescolar	437,290
Primaria	2,413,391
Braille primaria	119
Macrotipo primaria	893
Secundaria	1,360,075
Braille secundaria	35
Macrotipo secundaria	483
Telesecundaria	119,578
Braille telesecundaria	-
Macrotipo telesecundaria	18
Educación indígena	33,660
Total	4,365,542

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Desarrollo de habilidades digitales y tecnológicas en estudiantes.

con perspectiva de género en áreas relacionadas a la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) en las escuelas de educación básica.

En este sentido, se implementó el Programa RobótiX, que busca transformar la educación a través del juego, la robótica y las STEAM a NNA de entre cuatro a 16 años al adquirir habilidades para la resolución de problemas reales. En el periodo que se informa, se beneficiaron a nueve mil 642 estudiantes en 33 escuelas del Estado, el cual cuenta con una inversión anual de 332 mil 656 pesos (Tabla 5.1 6).

Durante el ciclo escolar 2023-2024, se conformó un grupo de docentes frente a grupo del nivel preescolar, los cuales crearon fichero con propuestas didácticas con enfoque en la metodología STEAM. Al inicio del ciclo escolar 2024-2025, se promovió a través de un webinar y se compartió de manera digital vía estructura, así como en la página de la Secretaría de Educación.

En primaria, se llevó a cabo el taller de trabajo STEAM, en donde se capacitaron 580 figuras educativas, abordando esta metodología como un medio para el desarrollo de proyectos que permitan el desenvolvimiento de las matemáticas como tal y su funcionamiento acorde a las condiciones de la NEM.

Para el ciclo escolar 2023-2024, en educación secundaria se contó con 48 aulas STEAM, con ello se logró un importante avance en la aplicación de esta metodología didáctica para el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes. Para el ciclo 2024-2025, se realizó una caravana pedagógica STEAM como un espacio de formación docente que promueve la metodología a través de un fichero de prácticas pedagógicas, instrumento de 75 prácticas que les permite a docentes de las distintas asignaturas rediseñar creativamente sus sesiones de clase.

También, se llevó a cabo el XXIII Concurso Estatal de Ciencia y Tecnología 2024 de educación secundaria, el cual contó con la participación de 150 estudiantes con 50 proyectos de escuelas públicas y privadas.

Con el objetivo de potenciar el desarrollo personal y contribuir al desarrollo social del Estado, a través del Programa Nacional de Inglés (PRONI) se brindó la enseñanza de la lengua extranjera, inglés. Bajo esta premisa, de noviembre a diciembre de 2023 se contrataron 94 Asesores Externos Especializados (AEE) para dar clases de inglés a alumnos de tercero de preescolar a sexto de primaria.

En el mismo periodo, se certificaron a 100 alumnos de educación básica en el dominio del idioma inglés, de los cuales 50

Tabla 5.16 Participantes en el Programa Robotix por nivel educativo, 2024

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Total	
	Escuelas	Estudiantes	Escuelas	Estudiantes	Escuelas	Estudiantes	Escuelas	Estudiantes
Mexicali	3	213	5	1,110	1	1,026	9	2,349
Tecate	1	149	1	293	1	145	3	587
Tijuana	5	800	4	1,782	1	393	10	2,975
Playas de Rosarito	1	159	1	583	1	409	3	1,151
Ensenada	4	356	1	290	1	1,335	6	1,981
San Quintín	0	0	1	494	1	105	2	599
Total	14	1,677	13	4,552	6	3,413	33	9,642

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

pertenecen a sexto de primaria y 50 pertenecen a tercero de secundaria, así como a 50 docentes en el dominio de idioma inglés y 50 docentes en la metodología de la enseñanza del idioma, con una inversión de 700 mil pesos.

Con la finalidad de identificar el nivel de dominio del idioma inglés que lograron las y los alumnos tras haber sido beneficiados con el PRONI durante su formación primaria, se aplicó un examen diagnóstico a 788 estudiantes, para lo cual se destinó 1 millón 500 mil pesos.

Asimismo, con el taller Estrategias Metodológicas para la Implementación del PRONI dentro del aula, se capacitaron de manera híbrida a 190 asesores externos especializados y docentes de inglés de base y 90 personas de manera presencial.

Para el 2024, para el PRONI se autorizaron 11 millones 997 mil 440 pesos, lo que permitió atender a 29 mil 985 alumnas y alumnos de ocho escuelas de preescolar y 79 escuelas primaria. En el nivel de secundaria se impartió al 100% de la matrícula, lo que representa a 192 mil 134 estudiantes (Tabla 5.17).

De igual manera, se contrataron a 81 asesores externos especializados, para la impartición de una segunda lengua extranjera (inglés) invirtiendo para su pago 2 millones 957 mil 080 pesos.

Con una inversión de 400 mil pesos se certificaron a 50 alumnos de educación básica, 25 pertenecen a sexto de primaria y 25 pertenecen a tercero de secundaria, 25 docentes en el dominio de idioma inglés y 25 docentes en la metodología de la enseñanza del idioma.

En junio de 2024, se realizó el Encuentro Nacional de Deletreo, con la participación de un alumno y una alumna que representaron a nuestro Estado, consiguiendo Baja California, el segundo lugar a nivel nacional en la categoría masculina.

Conforme al nuevo Plan y Programa de Estudios 2022 en preescolar para el ciclo escolar 2023-2024, se creó la estrategia de inglés My First English Words con el propósito de fortalecer la aproximación al idioma inglés en los alumnos y alumnas de preescolar, misma que fue implementada por 104 docentes con un impacto en dos mil 534 alumnos.

Tabla 5.17 Estudiantes atendidos con la enseñanza del idioma Inglés, 2024

Nivel educativo	Estudiantes
Preescolar	783
Primaria	29,202
Secundaria	162,149
Total	192,134

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

El fomento a la lectura busca que las y los estudiantes expresen y comuniquen sentimientos, sucesos e ideas a través de diversos medios, además de utilizar su lengua materna para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos con diferentes finalidades. Es ese sentido, en el periodo que se informa, se implementó la estrategia Érase una Vez, a través de la cual se beneficiaron a 671 mil 386 estudiantes, es decir, al 100% de la población estudiantil de educación básica.

En preescolar se implementó la estrategia EleEP para la promoción de la lectura en el nivel, la cual permitió a niñas y niños desarrollar competencias comunicativas como la oralidad, escritura, sensorialidad, la percepción y la composición, fomentando su capacidad de explorar, experimentar y producir creaciones individuales o colectivas.

Con el objetivo de continuar promoviendo la lectura en las niñas y niños de educación preescolar, se capacitaron a 913 docentes en esta estrategia. Al periodo informado, la implementaron un mil 115 docentes en beneficio de 25 mil 287 niñas y niños.

Asimismo, a través de la estrategia PreescolArte, se creó un fichero de actividades para desarrollar aprendizajes a través de las disciplinas: música, danza, artes plásticas y teatro. Esto permitió orientar a 699 docentes y fue implementada por 359, derivando un impactó en 11 mil 272 alumnas y alumnos.

En primaria, se diseñó el taller PROYECT-ARTE, con el cual se dio atención a 300 docentes, los cuales abordaron las disciplinas de arte, música, danza, teatro y artes plásticas, en donde Mexicali y Tijuana consolidaron el trabajo que se tiene de la estrategia

Evento del día de la niña y niño funcionario 2024.

y lograron llevar el avance a 13 mil estudiantes.

También, se promovieron los círculos de lectura dentro de las aulas, con la entrega de 170 mil ejemplares de libros de lectura para 167 mil 285 estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria, así como a 162 mil 149 adolescentes de nivel secundaria, con una inversión de 8 millones 525 mil pesos.

En secundaria, con la finalidad de fomentar la convivencia y realizar actividades recreativas, se llevó a cabo el Segundo Torneo Estatal de Ajedrez 2024, con una participación de cuatro estudiantes representantes de cada municipio, el Concurso Estatal de Altares y Ofrendas a los Muertos 2024 en el que se involucraron tres escuelas, así como el Concurso Estatal de Bandas de Guerra 2024 con 100 jóvenes participantes.

Durante noviembre y diciembre de 2023, se llevó a cabo la etapa estatal del 18vo. Concurso Nacional de Dibujo Infantil El Arte de Ahorrar para Soñar, este concurso tuvo por objetivo incentivar a niñas y niños a que a través de su dibujo plasmaran cómo imaginan el uso correcto del dinero en su casa, escuela, comunidad, familia y amigos. Con una participación de 162 alumnas y alumnos de todo el Estado, resultaron seis dibujos ganadores los cuales participaron en la etapa nacional.

Durante el 2024, se difundió en todas las escuelas primarias del Estado el XLVII Concurso Nacional de Pintura Infantil, El Niño y la Mar, Concurso Infantil de Dibujo ¿Dónde guardo mis recuerdos?, Concurso de Dibujo y Pintura Infantil, Mis Amigas las Abejas y el Concurso La Elección de Niñas, Niños y Adolescentes Impulsores de la Transformación de B.C.

Asimismo, se realizó el concurso Niña y Niño funcionaria y funcionario 2024, invitando a participar a todas las alumnas y alumnos de quinto grado de las un mil 624 escuelas primarias, representada cada una de ellas por una o un estudiante, el cual, permitió expresar sus ideas y propuestas como agentes de cambio, proyectando el interés superior de la infancia en la construcción de la ciudadanía.

En la etapa final participaron un total de 74 alumnas y alumnos de los diferentes municipios, quienes ocuparon cargos públicos de Gobierno del Estado, así como del Congreso del Estado, durante los festejos del día de la niña y del niño. Resultando ganadora como niña Gobernadora del Estado por un día, Karla Nicole Cuevas Urquídez, de Mexicali.

La actividad física y deportiva en las escuelas tiene el propósito de fomentar el trabajo en equipo, mejorar la salud y el sano desarrollo de todas y todos los estudiantes, en este sentido, se llevaron a cabo los Juegos Deportivos Estatales en Educación Básica 2023-2024, se contó con la participación de 131 mil alumnas y alumnos de quinto y sexto de primaria y 127 mil estudiantes de primero y segundo de secundaria que compitieron desde las etapas de intramuros, etapa por zona, etapa por sector, la etapa municipal y finalmente la etapa estatal, donde atendieron

los deportes de atletismo, balonmano y básquetbol en la sede de Tijuana y ajedrez, fútbol, voleibol y béisbol en Mexicali, con la participación de dos mil 54 estudiantes, entrenadores y docentes.

El 30 de noviembre de 2023, se efectuó la Primera Copa Estatal de Básquetbol de telesecundarias 2023-2024 contando con la participación de 160 participantes.

Dentro de los procesos deportivos de educación básica, logramos atender y apoyar de manera directa a 50 planteles escolares con material deportivo, beneficiando a más de 15 mil alumnas y alumnos para fortalecer la práctica de la educación física y del deporte escolar y así, elevar el talento deportivo en nuestro Estado. Con esta entrega se favorecieron 11 escuelas de Mexicali, ocho de Tecate, 11 de Tijuana, cinco de Playas de Rosarito, nueve de Ensenada y seis de San Quintín.

Para reforzar los aprendizajes de las y los estudiantes de primaria y secundaria, se dispuso la Plataforma Sofía XT, un software educativo en línea que ofrece contenidos y herramientas didácticas de inmersión gamificada para su uso en el aula de clases, aula de medios o desde el hogar, por medio de un teléfono celular inteligente, una tableta, una computadora portátil o de escritorio, con apoyo para la formación a distancia o presencial.

Al respecto, beneficiamos a 323 mil 623 alumnas y alumnos y nueve mil 437 figuras educativas durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023, lo que significó una inversión de 3 millones 426 mil pesos para la compra de 333 mil 060 licencias para el uso de la plataforma. De enero a octubre de 2024, se favoreció a 327 mil 969 estudiantes y siete mil 883 figuras educativas, se destinaron 7 millones 406 mil pesos en la compra de 335 mil 852 licencias para su uso (Tabla 5.18).

En el tema de vinculación, se estableció una alianza educativa con la empresa Furniture Reuse Solutions quien dona mobiliario escolar procedente de EUA. Como resultado, en diciembre de 2023 recibimos 84 camiones de 53 pies con mobiliario escolar que apoyó a 407 centros educativos y benefició a 105 mil 477 NNA con una aportación de parte del donador de 29 millones 148 mil 778 pesos.

Tabla 5.18 Estudiantes beneficiados con el Programa Sofía XT por nivel educativo

Municipio	2023			2024		
	Primaria 4° a 6°	Secundaria 1° a 3°	Total	Primaria 4° a 6°	Secundaria 1° a 3°	Total
Mexicali	42,670	41,314	83,984	43,006	42,135	85,141
San Felipe	1,049	1,073	2,122	1,045	1,070	2,115
Tecate	5,570	5,506	11,076	5,657	5,609	11,266
Tijuana	81,858	79,346	161,204	83,813	80,210	164,023
Playas de Rosarito	5,967	5,792	11,759	6,123	5,744	11,867
Ensenada	19,875	18,954	38,829	19,937	18,929	38,866
San Quintín	7,669	6,980	14,649	7,704	6,987	14,691
Total	164,658	158,965	323,623	167,285	160,684	327,969

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Programa Educando con el Corazón

Estudiantes beneficiados con el Programa Educando con el Corazón.

En el 2024, la cobertura del programa fue de 305 escuelas beneficiando a más de 47 mil estudiantes en tres CAM, 58 preescolares, 222 primarias y 22 secundarias. Para este programa se destinó una inversión de 38 millones 72 mil pesos para el pago de figuras educativas (Tabla 5.19).

En la jornada extendida se incluyeron tutorías personalizadas, metodologías innovadoras y otras estrategias y herramientas que permiten la recuperación de aprendizajes del grado previo y la atención al rezago escolar, mejorar el logro educativo y avanzar en los aprendizajes del siguiente grado escolar. Además, se trabajó con siete líneas de desarrollo del aprendizaje; práctica de lectura y escritura, leer y escribir en la comunidad, retos y juegos con números, pensamiento y emoción con arte, aprender a vivir y convivir en paz dentro de la comunidad, tecnologías de la información y la comunicación, usabilidad de los recursos hipermediales y vida saludable y buenos hábitos alimenticios.

Objetivo: *Beneficiar a las y los estudiantes con escuelas de horario ampliado en los planteles públicos de educación básica para promover un mejor aprovechamiento del tiempo y generar un mayor desempeño académico y el desarrollo de actividades que permitan elevar el logro de aprendizajes.*

Inversión: *38 millones 72 mil pesos.*

Resultado logrado: *305 escuelas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria beneficiadas con el programa.*

Población beneficiaria: *47 mil 464 estudiantes.*

Desde el inicio de la presente Administración, se identificaron las bondades de este programa, por lo que en beneficio de las NNA se destinaron más de 43 millones 398 mil pesos, logrando aumentar la cobertura, pasando de cero escuelas en el 2021 a 305 escuelas en el 2024, recurso financiado 100% por el Gobierno Estatal.

Tabla 5.19 Beneficiados con el Programa Educando con el Corazón por nivel educativo, 2024

Municipio	Total		Educación Especial		Preescolar		Primaria		Secundaria	
	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas
Total	47,464	305	313	3	4,781	58	39,408	222	2,962	22
Mexicali	23,641	146	174	2	2,507	33	19,407	102	1,553	9
San Felipe	26	1	0	0	0	0	26	1	0	0
Tecate	1,252	12	0	0	75	1	917	8	260	3
Tijuana	10,488	45	139	1	1,170	10	8,308	32	871	2
Playas de Rosarito	508	6	0	0	70	1	360	4	78	1
Ensenada	5,847	44	0	0	533	8	5,230	33	84	3
San Quintín	5,702	51	0	0	426	5	5,160	42	116	4

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Alumnas y alumnos beneficiados con jornada escolar extendida.

Seguridad y sana convivencia

Con el propósito de promover entre agentes externos e internos al sector educativo la participación de la comunidad en acciones para beneficiar a las escuelas de educación básica, en el ciclo escolar 2023-2024, se instalaron y operaron tres mil 557 Consejos de Participación Escolar de escuelas públicas y privadas con los Comités Participativos de Salud Escolar y de Protección Civil y Seguridad Escolar (Tabla 5.20).

La educación con valores es imprescindible para formar ciudadanos que crezcan y convivan en paz, es por ello, que durante noviembre y diciembre de 2023, se capacitaron en formación valoral y convivencia escolar a siete mil 546 estudiantes y de enero a octubre de 2024, a 35 mil 84 estudiantes, con la finalidad de favorecer ambientes inclusivos que fomenten la cultura de la paz y de la legalidad. Asimismo, para fomentar desde la formación valoral, se capacitaron a dos mil 370 madres, padres y tutores (Tabla 5.21).

Tabla 5.20 Consejos de Participación Escolar en las escuelas 2023-2024

Municipio	Total
Mexicali	1,030
Tecate	144
Tijuana	1,507
Playas de Rosarito	143
Ensenada	522
San Quintín	211
Total	3,557

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.21 Capacitación en formación valoral 2023-2024

Municipio	Alumnas y alumnos capacitados	Madres, padres y tutores capacitados
Mexicali	12,555	708
San Felipe	294	-
Tecate	2,320	120
Tijuana	16,764	948
Playas de Rosarito	2,320	115
Ensenada	6,367	369
San Quintín	2,010	110
Total	42,630	2,370

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En atención a la meta 4.7 y 4.a del ODS 4, durante el ciclo escolar 2023-2024 se capacitaron a nueve mil 860 educandos matriculados en escuelas de educación básica en temas de derechos de las NNA, acoso escolar y prevención de uso y abuso de sustancias (Tabla 5.22).

Además, se llevó a cabo el foro estatal sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los Adolescentes de 10 a 14 años de Edad, que brindó información relevante y necesaria para promover la salud y el bienestar de NNA.

En seguimiento a la estrategia federal Si te Drogas, te Dañas, logramos atender a 185 mil 622 jóvenes del nivel de secundaria,

Tabla 5.22 Estudiantes capacitados en temas que propician ambientes de paz, ciclo escolar 2023-2024

Municipio/ Temas	Mexicali	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Derechos NNA	61	-	1,351	-	-	-	1,412
Acoso escolar	5,175	569	-	790	20	695	7,249
Prevención de uso y abuso de sustancias	454	198	-	93	-	454	1,199
Total	5,690	767	1,351	883	20	1,149	9,860

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

además de la difusión a la campaña para evitar el uso y consumo de drogas.

Asimismo, para fomentar la cultura de la paz en las escuelas, durante el periodo que se informa, se capacitaron a 11 mil 175 figuras educativas en temas de convivencia armónica, pacífica e inclusiva (Tabla 5.23).

A través del Instituto de la Mujer de Baja California, durante el periodo comprendido de noviembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo dos actividades de sensibilización, a través de las cuales se logró beneficiar a 45 estudiantes con temas alusivos a los derechos humanos de las mujeres y su ejercicio. De enero a octubre de 2024 se beneficiaron a 482 personas, 258 mujeres, 222 hombres y dos no binario con más de 70 actividades de promoción de los derechos humanos, lo que permitió brindar las facilidades para la atención, prevención y erradicación de la violencia de género a partir de la adolescencia, reconociendo la importancia de realizar actividades de carácter preventivo en esta etapa del desarrollo humano.

Con el objetivo de contar con personal educativo preparado en temas de salud, protección civil y acciones para la prevención, detección y actuación en casos de agresión o violencia en las escuelas, se capacitaron a cinco mil 441 personas del servicio educativo durante el ciclo escolar 2023-2024 (Tabla 5.24).

Tabla 5.23 Figuras educativas capacitadas en convivencia escolar 2023-2024

Municipio	Capacitados
Mexicali	3,350
Tecate	640
Tijuana	4,430
Playas de Rosarito	640
Ensenada	1,700
San Quintín	415
Total	11,175

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.24 Capacitados sobre protocolos de protección integral, 2023-2024

Municipio	Personal educativo
Mexicali	2,505
Tecate	302
Tijuana	1,256
Playas de Rosarito	167
Ensenada	916
San Quintín	295
Total	5,441

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La principal prioridad para el Gobierno del Estado es la seguridad y la integridad física de las niñas, niños y adolescentes, por ello, se destinaron 79 millones 154 mil 581 pesos para garantizar la cobertura gratuita de seguro escolar al 100% de los estudiantes en las escuelas públicas, que durante el ciclo escolar 2023-2024 ascendió a 566mil 703 estudiantes protegidos contra accidentes en las escuelas.

Con el propósito de garantizar una educación básica de excelencia, incluyente y equitativa, esta Administración Estatal brindó servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, dotó de equipo y mobiliario a los planteles escolares, amplió y rehabilitó escuelas; ello con la finalidad de mejorar, desarrollar y optimizar la infraestructura escolar.

Con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, se logró atender 414 centros educativos con una inversión de 46 millones 557 mil 104 pesos, en los siguientes rubros: reparación, rehabilitación y mantenimiento de sistemas eléctricos, sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado, sustitución de cerco perimetrales, rehabilitación y mantenimiento de techos e impermeabilización, aplicación de pintura, entre otros (Tabla 5.25).

Para optimizar la infraestructura escolar, en este tercer año de gestión se realizaron tareas encaminadas a la ampliación y/o construcción de nuevas aulas, así como rehabilitación de espacios en escuelas públicas de educación básica, para ello se destinó una inversión de 246 millones 039 mil 409 pesos.

Construcción de aula en educación básica.

Tabla 5.25 Mantenimiento preventivo y correctivo por municipio, 2024

Municipio	Escuelas atendidas	Inversión*
Mexicali	274	33,358,056
San Felipe	3	753,533
Tecate	14	749,007
Tijuana	60	6,175,238
Playas de Rosarito	23	1,582,709
Ensenada	21	3,342,524
San Quintín	19	596,038
Total	414	46,557,104

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Para ampliar la infraestructura de 114 planteles educativos, se destinaron 208 millones 155 mil 541 pesos a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), aplicado a la construcción de 33 aulas didácticas, 78 módulos sanitarios, una dirección, 71 comedores, una aula USAER, 22 obras exteriores, entre las cuales se incluyen 15 muros de contención, bardas y cercos perimetrales, así como 48 rehabilitaciones de tipo estructural, hidrosanitaria, eléctrica, entre otras. Asimismo, a través del Fondo de Remanentes de Infraestructura Educativa, se destinaron 30 millones 883 mil 868 pesos para la rehabilitación y mejoramiento de los planteles educativos de educación básica en los siete municipios del Estado (Tabla 5.26).

Por lo que respecta al equipamiento de los centros educativos, se invirtieron 14 millones 968 mil 800 pesos en el suministro e instalación de 840 equipos de aire acondicionado para 230 escuelas de los municipios de Mexicali y San Felipe. Con esta inversión, se beneficiaron a NNA de preescolar, primaria y secundaria, garantizándoles condiciones ambientales adecuadas dentro de las aulas.

Tabla 5.26 Construcción y mejoras en las escuelas, 2024

Municipio	Inversión*
Mexicali	91,160,541
San Felipe	4,530,000
Tecate	10,450,000
Tijuana	78,395,868
Playas de Rosarito	21,813,000
Ensenada	21,880,000
San Quintín	10,810,000
Total	239,039,409

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Mejoramiento de sanitarios.

Además, se adquirieron un mil 488 mesabancos y mobiliario escolar, beneficiando a dos mil 604 alumnas y alumnos por ciclo escolar de 28 planteles de educación básica, con una inversión de 7 millones de pesos (Tabla 5.27).

Estos esfuerzos para mejorar la operación y funcionamiento de la infraestructura educativa, sin lugar a dudas, han contribuido al ejercicio del derecho a la educación de NNA en el Estado, en forma incluyente y equitativa.

Por medio del programa federal La Escuela es Nuestra, se otorgó recurso a los los comités escolares para ser utilizados en rehabilitación, ampliación y/o construcción de espacios dentro de los planteles, según las necesidades consideradas prioritarias por cada comité. En el 2024 se destinaron 587 millones 850 mil pesos para beneficio de un mil 344 centros educativos en todos los municipios del Estado.

Tabla 5.27 Entrega de mesabancos y mobiliario escolar, 2024

Municipio	Inversión*
Mexicali	2,739,840
San Felipe	180,195
Tecate	74,768
Tijuana	1,919,343
Playas de Rosarito	636,700
Ensenada	381,565
San Quintín	1,067,589
Total	7,000,000

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Educación Media Superior de Calidad y Vinculada al Sector Productivo

Estudiantes de CobachBC, ciclo escolar 2023-2024.

Para la actual Administración, las juventudes son muy importantes, son la esperanza y la clave para el desarrollo social, económico y cultural de nuestro Estado. Por ello, brindamos la educación media superior a todas y todos los jóvenes entre 15 y 17 años (típicamente) donde se les brindaron las herramientas necesarias y los aprendizajes para que puedan continuar en la educación superior o insertarse a la vida laboral con sentido de pertinencia y comprometidos con nuestra sociedad.

Cobertura con inclusión y equidad

La matrícula total de la educación media superior registrada en el ciclo escolar 2023-2024 es de 160 mil 366 estudiantes atendidos por 13 mil 479 docentes en 450 planteles, de los cuales el 90.9% pertenece a la modalidad escolarizada, el 3.9% mixta y el 5.2% a la no escolarizada y representa el 15.1% del total de la matrícula registrada en Baja California (Tabla 5.28).

El 79.3% de la matrícula es de sostenimiento público con 127 mil 112 estudiantes atendidos en 184 planteles por nueve mil 915 docentes, y el 20.7% es de sostenimiento privado con 33 mil 254 estudiantes con el apoyo de dos mil 759 docentes en 170 planteles.

En la presente Administración la cobertura en este nivel educativo es una prioridad, en el ciclo escolar 2023-2024 se logró una cobertura de 72.7%, es decir, la proyección de población de 15 a 17 años es de 200 mil 431, de los cuales 145 mil 782 se encuentran estudiando en la modalidad escolarizada. La cobertura en el ciclo escolar 2021-2022 fue de 68.3% lo que

Tabla 5.28 Matrícula de Educación Media Superior por modalidad, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Estudiantes	Modalidad		
		Escolarizada	Mixta	No escolarizada
Mexicali	49,230	40,896	628	7,706
San Felipe	1,010	1,009	1	0
Tecate	5,772	5,571	158	43
Tijuana	74,621	69,934	4,172	515
Playas de Rosarito	6,161	6,087	74	0
Ensenada	18,287	17,314	957	16
San Quintín	5,285	4,971	314	0
Total	160,366	145,782	6,304	8,280

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

muestra un incremento de 4.4 puntos porcentuales del 2021 al 2024 en atención a la demanda de nuestras juventudes (Gráfica 5.6).

Es decir, que en el presente ciclo escolar se atendieron cinco mil 739 estudiantes más comparado con el ciclo escolar anterior, lo cual representa un 3.7% de incremento a la matrícula, esto gracias a un esfuerzo de nuestros subsistemas de educación media superior para no dejar a nadie atrás ni a nadie afuera.

En el ciclo escolar 2023-2024 atendimos a 79 mil 065 estudiantes por medio de los subsistemas estatales en Baja California.

En el Colegio de Educación Científica y Tecnológica del Estado de Baja California (CECyTE) se atendieron a 28 mil 963 en los 28 planteles de manera presencial.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Baja California (ConalepBC) atendimos una matrícula de nueve mil 381 estudiantes. En los últimos tres años se ha incrementado la cobertura atendida en un 8.48 puntos porcentuales como resultado de las acciones y estrategias para mantener a las y los estudiantes en el aula.

Asimismo, en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California (CobachBC) la matrícula escolar atendida durante el periodo 2023-2, fue de 41 mil 681 estudiantes, en las diferentes modalidades de planteles oficiales, Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD), Centros de Educación Media Superior a Distancia para Trabajadores y Telebachilleratos Comunitarios.

Gráfica 5.6 Cobertura en Educación Media Superior 2021-2024

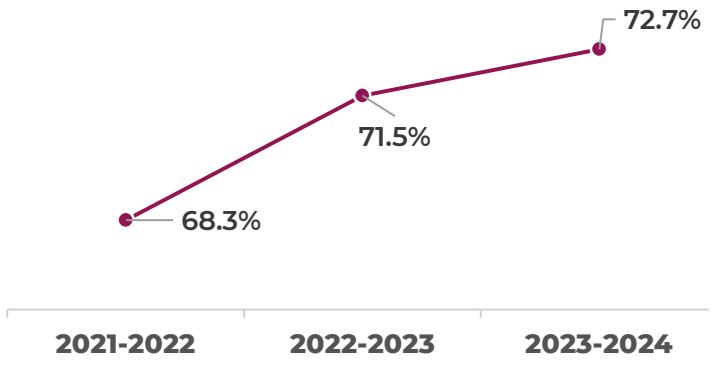

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En la modalidad mixta y no escolarizada, atendimos a 14 mil 584 estudiantes, siendo ocho mil 729 estudiantes en escuelas de sostenimiento público y cinco mil 855 estudiantes en escuelas de sostenimiento privado. La matrícula en esta modalidad tuvo un incremento de dos mil 646 estudiantes (22.2%) con respecto al ciclo escolar anterior.

En Preparatoria Abierta del Estado, se atendieron por medio de la modalidad no escolarizada al público en general desde jóvenes recién egresados de secundaria hasta adultos mayores en todo el Estado. En el periodo que se informa, cursaron cuatro mil 840 inscritos en este subsistema (Tabla 5.29).

De los inscritos en esta modalidad, un mil 682 estudiantes obtuvieron su certificado de bachillerato, quienes acreditaron la totalidad de los módulos del plan de estudios (Gráfica 5.7).

Los Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD) son una opción educativa mixta para mayores de 20 años, acudiendo a clases presenciales sábados y domingos, brindando la oportunidad para lograr que las y los bajacalifornianos tengan acceso a la educación, independientemente de su edad, en este ciclo escolar, se atendieron a un mil 261 estudiantes.

En Baja California, garantizamos la atención a todas y todos los jóvenes que egresan de secundaria para transitar al nivel medio superior conforme a sus intereses y conveniencia, ya sea en modalidad escolarizada o mediante la opción no escolarizada o virtual.

Gráfica 5.7 Egresados de Preparatoria Abierta por municipio

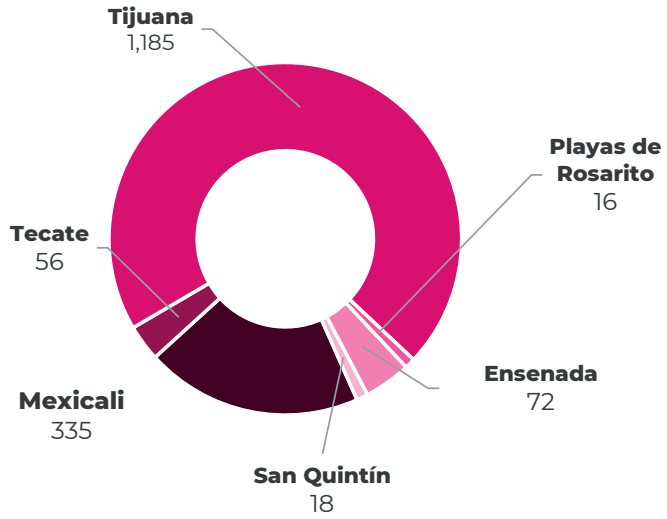

Fuente: Preparatoria Abierta del Estado.

Para el ejercicio 2024, se registraron 46 mil 406 solicitudes de nuevo ingreso, las cuales fueron atendidas al 100% por parte de los subsistemas 10 mil 573 en CECyTE, 16 mil 922 por medio de CobachBC, tres mil 721 en ConalepBC, 10 mil 485 por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI), dos mil 467 en la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAYCM),

Tabla 5.29 Atención educativa en Preparatoria Abierta del Estado

Municipio	Mujer	Hombre	Total
Mexicali	522	559	1,081
Tecate	83	171	254
Tijuana	1,478	1,244	2,722
Rosarito	116	100	216
Ensenada	249	282	531
San Quintín	18	18	36
Total	2,466	2,374	4,840

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Estudiantes de nuevo ingreso en educación media superior.

un mil 789 atendidos por la Dirección General del Bachillerato (DGB), 200 en la Preparatoria Municipal de Tijuana y 249 en los Bachilleratos Militarizados del Estado (Tabla 5.30).

En el ciclo escolar 2023-2024, se logró una absorción del 98.1% de los estudiantes que egresaron del nivel de secundaria e ingresaron al nivel medio superior, es decir, aumentó 8.8 puntos porcentuales en comparación con el 2021 (Gráfica 5.8).

La inclusión es el resultado del fortalecimiento de las acciones que consolidan los planes y programas de estudio del

Gráfica 5.8 Índice de Absorción en Educación Media Superior 2021-2024

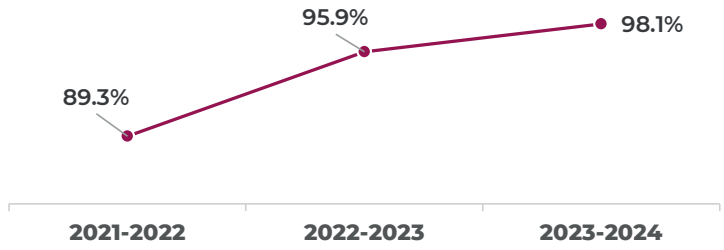

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.30 Estudiantes de nuevo ingreso en Educación Media Superior por zona, 2024

Municipio	Urbana	Rural	Total
Mexicali	11,467	2,501	13,968
San Felipe	412	0	412
Tecate	2,032	218	2,250
Tijuana	19,897	210	20,107
Playas de Rosarito	1,945	75	2,020
Ensenada	4,049	1,109	5,158
San Quintín	670	1,821	2,491
Total	40,472	5,934	46,406

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Profesional Técnico Bachiller, es por ello, que en el ConalepBC los estudiantes con barreras de aprendizaje y participación tienen la oportunidad de continuar con sus estudios, para luego ingresar a la universidad o incorporarse al sector productivo.

Bajo este enfoque, en el ciclo escolar 2023-2024 se atendió una matrícula de 556 estudiantes con discapacidad, de los cuales el 58% fueron hombres y el 42% mujeres. Las barreras de mayor recurrencia fueron: discapacidad en conducta, de comunicación y aprendizaje con 267 alumnas y alumnos, seguido por, dificultad intelectual leve con 121 alumnas y alumnos y trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

En el ciclo 2024-2025, se atendieron a 559 alumnas y alumnos con barreras de aprendizaje y participación, de los cuales 54% son hombres y 46% mujeres, lo que representa el 5.8% de la matrícula total atendida por este subsistema (Tabla 5.31).

Durante el ciclo escolar 2023-2024, se otorgó apoyo a 33 alumnas y alumnos sordos, quienes son acompañados por siete traductores de lengua de señas mexicanas.

En el CECyTE, en el ciclo 2023-2 se dio atención a un mil 721 estudiantes que presentan alguna discapacidad física/motriz, intelectual, sensorial auditiva y psicosocial y un mil 497 en

Tabla 5.31 Matrícula atendida con barreras de aprendizaje, ciclo escolar 2024-2025

Barreras de aprendizaje	Mexicali	Tecate	Tijuana	Ensenada	Total
Dificultad intelectual leve	112	2	11	10	135
Discapacidad en conducta de comunicación y aprendizaje	128	11	141	6	286
Trastornos del espectro autista grado 1	14	5	12	8	39
Trastorno del déficit de atención e hiperactividad	31	4	13	6	54
Dificultad de desplazamiento y motricidad	1	2	-	-	3
Sordos e hipoacusia	8	-	34	-	42

Fuente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Baja California.

Alumnos de nuevo ingreso en educación media superior.

Atención a la demanda en el ConalepBC.

2024-1. Por otro lado, se tienen identificados a 421 estudiantes con enfermedades tales como depresión, epilepsia, y crónico degenerativas (Gráfica 5.9).

En CobachBC, también se consolida la atención a alumnas y alumnos con discapacidad; sensoriales y de comunicación, así como motrices y cognitivos; brindando los apoyos académicos y de seguimiento que requieren para su desarrollo integral. En el periodo informado se atendió una matrícula de 511 estudiantes (Gráfica 5.10).

En atención a la cobertura con inclusión y equidad, la Administración Estatal brinda el servicio educativo a las juventudes repatriadas o migrantes extranjeros que lo solicitan. Por medio de los planteles de sostenimiento público atendimos a cuatro mil 277 jóvenes y en planteles de sostenimiento privado a tres mil 121, lo que representa a siete mil 398 jóvenes extranjeros en el nivel medio superior, provenientes principalmente de Estados Unidos, Haití, Ecuador, El Salvador y Honduras.

Gráfica 5.9 Porcentaje de estudiantes con barreras de aprendizaje en CECyTE

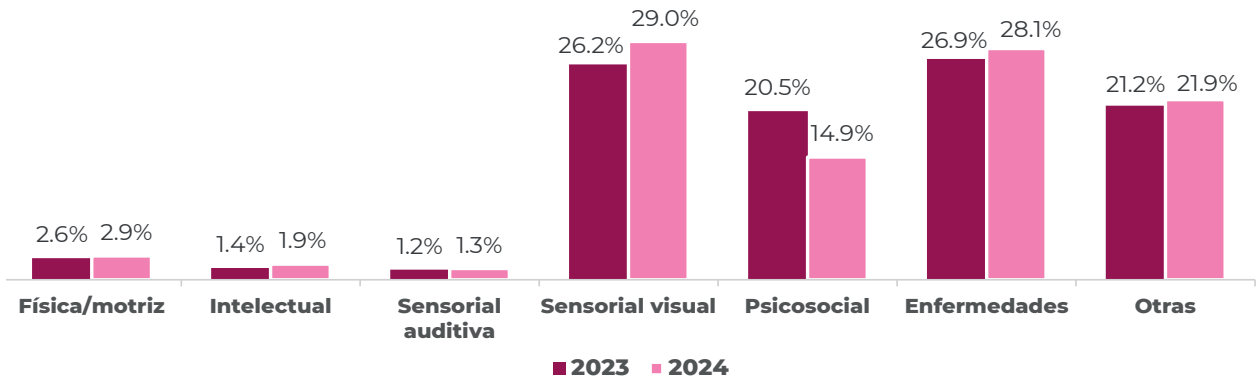

Fuente: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

Gráfica 5.10 Estudiantes con discapacidad atendidos en CobachBC

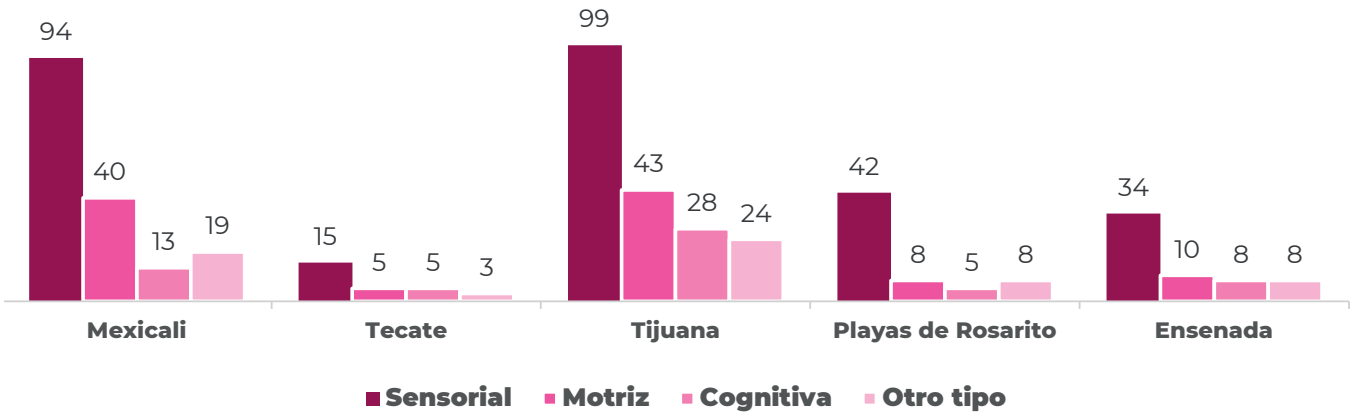

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

"Mi camino no fue fácil con discapacidad visual, la vida en la preparatoria ha sido un desafío, pero también una oportunidad. Los maestros fueron mi luz. Me dedicaron tiempo extra, adaptaron tareas y exámenes para mí, e incluso me facilitaron internet para acceder a los libros, Agradezco a la Gobernadora por garantizar un entorno más inclusivo para estudiar la preparatoria".

Con el corazón por delante.

Abraham Axel López Reyes
Egresado del CEMSAD para Trabajadores No. 3 de CobachBC.

Mediante el programa Amigo y Amiga Migrante, el ConalepBC en colaboración con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), promovió la capacitación y evaluación con fines de otorgar la certificación de competencias digitales en: Word, Excel y PowerPoint a todas las personas de origen mexicano que residen en los Estados Unidos de Norteamérica, el servicio es gratuito y está disponible en línea. Este programa permite recuperar tanto los aprendizajes adquiridos a lo largo de la vida como la adquisición de saberes a través de la certificación de competencias en el uso de las herramientas digitales.

Adicionalmente, en esta Gestión Estatal brindamos continuidad en su educación a los jóvenes en tránsito, trátese de nacionales o extranjeros, por lo que concretamos 773 trámites; de los cuales 508 son de portabilidad, ocho revalidaciones y 257 prórrogas.

Bienestar y permanencia

Con el propósito de apoyar a las y los estudiantes de escasos recursos y alto desempeño escolar para que continúen con su trayecto educativo en la educación media superior, y atendiendo la meta 4.b del ODS 4, en lo que se refiere al ciclo escolar 2023-2024 entregamos una beca económica con un valor de 1 mil 500 pesos, que beneficiaron a tres mil jóvenes, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos (Tabla 5.32).

Asimismo, el Gobierno Federal otorgó a las y los estudiantes del Estado de este nivel educativo la beca del Bienestar Benito Juárez, apoyo económico de 920 pesos mensuales durante 10 meses del ciclo escolar, se vieron beneficiados 118 mil 383 jóvenes.

Tabla 5.32 Becas otorgadas en Educación Media Superior, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Apoyos	Inversión*
Mexicali	1,063	1,594,500
Tecate	219	328,500
Tijuana	884	1,326,000
Playas de Rosarito	123	184,500
Ensenada	711	1,066,500
Total	3,000	4,500,000

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

De esta manera, a través de estos esfuerzos realizados en pro del bienestar y la permanencia de nuestras y nuestros estudiantes, se refleja en el ciclo escolar 2022-2023 la reducción del indicador de abandono escolar, logrando un 4.7%, comparado con 7.2% en el 2020-2021, lo que significó una disminución de 2.5 puntos porcentuales (Gráfica 5.11).

En el CobachBC, durante el 2023-2 en tutorías se atendieron a 11 mil 940 estudiantes (cinco mil 853 mujeres y seis mil 87 hombres), con el fin de brindarles apoyo permanente durante la transición del bachillerato y en 2024-1 a 11 mil 002 jóvenes (cinco mil 428 mujeres y cinco mil 574 hombres).

Gráfica 5.11 Abandono escolar en Educación Media Superior 2021-2023

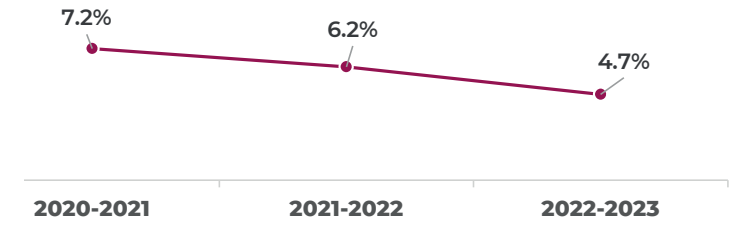

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Alumna beneficiada con beca.

En el periodo 2023-2, el CECyTE a través del programa de orientación y acompañamiento benefició a 11 mil 862 estudiantes y a 12 mil 958 en 2024-1, con el fin de apoyar a la comunidad estudiantil mediante una serie de acciones psicopedagógicas, de acuerdo con sus necesidades de formación.

Asimismo, con el programa de asesorías proporcionamos atención a cinco mil 148 estudiantes (dos mil 803 alumnos y dos mil 345 alumnas) y tres mil 071 jóvenes (un mil 306 mujeres y un mil 765 hombres), apoyando en la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje. El programa es brindado con el apoyo de 368 tutores, 67 tutores escolares, 357 asesores y 87 orientadores.

Mediante tutorías personalizadas se atendieron en ConalepBC a ocho mil 112 estudiantes, en donde se les brindó apoyo en los primeros auxilios psicológicos y emocionales. Con un programa intensivo de regularización académica se beneficiaron un mil 903 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de transitar al siguiente ciclo escolar.

Garantizar el acceso, permanencia y conclusión de la educación media superior mediante un servicio educativo flexible, inclusivo, de calidad, perspectiva de género y basado en los derechos humanos, en donde las y los estudiantes de ConalepBC adquieran aprendizajes relevantes y significativos para su vida, en este contexto, ConalepBC logró que el 92% de los jóvenes que llegaron al bachillerato permanecieran en el aula y concluyeran su formación en el ciclo 2023-2024-2. En lo que respecta a CobachBC se registró una eficiencia terminal de 70% y en CECyTE un 75%.

A nivel Estatal, en el ciclo escolar 2022-2023, se obtuvo una eficiencia terminal del 67.0% logrando aumentar 2.3 puntos porcentuales en comparación con el 2020-2021.

Formación integral humanista

La formación integral pretende el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales, culturales y físicas de la población estudiantil que favorezcan su trayectoria académica. En este sentido, en el CECyTE durante el ciclo escolar 2023-2024 se llevaron a cabo diversas actividades culturales y deportivas en las que se involucraron a 22 mil 885 estudiantes, entre ellas

Concurso estatal de danza folklórica.

sabresalen: el Concurso de Altar de Muertos en los planteles del Estado, el Encuentro Nacional Deportivo de los Cecytes, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el Concurso Mural Lince, el Concurso Estatal de Danza Folklórica, así como el XIX Festival Estatal de Arte y Cultura CECyTE, donde se rindió homenaje a TINA MODOTTI. (Tabla 5.33)

Tabla 5.33 Estudiantes del CECyTE en actividades extracurriculares, 2023-2024

Municipio	Culturales	Deportivas	Total
Mexicali	6,255	2,336	8,591
San Felipe	238	366	604
Tecate	150	200	350
Tijuana	190	396	586
Playas de Rosarito	200	300	500
Ensenada	8,208	3,651	11,859
San Quintín	213	182	395
Total	15,454	7,431	22,885

Fuente: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California.

En el Conalepbc en el periodo de 2023-2024 se llevaron a cabo diversas actividades extracurriculares con la participación de cuatro mil 456 jóvenes de los seis planteles, donde destacan los Juegos Deportivos InterConalep 2023, el Segundo Concurso de Escoltas y Bandas de Guerra, la Jornada de la Semana ConalepBC en tu Comunidad, Sueña, Crea y Transforma tu Comunidad, donde realizaron actividades que contribuyeron de manera directa a mejorar la calidad de vida de la población aledaña a sus planteles, visita a la Casa Hogar del Anciano A.C. y el Primer Concurso Estatal de Arte y Cultura con las disciplinas de Cuento Corto, Canto, Declamación, Dibujo, Lectura en Voz Alta y Baile Freestyle (Tabla 5.34).

Adicionalmente, en el ConalepBC se implementó el Programa de Mediadores de Lectura el cual tiene por objetivo desarrollar habilidades fundamentales para la vida como lo son: la expresión, la comprensión, y la escritura, se han involucrado tres mil 765 estudiantes en el ciclo 2023-2024-2 y cinco mil 860 en lo que va del ciclo 2024-2025-1.

En el CobachBC, durante el periodo 2023-2024, participamos en el Evento Nacional de los Juegos Deportivos de los Colegios de Bachilleres, con un histórico resultado al obtener 19 preseas en las disciplinas de béisbol, fútbol, voleibol, básquetbol y atletismo. También realizamos el Torneo Municipal de

Tabla 5.34 Estudiantes participantes en actividades extracurriculares del ConalepBC

Municipio	Sociales	Culturales	Deportivas	Artísticas	Total
Mexicali	139	112	872	112	1,235
Tecate	24	27	384	27	462
Tijuana	86	95	1851	95	2,127
Ensenada	91	48	445	48	632
Total	340	282	3,552	282	4,456

Fuente: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Baja California.

Básquetbol, el Congreso Deportivo Estatal para Docentes, el Torneo Estatal de Básquetbol, Torneo Municipal y Estatal de Voleibol y la Competencia Nacional de Educación Media Superior (CONADEMS). En el ámbito cultural, cívico y social nuestros estudiantes participaron en el Concurso Estatal de Escoltas de Bandera, el Concurso Estatal de Artes Visuales, Cuento y Poesía, así como en los concursos municipales de canto. En total participaron tres mil 484 estudiantes en actividades sociales, culturales, deportivas y artísticas (Tabla 5.35).

La educación media superior que se brinda en el Estado es vinculada al sector productivo, lo que contribuye a ofrecer una educación pertinente a las vocaciones de la entidad.

En el mes de abril de 2024, con la participación de 443 estudiantes, se realizó la presentación del programa Cimarrón mi Vocación a cargo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la UABC, en la cual se habló sobre la importancia de conocer las vocaciones de los estudiantes para poder desarrollar y encaminar sus habilidades a niveles de educación superior y posteriormente, a los sectores productivos del Estado.

Tabla 5.35 Estudiantes en actividades extracurriculares del CobachBC 2023-2024

Municipio	Sociales	Culturales	Deportivas	Artísticas	Total
Mexicali	100	45	1,167	40	1,352
San Felipe	10	5	40	5	60
Tecate	15	15	90	20	140
Tijuana	3	15	22	13	53
Playas de Rosarito	180	55	1,343	67	1,645
Ensenada	35	25	120	17	197
San Quintín	7	5	22	3	37
Total	350	165	2,804	165	3,484

Fuente: Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Estudiantes con reconocimiento en categoria de artes visuales, poesia y cuento.

A fin de garantizar la movilidad de las y los estudiantes y egresados de educación media superior, el ConalepBC firmó 216 convenios de colaboración con fines de capacitación, certificación de competencias laborales, servicio social, prácticas profesionales, inserción laboral, acompañamiento tutorial, intercambio académico destacando convenios con el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas, International Youth Foundation (IYF), Colegio Mentor Mexicano, Instituto de Capacitación en Alta Tecnología del Estado de Baja California (ICAT), con la UABC y la Universidad Vizcaya.

En el ciclo 2023-2024-2, en el ConalepBC se integraron siete comités de vinculación, los cuales han proporcionado beneficios a las y los estudiantes en la inserción de 64 egresadas y egresados al sector productivo, dos mil 323 espacios para la realización de prácticas profesionales y 89 para la formación dual. Para el periodo 2024-2025-1, se atendieron solicitudes de bolsa de trabajo de 48 empresas, propiciando la inserción laboral de 110 egresadas y egresados. Se logró registrar a un mil 331 estudiantes a la bolsa de trabajo en ConalepBC.

Igualmente, en el subsistema CECyTE se firmaron 12 convenios de colaboración con 60 instituciones del sector público y privado con el objeto de que las y los jóvenes desarrollen sus competencias mediante el servicio social y sus prácticas profesionales.

Al periodo que se informa esta Administración ha formado a 28 mil 245 jóvenes para ser buenos ciudadanos que contribuyen al desarrollo social, económico y cultural del Estado a través del CobachBC, es decir, estudiantes preparados con procesos de trabajo específicos, procedimientos, técnicas e instrumentos que fomentan en ellos, actitudes de valoración y responsabilidad para interactuar de manera útil en su entorno social y laboral.

La enseñanza del idioma inglés es una herramienta esencial que permite a las y los jóvenes generar mejores oportunidades. En ese sentido, se actualizaron y certificaron a las y los docentes que imparten la materia en el ConalepBC. En el ciclo 2024-2025-1, se refuerza el programa de estudios de inglés, y, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional se aplicó un diagnóstico de dominio del idioma a tres mil 600 estudiantes de nuevo ingreso, como resultado se implementaron acciones de mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área educativa.

En CobachBC, se impulsa el dominio del idioma inglés con un nivel intermedio de acuerdo con los estándares internacionales del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCER) y en base en la nueva propuesta del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior de la NEM, a través del desarrollo de progresiones de aprendizaje en las Unidades de

Estudiantes en clase del idioma inglés.

Ganadores del concurso de hackathon.

Aprendizaje Curricular de Inglés de primer a cuarto semestre, lo que permitió beneficiar a 15 mil 803 estudiantes.

Además, a través de la capacitación de inglés empresarial a partir del tercer hasta el sexto semestre, se aplicó el uso del idioma inglés en situaciones empresariales, utilizando simulaciones confiables y oportunas para la toma de decisiones, que benefician a la entidad y al sector laboral. En el presente ciclo escolar, tres mil 500 estudiantes se encuentran cursando la capacitación en inglés empresarial.

Por medio del programa institucional de fortalecimiento del idioma inglés en CECyTE, se adoptó un enfoque integral para garantizar que nuestras y nuestros estudiantes, docentes y la comunidad en general adquieran habilidades, así como las competencias para enfrentar los retos del mundo globalizado y mejorar la empleabilidad y movilidad social de nuestros estudiantes. Dentro de esta visión, se desarrollaron reactivos para la aplicación de la evaluación diagnóstica de comprensión lectora y expresión escrita en el idioma inglés realizada a estudiantes. Asimismo, en abril de 2024 se llevó a cabo el Concurso Estatal de Spelling Bee interCECyTE, el cual tuvo como objetivo fortalecer las competencias de ortografía, pronunciación y uso del vocabulario de los estudiantes al que asistieron 40 estudiantes finalistas de 300 que participaron.

Para ello los docentes de la academia estatal pertenecientes a CECyTE, acreditados en el diplomado para la enseñanza del idioma inglés por San Diego State University, diseñaron recursos audiovisuales: videos, podcast para reforzar gramática, vocabulario y pronunciación.

Con el propósito de acercar a las y los estudiantes al mundo de la ingeniería, y generar interés por las STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics), a través del aprendizaje práctico e impulso de las habilidades blandas para la vida, en coordinación con el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS), se imparten talleres para la promoción de las vocaciones tecnológicas, desarrollo de materiales didácticos y la motivación al estudio de ciencias y matemáticas, en los que participaron tres planteles de los subsistemas CECyTE, CobachBC y ConalepBC, beneficiando a 150 estudiantes que continuaron con prácticas en laboratorios especializados en el área de ingeniería.

En junio de 2024, se realizó la orientación vocacional de manera masiva y virtual a todo el nivel medio superior de modo STEM Mx impulsada por la SEI, la SEP, Movimiento STEM+, ONU Mujeres y Siemens, con la intención de dar a conocer un programa intersectorial gratuito, que busca impulsar por territorios a que las y los adolescentes y jóvenes participen en las áreas STEM.

En CECyTE, del periodo de noviembre a diciembre de 2023 participaron 162 alumnas y alumnos en actividades de ciencia y

tecnología, tales como: Concurso HACKATHON de GAMACOM, donde 24 alumnos obtuvieron el primer y segundo lugar, en la Feria STEM Aeroespacial 38 y en el Programa Conectadas, 100 alumnas.

Asimismo, se capacitaron a 52 docentes de las carreras de Mecatrónica, Programación y TIC que participaron en programas STEM Américas del Fondo Panamericano para el Desarrollo y LAB4U. También se promovieron conferencias de Inteligencia Artificial para Educación Media Superior y Superior, Mitos y Oportunidades, en las que participaron 34 docentes.

De enero a octubre de 2024, participaron en actividades de ciencia y tecnología 305 alumnas y alumnos, tales como: Programa CONECTADAS 151 alumnas, en el Concurso Estatal Hackathon 13 alumnas y 40 alumnos, en el Concurso Estatal de Creatividad e Innovación Tecnológica 69 alumnas y 90 alumnos, entre otros, fomentando así el desarrollo de proyectos que propongan soluciones a las problemáticas de los entornos sociales.

Se capacitaron a 172 docentes que imparten asignaturas en Mecatrónica, Programación, Electrónica y TIC en áreas de STEM a través de los programas Robotix in the box, CUANTRIX y se impartieron dos ediciones del taller de EMPRENDIZAJE. Asimismo, se implementó el programa Tecnolochicas que busca desarrollar habilidades tecnológicas y de programación en las alumnas.

A través de alumnas y alumnos del ConalepBC, lograron obtener el segundo lugar en el Premio ZAYED sostenibilidad 2024 con el proyecto SMART DRYING, el cual tiene como propósito beneficiar la salud al permitir conservar alimentos sin la necesidad de refrigeración.

En marzo de 2024, en Mexicali se realizó el Primer Encuentro Deportivo Intersubsistemas, con la participación de 800 estudiantes de los subsistemas CobachBC, CECyTE, ConalepBC, DGETI y DGETAyCM, esto en el marco de la campaña Hagamos Equipo, Si Te Drogas, Te Dañas y en septiembre, se llevó a cabo el Segundo Encuentro Deportivo en Ensenada para continuar reforzando las estrategias de dicha campaña, participaron 764 estudiantes. En ambos eventos se premiaron con medallas y trofeos a los más destacados.

Estudiantes en actividades de ciencia y tecnología.

Encuentro deportivo intersubsistemas.

En Mexicali, se efectuó el evento denominado: Primera Muestra Representativa Cultural y Artística Intersubsistemas de Educación Media Superior 2024, en el que participaron 800 estudiantes, contando con la participación especial del CECYTECH del Estado de Chihuahua con 47 integrantes.

En el CECyTE, se desarrolló un Rallys del conocimiento para las y los jóvenes de quinto semestre en el periodo 2023-2. en el que participaron siete mil 392 estudiantes. Asimismo, en el 2024-1, participaron ocho mil 114 estudiantes de sexto semestre. Cabe mencionar que la estructura de las estaciones se compone de 66 reactivos liberados de PLANEA, de matemáticas y comprensión lectora.

Con el objetivo de contar con evidencia del nivel de egreso del estudiantado en las áreas de Lectura, Matemáticas, Química e inglés, el CECyTE aplicó la prueba a la población estudiantil de quinto semestre en el mes de noviembre de 2023, mismo que constó de 115 reactivos distribuidos de la siguiente forma: 25 de Lectura, 25 de Química, 25 de Matemáticas y 40 de inglés.

De este modo, se evaluó a siete mil 708 alumnas y alumnos con un instrumento propio, administrado en línea a través de un sistema informático denominado Examen de Egreso en Línea (EDL). Los resultados de esta aplicación brindaron información específica a personal docente y directivo, la cual fue insumo para el diseño e implementación de estrategias de mejora para el curso de preparación para el ingreso al nivel superior.

En materia de vinculación internacional, la Administración Estatal favorece la formación ciudadana de las y los estudiantes para convertirlos en un capital humano competitivo de alto nivel educativo y generador de oportunidades del desarrollo económico a través de la investigación.

En este sentido, el CobachBC fortalece la colaboración con la Universidad de California San Diego (UCSD) para que alumnos y docentes cuenten con la oportunidad de participar en programas de intercambio estudiantil para la elaboración de proyectos en ciencia y tecnología.

En la búsqueda de construir alianzas internacionales en pro de las y los estudiantes con un amplio abanico de oportunidades, CECyTE fortaleció los convenios de participación con la Universidad de California de San Diego (UCSD), lo que permitió fomentar la participación en programas de ciencias e ingeniería, así como promover amistades transfronterizas.

Muestra cultural en CobachBC.

Educación Dual y Certificación de Competencias

La educación dual genera mayores beneficios a los estudiantes.

Objetivo: *Asegurar el equilibrio armónico entre la formación teórica y la formación práctica en empresas que desarrolle en los jóvenes las competencias necesarias para que logren un buen desempeño laboral al egresar, impulsando y consolidando la implementación del Modelo de Formación Dual.*

Resultado logrado: *Jóvenes que se han incorporado a la educación dual por medio de un modelo académico que permite integrar la teoría y la práctica entre la empresa y la escuela, incorporando al estudiante a actividades afines a su carrera profesional.*

Población beneficiaria: *865 jóvenes de 2022 al 2024.*

El Gobierno Estatal trabaja un modelo académico que permite integrar la teoría y la práctica entre la empresa y la escuela, incorporando al estudiante/aprendiz en actividades laborales que corresponden con su carrera profesional para lograr el perfil de egreso que requiere el sector empresarial y educativo, fortaleciendo el quehacer académico al egresar profesionales capaces de emplearse inmediatamente y satisfacer la demanda productiva, o continuar con sus estudios de educación superior con la experiencia en la carrera. Esto en atención a lo establecido en el ODS 4, meta 4.4.

En el 2024 esta opción educativa la implementaron 29 planteles de cuatro subsistemas: CecyteBC, ConaleBC, DGTI y DGETAyCM con la vinculación en 62 empresas de la región, logrando registrar a 379 estudiantes duales durante este año. Del 2022 al 2024, se han acumulado 865 estudiantes en esta modalidad educativa (Gráfica 5.12).

Gráfica 5.12 Estudiantes duales en el Estado 2022-2024

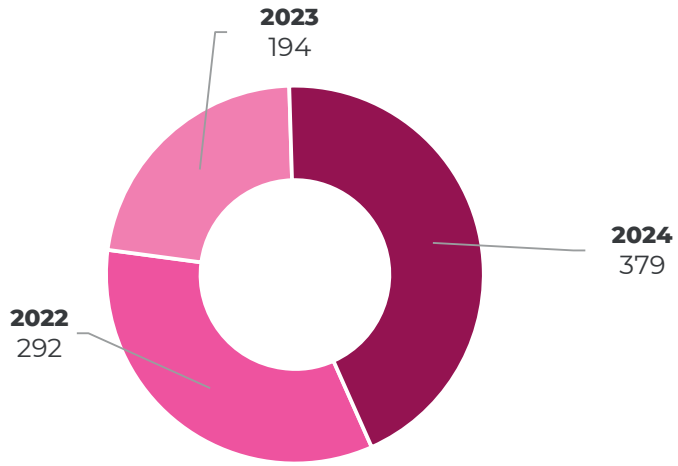

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En abril de 2024, con la asistencia de 70 agentes vinculadores en educación dual, se llevó a cabo el taller, la Importancia de la Vinculación Empresarial y la Academia dentro del desarrollo del municipio para crecimiento económico y de habilidades entre los estudiantes y maestros, el cual fue impartido por el Comité de Vinculación de Mexicali, con la participación de la Secretaría de Economía e Innovación (SEI) con los temas; desarrollo de talentos y los sectores productivos enfocados en la industria, sector salud, sector agrícola, así como con el apoyo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) con el tema proceso y mecanismos que como autoridad verificadora, es necesario aplicar dentro del parámetro legal en las empresas.

Asimismo, realizamos el taller en San Quintín para 32 agentes vinculadores en educación dual. También para impulsar esta modalidad en este municipio, en julio de 2024, se convocó al sector empresarial y académico de San Quintín, con el objetivo de vincular y generar acuerdos para sumar a más estudiantes a la educación dual. Asistieron, 15 representantes del sector empresarial local y 21 representantes de los planteles adscritos a los subsistemas de CobachBC, CECyTE y DGETAyCM.

En CECyTE, durante noviembre y diciembre de 2023 logró una participación de 83 estudiantes integrados en la modalidad de educación dual y de enero a junio de 2024, una matrícula de 120 de las carreras de Electrónica, Servicios de Hotelería, Procesos de Gestión Administrativa, Mecatrónica, Programación, Mantenimiento y Producción Industrial en planteles de zona costa y Mexicali. La DGTI, en 2024 registró una matrícula de 150 jóvenes en la modalidad dual.

En ConalepBC, de noviembre a diciembre de 2023 se logró la incorporación de 93 estudiantes en la formación dual en las carreras de Alimentos y Bebidas, Contabilidad, Electromecánica Industrial y Mecatrónica. Y de enero a junio de 2024, a 109 estudiantes en esta modalidad escolar.

En la mejora de los procesos educativos, 20 jóvenes estudiantes de la carrera de Mecatrónica del ConalepBC, participaron en el proyecto de Formación Compartida, único en su enfoque, los cuales cursan bajo la modalidad dual, llevando el cuarto semestre con área de formación teórica y en el quinto semestre, desarrollaron su carga curricular del área de especialidad en la UABC y concluyen sus estudios profesionales en la empresa Skyworks Solutions Inc.

Es importante destacar que logramos certificar en competencias laborales y profesionales a los 89 estudiantes de la formación dual inscritos en el ciclo 2023-2024-2, en los estándares de: ECM0072 AUTOCAD, EC0962 Uso de Herramientas Digitales en el Trabajo, EC00043 Preparación de Habitaciones para Alojamiento Temporal, EC0127 Preparación de Alimentos, EC0657 Administración en Organizaciones Productivas y de Servicios del ConalepBC.

Con lo anterior, las y los egresados de la formación dual obtuvieron sus certificaciones en competencias laborales acreditadas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias laborales (CONOCER).

Seguridad y sana convivencia en los centros escolares.

Seguridad y sana convivencia

Con el propósito de generar un impacto positivo en los ámbitos personales, profesionales y sociales de la comunidad escolar, el CECyTE desarrolló el Programa Integral de Valores. En el periodo de noviembre a diciembre de 2023, se promovió el valor de la inclusión y la gratitud y de enero a octubre de 2024, la responsabilidad, justicia, equidad, colaboración, lealtad, honestidad, identidad, tolerancia, entre otros. Con esto se vieron beneficiados el 100% de la matrícula.

En enero de 2024 se llevó a cabo la actividad por un CECyTE más justo con la comunidad estudiantil, en donde los estudiantes realizaron un ejercicio mediante un buzón para poder expresar alguna situación en la cual hayan sido víctimas de alguna injusticia, o bien para proponer estrategias de cambio, con la finalidad de propiciar un ambiente escolar más justo para todas y todos los estudiantes.

De igual manera, se beneficiaron a ocho mil 290 jóvenes del CECyTE con el apoyo del DIF Estatal a través del programa Entre Jóvenes, desarrollando tópicos como: ¿Quién Soy Yo?, Identidad y Autoestima, ¿Qué es un Plan de Vida y cómo Puedo Crearlo?, ¿Qué es la Presión Social y cómo lo Superamos?, Mi Red de Apoyo, ¿Cómo Comunicar y Expresar lo que Siento?, Prevención de Adicciones, ¿Qué es la Depresión y cómo Puedo Atenderla?, ¿Cómo Ser una Persona Resiliente?, entre otros.

Mediante el Programa Construye T, en CECyTE llevamos a cabo actividades que contribuyen a mejorar los ambientes escolares, promover el aprendizaje de las habilidades socioemocionales, así como brindar herramientas que ayuden a las y los alumnos a enfrentar exitosamente los retos académicos y personales. Durante el ciclo escolar 2023-2024, se vieron favorecidos 22 mil 942 estudiantes que recibieron apoyo de 37 tutores pertenecientes al programa.

En el ConalepBC, se desarrollaron las competencias de las y los estudiantes a través de actividades basadas en el compromiso social con sus comunidades. Durante el ciclo 2023-2024-1, dos mil 733 estudiantes se involucraron en 117 jornadas de mejoramiento de calles, limpieza de playas, limpieza de calles, rehabilitación de canchas deportivas y parques, visitas a orfanatorios, casas de adulto mayores, entre otros, beneficiando a 480 mil 183 personas. De junio a octubre de 2024, un mil 202 alumnas y alumnos participaron activamente en beneficio de la ciudadanía.

Por otra parte, se impartieron 114 cursos de capacitación social a siete mil 585 personas en fomento al cuidado de la salud, nutrición, aprovechamiento de los alimentos, seguridad e higiene, primeros auxilios, soldadura, redes sociales, uso de paquetería, uso del teléfono inteligente para adultos mayores.

También, mediante el programa de Desarrollo Integral del Estudiante en el ConalepBC, en el periodo 2023-2024-2 se acompañó y orientó a cuatro mil 936 estudiantes en el cuidado socioemocional, tres mil 641 a decidir su elección de carrera y ocho mil 348 participaron en talleres, pláticas y conferencias que reforzaron su identidad, la prevención de los principales factores de riesgo, prevención y protección de sí mismo, adicciones y vida saludable.

Además, se implementó el programa Jóvenes al Centro y Por la Paz del ConalepBC, a través del cual siete mil 741 estudiantes recibieron acompañamiento permanente con actividades de prevención en el aula, cero tolerancia al acoso sexual, programa aula, escuela y comunidad, servicios comunitarios y capacitación social, así como la integración de seis clubes jóvenes por la paz conformado por 701 estudiantes.

Aunado a lo anterior, en el ciclo semestral 2023-2024-1 se logró una participación de dos mil 871 estudiantes en la conmemoración de la Convivencia por la Paz, cuatro mil

Campaña Cero Acoso Escolar.

Alumnas y alumnos en el Programa Construye T.

322 en la Semana del Medio Ambiente, un mil 021 en el Día ConalepBC de la Comunidad LGBTIQ+, 936 estudiantes en el Taller de la Salud Mental y Responsabilidad Emocional, 436 en la Jornada Nacional para el Desarrollo Profesional, dos mil 744 en la Jornada Nacional de Prevención de Adicciones con los Centros de Integración Juvenil y un mil 455, en la Jornada Nacional de Hábitos Saludables.

Con la finalidad de fortalecer el desarrollo de las y los estudiantes del CobachBC en materia de desarrollo sustentable, la actual Administración impulsa el trabajo con Todos Somos Mexicali e implementa el Programa CobachBC Verde para formar educandos responsables con el cuidado del medio ambiente y el derecho de un ambiente sano.

En la Administración Estatal, el CobachBC continúa avanzando en la formación preventiva de seguridad y salud, generando Foros y Ciclos de Conferencias en colaboración con el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Instituto de la Mujer del Estado de Baja California (INMUJER), el Centro de Integración Juvenil (CIJ) y el Instituto de la Juventud (INJUVEN), entre otras instituciones, con lo cual hemos generado un impacto positivo en la totalidad de las y los estudiantes de la comunidad escolar.

En el periodo de noviembre a diciembre de 2023, fueron atendidos de forma personalizada a 522 alumnas y 354 alumnos que presentaron conductas de riesgo de abandono escolar y necesidades socioemocionales, como ansiedad, depresión, falta de motivación al estudio, indisciplina, entre otros. De febrero a julio de 2024, 822 alumnas y 719 alumnos se beneficiaron con estas actividades evitando su deserción.

Cabe destacar, que el conocer la opinión de las y los adolescentes, dio pauta al inicio de la Consulta Nacional ¿Me Escuchas? 2024, organizada por el Sistema Nacional (SNDIF) y el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF BC), evento en el que participaron las y los jóvenes adscritos a los centros educativos CobachBC.

En coordinación con las Facultades de Pedagogía, Economía y Relaciones Internacionales de la UABC, se realizaron tres jornadas de la Estrategia Aprendizaje para una Vida Saludable y Sostenible, en los planteles CBTA 146, CECyTE y CobachBC San Quintín a 433 estudiantes con las siguientes temáticas: Desarrollo de Vocaciones, Programa Cimarrón mi Vocación, Cultura del Cuidado del Agua, Viaje Sensorial, Sexualidad Responsable en la Era Digital, Habilidades Socioemocionales, Educación Sexual y Métodos Anticonceptivos, Acercamiento a la Lengua de Señas Mexicana, Jóvenes Alerta, Rompiendo el Silencio, El Primer Empleo y Voto Responsable.

Alumnas y alumnos en actividad cívica.

Con la finalidad de que el personal docente, directivo y de apoyo de los planteles, cuente con las habilidades y herramientas para atender situaciones de riesgo que pudieran presentarse en los planteles, en coordinación con el IPEBC, se impartió a 604 figuras educativas el taller de Detección y Manejo de Conducta Suicida en Adolescentes, en el que se les dieron a conocer los protocolos de actuación para estos casos.

En el periodo 2024-2, se publicaron los protocolos para la Convivencia Armónica, Protección y Cuidado del Estudiantado en la Revisión de Útiles Escolares y de Seguridad para los Planteles, los cuales se socializaron con el personal directivo de los subsistemas tanto estatales como federales (ConalepBC, CECyTE, CobachBC y CBTA 41). También se impartió el taller de Violencia Escolar y Protocolos de Actuación a docentes del nivel en el Punto de Encuentro de Ideas, Cultura e Innovación Cruce 2.0 2024, evento organizado por el Comité de Vinculación.

En cumplimiento del marco jurídico que regula a las instituciones particulares en el nivel medio superior que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), se realizaron 30 visitas para convalidar las condiciones de enseñanza aprendizaje en las que trabajan estos planteles, con estas acciones se clarifica que la educación bajacaliforniana brindada por los particulares sea de calidad.

Por su parte, el CECyTE realizó pláticas de Prevención de las Violencias en los planteles en colaboración con el INMUJER, El Niño por parte del DIF Estatal y Compuertas por parte de Secretaría de Seguridad Ciudadana, dirigidas tanto a alumnas y alumnos, así como a padres de familia.

Asimismo, se implementaron los Lineamientos de Revisión de Pertenencias a las y los estudiantes del CECyTE con la intención de disminuir las conductas de riesgo. En noviembre de 2023, se signó el convenio con el Centro Integral PROSER donde 27 estudiantes fueron beneficiados con terapias psicológicas gratuitas y así atender el urgente tema de la salud mental.

En diciembre de 2023, capacitamos a Directores y Subdirectores de los planteles del CECyTE, con el tema: Tipos de Violencias y Modalidades, con la finalidad de socializar los protocolos y procedimientos a activar en caso de violencia escolar, impartido

Alumnas y alumnos beneficiados con pláticas sobre extorsión y amenazas.

por el INMUJER a 60 directivos de los planteles del Estado.

Asimismo, llevamos a cabo pláticas en temas de narco cultura, extorsión y fraude telefónico por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana beneficiando un total de 15 mil 559 alumnos, en donde se dieron a conocer los protocolos a seguir para disminuir el riesgo de conductas agresivas en contra de nuestra comunidad ante las situaciones de extorsión o amenazas.

En 2024 se realizaron pláticas para las madres, padres y/o tutores de las alumnas y alumnos de nuevo ingreso en los planteles del Estado con el tema Aprendiendo con la Fiscalía y Seguridad Ciudadana, Mis Responsabilidades y las Consecuencias de Mis Actos.

En CobachBC, se realizaron talleres, conferencias, exposiciones, pinturas y murales para impulsar la perspectiva de género, impactando a 38 mil 426 estudiantes con el primer foro, En la Voz de las Mujeres Protagonistas del Cambio, con la participación de mujeres líderes en ámbitos sociales, académicos, políticos y culturales en el Estado.

En junio de 2024, se actualizaron los Acuerdos de Convivencia Escolar del CobachBC, con el objetivo de establecer las bases de convivencia en los centros educativos, además de definir las conductas deseables y compromisos de todos los integrantes para la generación de ambientes escolares sanos, libres de violencia y no discriminación que beneficiaron a 41 mil 681 alumnas y alumnos, así como a la planta docentes, administrativa y de servicios.

Con la finalidad de conservar la calidad de los centros educativos mejorando su infraestructura escolar, la Administración Estatal ha realizado un importante esfuerzo en este rubro, para ello destinó 17 millones 838 mil 939 pesos, para obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de escuelas de nivel medio superior (Tabla 5.36).

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), canalizamos en CobachBC, 4 millones 388 mil 939 pesos para la atención de diversas obras y equipamiento en 18 planteles en los municipios de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín. Para CECyTE una inversión de 5 millones 500 mil pesos para beneficiar al plantel Oviedo Mota del Valle de Mexicali y para el subsistema ConalepBC, 4 millones 900 mil pesos destinados para tres de centros educativos de Mexicali, Tecate y Tijuana.

Tabla 5.36 Inversión en infraestructura en Educación Media Superior

Subsistema	Municipio	Inversión*
CobachBC	Estatal**	2,500,000
	Tecate	1,888,939
	Playas de Rosarito	150,000
CECyTE	Mexicali	8,400,000
ConalepBC	Mexicali	2,100,000
	Tijuana	1,200,000
	Tecate	1,600,000
Total		17,838,939

**Cifras en pesos.*

*** La inversión se destinará a la adquisición de equipos de aire acondicionado para su distribución en planteles de todo el Estado.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

A través del recurso Remanentes de Infraestructura se asignaron 3 millones 50 mil pesos para la rehabilitación de 1 plantel de CobachBC en Playas de Rosarito con una inversión de 150 mil pesos, y al Subsistema CECyTE se destinaron 2 millones 900 mil pesos para beneficiar a un plantel de Mexicali.

También, de noviembre a diciembre de 2023 se concluye el proceso de entrega de 18 aires acondicionados para los planteles del Conalep Mexicali I y II, quienes fueron beneficiados a través del FAM 2023 por un monto de 488 mil pesos, lo que redunda en beneficio de dos mil 891 alumnas y alumnos.

En ConalepBC en 2024, se rehabilitaron varios espacios y se realizaron acciones de limpieza en seis planteles y en el Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST).

Dentro de las acciones de rehabilitación están: cambio de cuchillas de un transformador del plantel Ensenada, pintado de barandales y salones; construcción de rampas de la entrada principal y acceso a las canchas deportivas, bardas, instalación de luminarias en cancha de fútbol, marcado líneas amarillas en los escalones del plantel y cajones de estacionamiento, así como pintado de bardas y barandales.

En el plantel Tijuana II, se dio mantenimiento y poda de jardinería, rehabilitación de banqueta, pintura en rampas, remodelación en cafetería y baños de estudiantes e impermeabilización. En el plantel Mexicali I, se pintaron y resanaron las paredes de exteriores y en salones y se impermeabilizaron techos.

Se instaló en el plantel Tecate, televisiones en dos aulas a fin de proyectar información y realizar exposiciones; en el plantel Mexicali II se pintaron las aulas y mesabancos, se reparó la cancha de fútbol rápido. También el CAST hizo reparaciones en la caseta de vigilancia y cambio de plafones.

Adicionalmente, con el apoyo del Consejo Municipal Fundacional de San Quintín y de la Secretaría de Bienestar de Baja California, se logró la construcción de una cubierta sobre el área para impartición de Educación Física en el Plantel Camalú del CobachBC, con un monto de inversión de 1 millón 425 mil pesos obtenidos del programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) en beneficio de 534 estudiantes, asimismo, con recursos del programa Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), llevamos a cabo la construcción de una cubierta sobre el área para impartición de educación física en el Plantel Mtro. Alonso Lujambio Irazábal del Municipio de Tecate, con un monto de inversión de 1 millón 742 mil pesos, beneficiando directamente a 380 estudiantes. También se construyó la segunda etapa del drenaje pluvial en

Nuevo edificio CEMSAD en Punta Colonet.

Alumnos de CobachBC beneficiados con obras de infraestructura.

el Plantel Ensenada, con una inversión de 132 mil pesos para beneficio de dos mil 334 estudiantes.

En el periodo que se informa, se logró el cambio de ubicación física del Centro de Educación Media Superior a Distancia (CEMSAD) Punta Colonet, de San Quintín a instalaciones propias, construidas recientemente en un predio dentro de la misma localidad donado por los habitantes de esta población, beneficiando directamente a 213 estudiantes, así como a la comunidad en general de esta región.

Derivado de las gestiones realizadas, obtuvimos la asignación de un predio con una superficie de 10 mil 600 metros cuadrados para la construcción de instalaciones propias, del Centro Educativo Extensión Maneadero del Plantel Ensenada, en una ubicación más accesible y segura para nuestros alumnos dentro de la misma Delegación de Maneadero del municipio de Ensenada, lo cual permitirá triplicar la matrícula escolar en corto plazo en beneficio directo a 600 estudiantes.

Durante junio y julio de 2024, por parte del Comité de Donaciones del Estado se recibieron siete mil 924 piezas de mobiliario escolar para apoyar a subsistemas de Educación Media Superior, es decir, se dotaron a diferentes planteles de mesabancos, mesas rectangulares de trabajo y sillas fijas de estructura de metal (Tabla 5.37).

Tabla 5.37 Distribución de mobiliario donado a subsistemas

Subsistema	Mobiliario (piezas)
CECyTE	1,589
ConalepBC	1,194
CobachBC	1,658
DGETI	1,619
DGETAyCM	1,864
Total	7,924

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Estrategia Integral de Prevención; Construyendo la Paz con el Corazón por Delante

Estudiantes beneficiados con acciones de prevención y construcción de la paz.

Objetivo: *Fomentar ambientes escolares libres de violencia, riesgos y adicciones, promoviendo una cultura de paz y salud mental en las juventudes de nuestro Estado.*

Resultado logrado: *Atención de estudiantes de media superior de planteles de sostenimiento público con acciones de prevención, atención y actividades deportivas y artísticas.*

Población beneficiaria: *118 mil estudiantes.*

En atención a la meta 4.7 de los ODS y con la finalidad de construir entornos escolares seguros, en la presente Gestión Estatal se implementó la Estrategia Integral de Prevención, Construyendo la Paz con el Corazón por Delante, donde Baja California, es el primer Estado de la República que cuenta con esta estrategia.

Es un modelo de intervención en los planteles de media superior, que de manera transversal lo atienden todas las instituciones estatales en la materia: Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, Secretaría de Honestidad y Función Pública, Secretaría del Trabajo, Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California (IPEBC), Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer, Instituto del Deporte, DIF y Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes a través de la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo Delictivo. Con el objetivo de coordinar estos

esfuerzos interinstitucionales, se creó el Consejo Estatal para la Construcción de Paz Escolar en el nivel medio superior, publicado en el Periódico Oficial su decreto de creación el 22 de marzo de 2024.

Previo al inicio de cada semestre, el IPEBC realizó un diagnóstico por medio de un tamizaje a una muestra de todos los planteles, en el que se consideraron las incidencias ocurridas que afectan la convivencia escolar y derivado de ello, se diseñó un modelo de intervención acorde para cada plantel educativo. Durante el periodo 2024-1, se aplicó la Prueba Posit Tamizaje de Detección de Factores de Riesgo en Adolescentes a 15 mil 561 estudiantes de 98 escuelas con más alto porcentaje de riesgo.

Durante el semestre 2023-2 en los planteles de alta incidencia o factores de riesgo elevados, se realizaron actividades orientadas a la prevención de la violencia en todas sus modalidades, prevención de adicciones y atención al cuidado de la salud mental. Con dos mil 534 intervenciones preventivas se involucraron 95 mil 310 estudiantes, lo que representó más de tres cuartas partes de los estudiantes que conforman la matrícula del nivel; así como un mil 453 personas al servicio de la educación y un mil 490 madres y padres de familia que integran los Consejos de Participación Social y Comités de Salud de los planteles.

Como parte de la estrategia, en noviembre de 2023, se llevó a cabo el Congreso Estatal de Prevención de Adicciones y Violencia en el cual, participaron de forma presencial un mil estudiantes de los planteles CBTIS 237, CECyTE Pacífico, Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas 3, Cobach Nueva Tijuana, esto en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el IPEBC.

Asimismo, se realizaron dos jornadas de la Estrategia Nacional de la Escuela a la Comunidad, Hagamos Equipo, Si te Drogas te Dañas, en el plantel Cobach Miguel Hidalgo de Mexicali a la que asistieron un mil estudiantes y del plantel Conalep Tijuana II participaron 500 estudiantes, personal directivo, docente y de apoyo del plantel.

Estas jornadas fueron acompañadas por muestras artísticas y deportivas de los mismos estudiantes, tales como: Presentación del Ensamble de la Orquesta del Estado a cargo de la Secretaría de Cultura, el INDE realizó activación física y una plática motivacional Proyecto de Vida. Asimismo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el IPEBC, INJUVEN e INMUJER llevaron a cabo otros talleres y pláticas hacia los estudiantes.

Aunado a estos temas, se promocionó la atención a estudiantes a través de la línea 075, en la cual, vía telefónica se proporciona apoyo psicológico y asesoría respecto a programas y centros de atención de las Instituciones que participan en la estrategia.

Instalación del Consejo Estatal para la Construcción de la Paz Escolar en Educación Media Superior.

Educación Superior como Palanca del Desarrollo Sostenible

Inicio de clases, ciclo escolar 2024-2025 de UABC.

La educación superior tiene como principal reto ofrecer a las y los jóvenes que continuarán su formación en el nivel superior, planes y programas de estudios que cumplan con los estándares de calidad, a través de la oportuna regulación de las Instituciones de Educación Superior (IES) que ofertan en el Estado sus licenciaturas y posgrados.

La diversificada oferta educativa en este nivel es sinónimo del esfuerzo conjunto entre gobierno, las instituciones de educación superior y el sector productivo, al promover programas que estén acordes a las necesidades de la región.

Cobertura con inclusión y equidad

La educación superior comprende los niveles de técnico superior, licenciatura universitaria, tecnológica, normal y el posgrado. En el ciclo escolar 2023-2024, se atendieron a 149 mil 165 jóvenes con el apoyo de 16 mil 429 docentes en 378 IES. El 85.3% de la matrícula, cursan la modalidad escolarizada y el 14.6% la mixta y no escolarizada, asimismo, el 76.1% asisten a instituciones de sostenimiento público y el 23.9%, al privado (Tabla 5.38).

Tabla 5.38 Matrícula en Educación Superior, ciclo escolar 2022-2023

Municipio	Estudiantes	Docentes	Escuelas
Mexicali	45,469	5,150	108
San Felipe	-	1	1
Tecate	2,411	221	8
Tijuana	76,094	7,985	176
Playas de Rosarito	1,244	165	11
Ensenada	22,037	2,699	63
San Quintín	1,910	208	11
Total	149,165	16,429	378

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

El acceso a los servicios educativos es igualitario para todas las mujeres y todos los hombres, conforme a la meta 4.3 de los ODS, de la matrícula total en este nivel; 79 mil 287 estudiantes son mujeres (53.2%) y 69 mil 878 estudiantes son hombres (46.8%).

Las universidades estatales tienen el propósito de formar profesionistas de alto nivel con un potencial máximo de tal forma que contribuyan al bienestar, desarrollo y transformación de nuestro Estado.

En este sentido, la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) ofrece una educación incluyente, bilingüe, internacional y sustentable, con programas educativos flexibles y pertinentes. En el ciclo escolar 2023-2024, se atendieron a cinco mil 20 estudiantes en 36 programas educativos en modalidad presencial, logrando aumentar la matrícula un 7.4% de estudiantes más, en comparación con el ciclo escolar anterior.

La Universidad Intercultural de Baja California (UIBC) brinda oportunidades de desarrollo académico, profesional y de investigación a residentes de San Quintín, en un ambiente de equidad y diversidad cultural. En el periodo que se reporta, se proporcionó atención a 88 estudiantes, 56 cursaron el programa de Ingeniería en Innovación Agroalimentaria y, 32 la Maestría en Educación Intercultural. La población estudiantil es originaria de los pueblos de San Martín Peras, Santiago Tilantongo Nochixtlan y San Juan Mixtepec del Estado de Oaxaca hablantes del mixteco alto variante del oeste, mixteco alto variante del este central y mixteco bajo del oeste central.

A través de la Universidad Politécnica de Baja California (UPBC), se forman profesionistas competentes en las áreas científicas y tecnológicas que satisfacen los requerimientos del sector productivo, en el ciclo escolar 2023-2024 se registró una matrícula de un mil 300 estudiantes en siete programas educativos.

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) en el ciclo escolar 2023-2024 matriculó a 69 mil 458 estudiantes en 40 facultades, en 158 programas educativos, siendo esta la de mayor absorción de jóvenes en el Estado.

En las IES de sostenimiento federal se atendieron a 21 mil 353 estudiantes, lo que representa 14.31%, y por medio de instituciones particulares, se captó una matrícula de 50 mil 867 estudiantes. Por sostenimiento, el 65.9% cursó en escuelas públicas y el 34.1% privadas.

El índice de cobertura en educación superior para el ciclo escolar 2023-2024 fue de 36.5%, es decir, con base a las proyecciones

de la CONAPO, la población de 18 a 22 años en el Estado es de 348 mil 254 jóvenes y 127 mil 286, se encuentran matriculados en alguna IES en la entidad.

En el periodo que se informa, el índice de absorción del ciclo escolar 2023-2024, en planes de la modalidad escolarizada fue de 73.5%, es decir, siete de cada 10 estudiantes que egresaron de media superior en el ciclo 2022-2023 ingresaron a una IES en el Estado, este indicador se ha mantenido superior del 70% en comparación del ciclo 2019-2020 y 2020-2021 ya que en estos se atendió al 67.8% y 63.7% de la población egresada del nivel medio superior respectivamente, gracias a la diversificada oferta educativa en el nivel superior (Gráfica 5.13).

Como resultado, la UTT, durante el ciclo escolar 2023-2024 tuvo una aceptación de un mil 927 estudiantes de nuevo ingreso, lo que representa una absorción de 7.56% egresados de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada. La UPBC, captó 393 estudiantes de nuevo ingreso y la UIBC, logró atender a 56 jóvenes.

Respecto al índice de retención de las y los estudiantes de las IES estatales en nivel licenciatura, en la UTT fue de 76%, en la UPBC de 94% y en la UIBC 80%.

La educación para las personas con discapacidad es un derecho humano y una obligación para la Gestión Estatal; por ello promueve acciones afirmativas de concientización enfocadas a la no discriminación, mediante la comprensión y reflexión hacia este sector de la población.

En el marco del Día Internacional de Concienciación sobre el Autismo, se difundieron en las más de 100 IES la entrevista sobre el Proyecto Perfil Neuropsicológico del estudiante universitario, con la participación de catedráticos de la UABC.

En la UTT se atendieron a cuatro estudiantes con discapacidad motriz, auditiva o con necesidades especiales y en la UPBC a 12, garantizando el derecho a la educación superior con un enfoque humanista.

Asimismo, atendimos a dos mil 414 jóvenes migrantes extranjeros que solicitan el servicio educativo. También se atendieron a 68 jóvenes que revalidaron sus estudios de Universidad para poder ejercer como profesionistas en el Estado de las siguientes nacionalidades: Colombia, Chile, Cuba, Haití, Egipto, El Salvador, Perú, Honduras, Nicaragua, EUA, México y Venezuela.

Gráfica 5.13 Índice de Absorción en Educación Superior por ciclo escolar

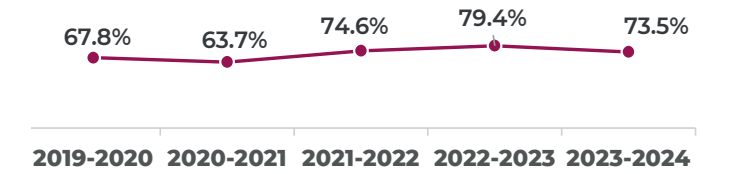

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En la UTT, se proporcionó el servicio a cinco jóvenes migrantes en la continuación de sus estudios a nivel superior, actualmente cuentan con estudiantes provenientes de Honduras, Colombia y China.

En atención a las Personas Privadas de su Libertad (PPL), de noviembre a diciembre de 2023 garantizamos el servicio educativo superior mediante la oferta de Licenciatura en Administración de Empresas, siendo beneficiadas 70 personas de Mexicali, Tijuana y Ensenada con una beca para que continúen su formación profesional.

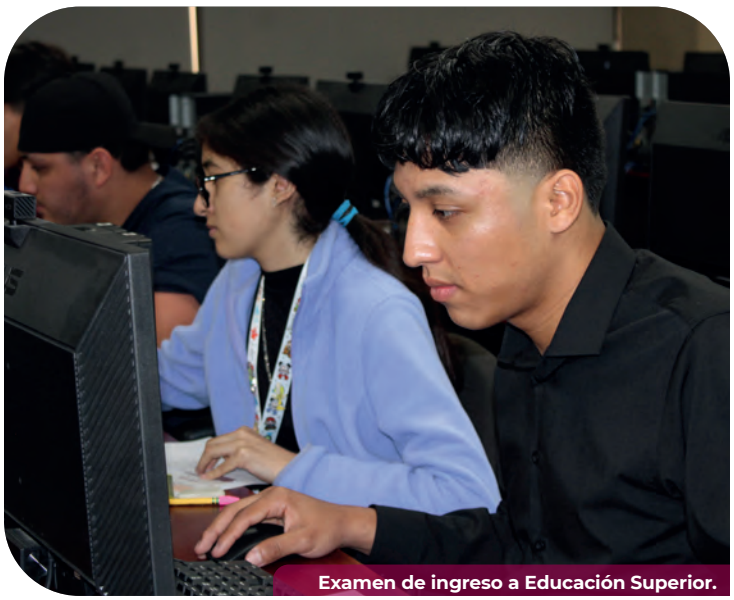

Examen de ingreso a Educación Superior.

De enero a junio de 2024, se extendió la cobertura educativa a posibles candidatos a integrarse al programa educativo del Centro de Internamiento para Adolescentes (CIA) del Estado de Baja California, destinando para ello 938 mil 280 pesos.

Con este programa aparte de fortalecer la atención con equidad a este grupo vulnerable, se logra incidir en el ámbito familiar de las PPL a través de proporcionar becas educativas a las hijas e hijos de los estudiantes internos.

Así también, programamos pláticas dirigidas a las PPL que cursan el programa educativo, relativo a temas que favorezcan su autocuidado, a las que asistieron 70 hombres y mujeres de los Centros Penitenciarios de Mexicali, Tijuana y Ensenada y 73 jóvenes infractores de la CIA, de los mencionados municipios.

Por primera vez, la UIBC publicó el Programa Institucional de Desarrollo (PID) 2023-2027, que tiene como objetivo garantizar educación superior a la población de San Quintín, reconociendo la riqueza de las tradiciones y conocimientos arraigados y se esfuerza por preservarlos y promoverlos.

En la UIBC se inauguró una sala para que las mujeres en periodo de lactancia amamanten o extraigan y conserven adecuadamente su leche durante su jornada laboral. Asimismo, se aperturó una ludoteca para la atención de infantes de la comunidad universitaria, dicho espacio cuenta con actividades de juegos, lectura, artes y música, además ofrece el cuidado de infantes con el programa de educación inicial y de tutorías desde el enfoque comunitario.

Atención a la demanda en educación superior.

Por medio de los programas educativos en modalidad no escolarizada, se atendieron a 21 mil 879 estudiantes en IES de sostenimiento autónomo, estatal, federal y privado. Con los programas de Técnico Superior Universitario (TSU), Normal Licenciatura, Licenciatura Universitaria y Tecnológica a 19 mil 312 estudiantes y en Posgrado, a dos mil 567 (Tabla 5.39).

Tabla 5.39 Matrícula en Modalidad no Escolarizada por ciclo escolar

Ciclo escolar	Estudiantes
2021-2022	22,371
2022-2023	20,172
2023-2024	21,879

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

De acuerdo con el comportamiento de la matrícula en modalidad no escolarizada, mixta y a distancia en el nivel de ingreso a educación superior, existe un incremento de un mil 707 estudiantes que se incluyeron en esta modalidad en el ciclo escolar 2023-2024 en comparación al ciclo escolar anterior.

Bienestar y permanencia

El Programa Apoyo Económico de Educación Superior atiende la meta 4.b del ODS 4, y tiene el objetivo de impulsar medidas que favorezcan la permanencia y conclusión de la educación superior de las y los estudiantes. De noviembre a diciembre de 2023 entregamos la beca económica de 2 mil 800 pesos a tres mil 214 estudiantes en situación vulnerable, esto representó una inversión de 8 millones 999 mil 200 pesos. En julio de 2024 se publicó la convocatoria para favorecer a igual número de alumnas y alumnos, con igual cantidad de apoyos e inversión que serán entregadas durante los meses de noviembre y diciembre del presente año (Tabla 5.40).

Tabla 5.40 Programa Apoyo Económico de Educación Superior, 2023 y 2024

Municipio	2023		2024	
	Becas	Inversión*	Becas	Inversión*
Mexicali	894	2,503,200	1,094	3,063,200
Tecate	-	-	16	44,800
Tijuana	1,395	3,906,000	1,259	3,525,200
Playas de Rosarito	-	-	18	50,400
Ensenada	810	2,268,000	672	1,881,600
San Quintín	115	322,000	155	434,000
Total	3,214	8,999,200	3,214	8,999,200

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En el periodo que se informa, el Gobierno Estatal y CETYS Universidad firmaron un convenio con el propósito de impulsar la Beca con el Corazón por Delante con el objetivo de crear oportunidades a estudiantes de excelencia que accedan a programas educativos innovadores, para lo cual se destinaron 30 millones de pesos para beneficiar a 770 jóvenes, 378 en el ciclo escolar 2023-2024 y 392 en el 2024-2025.

En los tres años de la actual Administración Estatal, se han beneficiado a 11 mil 394 estudiantes con el otorgamiento de becas y apoyos para que ingresen, permanezcan y concluyan sus estudios del nivel superior, con una inversión de 100 millones 998 mil 400 pesos (Tabla 5.41).

Tabla 5.41 Inversión en apoyos educativos en el nivel de Superior 2022-2024

Año	Inversión*
2022	28,000,000
2023	33,999,200
2024	38,999,200
Total	100,998,400

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del tipo Superior (RVOES) es la autorización que otorga la autoridad educativa estatal, en virtud del cual se determina incorporar un plan y programas de estudio que un particular imparte o pretende impartir en el Sistema Educativo. Durante el periodo que se informa se hizo entrega de 60 RVOES.

Alumnos beneficiados con becas.

De noviembre a diciembre de 2023, ingresaron 78 solicitudes de 12 Instituciones Privadas de Educación Superior que actualmente tienen autorización en el Estado para promocionar e impartir su oferta educativa. De los planes ingresados, 22 pertenecen al campo de ciencias sociales y derecho; 21 programas al campo de ingeniería, manufactura y construcción; 21 al campo de administración y negocios, en el campo de educación ingresaron 10 programas y cuatro pertenecientes al campo de servicios. Del total de solicitudes, 52 corresponden al nivel licenciatura, 16 a maestría, cuatro doctorados y seis al nivel de especialización.

Para evaluar los programas educativos solicitados apoyaron 70 catedráticos de la UABC, otorgando la autorización de 58 de los 78 planes y programas ingresados.

Un logro muy importante e histórico, es el registro del 80% de las instituciones y RVOE ante la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP.

Por medio del trámite de revalidaciones, se atendieron a 11 personas de noviembre a diciembre de 2023 y 173 de enero a octubre de 2024. Asimismo, con el trámite de equivalencias, se favorecieron nueve personas de noviembre a diciembre de 2023 y 53 de enero a junio de 2024.

En enero de 2024, la Gestión Estatal a través de la Secretaría de Educación de Baja California y la UABC, celebraron un convenio de colaboración para la realización de evaluaciones de los planes y programas de estudios de educación superior relacionadas con el área de salud, como medio para generar procesos de excelencia educativa, equidad e inclusión social.

Con lo anterior, se impulsó la investigación en el Estado a través de la instalación de un Consejo Técnico, integrado por un grupo de especialistas que ayudaron a generar insumos para el desarrollo de posibles proyectos en el Estado.

Asimismo, a través de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) de la SEP, se propició para la población un espacio oficial de consulta de más de un mil 600 planes y programas de estudios, clasificada en los niveles educativos de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado, Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado en las modalidades de estudio escolarizada, mixta y no escolarizada. Con esto se pretende que a través de la plataforma del Sistema de Información de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Tipo Superior (SIRVOES) las y los jóvenes puedan acceder a una búsqueda confiable de Instituciones Particulares en el Estado y conocer su oferta educativa.

Formación Dual de estudiante de Mecatrónica de la UPBC.

Estudiante de Ingeniería en Mecatrónica de la UTT.

También, se trabajó con el desarrollo de talento de nuestras y nuestros jóvenes, atendiendo a 127 mil estudiantes con base a los sectores económicos estratégicos de nuestra región; por medio de 13 mesas de talento, 71 empresas participantes y 12 programas de certificación y entrenamiento.

Para la difusión de la modalidad dual en el nivel superior en mayo de 2024, elaboramos un podcast con el tema: la educación dual, experiencias y retos, donde se contó con la participación del Comité de Vinculación de Mexicali y dos estudiantes del nivel medio superior, quienes compartieron sus experiencias como estudiantes. Este modelo responde a la meta 4.4 del ODS 4, al que refiere el "aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos con las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento".

Asimismo, en el ciclo escolar 2024-2025 se hizo la invitación a las y los estudiantes egresados de educación media superior en modalidad dual a continuar con sus estudios en las universidades públicas del Estado, acorde al perfil de egreso de su carrera. Así, se brindó la oportunidad de continuar con su formación dual a 168 jóvenes que ingresaron a las universidades, registrando un 33% de absorción de los egresados del programa de media superior en las IES, lo que permitió impulsar la continuidad de su preparación académica y profesional.

La Administración Estatal en educación superior tiene grandes retos, uno de ellos es contar con programas de estudio pertinentes a las demandas actuales de la sociedad bajacaliforniana. Por ello, en colaboración con el Comité de Vinculación de Ensenada (COVEE) dio inicio en agosto de 2024, la difusión del programa denominado: Habilidades Blandas para Profesionales del Presente y el Futuro, orientando a las y los jóvenes que están por egresar del nivel superior de las diferentes carreras que se ofertan en los municipios de Ensenada y San Quintín.

También, para fortalecer las sinergias con el sector productivo, se impulsaron acciones pertinentes que impactan en la formación con calidad de los futuros profesionistas. En la UTT, se ofertaron 20 programas educativos del nivel TSU que dieron atención a tres mil 660 estudiantes, de los cuales egresaron un mil 24 en esta modalidad. El 70% de los egresados, contaron con un empleo a los seis meses de concluir con sus estudios.

En UPBC a partir del ciclo escolar 2024-2025, se actualizó su oferta educativa para que las y los estudiantes accedieran a la formación dual y tuvieran la oportunidad de obtener una formación de TSU e incorporarse a la vida laboral y continuar con sus estudios superiores.

En UPBC, se gestionó la movilidad estudiantil de 16 estudiantes del programa de Ingeniería Mecatrónica con universidades tecnológicas del Estado de Puebla.

En el 100% de las y los estudiantes de la UIBC, se realizó la vinculación comunitaria para fortalecer su formación académica a través de los proyectos integradores en el programa educativo de Ingeniería en Innovación Agroalimentaria, además de realizar prácticas profesionales.

En materia de evaluación, participaron 54 académicos de 32 IES particulares y públicas del Comité de Mejora Continua de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) de Baja California y autoridades de la Coordinación Ejecutiva del Sistema de Evaluación y Acreditación de Educación Superior (SEAES) de la SEP, mismos que replantearon propuestas con una visión social y cultural, acordes al contexto del país

y de nuestra región. La finalidad fue atender una evaluación educativa diagnóstica con un enfoque de mejoramiento continuo con especial atención a la profesionalización, formación y actualización de los cuerpos académicos; así como pertinencia de los planes y programas de estudio con base al principio de educación inclusiva.

Con el objetivo de informar sobre la evaluación del sistema de educación superior en Baja California, en mayo de 2024, se llevó a cabo el taller de Evaluación de los Sistemas Estatales de Educación Superior, en el que abordaron temas específicos, como, cobertura, tasa de abandono, matrícula y carreras con mayor demanda, con una participación de 32 IES.

En el periodo que se informa, en la UTT el 26% de programas educativos fueron evaluados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y por organismos reconocidos por los Comités para la Acreditación de la Evaluación Superior (COPAES) lo que asegura la excelencia de sus programas educativos.

Asimismo, se recibió el reconocimiento por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales por ser la institución de educación superior que más certificados de estándares de competencia emite a nivel nacional.

Graduación de la tercera generación de la Maestría en Educación Intercultural de la UIBC.

En la UPBC, el 100% de sus programas académicos fueron certificados por parte del SEAES, logrando una opinión favorable para ellos.

En la UIBC, se logró un 46% de titulación en la primera generación de Maestría en Educación Intercultural de esta universidad pública estatal.

En el ciclo escolar 2023-2024, se registraron ocho mil 536 estudiantes en posgrado; un mil 497 en programas de especialidad, cinco mil 541 en maestría y un mil 498 en doctorado (Tabla 5.42).

En el periodo que se informa, la UTT ofertó programa de posgrado en la Maestría en Ingeniería en Gestión de Procesos Industriales, con la que se dio atención a los egresados de las diferentes ingenierías de la región. Actualmente, se realizan los estudios de factibilidad para la apertura del programa de la Maestría en Ingeniería Industrial en Manufactura Avanzada.

En la UIBC, en diciembre de 2023, se tituló la primera generación de 24 estudiantes de la Maestría en Educación Intercultural.

El asegurar el ejercicio de los profesionistas en el Estado es un compromiso de la actual Administración, por ello, da seguimiento a la trayectoria formativa, al registro y ejercicio profesional de egresados. En el periodo que se reporta, se llevaron a cabo más de 700 Registros Estatales de Profesiones y Autorizaciones Provisionales para el Ejercicio de la Profesión.

Tabla 5.42 Matrícula de posgrado, ciclo escolar 2023-2024

Programas	Estudiantes
Especialidad	1,497
Maestría	5,541
Doctorado	1,498
Total	8,536

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En aras de vigilar el debido cumplimiento al Decreto 229 publicado en el Periódico Oficial del Estado, que refiere que los profesionales que prestan sus servicios en materia de salud cuenten con cédula profesional, registro profesional estatal o en su caso con la autorización provisional expedida por el Departamento de Profesiones de la Secretaría de Educación, se implementaron jornadas de registro profesional estatal en el Hospital General de Mexicali, dando como resultado 157 trámites de registro profesional estatal.

Vinculación educativa

Con el objetivo de fortalecer la vinculación con el sector productivo de una forma eficiente, en junio de 2024, se participó con la Cámara México–Alemana de Comercio e Industria (CAMEXA), así como con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX), perfilando una vinculación, entre estos sectores y el nivel de educación superior.

Como resultado, la UTT celebró cinco convenios de colaboración en el periodo que se informa; lo que permitió la colocación en estadías empresariales a dos mil estudiantes, es decir, el 80% de sus egresados están aplicando sus conocimientos en el ámbito laboral.

En colaboración con el sector productivo de la región, la UTT realizó la edición 21 de la Feria del Empleo Virtual con la intención de facilitar los mecanismos de inserción laboral, no solo para sus estudiantes y egresados, sino para la comunidad en general, que están en la búsqueda de mejores oportunidades o de un empleo acorde a su perfil.

La vinculación con el sector productivo, social y gubernamental en la UIBC es fundamental para ofrecer a las y los estudiantes el involucrarse en el campo laboral ofreciendo programas para que presenten sus estancias y estadías, así como una bolsa de trabajo y/o en su caso becas para que continúen su desarrollo profesional. Por ello, de noviembre a diciembre de 2023, firmó 27 convenios de vinculación y 13 de enero a octubre de 2024, para un total de 121 convenios vigentes con los representantes de los diversos sectores. Con esto, se lograron estancias y estadías de estudiantes en las empresas, 800 becas para certificación Six-Sigma para alumnas y alumnos y docentes (International Lean Six Sigma Institute) y un mil 200 becas de certificación de carreras de Google (Inroads México).

En la UIBC, en el periodo que se informa se lograron

Estudiantes de la UPBC beneficiados con la vinculación con el sector productivo.

acumular 21 convenios nacionales y dos internacionales para el fortalecimiento académico de las y los estudiantes con instituciones educativas y del sector social.

En el periodo que se informa, la UTT signó un memorándum de entendimiento con la Universidad de California San Diego para promover la movilidad estudiantil y docente, así como la investigación conjunta de programas educacionales y visitas de corta estancia.

En la UIBC se suscribió un convenio internacional con Oraword A.C. con el objetivo de crear un marco de colaboración académica, científica, tecnológica y cultural entre las partes para generar acciones académicas y programas de formación específicos, dirigidos a erradicar la violencia social desde el enfoque de Mahatma Gandhi, además, buscar impulsar los derechos colectivos de los pueblos indígenas y derechos lingüísticos de los pueblos y comunidades indígenas.

Instalación del punto naranja en la UIBC.

Seguridad y sana convivencia

Para la Administración Estatal, contar con espacios dignos y seguros, libres de toda violencia es un derecho de las y los jóvenes, por ello, implementamos acciones para fomentar una sana convivencia. Destacan: la elaboración del Protocolo para la Prevención y Erradicación de la Violencia en las IES, el Código de Ética, la integración del Comité Interdisciplinar la instalación del Punto Naranja en las universidades como lugares seguros, para prevenir y atender la violencia de género, así como la difusión de la oferta de temáticas relacionadas con estas problemáticas. En este contexto, se dio seguimiento a 58 solicitudes de apoyo que alumnas y alumnos requirieron en casos de acoso escolar, prevención de violencia, ciberacoso, entre otros.

Para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres, en el periodo que se informa lanzamos la primer Convocatoria de Carteles, dirigida a estudiantes de los niveles TSU y Licenciatura de 113 IES que participaron con más de 100 carteles con el lema, Reconocer a las Mujeres, Acelerar el Progreso.

En atención al tema de perspectiva de género, la Gestión Estatal impulsa la apertura de espacios donde las mujeres con destacada trayectoria han generado cambios en los paradigmas sociales y culturales. En el periodo que se reporta, se transmitieron tres entrevistas en formato de Podcast para promover la reflexión sobre el papel de las mujeres como factor indispensable en la transformación y progreso de la sociedad. Participaron mujeres investigadoras en el ramo de la docencia, la salud e investigación: Dra. Marina del Pilar Olmeda García, catedrática de la Facultad de Derecho de la UABC; Dra. Evangelina López Ramírez, catedrática de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC y la Dra. Lucía Alejandra Pérez Mejía, Directora de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Baja California.

También, se llevó a cabo de manera presencial y remota el conversatorio: La Educación Superior y su Rol Actual en el Tejido Social, donde se abordaron temas de relevancia en el quehacer universitario, que sin duda permean en la sociedad en la cual cada institución se encuentra inmersa.

Con expertos en temas de cultura de paz; igualdad, equidad e inclusión y la importancia de la formación del recurso humano en salud, llevamos a cabo una serie de pláticas en las que participaron las universidades públicas e instituciones particulares los días 6, 7 y 8 de diciembre de 2023.

Por su parte la UTT, refrendó el pronunciamiento de Cero Tolerancia a conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual,

así como cualquier forma de violencia de género o cualquier acto que atente contra la dignidad e integridad de las personas. Por ello, impartió la conferencia de Prevención de la Trata de Personas, con apoyo de la Secretaría General de Gobierno.

La UPBC, en el programa de inducción a estudiantes de nuevo ingreso consideró temas de inclusión y equidad de género. Asimismo, a la comunidad estudiantil y docentes, les impartimos temas de violencia de género, conductas de hostigamiento sexual y escuela segura libre de adiciones.

La UIBC, elaboró su Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia, además ya se considera un espacio libre de violencia al ser un Punto Naranja.

Uno de los principales retos de la actual Administración es el optimizar la infraestructura educativa de las IES. En 2024, por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se destinaron 120 millones 520 mil 715 pesos y 14 millones 365 mil 40 pesos del Fondo de Remanentes de Infraestructura Educativa, para atender acciones de construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento. En total, destinamos 134 millones 885 mil 755 pesos en beneficio de ocho universidades del Estado (Tabla 5.43).

Tabla 5.43 Inversión en infraestructura educativa por institución, 2024

Municipio	Institución	Inversión*
Mexicali	UPBC	2,450,542
	UABC	12,011,206
	UPN	3,473,848
	ITM	10,188,672
Tijuana	UTT	42,656,495
	UABC	23,517,611
	UPN	3,473,848
	ITT	16,901,208
San Quintín	UIBC	20,212,325
Total		134,885,755

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Por medio del FAM, en la UABC se invirtieron 34 millones 413 mil 777 pesos para la construcción de dos edificios en los Campus Mexicali y Tijuana. En la UIBC se destinaron 20 millones 212 mil 325 pesos para la continuación del edificio de docencia. Para la UTT canalizamos 29 millones 406 mil 495 pesos para la terminación del edificio de docencia y 2 millones 450 mil 542 pesos para equipamiento de la UPBC.

Asimismo, en la UPN Mexicali y Tijuana destinamos 3 millones 473 mil 848 pesos para cada uno de los planteles para atender infraestructura y equipamiento. En el Instituto Tecnológico de Tijuana se canalizaron 16 millones 901 mil 208 pesos para tres obras de infraestructura y en el Instituto Tecnológico de Mexicali 10 millones 188 mil 672 pesos para la continuación del edificio nodo de creatividad para la innovación.

Con el Fondo de Remanentes de Infraestructura Educativa atendimos trabajos de impermeabilización en la UABC, con 97 mil 429 pesos para el Instituto de Ciencias Agrícolas en Mexicali y 1 millón 17 mil 611 pesos para la Facultad de Deportes en Tijuana; y para la continuación del edifico de docencia de la UTT, canalizmos 13 millones 250 mil pesos.

En los últimos tres años de la presente Administración Estatal, ha destinado 888 millones 154 mil 272 pesos para contar con instalaciones dignas en las IES y beneficiar a más de 90 mil jóvenes, con infraestructura completa, equipada, segura y limpia (Gráfica 5.14).

Gráfica 5.14 Inversión en infraestructura educativa 2022-2024*

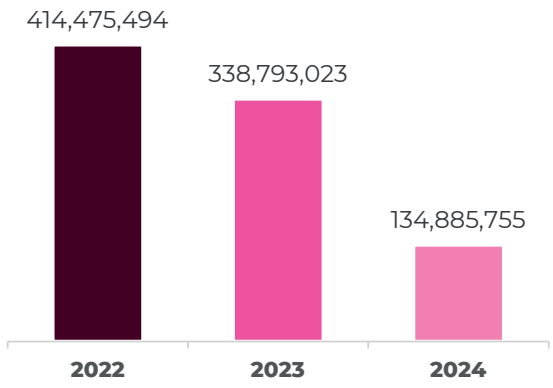

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Evaluación para la Mejora Continua de la Educación

Fortalecimiento de los aprendizajes de las y los alumnos de educación primaria.

En Baja California, las evaluaciones que se realizan en la educación obligatoria, ofrecen a las maestras y maestros una evaluación diagnóstica de los aprendizajes de las alumnas y alumnos, permiten identificar los apoyos que requieren para fortalecer dichos aprendizajes; asimismo contribuye a que el personal docente y directivo genere estrategias para fortalecer su práctica pedagógica a nivel grupal e individual derivado del análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad detectadas, a nivel de grupo y escuela.

Evaluación educativa

Para inicio del ciclo escolar 2023-2024, se realizó la Evaluación Diagnóstica a alumnas y alumnos de educación básica estrategia desarrollada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con las autoridades educativas federales y estatales. Al respecto, se aplicaron las valoraciones diagnósticas para los grados de 2° a 6° de primaria y 1° a 3° de secundaria en las áreas de Lectura, Matemáticas y, Formación Cívica y Ética, en sus modalidades presencial y en línea.

Participaron 448 escuelas con 97 mil 328 alumnas y alumnos en la evaluación diagnóstica del ciclo escolar 2023-2024. Por el carácter voluntario de la aplicación de los instrumentos en la escuela, se reconoce el apoyo de docentes, directivos y estudiantes, en proporcionar su información para generar un diagnóstico del Sistema Educativo en Baja California (Tabla 5.44).

Con el propósito de que el personal directivo y docente se actualice en la estrategia del nuevo modelo de Evaluación

Tabla 5.44 Participación de escuelas, alumnas y alumnos en la Evaluación Diagnóstica por ciclo escolar

Nivel educativo/ Ciclo escolar	Primaria		Secundaria		Total	
	Escuelas	Alumna/o	Escuelas	Alumna/o	Escuelas	Alumna/o
2023-2024	256	43,618	192	53,710	448	97,328
2022-2023	862	128,443	313	73,508	1,175	201,951
2021-2022	756	93,942	255	49,312	1,011	143,254

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Diagnóstica para las alumnas y los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, dos mil 180 docentes se registraron en el taller Autogestivo sobre la Evaluación Diagnóstica con duración de 20 horas. A este grupo, se suman los ocho mil 815 docentes de los dos ciclos anteriores.

En relación a los resultados de las alumnas y alumnos de inicio del ciclo escolar, en la Evaluación Diagnóstica, se presentó el porcentaje promedio estatal de aciertos, con el propósito de proveer información histórica a las diversas autoridades educativas estatales sobre el estado que guardan los procesos de desarrollo de los aprendizajes.

En el área de Matemáticas en el nivel de primaria se identifica una recuperación de los porcentajes de aciertos entre el 2023 (43.81%) y el 2022 (39.97%) de 3.84 puntos porcentuales entre los dos ciclos de aplicación en primaria. Sin embargo, en referencia de la línea base 2021 y el 2023, se encuentra un diferencial negativo del -11.91%, tendencia por recuperar en el Estado. Asimismo, en el nivel de secundaria se mantienen los resultados con un 41.5 en 2023 y en 2022 de 41.4 puntos porcentuales (Tabla 5.45).

En el área de Lectura, en primaria se identifica una recuperación de los porcentajes de aciertos entre el 2023 (44.31%) y el 2022

Tabla 5.45 Resultados de la Evaluación Diagnóstica de Matemáticas por ciclo escolar

Nivel educativo/ ciclo escolar		Porcentaje global	Sentido numérico y pensamiento algebráico	Forma, espacio y medida	Análisis de datos
Primaria	2023-2024	43.81	44.45	42.72	43.01
	2022-2023	39.97	39.94	39.59	40.71
	2021-2022	55.72	57.02	53.36	56.08
Secundaria	2023-2024	41.50	42.90	41.10	38.70
	2022-2023	41.40	42.17	41.64	39.09
	2021-2022	43.90	46.56	43.00	39.37

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

(40.98%) de un 3.33% de aciertos entre los dos ciclos de aplicación en primaria. Sin embargo, en referencia de la línea base 2021 y el 2023, se aprecia un diferencial negativo del -9.19%, tendencia por recuperar en el Estado. En el nivel de secundaria, se observa un diferencial negativo de 1.03% de los resultados entre en 2023 (47.10%) y 2022 (48.11%). Sin embargo, hay una recuperación con respecto a 2021 de 3.02% (Tabla 5.46).

En el área de Formación Cívica y Ética se identifica una recuperación de los porcentajes de aciertos entre el 2023 (48.40%) y el 2022 (45.93%) de un 2.47% de aciertos entre los dos ciclos de aplicación en primaria. Cabe señalar, que el 2022, se considera la primera edición de la valoración de Formación Cívica y Ética. Asimismo, en el nivel de secundaria, se muestra un leve decremento de -0.55% de los resultados entre el 2022 (44.44%) y 2023 de (43.89%) (Tabla 5.47).

Para el ciclo escolar 2024-2025, la evaluación diagnóstica se proporcionó a través de nuevos instrumentos y metodología, basado en el nuevo modelo educativo 2022, información útil a las y los docentes de tercero de preescolar (fase 2), de primero a sexto de primaria (fase 3, 4 y 5) y de primero a tercero (fase 6) de secundaria sobre los procesos de aprendizaje de sus estudiantes, al inicio del ciclo escolar, en los campos formativos

Tabla 5.46 Resultados de la Evaluación Diagnóstica de Lectura por ciclo escolar

Nivel educativo/ ciclo escolar		Porcentaje global	Localizar y extraer información	Integrar información y realizar inferencias	Analizar la estructura de los textos	Fluidez lectora
Primaria	2023-2024	44.31	46.40	43.81	43.38	54.53
	2022-2023	40.98	43.69	40.56	39.95	-
	2021-2022	53.50	57.63	52.63	52.16	81.28
Secundaria	2023-2024	47.10	48.60	46.60	46.50	*
	2022-2023	48.11	50.00	47.82	47.14	*
	2021-2022	44.07	46.01	45.12	41.47	*

**La unidad de análisis fluidez lectura solo aplica a segundo Grado de Primaria.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.47 Resultados de la Evaluación Diagnóstica de Formación Cívica y Ética por ciclo escolar

Nivel educativo/ ciclo escolar		Porcentaje global	Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos	Interculturalidad y convivencia pacífica, inclusiva con igualdad	Ciudadanía democrática
Primaria	2023-2024	48.40	53.10	48.32	42.40
	2022-2023	45.93	50.01	45.85	40.35
Secundaria	2023-2024	43.89	44.64	45.57	38.55
	2022-2023	44.44	44.86	46.17	39.38

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Ganadores de la Olimpiada del Conocimiento 2024.

de lenguaje, saberes y pensamiento científico, de lo humano y lo comunitario y ética, naturaleza y sociedades.

Para ello, en Baja California se cuenta con una muestra de seguimiento de 238 escuelas: 68 de preescolar, 72 de primaria y 98 de secundaria, que se integra a la muestra nacional, con el objetivo de que Mejoredu obtenga resultados del Sistema Educativo Nacional, logrando una participación estimada de tres mil 619 docentes frente a grupo y 67 mil 295 alumnas y alumnos.

La Olimpiada del Conocimiento Infantil (OCI), es un evento nacional que promueve la SEP, y tiene como propósito el reconocer a las alumnas y alumnos de sexto grado de primaria, con mejores resultados a través de una evaluación de conocimientos y habilidades.

Al respecto, la actual Administración hace la invitación a todas y todos en igualdad de oportunidades, a través de la colaboración de la SEP y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), para llevar a cabo el desarrollo de la OCI 2023-2024 en Baja California, en tres etapas: en la primera etapa escolar y zona escolar, participaron 66 mil 320 alumnas y alumnos de sexto grado de primaria, así como del Nivel III de educación comunitaria del CONAFE; en la segunda etapa municipal, participaron un mil 473 alumnas y alumnos, quienes obtuvieron los mejores puntajes por escuela (Tabla 5.48).

Tabla 5.48 Participación de estudiantes en la etapa municipal de la OCI 2024

Municipio	Evaluados
Mexicali	402
San Felipe	12
Tecate	62
Tijuana	633
Playas de Rosarito	55
Ensenada	204
San Quintín	105
Total	1,473

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

En la tercera etapa final, resultaron 17 ganadores del concurso, quienes recibieron un reconocimiento, obsequios y una beca de la Fundación BBVA Bancomer por 2 mil pesos mensuales durante su trayecto en educación secundaria, para dar continuidad a sus estudios y mantener un alto desempeño académico.

El Gobierno Estatal garantiza la realización de los procesos de valoración de las y los docentes y directivos, correspondientes al Sistema de Carrera para las Maestras y los Maestros (SICAMM) ciclo escolar 2024-2025, las evaluaciones se realizaron en la modalidad a distancia, en jornadas de cuatro horas de aplicación, y una hora adicional a los docentes con necesidades educativas especiales, de forma simultánea y en el mismo horario a nivel nacional, con el propósito de valorar que cuenten con los perfiles profesionales definidos en cada una de las convocatorias.

Particularmente, en el proceso de Admisión, etapa de valoración de Habilidades Lingüísticas de lengua y variante indígena, se contó con la participación de 38 aspirantes programados en las lenguas: cucapá, tarasco/purépecha, kiliwa, mixteco bajo de valles, paipai, triqui de san juan copala/de la baja; en donde cada aspirante se valora ante dos docentes en función con dominio de la lengua y variante a participar, a través del uso de rúbricas y grabación de diálogos en la lengua y variante concursada.

En total, participaron nueve mil 159 docentes y directivos en los diversos procesos, mismos que fueron monitoreados a nivel estatal por personal de la Secretaría de Educación de Baja California, para orientar en sus necesidades técnicas y de materiales de apoyo a sus aplicaciones (Tabla 5.49).

Asimismo, y con el propósito de que las y los docentes y directivos de educación media superior que corresponden al SICAMM, para el ciclo escolar 2024-2025, cuenten con los perfiles profesionales definidos en cada convocatoria, se llevó a cabo el proceso de apreciación de los conocimientos, aptitudes y experiencia.

Durante la aplicación de los instrumentos para la Promoción Vertical a cargos de dirección o supervisión en el ciclo escolar 2024-2025, se realizó con 18 aspirantes programados de los diferentes subsistemas educativos. Previo a la aplicación, un comité examinador a través de una entrevista (presencial o a distancia), con apoyo de una rúbrica en línea, se llevó a cabo la valoración de los planes de mejora a los planteles, de los aspirantes a ejercer la función de jefes de departamento, subdirectores o directores. En CECyTE participaron cuatro

Tabla 5.49 Evaluación a aspirantes para los procesos de ingreso y promoción en el servicio educativo en el nivel de Educación Básica

Procesos	Aspirantes programados
Admisión	4,881
Admisión, etapa de valoración de habilidades lingüísticas de la lengua indígena	38
Promoción Horizontal por horas adicionales	618
Promoción Vertical a cargos de dirección o supervisión	1,186
Promoción Horizontal por niveles con incentivos	2,436
Total	9,159

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

aspirantes programados, CobachBC ingresaron seis aspirantes programados y en la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM) ocho aspirantes programados.

Para el proceso de Admisión en educación media superior para las funciones docente y técnico docente: en CecyteBC se programaron a 192 aspirantes, en CobachBC 94 aspirantes programados, y en DGETAyCM los 79 aspirantes programados realizaron la aplicación en línea, dando como total a 365 en admisión. En Baja California se programaron en total 401 docentes y directivos en los diversos procesos para el ciclo 2024-2025.

Llevamos a cabo el análisis del impacto del Programa Educando con el Corazón (PECO), tomando como indicadores el grado de marginación, evaluación diagnóstica 2023-2024 y aprovechamiento escolar. Cabe mencionar, que este programa se desarrolla en las escuelas públicas seleccionadas de educación básica, extendiendo su jornada escolar entre dos y cuatro horas diarias, con el propósito de promover un mejor aprovechamiento del tiempo disponible y atender el rezago escolar priorizando el interés superior de niñas, niños y adolescentes, dando inicio el ciclo escolar 2023-2024.

Ganador de la Olimpiada del Conocimiento Infantil.

Se identificó a 29 escuelas primarias que forman parte de PECO, que cuentan con resultados de la Evaluación Diagnóstica de inicio del ciclo escolar 2023-2024 y, corresponden únicamente a escuelas primarias públicas: generales, indígenas y migrante. A partir de los resultados, se tiene la siguiente tendencia de los resultados educativos.

En Matemáticas, las escuelas PECO obtuvieron un 42.62% de aciertos, +.6% por arriba del promedio estatal de 42.01%. Por unidad de análisis, el mejor desempeño se presentó en Análisis de Datos y Manejo de la información con un 44.8% y los menores puntajes se ubican en Forma, Espacio y Medida con un 42.1%. En las tres unidades de análisis que componen Matemáticas, se encuentran ligeramente por arriba del promedio estatal.

En Lectura, se obtuvo un 43.85% de aciertos, +.9% por arriba del promedio estatal de 42.95%. Por unidad de análisis, el mejor desempeño se presentó en Fluidez Lectora con un 53.52%, unidad que se valora únicamente en segundo grado de primaria. Los menores puntajes se ubican en Analizar la Estructura de los Textos con un 42.82%. En tres de las cuatro unidades de análisis que integran Lectura, se encuentran ligeramente por arriba del promedio estatal.

En Formación Cívica y Ética, se obtuvo un 45.63% de aciertos, -.8% por abajo del promedio estatal de 46.40%. Por unidad de análisis, el mejor desempeño se presentó en Identidad personal, ejercicio de la libertad y derechos humanos con un 50.87% y los menores puntajes se ubican en Ciudadanía democrática, comprometida con la justicia y el apego a la legalidad con un 39.63%. En las tres unidades de Formación Cívica y Ética, se encuentran ligeramente por debajo del promedio estatal.

Con el objetivo de realizar estudios de diagnóstico e investigación para generar información que sirva de insumo en la toma de decisiones y contribuir a la mejora de la educación en la entidad en todos los niveles educativos, en 2024 la Unidad de Diagnóstico e Investigación Educativa (UDIE) desarrolla cinco proyectos:

Proyecto 1. Fortalecimiento de la Alfabetización Inicial en la fase tres, como proyecto piloto para apoyar a las y los maestros

de primero y segundo grado de primaria en el proceso de alfabetización inicial de niñas y niños. Como parte del proyecto, de enero a junio de 2024 se impartió el curso-taller: Propuesta Metodológica para Apoyar la Enseñanza de la Alfabetización Inicial a 20 docentes noveles que atienden primero o segundo grado, a dos estudiantes de la Benemérita Escuela Normal Estatal Prof. Jesús Prado Luna y a dos asesores técnicos pedagógicos.

Proyecto 2. Estudios de Caso del Proceso de Apropiación del Nuevo Plan de Estudio 2022 en escuelas de educación básica en México, la Secretaría de Educación Pública, y en acuerdo con el Gobierno de Baja California, la UDIE coordinó un estudio de 10 casos de escuelas de educación básica en cinco entidades del país (Baja California, Ciudad de México, Chiapas, Michoacán y Puebla). Dichas escuelas se distribuyen en tres niveles de la educación básica (cuatro de preescolar, cuatro de primaria, una de ellas de servicio indígena, y dos de secundaria). Se tomaron en cuenta los siguientes dos criterios para seleccionar los casos: ser escuelas reconocidas en su zona o contexto por explorar de manera colectiva y comprometida en el Plan de Estudio 2022 y tener la voluntad e interés de compartir su experiencia en este proceso, por lo que, de alguna manera, fue una autoselección.

Las preguntas de investigación se organizaron en cuatro dimensiones: (a) Percepción de la escuela acerca del Plan de Estudio 2022, (b) Planeación del proyecto (Programa Analítico, planeación didáctica: descripción, avances y retos), (c) puesta en acto (descripción, avances y retos) y (d) Evaluación del aprendizaje (descripción, avances y retos).

Proyecto 3. Panorama de la Educación Superior en Baja California, del cual, en enero de 2024 se entregó el primer reporte técnico denominado: oferta, demanda y ocupación de la Educación Superior Pública en Baja California. Actualmente, se trabaja en un segundo proyecto nombrado: Demanda, Ingreso y Reprobación en las Carreras de Ingeniería.

Proyecto 4. Atención Educativa a Niñas, Niños y Adolescentes de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes en México, al respecto, se cuenta con un informe general de la situación y problemática de la atención a este sector de la población, en este se contemplaron, principalmente, factores institucionales, presupuestales, laborales y escolares que inciden en la inclusión

Estudiantes de escuela primaria PECO evaluados.

de esta población en el sistema educativo. Se identificaron los retos y las áreas de oportunidad para el diseño e implementación de acciones que contribuyan al ejercicio de su derecho a la educación integral en condiciones de equidad, de atención y respeto a la diversidad cultural tomando en cuenta sus condiciones de movilidad.

Proyecto 5. Diagnóstico de la Atención Educativa de Niños, Niñas y Adolescentes de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes en Baja California, donde se tiene por aprobación un estudio, el cual pretende documentar las especificidades y principales problemas que enfrenta esta población, así como la identificación de acciones de política pública necesarias para garantizar el ejercicio del derecho a la educación.

En coordinación con la Mejoredu, se dio seguimiento a la edición 2023 de los indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México del ciclo escolar 2021-2022 y sus principales hallazgos. Esta información generada servirá de insumo para alimentar el Sistema Integral de Información del Estado, así como de otras instituciones de reconocida trayectoria en el manejo de la información. Todo esto, con la finalidad de avanzar en la transformación de la educación en nuestra entidad.

Para este 2024, se elaboró un reporte estatal de los resultados educativos donde se integraron los resultados de PLANEA primaria, secundaria y media superior, y las evaluaciones diagnósticas de primaria y secundaria 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, esto con el propósito de identificar los aprendizajes fundamentales con mayores dificultades.

Para el Gobierno Estatal, una actividad sustantiva es fomentar entre autoridades e instancias educativas el uso de resultados de evaluaciones a través del trabajo colegiado. Para ello, se realizaron 11 reuniones colegiadas con delegados, jefes de nivel, directivos, docentes y otras autoridades educativas, donde se difundieron los resultados de la Evaluación Diagnóstica 2021, 2022 y 2023, la operación de la Evaluación Diagnóstica 2023-2024 y 2024-2025 en educación básica; la valoración de los elementos multifactoriales dentro del SICAMM; la organización de OCI 2024; resultados de indicadores educativos del PECO; así como la validación de la metodología de valoración de habilidades lingüísticas indígenas, para aplicarse a aspirantes al ingreso en educación básica 2024-2025.

En un ejercicio de articulación entre los niveles de educación básica y media superior, se convocó al colegiado en materia de evaluación educativa con el propósito de dar difusión de los resultados de evaluaciones diagnósticas y experiencias en secundaria y media superior, a través del intercambio de hallazgos, experiencias y estrategias para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes y otros procesos en escuelas y planteles.

A partir de los resultados de estas aplicaciones diagnósticas y el análisis de los estilos de enseñanza-aprendizaje, se inicia el trabajo con los estudiantes de CECyTE y CobachBC en todos los planteles escolares, para que cada uno implemente las estrategias de atención a los estudiantes. Es a partir de estos resultados que se ve la oportunidad de abrir un espacio para diseñar estrategias específicas, que puedan ser de utilidad para el nivel de secundarias. En esta actividad de articulación participaron 23 académicos de secundaria, telesecundaria, jefaturas de enseñanza (Español, Matemáticas y Formación Cívica y Ética), CECyTE, CobachBC, ConalepBC y DGETAyCM, autoridades de media superior y evaluación educativa.

Ciencia, Tecnología e Innovación Educativa

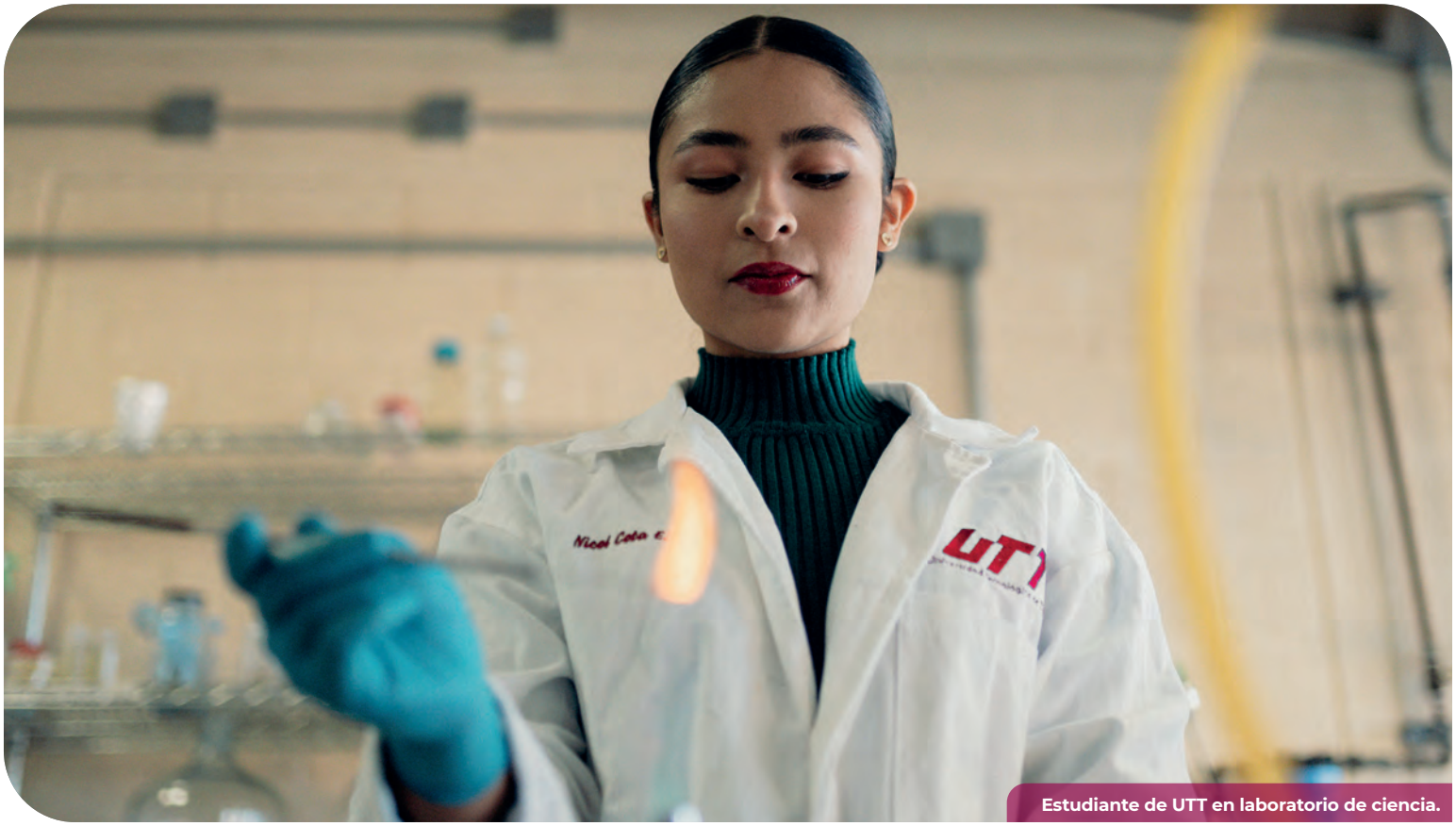

Estudiante de UTT en laboratorio de ciencia.

La Gestión Estatal tiene como propósito promover el desarrollo humanístico, científico y tecnológico de Baja California, fomentando la creatividad e innovación en las y los estudiantes, como un catalizador para el desarrollo social, económico y de protección al ambiente a través del conocimiento y la innovación.

Investigación científica

Es de importancia para la Gestión Estatal, permitir a las y los estudiantes contar con los medios científicos y tecnológicos para generar un impacto en la sociedad bajacaliforniana a través de los avances que las IES, centros de investigación, asociaciones y sector empresarial encomiendan para el bienestar económico y social del Estado.

En este sentido, en el periodo que se informa por medio del Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (COCITBC), se puso en marcha un laboratorio itinerante para llevar el conocimiento a escuelas de cualquier nivel educativo que se encuentren en zonas vulnerables o en situación de difícil acceso; que exista una brecha significativa de enseñanza de la ciencia y la tecnología, que no cuenten con la infraestructura adecuada para la experimentación o el uso de tecnología, falta de experiencias vivenciales o de conocimiento, que genere un costo elevado para el acercamiento de la información y/o no cuente con los recursos materiales para el desarrollo de la ciencia.

Con este laboratorio, se buscó beneficiar a más de 600 mil estudiantes de educación básica y media superior con la

vocación por el ejercicio de la ciencia como un modo de vida, y como un motor de progreso económico y formativo profesional.

También, se hizo entrega de 342 equipos de cómputo portátil a jóvenes de educación básica y media superior; buscando acortar la brecha en una educación virtual, es decir, que cuenten con los equipos de cómputo para la investigación y acceso a plataformas digitales que propicien herramientas educativas actuales y de calidad.

Con el fin de fomentar el gusto por las ciencias básicas en las y los estudiantes de educación media superior en la UTT realizamos el 16vo. Concurso Estatal de Ciencias Básicas en las categorías de física, química y matemáticas donde participaron 327 jóvenes, teniendo como ganadores a nueve estudiantes beneficiados con 90 mil pesos.

Asimismo, llevamos a cabo la 12va. edición del Torneo Nacional de Robótica y Aeronáutica de la UTT, en el que participaron 78 estudiantes de diferentes IES del país aplicando las competencias adquiridas durante su formación académica.

En la UPBC, participaron cinco estudiantes en el proyecto de Diseño, Elaboración de Soluciones Digitales para Empresa Binacional (Green Zone Logistics, LLE), 14 en el Congreso Internacional de Tendencias de la Ingeniería, en la ciudad de Monterrey y cinco, participaron en la rehabilitación de Prototipo de Árbol Solar para Generación de Energía.

En el marco del programa de fortalecimiento de la divulgación y difusión de la ciencia, la tecnología y la innovación del COCITBC, se llevó a cabo 11 webinars con la colaboración del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) dirigido a la población interesada en temas de diversos campos de las ciencias como, oceanografía física, ciencias de la computación, oceanografía biológica, óptica, entre otros.

En colaboración con el COCITBC, se realizaron seis proyectos y se lanzaron seis convocatorias para apoyar proyectos de desarrollo social y educativo innovadores, que contribuyen a elevar los conocimientos de los estudiantes, equipar laboratorios para un mejor aprendizaje e impulsar la generación de tecnologías, destinando 15 millones 132 mil 131 pesos. (Tabla 5.50).

Se destinaron 2 millones de pesos para dotar de equipamiento especializado al Laboratorio de Mecatrónica del Centro de Asistencia y Servicios Tecnológicos del ConalepBC, instalando equipos de PLC avanzado, CNC y mastercam; para eficientizar

Tabla 5.50 Convocatorias del COCITBC

Núm.	Programa	Inversión*
1	Programa de fortalecimiento de herramientas tecnológicas para estudiantes de Baja California	2,432,131
2	Programa de fortalecimiento a laboratorios de Centros de Investigación en el Estado de Baja California (Laboratorio Itinerante)	4,800,000
3	Programa de fomento del COCITBC (Educación especial)	1,500,000
4	Fortalecimiento a la investigación y desarrollo tecnológico de la industria del vino en Baja California (CEVIT 2ª Etapa)	2,000,000
5	Programa de atención para alumnos con rezago educativo en Baja California	2,400,000
6	Programa de fortalecimiento de laboratorios de educación pública de Baja California (ConalepBC)	2,000,000
Total		15,132,131

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

la oferta educativa; así como la oferta de servicios tecnológicos para el sector empresarial. Con esto, se busca impulsar la especialización en recurso humano; así como en actualizar los servicios que el laboratorio ofrece al sector empresarial.

En la UPBC se implementaron seis proyectos en colaboración con otras IES y centros de investigación del Estado, involucrando a 12 investigadores de UPBC, generando un total de cuatro artículos publicados, 13 participaciones en congresos y coloquios, ocho capítulos de libro y un registro de derechos de autor.

En la UTT se trabajó en 15 proyectos de investigación científica, entre los cuales se destaca: Transferencia Tecnológica en el Uso de Ecotecnias en las comunidades indígenas, Evaluación de Dispositivo Magnético para el Ahorro de Consumo de Gasolina y Vehículo Solar Tripulado para Competencia.

Durante los últimos tres años de la presente Administración Estatal se han destinado 79 millones 231 mil 131 pesos a proyectos que impulsan la ciencia, investigación y la innovación, teniendo como resultado, laboratorios con alta tecnología que generan conocimiento, conectividad en la zona sur del Estado, estudiantes beneficiados con herramientas digitales, bibliotecas virtuales y divulgación de la ciencia (Tabla 5.51).

Tabla 5.51 Inversión en ciencia e innovación tecnológica 2022-2024

Año	Inversión*
2022	42,000,000
2023	22,099,000
2024	15,132,131
Total	79,231,131

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Innovación

Se apoyó con 2 millones de pesos la segunda etapa del equipamiento especializado del Centro de Estudios Vitivinícolas ubicado en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad) Campus Ensenada. En total para este proyecto durante el 2023 y 2024, se destinaron 3 millones de pesos. Con ello, se busca impulsar una de las vocaciones prioritarias de este municipio, siendo la vinicultura un eje económico para la ciudad y un referente a nivel nacional.

Ganadores del Concurso de Ciencias de la UTT.

Entrega de equipo CNC para el Laboratorio de Mecatrónica del ConalepBC.

En materia de innovación tecnológica, en el periodo que se informa en la UTT se desarrollan cuatro proyectos con posibilidad de generar patente o modelo de utilidad ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, los cuales son: Desarrollo de Harinas de Alto Valor Proteico a través de la bioconversión de residuos agroindustriales mediante larvas de mosca soldado negra (Hermetia illucens), Sistema de Control y Monitoreo de la Contaminación Ambiental basado en IIoT utilizando Arduino uno R4 Wi-Fi, Métodos de Adquisición y Procesamiento Digital de Imágenes 3D, Smart IoT Campus.

A través de la UPBC, se apoyaron a dos investigadores para que realizaran una estancia corta de investigación en colaboración con UABC y el Centro de Nanociencias y Nanomateriales de la Universidad Nacional de México (UNAM) en el Laboratorio de Nanomedicina, a fin de obtener imágenes microscópicas para el desarrollo de software para el conteo de células y biomarcadoras aplicadas a la nanotoxicología, y también para la exploración de métodos de síntesis y modificación postsintética de zeolitas para la obtención de nuevos materiales, el estudio de sus propiedades físicas y químicas y la búsqueda de sus aplicaciones.

Tecnología educativa

La utilización de la tecnología en el ámbito educativo, impulsa el progreso de la enseñanza y el aprendizaje, preparando a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos y oportunidades que se presentan en la actualidad. En este contexto, de noviembre a diciembre de 2023, a través de Google Workspace for Education se elaboraron 118 mil 295 documentos, 22 mil 806 presentaciones, tres mil 099 formularios, 15 mil 687 hojas de cálculo, 427 mil 653 correos electrónicos y un mil 472 dibujos de Google. De enero a octubre de 2024, tres millones 354 mil 784 correos electrónicos de cuentas de Gmail, se crearon 682 mil 345 documentos, 89 mil 097 presentaciones, 19 mil 053 formularios, 132 mil 277 hojas de cálculo y cuatro mil 936 dibujos de Google, a su vez, se crearon 14 mil 950 clases y se realizaron 260 mil 220 publicaciones en la plataforma de Classroom (Gráfica 5.15).

Gráfica 5.15 Herramientas de Google For Education utilizadas 2023-2024

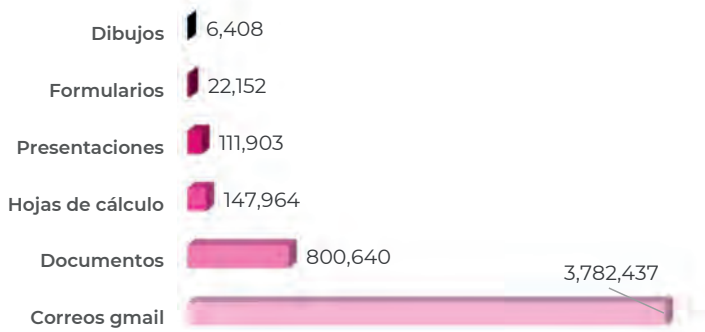

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Baja California es uno de los tres Estados en diseñar, elaborar, administrar y ofertar Proyectos Colaborativos a nivel nacional. Por ello, para incidir en los procesos de aprendizajes de las y los alumnos de educación básica y el desarrollo de las habilidades digitales, se impulsaron dos proyectos colaborativos interactivos en plataformas en línea: MateBasics, el cual refuerza los temas sobre el conjunto de reglas de las cuatro operaciones básicas, suma, resta, multiplicación y división, sugeridos para la fase tres y cuatro del nivel de educación primaria de niñas y niños de segundo a quinto grado. Al periodo que se informa, se han registrado 34 escuelas con tres mil 277 alumnos participando.

El segundo proyecto colaborativo es Mis Emociones; que invita al desarrollo de habilidades motoras en la práctica de las herramientas tecnológicas dirigiendo el aprendizaje hacía el reconocimiento y manejo adecuado de las distintas emociones. Se registraron 24 primarias con un total de dos mil 490 alumnos (Tabla 5.52).

Tabla 5.52 Participantes en proyectos colaborativos

Proyectos colaborativos	Estudiantes	Escuelas
Matebasics	3,277	34
Mis emociones	2,490	24
Total	5,767	58

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

De noviembre a diciembre de 2023, se capacitaron 315 docentes en el uso e implementación de herramientas y estrategias tecnológicas para la educación, a través del programa de Licenciamiento de Google Workspace for Education en su edición Teaching and Learning Upgrade. Este programa, brindó a los presentes las habilidades y conocimientos para integrar efectivamente las herramientas de Google Workspace en sus prácticas pedagógicas. Durante los meses de marzo a junio de 2024, se sumaron 500 docentes más al programa, ampliando el alcance de la iniciativa y consolidando la transformación digital para el beneficio de los estudiantes, generando ambientes digitales seguros para ellos.

Con el objetivo de promover un ambiente seguro en internet, en mayo de 2024 se llevó a cabo una campaña dirigida a estudiantes de educación básica sobre ciberseguridad. En dicha campaña se atendieron de manera presencial a 28 estudiantes de quinto grado y a 235 docentes de manera virtual a través del canal de YouTube de Sala Google SE.

Respecto al monitoreo de las aulas de medios, se aplicó un cuestionario denominado: Condiciones de las Herramientas Digitales en el Aula de Medios, que permitió conocer la manera en que se desarrollan las actividades en el uso de las tecnologías en los planteles educativos.

En el periodo que se informa, se monitorearon 93 escuelas de educación básica, se brindaron 514 soportes técnicos a los equipos de cómputo y herramientas digitales que permitieron apropiar las tecnologías educativas al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con el uso de las herramientas tecnológicas beneficiamos la actualización de contenidos educativos, cableado de red, asesoría técnica, mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo y telecomunicaciones.

También, entregamos dos mil cuatro componentes tecnológicos en 102 centros educativos, lo que permitió beneficiar a 26 mil 235 alumnos de educación básica para el aprovechamiento en el aula de medios y espacios digitales.

Como parte de la estrategia interinstitucional de la Gestión Estatal, en coordinación con el Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) y la Comisión Federal de Electricidad Telecomunicaciones e Internet para Todos (CFE TEIT), se impulsó el proyecto de Internet para Todos, cuya conectividad es gratuita. Asimismo, se dio seguimiento y se monitoreó la instalación de este en 281 escuelas públicas de educación básica de zonas rurales y vulnerables, lo que permitió beneficiar a 43 mil 841 alumnos (Tabla 5.53).

Tabla 5.53 Cobertura del Programa Internet para Todos por municipio 2023-2024

Municipio	Escuelas	Estudiantes
Mexicali	127	16,005
Tecate	20	2,373
Tijuana	63	12,797
Playas de Rosarito	9	1,942
Ensenada	30	6,655
San Quintín	32	4,069
Total	281	43,841

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Maestras y Maestros como Líderes de la Transformación

Maestras y maestros como líderes de la transformación educativa.

Asegurar el Reconocimiento a las maestras y maestros como líderes de la transformación educativa con un respeto absoluto a sus carreras y trayectorias profesionales, y un enfoque de mejora continua en el proceso de enseñanza-aprendizaje es uno de los objetivos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027.

Actualmente contamos con 65 mil 805 maestras y maestros en todo el Estado, de los cuales, 25 mil 13 son hombres y 40 mil 792 mujeres. Asimismo, el 77% laboran en escuelas de sostenimiento público y el 23% en escuelas de sostenimiento privado (Tabla 5.54).

Educación Superior para Profesionales de la Educación

Las Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación (IESPE) son las encargadas de formar profesionalmente a las futuras maestras y maestros, con las competencias necesarias para el proceso de enseñanza y

Tabla 5.54 Maestras y Maestros en Baja California por nivel educativo

Nivel educativo	Docentes
Inicial	356
Preescolar	4,860
Primaria	14,642
Secundaria	13,153
Capacitación para el trabajo	776
Educación media superior	13,479
Educación superior	16,429
Otros servicios educativos	2,110
Total	65,805

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

aprendizaje a nuestras niñas, niños y jóvenes con las exigencias del contexto social y tecnológico de nuestro Estado.

En el ciclo escolar 2023-2024 atendimos a tres mil 759 estudiantes en 16 Instituciones de Educación Superior para Profesionales de la Educación (IESPE), 14 son de sostenimiento público con 12 escuelas normales que atienden a dos mil 916 estudiantes y dos unidades de la Universidad Pedagógica Nacional en Tijuana con 451 estudiantes y Mexicali con 228 estudiantes, asimismo, contamos con dos escuelas privadas con 164 estudiantes (Tabla 5.55).

Con el objetivo de reconocer a los docentes de las escuelas normales con un enfoque de mejora continua durante el periodo que se informa, se atendieron con acciones formativas a 115 maestras y maestros de las 12 escuelas normales.

Es así como en el mes de noviembre de 2023, se certificaron en el nivel del idioma inglés a 16 docentes, de ocho escuelas normales, por medio de los servicios de EduTest Sociedad Anónima de Capital Variable.

En el marco del Programa Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Escolar y del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de Casos de Violencia, de noviembre de 2023 a abril de 2024, se impartió el taller denominado: Acompañamiento a las Escuelas Normales para la Adecuación y Actualización de las Normas de Convivencia Escolar en las Instituciones Formadoras de Docentes, con el propósito de diseñar y actualizar las normas de convivencia de cada Institución, con la participación de 12 docentes de las 12 escuelas normales.

Tabla 5.55 Matrícula en IESPE, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Matrícula	Instituciones
Mexicali	1,707	9
Tijuana	1,472	4
Ensenada	270	1
San Quintín	310	2
Total	3,759	16

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Estudiantes de la Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza.

Asimismo, en el Marco del Programa Estatal de Tutorías, del 18 enero al 20 de junio de 2024, se realizó el taller de Formación, Instrumentación y Evaluación del Programa Institucional de Tutorías (PIT), en donde participaron 12 docentes de las 12 escuelas normales, con el propósito de conformar una academia permanente de docentes tutores y apoyar la formación académica de los estudiantes normalistas.

Con el propósito de identificar los aspectos orientadores del acompañamiento a las prácticas profesionales de los estudiantes de las escuelas normales, del 14 de abril al 23 de mayo de 2024, se llevó a cabo el taller: Trayecto Formativo de Práctica Profesional y Saber Pedagógico de las Licenciaturas del Plan de Estudios 2018 y 2022 en el cual participaron 30 docentes de 11 escuelas normales, a través de la Academia Estatal de Trayecto de Prácticas.

De igual manera, y ante la necesidad de involucrar las tecnologías digitales como parte de las herramientas, implementación y desarrollo de la formación de nuestros futuros profesionistas, de marzo a julio de 2024, se implementó la certificación de competencias profesionales en el uso de las aplicaciones de Microsoft Office, de diseño de Adobe Creative Suite y de Fundamentos de Programación, Testing Program, en el cual se certificaron 44 docentes de las 12 escuelas normales.

En abril de 2024, se llevó a cabo la presentación de seguimiento

y avances del programa Hacia una Cultura Ambiental en la Formación de Profesionales de la Educación, con la participación de 28 docentes del Comité Ambiental, con el objetivo de promover el consumo responsable y cambio de hábitos entre la población para reducir la generación de residuos sólidos e impulsar su manejo adecuado.

Con la finalidad de impulsar en las IESPE propuestas de innovación educativa en materia del cuidado del medio ambiente en junio de 2024, se impartió el taller de Huertos Urbanos para la Producción de Hortalizas y Gestión de la Energía Eléctrica en las IESPE, para que las instituciones educativas diseñen proyectos, como una herramienta didáctica y pedagógica que contribuya a organizar acciones para la conservación del medio ambiente en sus comunidades escolares, participaron 33 docentes y 105 estudiantes de las escuelas normales.

Como parte de la Estrategia de Fomento a la Lectura de febrero a junio de 2024, llevamos a cabo el taller: Leer para la Vida en modalidad virtual, con la participación de 20 docentes encargados de los clubes de lectura de las escuelas normales con la finalidad de ofrecer más estrategias a los estudiantes de nuevo ingreso, de manera que puedan involucrarse con distintas disciplinas, en este caso la teatral, para ampliar sus recursos didácticos desde la práctica de la escritura creativa.

En el periodo de enero a junio de 2024, se realizó el taller de

Capacitación a docentes.

Estudios de Seguimiento de Egresados, Instrumentación, Recopilación y Tratamiento Estadístico de la Información en las IESPE, con la participación de 25 docentes encargados del programa de seguimiento de egresados de las escuelas normales.

En septiembre de 2024, se realizó la capacitación y acompañamiento de la Implementación de las Licenciaturas del Plan de Estudios 2022, en el cual participaron 120 docentes de las Escuelas Normales públicas y privadas.

La colaboración en proyectos de investigación educativa de las IESPE es una prioridad para la transformación de los procesos de enseñanza. Por ello, en el periodo que se informa se implementó el taller, Metodología del Diseño Curricular, con el propósito de diseñar las versiones preliminares de los cursos de flexibilidad curricular de las licenciaturas que se imparten en las Escuelas Normales. En el taller participaron 110 docentes/directivos.

Con el objetivo de impulsar la capacidad académica y el desarrollo institucional de las escuelas normales, a través de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), el Estado recibió 3 millones 935 mil pesos para el acompañamiento y apoyo de estas escuelas, por medio de la capacidad académica y del desarrollo institucional del normalismo bajacaliforniano, a través de programas sustantivos de la educación superior en el ámbito de la formación docente.

En el marco de los programas de Movilidad Académica Nacional e Internacional, en el periodo que se informa, tres IESPE participaron en movilidad académica en instituciones internacionales, con cuatro estudiantes beneficiados. Asimismo, 28 estudiantes de seis escuelas participaron en instituciones nacionales.

En atención al proceso de la certificación del Proceso de Ingreso a la Educación Normal y la realización del examen de ingreso, en esquema multisitio, luego de realizar la auditoría interna de las 12 escuelas normales y la Dirección de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DESPE) a cargo del Organismo Certificador AKIN, se constata que estas instancias mantienen un año más su certificación en la Norma ISO 9001:2015.

Formación, capacitación y actualización docente

En Baja California, la Administración Estatal genera estrategias y acciones articuladas que garantizan prácticas profesionales de excelencia para atender las necesidades educativas de las y los estudiantes a través de la formación, capacitación y actualización del personal docente, técnico docente, personal con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnico pedagógica, atendiendo también la meta 4.c del ODS 4.

En este sentido, en el periodo que se informa realizamos un diagnóstico para detectar las necesidades de desarrollo y práctica profesional, participaron en este proceso cinco mil 425 actores educativos, quienes elaboraron la Estrategia Estatal de Formación Continua 2024. Dicha estrategia está dirigida a la atención del personal docente en los distintos niveles, modalidades y tipos de servicio educativo preferentemente que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad: educación indígena, multigrado, migrante y telesecundaria, pero de igual manera al servicio regular.

La formación y actualización docente brinda a nuestras maestras y maestros la oportunidad de actualizar sus conocimientos a los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos de la región, por ello, en el periodo que se informa se atendieron un total de 12 mil 113 maestras y maestros logrando impulsar la mejora continua de su práctica profesional (Tabla 5.56).

Cabe destacar, que en los últimos tres años de la presente Gestión Estatal se han atendido un total de 32 mil 797 figuras educativas con acciones de formación y actualización.

De noviembre a diciembre de 2023, se llevaron a cabo los cursos de: Lengua y Comunicación, Llave de Todos los Aprendizajes, Metodologías Activas, Modelando Proyectos Educativos y Planeación Didáctica Diversificada para Estudiantes con Aptitudes Sobresalientes. De enero a junio de 2024, implementamos capacitaciones con temas como: Taller de Aplicaciones de Acciones Formativas y Diseño de Classroom y Prevención Estrategias de Capacitación en las que participaron cinco mil 746 docentes de educación básica, lo que significó una inversión de 5 millones 759 mil pesos, a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Tabla 5.56 Docentes atendidos con acciones formativas

Municipio	Docentes
Mexicali	3,871
San Felipe	333
Tecate	711
Tijuana	2,847
Playas de Rosarito	616
Ensenada	2,948
San Quintín	787
Total	12,113

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

De enero a junio de 2024, atendimos a seis mil 367 docentes en temas como: Transformación del Conflicto, Taller para el Diseño de los Programas Estatales de Formación Continua e Intervenciones Formativas, Derecho al Trabajo de Personas con Discapacidad, Estrategias en el Aula, Planificación de Proyectos Pedagógicos, Planificación Didáctica con Metodologías sugeridas en la NEM, Cuidado de la Salud Socioemocional en las y los niños, entre otros.

A través del programa PRODEP en agosto de 2024, se impartieron los siguientes cursos y talleres: La Educación Física y el Deporte en el contexto de la NEM, Innovación Educativa: Intervención Educativa para el Alumnado con Trastorno del Espectro Autista, el Uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) para el Enriquecimiento Pedagógico, Incrementar y Fortalecer las Habilidades Socioemocionales en los Alumnos, Fortalecimiento para los Procesos de Lectoescritura, Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, Fortalecimiento del Pensamiento Matemático en Educación Primaria, Fortalecimiento del Pensamiento Matemático en Educación Secundaria, La Evaluación Formativa en Educación Inicial, Inglés Conversacional Nivel Básico. En total se beneficiaron cuatro mil 650 docentes, para lo cual se destinaron 6 millones 273 mil pesos.

Maestras y maestros en capacitación de Metodologías activas: Modelando Proyectos Educativos.

En el nivel medio superior, la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) brindó una capacitación masiva virtual, dentro del Marco Curricular Común de la Nueva Escuela Mexicana en beneficio de la comunidad estudiantil del sostenimiento público y particular, se logró una participación de un mil 166 actores educativos.

En junio de 2024, la Mejoredu, proporcionó un taller para coordinadores de intervenciones informativas en el cual participaron 32 enlaces de los diferentes subsistemas de media superior estatales y federales (CECyTE, CobachBC, ConalepBC, DGETI y DGETAyCM).

A finales del mes de junio de 2024, la Mejoredu impartió a 35 participantes entre maestras y maestros de los diferentes subsistemas estatales y federales el seminario-taller la Evaluación Diagnóstica, Formativa e Integral en la implementación del Marco Curricular Común en Educación Media Superior, a los cuales se les ofreció acompañamiento para herramientas metodológicas en el desarrollo de Ejercicios Integradores del Aprendizaje, recursos para diagnosticar el progreso de los estudiantes.

Con el objetivo de conocer las progresiones, programas de estudio y las orientaciones pedagógicas para la implementación del Marco Curricular Común, se capacitaron a 74 docentes de las diferentes instituciones particulares de educación media superior a través de la implementación del curso presencial denominado: Hacia la Implementación del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

En agosto de 2024, se capacitaron a 28 docentes de diferentes planteles públicos y particulares de la Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) correspondiente a pensamiento matemático, esto para actualizar en temas de tecnología, progresiones y estadística, ya que estos saberes permitan tomar mejores decisiones, resolver problemas específicos, mejoramiento de habilidades y destrezas del pensamiento esto es para beneficiar a las y los estudiantes con estos conocimientos.

En el ciclo 2023-2024-2, se implementó en el ConalepBC el Programa de Profesionalización para las Maestras y Maestros, el cual tiene por objetivo fortalecer sus competencias y perfiles, mejorar su práctica en el aula, adquirir habilidades didácticas para beneficio del proceso de enseñanza y aprendizaje de las y los estudiantes. Esto permitió, capacitar al 100% del personal docente a través de ocho acciones formativas, lo que significó un incremento en la actualización de las maestras y maestros del 67% con relación al año inmediato anterior. Se certificó al 54% en estándares de competencia laboral, reforzando con esto sus perfiles profesionales y articulándolos con los nuevos programas de estudio, se aplicó al 100% de las maestras y maestros que imparten matemáticas y estadística, un instrumento diseñado y evaluado por el Instituto Politécnico Nacional, a fin de identificar las áreas a fortalecer.

De igual manera, se proporcionó al 100% de los psicólogos responsables del Programa de Orientación Educativa y Socioemocional en el ConalepBC el curso de Comunicación Efectiva en el Aula, para actualizar las competencias en la elaboración de la planeación didáctica a 319 maestras y maestros lo que representó el 94% del total de personal docente.

Se dotó al 100% del personal docente y directivo del ConalepBC de cursos de metodológias para facilitar la continuidad de la puesta en marcha del MCCEMS en el aula, la escuela y la comunidad con cursos.

También, se logró la participación de 76 docentes en el curso de Ambientes de Aprendizajes, 48 en el Congreso Internacional de Gestión y Liderazgo Educativo, 259, el de Docencia en la Nueva Escuela Mexicana, siete en la Elaboración de Estándares de Competencia, 41, en la Intervención Cultural con Adolescentes, 101 en el seminario en la Evaluación Diagnóstica en la Implementación del MAAC y 64 en el taller Construyendo Experiencias de Aprendizaje.

En el mismo periodo que se informa, se certificaron a nueve maestras y maestros en Microsoft Office Specialist (MOS), nueve más en el estándar Digital Literacy Certification (IC3), ocho en EC081 Manejo Higiénico de los Alimentos.

Para el ciclo 2024-2025-1 llevamos a cabo en el ConalepBC la Jornada Estatal de Capacitación, en donde fortalecimos las competencias de 254 maestras y maestros con acciones formativas sobre proyectos formativos integradores para la gestión MCCEMS, 21 docentes en creación de recursos multimedia para experiencias didácticas y 33 en el curso de Adquiere Habilidades Básicas de AI.

Por su parte CobachBC, logró capacitar a más de 860 docentes de planteles oficiales, Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) y Tele bachilleratos Comunitarios, en las modalidades virtuales, híbridas y presenciales con la participación de instructores de la Ciudad de México, responsables de los proyectos que conforman la Nueva Escuela Mexicana, fortaleciendo la primera etapa que propone el Nuevo Modelo Educativo, permitiendo familiarizarse con la línea de la política pública y reconociendo los mecanismos más adecuados para la mejora con los Aspectos Generales y Enfoque Pedagógico de la Nueva Escuela Mexicana y Progresiones ¿Qué son? y ¿Cómo se Trabajan?.

El programa de Formación Docente del CobachBC es fortalecido a través de convocatorias institucionales, estatales y federales impulsando la participación de las maestras y maestros en las modalidades presenciales, híbridas y virtuales. En este programa 436 docentes participaron en convocatorias federales para fortalecer la innovación en la enseñanza de los campos disciplinares del nuevo programa de estudios.

Asimismo, 434 maestras y maestros fueron capacitados logrando cumplir en tiempo y forma las adecuaciones del Nuevo Plan de Estudios.

En CECyTE, con el propósito de mejorar las capacidades del profesorado para la práctica educativa, investigativa y de gestión, que impacten en el mejoramiento de la calidad académica del colegio, se desarrolló un programa para capacitar a un total de 609 docentes por medio de 62 cursos en áreas didáctico pedagógico, manejo de contenido y desarrollo de personal.

En el marco del Nuevo Enfoque Curricular de la educación básica llevamos a cabo acciones de formación donde se abordaron temáticas de derechos humanos, educación financiera, bullying, promoción de la no violencia en las escuelas y vida saludable. En este sentido, realizamos los siguientes talleres:

Docentes en capacitación.

Capacitación sobre el nuevo plan de estudios.

La Educación Inclusiva una Propuesta de Educación para Todos, Autismo e Igualdad de Género, Prevención, Detección e Intervención del Acoso y Abuso Escolar, Prevención de Adicciones y Hostigamiento Sexual, entre otros. De noviembre a diciembre de 2023 se formaron con estos temas a un mil 461 figuras educativas y, de febrero a marzo de 2024, a un mil 900.

A través del PRODEP, de noviembre a diciembre de 2023 se efectuó el curso de Igualdad de Género y Prevención, Detección e Intervención del Acoso Escolar con un total de un mil 302 docentes de educación básica. De agosto a noviembre de 2024 se impartieron los cursos de: Perspectiva e Igualdad de Género en el marco de la NEM, Ambientes Saludables de Aprendizaje con Perspectiva de Género, Atención a la Diversidad a través de la Inclusión y Derechos Humanos y la Perspectiva de Género, beneficiando a un mil 754 docentes.

En media superior, en el periodo que se informa, en el ConalepBC participaron 121 docentes en el curso de Derechos Humanos y Competencias Socioemocionales, 119 en Violencia de Género, 99 en Hacía una Práctica Docente Colaborativa de los Recursos Sociocognitivos, 117 en los Derechos Humanos y la Salud, 136 en Derechos Humanos, Medio Ambiente y Sostenibilidad, impartidos por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, asimismo, 171 maestras y maestros en el Curso Básico de Género, 164 en Inteligencia Emocional en el Aula, 201 en Cuidado de la Salud Mental, 291 en Combate a la Corrupción, Perspectiva de los Derechos Humanos y 88 más, en el curso de Humanidades.

También, en el curso de Promoción y Respeto de la Diversidad Sexual Genérica en el Servicio Público, se sumaron 116 docentes de noviembre a diciembre de 2023. De enero a junio de 2024, participaron 117 maestras y maestros en el curso de Atención a Trastornos Mentales basados en la estrategia MHGAP (Mental Health Global Action Programme), 222 en Prevención a Ambientes Exentos de Violencia, y 78 en Derechos Humanos.

De noviembre a diciembre de 2023, en CobachBC logró capacitar en temas que promovieron la educación integral como conceptos básicos y lenguaje inclusivo, perspectivas de género, lengua de señas mexicanas; capacitación híbrida, registrando 140 docentes a nivel presencial y contando con transmisión virtual, en la que logramos 500 visualizaciones de la población docente. De enero a junio de 2024, se reforzaron los temas en Introducción al Mindfulness, Lengua de Señas, Visualizaciones LMS, Empatía y Liderazgo Laboral; en los cuales 451 docentes adscritos a los centros educativos en el Estado, participaron teniendo como eje central la enseñanza de la perspectiva de género y la vida escolar de los estudiantes.

En CECyTE, con la finalidad de socializar los protocolos y procedimientos a activar en caso de la presencia de violencia en la comunidad escolar, haciendo especial énfasis en la violencia contra las mujeres, capacitamos 60 directivos con el tema Tipos de Violencias y Modalidades, esto en coordinación con el Instituto de la Mujer del Estado de Baja California, Policía Municipal y la representación de la Dirección de Educación Media Superior.

Através del PRODEP, en noviembre de 2023 la UNAM impartió el curso-taller de Habilidades Digitales en la Práctica Educativa, Tecnologías que nos Ayudan a Enseñar dirigida a un total de 410 figuras educativas con una inversión de 574 mil pesos.

También, se llevaron a cabo los talleres de Aplicación de Acciones Formativas y Diseño de Classroom, Inteligencia Artificial, Introducción al Marco Instruccional STEM e Innovación Educativa: Uso de la Inteligencia Artificial dirigido a un total de dos mil 378 docentes de educación básica.

Durante el periodo de noviembre a diciembre de 2023 se realizó la capacitación en Educador Google Nivel 1, impartida a 20 docentes de manera presencial y virtual. A su vez 272

docentes participaron de manera virtual, en la capacitación de Inteligencia Artificial Aplicada a la Educación, donde se vieron aplicaciones como Bard (ahora Gemini), Canva, Scribe y Brisk.

Con el objetivo de desarrollar la habilidad en el manejo de herramientas para mejorar los procesos organizacionales, se certificaron un total de 45 docentes a través de International Lean Six Sigma en colaboración con la Secretaría de Educación de Baja California.

Del periodo de enero a octubre de 2024 se continuó con las capacitaciones en la cual se abordaron temáticas referentes a la Inteligencia Artificial en donde se contó con una participación de 260 docentes.

En julio de 2024, capacitamos a 871 docentes de educación básica para Educador Google Nivel 1, correspondieron 350 a Mexicali, uno a San Felipe, 24 a Tecate, 327 a Tijuana, 23 a Playas de Rosarito, 124 a Ensenada y a San Quintín 22.

Durante junio de 2024, se trabajó en colaboración con el Centro de Investigación para el Aprendizaje Digital de la UABC donde se capacitó a un total de 55 docentes de la misma Universidad, de los cuales, 17 de Mexicali, 19 de Tijuana y 19 de Ensenada, logrando certificar a 30 docentes en Educador Google Nivel 1.

Para que las nuevas generaciones de docentes dominen las

Docentes en certificación de Google.

Manejo de herramientas para mejorar los procesos organizacionales.

habilidades digitales y tecnológicas de Google Workspace for Education así como la implementación de estas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se capacitaron a 503 estudiantes de escuelas formadoras de docentes de sexto semestre de todas las normales de la entidad.

Otra estrategia que el Gobierno Estatal implementó para poder capacitar a la comunidad educativa es la difusión de webinars a través del canal de YouTube Sala Google SE, el cual tuvo una visualización de seis mil 164 vistas durante el mes de noviembre y diciembre de 2023, repuntando la temática de STEM, el conversatorio Alfabetización en la Nueva Escuela Mexicana e Inteligencia Artificial.

De la misma manera, durante el periodo de enero a octubre de 2024 se tuvo una visualización de 41 mil 390 en el canal de Sala Google SE, de las cuales, las temáticas más demandadas fueron ética y valores, funcionalidades avanzadas de Google Classroom, Canva para la educación y Certificación para Educador Google.

Es así como en el periodo que se informa se registraron un total de 18 mil 059 vistas a las capacitaciones ofrecidas vía virtual a toda la comunidad educativa.

En el nivel medio superior, es fundamental fortalecer las competencias tecnológicas de las maestras y maestros, por ello de noviembre a diciembre de 2023, en el ConalepBC

participaron 155 maestras y maestros en el curso de Microsoft365 y Microsoft TEAMS, Actualización de Dinámicas de la Enseñanza-Aprendizaje y Colaboración a Distancia/Breakout Rooms y Otras Funciones, 109 docentes en el curso de Microsoft365 y Microfots TEAMS, Actualización de Dinámicas de la Enseñanza-aprendizaje y Colaboración a Distancia/Grupos de clase, Creación de Actividades y Asignación de Tareas, Portafolio de Evidencias, 148 más en el diplomado de Microfots TEAMS Alternancia de Dinámicas de Enseñanza y Aprendizaje para la Educación Híbrida y Remota en la Educación Media Superior y 28 docentes en el diplomado para la Implementación de la Cultura Digital. Del periodo de enero a octubre de 2024, se capacitaron a 48 maestras y maestros en los cursos de Uso y Aprovechamiento de Plataformas Pasaporte al Aprendizaje y a 46 en Ciberseguridad.

Reconocimiento a maestras y maestros.

Reconocimiento a maestras y maestros

El SICAMM con la implementación de los mecanismos de ejecución de sus procesos de admisión, promoción en todas sus vertientes y del reconocimiento; busca contribuir no solo a mejorar las condiciones de vida del sector magisterial, sino asegurar que los mejores perfiles para la docencia, dirección, asesoría académica o los incentivos de la profesionalización, sean para quienes por mérito propio, obtengan los mejores resultados, los beneficios del proceso en el que eligieron participar y lleguen hasta su espacio en la estructura educativa donde se priorice el derecho a la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en nuestro Estado.

Entre los meses de noviembre y diciembre de 2023, y con objeto de garantizar el pleno respeto a los derechos del magisterio en la entidad, publicamos cinco acuerdos normativos que contienen las disposiciones, criterios e indicadores para la realización de cada proceso durante el ejercicio 2024-2025 y que cobran razón de ser con la generación de las convocatorias emitidas en el marco del SICAMM, como es el caso de la Convocatoria de Promoción a Funciones Directivas o de Supervisión (promoción vertical) en la educación básica del ciclo escolar 2024-2025, publicada el 8 de diciembre de 2023, en la que los docentes tienen la oportunidad de ascender a una categoría más alta y con mayor responsabilidad; y la Convocatoria de Reconocimiento a la Práctica Educativa 2024, publicada el 4 de diciembre de 2023 donde el interés es también revalorizar el esfuerzo de docentes frente a grupo que brindan estrategias innovadoras en su quehacer educativo cotidiano marcando la diferencia a favor de una enseñanza contextualizada a la población escolar más desfavorecida y conforme a lo que dicta en sus libros de texto, plan y programa de estudios, la NEM.

A partir de enero de 2024, se continuó con la generación de las convocatorias estatales para el periodo 2024-2025, iniciando con la de Promoción a Horas Adicionales, publicada el 16 de enero, la de Admisión el 29 de enero, seguidas por la de reconocimiento a funciones de Asesoría, Apoyo y Acompañamiento Académico el 19 de febrero y finalmente la convocatoria de Promoción Horizontal por niveles con incentivos, publicada el 23 de febrero del mismo año, esta última correspondiente al ejercicio 2024.

Con los resultados de la participación de maestros al frente de grupo en la Convocatoria de Práctica Educativa 2024, fueron seleccionados 23 docentes para recibir una medalla de plata y reconocimiento firmado por la Secretaría de Educación Pública y la Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, como premio que revaloriza frente a todo el magisterio su excelente función. Los maestros que recibieron la distinción por sus prácticas innovadoras en el aula, pertenecen a los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y educación indígena. De los ganadores, 10 se encuentran en Mexicali, uno en Tecate, seis en Tijuana, cuatro en Ensenada y dos en San Quintín.

Otros procesos que implicaron un reconocimiento a la función de asesoría, apoyo y acompañamiento a quienes se desempeñaron como docentes noveles y directivos recién asignados, son los denominados tutores, asesores técnico pedagógico y asesores técnico directivos. Todos ellos trabajaron de enero a agosto de 2024 a través de programas y sistemas automatizados, efectuando labores de fortalecimiento pedagógico para facilitar ya sea la inserción temprana del docente recién asignado al servicio público educativo, o para brindar mayores herramientas académicas, técnicas y de gestión a directivos y maestros focalizados por la autoridad de zona escolar con necesidades específicas de apoyo. Por municipio, estas 99 figuras de asesoría, se ubicaron 38 en Mexicali, uno en Tecate, 20 en Tijuana, tres en Playas de Rosarito, 36 en Ensenada y uno en San Quintín.

En apoyo a la profesionalización docente, quienes estaban interesados en mejorar su trayectoria profesional cubrieron cada uno los requisitos, logrando obtener el denominado Reconocimiento Beca Comisión; participantes de la convocatoria 2023-2024 que resultaron beneficiados con este estímulo a su preparación, perteneciendo dos a educación secundaria, tres a educación especial, cinco maestras de preescolar y 16 a personal docente de educación primaria. Las solicitudes dictaminadas favorablemente, fueron por municipio: 19 en Mexicali, dos de Tecate, tres en Tijuana, una en Ensenada y una en San Quintín.

En educación media superior, conscientes de la importancia que tiene reconocer el arduo trabajo de las maestras y maestros en el aula y en la formación de los futuros profesionales técnicos bachiller del Estado, al cierre de 2023, se hizo entrega de estímulos al desempeño docente en ConalepBC a 230 docentes por un monto de 3 millones 94 mil pesos. Y durante el periodo de enero a junio de 2024, entregamos 40 estímulos a maestras y maestros de los planteles ubicados en Mexicali, Tecate, Tijuana y en Ensenada en beneficio de 145 maestras y maestros, para lo cual se destinaron 2 millones 243 mil 178 pesos.

La Convocatoria del Proceso de Reconocimiento a la Práctica Educativa en educación media superior 2024, tiene como objetivo reconocer de manera individual a las maestras y a los maestros frente a grupo que se hayan destacado en el desarrollo de estrategias pedagógicas creativas, innovadoras y originales.

En este proceso, en CobachBC se registraron dos docentes, y como resultado recibieron los reconocimientos establecidos por la SEP, consistentes en una medalla y un diploma.

Por su parte en CECyTE participaron ocho docentes en el Reconocimiento a la Practica Educativa, de los cuales y según la publicación de resultados, cuatro de nuestras docentes fueron reconocidas públicamente.

Conscientes de la importancia que tiene reconocer el arduo trabajo de las maestras y maestros en el aula y en la formación de los futuros profesionales técnicos bachiller del Estado, entregamos estímulos al desempeño docente en el ConalepBC al cierre del segundo semestre de 2023 a 230 docentes por un monto de 3 millones 94 mil pesos. Al primer semestre de

Entrega de medalla a docente por años de servicio.

2024, entregamos 145 estímulos a maestras y maestros de los planteles de Mexicali, Tecate, Tijuana y Ensenada con un recurso asignado por 2 millones 243 mil pesos.

En el periodo comprendido de noviembre a diciembre de 2023, se efectuó la actualización de los espacios digitales donde los maestros participantes de los diferentes procesos del SICAMM incluirían cada elemento multifactorial con la documentación referida en las convocatorias, para la obtención de los puntajes con los que obtienen la oportunidad para ser sujetos de asignación de plazas o cargos en la educación básica. También se activaron los mecanismos para organizar las etapas de entrega de evidencias, revisiones documentales, acreditación de cursos con anticipación a la aplicación de los instrumentos de apreciación, valoraciones lingüísticas, etcétera.

A partir de 2024, nuestra Administración Estatal estableció como prioridad que el 100% de los participantes seleccionados para asignación de plaza o cargo en la educación básica, cubrieran con los perfiles, conocimientos, aptitudes y experiencia para ingresar, promocionarse o ser reconocido en su función.

Al mes de mayo de 2024 que concluyó la vigencia de los resultados de la convocatoria de Admisión a la educación básica para el periodo 2023-2024, conforme a la prelación,

Entrega de Adscripciones a los centros trabajo.

fueron asignadas un mil 492 plazas de jornada por asignatura y municipio, donde destacan las 926 plazas asignadas al nivel de primaria, 312 a preescolar y 217 a educación especial, entre otras (Tabla 5.57).

Estas plazas comprenden a ambos subsistemas, y fueron entregadas 839 al estatal y 653 al federal. Los tipos de nombramientos que recibieron, dependieron de la autorización

Tabla 5.57 Asignación de Plazas de Jornada, por nivel, modalidad y municipio, ciclo escolar 2023-2024

Asignatura/ Municipio	Especial	Inicial	Preescolar	Preescolar indígena	Primaria	Primaria indígena	Telesecundaria	Total
Mexicali	73	4	106	0	230	0	0	413
San Felipe	2	0	4	0	7	0	1	14
Tecate	28	0	10	0	26	0	1	65
Tijuana	60	1	135	0	463	2	3	664
Playas de Rosarito	6	0	11	0	32	1	1	51
Ensenada	48	0	32	1	134	3	5	223
San Quintín	0	0	14	2	34	8	4	62
Total	217	5	312	3	926	14	15	1,492

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

recibida, por lo que el 81% fueron entregadas con carácter definitivo y el 19% temporales.

En el caso de las horas que se entregan en los niveles que trabajan por asignaturas, tecnologías y talleres, se asignaron ocho mil 728 horas semana mes beneficiando a un total de 518 docentes. Entre las asignaciones más representativas están la entrega de dos mil 209 horas a maestros de clase directa de educación física, y en el nivel de educación secundaria, un mil 055 horas de matemáticas, 930 de español, 672 de inglés, 648 de biología, 576 horas de formación cívica y ética y 504 en tecnologías de la informática. Por subsistema, recibió cuatro mil 938 el Estado y tres mil 790 el control federal. El 85% de los tipos de nombramiento ofertados fueron con carácter definitivo y el 15% restante fue del tipo temporal (Tabla 5.58).

En el proceso de promoción a categorías de dirección, supervisión y plazas equivalentes, al cierre del ejercicio 2023-2024 una vez que dio término la vigencia de los resultados de los participantes en la convocatoria de la promoción vertical, se informa de 267 asignados a cargos superiores en la estructura escolar, de los cuales, 82 de ellos correspondieron a Mexicali, 16 a Tecate, 93 a Tijuana, ocho a Playas de Rosarito, 54 a Ensenada y 14 a San Quintín. Se entregaron 131 nombramientos para el subsistema estatal y 136 para el federal. Entre los cargos con mayor oferta conforme a las necesidades del servicio fueron para 82 directivos de preescolar, seguidos de 79 de primaria, 57 de secundaria general, técnica y telesecundaria y 29 directivos de educación especial, 19 para educación indígena y uno de educación física. Todos ellos con los perfiles idóneos a la función a desempeñar (Tabla 5.59).

Los participantes seleccionados de la Convocatoria a Promoción a Horas Adicionales 2023-2024, y los de la lista ordenada 2022-2023 aun con vigencia en sus resultados; recibieron conforme a su número de prelación el incremento en su carga horaria a favor de 54 docentes federales de la lista 2022 y 51 del subsistema estatal. Un incremento superior se logró con la lista de maestros en 2023, alcanzando a favorecer a 195 docentes federales y 252 estales. Los beneficios que fueron entregados a dichos maestros en servicio bajo el régimen de hora semana mes, alcanzaron las 353 horas en 2022-2023 y dos mil 25 horas asignadas en el periodo 2023-2024.

Tabla 5.58 Asignaciones de Horas Semana Mes por municipio, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Hora/Semana/Mes
Mexicali	2,420
San Felipe	31
Tecate	587
Tijuana	3,859
Playas de Rosarito	415
Ensenada	931
San Quintín	485
Total	8,728

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

El SICAMM dotó de incentivos económicos por Promoción Horizontal 2023 a 273 docentes, directivos y personal de supervisión escolar en la educación básica del subsistema federal y 169 del estatal. Por la parte estatal, entre las y los maestros que lograron ser incentivados, se encuentran cuatro directivos, 158 docentes, un asesor técnico pedagógico y seis supervisores. En el subsistema federal, se dictaminaron a favor de nueve directivos, 254 docentes, tres asesores técnicos

Tabla 5.59 Nombramientos a funciones directivas y de supervisión, ciclo escolar 2023-2024

Municipio	Docentes asignados
Mexicali	82
Tecate	16
Tijuana	93
Playas de Rosarito	8
Ensenada	54
San Quintín	14
Total	267

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

pedagógicos y siete supervisores para recibir los recursos económicos adicionales.

Entre los participantes de la convocatoria de reconocimiento que desempeñaron responsabilidades de acompañamiento académico, en el periodo 2023-2024 fueron seleccionados 86 maestros experimentados con nombramiento a funciones de Tutoría, que atendieron a 784 docentes noveles con asignación definitiva, preferentemente en los niveles de educación preescolar y primaria.

Además, se entregaron nombramientos a 10 asesores técnico pedagógico facilitando la reflexión a las necesidades académicas y renovando la práctica profesional de alrededor de 161 docentes; así como la designación de tres asesores técnicos que a través de sus programas de trabajo mejoraron las competencias profesionales de siete directores, en su trabajo como pares académicos.

Durante los meses de enero a abril de 2024, se efectuó el registro de aspirantes a los procesos que transforman y revalorizan la función de las y los docentes dentro del periodo lectivo 2024-2025, alcanzando una inscripción inicial de más de 12 mil entre personal docente, directivo y de supervisión (Tabla 5.60).

Tabla 5.60 Aspirantes a los procesos del SICAMM en educación básica, 2024-2025

Proceso	Inscripción inicial
Admisión	5,850
Promoción a funciones de Dirección o Supervisión (Promoción Vertical)	1,535
Promoción a horas adicionales	961
Promoción Horizontal por niveles con incentivos	3,696
Reconocimiento, tutoría	30
Reconocimiento, asesoría técnica pedagógica	16
Reconocimiento, asesoría técnica	3
Reconocimiento, práctica educativa	48
Total	12,139

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Entrega de plazas y cargos en educación básica.

En agosto de 2024, se efectuó el evento público de asignación de plazas y cargos en la educación básica para el ciclo escolar 2024-2025, y con los resultados obtenidos de los participantes en los procesos de admisión y promoción vertical que cubrieron todas las etapas y alcanzaron los mejores espacios en la lista ordenada, fueron citados más de 100 en presencia de autoridades educativas, representantes de gremios sindicales, observadores acreditados, instancias jurídicas, de control y evaluación, padres de familia, transparentando la oferta y asignación de espacios para las plazas y cargos que se asignaron.

Esta asignación inicial contó con la autorización de 78 plazas de jornada, 15 para docentes de educación especial, seis de inicial, 45 de educación primaria, cuatro de educación indígena preescolar y ocho de educación indígena primarian (Tabla 5.61).

Asimismo, se ofertaron 22 nombramientos a las y los maestros promocionados, tres para directivos de educación preescolar, uno para preescolar indígena, cuatro de primaria, 10 a secundaria general, técnica y telesecundaria. A cargos de supervisión uno a educación especial y tres de jefes de enseñanza de secundaria técnica. De estas asignaciones, 15 correspondieron al subsistema federal y siete al estatal. En el mismo evento, se entregaron nombramientos por Promoción de Horas Adicionales a 17 docentes de escuelas de educación secundaria, a los que les incrementó su carga horaria frente a grupo en las asignaturas de matemáticas, español, inglés y biología.

En el marco de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (LGSCMM), se establecen los mecanismos para llevar a cabo el proceso de Admisión, de Promoción Vertical y de Reconocimiento en las instituciones públicas de educación media superior, de tal manera que la selección de aspirantes se realice de una manera democrática, mediante la valoración de los conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para acceder a las funciones o beneficios correspondientes.

Así la Administración Estatal, en el proceso de selección para la admisión a la educación media superior ciclo escolar 2023-2024, en CobachBC ofertó nueve plazas de asignatura vacantes, por un total de 111 horas. El número de aspirantes registrados para este proceso fue de 58, de los cuales solo 40 cumplieron con todas las etapas de valoración, resultando cinco de ellos asignados a la función docente, con lo que cubrimos un total de 60 horas vacantes.

Tabla 5.61 Asignaciones de Admisión a la Educación Básica 2024-2025, plazas de jornada

Nivel educativo/ asignatura	Mexicali	San Felipe	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	Ensenada	San Quintín	Total
Educación especial intelectual	0	0	1	2	0	12	0	15
Educación inicial	4	0	0	2	0	0	0	6
Educación preescolar indígena	0	0	0	1	1	1	1	4
Educación primaria indígena	0	0	0	1	0	2	5	8
Educación primaria	15	0	0	25	0	5	0	45
Total	19	0	1	31	1	20	6	78

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Docentes beneficiados con la entrega de constancias.

Para el ciclo escolar 2024-2025 publicamos tres plazas vacantes, por un total de 41 horas. El número de aspirantes registrados fue de 94, mientras que solo 60 realizaron todas las etapas de valoración. El evento público de asignación se llevó a cabo el 14 de agosto de 2024, donde fueron cubiertas tres plazas vacantes, por un total de 45 horas.

Por su parte en CECyTE, en el proceso de admisión 2023-2024 se ofertaron plazas vacantes por 166 horas, del cual, se registraron 64 aspirantes para finalmente asignar cinco plazas con 100 horas.

En febrero de 2024 publicamos la Convocatoria de Admisión en Educación Media Superior, ciclo escolar 2024-2025 tal y como lo establece la USICAMM, con una vacancia de 258 horas en los municipios de Mexicali, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, la cual tuvo una participación de 193 personas.

Efectuamos en agosto de 2024 el evento público de Asignación de Plazas Docentes en el Proceso de Selección para Admisión en la Educación Media Superior, ciclo escolar 2024-2025, de manera presencial en el Plantel Bellavista de Mexicali. Se convocaron a 82 personas para participar en los tipos de valoración con vacancia, al evento asistieron 54, de las cuales 14 fueron asignadas.

En CECyTE para el proceso de Promoción Vertical, a finales de 2023 publicamos siete direcciones de plantel vacantes y cuatro subdirecciones académicas, contando con la participación de 14 participantes, como resultado se otorgaron tres direcciones de plantel, quedando vacantes cuatro plazas de dirección y cuatro de subdirección académica, mismas que fueron ofertadas por un ciclo escolar mediante convocatoria interna.

En CobachBC en el ciclo escolar 2024-2025, se llevó a cabo el registro de seis aspirantes, cuatro para el cargo de Director y dos para el cargo de Subdirector Académico, los cuales cumplieron con todas las etapas de valoración; mientras que la oferta de vacancias fue de tres cargos directivos, uno para la función de Director y dos para Subdirector Académico. En el proceso de este ciclo escolar, se otorgaron a un aspirante una dirección de plantel y a dos, una subdirección académica.

Con el fin de revalorizar a las maestras y los maestros, como profesionales en la educación, con pleno respeto a sus derechos, se publica la Convocatoria de Cambios de Centro de Trabajo para aquellos docentes de educación básica que deseen participar en obtener su cambio de adscripción a una escuela de su preferencia o conveniencia, para lo cual, se creó la plataforma denominada Sistema Automatizado de Cambios de Centro de Trabajo (SACCET) que hace más eficiente este proceso y con ello, se logró realizar todos los cambios antes del inicio del ciclo escolar. En los últimos tres ciclos escolares, se han beneficiado a siete mil 166 figuras educativas con cambio de centro de trabajo (Tabla 5.62).

En atención al rezago de los adeudos a las maestras y los maestros de sostenimiento estatal se han canalizado 67 millones 219 mil 231 pesos para pago por concepto de interinos en

Tabla 5.62 Docentes beneficiados con cambios de centro de trabajo

Ciclo escolar	Beneficiados
2021-2022	898
2022-2023	1,972
2023-2024	2,204
2024-2025	2,092
Total	7,166

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

nóminas extraordinarias. Durante esta Administración Estatal, se han pagado 237 millones 840 mil 179 pesos para este concepto (Tabla 5.63).

Tabla 5.63 Pago de nómima extraordinaria a maestras y maestros interinos estatales

Nómina	Número	Percepción*
Nómina extraordinaria 2021	2	32,098,464
Nómina extraordinaria 2022	6	75,029,693
Nómina extraordinaria 2023	9	63,492,791
Nómina extraordinaria 2024	2	67,219,231
Total	19	237,840,179

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Asimismo, para aquellos docentes que no reconoce la federación, desde los últimos tres ciclos escolares el Gobierno Estatal ha atendido a esta situación. Al respecto, ha destinado 198 millones 746 mil 852 pesos para pago de nóminas extraordinarias (Tabla 5.64).

Tabla 5.64 Atención al rezago de los pagos de maestras y maestros

Año	Percepción*	Beneficiados
2021 (nov-dic)	37,186,849	2,644
2022	35,954,735	1,278
2023	51,741,363	2,444
2024	73,863,905	3,353
Total	198,746,852	9,719

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Es de señalar, que en la actual Gestión Estatal se ha reducido el pago de nóminas extraordinarias en más del 50%, esto como resultado de acciones como la revisión de plantillas de cada centro escolar, la reorientación de personal excedente, compactación de grupos y la creación de plazas que realmente necesitan las escuelas como: más de 200 plazas de personal de apoyo para funciones de velador, intendente, niñera, administrativos, bibliotecarios y prefectos, más de 500 horas para las funciones de orientadores, auxiliares de laboratorio y trabajadores sociales, más de 50 plazas de personal docente especialista y psicólogos en educación especial, más de un mil horas para docentes frente a grupo del nivel de secundaria y finalmente, más de 50 plazas directivas y de inspección escolar.

En conmemoración al Día del Maestro realizamos un evento para reconocer la labor que realizan nuestros profesionales de la educación, y este 2024 entregamos 428 estímulos económicos y medalla de oro o plata por reconocimiento por 30 y 40 años de servicio al personal docente de nuestro Estado, esto representó una inversión de 27 millones 888 mil 322 pesos, otorgando 382 estímulos por 30 años de servicio con una inversión de 23 millones 324 mil 156 pesos, y por 40 años de servicio se entregaron 46 estímulos con una inversión total de 4 millones 564 mil 166 pesos (Tabla 5.65).

Para reconocer el trabajo y esfuerzo de las y los docentes y, en concordancia con los establecido con la Política de Bienestar al salario de las y los maestros por parte de la pasada Administración Federal, beneficiamos a 13 mil 201 maestros con el pago de retroactivo, lo que significó una percepción de 35 millones 801 mil 365 pesos.

También, 17 mil 434 maestras y maestros de sostenimiento federal fueron favorecidos con esta política, y su retroactivo representó una inversión de 99 millones 855 mil 633 pesos.

Respecto al pago de adeudos de finiquitos a trabajadores de la educación, al periodo que se informa, dos mil 319 trabajadores han recibido su pago de finiquito por jubilación y 562 por defunciones, para lo cual se destinaron 1 mil 484 millones 317 mil 277 pesos (Tabla 5.66).

Adicionalmente y con el fin de garantizar los derechos laborales a todas y todos los trabajadores de la educación; destinamos 639 millones 762 mil 231 pesos para el pago de incremento salarial 2024 y otras prestaciones.

Tabla 5.65 Entrega de estímulo económico al personal docente por años de servicio, 2024

Años de servicio	Maestras y maestros	Estímulo por docente	Inversión*
30 años	382	61,058	23,324,156
40 años	46	99,221	4,564,166
Total	428	160,279	27,888,322

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

Tabla 5.66 Pago de finiquitos por jubilaciones y/o pensiones

Nómina	Percepciones*	Fecha de Pago	Trabajadores
Finiquito por jubilaciones y/o pensiones con fecha de baja del personal en el año 2021	570,874,268	2022	961
Finiquito por defunciones	26,796,688	2022	213
Finiquito por jubilaciones y/o pensiones con fecha de baja del personal en el año 2022	296,543,141	2023	522
Finiquito por defunciones y renuncias	29,757,486	2023	258
Finiquito por jubilaciones y/o pensiones con fecha de baja del personal en el año 2023	533,244,987	2024	836
Finiquito por defunciones y renuncias	27,100,707	2024	91
Total	1,484,317,277		2,881

**Cifras en pesos.*

Fuente: Secretaría de Educación de Baja California.

La labor del personal de apoyo y asistencia a la educación básica es esencial, ya que impacta en la calidad de la educación y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes. Por ello, al cierre de 2023, conforme al techo presupuestario asignado para Baja California por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de los participantes acreditados, 382 fueron considerados procedentes para pago.

Para el ejercicio fiscal 2024, derivado de la Convocatoria para la participación en Carrera Administrativa, 841 trabajadores fueron susceptibles a acceder al estímulo, una vez acreditadas todas las etapas que conforman dicho programa.

Para los trabajadores administrativos de la educación también se aplicó la política del bienestar del Gobierno Federal, beneficiando a cuatro mil 864 trabajadores con el pago del retroactivo en enero de 2024, para ello, destinamos 50 millones 699 mil 636 pesos. Asimismo, cinco mil 66 trabajadores administrativos de sostenimiento federal fueron beneficiados.

Tercer Informe de Gobierno

Marina del Pilar Avila Olmeda

Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California

Con el *corazón* por delante

TOMO 1